Nº 62

LIBRO. 1º

Contiene la Cuenta de los Gastos Impendidos enlas Rs. Obras del Callao á cargo de Dn. Antº. Josef. d Ybarra Factor Ofiz. Rl. delas Cajas de Lima y de Turno en aquel Puerto Año de 1776.

Quaderno 1º de 2 Obras

Mor de Henero.

Año de 1776.

Conf. 502 11

GM-CO 32
CAJ 16
DOC 110
Fol. 513

Cuenta q.e mando comprehensiva alos gastos impendidos enlas R.s Obras de las Fortalezas de esta Plaza desde primero de Enero de mil setecientos y setenta y seis hasta treinta y uno del, ambos inclusive s.s ..... Haver

Debe

Primeram.te se ponen en Data mil setenta y tres p.s dos rr.s distribuidos en esta forma: los Docientos sesenta y uno con quatro sellos de enlas Un mil y quarenta y seis Raciones q.e deven haverse suministrado àlos Presidarios Enfermos q.e durante el mes dela fha. se han medicinado en este R.l Hospital a rra.n de dos rr.s cada una: Los ochocientos once p.s seis rr.s restantes de esta Tarifa mil Docientas quarenta y siete Dias. dadas alos Individuos de esta plaza q.e se han empleado enel trabajo de estas R.s Obras a rra.n de dho. precio cuios importe ascienden alas referidas cantidades q.e diaria y respectivamte se debe hacer cargo al Capitan Theniente Sobre.te Alcaide para los gastos menores: Consta de sus Certificatas q.e se refieren con una rubricada p.r el y sirvio de data el Sarg.to m.or Dn Diego Carrillo de la Plaza Certificado de esta fecha 1,073,2

Se ponen en Data Docientos sesenta y quatro p.s pagados a Dn Salvador Cuzidor Ziriujano m.or de este Presidio q.e importe dela Una mil y cinquenta y seis estanciar de Hospital q.e causaron durante el prevenido mes 1,073,2

Plaçela ta ... 3,073,2

çela ſta. todos los ſoziadios enfermos q.e se
medicinaron enè l año pr.o cdos rr.s 6. cada uno
contra çela liura firmada çe dho. Zirujano
viçtada G.el Sarg.to m.or çeuera Plaza al N.o 2 ... 264,4

Dtt. çe ponen en Data ochocientos çinco y diez i-
buidos entos tres mil Docientos y treinta Fa-
ginas, y veinte y cinco Cavos q.e han trabajado
durante el prezente mes çela ſta. en esta y
R.s Obras ganando los primeros à razon
cdos rr.s diarios cada uno, y quatro los Se-
gundos Idem: contra çela liura certificada
firmada G.el Sobrestante m.or çeller y viçtada
G.el Sarg.to m.or çeuera Plaza al N.o 5ta ... 820

Dtt. se ponen en data mil y quinientos p.s pagados
à dichos ta.los mros Atzentistas Ma-
timor.o Gomez, y Mariano Guzman y Vicira y
G.l la continuan.a çeuir çeller R.s Obras: contra
el señalam.to çe D.n Josef Real Ingen.o
çeuera Plaza viçtado G.el Sarg.to m.or çeller
y el Rez.do çelos interezados q.e se halla aus-
continuan.a, y aparece al N.o 4 ... 1,500

Dtt. se ponen en data treszientos treinta y nueve p.s
pagados à Josef Joachin Porzalez Atzen-
tista çelas Reales q.e viven en esta R.s
Obras G.el importe çelos Docientos veinte y
tres Jornales q.e han vencido durante el mes
çela ſta. las Seis Cargo en conducir desmonte
çela antigua Fortaleza al Plazir çela con-
tra esta çeuera Plaza: contra çela liura
firmada G.l D.n Juan Roca Sobrestante m.or çe
çellar, y señalam.to çel Ingen.o viçtado G.el Sarg.to
m.or çeuera Plaza y Rez.do çel Interezado ... 1,657

Por la Cren.to ... 12 ... 2,6572

acu.to con.mos como parece al N.º ... 669

Dit.o Se ponen en Data treinta y un.o p.s pagados en esta forma à Josef. Montano: los viente p.s seis rr.s de vellon q.e import.te de lar Belar de leño q.e durante el mes de esta ftra. ha subministrado alos Calabozos de los Presidarios à raz.n de dos rr.s en cada un dia: de los veinte y tres p.s dos rr.s restantes q.e import.te de tres Borricos de Yerua q.e durante el citado mes ha subministrado Diariam.te al ar tres mulas del Rey que sirven para tirar los Carros de Agua de Sabanto para N.a Plaza y de tropa à raz.n de dos rr.s cada Borrico: Consta de los rez.os vistos firmados y visados q.e el Cap.n m.r de esta de N.a Z. ... 33

Dit.o Se ponen en data treinta y quatro p.s pagados à D.n Chistov.l Valdez q.e import.te de Horno y tantos Cuezos de Baca al Pelo q.e dho comprar.on con destino al q.e sirvan para construir Cartuchos de Metralla q.e para la Artillería de esta Plaza deven.n haziendo de.m.n de la S.C. Consta de su Rl. y del de la Guarda Alm.n ambos visados q.e el Cap.n m.r de esta al N.8 q.e ... 34

Dit.o Se ponen en Data cinco p.s pagados à Juan Timot.o Gomez q.e import.te de los materiales q.e subministro para hazer un Horno para fundir los Cañones viejos de fierro q.e se hallaban en estos N.s Alm.s a fin de reducirlos à metralla p.a los Cartuchos q.e de.m.n verbal de S.E. se han mandado construir p.a el servicio de la Artillería de esta Plaza, consta ... 1,3921.2

Plazuela ta ..... L. 391 2

Cerv. Rez. uo firmado y el Pedim. to del Capitan
Cuella ambos visitados G. el Sarg. to mr. alo
Vs. 30 y 33 5

Dte. se ponen en Data Ciento cetenta y cieco p. pagados
al mro. Sapatero Ant.o Gutierrez G. la cons-
truccion de setecientos ocho Cartuchos de
Cuero q. hazen cinquenta y nueve Dozena y
para el embarc de Medalla q. de Ord.n verz-
bal que se le ha mandado construir p. el
servicio de la Artillexia de esta Plaza
anx.s y tener p. cada Doz.a Conta de los señala-
lamient.s del Capit.n de ella D.n Pedro Sancho
firmado de su nombre, y Vezinos asu continua
dho. y Intenezado visitado G. el Sarg. to m.r de
esta Plaza alos N.12 y 13 377

Dte. se ponen en data de seyenta y seis p. pagados
a Leandro Tp.a de Espaa p. el importe de
quatro Estacas de Hacha de Madera de
Roble q. se le comprazon con treinta y tres vara y
de largo cada una para la construccion de cinco
Portigos y una Puerta para las Casitas q. se
estan labrando p. havitac.n de los Oficiales y
del Batallon q. guarnece esta Plaza de
Ord.n verbal de S. E. Conta de Cerv. Rez. uo firmado
de su puño Autoriz.do G. el de Ss. no ten.te de R.l
Haz.a con su intervenc.n y Visto bueno del Sarg. to
m.r de ella, en donde consta haberse ydo a pres.o
de dos p. segun lo vltimam.te acordado a el
N.14 y del Al Guarda Alm.n al N.15 66

Dte. se ponen en Data Dn mil trezientos seyenta
y ocho p. pagados alos mros. Azentistas

L. 639 2

Pr. la reenfrente ..... " 11 " 630 " 2

Juan Timor. Gomez, y Mariano Guzman y Freitar, Pr. la conbinacion de dos Casitar q.e se han hecho Comun. verbal de S.E. para lo Ofizialer del Batallon Reserva Plaza: Conv.ta del señalam.to del Ingen.o Orella, y visitada Pr. el Sarg.to m.r Orella, y rez.do firmado Celos Juarez. dos

Asu comunicay.r al N 16 " ..... " 368 "

Dtt. se ponen en Data Trey.s pagados al mño. Ant.o Gallardo Pr. el importe del trabajo q.e impendió en la hechura de reir Espigar de fño. con Roscas de Madera q.e ha' conducido para el Salio de la Yglesia Reserva Plaza: Conv.ta del documento firmado del Ayudante m.r Orella D. Pasqual Roig, y del rez.do del Juarez. endonde aparece haverse pagado arrazy.r Reguardo rr. Pr. cada una, con el Visto bueno del Sarg.to m.r al N 17 " ..... " D "

Dtt. se ponen en Data Docientos sesenta y cinco p.s pagados en esta forma: Los ciento y ochenta de Celos à Jacinto Beltran Pr. el importe de Guarenta Colchones nuebos q.e ha' entregado en este R.l Hospital para las Camas de los Enfermos Prezidarios q.e se medicinan enel, en Reemplazo de Otrotantos q.e Pr. inservibles, y excluidos se arrolaron al mar: ochenta p.s ad.r Juan Josef. Fiz. Davila Pr. el imp.te de Guarenta Freisadas q.e con el mismo destino se le compraron arrazy.r de dos p.s cada una: Los cinco p.s restantes à el Carretonero Josef. Peña p.r el flete de dos Carretones en q.e conduxo de Lima asste dt.o Hospital los referidos Guarenta colchones y guarenta Freisadas, arrazy.r de veinte rr. p.s cada uno: Todo consta de los rez.dos firmados autorizados, intervenidos y visados de los Ynte-

Dem

6 " 030 " 2

Plaza vta 6,030

rezados del del Cannotenero vivtado del Pedimento del Tiniſano m. de esta Plaza Dn. Salvador Cuzidor, dela certificacn. del Cavo de Prevos Lorenzo Rondon, y demas dos Vezinos del expresado Tiniſano de su recepcn. de Mar mencionadas especies todos vistado y corren desde el n 18 hta el n 24 ..... „ „265

Ytt. se ponen en data quince p. pagados à Dn. Josef de Zeynal Ingen.o mr. de esta Plaza q. la mesada q. por este cargo le está concedida: Consta de su Vez. vistado q. el Sarg. mr. de Mella al n 25 ..... „ „ 15

Yta. se ponen en data treinta y un p. pagado al Sobrestante m. de estar hr. Obrar D. Juan Roca q. la mesada q. le está asignada por dho. empleo vencida enel presente mes: Consta de su Vez. con el visto bueno del Sarg. mr. de esta Plaza al n 26 ..... „ „ 31

Yta. se ponen en data diez y nueve p. de xrex xx. pagados al segundo Sobrestante de Reparar Josef Rosas q. el sueldo q. le está asignado q. razon del referido cargo. Consta de su Vezino vistado q. el Sarg.to mr. de esta Plaza al n 27 ..... „ „ 19

Yta. se ponen en data quince p. quatro rx. pagados al Portero de esta Carpintería Juan Felix Coello q. la mesada q. le está asignada: Consta de su Vez. con visto bueno del Sarg.to mr. de esta Plaza al n 28 ..... „ „ 15

Yta. se ponen en data Veinte y cinco p. pagados al Com.te de Navio Dn. Pedro Fentesillano q. la gratificacn. q. le está señalada q. este Sup. gov. por no q. el trabajo q. impende en mayordar

6,356

S. la Rl enfrente 6,356,1

á hazer los ajustamientos de, y livrar á los Guarnizs. y Tripulaz. de los Baxeles de S. M. q. se hallan en este Puerto en el ministerio de Marina: Conforme con Rez.uo firmado con el Visto bueno del Sarg.to m.or de esta Plaza al 1129 25

Dn. se ponen en Data dos mil quinientos treinta y tres p.s vellon rr.s pagados al mño. m.or de Carpintería Juan Baptista Rucio, para la Satisfaccion de todos los Jornales q.e Asistieron los Carpinteros, como los Aserradores vencieron durante el mes de la fha. en las obras de Carpintería q.e se construyeron nuebas y se Compusieron p.r el Serv.o de esta Plaza, y p.r Rol. de Precios R.s Alm.s a los precios q.e Y. menor se expresan en la Livranza orden.da por S. Exa. mño. m.or q.e con señalam.to del Yngen.o de esta Plaza, visto bueno del Sarg.to m.or de ella, y Rez.uo del citado mño. corre desde el 130 hta el 145 2,533,6

Dn. se ponen en Data quatro p.s tres rr.s pagados á diferentes Aguadores de S. el porte y conduc.n del Caudal q.e asciende esta Cuenta traido de Cinta a esta R.l Administrac.n en diferentes Partidas arreg.s á Reglamento q.e Pr cada mil q 4,3

De manera q.e Regulado asciende esta Cuenta á ocho mil novecientos diez y nueve p.s dos rr.s Firmo á Dios mño. S. y á esta señal de cruz + ser cierta y verdadera cada Partida de por sí y en su virtud dar las q.e contiene esta Cuenta, siendo S. mi en-

6,8919,2

tregadar Real y verdaderam.te las Cantidades q.e enella se
hallaran hauer costado las especies q.e se refieren en cada
uno delos Documentos a q.e las instruyen. Salvo Yerro de
Pluma o Summa. Pl.a Administr.a Real del Callao y Enero
treinta y uno de mil setecientos y setenta y seis años

Don Tpl
de Ybarra

Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA, Y SETENTA Y VNO
SIRVE PARA EL AÑO DE 1771 Y 1772

Como Capitan de Preciarioz que soy de este Presidio Exoifico q.e durante los
meses y un dia del Mes de la fha. e hecho inventario entre razionez de los
timadoz del, la Cant.a de mil setenta y nueve p.s y doz rr. enera forme
lo Dozientoz setenta y uno con quatro de ellos en las un mil y quarenta y
seis razionez que se les han suministrado alos Preciarioz Enfermoz q.e se han
muerto en este Presidio Hosp.al en el de doz rr. acaecauno diariez: y los vein-
te y seis p.s y seis mrs. restantes entre tres mil Dozientos quarenta y
siete Peso. dados á los Individuoz de esa Clase como q.e se han emplea
do en este Presidio a razon de dho. precio, cuyas Cantidadez me ha entre
gado diaria y respectivamente el C. D.n Dn.l Ant.o Joh de Ybarra Factor Ofic.l
R.l de las Cassas de Limoy de Turno en este Puerto de la referida Distri
buz.n q.e aparece del Libro[illegible] que corre de oy la presen
te en este Puerto del Callao y Febrero treinta y uno de mil setecien
tos setenta y seis

Diaz Razs. de Hosp.	Enero Salios	Importe Razs.	Cantidad Valioz	Importe	Mayor
1	20	5	96	24	
2	20 en.o 2.	5	96	24	
3	23	5 6.	96 ent.o 2	24	
4	23 ent.o 6	5 6.	100	25	
5	23 ent.o 6	7 2.	100 en.o 4	25	
6	38	8 6.	104	26	
7	35	8 6	104 sa.o 2	26	
8	35 ent.o 4	8 6.	102	25 4.	
9	39	9 6.	102 sa.o 2	25 4.	
10	39	9 6.	100	25	
✠	298	74 4	1000	250	324 4
11	39	9 6	100 ent.o 3.	25	
12	39 sa.o 4	9 6	103	25 6	
13	38	9 4	103 ent.o 4	25 6	
14	38	9 4	104	26	
15	38	9 4	104 ent.o 5	26	
16	38 sa.o 3.	9 4	102 ent.o 3.	27 2.	
17	35	8 6	112	28	
18	35	8 6	112	28	
19	35 ent.o 4	8 6	112 ent.o 3.	28	
20	36	9	115	28 6.	
663		92 6	20714	268 4	361 2
				✠	685 6

Pasa de la 6ta ..... 685 .. 6

21	36	9	324 entra 3	28	6
22	36	9	198	29	4
23	38	9 4	198 sale 5	29	4
24	30	8 12	143	28	2
25	34	8 4	143 sale 5	28	2
26	34	8 4	108	27	
27	34	8 4	108 sale 12	27	
28	33	8 2	96	24	
29	33	8 2	96	24	
30	33	8 2	96	23	4
31	33	8 2	96	23	4
					387 .. 4
	1046	34 2	3217	293 .. 2	
					1070 .. 6

Son quatro mil Dozientas noventa y tres xaciones de a doz xd. cada una que se manifiestan en este sumario ascienden ala Cantidad de mil setenta y tres ps. y doz xd. segun del aparese, salvo yerro. Callao, y Henero treinta y uno de mil setecientos setenta y un años.

P.S. Montano

Carrillo

16.

Lista de los Pacientes enfermos que se han medicinado en este R.l Hospic.o de C
dad en este Mes de Enero de este presente año.

Nombres	Entrad.s	Salidas	Estan.e	P.S	R.S
Jph Santisteban	1	"	34	7	6
Jph Fernandez	1	"	34	7	6
Jph Arana	1	"	34	7	6
Jph Chirinos	1	"	34	7	6
Dionisio Bracamonte	1	"	34	7	6
Antho Tapia	1	"	34	7	6
Nicolas Zuñiga	1	"	34	7	6
Clemente Tarfan	1	"	34	7	6
Juan Ytturrueta	1	"	34	7	6
Antonio Egusa	1	"	34	7	6
Jose Xaviria	1	"	34	7	6
Jph Faustino	1	"	34	7	6
Pablo Joseph	1	"	34	7	6
Jph Jaramillo	1	"	34	7	6
Mario Jaraz	1	"	34	7	6
Jph Mario Mason	1	"	34	7	6
Juan de Dios	1	"	34	7	6
Thomas Santillan	1	"	34	7	6
Manuel Pino	1	"	34	7	6
Fernando Espinosa	1	"	34	7	6
Jph Gomez	1	"	34	7	6
Jph Canas	1	"	34	7	6
Pablo Zamano	1	"	34	7	6
Miguel Espinosa	1	"	34	7	6
Anselmo Luna	1	"	34	7	6
Mario Emaiguez	1	"	34	7	6
Jph Pesfax	1	"	34	7	6
Jph Valdivia	1	"	34	7	6
Juan de la Cruz	1	"	34	7	6
Juan de la Cruz Cabrera	1	"	34	7	6
Santiago Allende	4	30	27	6	6
Andres Rodriguez	4	34	28	4	"
Josef Canas	6	28	20	5	"
Lucas Saturnino	10	29	20	5	"
Thomas Cordero	10	26	17	4	2
Jph Salazto	10	31	14	3	4
			3056	264	

Callao 31 de Enero de 1776

V.B.
Carrillo

Salvador Cubides



Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS I SETENTA, Y SE-
TENTA Y VNO.

1741 1771

Para Sobrevista de Pedro Ygnacio Obiaz Vecino de Sn Miguel de Ygnacio Vezino de dha Villa, se han empleado en ella mil Quinientos Sesenta y Vnos Pliegos, y Veinte y cinco Varas, quedando los primeros Sesenta y dos Varas: cuia cantidad, y quatro los restantes componen la de ochocientas y veinte varas, de que se compone dha Sobrevista de que certifico yo el Esc.no Pub.co y Rl. de las Casas de Cima y de Yuso de esta Villa, segun resulta, y parece del Sumario q.e và acompañado. y para q.e conste doy la presente en Alegria del Pulpito, y Reyno en veinte y Seis de Mil setecientos setenta y uno

1	100				
2	125		1	31 6	
3	125		1	31 6	
4	125		1	31 6	
5	125		1	31 6	
6	500		4	127	127
7	100				
8	130		1	33	
9	130		1	33	
10	130		1	33	
11	130		1	33	
12	130		1	33	
13	130		1	33	
14	780		6	198	198
15	130		1	33	
16	130		1	33	
17	130		1	33	
18	130		1	33	
19	130		1	33	
20	130		1	33	
21	780		6	198	198
22	130		1	33	
23	130		1	33	
24	130		1	33	
25	130		1	33	
4	520		4	132	520

Por la ala bucelta ... 4 ... 520 ... 4 ... 932 ... 523 ...

26	130	1	33		
27	130	1	33		
28	780	6	198	198	
29	130	1	33		
30	130	1	33		
31	130	1	33	99	
03	390	3	99		

1820

Son tres mil Dozientos y Treinta Pagmentos y Veinte y cinco
Cuatro onzemidos en reinemen Buena Quatica han ve
Sido Ochocientos y veinte y ocho que en Reinemen
Callao y Nenero buenos y uno de mil Pesos ocho
Reales y con año

1828

Juan Ro

Garrido

11

18 n4

Los M.tros Arquitectos, Mariano, Gusman, y Cuytas, y Juan Simoleo. Comes. de estas R.s Obras, como son, lo del Torreon, del Baluarte, de la Cuyna, y demas conseruientes. Con Acreedores, à que se les contribuyan, con mil y quinientos, pesos, respectibos. al presente Mes de Enero. mediante Su continuacion de su trabajo, de que se les hara, el respectibo, Cargo, para el Final ajustam.to y Visto Bueno. del S.r Gov.r Callao, y Enero. 31. de 1776.

Con. 1500.ps

Josef. Buenaventura

V.B.
Carrillo

Recebimos Lo contenido en Pliego y poderda Lo firme Ca
llao y Enero. 31. de 1776.

Mariano Gusman y Cuytas

Simple

Juan Simoleo Comes

19 26

Razon de las Requas q.e se han ocupado en la Conduccion de tierra de los Desmontes de la Fortaleza antigua al Glacis de la Contraescarpa de esta Plaza desde primero de Enero hasta treinta y una ynclusive de este pres.te Año de mil setec.tos setenta y seis.

Dias.	Requas
2	9
3	9
4	9
5	9
8	9
9	9
10	9
11	9
12	9
13	9
15	9
16	8
17	8
18	9
19	9
20	9
22	9
23	9
24	9
25	9
26	9
27	9
29	9
30	9
31	9
25	223

223 Joan.s

Conformidad que las Requas que han trabajado en este pres.te Mes de Enero son las q.e por menor han expresadas en el Diario de arriba las q.e han hecho dos cient.os veinte y tres Jornales de los Desmontes de la Fortal.a antig.a y conducidos al Glacis, los q.e se deveran pagar à tres pesos cada jornal. Y por verdad lo firmo hoy la pres.te en este Pres.o del Callao à treinta y uno de En.o de mil setec.tos setenta y seis.

Juan Ron

Los dos cient.os veinte y tres Joan.s q.e se expresan en la Certif.n antecedente

Del Sobrest.te mayor de Costas R.s Obras son las mismas q.e han trabajado que
razon de tres pesos Jornal importan seiscientos sesenta y nueve pesos C.s
Uno y Cinco treinta y uno. de mil ochoc.tos setenta y sei.s

Son 669

Josef Bernal
Rejon

V.o B.o
Carrillo

P.e Joaquin Gonzalez

Rl. orl S. Dr. Antonio Tovef de Yarza Facor Efpa. 1to N. 6.

Rl. delas Casas de Lima y de Turno en este Puerto siete pesos y seis reales para satisfacer el importe delas Velas de Sevo q. durante los treinta y un dias del pres. Mes de la fha se han suministrado assi al Calabozo delos Presidiarios destinados à el trabajo de estas Rs. Obras, como a el Hosp.l en donde estos se hallan medicinando à razon de dos reales de dhas en cada un dia. Callao y Enero 31. de 1776.

Son 7 ps. 6 r. V.B.

Pedro Montano

Castillo R

4

144 n. 7

Rel. del S. D. Antonio Jose de Arroyo Factor Off.
R. de las Casas de Lima y de Turno en este Puerto.
Viene y trae pesos dos reales para la satisfacc.on
del importe de los tres Buques de Yesca que en cada
un dia de los treinta y uno del pres.te mes de la fha han
consumido las tres Mulas del Rey q. sirven los
Carros del Agua p.a la prov.on de esta Plaza a
razon de dos reales cada uno R.s Almn. del
Callao y En.o 31 de 1776.

Bs Montano

Son 23 p. 2.s

V.B.

Carrillo

b. 12 n 8

Rvi del Sr. d. Dn. Antº Jph de Ybarra Juez Ofn. R. de
las Cassas de Zimma y Tierra enerca Puerto, Fuerte
y Guarnn. por el importe de dos barras Cuero de Ba-
ca de Pelo q.e se remitio, con destino q.e sirban para
composicion Carruchos de retirada, y p.a la Caballeriza
de esta Plaza se estan haziendo de orn. de Verbal de
S. Exa. arriz. de ocho rr. cada uno R.l Dom.to de
Quito, y Henr.o 12. de 1776.

Es Copia

Triviño

V.B.

Carrillo

173 n 9

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden Verbal del Sor. D. Antonio Joseph de Ybarra y Tena factor, Juez Ofic. R. de las Casas de Lima y de turno en este Puerto Treinta y quatro Cuños de Baca los mismos que á entregado D. Nbal Balsera. Con destino á formar Cartuchos para metralla y quedan de cuenta de la Real Hacienda Callao y Enero 3 de 776.

V. B.
Carrillo

Joseph Martiñez

6.

144 210

Dn. del orn. D. Ant. Jph de Navarra Factor Ofizl. de las Cavas de Lima, y de Lurino enterado Puesto: Sin op. enterado fuma Dn. de ello p. el imp. de dozientos Hobes, arrs. de Veinte pts. por millar: y el un pero restante p. el de dos viajes de tierra a razn. de quatro rn. cada uno, todo p. hazer un hombre p. junoiz los Canonez Viejos de fierro q. se hallan enterados Almacenes. a efecto de reconocelos a mezcla, p. los Cartuchos q. de orn. Verbal de D. Coa. se han mandado construir p. el servicio de la Artillera. de esta Plaza: Dl. Adm. del Callao, y Nov. 25. de 1776.

Son 5 pos. V. S.

Juan Fino Hogoma

Castillo

Ge. Ofl. Rl. de Fuano Dn Ant.o Jph. de Zarra t 145 n.o 44

Recivi delos Asentistas Juan Fontes Gomez, y Atanasio Gut.z
man y Fotar. docientos ochenta; y dos Reales de Fuerza, todo p.r
Razon el Diezmo, y Refundicion de Canones Defos de Fuano Cabra
y hacer dentro la metralla q. por Dn. der Ofl.s se Rumandado,
lo q. hago a Dn. pret.e afin de q. conste; Callao y
Dbre. 25. de 1776.

Son. 200. Doscr. 2. Reales de Vellon

Fr. Antt.o Bracho
Ygarza

Fr. B.
Carrillo R

Ofizial 1º de Fuerno D. Antonio Ygn de Ybarra 776. nº 12.

Yo Individuo Antonio Gutierrez ha hecho, y ensaguinado quatrocientos ocho Cartuchos de Fierro con Metralla con destino ala Artillería Fuerza Plaza, cuya Operacion se está executando en Virtud de Orn. verbal de S.E. estipulado con respecto á tres Docena; Lo q. hago á Orn. presente afin de q. sirva bonificar su respectivo importe á Dn Antonio Gutierrez: Algo y Enero 5 de 1776.

Antonio Gutierrez

Son 408. Cartuchos de Metralla

Recibí del sor. D. Antº Ygn de Ybarra Factor Ofizl. 1º del Real Arsenal de Trima el Turno encerrado Fuerte ciento y Doz ps. por la Conducz. de los quatrocientos ocho Cartuchos de Metralla q. se entienden en el señalamto antezedte q. comp. treinta y quatro Docenas q. a tres ps. cada una ascienden dha cantidad espresada. Real Arsenal de Algeciras, y Henero 5 de 1776.

Son 102 rs.

Vº Bº

Carrillo

Arguezo de Antº Gutierrez

Miguel Lopez

Gln Oficial R.l de Artillo Dn Antonio Ygnacio de Ybarra

147. n13

El individuo Ant.o Gutierrez ha hecho y ensaquillado trecientos Cartuchos de Cuero con metralla, con destino alas Art.a deesta Plaza, cuya operazn. se està executando en Virtud de Orn. Dexval de S.E. proveidos delos Canones Inutiles q. se estan Refundiendo; estipulado con respecto atres pesos docena. Lo q. hago à Dn. pres.te afin de q. se le borrafique su respectivo imp.te à dho Ant.o Gutierrez. Callao y Enr.o 2o. de 1776.

Son 300n. Cartuchos de Metralla

Pedro Ant.o Bracho
Rubricante

R.l del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Factor Factor ofn.l R.l delas Cajas de Lima y de Turno en este Puerto veinta y cinco pesos por el importe delos trecientos Cartuchos q. he ensaquillado de metralla, q. hacen veinte y cinco Docenas como consta dela razon antecedente, por la razon q. en ella se expresa, à precio de tres pesos cada docena. R.l Admin.on del Callao y Enero 2o. de 1776.

Son 75 p.s

Mucos de Antonio Gutierrez

Juaq.n Bonet

V.B

Carrillo

178 n 44

Dir or D. n Antonio Josef de Ibarra Factor Ofic.l R.l de la Casa de Lima y de Tarma en este Puerto veinta y seis pesos por el importe de quatro Alamas de Hacha Madera de Roble con treinta y seis var.s lan.s en todas a efecto de que sirvan para imbestirlas en la construccion de cinco Postigos y una Puerta p.a las dos Caritas que se estan labrando para Oficiales del Batallon q. guarnece esta Plaza a razon de dos pesos vara segun lo anexo a la en el Auto de R.l Acuerdo de veinte y nueve de Agosto del Año pas.o de setecientos setenta y cinco R.l Admin.on del Callao y Enero 3.n de 1776.n Leandro de Sosa

Son 66.n p.s

Nov.e 1.m Christoval de Sotomayor

Corre.e Inspection Naval

V.B.
Carrillo

179. n 15.

Recivi en los Almacenes de mi cargo de orden verbal del S.r D. Antonio Joseph de Abarca y tenga fecha Tres ofic.s R.s de las Casas de Lima y de Turno en este Puerto Quatro Alfaxias de Ocho Palmos de Roble con treinta y Tres Varas en todas las mismas que a entregado Leandro Joseph de España con destino a la construccion de cinco Portiços y Unas Puentes para las dos Carretas que se estan fabricando p.a los ofic.s del Batallon q.e guarnece esta Plaza, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda Callao y Con.bre 3 de 1776.

J. B.a Carrillo

Joseph Martinez

4

20 — 16

Razon de las Casas que an hecho los Mros Alarifes Mariano Guzman y Fredes y Juan Timoteo Gomes para los oficiales del Batallon de esta Fortaleza de orden del Señor de Vue Exa. y es lo siguiente

Pr.	Por quanto hechos las Casas que se an gastado en Adobes 65-ú cad.a a 12 ú M.r	=	00 97 ½ 4 ú
M.	Por 31 ½ ú de Albañileria Cub.ta a 11 ℔ Montan	=	0 346 ℔ 4 ú
M.	Por 1200 ú quadradas planas que tienen los Techos a 4 ℔ M.r	=	0 600 ℔
M.	Por 396 ú de bolta que tienen los Cubiertos de dhas dos Casas a 2 ℔ M.r	=	0 792 ℔
M.	Por 136 planos quadrados de En Lario y Blanqueado a real M.r	=	0 170 ℔
M.	Por 110 Varas de Pedro para los Pies derechos a 4 ℔ M.r	=	0 55 ℔
		Suma total	M 1 368 ℔

Es quanto se ofrece en esta Razon Montan Mil trecientos sesenta y ocho pesos Callao y Enero 31 de 1776

Jose Bernal

V.B.
Carrillo

Recibimos Lo contenido a Riba y por verdad Lo firme Callao y Enero 31 de 1776

Mariano Guzman y Fredes

Simple

Juan Timoteo Gomes

Oficiales Rs.

124. n. 17.

El Ultmo Armero Anto Gallardo hecho y entregado seis espigas de fierro con sorcas de madera p.a el Palio de la Sta Yglecia de esta Plaza.

Callao y henero à 30 de 76.

Pasqual Roio

Vi

L. del Sor. D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofz. Rs. delas Cassas de Lima, y de turno en esta Fuerza Pro p.s por el importe y construccion de seis espigas de Fierro con sorcas de Madera q.e he hecho para el Palio de esta Sta. Yglecia a razon de quatro rrs. cada una, y con las seis mismas q.e certifica el Ayudante m.r de esta Plaza en la antecedente. R.l Adm.n de Callao y Henr.o 30. de 1776.

Antonio Gallardo

Son 3 p.s #

V.B

Carrillo

f. 122 n 18

Yll

El Sr. D. Anto. Jph de Navarra Tacon Sra Yl. de las Casas de Limay de Turno ante Lucas Cientos y ochenta p.s por el importe de Guarnicion Colchones nuebos q.e he vendido para las Camas de los Pres. diarios Confesmos q.e los mobizimos ante Yl. Escrib. en rempl.o de otros tantos q.e por inservibles se arrojaron al Mar, ante el segundo Cav.o de Prevo de cien Pesos anal. de quatro y medio p.s con cada uno: Yl. de m.r del Callao, y Henero 16. de 1776.

Jacinto Beltran

Son 180 ps.

Ante mi Christoval de Sotomayor Esno. Thente de Rl Hda y Rl.

Con mi Intervencion Navarra

V.o B.o

Carrillo

123 nº 49

V.

El Sr. D. Ant.º Tpl. de Navarra Factor ofic.l H.l delas Cassas de Lima y de Cuzco enesse Puerto ochenta p.s por el importe de Quarenta Fanegas cebada q.e ha vendido p. las Casas de los Presidarios Confesamos que se medirian enesse R.l Hospital, en reemplazo de otras tantas q.e por inferiores cón lutiles se rehusio se axustaron al Mar. antes el Segundo Cava de Pesos de esta Plaza, arraz. de dos ps. cada una: h.a tdominicos del callao y Henero 16.a de 1776.

Dn Ant.º Josef Fernandez Zabala

Dn Cristoval de Soto mayor

Ante mi

con mi intervencion

Vasca

V.º B.º

Carrillo

1.

124 120

Vrí
R. del Sr. D. Ant.o Jph de Zarraza Factor ofic.l R.l de
las Cascas de Lima y de Trino entrego en este cinco
ps. por el flete y conduz.n de quarenta Colchones y
otras tantas Frezadas en Dos Calderas de Lima, a
este Hosp.l R.l p.a las Camas del Prezidar. Enfermd.
q.e mediman entre, arras. de Vino xxx f. cadauno
p.l Adm.r de Callao, y Henero 16. de 1776.

Amigo del Sarrier. Jph de Perra.

Recibo

Carrillo

D. Bruno Ant.o
de Zumeo.

125. n 21

C. V. Ofic.l de R.l de Turno d.n Ant.o Tph de Habana.

Se necesitan para la curacion, y asistencia de los enfermos Procedentes que se hallan medicinando en este R.l Hosp.l de mi cargo quarenta colchones con otras tantas fresadas; las mismas que por ynutiles è irreparables, y infectadas se quemaron al mismo tiempo segun consta por la Certificacion adjunta de dos. Xefes Facultativos, y Cap.n por enfermedad de Tph contagioso. Cadiz y enero treze de mil Setecientos Setenta, y seis.

Soldado Guardia

Carrillo

S.r Ofic.l R.l de Turno D.n Ant.to Ipl.r de Navarro

126 n22

El Cavo de Presos Lorenzo Rondon p.r Audiencia del Cap.n Decllor Ipl.r Montano: Certifico haverse extraido y botado al Mar, y en presencia de D.n Joachin Bonet quarenta colchones, con otras tantas fazadas, por inutiles è infectadas, los q.e servian para la Curazn. delos enfermos q.e fallecian en el R.l Hosp.l desta Plaza, y para que conste, y le sirva de descargo al cirujano Mayor de dho Hosp.l doy la presente Cathalogo de Cien.to Setez. Setenta y Cinco

Lorenzo Rondon

Castillo

1ª

127. n23

Recibi del V.or Dr. Ant.o Tpn. Navarra Fac
tor Oficial R.l Real Casa de Lima, y de
tuvo en este Puesto quarenta Colchones nuevos
en Remplazo Horna tantos q.e en presencia del
Cabo de Pazos Lorenzo Rondon, è hecho arrojar al
Agua por inferirdar de los accidentes contagiosos
que han padecido varios Pacientes enfermos de
los q.e se medicinan en este R.l Hosp.l como pare
ce de Vn Certificacion Callao, y Henero 16
de 1776

Valsadora Curidor

Quarenta Colchones

V.B.
Carrillo

128 24

Recivi del S.r D.n Antonio Jph. de Zarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima, y de Lurin en este Puerto, quarenta Fanegas nuebas, en Nombre, y otras tantas q.s en presencia del Cabo de Presos Lorenzo Rondon, è hecho arrojar al agua q.e inferadas de los accidentes contagiosos q.e han padecido varios Presidarios, enfermos de los q.e se mediciran, en este R.l Hosp.l, como parece de su Certificacion: Callao, y Henero 16 de 1776.

Salvador Carrido

Son 40 Fanegas

P.t B.

Carrillo

H

129 n 25

a Rui del S.r Oficial R.l D.n Antonio Josef. Ybarra Quinze pesos. del Mes q.e tengo. de bengado, q.e se cumplio el dia. 31/1mo. del presente Mes. Calbo. y Enero. 31. de 1776/.

Josef a Bunal

Con 15 f

P. Carrillo R

130 n26

Recivi del Señor D.n Sant.o Ipst de Ybarra, Factor ofic.l R.l
delas Cargas de Lima, y de Guano en este Puerto exsynta, y en p.a
por la gratificacion de Sobre estante mayor delas R.l obras de esta
Plaza arazon de un pero por Caxa día q.e han cargado en este
presente mes Callao 31 de En.o de 1776.

En 31 p.s

D Juan Rosa

V.B.

Carrillo R

31 n 27

Rezivi del señor D.n Antonio Jph de Abarca factor ofiz.l R.l de las Cargas de Lima, y de Data en este Puerto diez, y nueve p.s y tres rr.s p.r el Sueldo de sobre estante menor g.e vey delas R.s obras de esta Plaza arrast. de cinco rr.s p.s día g.e scan debengado en este presente mes

Callao 31 de En.o de 1776

En 31 p.s 31 rr.s

Josphe Ro Saxas

V.B
Carrillo

1

32. 28

Recivi del señor Don Antonio Perez de Yarza y Pena Ynten Juez Sub-
cial Real de las Cajas de Lima y Tuvo en este Puesto y Pueb-
blo del Callao quince pesos ensayados, por mi salario
de Portero de la Caxa Principia y guarda de la misma de lo cur-
rido en este Mes de la fecha asta dos de mayo proximo hasta Quinta y
uno de febrero a razon de quatro pesos diarios Callao y Febre-
ro 31 de 1776

Son 15 pesos

Juan de Dios Cossio

P. de
Carrillo

133 n 29

Recibí del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra, Factor. Fuer. ofiz.l R.l de las Cassas de Lima, y de Puno en este Puerto, Veinte, y Cinco p.s correspondientes al Fresientos p.s al año, q. me estan señalados por el Superior Govierno, por vía de Gratificac.n por el Trabajo, q. empendo en el Ministerio de Marina, en Ayudar al hacer los Asortes de los equipajes, de los Vaxeles de Lima, que existen anclados en dho Puerto, cuya expresada Cantidad de Veinte, y Cinco p.s pertenece al Mes de Diz.re del año próx.o pass.o desde nuebe de el hasta igual dia del de la fha: Y para que assí conste a los efectos, q.e combengan doy el pres.te en el Puerto, del Callao a nuebe de Enero de mil, setecientos, setenta, y Seis.

Son 25 p.s f.s

Pedro Sentestillano

Castillo

Razon dela obra de Carpinª. que se ha trabajado en esta Semª. q. empezo Martes 2n de Onº. y se acabo oy Viernes 5n dedho mes, y año de 1776 en las exs. Obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto de Callao—

Primeram.te para provr. dhos. almacenes con destino alos Navios, y Fragatas q. existen en este Puerto, se han construido las siguientes obras: Para exquifaciones de botes, y Lanchas se han construido siete Remos, los q.s son demad.a de abeyano = se han construido doze mazetillas p.a toletes, las q.s son demad.a de ayala q.s quedan con dos canes por.d mangos = se han construido cinq.ta y dos toletes p.a lanchas, los q.s son demad.a de aya = se han construido cinco cavamanas para maniobra, las q.s son demad.a de pino = se han construido onze xolandras listadas, las q.s son demad.a de negra = se han construido trecinta y ocho pesas listadas los q.s son demad.a de negra = se ha construido una banadera, la q.s es demad.a de aya = se han construido seis guadernales dedos ojos, las q.s son demad.a de guayacan chapeli = se han construido dos motones p.a palanquines, los q.s son demad.a de guachapeli = se han construido quatro pares de ateres cazeras cada una, las q.s son demad.a de guachapeli = se han construido dos telezas de quatro Cazeras cada una las q.s son demad.a de guachapeli = se han construido ocho bezteones los q.s son demad.a de roble, los q.s quedan con dos canes por.d mangos = se han construido dos Cornezes p.a Gallinas, los q.s son demad.a de roble = se han construido tres guaxacarrados demad.a

se faxa con destino a y. xibas p.ª cartuchos de calibre de à 24. se han construido tres guarniciones de bomba de madª de guachapeli= se han construido tres morteros p.ª 7 dem los g. con demª de guachapeli= se han construido quatro masas de afustar las g. quedan con sus correspond. canales p.ª la fajas cabas g. con demª de alerce= se han construido seis espeques de abordage, los g. con demª de pinuela= se han construido ocho astas, quatro p.ª bicheros, y quatro dhas p.ª banderas, las y con demª de guiones= se han construido cinco pexillos, tres p.ª bandera, y dos p.ª grimpolas, las g. con demª de guachapeli= se ha construido un carretel p.ª cabrestera, p.ª el que se ha labrado los correspond. cabillones, rodelas, y molinete, todo demª de haya, y Nuli= se ha construido otro dho carretel p.ª molleta p.ª el que se ha labrado los correspondte. madª para curreras, cabillones y molinete, todo demª de roble= se han labrado catorze cabillas de espadas, las g. con demª de nogal= se han construido quatro cabos para picos, y lampas, los g. con demª de pinuela; y se ha construido una aparejuela con destino p.ª cargar las botijas de las municiones de calabozo de los Reos= Para el Sargue de Artillería, p.ª su provn se ha construido la obra siguiente= quatro cureñas demª de haya, con destino de y. xibas p.ª cañones de calibre de à 12. se han construido quatro timoneras demadera de guachapeli, con destino de y. xibas p.ª cañones de calibre de à 12. se han construido quatro cubicheles demª de roble y abeyano, con destino de y. xibas p.ª cañones de calibre de à 8. se han construido tres cuñas de apuntería demª de roble, con destino de y. xibas p.ª cañones de calibre de à 12.

se han construido quatro almoadas de madª de roble, con destino a q.
sirban pª cuñas del calibre de á 12, se han construido dos
banquetas con sus correspondtes pies de madª de roble, con desti-
no de q. sirban para cuñas del calibre de á 12 se han
construido dos cantres pª dibicion de los calibres de los raquillos
de metralla, los q. son de madª de pinuela = se han construido
catorce arboles, con destino a q. sirban pª los raquillos de
metralla = se han construido tres astas pª atacadores de
madª de piquetes, con destino de q. sirban pª atacadores, y lan-
das del calibre de á 12, se han construido dos camas para ra-
quillos de metralla del calibre de á 12, = para que trabajen
los presos, y los dias faginas en las R. obras, se han Rfaccio-
nado tres trasillas, alas q. se le han puesto dos pies, dos manijas,
tres cartañuelas, una rueda, y un molinete todo de madera
de roble = se han Rfaccionado una rueda de Carro, con
ducir la aguada de la pampa ala Plaza, alas q. se le hagan
to dos camas, y cinco rayos todo de madª de piquasango = se han
Rfaccionado, dos azadas, alas q. se le han puesto los
correspondtes mangos = En el quartel de la segunda compañia
se han Rfaccionado dos tablarillos, alos q. se le han puesto un
cerco, y dos peinazos, y q. la paxte de enzima se ha aforrado
con cinco tablas de alerce = para las Casas que estan con
struyendo, se han Rfaccionado dos bentanas de lienzo, alas que
se le han puesto dos cabezales, dos piernas, un cerco, dos pasadores, un
peinazo, y nueve resfas todo de madª de roble = se ha construido

p.ª 3 has Cavas 30 puertas á 1 una q.e cada una, p.ª las q.e se ha labrado toda su correspond.te mad.ª de pieznas, cabezales, solexas, cercos, pañones, y peinazos, todo de mad.ª de Roble = se ha cortado una bentana grande p.ª la q.e se ha labrado su correspond.te mad.ª de pieznas, cabezales, cerco, pañones, peinazos, y se ha tornead.º toda su correspond.te labrazon = se han labrado p.ª los cubiertos 8 has Cavas 16 pies y siete quartones de mad.ª de roble = se han armado dos cubiertos q.e se han labrado su correspond.te tocaduras, y tabicar = se han cortado cinco pies de cedro de mad.ª de pi.ª nuela, los q.e quedan con su correspond.te nabos, y de copladuras = y se ha cortado una solexa de mad.ª de roble, la q.e queda con su correspond.te cabacotes = para la Estacada q.e se está cortuyendo fuera de la faxa del quarto m.º se han cortado veinte y ocho estacas, las q.e quedan con su correspond.te ganchos de fierro, y hincha, y se han clabado once de las dhas á golpe de martinete, y manivela = se han clabado en dha Estacada nueve barrenos p.ª la dijecion de los empotrados = para el muelle portatil que se está cortuyendo, se han labrado quatro tablones de tres baras, y media de largo, de pulgada, y media de grueso, y de ancho trece = se han labrado cinco curbas de mad.ª de guarango, las q.e quedan ajustadas, y tarraxadas, y con sus correspond.te lugares = se han labrado quatro durmientes de mad.ª de pino, los q.e quedan puestos con sus correspond.te lugares = se han labrado tres galapagos de mad.ª de pellin, los q.e quedan puestos con sus correspond.te lugares = se han cortado dos ruedas, con sus correspond.te linas embebidas, ales q.e se le han puesto sus correspond.te llantas y se les ha abierto sus correspond.te graberas p.ª los pernos = y se sigue trabajando —

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro Mayor Juan Bap.ta Bruno 42 á 10 rs 10

Foxa parrida de ant.ª ... 5 n32

Alxo Marcin Gomez 42 à 2p ... 8
Juan dela Calle 42 à 2p ... 8
Franco Blanco 42 à 2p ... 8 36
Barcolome dela Rosa 42 à 2p ... 8
Juan de Dios Garcia 42 à 2p ... 8
Manuel Salazar Munteones 42 à 2p ... 8
Juan Valarde 42 à 2p ... 8
Jose Ramirez 42 à 2p ... 8
Andres de Mixa 42 à 2p ... 8
Juan Velazquez 42 à 2p ... 8
Franco Palacio 42 à 2p ... 8
Pedro del Sexxo 42 à 2p ... 8
Isidoxo Abaixa 42 à 2p ... 8
Alonso Cabezas 42 à 2p ... 8
Thomas Martinho 42 à 2p ... 8
Jose Ramirez desbrelano 42 à 2p ... 8
Antonio Guzman 42 à 2p ... 8
Nicolas Riveira 42 à 2p ... 8
Franco Medina 42 à 2p ... 8
Pedro Riveira Idia à 2p ... 2
Franco Beltran 42 à 2p ... 8
Vitoxiano del Sexxo 42 à 2p ... 8
Nicolas Xuextas 42 à 2p ... 8
Antonio Fernandez 42 à 2p ... 8
Pedro Manzanares 42 à 2p ... 8
Ignacio Serreira 42 à 2p ... 8
Manuel Medina 42 à 2p ... 8
Andres Freire 42 à 2p ... 8
Pablo Albexa 42 à 2p ... 8
Antonio Paxariecino 42 à 2p ... 8
Nicolas Maron 42 à 2p ... 8
Enrrique Labeira 42 à 14 xx ... 7
Franco Barberi 42 à 12 xx ... 6
Antonio Mexlo 42 à 12 xx ... 6
Manuel Roma 42 à 12 xx ... 6
Jose Antonio Vazquez 42 à 12 xx ... 6
Gregorio Gomez 42 à 12 xx ... 6
Manuel Salazar 42 à 12 xx ... 6
Nicolas Marquez 32 à 12 xx ... 5 2
Manuel Suarez 42 à 12 xx ... 6
Alexo Ruis 42 à 12 xx ... 6
Jose Castanedo 42 à 12 xx ... 6
Mariano Paxado 42 à 12 xx ... 6
Felipe Mendoza 32 à 12 xx ... 4 4
Manuel Juiao 42 à 10 xx ... 5
Antonio de Vazquez 42 à 10 xx ... 5
Jose Cayando 42 à 10 xx ... 5

Para dela fta ... 3 8 6

Por la dha Ftra.		338	6
Felipe de Silva 1 dia à 10 xx		00	2
Jose Col 4 d. à 10 xx		00	5
Bartolome de Lazanda 4 d. à 10 xx		00	5
Manuel Ruiz 4 d. à 8 xx		00	4
Casimiro de Vargas 4 d. à 8 xx		00	4
Lorenzo Drago 4 d. à 8 xx		00	4
Jose Alvarez 4 d. à 8 xx		00	4
Mariano Mexia 4 d. à 6 xx		00	3
Juan.to de la Calle 4 d. à 4 xx		00	2
Nicolas Velarde 4 d. à 4 xx		00	2
Juan Paulino Tavillas 4 d. à 4 xx		00	2
Mateo Herrera 4 d. à 2 p.s		00	8
Antonio Mena 4 d. à 2 p.s		00	8
Juan Barzara 4 d. à 2 p.s		00	8
Pedro Rodriguez 4 d. à 2 p.s		00	8
Nicolas Iglesias 4 d. à 2 p.s		00	8
Tomas Gregorio 4 d. à 2 p.s		00	8
Tomas Herrera 3 d. à 2 p.s		00	6
Ignacio Carrasco 2 d. à 2 p.s		00	4
Enriquez Rico 2 d. à 2 p.s		00	4
Pedro Palacios 3 d. à 2 p.s		00	6
Suma total		443	0

Por man.a que segun parece dela Razon corriente en este Doc.to montan los Jorn.s delos Ofic.s de Carpint.a q han trabajado en el Serv.a quatro cientos quarenta, y tres p.s Callao, y Or.e 5 de 1776

Jose Zunaga

Y B

Carrillo

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, Factor Ofical Real de la Casa de Lima, y de Tuno en este Puerto, los quatro cientos quarenta y tres p.s contenidos en el Documento anterior. Callao, y Enero 5. de 1776/.

Son 443 p.s

Juan Ruiz

Simple

137. 233.

El Azeñador Juan Campoca, y Dn Comp.o tienen azeñado de mad.a de roble 20 tercios de tabla a 6 q.s reales pagaran a dos p.s bara. importan diez y medio rr.s y dha mad.a se ha mandado azeñar con destino de q.s sirba p.a construir q.atro ñes de unas Casas de la Plaza: Mas tienen azeñadas veinte y dos baras de pieças de Barandilla de roble a los q.s reales pagaran a v.n y medio bara: importan treze p.s quatro rr.s y dha mad.a se ha mandado azeñar con destino de q.s sirba p.a tablones del pilar del muelle por estar ejecutse esta construyendo: Mas tienen azeñado un palo de mad.a negra con seis ilos p.s de q.s reales pagaran a Vn Rocho rr.s cada ilo: importan seis p.s y dha mad.a se ha mandado azeñar con destino de q.s sirban p.a construir rodanas, y perno p.a proveer de los Astilleros: Y se bajaran las expresadas partidas reunie p.s seis y medio rr.s Cadiz, y Dic.e 5 de 1776.

Jose Jl Zeuna

Son 2 p.s 6 rrs

J. B.
Carrillo

Recivi del S.r Dn Antonio Joseph de Ybarra, factor
Real de la Casa de Lima, y de tierra en este Puerto, los
ps. seis y medio Reales contenidos en el Libramiento antezior
Uno y Enero 5. de 1776/

Son Dos ps. 6 1/2

Juan Bucio

Simple

Razon dela obra de Carpintexia q.e se ha exa
bajado en esta Sem.a q.e empesó Lunes 8.n de Enero
y se acabó oy Sabado 13.n dedho mes, y año de 1.776.n en
las S.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puexto del Callao.

Primexam.te para prov.n de S.s almazenes con destino á los
Navios, y Fragatas dequexa q.e existen en este Puexto se
han corexido las obras siguientes = Quatro motones de á
palmo para palanquines, los q.e son demad.a de Guachapeli =
Se ha corexido un moton grande para viradox, al q.e se le
ha hecho su corresponde.te Volana demad.a negra = Se ha cor-
exido un moton de escotin demad.a de Guachapeli al q.e se le ha
hecho su corresponde.te caxexa, y su xolzana demad.a negra = Se
han corexido trex barradexas grandes, las q.e son demad.a de
aya = Se han corexido cinco quadexmales dedos caxexas de
mad.a de Guachapeli, alos q.e se le han puesto sus corresponde.s
xoldanas, y pexnos, todo demad.a negra = Se han corexido
dos pastecas demad.a de Guachapeli = Se han corexido tres
telexas demad.a de Guachapeli, dedos caxexas cada una, alas
q.e se le han puesto sus corresponde.s xoldanas, y pexnos = Se han
corexido nueve rexedoxes demad.a dexoble, los q.e quedan
con sus corresponde.s mangos = Se han corexido tres comedexos
demad.a dexoble p.a fallimas = Se han corexido cincuenta y
ocho pexnos sueltos, los q.e son demad.a negra = Se han

cortxuido nueve Voldanas Lextidas, las g.s son dem.as de neoxas
se han cortxuido seis cxamanuas para manioblas, las g.s
son dem.as de pino= Se han cortxuido setenta, y seis tolecs
los g.s son p.a exquifaciones de botes, y Lanchas dem.as de ayá
se han cortxuido cinco mazetillas para tolecs, las qué
son dem.as de ayá, las g.s quedan con dis corxespond.s mar
gos= Se han cortxuido seis remos, los g.s son para exquifacio
nes de Lanchas dem.as de abeyano= Se han cortxuido qua-
tro guardacarrucho dem.as de faoba, con destino de g.s viajan
para guardar carrucho del calibre de á 1/2 Se han cor-
xuido tres guarniciones, de bomba dem.as de equachapeli
li= Se han cortxuido tres moxteros para idem, los g.s
son dem.as de equachapeli= Se han cortxuido quatro ma-
zetas de atoxar las g.s son dem.as de aleve, alas g.s se
han hecho dis corxespond.s canales para la Paxcia= Se
han cortxuido diés cabillas de proa, las g.s son dem.as
negra= Se han cortxuido dose cabos para pica, y lampa.
Se han cortxuido dos caxxetes para pida, ó mecollar
para los g.s se ha labxado su corxespond.te mad.a de curieron
cabillones, y molinetes= Se han cortxuido dos caxxetes, ó
corredexas, para los g.s se ha labxado su corxespond.te mad.a de
Rueli, y abeyano, para todos cabillones, y molinetes= Se
han cortxuido cinco pexillas dem.as de equachapeli, tres
para bancexas, y dos dhas p.a guinpolas= Se han cortxuido
viete astas, tres para Lechadas, y quatro dhas p.a bancexas

las g.s con dem.ª de quionez = se ha construido una bota bara p.ª
la g.s en dem.ª de alerze = se han construido viete astas para
chuzos las g.s con dem.ª de pinuela = se han construido ocho
espeques de abordaje, las g.s con dem.ª de pinuela = Y se ha con-
truido un quadernal grande de a dos caxetas dem.ª de quacha-
peli = para prov.s gr.l del parque de artillería se ha construido la sig.te obra
quatro atacadores dem.ª de quachapeli, con destino de g.s riban
p.ª cañones del calibre de à 48, se han construido quatro lanadas
ó feminelas dem.ª de quachapeli, con destino de g.s riban para
cañones del calibre de à 48, se han construido quatro cuñas
de aumenta dem.ª de roble con destino de g.s riban p.ª cureñas
del calibre de à 24, se han construido tres languetas con su pie de
mad.ª de roble, con destino de g.s riban p.ª cureñas del calibre
de à 48, se han construido dos almadanas dem.ª de roble
con destino de g.s riban p.ª cureñas del calibre de à 24 = se
ha construido quatro cubicheres dem.ª de alerze, y abeyano
con destino de g.s riban p.ª cañones del calibre de à 12, se han
construido quatro astas para atacadores, y lanadas dem.ª de
quiones, con destino p.ª cañones del calibre de à 24, se han con-
construido quatro cuñas para los cagnillos de metralla del calibre
de à 48, Y se han construido quarenta, y dos arboleces, con destino
de g.s riban p.ª los cagnillos de metralla = para las casas gor cons-
truyendo, se ha construido, y fabricado la sig.te obra =
se han construido dos fuentes de à una ofa cada una, p.ª las g.s se
ha labrado de roxizos bons. mad.ª de roble de especimas, cabezales, de las

cercos, peinazos, y paflones = Se ha construido una bentana delus p.ª la que se ha labrado toda la correspond.te mad.ª de peinas, cabezales cercos, paflones, peinazos, y bentas = Se han Rfaccionado dos puertas alas g.s C se le han puesto tres cercos de paflones, una peizna, y un cabezal todo demad.ª de roble = Se han Rfaccionado dos bentanas delus, alas g.s C se le han puesto dos peznas, un cabezal, dos cercos, y un paflon, y quinse berjas todo demad.ª de roble = Se han labrado tres quarzones, los g.s C quedan puestos en sus correspond.s lug.s Se han labrado dies y ocho tabicas demad.ª de alerze = Se han construido nueve tocaduras = Se han construido cinco pies derechos los g.s C quedan con sus correspond.s nabos, y encopladuras, los g.s C de demad.ª de pinsula, y se ha construido una solera demad.ª de roble la g.s C queda con sus correspond.s encopladuras = Para la esta cada g.s C se esta construyendo treinte dela barracas del rey, se han construido veinte, y siete estacas, alas g.s C se le han puesto sus correspond.s garzones de peizo, y se han clabado veinte y dos dellas dhas à golpe de marrinete, y mandarria, y à dhas estacas se les han clabado nueve barengas con clabos de escoria m.n p.ª su empotrado = Para el muelle portatil se han labrado p.ª su piso catorze tablones de tres y media barras de largo, ancho doze pulgadas, hta catorze, y de grueso tres dhas = Se han labrado quatro curbas demad.ª de guarango, y se han barrenado quarenta, y dos barrenos p.ª empernar las curbas, y zorgoyones, y se ha construido un galapago p.ª una rueda demad.ª de pellin, el g.s C queda puesto en su correspond.te lugar, y se sigue trabajando

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mtro. m.r Juan Bap.ta Brito 6d.s 10 r.s ... p.s D.s

Por la de ont.te		0 0 7 4
Mño Martin Gomez 6d. á 2p.		0 1 2
Juan de la Calle 6d. á 2p.		0 1 2
Franco. Blanco 6d. á 2p.		0 1 2
Bartolome de la Roza 6d. á 2p.		0 1 2
Juan de Dios Suarez 6d. á 2p.		0 1 2
Manuel Salazar Maricones 6d. á 2p.		0 1 2
Vicoviano Valdesso 6d. á 2p.		0 1 2
Franco. Medina 6d. á 2p.		0 1 2
Juan Velarde 6d. á 2p.		0 1 2
Jose Ramirez 6d. á 2p.		0 1 2
Andres de Mixa 6d. á 2p.		0 1 2
Juan Velarquez 6d. á 2p.		0 1 2
Franco. Palacios 6d. á 2p.		0 1 2
Pedro Valdesso 6d. á 2p.		0 1 2
Isidoro Albaira 4d. á 2p.		0 0 8
Alonso Caberas 6d. á 2p.		0 1 2
Tomas de Arnino 6d. á 2p.		0 1 2
Jose Ramirez de Arellano 6d. á 2p.		0 1 2
Antonio Guzman 5d. á 2p.		0 1 0
Nicolas Rivera 6d. á 2p.		0 1 2
Manuel Medina 6d. á 2p.		0 1 2
Franco. Beltran 6d. á 2p.		0 1 2
Pedro Herrera 4d. á 2p.		0 0 8
Jose Garicochea 3d. á 2p.		0 0 6
Nicolas Fuentes 6d. á 2p.		0 1 2
Antonio Fernandez 6d. á 2p.		0 1 2
Cayetano Mendoza 6d. á 2p.		0 1 2
Antonio Laxarretino 6d. á 2p.		0 1 2
Nicolas Mason 6d. á 2p.		0 1 2
Enrique Posada 6d. á 14 xx.		0 1 0 4
Franco. Barberi 6d. á 12 xx.		0 0 9
Antonio Mexia 6d. á 12 xx.		0 0 9
Manuel Roman 6d. á 12 xx.		0 0 9
Jose Antonio Barcos 6d. á 12 xx.		0 0 9
Gregorio Bonec 6d. á 12 xx.		0 0 9
Manuel Salazar 6d. á 12 xx.		0 0 9
Nicolas Marquez 6d. á 12 xx.		0 0 9
Manuel Suarez 6d. á 12 xx.		0 0 9
Alexo Ruiz 6d. á 12 xx.		0 0 9
Jose Castañeda 6d. á 12 xx.		0 0 9
Mariano Tirado 6d. á 12 xx.		0 0 9
Felipe Mendoza 6d. á 12 xx.		0 0 9
Jose Arauso 6d. á 12 xx.		0 0 9
Manuel Guivas 6d. á 12 xx.		0 0 7 4
Pasa al.te fol.a		4 7 4 4

Por la Ella 6 tos	"	474 4
Jose Arenas 3 ½ d. á ½ xx	"	0 0 4 3
Jose Hernando 6 d. á ½ o xx	"	0 0 7 4
Felipe Silbo 6 d. á ½ o xx	"	0 0 7 4
Jose Col 6 d. á ½ o xx	"	0 0 7 4
Bartolome de Larranda 6 d. á ½ o xx	"	0 0 7 4
Manuel Ruis 6 d. á 8 xx	"	0 0 6
Casimiro Vargas 6 d. á 8 xx	"	0 0 6
Lorenzo Diago 6 d. á 8 xx	"	0 0 6
Jose Alvarez 6 d. á 8 xx	"	0 0 6
Mariano Mexia 6 d. á 6 xx	"	0 0 4 4
Juan.o de Lacalle 6 d. á 4 xx	"	0 0 3
Nicolas Velarde 6 d. á 4 xx	"	0 0 3
Juan Paulino Gavilan 6 d. á 4 xx	"	0 0 3
Mateo Herrera 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Antonio Mena 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Pedro Rodriguez 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Nicolas Yglesias 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Tomas Gregori 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Ygnacio Carrasco 6 d. á 2 p.	"	0 ½ 2
Suma total	"	678 3

Por man.a q. segun pareve dha Razon expresada en este docum.to m los Jornales dhos Ofic.s de Carpint.a q. han trabajado en esta Ses veis cientos diez y ocho p.s tres rs. Callao, y En.o 30 de 1776

Jose Bernal

J. B.

Carrillo

Reali de D. Dn. Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial Real de la Ca Lima, y retuvo en este Puerto los seiscientos diez y ocho p.s tres Reales en nidos en el Documento antezior. Callao, 30 de Enero de 1776.

Son 678 p.s 3 rs.

Simple

Juan Bucio

El Arrendador Juan Campoya, y de Compañero, tienen arrendado de mad.ª de roble cinco taxes dies y seis baras por las quales pagaran à dos p.s taxa, importan onze p.s dos xx. y dha mad.ª se ha mandado arrear con destino de cinco p.ª construir fuertes, y bermas p.ª las Caras, y tablones p.ª el piso del muelle portatil. Mas tienen arrendado un olmillo de mad.ª negra q.e el g.or le pagaria quatro xx. y dha mad.ª se ha mandado arrear, con destino de una p.ª construir peanexia demostrada: Importan las expresadas partidas onze p.s seis xx. Callao, y Enero 13. de 1776.

José de Bernaldo

Son 11 p.s Cxx

V.B.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real dela
de Lima, y de Tuano enese Puerto, los Onces y Seis Reales contenido
el Libramiento antecedente. Callao, y Enero 13 de 1776.

Son 0 11p.s 6.d.s

Simple

Juan Bucio

Razon de la obra de Carpintería q.e se ha trabajado en esta Sem.a que empezó Lunes 25 de Xb.re y acabó Sabado 30 de dho mes, y año de 1776 en las R.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeram.te para provis.n de Rl. almacenes con destino de Navios q.e se hallan de Registro q.e existen en este Puerto se han construido las obras siguientes para Explicaciones de Proes, Lanchas, y Serones se han construido cinco Rmos, los q.e son demas de abeyano= Se han construido onse mazetillas p.a Coletes los q.e quedan con sus correspond.s mangas, los q.e son demas de playa= Se han construido veinta, y ocho toletes, los q.e son p.a Lanchas, los q.e son demas de playa= Se han construido cinco camarotes, los q.e son demas de pino= Se han construido siete Roldanas hechas, los q.e son demas de negro= Se han construido treinta, ocho pernos Pasados los q.e son demas de negro Se han construido dos banaderas= Se han construido quatro Cartes Volantes, los q.e son demas de roble= Se han construido seis guardamalletes de Cedro cafeyo, los q.e son demas de Quachapeli= Se han construido seis motones p.a palanquines, los q.e son demas de Quachapeli, los q.e quedan con sus correspond.s Roldanas y pernos= Se han construido tres parrecas demas de pino Chapeli= Se han construido quatro toletes de quatro Cartes demas de Quachapeli, los q.e quedan con sus correspond.s Roldanas, y pernos= Se han construido doce Remos los q.e quedan con sus correspond.s mangas, los q.e son demas de roble= Se ha construido un Timon de Cedro demas de roble

Se ha corruido un motor de Cocotera, al g.el se le ha puesto dos
dama, y tercero= se ha corruido otro dho para Timonera, ambos
de mad.a de Aquachapela, al g.el se le ha puesto su correspondiente
roldana, y tercio de mad.a negra= Se han corruido quarenta
quarenta cartuchos de mad.a de Caoba, con destino de g.el unos
para quarenta cartuchos del Calibre de 12 Se han corruido
trece guarniciones de bomba, las g. con de mad.a de Aquachapela
Se han corruido trece mangos para Idem= Se han corruido
quatro masetas, de Calderas, las g. quedan con dos correspond.tes
les, p.a la Artillería, las g. con de mad.a de Caldera, las g. quedan con
dos correspond.tes mangos= Se han corruido tres varas de
bandera, las g. con de mad.a de Aquiones= Se han corruido
quatro dhas para Timonera= Se han corruido cinco pexillas
trece de bandera, y trece para Guinpolas= Se han corruido
dos bolas para palo de Bolda de Pole= Se ha corruido un
carretel p.a Bonetera, p.a el g.el se ha labrado de nodos de mad.a
de Caoba, seis cabillones, y un molinete de mad.a de Nogal se
ha corruido otro dho p.a mesclar, para el que se ha labrado
le corresponde mad.a de Aquaeta, cabillones, y molinete de Caoba
ble= Se han corruido ocho cabillas de Repuesto, las g. con
de mad.a negra, y se han corruido dose cabos para pies de Cabra
pas, las g. con de mad.a de Aquachapela= En el Parque de Artillería
y de Proa se ha corruido la obra nueva en el techo se
han puesto diez y ocho maderos largos clabos en unos
correspond.tes de Solera, y se le ha quitado la Fricion de los
dos de dho Parque= Se han corruido cinco estantes
para la Artillería de los calibres de Saquillos de metralla

Se han construido, quatro astas para lanadas, y cuchara en el calibre de á 12. Se han construido tres femineláes y cerradas de quachapeli, con destino de q. sirban p.a Cañones del calibre de á 12. Se han construido quatro Cubrichetes de mad.a de alerze, y abeyano, con destino de q. sirban para Cañones del calibre de á 12. Se han construido tres Cuñas de quarteria de mad.a de roble con destino de q. sirban p.a cucharas del calibre de á 12. Se han construido dos almohadas de mad.a de roble con destino de q sirban p.a Cureñas del calibre de á 8. Se ha construido una banqueta de pie de mad.a de roble con destino de q. sirba p.a Cureñas del calibre de á 8. Se han construido veinte y seis arboletes, con destino de q. sirban p.a los Sequillos de metralla = Se han construido quatro astas para atacadores del calibre de á 8. bacios con mad.a de Cepiones = Se han construido dos cunas p.a q. los Cañones con los Sequillos de metralla = Se han puesto ocho Zarzos, quatro pilares de mad.a de roble = Se han Refaccionado dos ruedas del Carro de conducir la aguada, alas q. se le han puesto seis Varas, y tres Cunas de mad.a de guarango = Se han puesto al otro del dho Carro dos barras de hierro, tres peinazos, y quatro cuñeros de mad.a de roble = para q. trabajen los Presos, y los demas Reparos en las Obras se han Refaccionado dos Trasillos, alas que se le han puesto una rueda, y dos molineres, tres pies, y una manija, quatro cavahuelas, y dos qualderas todo de mad.a de roble = En el quartel de la Compañia se han Refaccionado quatro tablados, alos q. se le han puesto

quatro peinazos, dos cercos dem.ª dezoble, y reles ha clabado p.ª lap.ª
de enzima diez yreis taklas de aire = para anibelar los temajos
delgazais, se han construido dos Rpolones, uno de cinco varas, y otro
de quatro, ambos dem.ª dezoble = para el muelle portatil, se han la-
brado nueve tablones detres, y media vara de largo, dos pulga-
res de ancho, y tres d'hav de grueso = se han labrado p.ª dho muelle
dos cuñas, las q.e quedan puestas, y barreriadas en sus correspon.tes
lugares = para la estacada que esta construyendo en la = hay
frente al Almacen del Guarda m.or se han construido diez yseis
estacas dem.ª dezoble, alas q.e se le han puesto dos correspon.tes
garreones de fierro, y se han clabado, y se han clabado treinta y
seis telas d'hav d golpe de martinete, y mandarria = se han
embarenzado d'hav estacas con barenzas dem.ª de q.e se le han
las q.e quedan clabadas con clabos de dos libras pesadas p.ª lo empe-
trar de fierro = para las Casas q.e se estan construyendo en las
se han construido las dhas obras = se han labrado p.ª se cubiertas
nueve guarrones dem.ª dezoble, las q.e quedan puestos, tocados
y embreados en sus correspon.tes lugares = se han Rfaccionado p.ª
d'hav Casas dos puertas, alas q.e se le han puesto dos cercos de ma-
deras, y una pierna por cabecal, y solera todo dem.ª dezoble =
han Rfaccionado tres bentanas de dha, alas q.e se le han puesto
pierna, dos cabezales, tres peinazos de pasteres, y onze tabla
todo dem.ª dezoble = se ha construido una puerta nueva p.ª la
se ha labrado toda de correspon.te mad.ª dezoble = se ha construi
una bentana de dha p.ª y q.e se ha labrado toda de correspon.te
dezoble, y talcual reparo, y se sigue trabajando —

Relacion que se han ocupado en este trabajo

Mro m.or Juan Lop.z Furio Carp.o

Por la Lancha de Onfte 144 ... 0 0 7 11 4 7 2 40

Mro. Maxon Porren 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Juan dela Calle 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Fran.co Blanco 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Bartolome dela Roza 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Juan de Dios Suarez 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Manuel Salazar Muñeroses 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Victoriano del Serro 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Fran.co Medina 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Juan Delande 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Jose Ramirez 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Andres de Mira 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Juan Delanguez 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Pedro del Serro 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Alonso Quberan 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Jose Ramirez de Arellano 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Antonio Fernandez 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Nicolas Obieras 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Cayetano Mendoza 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Pedro Herrero 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Antonio Lazarevino 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Nicolas Maron 6d. à 2p ... 0 ½ 2
Francisco Taboada 6d. à 12 xx ... 0 1 0 4
Fran.co Barberi 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Antonio Merlo 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Manuel Roman 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Jose Antonio Vargas 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Gregorio Bonre 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Manuel Salazar 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Nicolas Marquez 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Manuel Suarez 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Alexo Ruis 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Jose Carrañeda 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Mariano Tuxado 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Felipe Mendoza 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Jose Araujo 6d. à 12 xx ... 0 0 2
Manuel Guiraz 6d. à 10 xx ... 0 0 1 4
Jose Arenas 6d. à 10 xx ... 0 0 1 4
Jose Esnarda 6d. à 10 xx ... 0 0 1 4
Jose Col 6d. à 10 xx ... 0 0 1 4
Manuel Luis 6d. à 8 xx ... 0 0 1
Casimiro del Vargas 6d. à 8 xx ... 0 0 1
Lorenzo Drago 6d. à 8 xx ... 0 0 1
Jose Alvarez 6d. à 8 xx ... 0 0 1
Mariano Mesa 6d. à 6 xx ... 0 0 1 4

Para ala 6ta ... 4 4 3 4

Por la Vela 6ta 4 43 4

Franco de la Calle 6d. à 4 xx 0 03
Nicolas Velande 6d. à 4 xx 0 03
Juan Faudino Pavillan 6d. à 4 xx 0 03
Marco Herrera 6d. à 2 p 0 02
Antonio Mena 6d. à 2 p 0 02
Pedro Rodriguez 6d. à 2 p 0 02
Nicolas Valerias 6d. à 2 p 0 02
Tomas Gregorio 6d. à 2 p 0 02
Ignacio Carrasco 6d. à 2 p 0 02
Miguel Rico 6d. à 2 p 0 02
Pedro de la Fuente 6d. à 2 p 0 02
Domingo Carreño 6d. à 2 p 0 02
Jose Sanso 6d. à 4 xx 0 03

Suma total 4 563 4

Por manera q. segun parece de la Razon expresada en este Docum.to con los Fletes de los Ofr.s de Cargazon q. han trabajado en esta Corb.a quinientos sesenta y tres p.s quatro rs. Callao y Or.e 20 de 1776

J. B. Carrillo

Jose de Bernales

Recivi del S.r Dn Jph Antonio de Ysasaga Factor of.l de R. de la Casa de Lima y de tuvo en este Puer.o del Callao la cantidad de quinientos sesenta y tres p.s quatro rs Plata Cor.te 1776

Son 4 563 4

Juan Bucio

Simple

b

145. nº 44

El Aserrador Juan Campoxa, y su Compañero tienen aserrado demas de noble seis tareas diez y ocho varas por las que se les pagavan á dos p.s tarea importan trece p.s quatro rr.s y dha mas.a se ha mandado aserrar con destino de Cimbra para construir fuentes, bentanas, y Cuarteles p.a las nuebas Casas y Estan junto al Almacen de la Plaza= Callao y En.o 20 de 1776.

Son 13 p.s 4 rr.s J. B.

Recivi del Sor.r Antonio Jph de Ybarra Factor de R.l Hr.a de la Casa de Lima y de turno en este Puer.o del Callao la cantidad de trece p.s quatro rr.s Son 13 11 6 rr.s

Callao y En.o 20 de 1776

Juan Bueno

Simple

razon dela obra de Carpintería que se hà trabajado
en esta Semana que empezò Lunes 22. de Dn.o y se
acabò, oy Sabado 27. dedho mes, y año de 776. en las
d.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto de Cadiz.

Primeram.te para prov.on de los d.s almacenes con destino
à los Navìos, y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto
se han construido las sig.tes obras = Para Empuñaciones de Bo-
tes, y Lanchas, se han construido viete Rmos de mad.a de aya =
Se han construido nueve martillos p.a Toleres, las q.e son de
mad.a de aya = Se han construido quarenta, y ocho to le-
tes, las q.e son de mad.a de aya = Se han construido seis cama-
muras de una obra = las q.e son de mad.a de balsamo,
y pino = Se han construido quinze zolzanas fixadas las
que son de mad.a de Nogal = Se han construido treinta
y ocho pernos fixados de mad.a de Nogal = Se han construido
quatro barandas grandes, las q.e son de mad.a de aya =
Se han construido quatro quadernales de palma de cada cabezas
las q.e son de mad.a de Guachapeli = Se han construido seis motones
para palanquines, los q.e quedan con dos correspond.s cabezas =
Se han construido seis motones de cada pulgadas, los q.e quedan
con dos correspond.s cabezas, los q.e son de mad.a de Guachapeli =
Se han construido dos quadernales grandes de tres cabezas
de veinte pulgadas, los q.e son de mad.a de Guachapeli = Se ha
construido un motor grande de Escotin = Se han construido
quatro pastecas de tres cabezas, las q.e son de mad.a de Guachapeli

Se han construido tres telexas de madª de Guachapeli = Se han construido dose bexteduxes, los gs quedan con sus correspondtes manos los gs son de madª de roble = Se ha construido un comedero de Ganado de madª de roble = Se hà construido quatro Guardacaxancho de madª de caoba, con destino de gs sirban para Guardar cadenchos del Calibre de á 8 = Se han construido trez Guarniciones de bomba de madª de Guachapeli = Se han construido para Dhª tres mazos de madª de Guachapeli = Se han construido quatro maretas de afozar de madª de Caleve, las gs quedan con sus correspondtes cabezales para la Dotacion = Se han construido seis expeques de caboza de madª de piñuela = Se han construido seis hastas, dos de bicheros y quatro de bandera, las gs son de madª de Guiones = Se han construido seis pexillas, quatro para banderas, y dos de Guimpolas = Se han construido ocho astas para chuzos, las gs son de madª de piñuela = Se han construido dos carretelles para meollas, para los gs se ha labrado hà correspondte madª de roble de Guruetas cabillones y molinetes = Se han construido dies cabillas de xocopao, las gs son de madª negra = Se han construido ocho cabos para picos, y lampas = Se han construido cinco cozes bolantes, los gs son de madª de pino = Se han construido trez bolas para palos de todos de Bote, las gs son de madª de Guachapeli = Se han construido trez robanas de treze pulgadas de diametro, las gs son de madª negra = Para el Parque de Artillería y de provisn se ha construido la siguiente obra = En el dho sitio de Parque se han puesto veinte y dos mangles, los gs se han cubierto de corteza las dos terceras partes de la parte de la corteza mas ha hà correspondte cadenas de mangles = Se han construido quatro atacadores de madª de Guachapeli, con destino de gs sirban

p.ª Cañones del calibre de à 12 = se han construido tres fenimentas de madera de Aguachapeli, con destino de q.e sirban p.ª lanadas del calibre de à 12 = Se han construido cinco cubicheles de madera de alerce, y abeyano, con destino de q.e sirban p.ª Cañones del calibre de à 12 = Se han construido tres cuñas de apuntexia de madera de roble, con destino de q.e sirban p.ª Cureñas del calibre de à 12 = se han construido tres almoadas de madera de roble con destino de que sirban p.ª Cureñas del calibre de à 12 = Se han construido dos barquetas de pie de madera de roble con destino de q.e sirban para Cureñas del calibre de à 12 = Para dividir los calibres de los cartuchos de metralla se han construido seis estantes de madera de pinuela = se han construido quarenta, y ocho arboletes, con destino de q.e sirban para los cartuchos de metralla del calibre de à 12 y 24 = se han construido seis hastas para lanadas, y atacadores del calibre de à 12 = Se han refaccionado dos ruedas de los carros de conducir la aguada de la Campaña a la Plaza, a las q.e se les han puesto quatro cambas, y siete rayos de madera de guayacan = se han puesto dos barras de lumia y dos peinales de madera de roble en uno de los Carros = Se han refaccionado dos traxillas para q.e trabajen los fuegos, y los de faginas, a las q.e se les han puesto dos manijas una rueda, dos molinetes, tres castañuelas, dos pies, y una guarnecida entre cajones todo de madera de roble = En el quartel de la quarta Compañia se han refaccionado tres tablillas, a las q.e se les han puesto tres peinales, dos pies, y quatro tablas de alerce = Para las Cureñas que estan construyendo en la Plaza se ha trabajado la obra siguiente = Para los Cubiertos se han labrado seis quartones de madera de roble, los q.e quedan puestos, y entablados

enms correspond.s lugares = Se han cortuido dos fuertes, para las
quere ha labrado los correspond.s mad.s de roble de piernas, cabe-
zales, cercos, paflones, peinazos, y colerias = Se han cortuido dos
bentanas de las para las quere ha labrado los correspond.s ma-
dera de piernas, cabezales, cercos, peinazos, paflones, y berjas todo
de mad.a de roble = Se han fabricionado dos fuertas, alas g.s se le
han puesto tres piernas, dos cabezales, dos cercos, y un paflon
todo de mad.a de roble = Se han fabricionado dos bentanas de las, alas
g.s se le han puesto dos cabezales, una pierna, dos peinazos, y diez,
y ocho berjas todo de mad.a de roble = Se han cortuido seis pies de
cho de mad.a de pinuela, los g.s quedan con sus correspond.s nabos, y es
cobiadas = Se han cortuido dos colerias de mad.a de roble, los g.s
quedan con los correspond.s empalmes, y cabacetes = Para el muelle flo
tante se han labrado nueve tablones de tres b.s y media de largo, y dos
pulgadas de ancho, y dos, y media de grueso, los g.s son de mad.a de
roble = Para la estacada g.s se está cortuyendo en la playa fren
te de la casa de Juanes m.s se han cortuido diez y ocho estacas
de mad.a de manzanal, alas g.s se le han puesto los correspond.s garfios
de fierro, y se han clabado diez, y seis de las dhas a golpe de
mazinete y mandarria, alas g.s se le han clabado los correspond.s
barengas, y para lo empezado = Para una de las Barracas de los Reos
se ha cortuido una fuerta p.a un Cuarto, p.a la g.s se ha labrado los corresp.s
mad.s de pino, los g.s queda puesta en su correspond.te lugar, y se sigue
trabajando ——

Y además g.s se han ocupado en este trabajo

Dn. Mad.l Juan Bap.ta Prado 6d.s à 10 rs. 90
Dn. Maxin Gomez 6d.s à 2 p.s 15
Juan de la Calle 6d.s à 2 p.s 15
Franco Blanco 6d.s à 2 p.s 15

Para à enfte 04

2ª oxda de enf.te	48	0 4 3ª 4r 44
Bartolome de la Roza 53ª à 2p		0 ½ 0ª
Juan de Dios Suarez 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Manuel Salazar Manetones 52ª à 2p		0 ½ ½
Vicoxians del Berro 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Juan Velarde 63ª à 2p		0 ½ 0ª
Jose Ramirez de Arellano 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Jose Ramirez 53ª à 2p		0 ½ 0ª
Fran.co Medina 53ª à 2p		0 ½ 0ª
Nicolas Ribera 82ª à 2p		0 0 5ª
Andres de Miras 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Juan Velazquez 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Pedro del Berro 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Alonso Cabeza 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Jose Garicochea 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Fran.co Beltran 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Ant.o Fernandez 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Nicolas Huertas 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Alonso Herrera 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Ygnacio Rojoy 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Antonio Fonarenno 63ª à 2p		0 ½ 2ª
Nicolas Munon 63ª à 2p		0 ½ 2ª
En xigue Laboada 43ª à ½ xx		0 0 7ª
Fran.co Barberi 53ª à ½ xx		0 0 7ª 4
Antonio Melo 63ª à ½ x		0 0 9ª
Manuel Roman 63ª à ½ x		0 0 9ª
Jose Ant.o de Barcar 43ª à ½ xx		0 0 6ª
Gregorio Bonec 63ª à ½ xx		0 0 9ª
Manuel Salazar 63ª à ½ x		0 0 9ª
Nicolas Marq.s 63ª à ½ x		0 0 9ª
Manuel Suarez 63ª à ½ x		0 0 9ª
Alexo Ruiz 63ª à ½ x		0 0 9ª
Jose Castanedo 53ª à ½ xx		0 0 8ª 2
Mariano Tejado 63ª à ½ xx		0 0 9ª
Felipe Mendoza 43ª à ½ x		0 0 6ª
Jose Arauso 63ª à ½ xx		0 0 9ª
Manuel Juivao 63ª à ½ x		0 0 7ª 4
Jose Azenar 63ª à ½ x		0 0 7ª 4
Jose Hermando 63ª à ½ x		0 0 7ª 4
Jose Col 33ª à ½ x		0 0 3ª 6
Antonio de Barcar 23ª à ½ x		0 0 2ª 4
Manuel Ruiz 43ª à 8 xx		0 0 4ª
Casimiro de Barq.s 63ª à 8 xx		0 0 6ª
Loxenno Drago ½ 63ª à 8 x		0 0 3ª 4
Jose Albarez 23ª à 8 x		0 0 2ª
Mariano Ozuria 63ª à 8 x		0 0 6ª
Mariano Arexia 63ª à 6 x		0 0 4ª 4
Fran.co de la Calle 63ª à 4 xx		0 0 3ª
Nicolas Velarde 33ª à 4 xx		0 0 3ª 4
Para alaf.ca		454ª 4ª

Por la Ela 5ª 4 5 4 4

Juan Paulino Javillar 63. à 4 rs		0	3
Mateo Herrera 63. à 2 p.		0	2
Antonio Mena 63. à 2 p.		0	2
Antonio Mina 63. à 2 p.		0	2
Pedro dela Fuente 63. à 2 p.		0	2
Nicolas Jolerias 63. à 2 p.		0	2
Tomas Gregori 63. à 2 p.		0	2
Juan Blanco 63. à 2 p.		0	2
Franco Palacios 63. à 2 p.		0	2
Antº Guzman 63. à 2 p.		0	2
Domingo Carreño 63. à 2 p.		0	2
Jose Arenas 63. à 2 p.		0	2
Baltasar Martines 63. à 2 p.		0	2
Tomas de Herrera 63. à 2 p.		0	2
Juan delxenve 63. à 2 p.		0	2
Jº. Carrasco 63. à 2 p.		0	2
Grio. Rico 63. à 2 p.		0	2
Pedro dahuente 63. à 2 p.		0	2
Ato. Rodriguez 63. à 2 p.		0	2
Pedro Pablo Villalta 63. à 2 p.		0	2
Rafael Flores 63. à 2 p.		0	2
Diego Montero 63. à 2 p.		0	2
Mariano Gonzales 63. à 2 p.		0	2
Manuel Romero 63. à 2 p.		0	2
Miguel Davila 63. à 2 p.		0	2
Matias Nieto 63. à 2 p.		0	2
Franco Orlanda 63. à 2 p.		0	2
Jº. Cevinaco 63. à 2 p.		0	2
Damian Fuentes 63. à 2 p.		0	2
Antonio Palacios 63. à 2 p.		0	2
Jose Carrasco 63. à 2 p.		0	2
Jose Antº Blanco 63. à 2 p.		0	2
Pablo Narbae 63. à 2 p.		0	2
Jose Sanco 63. à 4 rs		0	3
Suma total		8	4 4

Por manera q. segun parece dela Razon expresada en este Docum.to monta los Sueld.s delos Ofic.s de Carpinta. q. han trabajado en esta Semana ocho en estos quarenta, y quatro p. quatro rs. Callao y Ener.o 25. de 1776.

Y. B.

Josef Bunal

Carrillo

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial real de esta Casa de Lima, quatro reales en este Papel los Ochocientos quarenta y quatro p.s quatro Reales contenidos en el Docum.to antecedente. Callao y Enero 27. de 1776.

Son 844 p.s 4. Rs.

Juan Bucio

Simple

f. 49 n. 45

El Azerrador Juan Campos y dl Compañero tienen
azerrado 8 mad.s de noble ma tarea dies y seis baras p.a que
sele pagará a dos p.s tarea, importa tres p.s dos y medio rr.s y
dha mad.a se ha mandado azerrar con destino de Cuerpo de Guar.a
las obras delas Casas que se estan construyendo enla Plaza
Mar tienen azerrado ochenta baras de picon de Cuerpo por
las q.e sele pagaran a Real y medio vara, importan quinze
p.s y dha mad.a se ha mandado azerrar con destino dl Cuerpo de Guar.a para
los tablones delos apoyos delmuelle portatil. importan las
Cuprezadas pasadas dies yocho p.s dos y medio rr.s Callao
y En.o 27 de 1776. Josef Bernal

Son 28 p.s 2 rr.s

J. B.
Carrillo

Recivi del Sr. D. Antonio Josph. de Ybarra, factor Ofizl. dela Casa de Lima, y de Retorno en este Puerto, los Diez y ocho Sp. y medio Reales contenidos en el Libramt.o anterior. Callao, y Enero de 1776.

Juan Bucio

Son 18 Sp. 2½. Rs.

Simple

49.1

Quaderno 2° de 2.s de 6.s

Mes de Febrero

Año de 1776.

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde primero de Febrero hasta fin de Diciembre de mil setecientos setenta y seis q. Acredita

Primeram.te se ponen en Data mil nobenta y tres p.s imbertidos durante el presente mes de la ftha. en las Raciones diarias suministradas a los Prezidarios q. se hallan en esta Plaza trabajando en estas R.s Obras en esta forma: Los ciento setenta y siete p.s quatro rr.s de vellon en las setecientas diez Raciones q. de ellos han suministrado a los Individuos de esta clase Enfermos q. se han medicinado en este R.l Hospital, y los Novecientos q.e quince p.s quatro rr.s restantes q. el importe de las tres mil seiscientas setenta y dos Raciones q. assi mismo se han suministrado a los Individuos sanos empleados en dhas. R.s Obras ambas arrz.s de dos rr.s cada una, cuyo importe de ha ynvertido diaria y respectivam.te a Capitan de Navio Dn. Joseph Montano, como consta de su certifica. y recivo a su continuac.n firmada de su puño con V.B. del Sarg.to m.r de esta Plaza q. se halla al N.º 1. . . . . 1.093.

Ytt. se ponen en Data Ciento setenta y nueve p.s dos rr.s pagados a D.n Salvador Cuzidor Cirujano m.r de esta R.l Plaza q. el importe de las seiscientas setenta y siete Estancias de Hospitalidad q. han causado los Prezidarios Enfermos q. se han medicinado durante el presente mes de la ftha. en el R.l Hospital arrz.s de dos rr.s diarios cada una: Consta de su Rz.n firmada q. Dn. Cirujano, Vistada q. el Sarg.to m.r de esta

1.093.

P.la cela ta 2093

Plaza al N.º 2 3692

Vn. se ponen en Data Nouecientos cinco p.s pagados à los Fusileros q.e durante el mes de la fha. han trabajado en estas R.s Obras cuio Numero se Nacion. asciende al R.s Tres mil quinientos setenta, y seisse y cinco Cuios Reales q.e ganando los primeros dos rr.s diarios, y quatro los segundos asciende ala referida Cantidad: Consta de la Certificac.n firmada q.e el Sobrestante m.r de las R.s Obras de esta Plaza D.n Juan Roca, firmada de su mano, y vistada q.e el Sarg.to m.r de Cella al N.º 3 y.to 905

Vn. se ponen en Data Mil p.s pagados à buena cta à los M.ros Asentistas Juan Timot.o Gomez y Cayetano Guzman y Reyes q.e continuan trabajando en estas R.s Obras contra el Señalam.to del Ymgen.o D.n Josef Bernal firmado de su mano vistado q.e el Sarg.to m.r de esta Plaza, y rels. de los interesados al N.º 4 ..... 3.000

Vn. se ponen en Data Quinientos sesenta y siete p.s pagados al Asentista de Reales Josef Joachin Gonzalez q.e el imp.te de ciento ochenta y nueve Gonzalez q.e durante el presente mes han vencido de su cargo en conducir desmonte de las Fortalezas antiguas al Plazio de la Contraescarpa de las Murallas de esta Plaza q.e annex.s de treinta p.s cada una importa la referida Cantidad, Consta de la Rel.n firmada q.e el Sobrestante m.r de Reales R.s Obras, Señalam.to del Ymgen.o vistado q.e el Sarg.to m.r de esta Plaza y rel.n del Ynteresado. al N.º 5 567

Vn. se ponen en Data Veinte y nueve p.s pagados à Josef Montano Capitan de Pioneros en esta forma: Los Veinte y un p.s de seis rr.s diarios q.e el imp.te de lo

5.a

3.734

Plaça enfrente ... 3.734 " 2

tres Puertas de Nieva q.e diariam.te estan subministrando durante el presente Yvrer q.e la manuten.n de las tres Mulas del Rey q.e Dicen sirven para tirar los Carros de Agua para el Abastecim.to desta Pl.a Plaza arma.s de dos ux.s C.u cada uno: Ymp.te siete p.s dos rs. vellon C.u q.e el dellas tuvo diarias q.e assi mismo estos Ynd.os subministrando alos Calabozos delos Presidarios q.e se hallan destinados en esta Plaza al serv.o de S. M. en sus R.s Obras arma.s de dos rs. diarios: Importa estos Nuevos Portes Cargados C.u el Aparejado Capitan, viveres del Sanj.to m.to desta Plaza alos ns 6 y 7 ... 29 "

Yt. se ponen en Data Dos mil seiscientos noventa y quatro p.s siete rs. vellon pagados al mro. Herrero Manuel de Leon C.o la hechura de diferentes Picos. Açadones q.e ha construido, y compuesto estos para los destinos q.e C.o menor se aprecian en sus razones enlas q.s constan los señalamientos de su costo C.o el Yngen.o desta Plaza, y separadam.te los Portes del Guarda Alm.n y enellas los del referido mro. y corren todos los citados Documentos visados C.o el Sanj.to m.to desta Plaza alos Numros. q.e constan desde el n 8 hasta el n 14 v.to ... 2.694 " 7 "

Yt. se ponen en Data treinta y siete p.s quatro rs. vellon pagados á Tomas Manuel mro. Tonelero C.o el importe del trabajo q.e ha impendido en componer veinte y cinco Barriles q.e sirven assi para conducir el Agua para abastecer esta Pl.a Plaza como para las Obras della arma.s de dos quatro rs. cada uno: Importa el señalam.to del Yngen.o y Certif.n del Cavo de Aguadores Ramon y certif.n del Portero alos autos alos ns 15 y 16 ... 37 " 4 "

6.195 "

Y. la Vela tta 6.195.5

Vtt. se ponen en Data Veinte y un p.s diez rs. q.e pagado q.e à D.n Christov.l Vela Banca q.e el imp.te de Veinte y cinco Cuero.s de Baca al Pelo para la conv.ten.cia de Cartuchos de Metralla q.e Conv.n verbal de S.E. de estar haziendo para el Uso de Artillería de Nra Plaza a raz.n de Veinte rs. cada uno: Conforme Nro Vez.tro y del del Guarda Alm.acen nº 17, 18, ... 23.7.

Vtt. se ponen en Data Trescientos diez y seis p.s quatro rs. q.e pagados al mro. Zapatero Antonio Guaienes q.e la conv.cion de ciento cinco y media Docenas de Cartuchos de Metralla para el Servicio de Artillería de Nra Plaza à raz.n de tres p.s cada una: Conforme del Capitan D.n Pedro Ignacio, y Oficios Vez.tros del Interez.do al nº 30, 20 ..... 316.4

Vtt. se ponen en Data diez y ocho p.s treinta rs. q.e pagados à Tiburcio Velasco q.e el importe de Doze y media libras de Cera blanca de Cast.a q.e debe comprar. y para hacer dhos Cartuchos de Metralla a raz.n de doze rs. libra: Conforme al Vez.to del Interez.do y q.e el del P.A. y Jurados del Ayunt.to m.d alos nº 23, 22 ..... 38.6

Vtt. se ponen en Data Dos mil trescientos Veinte y cinco p.s uno y medio rs. q.e pagados al mro. m.r de Carpintería Juan Ant.o Lucio para que con ellos se satisfaciese y pagase à todos los Individuos Carpinteros q.e durante el mes de la fha. han trabajado en las Obras de Plaza q.e se han Construido, nuevas, y compuestas, las q.e corre el nombre de cada Individuo, por los dias vencidos, y precios conciderados q.e de sus Vez.mos trabajos corresponden q.e los señalam.to 6.852.6

Por la Cª Enfrente 6.852.6

Del Ynjen. Cuerra Plaza, Vras. que dn. mño. md.
y V. S. del Sarg.to Mr. Cuerra Plaza alos Vnos.
q. corren desde 23 hta 4 de hta 2.725.3½

Vtª. se ponen en Data Ciento vnº. cinco rs. pagados à
diferentes Yndividuos empleados encavas R. obras
durante dho. mes dela fha. cuio Pº. men.
aparece Cuias Plez.as firmados, y visitados Pº.
el Sarg.to mr. q. corren desde el 12 hta 16 ..... 3.0.5.

Dha. se ponen en Data quatro pº. siete rs. pagados à di-
ferentes Angarilleros q. el flete y conduccion
Stodo el Caudal aq. asciende esta data
Cl quatro rs. p. cada Mil p. ..... 4.7.

Xº.684.3½.s

Por manera q. segun parece asciende esta data
la cantidad de Nueve mil seiscientos ochenta y quatro p.
mer y medio rs. Vmo à Dios mo. s. y dela verdad de que
es cierta y verdadera cada Partida de por si, y en su virtud
todas las q. contiene esta cuenta, siendo Pº. mi entrega de
Real y verdaderam.te las Cantidades q. en ella se refieren hauer
tocado las especies q. se refieren en cada vno delos Dchos.
q. las instruyen. Salvo Yerro de Suma ó Pluma. Pl. Exm.
El Callao, y Febrero 29 de 1776 Año

Joseph
de Larrea

En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

PARA LOS AÑOS DE 1776. 1777.

Cuenta de los Peccianarios que han trabajado en esta Mina de Tetzcoco desde el dia Veinte y nueve dias del mes de Febrero de mil setecientos setenta y seis años hasta el dia Veinte y nueve de Febrero de mil setecientos setenta y siete años, segun la Razon diaria que para ello tiene dada el Mayordomo de dicha Mina Don Joseph de Arrieta, en la que se expresan los Peccianarios que han trabajado en cada dia, y el Jornal que a cada uno se le ha pagado, y las Personas que han subministrado Azogues, Herramientas, Polvora, Velas, Sebo, Cuero, Fierro, Acero, Barretones, Cuñas, Mecates, Costales, Lienzo, Manta, Cal, Piedra, Madera, Leña, Carbon, Sal, Metates, Comales, Ollas, Cazuelas, Tinajas, Cantaros, Jarros, Tecomates, Molcajetes, Tenates, Petates, Cobijas, Sombreros, Zapatos, Huaraches, Reales, Pesos, Tomines, Granos, Maiz, Frijol, Chile, Trigo, Harina, Pan, Vizcocho, Bizcochos, Tortillas, Gallinas, Huevos, Leche, Queso, Manteca, Aceite, Vinagre, Miel, Panocha, Azucar, Chocolate, Cacao, Vainilla, Canela, Anis, Pimienta, Clavo, Comino, Aceitunas, Almendras, Pasas, Nueces, Garbanzos, Arroz, Lentejas, Habas, Papas, Camotes, Chilacayotes, Calabazas, Jitomates, Tomates, Cebollas, Ajos, Yerbas, Frutas, Carne, Tocino, Manteca, Pescado, Sardinas, Bacalao, Aceite, Vinagre

Suma de Antestas 740

24	23	5	6	145	36	2	
22	23	5	6	145	36	2	
23	23	5	6	139	34	6	
23	23	5	6	139	34	6	
24	20	5	0	132	33	0	
23	20	5	0	132	33	0	
26	24	6	0	129	32	2	
27	24	6	0	124	30	2	
23	24	6	0	124	30	2	
23	25	6	2	124	30	2	
[illegible]	[illegible]	54	4	1303	300	6	352

1093

De manera que resulta parece del Libramio antecedente, las q[ue] [illegible] bro mil trezientas y treinta y dos varas q[ue] parece [illegible] [illegible] [illegible]

Lista de los Enf.os Presid.os q.e se han curado en este R.l Hosp.l en este mes de Febro. de 1776. à saber

Nombres.	Entrad.s	Salid.s	Estanz.s	Pesos.	Rea.s
				15	
Dn. Dn. Tiexeiran	1		29	7	2
Franc.o Espinosa	1	14	14	3	4
Dn. Dn. Arana	1		29	7	2
Dn. Dn. Fernandez	1		29	7	2
Dn. Dn. Antonio Bracamonte	1		29	7	2
Dn. Guillermo Suniga	1		29	7	2
Dn. Antonio Coria	1		29	7	2
Dn. Dn. Faustino	1		29	7	2
Dn. Dn. Jacinto Jaxpan	1		29	7	2
Dn. Miguel Pina	1	26	26	6	4
Dn. Dn. Damaso Damarra	1	27	27	6	6
Dn. Anselmo Luna	1		29	7	2
Dn. Dn. Valdivia	1		29	7	2
Dn. Miguel Cabrera	1		29	7	2
Dn. Dn. Capar	1		29	7	2
Dn. Fernando Espinosa	1		29	7	2
Dn. Dn. Urrutia	1		29	7	2
Dn. Dn. Colorado	1	10	10	2	4
Dn. Dn. Campos	1	14	14	3	4
Dn. Dn. Gomez	7		23	5	6
Gregorio Kenning	8	21	14	3	4
Angelo Martinez	9		21	5	2
Dn. Franco Corona	11	13	3		6
Dn. Xaviar Alvarez	11		19	4	6
Domingo Aranda	13	28	16	4	
Severo Nuñez	13		17	4	2
Dn. Luis Zevallos	12	17	6	1	4
Dn. Dn. Barreda	13		17	4	2
Dn. Dn. Becoar	15		15	3	6
Dn. Juan Rodriguez	20	25	6	1	4
Dn. Luis Iturrarz	16		14	3	4
Miguel Tapia	20	muerto 29	10	2	4
Dn. Antonio Polinario	20	24	5	1	2
Dn. Manuel Sanchez	21	26	6	1	4
Dn. Felix Cabrera	24		6	1	4
Dn. Dn. Gomez	25		5	1	2
Dn. Franc.o Espinosa	28		2		4
Dn. Miguel de Salazar	28		2		4
	24		6	1	4
			677	169	2

Callao, 29 de Febrero de 1776.

Salvador Cubides

V.o B.o

Carrillo

Un quartillo.

155 2

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES, Y SETENTA Y QVATRO AÑOS DE 1776. Y 1777.

Ymo Sobrestante Mayor que soy delas Rs Obras de esta Plaza Certifico que durante el mes de Feb.o de este presente año Han trabajado en estas Rs Obras Trese mill quinientos setenta faginesos, y beinte y cinco Cabos. De ellos ganando los primeros diez. n. se dos xs diarios cada uno, y quatro los segundos Idem. Cuyo importe asciende ala Cantidad de novecientos cinco ps la misma que diarios, y respectivam.te deben ha satisfecho P.r el S.r D. Ant.o Josef de Ybarra Thes.o de Rs Obras delas Casas de Lima, y de Juzno en este Puerto, como parece del Rumario que ba a continuas.n y para que conste doy la presente en el Callao y Feb.o beinte, y nueve de mill setecientos setenta, y seis

Diars.	Fagin.	Cabos	Imp.te	Mayores
1	130	3	33	
2	130	3	33	
3	130	3	33	
4	320	8	99	99
5	130	2	33	
6	136	3	33	
7	136	3	33	
8	136	3	33	
9	136	3	33	
10	728	6	328	328
12	130	3	38	
13	150	3	38	
14	150	3	38	
15	150	3	38	
16	150	3	38	
17	150	3	38	
18	900	6	228	228
19	150	3	38	
20	150	3	38	
21	150	3	38	
22	150	3	38	
23	150	3	38	
24	150	3	38	
25	900	6	228	228
				793

Sorla dela 6ta ..... 753 ..

26	150	1	38		
27	150	1	38		
28	150	1	38		
29	150	1	38		
	600	4	352	352	
				905	

Sobtrer mill quinientos veceinta Jaginetos, y beinti cinco Cabos que en el mes dela fecha hain trabajado en estas R.s Obras bencieron la Cantidad qué Resulta dela Sumas antecedentes que ascienden ala Novecientos cinco p.s Callao y 5/8 beinte nueb Semill vececientos vaenta y seis

V.B.
Carril.o R.

Jun Roca

156. n.4

Los Mtros Yntendentes Mariano Gusman, y Fuytas, y Juan Dimotteo Gomes, dueñas Rs obras, comoson la del Sarmon, cnel de Bde la Reyna, y demas consavientes. Con acuerdo, aquien seles contaiongan, con mil pesos, respectibos, alpruzente Mes de Febrero, mediante, sucontinuacion, de sutrabajo. dequeseles hasa, elrespectibo. cargo. para el final ajustam.to y Visto Bueno, del Sr Gob.r Callao, y Febrero. 23. de 1776/.

Josef de Bernabe

1000 pS

V.B.
Carrillo

Resebimos Loconvenido a Riba y porberdulo
fime Callao y Febrero. 29. de 1776/.

Mariano Gusman y Fuytas

Juanti noteogo mes

Simple

Rel.n de las Reguas que se han ocupado durante el presente mes en esta conducc.n de Tierra de los Dermontes de la Fortaleza de esta Plaza en el Plazer de la contra escarpa de la muralla de esta Plaza desde el dia primero de Feb.o hasta beinte y nueve del mismo Semill.o setecientos setenta, y seis

Dias	Reguas	Jornales
1	2	
2	2	
3	2	
5	2	
6	2	
7	2	
8	2	
9	2	
10	2	
12	2	
13	2	189
14	2	
15	2	
16	2	
17	2	
21	2	
22	2	
23	2	
24	2	
26	2	
27	2	
28	2	
29	2	
	27	

De conformidad q.e las Reguas, que han trabajado en este presente mes de Feb.o son, las que por menor han espresadas en el Diario de arriba. y han vencido durante el, ciento ochenta, y nueve Jornales segun se demuestra en la suma anteced.te para los destinos referidos los que se deberan pagar á razon de tres p.s Jorn.l y para que conste by la pres.te en el callao á beinte y nueve de Feb.o Semill setecientos setenta, y seis.

D. Juan Roca

Rel.n de ciento ochenta, y nueve Jornales que se espresan en la razon

Certificada, y firmada por el Sobrestante mayor de estas R.s
que aparece ala buelta con los mismos que han venido labr.
que han trabajado en ellas que a razn. de tres p.s cada una mp.ta qu
veinta y siete p.s Callao y Febre.o 29 de 1776.

Jose Bernal

Son 567 p.s

J. B.

Carrillo

Joaquin Gonzalo

158 Fu.n

Recivi del S.or D.n Fran.co Xavier de Maxza Factor Ofl.l
delas Cajas de Lima y de Xauxa en este Puerto de Cal.a un
p.e de vein.te pesos por el importe de los tres burros de Xerba que
diariam.te se le subministrado durante el presente mes
de la fha para la manutencion de las tres mulas del
Rey que sirven para tirar los Carros de Agua para
el abastecim.to de esta R.l Plaza su Oficialidad Tropa y
Calaboceros à razon de dos rr.s por cada uno: R.l Adm.or del
Callao, y Feb.o 29 de 1776

Rs. Montano

m. 23 p.e 6 rr.s

V.Bno

Carrillo

Recivi del Sr. D. Antonio Cavet de Novoa Sargento Tenor
R.l de la Caxa de Lima y de Puno en este
Puesto siete p.s dos rr.s por el importe de la lu-
ces diarias que durante todo el mes de la fha
he suministrado à los Calabozos de los Presos
rios que se hallan destinados en esta Pla-
za al servicio de S. Magestad en vsu R.s Obras ã-
rrar.s dedos rr.s cada dia R.l Arm.s de Callao y
Febrero 29 de 1776.

Son 7.s p.s 2.s rr.s

V.to B.no
Carrillo

Jph Montano

Razon. de la Obra. de Artillería. que se ha hecho. hasta. la. fha. en
R.l Fortaleza. Cuio. Numero. y continuacion. su respectivo. ymporte
se Comprehende. en la forma siguiente. ..... Haver.

Por ochenta. y siete. qq.s de Fierro. beneficiado. de pedazos. de Cañones. de Cavecos. de Balas. en Construccion. de Metralla. a razon. de Diez. i ocho. p.s p.r Cada qq.r ymporta ..... 1566 ....

Por. veinte. y seis. qq.s trez lib.s de fierro labrado. en las. piezas. siguientes. diez. i ocho. llantas. para las Ruedas. con peso. de trez. qq.s seis enta. y ocho. libras. cinquenta. y seis. abrazaderas para Idem, con diez. qq.s quarenta. y ocho. libs cinquenta. y quatro. Clavos. grandes. de a la de Marca. para Idem. con setenta. y una libras quatro. cientos. veinte. y cinco. dhos para Clavar la Plantas. y abrazaderas. de las Ruedas. con. siento. ochenta. y seis. libs ocho. Zuncho para los Exes. con cinquenta. y una. libs = Deinte. dhos. para las volezas. con docientas. veinte. y seis. libs siento. quarenta. y un pezos de oso. para las Cuñas. con trez. qq.s noventa y quatro. libs diez. Cancamos. con dos Angollas con siento. ochenta. libras. siento Diez i seis. Chabetas. y Siento. diez. y seis. anillos. dos. anillos abrazaderas. para los Cancamos. con veinte libras. doze. Chavetas. para dhos. Cancamos. y Angollas. con treinta! libs y un Botador. con. dos. libs todo. para el Enxaze. de la Muelle Portatil. Cuias. Piezas. Componen. el Peso. de los veinte. y seis. qq.s trez. libs abrazaderas. de diez. ocho. pesos. ----------- 0468 ---- 4

Por trezes. Chapas. Copadas. con sus. Rezalos. y abrazaderas. ---- 0078 ----

0232 ---- 4

Por la Suma de la Buelta ..... 02112 ---

Por una Chapa con un ãldavon y dos Cargaderas ..... 0 008 ---

Por doze ãldavillas con sus Emvutas para Bentanas à quatro xs ..... 0 006 ---

Por doze Chapas de sapo para Puertas de dos ôjas ãseis pesos ..... 0 072 ---

Por nueve Chapas para Postigos ãcinco ps ..... 0 045 ---

Por 2 Chapas medianas con sus Pabes para dos xincanerias de la Cara del S.or Gov.or ãdos ps ... 0 004 ---

Por veinte y quatro pasadores para Puertas de dos ôjas ãdoze xs ..... 0 036 ---

Por setecientos dos ãnillos Caldeados para Provis.s de Almasenes ãsis xs ..... 0 087 --- 6

Por quatro sientos ochenta y ocho Clabos de todo dolo para Clavar las Puntas de las Cruzes q. pesaron treinta y sinco lib.s ãsiete son de diez y ôcho ps y importan ..... 0 006 --- 2 3

02377 --- 4 3

Todo lo Contenido en esta Razon lo tengo entre dho Alo en R.s Almasen.s Como Consta de los Recibos de la Guarda Almasen.s de esta Plaza. D.n Josef Martinez.

Callao y Febro 9 de 1776 Manuel de Leon

Remanesen quatro Obras contenidas en esta Razon q montan Dos mil trescientos setenta y siete pesos y quatro y medio Callao y Febrero 9 de 1776.

Josef a Zurbaran

V.B.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Anton.o Josef de Marzu Factor

Ofia. 1 R. delas Casas de Lima y de Cuano en el 16 [illegible]
Puesto los dos mil trescient. setenta y siete pesos y
quatro r. contenidos en esta Razon segun consta del
señalam.to del Ynveniero D.n Josef Bernal. R.l Ad-
ministracion del Callao y Febrero 2. de 1776.

Son 2377.p. 4. 2.8

Manuel de Seoane

Simple

162. n

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden verbal del Sor D. Antonio Joseph de Ubarra y Lena factor Thes. de Rl. de las Casas de Lima y de turno en este Puerto Ochenta y siete quintales, de fierro beneficiado en Vetraia procedido de Cascos de Balas pedazos de Palanquetas, y trozos de Cañones delos rebentados en prueba, a efecto de que sirvan de rellenar los Cajuillos de esta clase que se estan construiendo, y son los mismos que á entregado el Maestro Manuel de Leon y quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Febrero 6 de 1776.

Joseph Martinez

V.B.no

Carrillo

163. n 14

Resivi en los Reales Almasenes de mi cargo de
Ord.n Verbal del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra
y Lena Factor Thes. Offl. de las Cajas de Lima y de Tur
no en este Puerto, Veintey seis quintales trese lib.s de fier
ro labrado en las piesas siguientes, Diez y ocho planchas pa
ra las Ruedas con peso de trese quintales sesenta y ocho lib.s cin
cuenta y seis Abrazaderas para Ym con diez quintales quaren
tay ocho lib.s, cincuenta y quatro Clabos grandes de Ala de
mosca p.a Clavar los maderos de las Ruedas con setenta y una
lib.s, Quatrocientos Veintey cinco d.os de Cabeza redonda p.a
clavar las planchas y Abrazaderas de las Ruedas con ciento ochen
tay seis lib.s Ocho Punchos para las Cabezas de los Exes de las
Ruedas con cincuentay una lib.s Veinte d.os para las Cabezas
de las Aleras con ducientas Veinte y seis lib.s, Ciento qua
renta y un Pernos de Ojo para las Curbas con peso de trese quin
tales noventay quatro lib.s, Ciento diez y seis anillos para los
Pernos con catorse lib.s, Ciento diez y seis Chavetas para Ym.
con trese lib.s Diez Cancamos los dos dellos con dos Argollas con
peso de ciento ochenta lib.s, Dose Anillos Abarcillados para los
Cancamos con Veinte lib.s, dos Chavetas para d.os Cancamos
y Argollas con treinta lib.s, y Un Borador para apretar los Per
nos con dos lib.s cuio enbarque se encargado el Maestro Manuel de Leon
con destino a enbeberlo en el Muelle Portatil que se esta construiendo
y queda de cuenta de la Real Haz.da Callao y Febrero 9 de 776.

V.to Bno
Carrillo

Joseph Martinez

164

Recivi con los Reales Almacs. Dem. cargo de Orn. verbal del Sr. D. Antonio Joseph de Narros y tres factor Tuer. Off.l. delas Casas de Lima y de tierra en este Puerto, tres Chapas Copadas con tres Zerrojos y sus llaves y axuellas correspondientes, una Chapa para Caja con Aldaba, dose Aldabas con sus embutidas para Ventanas, Dose Chapas de Zapo para Puertas de dos Hojas, Veinte y quatro Pestillos p.a Im. dose dañas Dose tiradores para dhas Chapas, Nueve Chapas para Portigos, Nueve Barrenteras para dhas chapas, Dos Chapitas de España con sus llaves p.a dos Riviconeras para la Cara del S.r Governador de esta Plaza, Veinte y quatro Pasadores para Puertas de dos Hojas, con destino alas Curas delos Offs. del Batallon de esta Plaza con mas, Setecientos dos Anillos Culdeados para provis.n del Alm.n con destino alas Carenas delas embarcas. de Guerra todo lo que ai encargado el Maestro Mayor de Carpintia Manuel de Lobera y quedan de cuenta de la Real Hazda. Callao y Febrero 9 de 1776. / Joseph Martinez

V.to B.no

Carrillo

165.

Recivi en los Reales Almacs. de mi cargo de orden verbal del Sor. Dn. Antonio Joseph de Ibarra y Lena factor Tuer Offl. de las Caxas de Lima y de Tuxno en este Puerto Quatrocientos Ochenta y ocho Clavos de modelo pa clabar las puntas de cha paleta en la estacada que se esta poniendo en Plaza los quales tu bieron de peso de Trezientas y unico lib. los mismos que a entregado el Mro. mayor de esta Real Marina Manuel de Leon, y quedan de cuenta de la Real Hazda. Callao y Febrero 2n. de 776.

V. Bno.
Carrillo

Joseph Martinez

Razon. de la Obra. de Herreria. de Composiciones. q. se hacehó. para
esta R.l Fortaleza. desde. el dia. veinte y siete. de Junio. del año. proxi
mo. pasado. de 1775. hasta el de la fha. del Corriente. Cuio. numero.
y á continuacion. su respectivo. y mporte. se expresa. en la forma
siguiente. Es Saber. ..... Ps. Rs.

Del cargo. del Capn. de Prevos.

Por docientos. setenta. y dos. Pesos. de piciones. Cal
sados. para los. Guilletes. átres. xx. ..... D 272 ....
Por dozientas. setenta. y dos Chapetas. ám xx. .... D 234 ....
Por siete. Cadenas. con sus Guilletes. ados. p.s .... D 74 ....
Por treinta. y nueve Guilletes. échos. de fierro.
viejo. ácho. xx. ..... D 39 ....
Por quarenta. y tres. Guilletes. Calsados. átres. xx. D 46 ....
Por seis. Cadenas. de Manceba. áchoxds. D 006 ....
Por la Composicion. de veinte y tres. Cadenas. á agua
tro. xx. ..... D 23 ....
Por una Chapa. Compuesta. de la Puerta. del Calabo. D 003 ....
Por Pecinete. dhas Compuestas. Pertenecientes
á las Casas. de los Ofics. y demas. Oficinas. de
esta Plaza. ácho. xx. ..... D 17 ....
Por dos dhas. Compuestas. de la Dazzada. de la Rei. D 002 ....
Por treinta. y dos. Dazzetas. ámasas. ps. ámbas. vos.
á quatro. xx. ..... D 16 ....
Por veinte. y tres. picos. de Pala. y Punta. Calsados.
áseis. xx. ..... D 17 2
Por veinte. y quatro. Lampas. Calsadas. á seis. xx. D 18 ....
Por quatro. Cuñas. Calsadas. de ázero. para sacar
Piedra. ádos. pesos. ..... D 008 ....
Por quatro. Yerros. Calsadas. por la Cacera. á quatro
xx. ..... D 002 ....
Por treinta. y seis ámllos. de piciones. Calsados.
átres. xx. ..... D 43 4

Importa. el Cargo. ..... 1317 .... 3.

Precidio. del Callao. y Febo. 8. de 1776.

Manuel de Leon

Por manera. que las Piezas. de fierro. Contenidas. en la Razon.

Que anteçede con las mismas q.e me ha entregado el Alf.
Pror. de Hazienda Manuel de Leon. Hauvi. para
hacerlas - alos fonrados Confinados aesta Plaza. q
para el trabajo necesar.s Obras. y p.a que haga
Constte. firme. era en el Presidio del Callao. a 8 de
Feb.o de 1776.

Como Cabo que soy de
Prevencion. y por enfermo
del Cab.no de ellos.

Lorenzo Rondon

Dn.a manera que las Obras contenidas en esta razon
son Sesenta y dos y siete pesos y tres reales Callao
y febrero 9. de 1776.

Josef de Bernal

V.B.
Carrillo

Pub.da en el R.l del S. P. Anton. Josef de Zarra Escrivo Ofiz.l
las Calas de dicha y de Guano en este Puerto los sesen
ta y siete pesos y tres r.s contenidos en la Razon q
la antecede rason Constta del Señalam.to del Virgen de
esta Plaza D.n Josef Bernal. R.l Alcaide del
Callao y Feb.o 9. de 1776. Manuel de Leon

Con 317 p. 3

Simple

167 n 25

El M.tro Sonstruc. Tomas Mazull atrabajado en la compostura Bazziles desde 1.º Primero de octubre del año pasado de 1775 hasta ultimo de Febrero del año presente de 1776 Setenta y sinco Bazil. los 51 sean empleado en Condusir todos los dias la Aguada para proveer las Cazas de oficiales y Quarteles de la Tropa del Batallon de esta Plaza y los 24 restantes se emplean en con dusir la Aguada para estas R.s obras y la compostura de dhos Bazziles se pagasan a quatro reales Cadauno que todos montan Sesenta y siete pesos y quatro reales Callao y Febrero 29 de 1776.

Jose.f de Bermal

37 p 4 r.

Pase vm. delor. D.n Ant.o Tp.l de Navarra Tenor. gral de R.l Real Gr.a de Lima y luego emerga Sueldo los treinta y siete p.s Setenta y ocho mrs. en el señalamiento antezed.a por la razon q.e en el se expresa: Callao 1.º Febr.o 29 de 1776.

37 p 4 r.

P.dro Carrillo

Thomas mazull

168

Exmo Cabo que voy de Veracruz y p.r enfermedad del Cap.n de ella certifico que desde el dia primero de oct.e del año proximo pasado de setecientos setenta, y cinco hasta el de la fha ha com.do y havilitado el niño Fonelero Thomas Maxill setenta y cinco Marineles en esta forma Los cinq.ta y uno de ellos sesse. necientos ala aguada que Diximos se conduce en canoa para servicio delos guardeles y cavos delos oficiales de ena y para y los beinte quatro restantes al trabajo de estas R.s Obras y para que asi conste firme esta en el Presidio del Callao á 30 de marzo de mil setecientos, y setenta, y cinco.

Lorenzo Rondon

169

Rel. del S.r D.n Antonio Jove y de Maxa Factor Ofiz.l
R.l de las Cajas de Lima y de Cuzco en este Puerto
veinte y un pesos siete reales por el importe de cien-
to y cinco Cueros de Baca al pelo con destino ala cons-
truccion de Cartuchos de Metralla de diferentes Calibres
q.e en virtud de Orn verbal de S.r Ex.a se estan hacien-
do p.r el Serv.r de la Artill.a de esta Plaza. a razon
de siete r.s cada Cuero. R.l Admin.n de Cajas
Febr.o 1.o de 1776.

Vn. 21 p.s 7 r.s

V.to B.no

Aprobado de la Parada

Carrillo

170 n. 18

Recivi en los Reales Almacs. de mi cargo de Ord.n Verbal
del Sr. D.n Antonio Joseph de Barra y una Tacaza Tuer-
ta del Real Casar de Limay de turno en este Puerto Veinte y
cinco Cueros de Baca al Pelo, los mismos que à entregado D.n
Christobal dela Barra con destino ala Construcción de Muelle
de Mercaria, y quedan de cuenta dela Real Hacienda Callao y
Febrero 1.o de 1776 /. Joseph Martiñez

V.o B.no
Carrillo

Oficial actuario D.n Ant.o Jph. de Ybarra

f. 74 n.o 12

El Soldado Antonio Gutierrez, ha echo jente aquí Nueve Setecientos treinta y dos cartuchos de cuero con Metralla con destino a la Artillería de esta Plaza cuia operacion se esta executando en virtud de orden verbal de S.a. el Dispuesto con respecto a las pesas dorena lo que hago a Vmd. presente a fin de que se le bonifique su respectivo importe echo. Antonio Gutierrez. Callao y febrero 3o de 1776.

Josef Ant.o Blanco
Blanco

Son 732 cartuchos de Metralla

Vii en R.l del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima y de Cargo en este Puerto ciento ochenta y seis pesos por el importe de Veinta y una Docenas de Cartuchos de Metralla q.e ascienden los setecient.os treinta y dos q.e he enpaquillado recivi y como consta de la razon anter.a a precio de cay p.s docena. R.l Alm.n de la Administracion del Callao y Feb.o 10.o de 1776.

Por mano de Anton.o Gutierrez

Son 783 p.s

V.o B.no
Carrillo

Cay.n Bonet

Rel. actuado D. Antonio Jph. de Ybarra

172 n. 20

El Soldado Antonio Gutierrez ha echo y entregado quinientos treinta cartuchos de Metralla con destino a la Artilleria de esta Plaza, cuia operacion se esta executando de orn. verbal de S.E. estipulados con respecto a tres p.s docena lo que hago a Vmd. presente a fin de que se declare si que su respectivo importe, a Dn Antonio Gutierrez; Callao 9 febrero 17 de 1776

Pedro Antº Bracho
Rubricado

Son 530 cartuchos de Metralla

Dri or Dn R. del S. D. Antonº Josef de Ybarra Factor Ofl. Rl de las Cajas de Lima y de Turno en este Rl Presidio Ciento treinta y tres pesos quatro s por el importe de quarenta y quatro Docenas y media de Cartuchos de metralla que componen los quinientos treinta y quatro Thos q. he enbaquillado y consumido como consta de la razon antecedente p.a los fines q. en ella se refieren à precio de tres pesos Doz.a Rl Administracion del Callao y Feb.ro 17. de 1776.

Son 133 p. 4 s.

Antº Gutierrez

V.Bno
Carrillo

Joaq.n Bonet

t. 173. N.º 24

Ill.

El Dr. D. Ant.º Jph. de Abarca Fiscal de Hr. de las Casas de Lima y de Cuzco embia Pliego de Diez, y ocho P.s y seis rr. por el importe de Doze, y media ℔. de Cera blanca Labrada, asi de esta Ciudad para hazer cerote para la construcc.n de los Cartuchos de metralla q.e se estan fabricando de ord.n Verbal de S. Ex.a para el uso de la Art.a de esta Plaza, arrob.s de Doze rr. libra. Hr.l Administrac.n del Callao y Febrero 4. de 1776.

Jacinto Bobano

N.º 18. 6.

V. S.

Carril

+H+

174 Nº 22

Resivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden verbal del Sor Dn Antonio Joseph de Barua y Pena factor Tenr Offl. delas Casas de Limay de Turno en este Puerto Doze libras y media de Cera blanca de Castilla las mismas que à entregado el Maestro Pintor Tasino Beltran con destino aformar Sero. te para los Cartuchos de metralla que se estan construiendo y quedan de cuenta de la Real Hacienda Callao y Enero 30 de 776.

Joseph Martinez

V. Bº

Carrillo

Razon dela obra de Carpintería q. se ha trabajado en esta Semana que empezó Lunes 29. de Enero, y se acabó oy Sabado 3. de Febrero de 1776. en las R.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Fuerte.

Primeram.te para prov.r de sets. T. almacenes condestino álos Navios y Fragatas q. tiene en este Puerto, se han construido las siguientes obras = Para escaleras de Botes, y Lanchas seis Rmos de Madera de abeyano = Se han construido treze manzanillas para toletes, las q.e son de Madera de Caoba = Se han construido veinte, y quatro toletes las q.e son para Botes, y Lanchas Se han construido cinco cavamuros de Madera de Pino para Maniobra. Se han construido catorze Polleas limidas, las q.e son de Madera negra = Se han construido quarenta, y ocho bonetes dobles las q.e son de Madera negra = Estan construidos quatro banaderas las q.e son de Madera de Caoba = Se han construido dos quadernales grandes de tres Poleas dobles Caoberas cada una, las q.e son de Madera de Guachapeli = Se han construido seis motones para Cangrejos, las q.e son de Madera de Guachapeli = Se han construido quatro pastecas de Madera de Guachapeli = Se han construido quatro tolexas con quatro cazeras cada una, las q.e son de Madera de Guachapeli = Se han construido ocho vexigones, las q.e son de Madera de roble, las q.e quedan con dos correspondientes mangos = Se han construido dos Cornedexos para Ganado de lana, y tres quartos de largo, las q.e son de Madera de roble = Se han construido dos motones grandes.

de escotines los g.s quedan con sus correspond.s cadenas, los g.s son de
mad.a de quachapeli= se han construido trez guarda cartuchos dema
de faxina, con destino de g.s sirban para guardar cartuchos del calib
de á 12= se han construido trez guarniciones de bomba demad.a de
quachapeli= se han construido quatro guarniciones para ca
se han construido quatro marcar de faxinas demad.a de alerce
las g.s quedan con sus correspond.s canales para la Pancia= se ha
construido ocho expeques de abordaje, los g.s son demad.a de pinuela
se han construido quatro astas de bandera, las g.s son demad.a de pinuela
se han construido dos dhas para vibreas= se han construido seis
tes para chuzos, las g.s son demad.a de pinuela= se han construido
quatro pexillas p.a astas de bandera, y dos dhas para guinpolas
las g.s son demad.a de quachapeli= se han construido dos carretes
para recollar, para los g.s se ha labrado los correspond.tos mad.a de
sedar, cabillones, y molinetes, todo demad.a de roble= se han co
truido ocho cabillas de proa, las g.s son demadera negra
se han construido dose cabos p.a pico, y lampa, los g.s son demad.a de
pinuela= se han construido trez cabos bolantes, los g.s son demad.a de
pino= se han construido trez rodanes grandes de dos y tres
pazes de roble, las g.s son demad.a negra= para provision
parque de artilleria, se ha construido la 3.ra obra, se han construido tre
cuacadores demad.a de quachapeli, con destino de g.s sirban p.a cañones
del calibre de á 12= se han construido quatro, terminadas, ó landas
con destino de g.s sirban p.a cañones del calibre de á 12 de gro
son demad.a de quachapeli= se han construido seis cubichetes
mad.a de alerce, y de pino, con destino de g.s sirban p.a cañones

del calibre de à 12m se han corruido quatro cuñas de primera de
de noble, con destino de q. sirban p.a Curetas del calibre de à 12m se han
corruido dos almoadas de mad.a de noble, con destino de q. sirban p.a
curetas del calibre de à 12m se han corruido dos Bancuecas de pie
con destino de q. sirban p.a Curetas del calibre de à 12m se han
corruido quatro astes para Atacadores, y lanadas = se han corru-
do quatro Cuñas, y dos Arboletes de mad.a de pino con destino de q. sir-
ban para los raquillos de metralla, y endho Barque entre cubierta
se han labrado quinse manples largos, de q. se les han pica-
dos en las cabezas q. caen en la contramuralla los correspond.es Cadenas,
y se han corruido endho Barque seis crugias de mad.a de pino
los para division de los raquillos de metralla, y se han corruido trein
ta, y quatro barras de pinlanes de mad.a de noble = para el muelle
portatil se han labrado onse tablones de tres baras, y media de
largo, dos pulgadas, de ancho, y dos, y media de grueso, con des-
tino de q. sirban para el pisso de dho muelle = para el piso del
almacen de polbora q. esta inmediato enel Cuerpo de Guardia en
el Baluarte de la Reyna, se han labrado seis tablones de
mad.a de noble de seis baras, y quarta de largo, dos pulgadas de
ancho, y dos dedos de grueso = se han labrado p.a dho piso cinco
durmientes de mad.a de pino = para las Cavas que estan corru-
yendo en la Plaza, se han corruido, y fraccionado las si-
guientes obras = se han corruido seis pies derechos de mad.a de
pinuela, los q. quedan con los correspond.es Arquitraves, y mas
los, los q. son de mad.a de pinuela = se han corruido dos soleras de
mad.a de noble, los q. quedan con los correspond.es Cabezales, y

empalmes = Para un aviento q. se ha Rfaccionado, se han sacado tres quarteones, los q. quedan puestos en sus lugares correspond. = Se ha Rfaccionado una puerta, a la q. se le ha puesto dos cercos, tres peinazos, un pañon, y una piesnato de demad. de roble = Se han Rfaccionado dos ventanas de luz, alas q. se les han puesto dos piesnas tres cabezales dos cercos, un pañon, y nueve bezas todo demad. de roble = Se ha Rfaccionado un portico, alq. se le ha puesto un cabezal, y un cerco todo demad. de roble = Para uso de los Carros se conducen la aguada de la pampa de la Para, se han Rfaccionado dos ruedas, alas q. se les han puesto nueve rayos, y quatro camas todo demad. de guayacan = Se han Rfaccionado tres trabillas alas q. se les han puesto un molinete, dos manijas, tres cintaneras de los dos pies, y una quadera todo demad. de roble = En el quarto de la 4. Comp. a se han Rfaccionado tres tablados, alos q. se les han puesto dos pies, quatro peinazos demad. de roble, y p. las Rs. de enzuma se han entablado con tablas de alerce = Para la cortada que se continuyendo frente de la casa del Guarda m. se han construido cincuenta estacas demad. de mangle, alas q. se les han puesto sus correspond. quarteones de fierro, y se han clavado nueve de las dhas sobre de manzanete, y mandarrias alas q. se les ha puesto sus correspond. barrenas demad. de pinuela. p. Fuerzas de los empotros = Para otra boca se han encabado seis lampas, y se han Rfaccionado quatro picones, y tres arrancaderas con cabos demad. de mangle y se sigue trabajando. ——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro. m. D. Juan Bap. ta Perio 52. a 30 rs 3 6
Mro. Maximo Gomez 52. a 2 p. 0 50
Nicolas Mayor 52. a 2 p. 0 40

Para d. Ex. te 0 26

n25

Suma de Enfte	177	0 26 2
Juan Lacalle 53 a 2 p		0 1 0
Jose Izquierta 53 a 2 p		0 1 0
Jose Dias 53 a 2 p		0 1 0
Jose Ramirez 43 a 2 p		0 0 8
Bartolome Larrea 53 a 2 p		0 1 0
Juan Velarde 53 a 2 p		0 1 0
Nicolas Rivera 53 a 2 p		0 1 0
Manuel Salazar Numerones 53 a 2 p		0 1 0
Fran.co Blanco 53 a 2 p		0 1 0
Fran.co Medina 33 a 2 p		0 0 6
Juan de Dios Nares 33 a 2 p		0 0 6
Victoriano Erro 33 a 2 p		0 0 6
Andres de Mira 53 a 2 p		0 1 0
Juan Velazquez 53 a 2 p		0 1 0
Pedro del Erro 53 a 2 p		0 1 0
Mauro Carevas 53 a 2 p		0 1 0
Antonio Lazarcino 53 a 2 p		0 1 0
Enrrique Taboada 53 a 14 xx		0 0 8 6
Antonio Melo 53 a 12 xx		0 0 7 4
Manuel Velarde 53 a 12 xx		0 0 7 4
Mariano Duran 53 a 12 xx		0 0 7 4
Nicolas Marquez 43 a 12 xx		0 0 6 0
Manuel Frayz 53 a 12 xx		0 0 7 4
Manuel Roman 53 a 12 xx		0 0 7 4
Gregorio Bore 53 a 12 xx		0 0 7 4
Jose Cartañeda 53 a 12 xx		0 0 7 4
Fran.co Barbero 53 a 12 xx		0 0 7 4
Baltasar dela Reyes 53 a 12 xx		0 0 7 4
Manuel Romero 53 a 12 xx		0 0 7 4
Jose Arenas 53 a 10 xx		0 0 6 2
Manuel Juarez 53 a 10 xx		0 0 6 2
Jose Fernando 53 a 10 xx		0 0 6 2
Jose Col 43 a 10 xx		0 0 5
Jose Alvarez 53 a 10 xx		0 0 6 2
Jacinto Marcos 53 a 8 xx		0 0 5
Juan Pescador 53 a 8 xx		0 0 5
Mariano Mexia 53 a 6 xx		0 0 3 6
Nicolas Velarde 53 a 4 xx		0 0 2 4
Fran.co Lacalle 53 a 4 xx		0 0 2 4
Juan Paulino Tapillar 53 a 4 xx		0 0 2 4
Marcos Herrera 53 a 2 p		0 1 0
Antonio Mena 53 a 2 p		0 1 0
Antonio Mata 53 a 2 p		0 1 0
Para ala		3 5 3 2

Por la vela ta		3	5 3 ½ 2
Pedro dela Fuente 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Nicolas Iglesias 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Tomas Jaegui 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Juan Blanco 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Juan. to Palacios 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Antonio Guzman 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Domingo Carrono 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Jose Arenas 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Baltasar Martinez 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Tomas de Herrera 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Juan de Cueva 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Ignacio Carrasco 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Miguel Rico 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Pedro Laherte 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Aquin Jadipo 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Pedro Pablo Villalba 53 ½ á 2 p.		0	1 0 ½
Jose delos Santos 53 ½ á 4 xx		0	2 1 ½ 4
Suma total		5	1 4 ½ 6

b c to
Por manera q. segun parece dela Razon expresada en este Docum. no se
le para. dho Sr. ni Capitan q han embarcado en esta Rem.a quinientos
catorce p.s seis rr. Callao y Febrero 6. de 1776.

Josef. Bernal

V.B.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor oficial Real dela Casa de Cont.a
y de Turno en este Puerto los quinientos Catorce p.s y seis Reales contenidos en el
Documento anterior. Callao 8. de febrero de 1776.

Son 514 p.s 6 rr.s

Juan Buci

Simple

178 n26

El Aserrador Juan Campora, y su compañero tienen aserrado de mad.a de roble diez tareas, y me dicen por las q.e les pagaran á 8r p.s tarea importan veinte y ocho p.s y dha mad.a tiene mandado aserrar con destino de q.e sirba p.a los altos de los pisos de la casa mas en Polvora q.e esta en el Baluarte de la Reyna Callao, y Febrero 8. de 1776.

Josef Zunaldi

Son 28 p.s

J. B. Carrillo

Recibi del S.r D.n Antonio Tiraplegui de Ybarra factor oficial

Real dela Casa de Lima y de Retorno en este Puerto, los Veinte
ps. contenidos enel Libramiento antecedente. Callao 3. de Feb.
de 1776.

Son 20 ps. Simple

Juan Buci

Razon dela obra de Carpintería que se ha trabajado en 79 n 27
la 5ena. que empezo dunes 5. de Feb.o y se acabó oy Sabado
de dho mes y año. de 1776. en las Reales obras de esta Plaza
Vieja, y Puerto del Callao

Primeram.te para cuvrir el Real Almacen con destino de Naos
y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto, se han corrxuido
las sig.tes obras: Se han corrxuido trez motones grandes de escoime q.e
para Naos, y Fragatas, los q.e son demad.a de Quachapelin = Se han con-
truido trez guadernales grandes p.a aparejos Reales, los q.e son demad.as
de Quachapelin = Se han corrxuido onze guadernales demad.a de Guacha-
pelin = Se han corrxuido nueve motones para palanquines, los que
son demad.a de Quachapelin = Se han corrxuido cinco Candeleras gran-
des, las q.e son demad.a de Raya = Se han corrxuido treinta y ocho
pesas limidas, los q.e son demad.a de Negra = Se han corrxuido treinta y
quatro roldanas limidas demad.a de Negra = Se han corrxuido viete
cornamusas, las q.e son demad.a de Pino, las q.e quedan con las co-
rrespond.s canales para la maniobra = Se han corrxuido veinte y
ocho toletes para Exquifaciones de Botes, y Lanchas, los q.e son de
mad.a de Raya = Se han corrxuido catorce maretillas p.a toletes, las que
quedan con las correspond.s mangas, las q.e son demad.a de Raya = Se
han corrxuido p.a Exquifaciones de Botes, y Lanchas nueve Remos, los
q.e son demad.a de Rabo grano = Se han corrxuido trez pasecas de quatro
canecas cada una, las q.e son demad.a de Quachapelin = Se han corrxuido
quatro teleras de quatro canecas las q.e son demad.a de Quachapelin =
Se han corrxuido dose bancadores, los q.e son demad.a de Roble = Se han co-
truido quatro Comedores para Camarotes de bara, y trez guardas de largo

los g.s con demàs. de este = Se han corruido tres guarda cartucho demàs. de Caoba, con destino a g.s rivàan para guardar cartuchos de calibre de à 8. Se han corruido tres guarniciones de bombas de fragua demàs. de guachapeli = Se han corruido tres moxetes para dem demàs. de guachapeli = Se han corruido quatro mancetas de afuzeta, las g.s quedan con sus cuñas y mà. cuñetes para la Varcia, las g.s con demàs. de dicho = Se han corruido seis espigues de atacador, los g.s con demàs. de pinuela Se han corruido seis astas, tres de pichero, y tres dhas de bandera las g.s con demàs. de quiones = Se han corruido cinco pexilas, tres p.s pequeñas, y dos p.s bandera, las g.s con demàs. de Guachapeli = Se han corruido tres carretes para colchas medias, para los q.e se han labrado sus correspond.tes mà.s de rueda, cabillones, y molinete = Se han corruido un carretel para carredera, para q.e se han labrado seis cabillones de Reglas, y molinete todo demàs. de cayo, y Nuli = Se han corruido ocho cabillas de escopa, las g.s con demàs. de negra = Se han corruido seis y ocho cabos para pico, y lampas los g.s con demàs. de pinuelas = Se han corruido ocho cortes balanes de una para atacador, y dos y quarta de largo, los g.s con demàs. de pino = Para el Parque de Artillería, y su provis.n se ha corruido la vig.ta obra = En el cubierto del dho Parque se han puesto, y se han clavado treinta y dos manguetes, y por la parte q.e cae encima de la contramalla, se les ha puesto una Cadena demàs. de manguetes, y para la avenida de los calcetes de los rodillos de merralla, se han corruido cinco cantes demàs. de pinuela = Se han corruido quatro arboletes para los rodillos de merralla = Se han corruido quatro atacadores, con destino a g.s rivàan para Cañones del Calibre de à 12. Se han corruido tres femoretes, o lanadas, con destino a g.s rivàan para cañones del Calibre de à 12. las g.s con demàs. de guachapeli = Se han corruido quatro cucharetes demàs. de alente y abeyanar con destino a g.s rivàan para Cañones del Calibre de

à 42n. Se han construido trez cureñas de campaña de madera de roble, con destino de q. sirvan para cureñar del calibre de à 8. Se han construido quatro almazenes de madera de roble con destino de q. sirvan para cureñar del calibre de à 12. Se han construido dos banquetas de pie, con destino de q. sirvan para cureñar del calibre de à 12. Se han construido trez cureñas para cañones del calibre de à 12 = Para q. trabajen en la presa, y los demas faginas entan y. obras se han construido, y refaccionado lo siguiente. Se han construido trez trabillas, para las que se han labrado todas las correspondientes mazas de cajones, manijones, pies cartabones, ruedas y mas menesteres. Se han refaccionado dos de las dhas. alas q. se le han puesto trez pies de mas tiene media rueda, una manija, y dos cajones de guarda todo de madera roble = Se han refaccionado dos cureñas, dos pisones, y se han encabezado quatro lanzas = Se han refaccionado dos ruedas de una de los carros de municion de aguada, alas q. se le han puesto quatro camas, y siete rayos todo de madera de guayacan; y à uno de los carros, se le ha puesto un eje de madera de lima, dos peinazos, quatro cuñeros, y seis castañuelas todo de madera roble = En el quartel de la tercera Compañia, se han refaccionado dos tablados, alas q. se le han puesto diez y seis tablas de alerce, quatro peinazos, y un cerco todo de madera roble = Para el cimacio de bolbora q. esta en el Almacen q. esta en el Baluarte de la Reyna, se han labrado unos tablones de madera roble siete y media baras de largo, once pulgadas de ancho, y dos de grueso = Se han labrado para dho efecto quatro guarniciones de madera de pino = Para las Camas q. se estan construyendo en la Plaza se han construido, y refaccionado: dos fuertes q. se han refaccionado se le han puesto dos cercos, un pasador, dos peinazos, y una piezma todo de madera roble = Se han refaccionado dos Berzas de hierro, alas q. se le han puesto

dos cabrales, una peina, dos cercos, tres peinazos, dos postones, y cassa se
benfaz todo demad.ª de roble = Se han cortado dos Puertas p.ª las que
se han labrado de correspond.te maõ.ª de picarros, cabezales, dos lexas
cercos, postones, y peinazos todo demad.ª de roble, las q. quedan
puestas en sus correspond.ª lugares = Para los cubiertos se han cortado
se han labrado cinco guarrones; los q. quedan, y estos en sus
correspond.ª lugares = Se han cortado siete pies derechos de
mad.ª de ynuela, los q. quedan con sus correspond.ª nabos, y escopla
duras = Se han cortado dos solerar las q. quedan con sus co-
rrespond.ª cabacetes, y empalmes; se ha armado un tejado = Se
ha formado la chimenea de una de las Casas de las Casas = Pa-
ra el muelle portatil que está corriendo, se han labrado dos
curbas, las q. son demad.ª de quarango = Se han labrado p.ª el
dho muelle siete tablones demad.ª de roble cinco caras, y media
de largo, doce pulgadas de ancho, y tres dhas de grueso = Para la
estacada que se va corriendo frente la Casa del Guarda
Mayor, se han cortado veinte, y tres estacas demad.ª de mangle
de las q. se han puesto sus correspond.ª garrotes, se han clavado
de las dhas quinze á golpe de martinete y mandarria, de las q.
se les ha clavado quatro ynuelas p.ª la barenga p.ª los empo-
tres, y se sigue trabajando ——

Oficiales que han ocupado en este trabajo

Mão m.or Juan Bap.ta Blanco 6 d.s á 1 p.s 5 rx 0 0 7
Mro. Martin Gomez 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Juan de la Calle 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Juan.co Blanco 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Josè Iniguez 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Josè Diaz 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Jose Ramirez 6 d.s á 2 p.s 0 4 2
Juan Velarde 6 d.s á 2 p.s 0 4 2

Pasa á Cuenta 0 9 4

Por la de enfrte	184	0 94 4
Bartolome La Roza 6d. à 2p.	"	0 42
Manuel Romero 6d. à 2p.	"	0 42
Nicolas Rivera 6d. à 2p.	"	0 42
Manuel Salazar Munecones 6d. à 2p.	"	0 42
Fran.co Medina 6d. à 2p.	"	0 42
Juan de Dios Nuñez 6d. à 2p.	"	0 42
Vicsiano del Berro 6d. à 2p.	"	0 42
Manuel Sanchez 6d. à 2p.	"	0 42
Antonio Fernandez 6d. à 2p.	"	0 42
Andres de Rivera 6d. à 2p.	"	0 42
Juan Velarguez 6d. à 2p.	"	0 42
Pedro del Berro 6d. à 2p.	"	0 42
Alonso Caberas 6d. à 2p.	"	0 42
Fran.co Palacios 6d. à 2p.	"	0 42
Antonio Lazarevino 6d. à 2p.	"	0 42
Nicolas Marin 6d. à 2p.	"	0 42
Pasqual Tejano 6d. à 2p.	"	0 42
Gregorio Prieto 6d. à 2p.	"	0 42
Tomas de Aguilo 6d. à 2p.	"	0 42
Enrrique Saboada 6d. à 1 1/2	"	0 31 4
Fran.co Dantes 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Antonio Merlo 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Manuel Roman 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Jose Antonio Cazar 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Manuel Suarez 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Nicolas Marq. 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Gregorio Bolaz 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Mariano Jurado 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Balthasar del Pozo 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Manuel Salazar 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Jose Castañeda 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Antonio Arauso 6d. à 12 r.	"	0 0 3
Antonio Canuto 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Fran.co Moreno 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Juan Rafael Rios 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Fran.co Villami 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Fran.co Navarro 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Ventura Filpo 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Manuel Fermander 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Agustin Arango 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Jose Fernando 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Jose Col 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Jose Albarez 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Manuel Guiras 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Jose Arenas 6d. à 10 r.	"	0 0 2 4
Carmino de Vargas 6d. à 8 r.	"	0 0 2
Juan Descalzo 6d. à 8 r.	"	0 0 2
Para ala 6ta		3 4 2 4

Foxla dela 6ta 547 4

Lorenzo Drago 4 d. à 8 r.	0 0 4 4
Juan Luis 6 d. à 8 r.	0 0 6
Juan.co Drago 6 d. à 8 r.	0 0 6
Miguel Martinez 6 d. à 8 r.	0 0 6
Mariano Mesia 6 d. à 6 r.	0 0 4 4
Fran.co de la Calle 6 d. à 4 r.	0 0 3
Nicolas Delazo 6 d. à 4 r.	0 0 3
Juan Paulino Garillas 6 d. à 4 r.	0 0 3
Mateo Herrera 6 d. à 2 p.	0 1 2
Antonio Mena 6 d. à 2 p.	0 1 2
Antonio Mina 6 d. à 2 p.	0 1 2
Pedro Lafuente 6 d. à 2 p.	0 1 2
Miguel Rico 6 d. à 2 p.	0 1 2
Ignacio Carranco 6 d. à 2 p.	0 1 2
Juan Vicente 6 d. à 2 p.	0 1 2
Tomas de Herrera 6 d. à 2 p.	0 1 2
Baltasar Martinez 6 d. à 2 p.	0 1 2
Jose Arenas 6 d. à 2 p.	0 1 2
Dom.o Carrero 6 d. à 2 p.	0 1 2
Antonio Guzman 6 d. à 2 p.	0 1 2
Agustin Felipe 6 d. à 2 p.	0 1 2
Juan Blanco 6 d. à 2 p.	0 1 2
Tomas Ezcoxi 6 d. à 2 p.	0 1 2
Nicolas Iglesias 6 d. à 2 p.	0 1 2
Pedro de la Fuente 6 d. à 2 p.	0 1 2
Jose de los Santos 3 d. p. 8 r.	0 0 3 4

Suma total ... $ 79 2 "

Por manera q.e segun parece dela Razon expresada en esta Razon a la Foxa dela Fragata Fidelidad de Carpinta.a y Gente trabajado esta Semana setecientos noventa y un p.s Callao, y Febrero 9 de 1776/

Jose J.n Bernaola

V.B
Carrillo

Recivi. del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial Real dela Real Hacienda de Lima y estuano en este Puerto, los Setecientos Noventa, y un pesos contenidos en el Documento anterior. Callao, y Febrero 9.o de 1776/

Son 791 p.s

Simple

Juan Bucio

t

182. n 30.

El Arrendador Juan Campoza y su Compañero tienen arrendado
dem.ª de noble cinco tarcas por los q.e se les pagaran à 80 p.s tarca
importan diez p.s y dha mad.ª se ha mandado arrezar con destino
de q.e sirba para lo afforro del almazen de polbora q.e está en el Torreon
q.e está en el Baluarte de la Cruz. Mas tienen arrendado dem.ª de
pino resina, y tres barras q.e los q.e se les pagaron à 80 x.s cada una importan
quince p.s seis r.s y dha mad.ª se ha mandado arrezar con destino
de q.e sirba p.a construir cañones de la nueva. Mas tienen arrendados diez
ilos dem.ª negra de q.e se les pagaran à seis x.s cada ilo, importan sesen-
ta p.s quatro r.s y dha mad.ª se ha mandado arrezar con destino de que
sirba p.a construir penno zoldana, y Cabillas se expresa: Importan los
expresados partidas trescientos y tres p.s 80 r.s Callao, y Nob.re 8
4.776/.

Son 33 p.s 2 r.s

Josef de Zerna

J. B. Carrillo

Recui del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor, Oficial Real

Alla Cala de Lima, y de Turno en este Puerto, la treinta y tres
dos Reales, contenidos en el Libramiento antecior. Callao, y Enero 1
de 1776/

Son. 0.33 p.2.Rs

Simple Juan Bucio

1783 n 39

El Alcalde Pedro Soto, y su Compañero. tienen arrendado
cien docenas de barras de hierro de arrastre, por las q.e dichos pagaran
á Real y medio barra, importan ciento y un p.s y dha mad.a q.e
ha mandado arrastrar con destino de q.e arriba para los entablados
de los pisos del muelle nuevo. Mas tienen arrendado un
palo dermad.a negra con diez ilos f.o los que dichos pagaran á real
vn. cada ilo importan diez ps quatro r.s y dha mad.a se ha mandado
dado arrastrar con el mismo destino q.e arriba p.a Construir pesos volantes
y Cabillas expresado: importan las expresadas partidas ciento
y ocho ps quatro vn. Callao, y Feb.o 1.o de 1776.

Son 28 p.s 4 r.s

José Bernardo

J. B.
Carrillo H

Recivi del S.r Dn Antonio Joseph de Ibarra factor oficial Real

ela Casa de Lima, y octuno en este Puerto los Veinte y ocho p.s
Reales contenidos en el Libram.to anterior. Callao 10. de febrero de

Son. 0.28 p.s L.s

Juan Bucio

Simple

? t ? 84 n 32

azon dela de Carpintería que se ha trabajado
esta Semana q. empezo dia 12 de Feb.ro y se
bo oy Sabado 17 de dho mes, y año de 1776. en las R.s Obras
esta Plaza, Presidio, y Puerto de Callao—

Primeram.te para prov.n dels R.s almacenes con destino alt.o Na-
rios, y Fragatas de Guerra q. existen en este Puerto, se han cor-
truido las siguientes obras: para esquifaciones de Botes dan-
chas, y Serenies se han construido catorce Remos los q. son demad.a
de abeyano=Se han construido trece mazetillas para toletes, las q.
quedan con dos correspond.s mangos, las q. son demad.a caxa=Se han
construido cinquenta, y ocho toletes los q. son demad.a caxa=Se han
construido siete cabrahuanes, las q. son demad.a de pino todas con
sus correspond.s canales para la Xarcia=Se han construido dies, y
ocho roldanas fixidas, las q. son demad.a negra=Se han cons-
truido quarenta, y ocho pernos fixidos, las q. son demad.a negra
Se han construido quatro banderas grandes, las q. son demad.a
caxa=Se han construido tres guadernales grandes de todo case-
rio, las q. son demad.a de guachapelí=los q. son con destino q.
sirvan de Aparejo R.l de Fragata=Se han construido seis mo-
nes para palanquines, las q. son demad.a de guachapelí=Se han
construido quatro pastecas de aquero grandes, las q. son demad.a
de guachapelí=Se han construido dos toletes dentes cabezas con
su orca, las q. son demad.a de guachapelí=Se han construido ca-
torce remos, las q. son demad.a de Bote, las q. quedan con seis
mangos=Se han construido tres comederos para Fam.

dos, los q. con demas. de Noble = Se han construido dos molones de escotin demas. de Aquachapeli, los q. quedan con dos correspond. cuñeras Se han construido tres guardacarretes demas. de Faba con destino q. sirvan para guardar carretes de Calibre de á 12 Se han construido dos guarniciones de bombas, que q. son demas. de Aquachapeli = Se han construido tres maneras para Trom los q. con demas. de Aquachapeli = Se han construido quatro maneras de Cañones los q. quedan con dos correspond. canales para la Parcia, las q. son demas. de Rulero = Se han construido seis Espegues de abordage, los q. con demas. de Pinuela = Se han construido viete cuñas, quatro para banderas, y tres dhas para richero, las que son demas. de Aquiones = Se han construido cinco pezillas tres para asta de bandera, y dos dhas para guimpolas, las q. son demas. de Aquachapeli = Se ha construido un Carretel para cañon de mar, para el que ha labrado dos correspond. codelas, cabillones, y molinete, todo demas. de Ayra, y Rulo = Se han construido dos dhos carreteles para meollas, para los que ha labrado dos correspond. demas. de Cañones, cabillones, y molinete todo demas. de Rulo = Se han construido dies cabillas de empuñaduras los q. con demas. de Aproa = Se han construido quatro maneras de golpe, las q. son demas. de Aquadanzo, las q. quedan con dos correspond. mangos = Se han construido tres moos redondos q. son demas. de Aproa, los q. quedan con dos correspondientes de hierro ensus Cabezas = Se han construido dose cabos para picos, y banderas, los q. son demas. de Pinuela = Se han construido dies astas para churos, los q. son demas. de Pinuelas y se han construido viete Cañones bolantes, de aido hasta

quarta, de largo y una dha de ancho, los q. con dha madª de pino = Para el Parque de Artillería, y de proy.to se han construido las sig.tes obras = Por el techo de dho Parque se han puesto cuarenta manojos clavados en sus respectivos volerías, y la parte q. cae encima de la construcción para ellos ha sido hecha correspond.tes cadenas de madª de roble = Se han construido quatro atacadores de madª de roble con dha pella, con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 16. Se han construido quatro lanadas, ó zorrillos, con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 12. Se han construido cinco cucharones de madª de alerce, y abeyano, con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 16. Se han construido quatro cuñas de apuntería, de madª de roble con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 16. Se han construido tres almadanas de madª de roble con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 12. Se han construido dos banquetas de pie de madª de roble con destino q. sirvan para Cañones de Calibre de a 12. Se han construido quince arbolitos de madª de pino con destino q. sirvan p.a los zaguillos de metralla de Calibre de a 16. Se han construido quatro atacadores para los zaguillos de metralla de Calibre de a 16 = Se han labrado quatro astas para atacadores, y lanadas de Calibre de a 16 = Se han construido dos cuñas ó modos para los zaguillos de metralla = Para el muelle principal que se está construyendo para el ramal se ha labrado la madª de q.tro cinco durmientes de madª de pino de siete varas de largo, y siete pulgadas en quadro = Se han labrado once traviesas para el piso de quatro varas de largo, y siete pulgadas de ancho, y 3 ª y media de grueso = Se ha construido para dho Puente dos cuñas, las q. quedan afiladas, y barrenadas

en las correspond.s lugares las g.s con demad.a de guarango = Para el almacen de polvora q.e esta en el terreno g.e esta en el Baluarte de la Reyna para las correspon.s afogon, se han labrado las sig.tes mad.s quatro durmientes de seis varas de largo, la g.e con demad.a de pino = Se han labrado p.a dhos afogon ocho tablones demad.s de roble de dos pulgadas de ancho, y un y media dhas de nuevo = En el quartel de la 5.ª Comp.a se han Rfaccionado tres tablones, alos g.s se le han puesto quatro puntales y tres pies demad.s de roble y en la parte de encima se han afogado con berbiqui y dos tablas de lleve, y en dho quartel se ha Rfaccionado un armero p.a las armas al q.e se le ha puesto dos cantoneras, y una cañonera = Para las casas g.s se estan construyendo se han Rfaccionado dos puertas alos g.s se le han puesto dos piernas, un caberal, dos cerco, y un pastillon todo demad.a de roble, las g.s se han colocado en sus correspond.s lugares = Se han Rfaccionado dos bentanas de luz alas g.s se le han puesto una piernas, dos caberales, dos cerco, tres pastillones y nueve rejas todo demad.a de roble = Para una de las Carros de conducir la aguada de la Playa ala Plaza, se han Rfaccionado dos ruedas alas g.s se le han puesto quatro Ramos, y diez rayos todo demad.a de guarango = Para g.s trabajos de Pozos y los de las Faginas en las en las xd.s obras se han Rfaccionado dos traxillas alas g.s se le han puesto dos pies un molinete, una rueda una manija, y tres castañuelas todo demad.a de roble = Para la Cortadura q.e esta entrando frente la Casa de Guardia m.r se han construido treinta, y dos estacas demad.a de mangle alas g.s se le han puesto dos correspondencias, y hierros, y se han clavado diez y ocho de las dhas de q.e se mantiene, y manzanita alas g.s se le han puesto veinte barrenas clavadas con clavos de una, ó dos empuntaduras de una estacada, y se ha de que trabajando ——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro m.r Juan Bap.ta Divio 62.s a 10 xs 00.4

Por la de Cnste 186

n 34.

Mro. Marin Gomez	6 d. à 2 p.		4
Juan de la Calle	6 d. à 2 p.		2
Juan. Blanco	6 d. à 2 p.		2
Josè Iniesta	6 d. à 2 p.		2
Josè Ramirez	6 d. à 2 p.		2
Juan Velarde	6 d. à 2 p.		2
Josè Diaz	6 d. à 2 p.		2
Manuel Romero	6 d. à 2 p.		2
Nicolas Rivera	6 d. à 2 p.		2
Manuel Salazar Munecones	6 d. à 2 p.		2
Vitoriano del Berro	6 d. à 2 p.		2
Juan de Dios Suarez	6 d. à 2 p.		2
Manuel Sanchez	6 d. à 2 p.		2
Bartolome de la Roza	6 d. à 2 p.		2
Nunez de Silva	6 d. à 2 p.		2
Juan Velazquez	6 d. à 2 p.		2
Pedro del Berro	6 d. à 2 p.		2
Alonso Cabezas	6 d. à 2 p.		2
Franco Palacios	6 d. à 2 p.		2
Antonio Zazarezino	6 d. à 2 p.		2
Nicolas Mayon	6 d. à 2 p.		2
Enrique Saboada	6 d. à 4 rr.		1 4
Juan. Barbeas	6 d. à 12 r.		3
Antonio Mesto	6 d. à 12 r.		3
Manuel Roman	6 d. à 12 r.		3
Josè Antonio Zarzas	6 d. à 12 r.		3
Manuel Suarez	6 d. à 12 r.		3
Manuel Salazar	6 d. à 12 r.		3
Nicolas Marquez	6 d. à 12 r.		3
Ygo. de Castañeda	6 d. à 12 r.		3
Antonio Bonec	6 d. à 12 r.		3
Mariano Curado	6 d. à 12 r.		3
Baltasar Pelaez Rivero	6 d. à 12 r.		3
Antonio Claudio	6 d. à 10 rr.		2 4
Franco Moreno	6 d. à 10 r.		2 4
Juan Rafael Rico	6 d. à 10 r.		2 4
Juan. Bailum	6 d. à 10 r.		2 4
Juan. Navarro	6 d. à 10 r.		2 4
Valerio de Noreña	3 d. à 10 r.		1 3
Cayetano Avila	6 d. à 10 r.		2 4
Manuel Fernandez	6 d. à 10 r.		2 4
Jose Perez	6 d. à 10 r.		2 4
Jose Fernando	2 d. à 10 r.		0 6
Manuel Guerra	3 d. à 10 r.		1 2
Jose Alonso	4 d. à 10 r.		1 6
Geronimo de Sanchez	6 d. à 8 r.		2
Ygo. Cerezo	6 d. à 8 r.		2
Lorenzo Perez	6 d. à 8 r.		2
Juan Ruiz	6 d. à 8 r.		2
Mro. Marino	6 d. à 8 r.		2
Suma ala Buelta			477 1

Por la Via Buena — 477. 1

Franco Drago 63. à 8 x		0 0 6.
Mariano Mexia 63. à 6 x		0 0 4. 4
Franco Castillo 63. à 4 x		0 0 3.
Nicolas Velarde 63. à 4 x		0 0 3.
Juan Eudoro Zavillan 63. à 4 x		0 0 3.
Marco Moreno 63. à 2 p.		0 0 2.
Antonio Mena 63. à 2 p.		0 0 2.
Antonio Mina 63. à 2 p.		0 0 2.
Pedro Via Puente 63. à 2 p.		0 0 2.
Nicolas Iglesias 63. à 2 p.		0 0 2.
Tomas Gregorio 63. à 2 p.		0 0 2.
Juan Blanco 63. à 2 p.		0 0 2.
Marian Nieto 63. à 2 p.		0 0 2.
Antonio Guzman 63. à 2 p.		0 0 2.
Dom.o Carreno 63. à 2 p.		0 0 2.
Jose Moreno 63. à 2 p.		0 0 2.
Baltasar Martinez 63. à 2 p.		0 0 2.
Tomas de Herrera 63. à 2 p.		0 0 2.
Juan de Arze 63. à 2 p.		0 0 2.
Ignacio Carrasco 63. à 2 p.		0 0 2.
Diego Nicolas 63. à 2 p.		0 0 2.
Pedro de Puente 63. à 2 p.		0 0 2.
Joaquin Cadiz 63. à 2 p.		0 0 2.
Pedro Pablo de Avila 63. à 2 p.		0 0 2.
D. Raphael Flores 63. à 2 p.		0 0 2.
Diego Moreno 63. à 2 p.		0 0 2.
Mariano Gomez 63. à 2 p.		0 0 2.
Manuel Romero 63. à 2 p.		0 0 2.
Nicolas Davila 63. à 2 p.		0 0 2.
Felipe Mendoza 63. à 12 x		0 0 9.
Esteban Sarria 63. à 12 x		0 0 9.
Moyses Velazquez 63. à 12 x		0 0 9.
Antonio Lozano 63. à 7 x		0 0 5. 2
Jose Santos 63. à 4 x		0 0 3.
Suma lo todo		8 19. 7.

Por manera q. vedum la Razon corriente en este Documto. montan Quinientos diez y siete p.s 7 t.s 2 cantidad q. hemos tomado en este Almacen esta noche diez y nueve de Febrero de 776. Callao, y Febrero 17. de 77.

J. B.

Jose Jph. Bernal

Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Crespo de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Moneda y de Turno en este Puerto los Ochocientos diez y nueve p.s siete Reales contenidos en el Documento anterior. Callao 17. de Febrero de 1776.

Son 819 p.s 7 t.s

Simple

Juan Bucio

87 n 35.

El Alferez Dn Pedro Soto, y de Compañia tiene de
arrestado quarenta, y ocho reales p.s de embargo
por las que se le pagaran à Real y medio baza in
portan nueve p.s y dha mad.a se ha mandado arres-
tar con destino à q.l viva para proveer de alo ar.
almacenes para Remplazos de Navio, y Fragatas q.e
existen en este Puerto. Callao, y Feb.o 17 de 1776.

Son 9 p.s

Josef Bernabé

V. B.

Carrillo

Recivi del S.r Dn Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de la Plaza de Lima
y de Retorno en este Puerto los Nueve p.s contenidos en el Libramt.o anterior. Callao
17. de Febrero de 1776.

Son 9 p.s

Simple

Juan Bucio

El Alcalde Juan Campora, y Rex. tienen arrazado
dema.a nezxar viete ilo G. los g.s rele pagazan à ocho r.s cada vno im
portan viete p.s y dha mad.a ve ha mandado arezxar con destino x.g.
vixbo p.a corruia xoldanas y q.e dexen grandes. Mas tienen arezxado un
palo dema.a nezxar G. el g.s rele pagaxa à seis r.s cada ilo importan trez p.s
y dha mad.a ve ha mandado arezxar con dest.o x.g. vixba p.a corruia pezxa, y
casilla expresados. Mas tienen arezxadas en luna G. las g.s rele pagazan
à ocho r.s cada vno importan dos p.s las g.s ve han mandado arezxar con dest.o
x.g. vixban p.a corruia bazas selo Caxco. Mas tienen arezxado dos tazas
Coxachapeli G. las g.s rele pagazan trez r.s las g.s ve han mandado are
zxar p.a corruia pastecas. Mas tienen arezxado quarenta y cinco bazas
vsino G. las g.s rele pagazan à dos r.s la una importan trez p.s quados r.s
y dha mad.a ve ha mandado arezxar con dest.o x.g. vixba p.a corruia
curres bolantes: importan las expresadas pastidas veinte y cinco
p.s vnce r.s Callao, y Fec.o 17 de 1776.

Son 2 p.s 1 r.s

J. B. Carrillo

Josef Zenaldo

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real

dela Caja de Lima y de Retorno en este Puerto, los Veinte y cinco pesos en Reales contenidos en el Libram.to anterior. Callao 17. de Febrero de 1776/.

Juan Bucio

Son d.os 25. p.s 7. 1/2.

Simple

Razon dela obra de Carpintería que se ha trabajado en esta semana q. empezó Miercoles 24. de Febrero y acabó oy Sabado 2[illegible] de dho mes, y año de 1772 en las R.s obras de este Fuerte, y Presidio del Callao.

Primeramente para provis.n de Almacenes con destino à los Navios y Fragatas de Guerra q. existen en este Puerto, se han cortado las siguientes obras = para Exquifaciones de Botes, Lanchas, y Soberbias, se han cortado ocho Palos los q. son de 2.da de abeto, y uno = Se han cortado diez Masteleros para toldos las q. son de 2.da de Haya, las q. quedan con los correspond.s manos = Se han cortado setenta y ocho toldos para Exquifaciones de Lanchas, los q. son de 2.da de Haya = Se han cortado cinco Cabrestantes de Canal para maniobras los q. son de 2.da de Pino = Se han cortado nueve Palos Cañas Gruesas, las q. son de 2.da negra = Se han cortado veinte y ocho Pernos Gruesos los q. son de 2.da negra = Se han cortado tres Guardamales grandes para Aparejos de Fragata los q. son de 2.da de Guachapeli = Se han cortado seis motones de a palmo de 2.da de Guachapeli con destino de q. sirban para palanquines = Se han cortado quatro Barrecas de à quatro cabezas cada una las q. son de 2.da negra = Se han cortado tres toldas de quatro cabezas las q. son de 2.da de Guachapeli = Se han cortado catorze Vertedores de 2.da de Roble los q. quedan con los correspond.s manos = Se han cortado tres Cabrestantes para Lanchas de Haya y dos de Canal de Lazo, los q. son de 2.da de Roble = Se han cortado un [illegible] de Haya de Exclusa de 2.da de Roble = Se han cortado una Gata de 2.da de Guachapeli = Se han cortado tres Gu[illegible]

anda cartucho y 3.ma de faxina, con destino a.g. visitan para cartucho de
bxe de á 8. Se han cortado tres guarniciones de bomba de la fragata de
mad.a de guachapeli= Se han cortado tres maretas para Bom.a= Se han
cortado quatro maretas de cabrestar, las g.e quedan con sus correspond.e
canales para la Parcia= Se han cortado quatro espeques de abar-
dale de mad.a de 1.ª crujia= Se han cortado ocho arcos para chulo de mad.a
de 1.ª crujia= Se han cortado siete arcos quatro para bandera, y
tres dhas para vicheras, las g.e son de mad.a de guiones= Se han cortado
dos tolos para palo de tolda de Bote, las g.e son de mad.a de guachapeli= Se
han cortado cinco pexillares dos para astas de bandera, y tres para
grimpolas= Se han cortado dos carretes para meollas para los
quese ha labrado su correspond.te mad.a de Cruceta cabillones, y molinetes
todo de mad.a de roble= Se han cortado dos carretes para cornetas
para las quese ha labrado su correspond.te mad.a de Caxillon, y molinete
de mad.a de haya, y Nudo= Se han cortado doce cabillas de propao, las g.es son
de mad.a de negra= Se han cortado dies y ocho cabos para pico, y lanyard
de mad.a de 1.ª crujia= Se han cortado quatro cartes bolantes de cada
bazar y quarta de largo, y una baza de anchoton g.e son de mad.a de pino
y Se han cortado dos galleticas, para la quese ha labrado su correspon-
diente mad.a de pilares, pieras, cercos, bexfas, y valtaxines todo de
roble= Para la provis.n del Parque de Artilleria, se ha cortado las
sig.tes obras en el techo dicho Parque se han puesto catorze manos
Solexas clabadas en sus correspond.s volxas; y por la parte g.e caen
encima de la contramuralla, se le ha puesto en cada cabeza una ca-
dena de mad.a de remanjole= Se han cortado quatro atacadores de mad.a
de guachapeli, con destino a.g. estaban para cartones de calibre de

á 18 se han construido tres lanadas ó femineles demad.ª de quachapeli, con destino de g.ª viran para cañones del calibre de á 12, se han construido quatro cubicheles demad.ª de alonso, y abeyano, con destino de g.ª viran para cañones del calibre de á 12, se han construido quatro cuñas de apunteria demad.ª de roble, con destino de g.ª viran para cuñar del calibre de á 8. Se han construido dos almadanas demad.ª de roble con destino de g.ª viran para cuñas del calibre de á 8, se han construido dos tanquetas de pie demad.ª de roble con destino de g.ª viran para cuñar del calibre de á 8. se han construido treinta y dos arboletes demad.ª de pino, con destino de g.ª viran p.ª los cerquillos de metralla del calibre de á 12. Y en el dho parque se han formado tres estantes de mad.ª de pinuela, Para las divisiones de los calibres de los cerquillos de metralla = Para los atacadores del calibre de á 12 se han construido cinco astas demad.ª de quiones = Para la extacada que se está construyendo frente del Cuerpo de Guardia se han construido veinte y dos estacas demad.ª de manzanillo de quatro varas y media de largo, alas g.ª se le han puesto sus correspond.ª garruchones de yerro, y hierro, y se han clavado cada una de las dhas á golpe de marra, y mazo = se han clavado siete varengas demad.ª de manzanillo para hincar los empotrar de yerro de dha Estacada = Para el muelle por donde se está construyendo, se han labrado para la rampla nueve tablones demad.ª de roble de á ocho varas de largo, tres de pulgada de ancho, y tres dhas de grueso = se han labrado tres durmientes demad.ª de pino = se han labrado quatro curbas demad.ª de manzanillo de g.ª quedan puestas en sus correspond.ª lugares: Para el pie de dho muelle se han labrado seis tablones de quatro varas de

largo, dose palopas de ancho, y do y media dhas cepueco = En el quartel dela 5ª Compañia se ha Rfaccionado do tablados alos quese le han puesto trez peinas quatro pies, y diès y ocho tablas de alexe: En el quarto dela Guardia de la compañia se ha puesto un guarda polbo para deposito dias armas, el q. es demas. de alexe, y noble = Para q. trabajen los Peons, y lo dlas Zapiras entas Rs. obras se han Rfaccionado do mazillas alas q. se le han puesto do manijas tres pies quatro castañuelas, una cuña, un molinete, y dos qualseruas entos cassones = Se han corzaido do arrastraderas demas. de noble = Se han corzuido dos pitones demas. de Aguachapeli con sus correspons. mangos = Se han Rfaccionado do ruedas de cuna delos carros, y fondeuir la aguada dela pampa dela Plaza alos q. se le han puesto quatro camas, y siete zapos demas. de quadrango; y en no delos Carros se le ha puesto do peinas quatro cuñas, diès y seis castañuelas todo demas. de noble = Para las Cavas dela Plaza que se estan Rfaccionando se ha corzuido la Vigesima. obra = Se ha Rfaccionado una Puerta alas q. se le ha puesto dos piezas un cerco tres pasones, y un peinado todo demas. de noble = Se ha Rfaccionado una Bentana de luz alas q. se le ha puesto un cabezal, una piezza, un pason, y cinco rayos todo demas. de noble, y se sigue trabajando.

Oficiales que han ocupado en este trabajo

Nño. Mr. Juan Rap. Pinto	4 d. a	Jorn.
Nño Marcos Gomez	4 d. a	2 p.
Juan dela Calle	4 d. a	2 p.
Fran.co Blanco	4 d. a	2 p.
Jose Yniesta	4 d. a	2 p.
Jose Ramirez	3 d. a	2 p.
Juan Velarde	4 d. a	2 p.
Jose Diaz	4 d. a	2 p.
Manuel Romero	4 d. a	2 p.
Nicolas Rivera	4 d. a	2 p.
Manuel Salazar Muñatones	1 dia a	2 p.
Vicoriano del Cerro	4 d. a	2 p.

Para a entr.te

Porta suma de Conf.to ... 21 ... 0 8 5

Juan de Dios Suarez 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Manuel Sanchez 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Bartolome la Roza 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Fran.co Rozer 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Fran.co Palacios 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Jose Garicochea 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Fran.co Beltran 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Arozer de Mira 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Juan Velarquez 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Feixo del Sexas 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Alonso Cafeiar 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Antonio - azarecino 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Nicolar Mayor 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Enrique Saboada 4 d.s à 1 4 xx	"	0	0 7
Fran.co Barseni 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Antonio Merlo 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Manuel Roman 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Jose Antonio Vazquez 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Manuel Suarez 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Nicolar Marquez 3 d.s à 12 x	"	0	0 4 4
Gregorio Bonec 3 d.s à 12 x	"	0	0 4 4
Jose Carcañeda 1 dia à 12 x	"	0	0 1 4
Baltasar Velo Lever 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Mariano Junadi 4 d.s à 12 x	"	0	0 6
Antonio Canto 4 d.s à 1 0 x	"	0	0 5
Fran.co Moreno 4 d.s à 1 0 x	"	0	0 5
Juan Rafael Rico 4 d.s à 1 0 xx	"	0	0 5
Fran.co Villami 4 d.s à 1 0 x	"	0	0 5
Ventura Luria 4 d.s à 1 0 xx	"	0	0 5
Jose Ormando 4 d.s à 1 0 xx	"	0	0 5
Casimiro de Vazquez 4 d.s à 8 x	"	0	0 4
Juan Descalso 4 d.s à 8 xx	"	0	0 4
Lorenzo Trapo 1 dia à 8 x	"	0	0 1
Juan Ruis 4 d.s à 8 x	"	0	0 4
Miguel Maximen 4 d.s à 8 x	"	0	0 4
Mariano Mexia 4 d.s à 6 x	"	0	0 3
Fran.co de las Calles 4 d.s à 4 x	"	0	0 2
Nicolas Velarde 4 d.s à 4 x	"	0	0 2
Juan Paulino Gavillan 4 d.s à 4 x	"	0	0 2
Mateo Ferrera 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Antonio Mena 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Antonio Mena 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Feixo de la Fuente 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 0
Nicolas Velarian 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Tomas Greppi 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8
Juan Blanco 4 d.s à 2 p.s	"	0	0 8

Pasa ala 6.ta ... " 3 6 0 4

Por la Suma ... 36 0 4

Antonio Guzman 43. a 2p.		0	8
Domingo Larreño 43. á 2p.		0	8
Jose Arenas 43. á 2p.		0	8
Baltasar Maxiner 43. á 2p.		0	8
Tomas de Herrera 43. á 2p.		0	8
Juan de Orrente 43. á 2p.		0	8
Ignacio Carrasco 43. á 2p.		0	8
Miguel Rico 43. á 2p.		0	8
Agustin Jadrpe 43. á 2p.		0	8
Diego Montero 3 43. á 2p.		0	7 4
Marias Nicco 3 43. á 2p.		0	7 4
Jose Mieres 33. á 6xn.		0	2 4 2
Manuel Salazar 43. á 12x.		0	6
Sumatotal ...	₱	454	6

C

Por manera q. segun pareze dela Razon expresada en este Documento los Jornales de 6 Pesos de Campaña q. han trabajado en esta Semana quatro cientos cinquenta y quatro p.s seis rs. Callao, y Feb.o 24. de 17.46

J. B.
Carrillo

José de Zarate

Recivi del S.or Dn. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real dela Caja de Lima, y retuvo en este Puesto, los Quatro cientos Cinquenta, y quatro p.s de Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao, y febrero 24. de 17

Son 454 p.s 6 rs.

Simple

Juan Bucio

+ 192. n 40.

El Arrendador Pedro Soto, y su Comp.o tienen arrendado de mad.a seguranzo catorze Rayos, por los q.e dhos pagaran a Real, y medio cada uno, importan dos f.s cinco rr.s y dha mad.a se ha mandado arrezar con destino de q.e sirbe para corrozi rayos de las ruedas del Carro. Mas tienen arrendado para Dhos quatro Camas por las quales pagaran a dos rr.s cada una, importan en peso: importan las expresadas partidas tres f.s y cinco rr.s Callao, y Febrero 24 de 1776.

Jose Bernab[illegible]

Son 3 p.s 5 rr.s

J. B.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real

dela Caja de Lima, y de tuano enese Puerto los tres p.s y cin
ales contenidos enel Libramiento anexion. Callao, y febrero 24
de 1776.

Son 300 3 p.s s.s

Juan Bucio

193. 41.

El Arzenal de Mar Campoxa, y su Comisanero tienen arcenados 20 pieças de embarque, y arenio noruega, y reis bazas, q.e las quere le pagaran à Real y medio baza, importan diez y ocho p.s y una mad.a se ha mandado arzenar con destino de q.e sirba para proteccion del p.to de Sn Josef alos Navios y fragatas Noruega. Mas tienen apresadas tres bazas de pipa de aceite de diez y seis pulgadas de ancho q.e las q.e les pagaran à cinco rs. baza importan mil y cien rs. y una mad.a se ha mandado arzenar con destino de q.e sirban p.a los tadeos del Puente Lebadizo. Mas tienen arcenado ocho bazas y quarta de mad.a de aguardiente diez y seis pulgadas de ancho q.e las q.e les pagaran à dos rs b.on importan dos p.s medio real. Mas tienen arcenado trece bazas de mad.a de pipa q.e las q.e les pagaran à Real cada baza importa un pesso cinco rs. y una mad.a se ha mandado arzenar con destino de q.e sirba p.a entrar cada Solanes: importan las expresadas bandas veinte y tres p.s quatro y medio rs. Callao, y Feb.o 24 de 1776.

Son 23 p.s 4 rs

J. B.

José de Bunal

Carrillo

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa

de Lima, y de Retorno en este Puerto los Veinte, y tres p.s 8
y medio Reales contenidos en el Libramiento antezior. Callao
Enero 24 de 1776.

Juan Bucio

Son Do 23 p.s 4½ R.s

Simple

11

94 a 42.

Rmo. del S.r o fisial. R.l D.n Antonio Josef Yboso, Quinse, pesos del mes q.e tengo debengado, que se cumplio, eldia vltimo. del presente mes Callao. y Febrero. 29 de 1776.

15 p.

P. Bno

Josef Benal

Carrillo

2

96. n 43.

Recevi del S.r y.n Ant.o Tpt de Ybarra factor ofiz.l R.l
delas Casas de Lima, y de Cuzco en este Puerto veynte, y nue-
be p.s por la Gratificacion de Sobre estante mayor delas
Reales Obras de esta Plaza azazon de cn p.s p.s cada dia
q.e han corido en este presente mes Cadiz 28 de
Febrero de 1776.

Juan Roca

n 29 p.s ff

V.Bno

Carrillo

96 n 44.

Recivi del Señor D.n Antonio Jph de Ybarra factor ofiz.l R.l delas Casas de Lima, y de Juzno cuenta Puento diez, y ocho p.s y un rs.l por el suendo de sobre estante menos q.e soy de dho R.l obrar de esta Plaza Razon de cinco rr.s p.s cada dia q.e se adenbengado en este presente mes Callao 29 de Febrero 1776.

48 p.s 3 rr.s

Josephe R.s

97 45.

Recivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ybarra y Lema Varix Ruiz Oficial
Real de las Cajas de Lima y de Tucuma en este Puerto y Presidio del
Callao cattorce pesos quatro reales por mi salario de Porcero de
la Carpintereria y guarda de la madera de lo corrido en este
mes de la fecha desde primero hasta veinte y nueve de este
presente a razon de quatro xr a dha Cantidad y Ser 29 de 8bre
Vn 14 p 4 xr

Juan [illegible]

V 4 3bre

Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio José de Ba-
xixa, Factor Juez Ofz.l R.l de las Caxas de
Lima y de Xauxa en este Puerto del Callao
veinte y cinco pesos correspond.te ai trescien-
tos pesos al año, q.e me están señalados por
el Superior Govierno, por vía de Gratifica.n por
el Trabaxo, q.e impendo en el Ministerio de
la Esquadra en ayudar á hacer los Ajusta-
mientos de los Individuos de ella, y dicha can-
tidad de los veinte y cinco p.s pertenecen al
Mes de Enero próx.o pass.o desde nueve de el
hasta vltimo dia del dicho: Y para que
conste doy el presente en el Puerto del Callao á
nueve de Febrero de mil, setecientos setenta,
y Seis.

Pedro Sentetállano

m 25 p.s

V.to B.no
Carrillo

98.1

Quaderno 3º de 2ª Obra

Mes de Marzo

Año de 1776

Cuenta q. menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las R.s obras de esta Plaza desde primero de Marzo de mil setecientos setenta y seis hasta treinta y uno del, ambos inclusive. . . . . Haber

Primeram.te se ponen en Data mil trescientos noventa p.s dos rs. pagados à Capitan de Navios Josef Atonano para q.e diariam.te los imbierta en la satisfaccion de a cinco mil quinientas setenta y una Raciones q.e vencieron durante el citado mes los Prezidarios confinados à estas R.s obras en esta forma: Los dos cientos cinquenta y dos p.s dos rs. en las mil y nueve Raciones de à dos rs. cada una suministradas à los Prezidarios Enfermos q.e se medicinaron en este R.l Hospital; y los mil ciento treinta y ocho p.s restantes en las quatro mil quinientas cinq.ta y dos Dhas. suministradas à los Individuos de esta clase sanos q.e trabajaron en estas R.s obras à razon de dos rs. cada una: Consta de Certificat.a y resumen p.r menor q.e và à continuac.on firmada de Dho. Capitan, y vistada p.r el sarg.to m.or al N.o 1.o . . . . . $. 3002.

Vltm.te se ponen en Data Doscientos cinquenta y un p.s dos rs. pagados à D.n Salvador Guzidor Tirujano m.r de esta Plaza q.e el importe de las mil y cinco Hospitalidad.s q.e durante el presente mes han causado los Prezid.s y Enfermos q.e se han medicinado en este R.l Hospit.al à razon de dos rs. cada una, consta de la Lista firmada q.e Dho. Tirujano, vistada q.e el sarg.to m.r al N.o 2.o . . . . . 251.2.

Dha. se ponen en Data mil quarenta y tres p.s pagados à los quatro mil ciento y veinte Racionistas, y veinte y seis Cavos de Escuadra q.e han trabajado en estas R.s Obras ganando los primeros dos rs. diarios, y los segundos quatro Vellon cada uno: Consta de la Certificat.a y Resumen q.e menor à su continuac.on firmada del sobrestante m.r de Cellas D.n Juan de la Roca, y vistada

$. 6454.

Por la cela V.to ..... $. 64.3

$. el Sarg.to m.or al n.o de V.to ..... $. 0 4.3

Vn. se ponen en Data seiscientos quarenta y ocho p.s gagad.s à Josef. Joachin Gonzalez $. el importe de Docientos diez y seis Gonzalez $.s vencieron durante el presente mes cela fra. las Reuas cesu aciento en conducir desmontes celas Fortalezas antiguas al Plazer cela contraescarpa celas nuebas de esta Fortaleza à raz.n de Reales p.s cada Toesa conforme cela Razon firmada $. el sobrestante m.or Reyes R.s obras, señalam.to al Ingen.o de esta Plaza virtado $. el Sarg.to m.or cesella, y Rez.do al Fran.co al n.o 4.s 10 ..... 6 4.8.

Dos. se ponen en Data treinta y ocho p.s seis rr.s gagados à Capitan de Reyes Josef. Montano encesta forma: Los siete p.s seis rr.s ecellos $. el imp.te celas luzes diarias $.s durante el presente mes cela fra. se han subministrado alos Calabozos Alos Prezid.s assi sanos como Enfermos a raz.n de dos rr.s encada dia; y los treinta y un p.s restantes $. el de Enero Corrientes de Resta $.s encada uno celos treinta y un dias del mes cela fra. se han subministrado para otras tantas Mulas del Rey $.s Gravien para cinar los Carros del Agua con $.s se abastece esta Plaza a raz.n de dos rr.s cada Bocoy: Conforta cesus Rs. firmados y virtados $. el Sarg.to m.or alos n.os 5, 6 ..... 38.0

Tres. se ponen en Data ocho p.s seis rr.s gagados à D.n Chirinos cela Plaza, $. el imp.te de Dies Cueros de Baca y de Chile $.s sele compraron para la composic.n celos Saquillos de Metralla, $.s de Reall.s segun Verbal de S. E. se estan componiendo para el manejo cela Artilleria de esta Plaza a raz.n de siete rr.s cada uno: Conforta cesu Rez.do firm.o y del $. A. ambos virtad.s del Sarg.to m.or alos n.os 7, 8 ..... 8.0

$. 380.0

Y la de Enfrente 800 3.380

Yt. se ponen en Data ciento p. uno y medio rr. pagados à Fazinto Beltran Q. el importe de treinta y cinco Baleas de Canamo labadas para las Lanadas de los Riegos de Armas de esta Plaza anx. Yerno y medio rr. con mas los dos rr. de su conduccion, consta de su rez.to firmado de Interez.do y del del Guarda Almacen. Sella ambos visitados Q. el Sarg.to mr. dhos Nos 30 . . . . . 7.32

Yt. se ponen en Data Quatrocientos tres p. y tres rr. pagados en esta forma: Los trescientos sn p. ciento rr. de dhos à Fazinto Beltran Q. el imp.te de ochocientas cinco varas de Roza de Tienda, consistente en ocho Pzas. de Bayeta y Sañete, para el Vestuar. annual de los Prezidarios q. se hallan en este Prezidio à anx. Yerno rr. vara: Cien p. pagados al mro. Sastre Joachin Henriquez Q. la hech.a de dhos Vestuarios q. se han construido de dha. Roza anx. Y Empaño cada uno, y el un paño quatro rr. restante Q. el flete de tres Cahizes de Carga en q. se condujeron de Lima à este Prezidio los referidos Vestuarios, pagados al Fazinto Nicolas Tiscan, anx. Y Quatro rr. p. cada una: Consta de los Rezivos firmados Q. dhos. Interezado autorizados Q. el Cor.no Teniente de R.l Hazienda en este Puerto visitados Q. el Sarg. m.to de esta Plaza dhos Nos 33 32 13 4033

Yt. se ponen en Data mil trescientos cinquenta y un p. dos y medio rr. pagados al Cap.n Ygnacio Man. de Leon, Q. el importe de las hechuras, y composicion. mes de todas las Pzas. q. se han construido, y adereçado de fierro para los destinos q. se insinuan en las Listas del ref.do Cap.n. Q. las q. consta Q. menor dha aplicacion. pezo, y de importe por señalam.to del Ynjeniero de esta Plaza 3.790 4

Plaza ... 3.790

Plaza, rezmos del Guarda Almacen. de ella visitados q. el Sarg.to Mr alos num.s q. corren desde el 14 hta el 38.to ... 3.650

Nt. se ponen en Data Docientos treinta p.s Stos pagados a Leandro Tor.s de España q. el importe de diferentes Maderas, cuios precios q. menor de individuan q. sus rez.mos firmados, y autorizados del Cor.no Teniente de R.l Hac.da rezmos del Guarda Alm.s todos viviados del Sarg. m. q. corren desde el N.o 33 hta el 22 ... 230

Nt. se ponen en Data Quatro q. quatro rr. pagados a Juan Serrano q. el importe de ocho Varas de Sauce q. ha vendido para el servicio de estas R.s obras a razon de quatro y medio rr. cada una: Consta de su rez.mo firm. y visitado por el Sarg.to m.r de esta Plaza, del del Guarda Alm.n de ella al N.o 23 y 24 ... 4.m

Nt. se ponen en Data setenta y cinco p.s pagados a D.n Domingo Chene q. el importe de cincuenta Cargas de Caña Blanca q. dicho comp.rador con dest.o destinar R.s obras a razon de doze rr. cada una incluso el flete: Consta q. menor de su rez.mo firmado, y autorizado del Cor.no Teniente q. el del Guarda Alm.n visado del Sarg.to m.r alos N.os 25 y 26 ... 75

Nt. se ponen en Data Quatro mil cientos ochenta y un.s uno y medio rr.s pagados al mño. m.r Carpint.a de esta Plaza Juan Bap.ta Lucio para q. con ellos se pagare y satisfaciere a todos los Carpinteros q. se han empleado en estas R.s obras de Carpintería q. se han construido y com.to de estas para diferentes destinos: Consta q. menor de sus Jornales importe, q. individuo se dan Razones q. con señalam.to del Ingen.o Visto ... 5.755.7

Plaze en.te 104 ..... 5.751.7

Buen. cel sarg. m. deesta Plaza, rezivio celos Azeradores. y de dho. mño. m. aparece alos Numes. q. corren desde 27. hta 47. ta 4.181.32

Ytt. se ponen en Data ciento cinco p.s siete rr. pagados á diferentes Individuos q.e se hallan enretenidos en enseñar R.s Obras q.e raz.n celos Salarios q.e gozan y han vencido enel presente mes, cuio q.e menor parece de sus rezivos firmados, y visitados del Sarg.to m.r q.e cons.a desde el n 48 hta 52 ..... 305.7.

Dñ. se ponen en Data cinco p.s pagados á diferentes Anganilleros dela carrera p.r el Porte y conduc.r del Caudal áq.e asciende esta q.e regulado á quarno rr. p.r cada mil q. ..... 5.

$ 30.043.7½

Por manera q. segun parece asciende esta cuenta la cantidad de Diez mil quarenta y tres p.s siete y medio rr. Uno á Dios mño. S.r y acta señal de qua + ser cierta y verdadera cada Partida de poso y ensu virtud todas las que contiene esta cuenta siendo q.e mi entregadas real y verdaderam.te las Cantidades q.e enella se expresan haver cobrado las especies q.e se refieren encada uno delos Documentos q.e las instruyen. Salvo yerro de Pluma o Summa. R.l Almirr.te del Callao y Abarzo 7bre de 1776 años

Jose Eph
de Ubarrue

1402. 1.

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES. 1776. Y 1777.

Como Capitan de Pueblo que soy de los Dezimados aceite Precioso, y juez Real Obras Extraficos: Fue durante los treinta y un dias del mes de la fha se han inverttido en ellos cinco mil quinientas sesenta y una razones de a dos rs. cada una en esta forma: las mil y nueve de ellas en los Precitados enfermos que han mencionado en el Hospital q.e ascienden a la cantidad de Docientos cinq. y dos ps y dos rs. Las nuebe mil quinientas cinquenta y dos dhas. en los Individuos sanos de la misma clase q.e han empleado en dhas Obras y oficios cerramientos, q.e al mismo respecto de dos rs. cada una ascienden a la de mil docien to treinta y ocho, y ambas al total referido de cinco mil quinientas sesenta y una razones, y por ellas un mil trecientos noventa ps y dos rs. lo que dha ria y respectivam.te me ha entregado para su distribucion en la forma q.e abajo se expresara el S.or Comis.o Ten.e Jph de Ybarra Factor ofic.l de Real Casas de Sitio y Real Sitio de Buen Retiro, y para q.e conste doy la presente en el Callao, y Marzo treinta y uno de mil setecientos setenta y seis años

1	-	26	-	-	6	4	-	42½	-	-	30	2
2	-	26	-	-	6	4	-	42½	-	-	30	2
3	-	26	ene.o 1	-	6	4	-	42½	ene.o 4	-	30	2
4	-	27	-	-	6	6	-	43	-	-	31	2
5	-	27	-	-	6	6	-	43	-	-	31	2
6	-	27	-	-	6	6	-	43	ene.o 3	-	31	2
7	-	27	ene.o 1	-	6	8	-	43	-	-	32	4
8	-	34	val.o 7	-	7	6	-	43	ene.o 5	-	32	4
9	-	30	-	-	7	4	-	43	-	-	33	6
10	-	30	val.o 2	-	7	4	-	43	ene.o 8	-	33	6
11	-	28	-	-	7	-	-	44	-	-	35	6
12	-	28	-	-	7	-	-	44	ene.o 9	-	35	6
13	-	28	-	-	7	-	-	45	2	-	38	-
14	-	28	ene.o 6	-	7	-	-	45	2 ene.o 8	-	38	-
15	-	36	ene.o 2	-	9	-	-	46	0	-	40	-
*	-	425	*	-	106	2	2	0478	*	-	501	4

6701 6

16	-	38	-	-	9	4	-	46	ene.o 8	-	40	-
17	-	38	-	-	9	4	-	46	8	-	42	-
18	-	38	-	-	9	4	-	46	8 ene.o 3	-	42	-
19	-	38	val.o 4	-	9	4	-	46	8 ene.o 3	-	43	6
20	-	34	ene.o 4	-	8	4	-	47	6	-	43	6
21	-	35	val.o 1	-	8	6	-	47	6	-	43	6
22	-	34	-	-	8	4	-	47	0 val.o 5	-	42	4
23	-	34	ene.o 4	-	8	4	-	47	0 val.o 6	-	42	4
24	-	38	ene.o 4	-	9	4	-	46	4 ene.o 8	-	41	-
25	-	39	val.o 2	-	9	6	-	45	2 val.o 3	-	39	6
26	-	37	-	-	9	2	-	45	2 val.o 4	-	36	4
27	-	37	ene.o 4	-	9	2	-	44	6 val.o 4	-	35	4
28	-	38	-	-	9	4	-	44	2 ene.o 6	-	34	-
29	-	38	-	-	9	4	-	43	6 val.o 7	-	32	-
30	-	38	val.o 4	-	9	4	-	43	2	-	32	2
31	-	30	-	-	7	4	-	43	2	-	32	2
*	-	584	*	-	146	0	2534	*	-	633	4

773 4

* 1330 2

Por manera q.e segun parece del resumen antezedente aciende

las cinco mil quinientas sesenta y una razones copiadas en
sumas sin cantidad de un mil trecientos noventa ps. y diz mrs. sal
vo error de pluma o suma: Callao y marzo treinta y uno de
trecientos sesenta y seis años

V.B°

Carrillo

Montano

de los enfermos Prusianos que se han medicinado en este R.l Hosp.l en Mar.o de Marzo. de 1776.

Nombres	Entrad.o	Salida	Estancias	Ps.	Rs.
Jph Santiesteran	1	"	31	7	6
Jph Irana	1	"	31	7	6
Pedro Fernandez	1	"	31	7	6
Thoribio Bracamonte	1	"	31	7	6
Guillermo Suñiga	1	"	31	7	6
Clemente Jaxfan	1	29	29	7	2
Antonio Ruiz	1	"	31	7	6
Jph Faustino	1	"	31	7	6
Narcio Garay	1	"	31	7	6
Manuel Pino	1	"	31	7	6
Anselmo Luna	1	"	31	7	6
Jph Valdivia	1	"	31	7	6
Juan de la Cruz Cabrera	1	25	24	6	"
Jph Cañas	1	26	26	6	4
Jph Viesma	1	1	1	"	2
Jph Campos	1	15	14	3	4
Jph Gomez	1	11	10	2	4
Gregorio Granizer	1	"	31	7	6
Fran.co Corona	1	2	"	2	"
Domingo Aranda	1	"	31	7	6
Luis Cuatro	1	"	31	7	6
Vernardo Urrecha	1	"	31	7	6
Juan Rodriguez	1	"	31	7	6
Miguel de Salazar	1	"	31	7	6
Manuel Sanchez	1	"	31	7	6
Felix Cabrera	1	8	8	2	"
Miguel Cepeda	1	"	31	7	6
Lorenzo Claro	2	11	10	2	4
Martin Liendo	7	"	25	6	2
Juan Muñoz	8	11	3		6
Gregorio Cepeda	8	"	24	6	"
Jph Vesa	11	"	21	5	2
Eyuerio Muñoz	10	29	19	4	6
Bernardo Tapia	11	0	21	5	2
Jph Perez	15	29	15	3	6
Manl Pino	15	16	1	"	2
Fran.co Gonzalez	17	"	17	4	2
Jph Gomez	18	23	8	2	"
Nicolas Figueroa	18	"	14	3	4
Jph Muñoz	19	"	13	3	2
Fuste del Rey	20	"	12	3	"
Maxiano Milanes	20	"	12	3	"
Martin Fuentes	20	29	10	2	4
Angel Rodriguez	22	29	10	2	4
Agustin de Cruz	24	26	2	"	4
Joachin Donaco	24	28	4	1	"
Fran.co de Figueroa	24	29	5	1	2
Agustin Gomez	24	"	8	2	"
			963	240	6

1 to 3. 1

Nombres	Entrad.	Salid.	Granos	Peso	Acid.
Suma a la 6ta		"	963	24o	6
Jph Aranzada	24	"	3	" 2	"
Pedro Ybina	25	30	6	" " 1	4
Juan de Luque	25	"	7	" " 1	6
Jph Vidal	25	30	6	" " 1	4
Bartholome Lapiz	27	"	3	" " "	6
Thomas Santillana	29	31	12	" " 3	"
			1005	25 1	2

Callao, y Marzo 31 de 1776.

Salvador Davidson

J. B.
Carrillo

1040 3

Un quartillo

SELLO QVARTO; VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES. LOS AÑOS DE 1776. Y 1777.

Como Sobrestante mr. q.e voy dhas Dn. Obras de esta Plaza Certifico que desde primero de Marzo de mil setecientos setenta y seis hasta treinta y uno de el ambos inclusives han trabajado en ellas Quatro mil ciento Veinte Jagineros y Veinte y seis Cavos de ellos, ganando los primeros a razon de dos rrs. por dia cada uno, y los segundos Quatro, cuyo importe asciende alas.a de mil quarenta y tres p.s los mismos que diaria y respectivam.te la satisfecho alos referidos Jnvs. de q.e Dn. Dn. Ygno. Tpl de Abarca Factor ofic.l de dhas Obras de Dsima y de turno en este Puerto, y para q.e conste alos fines que proponga doy la presente en el Callao a treinta y uno de Marzo de mil set. set.a y dos

1		40	1	35	4	
2		40	1	35	4	
3	280	2	6			71
4	160	1	40	4		
5	160	1	40	4		
6	160	1	40	4		
7	160	1	40	4		
8	160	1	40	4		
9	160	1	40	4		
10	960	6	243	0		243
11	160	1	40	4		
12	160	1	40	4		
13	160	1	40	4		
14	160	1	40	4		
15	160	1	40	4		
16	160	1	40	4		
17	960	6	243	0		243
18	160	1	40	4		
19	160	1	40	4		
20	160	1	40	4		
21	160	1	40	4		
22	160	1	40	4		
23	160	1	40	4		243
24	960	6	243	0		
25	160	1	40	4		
26	160	1	40	4		
27	160	1	40	4		
28	160	1	40	4		
29	160	1	40	4		
30	160	1	40	4		243
31	960	6	243	0		

1040 pesos

De manera que segun parece del reconocimiento q. aparece a la buelta los quatro mil ciento setenta y dos Pagimos y Veinte y seis Pesos que contan por menos del escalo citados ascienden ala cantidad de mil quarenta y tres p.s Callao y Marzo 31. de 1776.

En 1043 ps.

P. P.o

Juan Rosa

Carrillo

avon delas Nguas que ve han ocupado en la Conducion. de tierra
y Der monte dela fortaleza antigua, conducirlos al Glazir dela
tra Excarpa. de esta Plaza dev de primero de Marzo asta treinta
inclusive de este presente año de mil veteciento setenta y Veis

Dias	Reguas.	
1.	„ 9 „	
2.	„ 9 „	
4.	„ 9 „	
5.	„ 9 „	
6.	„ 9 „	
7.	„ 9 „	
8.	„ 9 „	
9.	„ 9 „	
11.	„ 9 „	
12.	„ 9 „	
13.	„ 9 „	
14.	„ 9 „	
15.	„ 9 „	
16.	„ 9 „	
18.	„ 9 „	
20.	„ 9 „	
21.	„ 9 „	
22.	„ 9 „	
23.	„ 9 „	
26.	„ 9 „	
27.	„ 9 „	
28.	„ 9 „	
29.	„ 9 „	
30.	„ 9 „	
24 „		„ 216 „ Jornales.

Deconformidad que las Nguas que han trabajado en este pre
sente mes de Marzo con las que por menor han exprevado en el
diario de arriba las que han hecho Docientos diez y veis Jornales
delos dev monter dela fortaleza antigua, y conducirlos al Glazir-
los que se deveran pagar a trez reis Jornal, y por ver asi doy
la presente en este previdio del Callao a treinta de Marzo de
mill veteciento setenta y veis=

Juan [illegible]

Docientos diez y veis Jornales que se expresan en la Razon

antecedente del Sobre existente mayor de estas - Reales
son los mismos que han tenido ba sido que a tres pesos 1 Sobre
importan seis cientos quarenta y ocho pesos Callao y
zo treinta de mill ochocientos setenta y seis =

J. B.
Carrillo R.

Joseph Bernabe
Rvis. J. B. Joaquin. Gonz

2. 1706. 3

Sñr. del Exmo. Sñr. Dnt. Joh. de Ibarra Factor ofi. Rl. delas Cassas de Lima y de turno enesta Puerto vieja pr. y reis xrs. por el importa delas luces diarias q. se an gastado el presente mes de la fha. he subministrado alos Calabozos delas Prezidarias assi ansy como Enfermos q.e se hallan enesta Plaza, arraz. de dos xrs. encada dia Rl. Admr. del Callao. y marzo 31. de 1776.

Son 7..6. V.a 3.

Carrillo.

Jph Montano

6.

1707. 6.

Sr. del Corr. D. Mont.o Jph de Ybarra Factor Sub.r de
las Cassas de Limay de Turno embio Pliego, treinta
y un ps. por el importe de los quatro Borricos de Texba
q.e encaba uno delos treinta, y unbias del mes dela fha
he subministrado para obras tantas reales del Rey q.e
sirben para tirar los Carros del Agua cong.e se abas-
tese toda esta Plaza cuia Guarnicion Subalterna, y Calabo.s
ascy.n de dos nd. cada Borrico: Ft. ut.d Dr. del Callao, y
Marzo 31.n de 1776.

Son 31.n ps. V.o B.o

Montano

Carrillo

+

1708, 7, 1

R.M del v.or D.n Antonio Jph de Ybarra Factor ofic.l delav Caxav de Lima y de tuano en este Puerto ocho p.s vein.te v.n por el importe de diez Cueros de Baca de Chil que vendi a efecto de que viaban para la construccion delos Vo quillos de Manzalla de todos calibres que en virtud de orden verbal de V.E. se estan haciendo para el servicio dela Artillería de esta Plaza a precio de viento v.n cada uno: S.l Administracion del Callao y Mayo 15. de 1776.

Son 8 p.s 6 reales

Dnip.l dela Parra

V.o B.o

Carrillo

1

Mod. nº 8

Recibí en los Reales Almacenes de cargo de dichos bienes del señor D.n Ant.o J.e de Vanza y Ybeno Factor Juez de R.l Real Carcar de Lima y del Puerto en este Puerto Diez cueros de Baca de Chile para la construcc.n de los aguinaldos de metralla, los mismos que á entregado D.n Christob.l de la Panza, los que quedan de cuenta de R.l Hac.da del Callao, y Febrero 9 de 1776 = Jph Martinez

V.º B.º

Carrillo

1710 nº 2

Rl. ddo. Sr. Dn. Antonio Tovet de Iba
xta Sacon ofcl. Rl. delav Caxav de Lima y
de tuano en este Puerto Siete ps. uno y medio xs. en
esta forma: Dos Cen ps. viete y medio xs. de ellos por
el importe de treinta y viete Zalear o Pellexos de
Carnexo labados, y con bastante Lana, con devrino a probe
ex y renobar las Lanadas delos Tuecos de Azmar dela
dotacion de esta Plaza a precio de im. xs. cada una: y los
doz xs. restantes por el flete de su conduccion desde Lima
a estos Rs. Almacenes en media caxga a razon de esta
Cantidad: Callao y Marzo 29. de 1776.

Son 7 ps. 1½ xs

Ignacio Beloxano

P. el Sño

Carrillo

1776 · n 80

Recivi en los R.s Almas. de mi Cargo de Orden verbal del Señor D.n Antonio Jph de Ibarra y Mena Factor Juez Ofz.l R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puerto. treinta, y siete Salvas ó Pellejos de Carnero Labados conde tino a provehex, y Renovar las Lanadas de los Juegos de Armas de la dotacion de esta Plaza las mismas que ha entregado el Mro. Pintor Patricio Veltran las que quedan de quenta de la R.l Haz.da Callao y Marzo 29. de 1776./ Joseph Martiner

V.B.no

Carrillo

1772 n.11

Del S.r D.n Antonio Joseph de Orrantia Factor de R.s Reales Cajas de Lima, y de Tierra dentro Quinientos cincuenta y quatro Pesos Siete rr.s por dimporte de ocho Piezas de Bayeta y Vanda azul Texida con ocho cintas cinco varas cada vna, q.e vinieron para el Vestuario anual de todos los Indios q.e se hallan trabajando en esta Real Mina y sin duda arma de dos rr.s vara Callao y enero 2 de 1776.

Jacinto Belenzon

Entro Christoval de Soto mayor Thente de R.l Hac.da y R.l

V.to B.o
Carrillo

En mi Intervencion
Manuel

f. 113. n. 12

Rel.s D.n Antonio Jph de Ba-
rra Cadet Hij, D. Alas Calas de
Lima y Reyno en este Puerto. Cien
p.s por la hechura de Vn Vestido que
se componen de Coton. Solapa. Calzo
nes. y Chupetin de Baieta de la
Tierra azul y Lanete, para to-
dos los Individuos que se hallan Tra-
vajando en este Presidio a Asistencia
y sin Sueldo, a razon de Ocho p.s por
cada Individuo incluso en ello
pico y Sinco de Reales. Callao 30
Mayo de 1776.

Joaquin Enriquez

100 p.s

Antem Christoval de Soto mayor
Cap.n de Inf.te de R.l Hab.d y Pico

f. 13no

Carrillo

Dammi Intervencion

Barra

8. 1774 n 43

Sr. Dn. Dor. Dn. Anto. Jph de Tarra Factor ofn. Rl.
Dllar Casar de Lima y de Turno en este Puerto Doze
xx. por el flete de Trez Mulas de Carga emp.e en Cont.o
de Lima asta Precipio cien Pesitos q.e se compo-
nen de Coton Polapa, Calzones, y Camisa de Bay.ta
y Pamte della tierra, para los Precipanios q.e ha
Dan trabajando en las Obras de esta Fortaleza
a rz. de quatro xñz. cada una Rl. Vellon. Dl Callao
y Marzo 9n. de 1776n.

Cr 1/2 4d.

$ 1 30

Recivo de Nicolas Tarrian.

Bruno Sn. de Zuñiga

Carril 26 fl

Razon de la Obra de Herrería. Nuevam.te q.e han echo. para esta R.l Fortaleza. desde el dia. treze. de Febrō. de este presente año. de 1770. hasta. el de la fha. Cuio Numero y Cantidad respectibo ymporte. se Espresa. en la Disposicion. siguiente ..... A saber

Primeram.te

Por sinquenta. y sinco. qq.s quatrocientas. Lib.s de fierro. labrado. en las Piesas. siguientes. en dos Puertas con quatro Cadenas. cada una con sus Pestillos. Pesmos. y Chavetas las que pesaron. ochocientas. quarenta y tres. lib.s Dos Cadenas. sueltas. con sus Respectibos Pestillos. Pesmos. y Chavetas. con docientas. veinte. y sinco. Libras. veinte y quatro quintal.s ochenta. y quatro Libras. en las Piesas. siguientes. para el Muelle. Portat.l ocho. sotabracas. Diez. y seis. Pesmos. de ojo. Ochos. dies. y seis. Arandelas. ocho. sotros. Deinte y seis Candelros. quatro. Planchelas. de Cancho. con seis Cancamos ocho aldabones. con Ottorze Cancamos. sesenta. y quatro. Chavet.s Grandes. y sing.ta y dos anillos y los. treinta. qq.s sinquenta y seis Lizas Restantes. en sien. Puntas. de Cabo. y Chapaleta. y seis. sientos. setenta. y uno. Clavos. demedia. p.a la Entacada que se esta poniendo. en la Playa

Todas las Piesas. Referidas. Componen. el Peso. de los sinquenta. y sinco. qq.s quarenta Libras. que sacaron. de Diez. siocho. p.s Ymporta ..... 1997 — 1/2

Por quatro Cuñas. grandes. para sacar Piedra. de la Cantera. atrez. p.s ..... 102 — 1/2

3002 — 1/2

Por la de la Dueña 87 00

Por una Plaza Grande Nueba Calada de Azero para Sacar la Pieza de la Xrla. 2 00

Por diez Cepatuloner Calados de Azero nuevos para Vaciar las Bonbas de la Artillería Atraer p.r 2 30

Por seis Oyer Encabadas nuebas a seis xx. 2 04

Por un Cerrojo Grande con su Chapa y guarnicion Amellas para la Puerta del Parque de la Artillería 2 14

Por ciento un Nicheros de Lanchas y Botes para Provicion de Almazenes Atraer p.r 2 08

Por mil Chavetas Grandes para Provicicion de Fm. a un xn.l 1 25

Por ocho Cumchos para maios Todenos a ocho xn. 2 08

Por quatro Planchuelas para la Puerta del Parque de la Artillería a ocho xn. 2 04

75 1

Todo lo Espresado en esta Razon lo tengo entregado a los Reales Almazenes de esta Plaza Como Consta de los Recibos de D.n Josef Martinez

Callao y Marzo 29 de 1776

Josef Barrab[illegible] Manuel de Leon

V.o B.o

Carrillo

115

Recivi del S.r D.n Antonio Josef de Ubalde Factor ofizial R.l delas Cajas de Lima y de Guanca en este Puerto los Onmil quinientos un[illegible] cinco y

dió ra. D. contenidov enla Razon antecedente porla con-
truccion delas piezas de fierro quevem ella ve expresan a
los precios referidos: R.l Administracion del Callao
y Marzo 30. de 1776. Manuel de Leon

son 150½ p.s 5½ r.s

1776.

Simple

+ht

147 18.

Resivi en los Rales Almas. Dem.s cargo de Ord.n ver-
bal del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra y Lena Fac-
tor Thes.r Off.l de las Casas de Lima y de Turno en este Puerto cin
cuenta y cinco quint.s quarenta lib.s de fierro labrado en la for
ma sig.te las ochocientas quarenta y tres lib.s en dose Prisiones
con quatro Cadenas cada una, con sus Grilletes, Pernetes y Cha
vetas corresp.tes en cada una; Dose Cadenas Suletas con sus respec
tivos Grilletes, Pernetes, y Chavetas, con duscientas Veinte y cinco
Libras; Veinte y quatro quint.s ochenta y quatro Lib.s en las
piesas de fierro que se an embevido en el Muelle Portatil q.
se ade poner en la Playa, y son las siguientes, ocho Sotabra
gas, Diez y seis pernos de oso gruesos, Diez y seis Arandelas
y ocho sotrosos, Veinte y seis Candeleros, Quatro Planchuelas
de Gancho, con seis Cancamos, ocho Aldavones con Catorse
Cancamos, sesenta y quatro Chavetas, grandes, y cincuenta
y dos anillos; Y los treinta quint.s cincuenta y seis lib.s restan
tes en cien Puntas de Cubo, y Chapaletas, y seis ciento y
setenta y un Clabos de modelo pala estacada que se esta poniẽ
do en Playa todo lo qual a encargado el Maestro Carpintero Ma
nuel de Leon, y queda de Cuenta de Real Hac.da Callao y Marzo
29 de 1776.

Joseph Martinez

P. P.o

Carrillo

1778. 17

Recivi en los Reales Almas. de Mi cargo de ord.n verbal del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena factor Thes.o Off.l de la Casa de Lima y de turno en este Puerto, quatro cuñas de fierro, para romper piedra en la Isla de S.n Lorenzo, una Maza de fierro para Id. Diez Espatulones para rascar las Bombas, Seis Azes encabadas para la Acequia por donde se trae la agua de donde se provee esta Plaza, Un Cerrojo grande con su Chapa y Aldabilla para la Puerta del Parque de Artillería Ciento Un Cinchos, para provision de dhos Almn.s Mil chavetas para Id.; Ocho Sunchos para Masos roderos, y quatro Planchuelas para una Puerta del Parque ò Almn.s de Artillería Cuias pieças de fierro Labrado à encargado el maestro Cerrero Manuel de Leon, y quedan de Cuenta de la Real Hazienda Callao y Marzo 29 de 1776.

V.to B.o

Joseph Martinez

Carrillo

ron de la Obra de Herrerias de Composiciones que se han
echo para esta R.l Fortaleza desde el dia veinte de Febro de
este presente año de 1776 hasta oy dia de la fha cuyos
Numeros y a continuacion sus Respectivo y importe se copian
van en la forma siguiente ..... Arabes 119

Del Cargo del Capp.n de Peones

Por cinquenta y quatro Pesmos de Pilleter
Calvados atres xx. ..... 0 20 " 2 "
Por setenta y dos Chabetas para los Picio
nes a un xx. ..... 0 03 " " "
Por cinquenta y quatro anillos de Pilleter
Calvados a quatro xx. ..... 0 27 " " "
Por amarras treinta y seis Cadenas de
Mancorna en nueve Arreglas a
quatro xx. ..... 0 18 " " "
Por doze Chapas Compuestas de las Cazas
de los Ofic.s y demas Oficinas de esta
Plaza a veinte xx. ..... 0 03 " " "
Por doze Llaves nuevas p.a Vm. a ocho xx 0 12 " " "
Por diez y ocho Barretas ausadas por
Ambas Bocas a quatro xx. ..... 0 03 " " "
Por diez y seis Cuñas de fierro Calvadas
para Cortar Piedra en la Isla
a quatro xx. ..... 0 08 " " "
Por diez y nueve Lampas Calvadas a veinte xx 0 14 " 2 "
Por veinte y tres Barrenas Calvadas con que
se han Barrenado las Cuebas de la Muella
portas.l se Mand.a a cinco xx. ..... 0 13 " 3 "
Por nueve Picos Calvados a veinte xx. ..... 0 06 " 6 "
Por quatro Bibicas Compuestas p.a los Pozos
de los Cuerpos de Agua a quatro xx. ..... 0 02 " " "
0 119 " 5 "

Callao y Marzo 29 de 1776

Manuel de Leon

Por manera que las Piezas de fierro Contenidas en la

Razon. que ântecedeu. con las mismas que acerca
Compuenas. el Mro. mor. de Arrenexia. Man
deon. àvsi. para àvcquiar. los Forvadores. con fina
èsta Plaza. como para. el travaso. de èstas R.s
y para que hasvi. Corrte firme èsta èn el Pre
del Callao. èn 29. de Marzo. de 1776.

Como Cabo que voy de
Josef Bezna y por enfermedad del Capitan

V. B.
Carrillo

Lazerio Rondon

Recivi del.r d.n Antonio Josef de Ybarra y Ten
Sacor oficial R.l delas Cassas de Lima y de turno en
Puerto a los Cinco q.tarenta y nueve p.s cinco d.s contenid
enla Razon ancecedente por la composicion delas prenas de q
que en ella se esprezan alos Refendos precios. R.l Dominicos
cion del Callao. y Marzo 30. de 1776.

son 149 p.s 5. d.s

Manuel de Leon

Simple

1720. n 11.

Recivi del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Factor oficial R.l delas Casas de Lima y de turno en este Puerto * Ciento veinta y seis p.s quatro rd.s por el importe de onze Alfas de Hacha con ochenta y ocho y quatro varas de largo en todas, con destino á formar una Ramada en el Patio principal delos Quarteles provicionales de esta Plaza, á precio de dos p.s cada vara, en virtud delo Prevenido en Auto del R.l Acuerdo de 29 de Ag.to del año pasado de Setecientos setenta y cinco: Real Administracion del Callao y Marzo 22 de 1776.

Leandro Josef. Zapata

Son 176 p.s 4 rs.s rcales

Ante mi Christoval de Soto mayor Esc.no de S.M. de Hac.da y Rl.

1.ª 30.

Carrillo

Con mi Intervenc.n

Ybarra

rtt.

121. 20

Recivi en los Reales Almacs. de mi cargo de Dn. Ver-
bal del Sr. Dn. Antonio Tph de Ybarray una fanon Tur-
Offl. delas Casas de Livray de turno en este Puesto Orde Al
pasiar derecha madera de roble con ochenta y ocho y quarta
varas delargo en todas las mismas que a entregado Leandro Tosef
de España con destino aformar una ramada en el Patio prin
cipal delos Quarteles provicionales de esta Plaza, y quedan de cu-
enta de la Real Hazda Callao y Marzo 22 de 1776.

Joseph Martinez

V.º Bº
Carrillo R.

1422. 23

Recivi del Sr. D. Antonio Josef de Ybarra Vacor ofizial R.l delas Cajas de Lima y de turno en este Puerto Cincuenta y quatro p.s en evra forma: Los quarenta y veis p.s quatro r.s de ellos, por el importe de Noventa y vrel vaxas de Ligason Madera de Roble. a precio de quatro rr.s cada una; y los viete p.s quatro r.s restantes por el de viete y media vaxas de Alfanda de idem a razon de ocho rr.s vaxa; todo con destino a Obras braladas, y Marcos de Puertas para las Cajas de los ofiziales del Batallon de Infantería de evra Plaza: como para la formacion de vein Pas Uineros para provicion de Almas R.l Adminis tracion del Callao y Marzo 16. de 1776.

Leandro Josef España

Son 54 p.s

Cristoval de Soto mayor Cro Mor. de R.l Hda y Rio

V.to Bo

Carrillo

Comm. Interven.

s.tb.r

123. n 22

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de Orden verbal del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena Capitan Theniente Coronel de Reales Exercitos y de Marina Comandante General de la Costa de Cantabria y Provincias Marittimas de Guipuzcoa y Alava, Diez y seis Varas de Ligazon madera de Roble, y Diez y nueve dichas Varas de Alforza de Olmo, cuias maderas se entregaron de orden de dho Señor al Encargado Alexandro Joseph de Espeña con destino á Embarcadero, y Maxos de Puentes para las Casas de los Oficiales del Batallon de Infanteria de esta Plaza, como para la formacion de Seis Galleras para provision del Real Sitio de Aranjuez y que son de cuenta de Real Hacienda. Callao y Marzo 16. de 1776.

Joseph Martinez

V.º B.º

Carrillo

tt

1724 n. 23

Fr. Ter. Ter. Ofr.

Rel. or. d. or. Ant.o Tovar de Mazza y Tena Alcay. Cajar de Lima, y de Surno, en este Puerto, quatro p.s y medio imporce de ocho Barcas de Gauce que he benido para el Servicio de estas R.s Obras à razon de quatro, y me dio su. casa una R.l Adm.or del Callao y Marzo 6.n de 776.n

Alan. Serrano

4.n p.s 4.n rr.s

P. 13.o

Carrillo

1425. n 24

Recivi. en los R. Almas. de mi Cargo segun. lo ord.l del S.or D.n Anto. Jf. de Barra y Ybena factor Juez Rl. de las Rls. de Lima y de Puno enero fuentes; Ocho Bateas de sauce, para el servicio de las R.s Obras, las mismas q.e à entregado, el Sarg.to Man.l Serrano, las q.e quedan de Cuenta de Rl. Hac.da Callao, y Marzo 6 de 1776

Joseph Martinez

V.B.o

Carrillo

1776 1 n.º 25

Recevi del S.r D.n Ant.o Tovar de Nauarra Factor Pr.l
dela Casa de Lima y de turno en esta Fuerza Setenta
y cinco p.s en esta forma Son cinquenta de ello p.r
el importe de ocho tantas cargas de Cana brava
q.e he bendido para Provision de Alm.s con este fin
en las R.s Obras de esta Plaza à razon de vn peso
p.r cada vna, y los beinte y cinco pesos restantes p.r
el Flete de su conduccion de Lima à dho R.l Alm.s
à precio de quatro rs.s cada carga R.l Adm.r del
Callao y Marzo 2.n de 1776.

Domingo Chene

n.º 75 f.s

Ante mi
Con mi Intervencion
Christoval de Soto mayor
V.o B.o Ten.te de R.l Haz.da y Rl
Carrillo

H.

127. n 26.

Ressivi enlos Reales Almacenes de mi cargo de
ord.n verbal del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena
facar Tres Offr.s delas Casas de Limay de turno en este Puer
to cincuenta Cargas de Caña Braba de Leiba quatro y media
à quatro y tres quartas Var.s de largo las mismas que à entrega
do d.n Domingo Chena para provis.n de dho Alm.n con des
tino àlas Reales Obras, y quedan de cuenta dela Real Hac.da
Callao y Marzo 3 de 1776. / Joseph Martiñez

V.B.

Carrillo

zon de la obra de Carpintería que se ha trabajado esta Semana que empezó Lunes 26 de Febrero, y se acabó Sabado 2 de Marzo de 1776 en las R.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao ——

Primeram.te para proviz.on de los R.s Almacenes con destino á los Navíos, y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto, se han construido las siguientes obras: para Esquifaciones de Bote, y Lancha se han construido siete Remos x.mad.a de Abezano = se han construido diez y ocho manerolas para toletes los q.e son x.mad.a de aya = se han construido quarenta y ocho toletes para Esquifaciones de Lancha, y Botes = se han construido cinco Cavirneras para maniobra, las q.e son x.mad.a de Pino = se han construido diez y ocho Rolizanas sencillas, las q.e son x.mad.a de Negra = se han construido quarenta y dos para Fusiles los q.e son x.mad.a de Negra = se han construido tres Vanaderas grandes las q.e son x.mad.a de aya = se han construido ocho quarenmalles con diez pulgadas de caxcos cada uno los q.e son x.mad.a de Guachapeli = se han construido dos quarenmalles grandes para apareo de Art.a con destino á q.e sirvan para Varia de Art.a los q.e son x.mad.a de Guachapeli = se han construido quatro motones para palanquines, los q.e son x.mad.a de Guachapeli = se han construido tres parrocas de á quatro en pesas, cada una las q.e son x.mad.a de Guachapeli = se han construido dos tolerias las que son de mad.a de Guachapeli = se ha construido ocho Remolinos los q.e son x.mad.a de Roble, los q.e quedan con dos cornes con.s mangos = se han construido dos Comenzos para Ganaos, los q.e son x.mad.a de Roble = se han construido dos comenzos para Gallinas los q.e son x.mad.a de Roble = se ha construido un mozo de cuatro Remos de la mad.a de Guachapeli = se ha construido una Guarda Cartucho de mad.a de Caoba con dorno de q.e sirva para guardar Cartucho de Calibre de á 12 se han construido dos guarniciones de bombas, las q.e son x.mad.a de Guachapeli se han construido dos motones para Lem los q.e son x.mad.a de Aguacha

pelu = Se han cosxuido quatro mancras de àfuzar las q. quedan con sus corresponds canales para la Parcia, las q. son demad.a de olmo = Se han cosxuido seis arcos para churo, las q. son demad.a de pinucla = Se han cosxuido seis exes de cabezate los q. son demad.a de pinucla = Se han cosxuido quatro arcos tres de banderia y uno de richera, las q. son demad.a de quiones = Se han cosxuido quatro cabres de lanes, las que son demad.a de pino = Se han cosxuido dose cabos para pico, y lampar, las q. son demad.a de pinucla. Se han cosxuido catorse cabillas de yugo, las q. son demad.a de negra = Se ha cosxuido una rola para palo de tolzo de Dote demad.a de quachapeli = Se ha cosxuido una guezuela, con dessino de q. sirba para cargar peltrechos sun demanes à otro = Se han cosxuido seis quadernales de dos capsas cada una las q. son demad.a de quachapeli = Se ha cosxuido un carreso, con cornesera, para el quese ha labrado la corxespond.te mad.a de dos dos carillones, y molineto = Se ha cosxuido quatro pezillas tres para Vanguera, y una para Cimpolo, las q. son demad.a de quachapeli = Se han cosxuido dos carreles para mesclar para los quese han labrado las corxespond.s mad.s para carretas carillones, y molineres todo de mad.a de roble = Se ha Vfaccionado un Gallinero, al q. se le ha puesto sus pernaos, su pilarillo de dlanos cun sus valtazines, dose barenzas, y las corxespondientes pezuñuelas todo demad.a de roble = Para el Parque de Artillería, y su provicion se ha cosxuido la siguiente obra = En el cubierto de dho Parque, se han puesto nueve manoles, y una cabeza q. cae encima de la corxamizalla, se les han puesto sus corxespond.s cadenas demad.a de mangle = Se han puesto en dho Parque cinco arcos demad.a de pinucla con dessino q. sirban para las divisiones de los calones de los saquillos zemezalla y se han puesto en dho Parque dos de dho Parque sus corxespond.s pilares demad.a de roble = Se ha cosxuido quatro atacadores demad.a de quachapeli, con dessino q. sirban

para Cañones del calibre de á 12 se han construido tres lanadas, ó femineas
con destino á q.e viaban para Cañones del calibre de á 12 se han construi- 28.
do cinco cubichetes de madera de alcornoque y doce para con destino á que 1729
viaban para Cañones del calibre de á 12 se han construido dos cuñas
de fayuncia de madera de roble con destino á q.e viaban para cureñas
del calibre de á 12 se han construido dos almadanas de madera de roble
con destino á q.e viaban para cureñas del calibre de á 12 se han
construido dos Banqueras de pie con destino á q.e viaban para cureñas
del calibre de á 12 = se han construido diez y ocho escobetes con destino
á q.e viaban para los taquillos de metralla, los q.e son de madera de pino = y se
han construido cinco arcas de madera de Aguiones = para la provicion de los
Almacenes se han construido quatro cientas ochenta y seis cuñas
de palmo de madera de haya, lima, y alcornoque con destino para desbastar
los cascos de las embarcaciones = se han fabricado dos ruedas de las con
que se conduce la aguada, á los q.e se le han puesto cinco cambas, y once rayos
de madera de alcornoque, y á una de las ruedas se le ha puesto una barra de lanas
con pie nales, y ocho castañuelas para q.e tomen los ochabos de las barri-
les = para q.e trabajen la pieza, y las diez y seis cuñas antes de obrar, se
han fabricado dos traxillas, á que á q.e se han puesto dos molinetes
dos manijas, un pie, tres castañuelas, dos medias ruedas todo de
madera de roble = se han fabricado dos arrancadas para dar que
se le han puesto sus correspond.es mangos de madera de roble = se han
fabricado tres picones, á los q.e se le han puesto sus correspond.es
mangos = en el quartel de la tenencia se han fabricado
quatro tablados, á los q.e se le han puesto tres pisones, y un cepo
quatro pies, y diez y ocho tablas de alcornoque para la parte de enci-
ma = para las Casas de la Plaza, se ha construido, y fabricado
la vig.e obra, se han labrado seis embaladas de las barras, y media

de largo, y media vara de ancho, tres de bentanas, y tres de puertas, lo q.e con demas de roble = se han fabricado tres fuentes, alas q.e se han puesto tres cercos, dos piernas de caberal, dos palones, y un piernas todo demas de roble = se han fabricado dos bentanas alas que se les han puesto dos piernas, dos cabezales, un cerco, y quebe de las todo demas de roble = se han construido quatro pies dros demas de pino alos q.e quedan con sus correspond.s nabos, y escopladuras = se han construido dos velezas demas de roble, las q.e quedan con sus correspond.s rabacotes, y empalmes = para el Almacen de polvora q.e esta en el torreon del Baluarte de la Reyna, se han labrado nueve tablones de seis varas de largo, dos de pulgadas de ancho, y dos de grueso = se han labrado para dho almacen onze durmientes demas de pino = para el muelle varadero para su rampla, se han labrado tres tablones de ocho varas de largo, dos de pulgadas de ancho dhas de grueso tres q.e son demas de roble = se han labrado quatro durmientes de dos varas de largo, los q.e son demas de pino = se han labrado para el dho pie ocho tablones de quatro varas de largo, de pulgadas de ancho, y dos y medio dhas de grueso, las q.e son demas de roble = para la estacada que se esta construyendo en el rio donde hacen las embarcaciones de aguada se han cabado veinte, y quatro estacas demas de remanjle a golpe de martillete, y mandadas, alos q.e les ha puesto sus correspond.s barrenos de manjle cabados con cabo de seyta y medio cada uno para los empotros de dha estacada, y se han construido cinquenta, y quatro estacas demas de manjle de largo de tres varas hasta seis alas q.e les ha puesto sus correspond.s garrones de pesso, y lunetas, y se sigue trabajando

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Alex.o M.el Cruz Exp.ta Piloto 2.o a 10 rs ... 0 10
Alex.o Ramirez Carpintero 2.o a 2 ps ... 0 4
Juan de la Calle ... 2.o ... a 2 ps ... 0 4
Suma ... 0 5

			Por la suma de enfrente	130	03	4
Juan.co Blanco	6n	Sia	à 2n		02	
Josè Yniguez	6n		2n		02	
Jose Ramirez	6n		2n		02	
Juan Velazde	6n		2n		02	
Manuel Romero	6n		2n		02	
Nicolas Rivera	6n		2n		02	
Man.l Salazar Manecon.	6n		2n		02	
Victoriano del Sexxo	6n		2n		02	
Juan de Dios Suarez	6n		2n		02	
Manuel Sanchez	6n		2n		02	
Josè Dias	6n		2n		02	
Bartolome Pla Sexo	6n		2n		02	
Fran.co Alumo	6n		2n		02	
Bernardo Carreza	6n		2n		02	
Manuel Sosa	6n		2n		02	
Pedro Fandiño	6n		2n		02	
Andres de Silva	6n		2n		02	
Juan Velazquez	6n		2n		02	
Juan.co Flores	6n		2n		02	
Alonso Cabezas	6n		2n		02	
Jose Ramirez decto	6		2n		01	0
Thomas de Obiño	6n		2n		02	
Juan.co Fulacios	6n		2n		02	
Isidoro Albaiza	6n		2n		02	
Antonio Riveiro	6		2n		01	0
Pedro del Sexxo	6		2n		01	0
Felipe Rodriguez	6		2n		02	
Veimino Ogalde	6		2n		01	0
Ignacio Faraveiro	6n		2n		02	
Nicolas Chaves	6n		2n		02	
Enrique Taboada	6n		à 1 1/2 xx		01	0n 4
Juan.co Barbeiri	6n		1 2xx		00	9
Antonio Mexio	5n		1 2n		00	7n 4
Manuel Roma	6n		1 2n		00	9
Jose Ignacio Vazquez	6n		1 2n		00	9
Manuel Salazar	3n		1 2n		00	4n 4
Nicolas Vazquez	2n		1 2n		00	3
Ignacio Bonet	5n		1 2n		00	7n 4
Baltasar dio Reyes	6n		1 2n		00	9
Mariano Prado	6n		1 2n		00	9
Manuel Caseiro	6n		1 2n		00	9
Marcos Nieto	4		1 2n		00	0n 6
Manuel Tenreiro	6n		1 0xx		00	7n 4
Mariano Carrido	6n		1 0n		00	2n 4
Juan.co Moreno	6n		1 0n		00	7n 4
Juan Rafael Rico	5		1 0n		00	3n 6
Juan.co Villami	6n		1 0n		00	7n 4
Ventura Ruiz	6n		1 0n		00	7n 4
Juan Ruiz	6n		à 8xx		00	6n
Casimiro de Barzas	6n		8 xx		00	6n
			Pasa alla 6.ta		52	4n 4

	Porla suma dela Bta		52 4
Juan Descalzo	6s	a 2 ps	0 0 6
Franco Diazo	6	2	0 0 6
Miguel Marrero	6	2	0 0 6
Jose Montalbon	6	2	0 0 6
Juan Andrade	6	2	0 0 6
Mariano Mexia	6	a 6 ps	0 0 4
Franco dela Calle	6	4 ps	0 0 3
Nicolas Velarde	6	4 ps	0 0 3
Juan Paulino Savillan	6	4 ps	0 0 3
Manuel Nunez	3	12 ps	0 0 4
Mano Mezeza	6 s	a 2 ps	0 ½ 2
Antonio Mena	6 s	a 2 ps	0 ½ 2
Antonio Mina	6	2 ps	0 ½ 2
Pedro dela Fuente	6	2 ps	0 ½ 2
Nicolas Iglesias	6	2 ps	0 ½ 2
Tomas Siegoi	6	2 ps	0 ½ 2
Juan Blanco	6	2 ps	0 ½ 2
Ancasio Fuerna	6	2 ps	0 ½ 2
Domingo Paracho	6	2 ps	0 ½ 2
Jose Arenas	6	2 ps	0 ½ 2
Balthasar Marrero	6	2 ps	0 ½ 2
Tomas de Mezeza	6	2 ps	0 ½ 2
Juan Moreno	6	2 ps	0 ½ 2
Ygnacio Corrasco	6	2 ps	0 ½ 2
Miguel Ruco	6	2 ps	0 ½ 2
Pedro de Fuente	6	2 ps	0 ½ 2
Agustin Tadipe	5	2 ps	0 ½ 2
Fuente Martinez	3 dia	a 6 ps	0 0 9
	Suma total		77 5

Es manifiesta q. segun parece dela razon expresada en este Documento son los jorn. dellos Oficiales de Carpinteria q. han trabajado en esta Semana esta cantidad, y cinco p. dos rs. Callao 2. de Marzo de 1776.

Jose de Larrain

V. B.

Carrillo

Recivi del S.or Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial Real dela Casa de Lima, el importe de este Pliego los setecientos setenta y cinco p.s dos Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao y Marzo 2. de 1776.

Son 775 p.s 2. Rs

Juan Ruiz

Simple

El Arrezifador Juan Campoza, y su Compañero tienen arrezifada Almad.ª de xeble una pieza con diez y seis v.s p.s lan.s g.s q.e selen pagarà à Real y medio vara importan veinte p.s y dha mad.ª se ha mandado arrezifar con destino de g.s cinbas p.ª los reemplazos de Nauio, y Fragatas g.s existen en este Puerto. Mas tienen arrezifadas ocho tablas veinte y una vara Almad.ª de todo g.s las que selen pagarán à dos p.s tabla importan diez y siete p.s vn.s dha mad.ª se ha mandado arrezifar con destino de g.s cinbas p.ª obras ympresiòn de los Rr. almacenes. Mas tienen arrezifada una mesa para g.s selen pagarán quince rs y medio, la g.s se ha mandado arrezifar p.ª conducir monedas, y quadernales. Mas tienen arrezifado un exe Almad.ª negra con cinco ilos g.s el que selen pagarán à ocho rs cada ilo importa cinco p.s y dha mad.ª se ha mandado arrezifar con destino de g.s cinbas para conducir roldanas pernos, y cabillas de todo paso. Importan las expresadas partidas veinte y siete p.s cinco y medio vn.s Callao 2 de Marzo de 1776.

Josef de Berna[illegible]

Son 27 p.s 5 ½ vn.s

V.B.
Carrillo

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra factor Ofizl
dela Casa de Lima, y de Nuevo ensse Puerto los Veinte
cinco, y medio Reales contenidos enel Libramiento anteriol. Cal
zo 2. de 1776/

Son d. 27 p. S. A. R.

Juan Bucio

Simple

con xeli obra de Carpintexia que se ha travajado en
Semanes q.e comensó dunes 4 de Marzo, y se acabó en
do 9 de dho mes y ano de 1776 en las Obras de esta
za, y Presidio del Callao—

Primexamente para provn. de 5 Almaxenes con destino á los
Navios, y fragatas de Guerra q.e Visten en este Puerto se han
costruido las vio.s obras; para exquifaciones debotes, y landas
se han costruido cinco Remos los q.e son demadexa de abeyana
Se han costruido treinta, y seis macetillas con sus corxes.pond.s
mangos, los q.e son demad.a de aya= Se han costruido treinta y seis to-
lletes para exquifaciones de lanchas= Se han costruido diez, y
ocho canamuras, las q.e son para maniobra demad.a negra, y
arpa= Se han costruido quarenta, y dos soldanas hixidas, las
q.e son demad.a negra= Se han costruido quarenta, y quatro pesnos
hixidos, los q.e son demad.a negra= Se han costruido quatro vanade
ras grandes, las q.e quedan con dos corxes.pond.s mangos, las q.e son
demad.a de aya= Se han costruido dos quadernales grandes de
aparejos as.s con destino de q.e sirban para Navios de á 60. los
q.e son demad.a de quachapeli= Se han costruido catorse qua
dernales desde seis pulgadas hta doze de dos cadenas cada
uno, á los q.e se les han puesto sus corxes.pond.s soldanas, y
pesnos, los q.e son demad.a de quachapeli= Se han costruido
cinco motones para palanquines, los q.e son demad.a de quacha
pelis q.e quedan con sus corxes.pond.s soldanas, y pesnos= Se
han costruido quatrocientas quarenta y ocho cuñas de dura
zno de ocho pulgadas hta catorse, las q.e son demad.a de aya
luma, pellin, y mad.a negra= Se han costruido dos pastecas

Se han construido dies y ocho cuñas de apuntería del calibre de á 18 de madera de roble, las q. quedan con los correspond. mangos = Se han construido viete almacas dicho calibre las q. son de madera de roble en el Parque de artillería, y la provicion, se ha construido la 1ª obra = En el cubierto dicho parque, se han puesto onse manoles clabados, y por la cabeza q. cae ensima de la contramuralla, se les han puesto los correspond. cadenas de madera de manole = Se han construido en dho Parque cinco Otanes de madera de pinuela con destino a q. sirban para dirigir los taquillos en muralla segun los correspond. calibres = Se ha construido para dho Parque treinta y dos barras de pixlanes de madera de roble = Se ha Refaccionado para dho Parque una Puerta grande la q. se ha anchado una raya, para la que se han labrado dos cercos dies manguetas dos paflones, y los correspond. tablas todo de madera de roble = Se ha construido para dho parque un bastidor de medias alfajias para la entrada de la puerta Pral del dho parque provicional = Se han construido para la provicion la 1ª obra = Se han construido quatro lanadas, ó feminelas de madera de haya, con destino de q. sirban para cañones del calibre de á 18 Se han construido cinco atacadores de madera de haya, con destino de que sirban para cañones del calibre de á 18 Se han construido dos cartabones con destino de q. sirban para cañones desde el calibre de á 12 hta 24 las q. son de madera de roble con destino de q. sirban para cañones = Se han construido quatro cuñas de apuntería de madera de roble con destino de q. sirban para cureñas del calibre de á 2 = Se han construido dos almacas de madera de roble con destino de q. sirban para cureñas del calibre de á 2 = Se ha Refaccionado una cureña en el valuarte de la Reyna, ala q. se le ha puesto un exe de madera de haya, y á una de las ruedas de dha cureña se le han puesto dos gallapagos nuebos de madera de guayacan = Se le ha puesto á dha cureña, los correspond. clavos de madera de

roble = Para el almacen de polvora q.e esta enel torreon q.e está enel baluarte de la Reyna, se han labrado ocho tablas de madera de roble de seis varas de largo de pulgada de ancho, y una, y media de grueso, se ha labrado f.do dho alm.n con quatro durmientes de madera de pino = Para q.e trabajen los pretos, y los demas facinas en las Obras, se han Refaccionado dos traxillas, alas q.e se les ha puesto dos manijas un pie una rueda con su molinete, tres cartabones y una gualdera todo de madera de roble = Para uno de los carros de conducir la aguada de la pampa ala plaza, se han Refaccionado dos ruedas, alas q.e se les han puesto cinco camas, y onze rayos todo de madera de guarango = Para una de las casas que estan Refaccionando, se ha construido la siguiente obra, se han labrado tres umbrales de media vara de ancho, dos varas y media de largo, se han Refaccionado dos puertas, y una ventana alas q.e se han puesto dos cerco, dos peinazos, una piezma y dos cabezales todo de madera de roble = Para el muelle portatil se ha trabajado la siguiente obra, se han calado en los correspond.s lugares los quatro exes de madera de luma, para ponerles los correspond.s rotabragas = Se ha armado una xampla de dos varas de ancho y ocho de largo = Para la Estacada que se está construyendo en la Caleta ya enel sitio inmediato de la aguada, se han construido quarenta, y ocho Estacas de largo cinco varas hta seis, los q.e son de madera de manzanillo, alas q.e se les han puesto sus correspond.s garruchones de fierro, se han clabado de las dhas veinte, y dos á golpe de martinete y manzarria, las q.e se han embarbillado y clabado con clabos de medio cobre, para sus correspond.s empates = Enel quartel de los Artilleros, se han Refaccionado tres tablados, alas q.e se les ha puesto quatro peinazos, un pie, y f.o la p.te de encima de los que han puesto nuevos de tablas de aloxe, y se sigue trabajando —

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Dn Juan Bap.ta Curio	6s. á	1 ox.
Dn. Martin Gomez	6s. á	2 p.
Juan de la Calle	6s. á	2 p.
Jose Ramirez	6s. á	2 p.
Fran.co Blanco	6s. á	2 p.

Por la Suma delos[te] ... " 0 55 4

336

Jose Diaz 63. à 2p. ... " 1 2
Jose Iniesta 63. à 2p. ... " 1 2
Manuel Romero 63. à 2p. ... " 1 2
Victoriano del Serro 63. à 2p. ... " 1 2
Manuel Salazar 63. à 2p. ... " 1 2
Juan Velarde 63. à 2p. ... " 1 2
Bartolome de Rosa 63. à 2p. ... " 1 2
Joaquin Espinosa 63. à 2p. ... " 1 2
Nicolas Rivera 63. à 2p. ... " 1 2
Franco. Munoz 63. à 2p. ... " 1 2
Manuel Sanchez 63. à 2p. ... " 1 2
Juan de Dios Suarez 63. à 2p. ... " 1 2
Andres de Mina 63. à 2p. ... " 1 2
Phelipe Rosa 63. à 2p. ... " 1 2
Pedro del Serro 63. à 2 ... " 1 2
Franco. Flores 63. à 2p. ... " 1 2
Matias Nieto 63. à 2p. ... " 1 2
Pedro Enrrio 53. à 2p ... " 1 0
Nicolas Mayor 63. à 2p. ... " 1 2
Antonio Panarezino 63. à 2p. ... " 1 2
Enrrique Tabaza 63. à 14 xx ... " 1 0 4
Antonio Mesa 63. à 12 xx ... " 0 9
Franco. Barberi 63. à 12 xx ... " 9
Manuel Roman 63. à 12 xx ... " 9
Mariano Surado 56. à 12 xx ... " 9
Gregorio Ponce 63. à 12 xx ... " 7 4
Manuel Surado 63. à 12 xx ... " 9
Baltasar de Reyes 63. à 12 xx ... " 9
Jose Antonio Vazquez 63. à 12 xx ... " 9
Jose Hernandez 63. à 10 xx ... " 7 4
Rafael Rico 33. à 10 xx ... " 3 6
Franco. Navarro 53. à 10 xx ... " 6 2
Franco. Moreno 63. à 10 xx ... " 7 4
Franco. Villamin 63. à 10 xx ... " 7 4
Antonio de Vazquez 63. à 10 xx ... " 7 4
Manuel Fernandez 63. à 10 xx ... " 7 4
Ventura Jaxuiro 63. à 10 xx ... " 7 4
Franco. Gomez 52. à 10 xx ... " 6 2
Juan Vela 52. à 10 xx ... " 6 2
Franco. Gomez Sobrino 52. à 10 xx ... " 6 2
Juan Descalzo 52. à 8 xx ... " 5
Cayetano Vazquez 63. à 8 xx ... " 6
Juan Ruiz 63. à 8 xx ... " 6
Moreno Drago 63. à 8 xx ... " 6
Jose Alvarez 63. à 8 xx ... " 6
Franco. Drago 63. à 8 xx ... " 6
Miguel Martinez 63. à 8 xx ... " 6

Para à la 6ta ... 488 2

1734.

Por la dha 6ta 488-2

Mariano Mexia 2s. á 6rr.		1-4
Jose Alafalla 6s. á 4 rr		3-
Nicolas Velarde 6s. á 4 rr		3-
Pedro Carrasco 6s. á 4 rr		3-
Juan Paulino Camillan 6s. á 4 rr	4	3-
Jose Avila 5s. á 4 rr	11	6-2
Jose Frias 2s. á 4 rr		2-4
Rafael Flores 6s. á 2p.	11	½ 2u
Blasco Herrera 6s. á 2p.		½ 2u
Antonio Mena 6s. á 2p.		½ 2u
Antonio Mena 6s. á 2p.		½ 2u
Fran.co de la Fuente 6s. á 2p.		½ 2u
Nicolas Zaleriw 6s. á 2p.		½ 2u
Roman Riepoxi 6s. á 2p.		½ 2u
Juan Blanco 6s. á 2p.		½ 2u
Antonio Furman 6s. á 2p.		½ 2u
Domingo Pareno 6s. á 2p.		½ 2u
Jose Arenas 6s. á 2p.		½ 2u
Baltasar Martinez 6s. á 2p.		½ 2u
Roman de Otenzena 6s. á 2p.		½ 2u
Juan Moreno 6s. á 2p.		½ 2u
Ygnacio Carrasco 6s. á 2p.		½ 2u
Miguel Rico 6s. á 2p.		½ 2u
Pedro Lapuente 6s. á 2p.		½ 2u
Fran.co Fabispe 6s. á 2p.		½ 2u
Pedro Pablo Villalba 6s. á 2p.		½ 2u
Rafael Flores 6s. á 2p.		½ 2u
Diego Montero 6s. á 2p.		½ 2u
Mariano Gonzalez 6s. á 2p.		½ 2u
Manuel Romero 6s. á 2p.		½ 2u
Miguel Davila 6s. á 2p.		½ 2u
Fran.co Calarda 6s. á 2p.		½ 2u
Damian Fuentes 6s. á 2p.		½ 2u
Antonio Palacios 6s. á 2p.		½ 2u
Jose Carrasco 6s. á 2p.		½ 2u
Jose Anc.o Blanco 6s. á 2p.		½ 2u
Pablo Navrae 6s. á 2p.		½ 2u
Antonio Furman 6s. á 2p.		½ 2u

Suma total 11 882p.4.2

Lamanera q.e segun parece dela razon expresada en este Docum.to damos los p.s Dn. Carpinte. y hantrabajado en esta Sem.a ochocientos ochentas y dos p.s 4 rr. Callao 7. de Marzo de 1776.

Jose f. Dumas

V.B.

Camillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real dela Caja de Lima, y tuvno en este Puerto, los Ochocientos Ochenta y dos p.s quatro Rales contenidos en Documento anterior. Callao 9. de Marzo de 1776.

Son 8882p.s 4.2.s

Simple

Juan Bucio

1735. 32.

El Arexxador Juan Campora, y su Compº tienen arexxadar ocho tarexas demad.
Exemple q. las q. veles pagaran à dos p. tarª importan diez y seis p. y dha mad. se ha
mandado arexxas pª corruxin obra pª proviª xx. almaveres. Mas tienen arexxa-
dar veinte y siete tarexas y quarta demad. de canelo q. las q. veles pagaran à qua-
tro xx. vara, importan trexe p. cinco xx. y dha mad. se ha mandado arexxar
con destino de q. viba para la corruxion delos exemplares del puente lebadiso
q. esta enel baluarte, y torreon dela Reyna. Mas tienen arexxadar quatro
varas, y media demas de agua chapeli q. las q. veles pagaran à quatro xx. va-
ra, importan dos p. xx. y dha mad. se ha mandado arexxar con destino
de q. viba pª corruxin motones, y quadern. pª proviª de xx. almaveres. Mas
tienen arexxadar dos pinulas q. las q. veles pagaran à seis y medio xx. cada-
una, importan vn peso cinco xx. y dha mad. se ha mandado arexxar con
destino de corruxin arreo: Importan las expresadas partidas treinta y
tres p. quatro xx. Callao 9. de Marzo de 1776.

Son 33 p. 4 xx.

J. B. Carrillo

Recivi del Sr. Dn. Antonio Joseph de Ybarra, factor ofi[cial]
dela Casa de Lima, y de turno en este Puerto, los treinta, y tr[es]
tos Pesos contenidos enel Libramiento antecedente. Callao
Marzo de 1776.

Son 30 33p 4 hs

Juan Buc[h]

Simple

ason dela obra de Carpintería que se ha trabajado en esta Semana q.e empezó oy Lunes 11 de Marzo, y se acabo oy Sabado 16 de dicho mes, y año de 1776= en las R.s obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao.

Primeram.te p.a provicion de xx. almacenes con destino á los Navios, y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto se han construido las sig.te obras: para Exquifaciones de Botes, lanchas y Gexenies se han construido viete Remos, los q.e son demad.a de abeyano= Se han construido diez y ocho mazetillos, las q.e son demad.a de aya= Se han construido treinta, y seis taleres los que son para exquifaciones de lanchas= se han construido catorse cuñamuras, las q.e son demad.a de Canelo de balsamo y aya= Se han construido quarenta, y seis pernos duros los q.e son demad.a negra se han construido quarenta, y siete rodeznas cruzadas, las q.e son demad.a negra= Se han construido tres cocres bolantes, dos barras y quarta, de largo, y una dha de ancho las q.e son demad.a de roble= Se han construido diez y ocho cabos para picos, y lampas, los que son demad.a de pinabete= Se han construido nueve cabillas separadas las q.e son demad.a negra= Se han construido dos cazeretes para cañones para las q.e se han labrado quatro rodelas, dos cabillones, y dos molineres todo demad.a de aya, y Ceuli= Se han construido quatro pexillas tres para bandera, y una para grimpola las q.e son demad.a de quachapeli= Se han construido quarenta, y ocho astas, con destino de q.e sirban para asear de Pichero p.a

bandera y para atacadores del calibre de à 24 las g.s con cem
requisitos= Se han construido siete expeques de aboxdaje, los
g.s con rem.ª de pinuela= Se han construido quatro maseros
de afoxxar, las g.s quedan con sus coxxespond.s canales p
la Parcia,= Se han construido tres guarniciones de bombar
las g.s con rem.ª de quachapeli= Se han construido tres ma
teros para Tzom los g.s con rem.ª de quachapeli= Se han co
truido dos guarda cartuchos rem.ª de caoba, con destino a
cirban para guardar cartuchos del calibre de à 18= se h
construido vn moton de excotin para el que se ha labrado d
coxxespond.te mad.ª de quachapeli= Se han construido diez, y o
quasezaletes de à dos caxexas; los g.s quedan con sus coxxes
xoldanas, y pexnos= Se han construido, dos comedexos para
ganaos, los g.s con rem.ª de xoble= Se han construido dos re
tedoxes, los g.s quedan con sus coxxespond.s mangos los g.s con rem.ª de
xoble= Se han construido dos telexas de à quatro caxexas, las que
quedan con sus coxxespond.s xoldanas y pexnos= Se han co
do quatro motones para palanquines los g.s con rem.ª de
quachapeli= Se han construido tres bañadexas, las g.s con re
mad.ª de ayxa= y se han construido dos bolas para palo de bote las qu
con rem.ª de quachapeli= para el Parque provicional de axille
xia, y de provicion, se ha construido la cit.ª obra= se ha hecho
una puexta, ala g.s se le ha puesto vn cexco, quatro manquetas, y vn
pexflon todo de rem.ª de xoble= Se han construido cinco estantes de
mad.ª de pinuela con destino a g.s cirban para los cxquillos rema
llo, segun sus coxxespond.s calibxes= Se han construido quatro

quetes atacadores con destino á q.ues sirban para cañones del calibre de
á 24 los q.ues con demás. a aquachapeli = se han construido quatro fornime-
tos; llamadas con destino á q.ues sirban p.a cañones del calibre de á 8 se
han construido cinco cubicheres demás. de alerse, y abeyano con des-
tino á q.ues sirban para cañones del calibre de á 16. se hà construido
tres cuñas de apuntería del calibre de á 24 las q.ues con demás. de roble-
Se hà construido una banqueta con su pie demás. de roble, con destino
á q.ues sirba p.a cureñas del calibre de á 8 se hà cons.do quatro almoadas de
más. a de roble con destino á q.ues sirban p.a cureñas del calibre de á 8
Y se hà construido para dha artillería un Rg.on de quatro varas de largo
el que es de demás. a de roble - Para la llamada, ó cureña que se está cons-
truyendo p.a el Parque de los guarneles, se han labrado tres madres de
ocho vár.s y media de largo, y ocho pulgadas en quadro, las q.ues con de-
más. s de roble = se han labrado p.a dha llamada quatro pilarotes
de seis vár.s de largo, y ocho pulgadas en quadro, los q.ues con demás. a de
se han labrado quatro zapatas, las q.ues con demás. a de roble = Y se
ha labrado p.a dha llamada nueve guarniciones, los q.ues con demás. a de roble
Para los orejones que se están construyendo para los Puentes levadizos
se han labrado nueve viguetas de quatro varas hà dos y media
de ocho pulgadas en quadro, las q.ues con demás. a de canelo = Para
los afustes se han labrado siete tablones de vara, y media de largo
diez y seis pulgadas de ancho, y dos, y media dhas dhas de grueso, las q.ues
con demás. a de aquachapeli = se han labrado p.a dhos orejones dos durmien-
tes demás. a de canelo de cinco varas de largo, y seis pulgadas en gue
so = Para el almacen de Polvora q.ue está enel Torreon del Baluarte
de la Reyna, para los afustes se han labrado seis tablones demás. a de roble
con diez pulgadas de ancho, y dos dhas de grueso = Y se han labrado p.a dhos afustes
dos durmientes demás. a de pino = Para la concha se han hecho hacer cinco
bozziguetes, á los q.ues se han puesto once pies, y quince cabillones p.a la
parte de encima, p.a sus cenes los calabrotes, y quimbalete = Y se hà construido

ª.dha cozcha una piña grande de mád.ª de quachapeli= Para q.ᵉ trabajen los presos, y los de las faginas en las r.ˢ obras se han Refaccionado dos trasillas, à las q.ᵉ se le han puesto dos suedas un molinete dos pies quatro castañuelas, y una manija todo de mád.ª de roble= Se han refaccionado dos arrastraderas à las q.ᵉ se le han puesto Sus correspond.ˢ mangos= Se han refaccionado dos suedas del Mo de los carros de conducir la aguada de la Pampa à la Plaza, à las q.ᵉ se le han puesto quatro camas, y siete rayos todo de mád.ª de quarango, y al dho carro se le han puesto en los chabos quinse castañuelas de mád.ª de roble= Se han refaccionado p.ª las casas de la Plaza la sig.ª obra= Para dos puertas, y dos ventanas, se han labrado quatro cercos cinco paflones, tres piezas, dos cabezales, cinco peinazos, y p.ª las ventanas cuatro rexas todo de mád.ª de roble= Se ha armado en la Playa el muelle portatil, al q.ᵉ se le han puesto dies y ocho curbas en sus correspond.ˢ lugares= Se han armado las cercas, y p.ª la parte de encima se le han puesto todos sus correspond.ˢ tablones para el piso= Se han labrado quatro curbas grandes las q.ᵉ quedan puestas en sus correspond.ˢ lugares, las q.ᵉ son de mád.ª de quarango= Para la extracada que se está construyendo inmediata à la aguada, se han construido veinte y ocho estacas de mád.ª de mango de largo otras v.ˢ y media hincadas las q.ᵉ quedan con sus correspond.ˢ garruchones de fierro, y se han labrado quarenta, y quatro de las dhas à golpe de marra inete y mandarria, à las q.ᵉ se le han puesto cinco varengas clabadas con clabos de medio estirado, y cinta para sostener sus correspond.ˢ empotras, y se sigue trabajando——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo—

Mro. m.ᵉ Juan Bap.ta Bruno 6 d.ˢ à 10 x.ˢ	"	0 0
Mro Maxim Romero 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Juan de la Calle 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Franco Blanco 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Jose Inquiera 4 h.s d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 0
Josè Diaz 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Josè Ramirez 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Juan Velazde 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Ag.ⁿ Espinoza 6 d.ˢ à 2 p.ˢ	"	0 1
Para abajo	"	1 0

Foxla de enfte 138 nº 37.

Manuel Romero 6ds. à 2 ps.		1 0 11 4
Manuel Salazar Muniçones 6ds. à 2ps.		1 2 11
Viçoriano delBerro 6ds. à 2ps.		1 2 11
Jose Anto. de Barcas 6ds. à 2ps.		1 2 11
Vicente Lua 6ds. à 2ps.		1 2 11
Fran.co Muños 6ds. à 2 ps.		1 2 11
Jermin de Vgalde 6ds. à 2ps.		1 2 11
Nicolas Riveiro 6ds. à 2ps.		1 2 11
Juan de Dios Suarez 6ds. à 2ps.		1 2 11
Joman de Aniño 6ds. à 2ps.		1 2 11
Andres de Mira 6ds. à 2ps.		1 2 11
Alonso Cabeiras 6ds. à 2ps.		1 2 11
Fran.co Lome delaRosa 6ds. à 2ps.		1 2 11
Jose Ramirez de Arellano 6ds. à 2ps.		1 2 11
Manuel Martinez 5ds. à 2ps.		1 0 11
Pedro del Berro 6ds. à 2ps.		1 2 11
Antonio Guzman 5ds. à 2ps.		1 0
Pedro Eucebio 4ds. à 2ps.		8 11
Juan Velazquez 3ds. à 2ps.		6 11
Ysidoro Albaira 4ds. à 2ps.		8 11
Fran.co Palacios 6ds. à 2 ps.		1 2 11
Anto. Pazaresino 6ds. à 2ps.		1 2 11
Nicolas Mayon 6ds. à 2ps.		1 2 11
Enxuiçue Saboedor 6ds. à 14 xx.		1 0 11 4
Fran.co Barbeni 6ds. à 12 xx.		9 11
Anto. Mexlo 3ds. à 12 xx.		4 11 4
Manuel Roman 6ds. à 12 xx.		9 11
Manuel Salazar 6ds. à 12 xx.		9 11
Manuel Suarez 6ds. à 12 xx.		9 11
Mariano Juzaro 6ds. à 12 xx.		9
Gregorio Bonec 6ds. à 12 xx.		9 11
Nicolas Marquez 5ds. à 12 xx.		7 11 4
Baltasar delos Rey 2ps 5ds. à 12 xx.		3 11 6
Marian Nieto 6ds. à 12 xx.		9 11
Antonio Cavado 23ds. à 1 0 xx.		2 11 4
Fran.co Moreno 23ds. à 1 0 xx.		2 11 4
Juan Rafael Rico 1 dia à 1 0 xx.		1 11 2
Fran.co Navarro 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Vermuxo Ruiz 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Fran.co Villami 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Jose Camanzo 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Jose Col 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Jose Pelaes 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Antonio Carrellon 6ds. à 1 0 xx.		3 11 6
Manuel Suivas 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
Antonio Carreno 6ds. à 1 0 xx.		7 11 4
		51 7 11 6

	Por la Suma vta 6ta	517-6
	Anto. de Vargas 6d. á 1 xx	7 4
	Casimiro de Vargas 6d. á 8 xx	6
	Juan Ruis 2d. á 8 xx	2
	Jxan. Dxago 6d. á 8 xx	6
	Lorenzo Dxago 3½ d. á 8 xx	3 4
	Juan Descalzo 6d. á 8 xx	6
	Jose Alvarez 6d. á 8 xx	6
	Mariano Mexia 6d. á 6 xx	4 4
	Jose dela Calle 6d. á 4 xx	3
	Nicolas Velazde 6d. á 4 xx	3
	Pedro Carrasco 6d. á 4 xx	3
	Juan Paulino Gavilan 6d. á 4 xx	3
	Juan Blanco 6d. á 2 p.	12
	Baltasar Martinez 6d. á 2 p.	12
	Rafael Flores 6d. á 2 p.	12
	Juan Zerzaza 6d. á 2 p.	12
	Rafael Ruiz 6d. á 2 p.	12
	Juan de Oxeme 6d. á 2 p.	12
	Antonio Texexa 6d. á 2 p.	12
	Jxan. dela Sarra 6d. á 2 p.	12
	Antonio Mena 6d. á 2 p.	12
	Ag.n Ramirez 6d. á 2 p.	12
	Juan.l Ant.o Barg.s 6d. á 2 p.	12
	Pedro Martinez 6d. á 2 p.	12
	Isidoro Velazquez 6d. á 2 p.	12
	Juan Romero 6d. á 2 p.	12
	Nicolas Muñoz 6d. á 2 p.	12
	Alonso Rivero 6d. á 2 p.	12
	Jose de Arino 6d. á 2 p.	12
	Ant.o Cavanoba 6d. á 2 p.	12
	Pedro de Texexa 6d. á 2 p.	12
	Jxan.co Surman 6d. á 2 p.	12
	Juan de Avila 6d. á 2 p.	12
	Fran.co Suarez 6d. á 2 p.	12
	Antonio Jurado 6d. á 2 p.	12
	Juan Jose Ruiz 6d. á 2 p.	12
	Ant.o Navarro 6d. á 2 p.	12
	Marcelo Moreno 6d. á 2 p.	12
	Vizente Nieto 6d. á 2 p.	12
	Ant.o Pelaez 6d. á 2 p.	12
	Marco Hernandez 6d. á 2 p.	12
	Jose Navarrete 6d. á 2 p.	12
	Pasa á Cnf.te	93 4 2

Por la de Enf.e ..... " 23 4 2 n 38.

Jose Tunado 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Anselmo la fuente 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Jose Villanueba 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	1 39.
Manuel Azgandoña 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Jose Beitran 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Antonio Errazu 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Vizente Villavicencio 6 d.s à 2 p.s	"	1 2	
Antonio Mena 6 d.s à 10 r.s	"	7 4	
Policarpio casarexde 4 d.s à 8 r.s	"	4	
Suma total		₩ 1 10 26 6	

Por mananexa q.e segun la razon expresada en este Doc.to montan los Jornales delos oficiales de Carpinteria q.e han trabajado en esta Sem.a mil veinte y seis p.s seis r.s. Callao 16 de Marzo de 1776. —

Josef Barral

V.B.
Carrillo

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real dela Casa de Lima, y actuario en este Puerto, los un mil veinte y seis p.s seis Reales, contenidos en el Documento anterior. Callao, y Marzo 16. de 1776.

Juan Bucio

Sim.n 1 D. 26 p.s 6 R.s

Simple

+ n 39

El Arrendador Juan Campoza, y su comp.° tienen arrendado Veynte y cinco varas, y media de mad.ª de canelo ℔ las g.ª reles ℔ paçaran á dos y medio ℔ vara importaran siete p.s siete y medio rr. y dha mad.ª se ha mand.° arrimar con destino de g.ª viuda p.ª sus viguetas sobre los arcos del Puente Lebadiso. Mas tienen arrendado dha mad.ª de un chapeli del ancho de diez y ocho pulgadas veinte y quatro v.s cinco cuerdas ℔ las g.ª reles paçaran á cinco rr. vara importaran quinze p.s 4 rr. y dha mad.ª se ha mandado arrimar con destino de g.ª viuda p.ª construir tablones para la obra sobre los arcos del Puente Lebadiso. Mas tienen arrendado dos v.s dha mad.ª de Aguachapeli ℔ las g.ª reles paçaran á dos rr. vara importan tres p.s y dha mad.ª se ha mandado arrimar con dest.° de g.ª viuda p.ª motones y cuadernales. Mas tienen arrendado tres tar.s y cinco v.s ℔ las g.ª reles paçan á dos ℔ tarea importa seis sueldos tres rr. y dha mad.ª se ha mandado arrimar p.ª la obra sobre la Zamada del Portocelo prov.ª importan las expresadas partidas treinta y dos p.s seis y medio rr. Callao, y Marzo 16. de 776.

32 p.s 6 ½ rr

V.° B.°
Carrillo

Jose ℔ Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Ofic.l
al del.a Casa de Lima, y de Tuano enese Puerto los tres
dos.s Seis y medio Reales, contenidos en el Libramiento ant.r
Callao, y Marzo 16. de 1776./.

Juan

Con. D.o 32 p.s 6.d R.s Simples

Razon de la obra de Carpintería que se ha trabajado
desde oy que empezo Lunes 18 de Marzo, y acaba oy
Sabado 23 de dicho mes, y año de 1776 en las Rs.
Obras de esta Plaza, Puerto, y Arsenal de Caracas.

Primeramente para exos. de dos almacenes con desarmo de
Navios, y Fragatas esquina q. existen en este Puerto se
han construido las obras siguientes: para explanaciones de
Bovedas, Lanchas, y Pesantes, se han construido nueve yemas, las q.
son demas. de abeyamo = Se han construido catorse mesillas
para toletes las q. quedan con sus correspond. mangos = Se
han construido quatro cajones volantes de dos bazas, y quatro
de largo, y vnadha de ancho, las q. son demas. de peso = Se han
construido diez y ocho gatos para Picos, y Lampas, las q. son de
mas. de pinacles = Se han construido ocho cabillas de esquadra
las q. son demas. de esta = Se han construido dos carretes para co-
nedezas, para las q. se han labrado sus correspond. cabillones co-
rrelas, y molinetes todo demas. dicho, y ayer = Se han construido
seis perillas fixas para banderas, y tres para gimbolas las q. son
demas. de esta chapeli = Se han construido onze arbas cinco para
richeras, y cinco para bandera, las q. son demas. de quatro-
Se han construido ocho cepezas Raboadas las q. son demas.
de lumia = Se han construido quatro marcas Reforzadas las
quedan con sus correspond. canales, y la Varciata, q. son
demas. de dicho = Se han construido dos quadernales q. son
dos de escotin, las q. son demas. de quachapeli = Se han

cost.ruido dos guarniciones de bomtar, larg.C con vemad.a de
chapeli= Se han costruido tres motxeros para idem, los g.C con
vemad.a de la chapeli= Se han costruido tres guardocartuchos de
mad.a de faoba con destino de g.C rixban para guardar cart
chos del calibre de à 18, Se han costruido tres comederos para
naos los g.C con vemad.a de xexo ble = Se han costruido seis ro
doxes, los g.C con vemad.a de xexo ble los g.C quedan con sus cores
mango = Se han costruido una tolesa de à quatro cassetas la
es de mad.a de la chapeli= Se han costruido cinco motor
hurtido, los g.C con vemad.a de la chapeli= Se han costruido
guardamaletes de dos cassetas, los g.C con vemad.a de la chapeli
Se han costruido dos bancaderas, larg.C con vemad.a de ava=
han costruido veinte y seis pesas hurtido los g.C con dem
neqra= Se han costruido quarenta, y dos rodanas hurtido
las g.C con vemad.a de neqra= Se han costruido ocho cornamu
sas las g.C con vemad.a de faneto= Se han costruido quare
ta y ocho toleres los g.C con para esquifaciones de Botes
y Lanchas, los g.C con vemad.a de raya= Se han costruido
un Palinexo, para el queste ha labrado toda de cores por
mad.a de pilarsitos, beinaos, cercos, vasengas, Rebaxines, y to
bles para dus a bordo, y por amuelar= Para el Parque Artille
ria, y su provicion, se ha costruido la sig.a obra cinco atacadores
vemad.a de la chapeli con destino de g.C rixban, para cañones
de calibre de à 8, Se han costruido cinco lanadas, ò femo
nelas con destino de g.C rixban a.a cañones de calibre de
à 18 los g.C con vemad.a de la chapeli= Se han costruido qua

tro cubicheces demad.ª de Caleche, y aberyano con destino de q.e sirban para cañones del calibre de á 12, se han construido quatro cureñas de apuntería, demad.ª de roble, con destino de q.e sirban p.ª cureñar del calibre de á 24 = se han construido quatro almohadas demad.ª de roble, con destino de q.e sirban para cureñar del calibre de á 12 = se han construido dos banquetas de pie con destino de q.e sirban para cureñar del calibre de á 8, y onze cubiertos del dho p.ª que se han puesto seis manoles clavados, y en la cabeza de dho manole q.e cae encima de la corona muralla seis ha puesto una cadena demad.ª de manole, y se han puesto en dho p.ª quatro cinco estantes demad.ª de pinabete para las divisiones de los Pañoles de municion = para q.e trabajen los Presos, y los Alarifes Faginas en las d.as obras, se han refaccionado dos trasillas, a las q.e se le han puesto dos pies, dos manijas, tres cabrestantes, un molinete y una rueda todo demad.ª de roble = para uso de los Carros de conducir la aguada de la Playa a la Plaza, se han refaccionado dos ruedas a las que se le han puesto diez rayos y cinco camas todo demad.ª de guarango = se han puesto en dho Carro una barra nueva, y en este todo demad.ª de luma = En el quartel de la segunda Compañia se han refaccionado tres tabladillos a las q.e se le han puesto dos pies, tres pies y onze tablas de alerce por la parte de encima = En el p.ª de la guardia de la ramada se han puesto y debaxo quince guarniones demad.ª de roble = para las casas que se estan refaccionando en esta Plaza se han construido los siguientes obras = para entelar se han obrado seis pies derechos de

madª de pinuela, los q. guedan con sus correspondᵉ. nabos, y exco pliadunas = se han construido dos soleras = se han refaccionado dos puertas, y una ventanilla q. se le han puesto dos piernas, dos cabezales, dos cercos, dos pasadores piernas, y ala ventana cinco vexes todo madª de roble = se ha refaccionado un cubierto alq. se le ha puesto quatro guarnones de roble = para el almacen de polvora q. esta en el torreon de Baluarte de la Reyna, se han labrado nueve tablones madª de roble = para los refuerzos que se estan construyendo para los fuertes levadizos, se han labrado diez y siete viguetas de quatro varas y media hta dos varas y de grueso seis pulgadas en quadro = se han labrado tres tablones madª de aguachapelí de vara, y media de largo, y diez y siete pulgadas de ancho, y dos y media dhas de grueso, los q. son madª de aguachapelí para el muelle portatil que se ha armado en la Plaza se han labrado quatro curbas madª de aguarango, los q. se han puesto barrenadas, y empernadas en sus correspondᵉ. lugares = se han labrado p.ª el pico de dho muelle cinco tablones madª de roble de quatro varas de largo, y de pulgadas de ancho, y media dhas de grueso los q. quedan puestas en sus correspondᵉ. lugares = para la estacada q. esta inmediata de la aguada se han construido treinta y cinco estacas madª de mangle desde seis p.ᵐ hta quatro, dhas q. se han puesto sus correspondᵉ. garruchas, y horcones, y se han clavado veinte y cinco de las dhas de golpe de marrineo, y mangle, y se han clavado a dha estacada para sus empotras quatro varengas madª de mangle los q. quedan clavados con clavo de medio cortado, y cinta, y se sigue trabajando =

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro. mr. Dⁿ Juan Bap.ta Bucio 8 d. a 10 r.	6
Mro Marcos Gomez 5 d. a 2 p.	10
Juan de la calle 5 d. a 2 p.	10
Juan.co Blanco 4 d. a 2 p.	8
Jose Iniguez 5 d. a 2 p.	10
Jose Dias 4 d. a 2 p.	8
Jose Ramirez 4 d. a 2 p.	8
Juan Velarde 5 d. a 2 p.	10
Agustin Espinosa 5 d. a 2 p.	10
Manuel Gomez 5 d. a 2 p.	10
Juan Catalan Alañetones 4 d. a 2 p.	8
	98

Pasan sumas de enfte 143 ... 98-2

AO 42

Nicolas Rivera 5 d. à 2p ... ½ 0-
Franco Muñoz 5 d. à 2p ... ½ 0-
Vicente Alvarez 5 d. à 2p ... ½ 0-
Juan de Dios Suarez 5 d. à 2p ... ½ 0-
Jose Antonio Vargas 5 d. à 2p ... ½ 0-
Fermin Ugalde 5 d. à 2p ... ½ 0-
Alvaro de Mira 5 d. à 2p ... ½ 0-
Antonio Fernandez 5 d. à 2p ... ½ 0-
Roman de Arino 5 d. à 2p ... ½ 0-
Alonso Cabezas 4 d. à 2p ... 8-
Bartolome Vela Roza 3 d. à 2p ... 6-
Jose Ramirez de Arellano 5 d. à 2p ... ½ 0-
Manuel Martinez 5 d. à 2p ... ½ 0-
Pedro Alvarez 4 d. à 2p ... 8-
Juan Velazquez 3 d. à 2p ... 6-
Antonio Furman 2 d. à 2p ... 4-
Perez Cuesta 1 dia à 2p ... 2-
Isidoro Alvarez 4 d. à 2p ... 8-
Franco Palacio 5 d. à 2p ... ½ 0-
Enrique Fabada 5 d. à 14rs ... 8-6
Franco Cabezas 5 d. à 12rs ... 7-4
Antonio Mato 5 d. à 12rs ... 7-4
Manuel Roman 5 d. à 12rs ... 7-4
Manuel Velarde 5 d. à 12rs ... 7-4
Manuel Suarez 5 d. à 12rs ... 7-4
Mariano Curato 5 d. à 12rs ... 7-4
Nicolas Marquez 5 d. à 12rs ... 7-4
Manuel Suarez 5 d. à 10rs ... 6-2
Antonio Vargas 5 d. à 10rs ... 6-2
Franco Navarro 2 d. à 10rs ... 2-4
Vicente Ruiz 2 d. à 10rs ... 2-4
Franco Villamil 5 d. à 10rs ... 6-2
Juan Rafael Rico 5 d. à 10rs ... 6-2
Franco Moreno 5 d. à 10rs ... 6-2
Pablo Soriano 5 d. à 10rs ... 6-2
Jose Canedo 5 d. à 10rs ... 6-2
Jose Col 5 d. à 10rs ... 6-2
Jose Suarez 5 d. à 10rs ... 6-2
Casimiro Vargas 5 d. à 8rs ... 5-
Juan Descalzo 2 d. à 8rs ... 2-
Polo Barrera Ruiz 5 d. à 8rs ... 5-
Ambrocio Gonzalez 3 d. à 8rs ... 3-
Antonio Nuñez 3 d. à 8rs ... 3-
Jose Alvarez 5 d. à 8rs ... 5-
Mariano Garcia 3 d. à 6rs ... 3-
Jose Vila Calle 2 d. à 4rs ... 2-4
Nicolas Velarde 2 d. à 4rs ... 2-4

4 ½ 4-4

Paula de la B.ta 4 4 4-4
Pedro Carrasco 9.ª á 4 rs 2-4
Juan Paulino Carrillo 9.ª á 4 rs 2-4
Antonio Vasconcez 8.ª á 2.ª 4 0-
Manuel Perez 8.ª á 2.ª 4 0-
Damián Puentes 8.ª á 2.ª 4 0-
Domingo Carreño 8.ª á 2.ª 4 0-
Pedro Pablo Villalba 8.ª á 2.ª 4 0-
Miguel Rico 8.ª á 2.ª 4 0-
Tomas de Herrera 8.ª á 2.ª 4 0-
Juan de Orense 8.ª á 2.ª 4 0-
Marco Herrera 8.ª á 2.ª 4 0-
Antonio Beltran 8.ª á 2.ª 4 0-
Pedro Arzandona 8.ª á 2.ª 4 0-
Antonio Ensenada 8.ª á 2.ª 4 0-
Nicolas Perez 8.ª á 2.ª 4 0-
Antonio Barrera 8.ª á 2.ª 4 0-
Manuel Lobaton 8.ª á 2.ª 4 0-
Baltasar Martinez 8.ª á 2.ª 4 0-
Jose Bezgara 8.ª á 2.ª 4 0-
Rafael Flores 8.ª á 2.ª 4 0-
Jose Zubizarri 8.ª á 2.ª 4 0-
Pedro Delaguerra 8.ª á 2.ª 4 0-
Diego Montero 8.ª á 2.ª 4 0-
Juan Jose Avalos 3.ª á 4 rs 3-
Nicolas Marin 8.ª á 2.ª 4 0
Antonio Carrerico 8.ª á 2.ª 4 0
Jose Santos 4 á 2.ª á 4 rs 2-2
Suma total 4 6 5 4 6

Por manera q. segun parece dela razon anresd.te montan los Jornales de los oficiales de Carpintería que han trabajado en esta Semana seiscientos cinquenta y quatro p.s seis rs.s = Callao 23 de Marzo de 1773.

Jose S. Bunas

V.B.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real dela Ca.a de Lima, y retorno eneste Puerto, los seis cientos Cinquenta, y quatro p.s Reales contenidos enel Documento anterior. Callao, 23 de Marzo de 17

Son 654 p.s 6 rs.

Simple

Juan Bucio

1744 n 430

El Aserrador Juan Campoya, y su Compañero tienen aserrado demas arobe quatro tablas, y quinze v.s de las g.s de las q.s pasaran à dos p.s tab.s importan nueve p.s dos y medio xn.s y dha mad.a se ha mandado aserrar para proveym.to de almacenes. Mas tienen aserradas quatro p.ñuelas de las g.s de las q.s pasan à ocho xn.s cada una importan quatro p.s y dha mad.a se ha mandado aserrar con destino de g.s vigas p.a Cortinas. Mas tienen aserradas quinze v.s de dha de Aquadrapeli de ancho de dies y siete pulgadas de las g.s de las q.s pasan à cinco xn.s vara, importan nueve p.s tres xn.s y dha mad.a se ha mandado aserrar con destino de g.s viga para los Arcos de los Puentes de Lebadiez. Mas tienen aserrado treinta y cinco v.s de dha mad.a de Canelo de las g.s de las q.s pasaran à dos y medio xn.s vara importan dies p.s siete y medio xn.s y dha mad.a se ha mandado aserrar con destino de g.s viga para la conclus.n de los Arcos de los Puentes de Lebadiez importan las expresadas tablas treinta y tres p.s cinco xn.s Callao y Marzo 22 de 1776.

Jose de Zenaldo

Son 33 p.s 5 xn.s

V.B.

Carrillo

Recibi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor oficial de la Casa de Lima, y de Numero enese Puesto los treinta, y tres reales, contenidos enel Libramiento antecedente. Callao 23. de M.o de 1776.

Juan Bucio

Son D.os 33 p.s f.s h.s

Simple

t

1745 n 42

Razon dela obra de Carpintexia quese ha travajado enta Se-
ma que empesò Martes 26. de Marzo, y se acabò oy Sabado 30. de
mes, y año de 1776 enlas Rs. obras de esta Plaza, Presidio, y Puer
to del Callao —

Primeram.te para proc.y los Almacenes, con destino à los Navìo, y fra-
gatas sequezan que existen en este Puerto se han costruido las sig.tes obras
se han costruido dos Comederos para ganados los q.e son de mad.a de caoba=
se han costruido quinientas quarenta, y quatro Cuñas de Lapalma con
destino q.e sirban para desaforros, las que son de mad.a de canelo,
balsamo, aya, y pellin = se han costruido treinta, y seis cabos p.a
picos, y lampas, los que son de mad.a de piñuela, y manole = se han
costruido dies, y ocho cabillas de proa las q.e son de mad.a negra = se
han costruido dos carretetes para corredizas, para los q.e se han labra-
do dose cavillones quatro rodelas, y dos molineres, todo de mad.a de
aya, y reuli = se han costruido seis pexillas para vandera, y tres p.a
richeros se han costruido reinte y dos arcos con destino q.e sirban
para arcos de richeros, y aranzera = se han costruido nueve cajones
de abozale, los q.e son de madera de luma = se han costruido tres
mas redezno alos q.e se le han puesto sus correspond.te hunchs de fierro =
se han costruido quatro manetas de faforas, las q.e quedan con sus
correspond.te canales para la Vanda, las q.e son de mad.a de aloes =
se han costruido tres guarniciones de bombas las q.e son de mad.a
de quachapeli = se han costruido tres mazeros para dem los q.e son
de mad.a de quachapeli = se han costruido dos guardacantones de mad.a
de Caoba, con destino q.e sirban para guardas cantones de
calibre de à 24 = se han costruido dos motones de escotas los q.e son
de mad.a de quachapeli = se han costruido dos cuadernales guar-
nesida dos de cazeras de mad.a de quachapeli = se han costru-
ido dos Comederos para Caballos = se han costruido seis vras

tedores Xmad.ª Xroble los que quedan con sus correspondientes mangos = Se han construido dos telares Xà guarnecer Cada uno de cada uno las g.s con Xmad.ª Xguachapeli = Se han construido cinco motones para palanquines los g.s con Xmad.ª Xguachapeli = Se han construido ocho guadernales hurtidos de dos cabeças cada uno = Se han construido dos bañaderas las g.s con Xmad.ª Xaya = Se han construido quarenta, y seis pezas hurtidos los g.s con Xmad.ª negra = Se han construido treinta y cinco Xabanas hurtidas las g.s con Xmad.ª negra = Se han construido siete cuñas Xapunteria Xmad.ª Xroble, con destino à g.s Xirban para cañones del calibre de à 16 = Se han construido dos almadanas Xmad.ª Xroble con destino Xg Xirban para cureñas del calibre de à 16 Se han construido dos Banquetas de pie Xmad.ª Xroble con destino Xg Xirban p.ª Cureñas del calibre de à 16 Se han construido seis cornamusas las g.s con Xmad.ª Xguayacan = Se han construido veinte y ocho Toletes los g.s con Xmad.ª Xaya con destino Xg Xirban para Lanchas y Botes = Se han construido seis remos Xmad.ª Xaya con destino Xg Xirban p.ª Compañias de Botes y Lanchas = Se han construido diez y seis marcillas para toletes = Se han construido ocho mazas de Xroble las g.s con Xmad.ª Xguayacan; = Se han construido quatro quimbaletes con destino Xg Xirban para Xaquar tonelez quarteolas y piperias = para la Lancha se han Xacomodado ocho Banquetes, alo g.s Xele han puesto catorze pies y por la parte Xencima, Xeles han puesto los correspondientes villones para Xorcher calabrotes, y quimbaletas, y se han construido tres banquetes nuebos para dha Lancha los g.s con Xmad.ª Xroble = Se ha construido un Carrito, ò telar, con destino Xg Xirbas para Lanchar pipas, alg.s Xele ha hecho la entrada, y Xele han puesto los correspond.s cubas todo Xmad.ª

145

de guarango, y roble= Para los Quarteles de la 4.ª y 6.ª Compañia se han construido dos Armeros demás de roble, y se han Refaccionado en dhos Quarteles cuatro tabladillos, al g.º se le han puesto cinco pies dos pinaros, y catorze tablas de alerze, por la parte de enzima = Se han refaccionado dos puertas alas g.º se le han puesto dos piernas, un cabezal, y rodera todo demás de roble= Para que trabajen los peros, y los delas Faginas en las Obras, se han Refaccionado dos Trasillas, alas g.º se le han puesto dos manijas cuatro cascabeles, un molinete, una rueda, tres quadernas en los cajones todo demás de roble= Para la fundicion de Cañones q.º está en la Poblacion de Mellavista, se ha refaccionado un Carromato, al g.º se le ha puesto dos abrazaderas de fierro una lanza demás de lima con sus correspond.º dientes, y se han construido quatro estacas de nueve quartas de largo cada una las g.º son demás de pinuela= Se han construido para dha fundicion dos mazos de roble, los g.º son demás de guayacan= Para una Cara de Plaza, se han construido quatro pies derechos demás de pinuela, con destino a g.º sirban para un telar de una direccion= se ha refaccionado un portiço de una ala alg.º se le ha puesto un cerco, un cabezal, y una rodera= Para el Parque de Artillería, se han construido quatro estantes, con destino a g.º sirban para dividir los saquillos de metralla segun sus correspond.º calibres= Se han construido para dho Parque once astas con destino a g.º sirban para atacadores= Se han construido quatro cuerchetes demás de alerze, y abeyano, con destino a que sirban p.ª cañones del calibre de 24 Se han construido dos lanzas y un atacador demás de guachapeli, con destino a g.º sirban para cañones del calibre de 16 Para los obras del Fuerte de Lebado que se está construyendo en el Baluarte de la Reyna; se han labrado quinze vigas de dos varas y media de largo, y seis pul-

çadas en cuadro, las q.e son de mad.a de canelo = Se han labrado para el dho
puente diez y ocho tablones de dies y siete pulgadas de ancho, y dos
y media de grueso, de vara, y media de largo, las q.e son de mad.a de
quachapelo; y para las cuñetas se han labrado quatro viguetas de
mad.a de canelo de quatro varas de largo = Para la esta cada que se va
construyendo, pegada al Rio de la aguada, se han construido treinta y
ocho estacas de mad.a de mangle de largo de cinco varas hasta nueve
las q.e se han puesto sus correspond.s garretones y cuñas, y
se han clabado veinte y tres de las dhas al golpe de martinete, y mas
de mano, a las q.e se les han clabado sus correspond.s varengas para q.e
sostengan los emplotxados que se ponen encima dha esta cada = Se ha
construido p.a las barracas provicionales q.e están en la Playa, puesto
de frente a las embarcaciones del Rey una puerta de una hoja
p.a uno de sus quartos, la q.e es de mad.a de pino, y se sigue trabajan
do =

Oficiales que se han ocupado en este trabajo —

Año. m.el Juan Bap.ta Ruiz 53.s à 10	6
Año. Maxim Gomez 53.s à 2 p.s	40
Juan de la Calle 53.s à 2 p.s	40
Juan.co Blanco 53.s à 2 p.s	40
Jose Iriquiza 53.s à 2 p.s	40
Jose Diaz 53.s à 2 p.s	40
Jose Ramirez 53.s à 2 p.s	40
Juan Velarde 53.s à 2 p.s	40
Joquin Espinosa 53.s à 2 p.s	40
Juan.l Romero 53.s à 2 p.s	40
Juan.l Salazar Muñecones 53.s à 2 p.s	40
Nicolas Rivera 53.s à 2 p.s	40
Juan.co Muño 53.s à 2 p.s	40
Victoriano del Cerro 53.s à 2 p.s	40
Juan de Dios Suarez 53.s à 2 p.s	40
Jose Antonio Vargas 53.s à 2 p.s	40
Fermin del Valde 53.s à 2 p.s	40
Tomas de Aniño 53.s à 2 p.s	40
Antres de Mina 53.s à 2 p.s	40
Alonso Cabezas 53.s à 2 p.s	40
Bartolome la Rosa 53.s à 2 p.s	40
	906

Suma de enf.to ..... 2062 n 46.

Jose Ramirez de Castellano Sd.o á 2p.s	40
Man.l Martinez Sd.o á 2p.s	40
Pedro Alberro Sd.o á 2p.s	40
Isidoro Alcaiza Sd.o á 2p.s	40
Pedro Eusebio Sd.o á 2p.s	40
Felipe Garcia 4 Sd.os á 2p.s	8
Vicente de Izuo Sd.o á 2p.s	40
Enrrique Taboada Sd.o á 14 xx.s	8-6
Fran.co Barberi Sd.o á 12 xx.s	7-4
Antonio Merlo Sd.o á 12 x.s	7-4
Manuel Roman Sd.o á 12 x.s	7-4
Manuel Salazar Sd.o á 12	7-4
Manuel Nuñez Sd.o á 12 xx	7-4
Mariano Jurado Sd.o á 12 xx	7-4
Gregorio Benec Sd.o á 12 xx	7-4
Nicolas Marquez Sd.o á 12 xx	7-4
Marias Nicco 4 Sd.os á 12 xx.s	6-6
Man.l Suisa Sd.o á 10 x.s	6-2
Antonio de Barga Sd.o á 10 x.s	6-2
Fran.co Villami 1 dia á 10 x	1-2
Fran.co Navarro Sd.o á 10 x	6-2
Fran.co Ferreira Sd.o á 10 x	6-2
Jose Ornando Sd.o á 10 x	6-2
Juan de Palma 4 Sd.os á 10 x.s	5-
Carmino de Barga Sd.o á 8 x.s	5-
Blas de Santacruz Sd.o á 8 x.s	5-
Fran.co Drago Sd.o á 8 x.s	5-
Lorenzo Drago Sd.o á 8 x.s	5-
Jose Marenco 3 Sd.os á 8 xx.s	3-
Gregorio Salgado Sd.o á 8 x.s	5-
Ambrocio Gonzales Sd.o á 8 x.s	5-
Manuel Rodriguez Sd.o á 8 x.s	5-
Jose Martinez 4 Sd.os á 8 x.s	4-
Fran.co Gonzales Sd.o á 8 x.s	5-
Jose Albarez Sd.o á 8 x.s	5-
Mariano Mesia Sd.o á 6 x.s	3-6
Jose de la Calle Sd.o á 4 x.s	2-4
Nicolas Velarde Sd.o á 4 x.s	2-4
Pedro Carrasco Sd.o á 4 x.s	2-4
Juan Paulino Gavilan Sd.o á 4 x.s	2-4
Diego Montero 1 Sd.o á 2p.s	9-
Antonio Sextanes Sd.o á 2p.s	40-
Man.l Perez Sd.o á 2p.s	40-
Damian Fuentes Sd.o á 2p.s	40-
	492-

447.

Por la Vela B.ª		4 92-
Jose Borgarg Sd.ª á 2p.ª		70-
Domingo Barreno Sd.ª á 2p.ª		70
Pedro Pablo Villalba Sd.ª á 2p.ª		70
Miguel Rico Sd.ª á 2p.ª		70
Tomas de Herrera Sd.ª á 2p.ª		70
Juan de Oxeme Sd.ª á 2p.ª		70
Marco Herrera Sd.ª á 2p.ª		70
Antonio Beltran Sd.ª á 2p.ª		70
Pedro Arzandona Sd.ª á 2p.ª		70
Antonio Estrada Sd.ª á 2p.ª		70
Isidro Perez Sd.ª á 2p.ª		70
Antonio Barrera Sd.ª á 2p.ª		70
Manuel Lobaton Sd.ª á 2p.ª		70
Baltasar Martinez Sd.ª á 2p.ª		70-
Rafael Flores Sd.ª á 2p.ª		70-
Jose Jaxibarren Sd.ª á 2p.ª		70-
Pedro de la Fuente Sd.ª á 2p.ª		70-
Antonio Guzman Sd.ª á 2p.ª		08-
Juan.º Palacios Sd.ª á 2p.ª		08
Juan Jose Abalos Sd.ª á 2p.ª		05
Suma total		ℳ 683p.ª ℳ

Por manera q. segun la rel.ª expresada en este docum.to montan
los ℳ. dhos 683 p.s de Carpint.a q. han trabajado en esta semana seis
ochenta, y tres p.s Callao, y Marzo 30. de 1776.

Josef de Zunaly

J. B.
Carrillo

Recibi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor oficial Real de esta Plaza de Lima
y retuxno en este Puerto, los seiscientos ochenta y tres p.s contenidos en
Documento antecedx. Callao 30. de Marzo de 1776.

Son 683 p.s

Juan Bucl

Simple

El Aserrad.r Juan Campoza, y su compañero tienen aserrado semad.s de
quachapeli quarentoas y cinco varas ℔. las q.e seles pagaran a cinco rr
vara importan veinte y ocho p.s vn real, y dha mad.a se ha mandado
aserrar con destino a q.e sirba para construir tablones p.a los ataxones
de los Puentes leóndios que estan construyendo, y los toxcones = Mas tie-
nen aserrada vna lumna con vn ilo p.a el q.e sele pagara ocho rr. lo q.e
se ha mandado aserrar con destino p.a construir expequen. Mas tienen
aserradas nueve v.s semad.s de roble ℔ las q.e seles pagaran cinco, y me-
dio rr y dha mad.a seha mandado aserrar con destino a q.e sirba
p.a refaccionar vna Puentes. Mas tienen aserradas seis v.s semad.s de
quachapeli ℔ las q.e seles pagaran a dos varas importan doce rr. y dha
mad.a se ha mandado aserrar p.a construir molones, y quedem. p.a provi.n
de almacenes: y importan las expresadas partidas treinta y vn p.s dos
y medio rr. Callao 30 de Marzo de 1776.

José de Bernal

Son 31 p.s 2 ½ rr

J. D.
Carrillo

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la
de Lima, y oetiuno enero. Puesto los treinta y un p.s doz y medio q
contenidos en el Libramiento anterior. Callao. 30. de Marzo. de

Son D.s 31. p.s 24½. h.s

Juan Bucio

Simple

tt

149. n 48.

Rui. del S.r Oficial Real D.n Antonio Josef Ybarra
Quinse, pezos, del Mes, que tengo, dibengado, que se cumplio
el dia, vltimo, del prezente, Mes, Callao, y Marzo 31 de 1776=

Josef Bernabe

15-p

P. Bno

Carrillo

2 1750 n 49.

Rezeví del S.r D.n Antonio Jph de Ybarra factor ofiz.l R.l delas Casas de Lima, y de Cuzco en este puesto treynta, y un p.s por la Ratificación de Sobre estante mayor delas R.s obras de esta Plaza a razon de un p.s p.r cada dia q.e ha corrido en este presente mes Callao 31.

de Marzo de 1776.

n 31 p.s

Juan Roca

V.B.

Carrillo

1751. nº 8.

Recivi del S.r D.n Antonio Ysz de Ybarra factor ofiz.l R.l delas Cargas de Lima, y se Ziuno en este Puesto diez, y nueve p.s y tres rr.s por el sueldo de sobreestante menor q.e soy delas R.s obras de esta Plaza asanon de cinco rr.s p.s Cada dia q.e ha corrido en este presente mes Callao 31 de Marzo de 1776.

$ 2 11 p.s 3 11 R.s

V.º B.º

Carrillo

Josphe Rosas

Recivi del Señor Don Antonio Joseph de Ocariz y Cevallos Oficial Real de la Caja de Lima y de tres reales Plata y Precio del Cabo quinze pesos que por mi Salaza de Portera de la Carpintería y guarda de la misma de lo corrido desde Abril de la fecha de primero hasta treinta y uno de Marzo a razon seguros por al mes Callao y Mar zo 31 de 1776

Con Rs p Lx

V.B.
Carrillo

Juan [illegible]

1

1753 No. 52.

Recivi del S.r D.n Antonio Josè de Ybarra Factor, Juez ofic.l R.l de las Casas de Lima, y de Puno en este Puerto del Callao, Veinte, y Cinco pesos, que me estan señalados por el Superior Govierno, por via de Gratificac.n por el Trabajo, que impendo en el Ministerio de la Esquadra en ayudar à hacer los Ajustam.tos, de las Tripulaciones, y Guarniciones de los Vageles, que la componen, cuya cantidad de veinte, y cinco ps. Vazon de Trescientos ps. al año, corresponde al Mes de Febrero proximo pass.o desde cuyo de el hasta igual dia del de la fha; Y para que asi conste à los efectos que corresponda doy el Pres.te en el citado Puerto, à nueve de Marzo de mil, setecientos, setenta, y seis.

Pedro Fernandez Salvano

N- 25. pesos

V.o B.o

Carrillo

153.1

Quaderno 4.° de S.n Juan

Mes de Abril

Año de 1776

154

Cuenta, y raz. por menor comprehensiva alos gastos impendidos en las Obras de Fortalezas de esta Plaza desde 1º de Abril de mil trecientos setenta y seis, hasta treinta de el ambos inclusives.....

Primeramente se ponen en data mil cinquenta y ocho ps. y doz rrs. pagados á Josph Moreno Capitan de Preciarios de este Presidio para inuertirlos en esta forma: Los trecientos quarenta y siete ps. y quatro rs. de ellos en las un mil trecientas y noventa raciones q.e se han suministrado alos Preciarios Enfermos q.e se han medizinado en este H.l Hospital a rs. v. debe cada una. Y los setecientos diez ps. y seis rs. restantes en las Dos mil ochocientas quarenta y tres raciones suministradas alos Preciarios (Enfermos) dijo, salen q.e han trabajado durante el primer mes en este H.s obras al precio de doz rs. cada una, conforme dello Certifica, y firmada de Dho Cap.n de Presos visitada por el S.r Governador de esta Plaza, y del resumen que se halla asi continuacion al N.o 1. que se halla al p.r recaudo de esta partida..... 1.058. 2.

Y Yt.m se ponen en data trecientos quarenta y siete ps. quatro rs. pagados a D.n Salvador Ruiz, Escribano m.r del Hosp.l de esta P.a Plaza, por el importe de las un mil trecientas y noventa Hospitalidades q.e durante el primer mes han causado los Preciarios enfermos q.e se han medizinado en el, arazon de doz rrs. por cada una, conforme de la Nota firmada por dho. Escribano, visada p.r el Sor. Governad.r de esta Plaza al Pie de me 2. y N.o 3. de esta por rec.o dando para..... 347. 4.

Y Yt.m se ponen en data setecientos noventa y

1.405. 6.

Por la Dha Pta 1403

treu ps. pagados alos treu mil ciento veinta
Taximeros y veinte y treis Cavs. q.e han tra
bajado en estas Obras, durante el
presente Mes, ganando los primeros arras.
de dos rrs. cada uno, pe los segundos a
quatro, contra Dha Certificas. del Sobrest.
mr. de estas Obras Dn. Juan Mora y del
sumario q.e va ane continuas. firm.
por el, y Visado del Sr. Governador de es-
ta Plaza al N 4 y sub.ta por recado de
esta partida 795

Yt.m se ponen en data quinientos noventa y
quatro ps. pagados al Razonista Jorge Ba-
chim Gonzalez, por el importe de los ciento
noventa y ocho Tomales q.e durante el
presente mes han venido las Recuas dese
Campo en conducion de monton dhas forta
lezas antiguas al Placio Dha contra el
cayda de las murallas de esta fortaleza
arras.s de tres ps. cada uno, contra de la
vista firmada por el Sobrestante mr. de es-
ta Plaza firmada de su nombre, del Ayu
dante del Ingeniero de ella, y del rez.o cer-
tado p.r el Sr. Governador de este Presidio
al N 5to. y su buelta p.r rec.o de esta par
tida 594

Yt.m se ponen en data siete ps. quatro rrs. pa
gados a Jph montano, por el importe de
las luces diarias q.e durante el presente
mes ha suministrado alos Calabozos dhos
Presidarios de este Presidio arras. de dos rrs.
cada noche, contra de su rez.o firmado de su
nombre, y Visado p.r el Sr. Gover. de esta
Plaza, al N 6to. por rec.o de esta partt. 7

Yt.m se ponen en data treinta ps. pagados
a Jseph montano por el importe de

Por la de empreñar ... 155 ... 2800 2
ciento y veinta Bueyes de Yerba quelevantan
el primero mes la cubrimiz.do para la
manutenz.n Dellas quatro cubiertas del Rey que
vienen para tirar los Carros del Agua para
abasto de esta Plaza, consta de su rezivo fir-
mado Dun nombre, y vistado p.r el S.r Gover.r
de esta Plaza al N.o 7.o P.r rec.o de esta parte ... 30
Ytt.n se ponen en data ocho p.s pagados a Juan Fi-
mo tteo Gomez, por el importe de quatrocientas
Bovez que se le compraron para arreguiar los
barcos de Bombas, y Balas q.e se han coloca-
do en el Parque de Artillería de esta Plaza, á
raz.n de veinte p.s millar, consta de su rezivo
y del Pido del Capitan de ella D.n Pedro Beacho
ambos vistados por el S.r Governador de esta
Plaza alos N.os 8.o y N.o 9.o P.r rec.o de esta parte ... 8
2838 2

Cuenta por menor comprehenziva alos gastos concernientes
esta Plaza desde primero de Abril de mil seteciento se
senta y seis hasta fines de el ... Haveres

Ytt.n se ponen en data seteenta y seis p.s quatro rz.s
pagados á Fr.co Perez Dorador Alcaz del
Arsenal para q.e se reintegrase y pagare los
Jornales q.e asi el, como los demas Individ.s
Ofic.s de su clase vencieron durante el pre
sente mes en la obra de una Alcantarilla
de Agua dulce q.e se esta construyendo de
ord.n Verbal de S.E.a para las Aguadas
delos Navios y Fragatas de S.M. y abasto
de esta Plaza, consta delas listas firmad.s
por dho Dorador, con el conocimt.o del Aparej.r
Manuel Serrano comisionado en esta obra y
del Rez.o vistado p.r el S.r Goverñ.r de esta Pla
za alos Num.s q.e corren desde N.o 1.o hasta 13 ... 66 4
ambos p.r rec.o de esta parte ... 66 4

Dn. se ponen en data mil veinticuatro ochenta y tres pª. pagados al mro mayr. de Carpintería de esta Plaza Dn Bap.ta Bucio para que con ellos se pagare y satisfaciese a todos los ofs.os que han trabajado durante el parente mes en las obras de Carpint.a que han contribuido en la ofrma dho mes dare Duplicada el parente mes) conforme a las listas firmadas y pr. dho Sor. mayr. señalam.to del Ingeniero de esta Plaza rej.a de los Incrementos y Reparos dores, todos visados pr. el Sor. Govern.r de esta Plaza de los numeros q.e corren, desde el nº 14. hasta el nº 28. y su buelta todos pr. rec.o de esta parte da 1683

Dn. se ponen en data quinientos pesos pagados a Dn Joh Bermudez por el importe de la menora q.e por el cargo de Ingeniero de esta Plaza se le subministra anx.a dho precio menram.te conforme a su rej.a firmado de su nombre y visado pr. el Sr. Govern.r de ella al nº 29 pr. rec.o de esta parte 15

Dn. se ponen en data treinta pesos pagados a Dn Juan Roza, por el sueldo q.e goza de sobre sustante mr. de estas Rs. obras al respecto de un pesos diarios vencidos en el parente mes, conforme de su rej.a firmado y visado por el Sr. Governad.r de esta Plaza al nº 30. pr. recado de esta parte da 30

Dn. se ponen en data diez y ocho pesos y seis rs. pagados a Joh de Rozas por el sueldo q.e goza de 2º Sobrestante de Reguas al respecto de cinco rs. diarios enviado de Dez.to de este Govº. vencidos en el parente mes conforme su rej.a visado pr. el Sor. Govern.r de esta Plaza al nº 31. pr. recado de esta parte da 18

Dn. se ponen en data quince pesos pagados a Juan Feliz Coello, por el sueldo q.e goza pr.

XX 1843

Por la de enfrente ..... 4843 ½.

portero de esta Carp.ª y Guarda Mayor de dhas q.s emella se ávrodian arrs. de quatro rrz. diarios, contra dho rejdor Visead.r por el Sr. Governad.r de esta Plaza al M.º 32. por recado de esta Partida ..... 15 ½

Dhos se ponen en data Veinte y cinco ps. pagados a Dn Pedro Centenillano Contador de Navio por la exactifica.n q.e en virtud de Decreto de este Sup.r Gobierno se le ha asignado por el trabajo que imprende en ayudar a hacer los ajustamientos dela Tripulacion y Guarnicion de los Bageles del Rey contra dho rejdor firmado dho su puño Visead por el Sr. Governad.r de esta Plaza al M.º 33. por recado de esta Partida ..... 25 ...

Dhos se ponen en data Veinte rrz. pagados a diferentes Angarillenos por el porte y conduz.n del Cavrab aq.l q.e asiende esta q.ta de Limpa aesta ofizina ..... 2 4.

* 4856 ½.

Resummen delas Cantidades aque asienden los gastos impendidos assi enlas Obras de fortalezas como enlas concernientes aesta Plaza.

Por las Obras de fortalezas de f. a f. ..... 2838 2.

Por las concernient.s aesta Plaza de f. a f. ..... 1856 ½

* 4694 3½

Dn manera q.e segun parece asiende esta quenta ala Cantidad de quatro mil seiscientos noventa y quatro ps. trez y medio rrz. enesta forma: Dos Dos mil ochocientos treinta y ocho ps. y diez rrz. de ellos pozlo perteneziente alas Obras

de Fortalezas, y los mil ochocientos cinquentas seis con
y medio portales concernientes acerca R.l Plaza, que
bas componen la referida de quatro mil seizientos no
ta y uat.o p.s tres y medio rr.s que aparece del Summa
antecedente, y juro a Dios m.o s.or. y acerca señal de
+ ser cierta y verdadera cabo partida de por mi, y
su virtud todas las q.s contiene esta quenta, siendo p
mi entregadas R.l y verdaderamente las Cantidad
q.s en ella se expresan haber costado las Especies que
refieren, en cada uno de los Documentos que las in
truyen salvo y excepto de pluma ó punta: R.l Admi
tria.n del Callao, y Abril treinta de mil setecientos n
venta y seis años

Don Fph
de Barreda



Sello Quarto, vn. Quartillo, años de mil setecientos y setenta y tres.

Sello Quarto, vn. Quartillo, años de 1770. y 1771.

Como Cajero de Raciadores q.e soy de este Rancho Carpintero: Que Durante el Trienio de este mes de la fha. he tenido inviado mil cinquenta y ocho p.s de Jornal de Peones q.e han trabajado en cada vna, que refleten han subministrado alos Inbividuos de esta Clase en esta forma: los Trecientos quarenta y siete p.s y quatro rs. de ellos en vn mil trecientos noventa raciones q.e han subministrado alos Peciadores empleados q.e han trabajado en el Rancho de esta Plaza, a rz. de dos rs. cada vna. Y los trecientos diez p.s y vn rz. restantes, enlas dos mil ochocientas quarenta y tres Jhas que subministrado alos Peciadores varios q.e han trabajado en esta Obra, al referido precio, q.e ambas partidas componen la mencionada de mil cinq.s y ochop.s y dos rs. vna cantidad diaria y respectivamente me ha entregado el S.r Dn. Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofn.l Mr.o de las Reales Obras de Lima y dentro en este Puesto p.a los efectos Jhos. como consta del Memorial q.e ba a continuacion. y para q.e conste doy la presente en Callao y Abril treinta de mil setecientos setenta y tres.

Dias del Mes.	Num.o de Personas	Entradas y Salidas	Importe de Jornales	Num.o de Raciones	Entradas y Salidas	Importe de estas	Mayor. Rambar Clases.
1	46.		11.4	34.		22.6	
2	46.		11.4	34.		22.6	
3	46.	ent.o 4.	11.4	34.	ent.s 2.	22.6	
4	47.		11.6	33.		23.2	
5	47.		11.6	33.		23.2	
6	47.		11.6	33.	ent.s 2.	23.2	
7	47.		11.6	35.		23.6	
8	47.		11.6	35.		23.6	
9	47.		11.6	35.	ent.o 4.	23.6	
10	47.		11.6	36.		24.0	350.
*	467	*	116.6	339.	*	239.2	
11.	47.		11.6	36.		24.0	
12.	47.		11.6	36.		24.0	
13.	47.	Sal.o 1.	11.6	36.	S.o 1.	24.0	
14.	46.		11.4	35.	ent.o 1.	23.6	
15.	46.		11.4	36.		24.0	
16.	46.		11.4	36.		24.0	
17.	46.		11.4	36.		24.0	
18.	46.		11.4	36.	ent.s 4.	25.0	
19.	46.		11.4	00.	Sal.s 2.	24.4	
20.	46.		11.4	36.		24.4	357.
*	469.	*	115.6	365.	*	241.2	
21	46.		11.4	38.		24.4	
22	46.		11.4	38.	ent.o 1.	24.4	
23	46.		11.4	39.		24.6	
24	46.		11.4	39.	Sal.s 7.	24.6	
25	46.		11.4	32.		23.0	179.
*	230.	*	57.4	486.	*	121.4	

* 886. *

Porta dela buelta ..... 886.

26	46	11 4	31	ene. 21	22.6	
27	46	11 4	32		23	
28	46	11 4	32	salio 1	23	
29	46	11 4	31	ene. 2	22.6	
30	46	11 4	33		23.2	
	230	57 4	159		114.6	172.2

1058.2

De manera q.e segun parece delas sumas ant.es dich.s de esta quenta a mil cinquenta y ocho p.s y dz. salvo yerro de pluma o summa: Callao y Abril 30 de 776.

Martinez

Valle

ta de los Enfermos Presos que se han Medicinado en este R.l Hospital del
o corriente Mes de Abril.

458 2

Nombres	Entrad.	Salidas	Estanc.	D.	Rs
Jph Santisteran	1	"	30	7	4
d Arana	1	Murio en 12	19	4	6
Fernandez	1	"	30	7	4
Bracamonte	1	"	30	7	4
ymo Zuñiga	1	"	30	7	4
mino Egnia	1	"	30	7	4
faustino	1	"	30	7	4
Paraz	1	"	30	7	4
celo Ramos	1	"	30	7	4
Orbina	1	"	30	7	4
tano Machado	1	"	30	7	4
mas Santillan	1	"	30	7	4
lmo Luna	1	Muio en 14	14	3	4
nio Enriquez	1	"	30	7	4
ngo Aranda	1	"	30	7	4
rnardo Arredo	1	1	4	1	4
Rodriguez	1	24	24	6	"
el de Zalazar	1	24	24	6	"
uel Sanchez	1	"	30	7	4
uel Tapia	1	"	30	7	4
uel Espinoza	1	"	30	7	4
nio Espinoza	1	"	30	7	4
n Perez	1	12	12	3	"
ph Besar	1	"	30	7	4
olas Siqueiras	1	28	27	6	6
ph Muños	1	4	3	"	6
to del Rey	1	28	28	7	"
niano Miranda	1	Muio en 28	28	7	"
dres Rodriguez	1	10	9	2	2
n de Dios Siqueira	1	3	3	"	6
d Arraiada	1	"	30	7	4
n de Lugue	1	2	2	"	4
rtholome Tapia	1	7	6	1	4
io tapia	1	15	14	3	4
d Perez	1	"	30	7	4
ph Gomez	1	2	2	"	4
			819	204	6

Suma de la Dta ... 819 ... 204 ... 6 ...

Nombres	Entradas	Salidas	Estan.	Ps	Rs
Xavier Oliveza	1		30	7	4
Amores Oblete	1		30	7	4
Santiago Allende	1		30	7	4
Silverio Nuñes	1		30	7	4
Phelipe Chumbes	36	24 mazo	24	5	2
Clemente Estefan	1		30	7	4
Miguel Espinosa	10		24	5	2
Bernardo Saxacera	10		24	5	2
Lorenzo Claros	44		20	5	11
Diego Garcia	42	38	6	1	4
Andres Rodriguez	42		38	4	4
Juan Muños	43		47	4	2
Maxtin Paredes	43		47	4	2
Josef Baldivia	43	30 mazo	47	4	2
Placido Vriundo	43		48	4	4
Xavier Valenzuela	43	20	8	2	11
Pedro Ustamante	46		45	3	6
Pasqual Torres	46		45	3	6
Josef Bernal	48	28	44	2	6
Thomas de Lugue	48	28	44	2	6
Franco de Paula	48		43	3	2
Josef Gomez	49		42	3	
Joachin Donoso	49		42	3	
Christoval Moreno	20	27	8	2	
Juan de Dios Figueroa	20	29	10	2	4
Josef taquada	24	24	4	1	
Angelo Martinez	24	27	8	2	
Mathias Andrade	22	28	6	1	4
Juan Delgado	22		9	2	2
Franco Maldonado	22		9	2	2
Thomas Montanez	23	25	3	*	6
Juan Josef Cabreza	23	25	3	*	6
Domingo de los Santos	23		8	2	11
Franco Romero	23	25	3	*	6
Franco Ponz	23		8	2	
Pedro Celestino	24		7	1	6
			1328	332	*

Suma de la de Enfrente ... 1328 ... 332 ... ✱ ...

Nombres.	Cntdad.	Salid.s	Estan.e	Ds	Rs
n de la Cruz	24		7	1	6
ingo Amburque	24		7	1	6
blas Ramires	25		6	1	4
ino Tapia	25		6	1	4
n Perez	26		5	1	2
nuel de Mena	27		4	1	
n de Nino	27		4	1	
cio Chamarro	27	29	3	✱	6
Ant.o Saabedra	27		4	1	
Davila	27		4	1	
nuel Cardenas	27		4	1	
tonio Celaya	27		4	1	
f Antonio Robles	27		4	1	
	1390	347	4		

Callao, y Abril 30 de 1776.

Salvador Curidor

V.o B.o

Valle

1760 4

En quartill.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y 1777.
PARA LOS AÑOS DE

Como Sobrestante mr. que soy de las Pl.as obras de esta Plaza, y soy encargado de ellas: Fue Durante los treinta Dias del mes de Abril del año próximo pasado de mil setecientos setenta y seis han trabajado en ellas Trez mil ciento, y Veinte Paisanos, y Veinte y seis Carros ganando los primeros al respecto de dos rs. diarios cada uno, y quatro los segundos cuyo total importe asciende a la Cantidad de seiscientos noventa y trez p.s la misma q.e diarian, y respectivamente ha sido fecho el S.or D.n Ant.o Jph de Ibarra Factor Ord.r de las Cargas de Lima y de Tucuman en este Puerto, y para que conste doy la presente entrega en Abril del año próximo pasado de mil setecientos setenta y seis an.....

Dias del Mes	Num.o de Pais.s	Num.o de Carros	Importa de ambos	mayores de ambos plazos.
1	120	6	180	
2	120	6	180	
3	120	6	180	
4	120	6	180	
5	120	6	180	
6	120	6	180	
	720	6	1080	180
8	120	6	180	
9	120	6	180	
10	120	6	180	
11	120	6	180	
12	120	6	180	
13	120	6	180	
	720	6	1080	180
15	120	6	180	
16	120	6	180	
17	120	6	180	
18	120	6	180	
19	120	6	180	
20	120	6	180	
	720	6	1080	180
22	120	6	180	
23	120	6	180	
24	120	6	180	
25	120	6	180	
26	120	6	180	
27	120	6	180	
	720	6	1080	180
29	120	6	180	
30	120	6	180	
	240	12	360	60
			2700	720

Trez mil ciento y Veinte Paisanos y Veinte y seis

Cavos que aparezen del reconocimiento de la cuenta, acien
ala cantidad de setecientos noventay trez p.s Callao, y
Abril Treinta de mil setecientos setentay seis an

Son 793 ps

Vto bno

Juan Rocafuerte

Valle

caron de las Reyas q.e se han Ocupado en la conducción de Tierra de los Des
tres de la Fortaleza antigua conducirlos al Glacis de la contra Escarpa de esta
Plaza desde primero de Abril hasta Treinta inclusive de este presente año de
mil Setecientos setenta y seis.=

Dias	Reyas
1	9
2	9
3	9
4	4
5	4
6	9
7	4
8	4
9	4
10	9
11	9
12	9
13	9
14	4
15	9
16	9
17	9
18	9
19	9
20	9
21	4
22	9
23	9
24	9
25	9
26	9
27	9
28	4
29	9
30	9
30	198

198 Tom.s

Conformidad q.e las Reyas q.e han trabajado en este presente mes de Abril son las q.e p.r menor
van expresadas en el Diario de arriba las q.e han echo Ciento noventa y ocho, Tom.s de los Desmontes
de la Fortaleza antigua y conducirlos al Glacis los q.e se deberan pagar a tres p.s Tom.s y por ser q.e lo doy
por presente en este Presidio del Callao a treinta de Abril de mil setecientos setenta y seis=

Juan Roca

Son Ciento Noventa y Ocho Tom.s q.e se expresan en la Razon antecd.te del Sobrestante=

Mayor de esta Reales Obras son los mismos q han trabajado a
pesos Formal importan quinientos Noventa, y quatro ps. Callao, y Abril
ta de mil Setecientos Setenta, y Seis=

V.º B.º

Valle

Josef Zarate

Rvi.

S.r D. Joaquin Gonza

7.

162. 6.

Exmo.

S. del Exmo. D. Anto. Ygh. de Navarra Pasa obre. Sl. de las Casas de Lima y de Turno enere, Puerto rica ps. y quatro año. ps. el impte. de las lunes q. durare la treinta dias del prenera mes he subministrado ps. los Calabozos dels presidios confinados acere Prez. en dhos sd. enrada via Sl. Dmgo. de Callao. y Abl. 30n. de 4.7.76n.

En 7ps. 4rs.

V.S.

Ps Montano

Valle

t. 163. 7

Ml. delor. Dr. y Mro. Jph de Ybarra Factor ofr. de
las Caxas. de Trima y de Tierra enbie Pueda tresmda
pos. poral importe de ciento y veinte Pesos de
Yerba q.e durara el preuenir mes he rubmistro.
para la manutencn. de estas quatro mulas del Rey q.e
biben para tirar los Carros del agua p.a abaxo
de esta Plaza en sus Jornadas ofic.alidad y Calabozo
arar. de quatro Hoz diarias, y al respecto de dos re.
cada uno: Rl. Adm.or de Callao, y Abril 30. de 1776.

Jph Montano

30 ps.

V.o B.o

Valle

2. 164 8.

Lue
S. del S. D. Jph. de Abarca Sacapor ofa. de
lous Caccar de Lima, y de Turno enverse Puesto ocho q.
por el importe de Quatro cientos Adobes q. se submi nistren
de paxa asegurar las bazes de Bombas y balas q. se han
colocado enel parque de Artilleria q. de ord. Vuestra se S.
se ha construido, arraz. de Veinte pies millar hl. ddm.
de Callao, y Abril 2. de 1776.

J. P. B. — Juantino de Gomes

Son 8. pes —

Valle

Real

1765. 9.

Los Asentistas Reales Juan Fermoso y Guzman, y Juan Fermoso Gomez; han entregado quatrocientos Adoves, para el Abastecimiento de Bocas. de Fuego de Bombas, y Balas; del Parque de Artillería que hago á Dm. pres.te afin deq.e se beneficie; Cadiz y Abril 2m. de 1776.

Pedro Antº Bracho
Ballesteros

B.S.M.

Valle

1766. 1o

Vista ella los Individuos Albañiles, y razon del importe de los Jornales que devengara la presente semana en que se está impendiendo en la obra de una Escalera nueva en la Parroquia de Nuestra Señora de la Vega que se ha hecho para Abasto de la Agua dulce que se ha traido para Abasto de la Embarcacion de Su Mag.d y dep.a particulares, como tambien la de esta Real Plaza, mandaba hazer, de orden verbal de Su Ex.a cuyos Nombres, Jornales e importes se expresaran en la forma sig.te ..... Josef Perez de V.a

Vez. con 2 Pes.

Joseph Nebeo ha venzido trez Jorn.s q.e al rep.to de dos Pes. por dia vez Pes. cada uno hazen ... 3 ..... 6 ..... o

Jm. con 1 Pe. 4 ll.

Juan Evangelista ha venzido trez Jornales q.e arras.n de dorenta cabuia de Jm. ..... 3 ..... 4 4

16 ..... 10 4

Remanenza q.e Liquido arras.n ascienden a seis Jorn.s venz.n por los expresados Individuos, y por ellos dieziseis y quatro xn.s Callao, y Abril 6 de 1776

Como encargado emenza obra reconozco con Veinte los Jornales q.e se expresan emenza Enero

Josef Nebeo Dorado

Juan Serrano

Vi del corr. Pte. Jph de Ibarra Sacar Jm. de las Casas de Lima y de Turno emente Puerto

Diez.s y quatro xxv. los mismos que
exponen en la lista antecedente. a que se ha
ten q.e se refiere en ella, para satisfa
zer y satisfacer los Derechos q.e se han
vengido en esta parroquia en
la dha q.e se relaciona: h.a dom.o del
Callao, y y Abril 6. de 1776.

Con 40-4 11.

Joseph Nieto Donado

8.13

Valle

Vista de los Individuos Albañiles que han trabaja
do durante la presente Semana, en la construcc.n de
una Alcantarilla que se ha mandado de orden verbal
del S.r Cor.r en la Acequia de Agua dulce q.e se ha tenido
para que hagan sus Aguaceros los Navios y hagatar
de S.n M.n y Marchantes, como tamb.n p.r q.e se abas
tece esta Pl.a Plaza: cuyos Jornales, Individuos q.e los
Vendieron, su asigna.s y suimp.te es en esta forma sig.te

Suma Imp.a —

Alñ.o con 2 p.s

Joseph Perez Dorador, ha venid.o
en la presente semana qua-
tro Jornales q.e a 2 p.s cada
uno ..... 4 n. .... 8 n.

Alm.n con 12 mrs.

Juan Evangelista ha venido qua
tro Jornales, q.e al respecto
de doce mrs. cada uno hac.n .... 4 n. 6 n.

$ 8 n. . 14 n.

Por manera q.e los ocho Jornales expresados ascienden a la
Cantidad de Ocho p.s Callao, y Abril 15. de 1776.

Como Comisionado q.e soy al cuidado
de esta Obra, me asistan executo
los Jorn.s q.e se expresan en esta lis.a

Jph Perez Dorador

Vi

Dor. D. Ant.o Jph de Ibarra

Tacor Ofic.l Hr. dellas Causas de Dimay de
Fuxino entre Pueyo los cotorre p. un
temboz encera Linea, para retinfacerme
y ratinfacer al dho moibiero q. respo
za emilla por la raz. q se refiere. M
Dom. del Callao y Abril 13. de 1776.

Jph Rexo Dor

On 14.

8. 13

Valle

On 3

Lista delos Individuos Albañiles q. durante la presente Semana han trabajado enla Alcantarilla que de orden ves bal de VS se está construyendo enla Azequia que se ha trazado de Agua dulce desde el Sitio de Miraflores a esta Playa para la Aguada delos Navios y Fragatas de S. M. que existen en este Puerto, como tambien los Almacenes, y para el abasto de esta Plaza y sus Guarteles, Oficialidad, y Calabozos, cuios Jornales e importes son enla forma siguiente.....Jornales Peros

1768. 12

Mão con 2 p.s diar.s

Josef Nedeo ..... 6 ..... 12 4

Oficial con 12 r.s

Juan Cuano Silva 6 9

12 21

De manera que los doze Jornales referidos vencidos assi por mi como por mi Compañero acienden a veinte y un p.s Callao y Abril 20 de 1776

Jph Hereo Dorador

no Comicionado que soy en esta a me consta ser ciertos los Jorn.s que empiezan haverse vencido, en Lima.....

Man.l Serrano

Recivi del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Contador Oficial R.l delas Cassas de Lima y de tuerno en este Puerto los veinte y un p.s arriba contenidos para satisfacerme y satisfacer los Jornales vencidos por mi compañero enla citada Obra: Callao y Abril 20 de 1776

Jph Hereo Dorador

Son 21 p.s 4

8 13

Valle

1

169.. 13.

Lista delos Yndividuos Albañiles que durante la precente Semana han trabajado en la Alcantarilla que de orden verbal de V.S. se está construiendo en la Acequia que se ha sacado de Agua dulce para la Aguada delos Navios y Fra sacar de V.M.d que existen en este Puerto, como también los Muelles, y para el Abasto de esta Plaza, sus Guardas Oficiales y Calaferos, cuios Jornales é importe son en la forma siguiente

Pesos ns

Josef Nedeo Dorador Mro Albañil ha venido seis dias á razon de dos pesos cada uno importan..... 12..... "

Juan Cuanodivia idem, ha venido cinco dias que á razon de doze ns importan..... 9..... "

21..... "

Por manera que segun parece acienden los doze Jornales venidos asi por mi como por mi Compañero ala cantidad de Veinte y un pesos Callao y Abril 27 de 1776.

Como Comicionado que soy en la Obra, me consta ser cierto los Jornales Referidos en esta Lista...

Josh Nedeo Dorador

Juan. Sexxano

Recivi del S.or D.n Antonio Josef de Ybarra Factor oficial R.l delas Casas de Lima y de turno en este Puerto 4 los Veinte y un p.s contenidos en la Lista para satisfacerme y satisfacer los Jornales venidos por mi compañ.o en la citada Obra: Callao R.l Adm.on del Callao y Abril 27 de 1776.

Josh Nedeo Dorador

Son 21 pesos ns

B.B.

Valle

con ella obra de Carpintería que se ha trabajado esta Semana que empezó Lunes 1º. de Octubre, y se acabó en los 3. dicho mes, y año. de 1776, en las Rª obras de esta Plaza, Presidio, y Fuerte del Callao —— 1.70.

Primeram.te para proveer Nras. Almacenes con destino para g.s Cirujanos para los Navíos, y Fragatas q.e existen en este Puerto, se han construido las obras siguientes: para Esquifaciones de Botes, Lanchas, y Serenios, se han construido quatro remos, los q.e son demas de raya = se han construido siete mazetillos con sus correspond.s mangos, las q.e son demas de raya = se han construido diez y ocho tolletes los q.e son demas de raya = se han construido nueve cabrahuesos de manobra, las q.e son demas de balcamo = se han construido veinte y ocho rodelanas listadas, las q.e son demas de negra = se han construido treinta y seis pesmo listados, los q.e son demas de negra = se han construido cinco guadernaletes con sus correspond.s casetas los q.e son demas de quachapeli = se han construido quatro motones para palanquines, los q.e son demas de quachapeli = se ha construido una Serena, de quatro casetas las q.e son demas de quachapeli = se han construido dos guadernales de Escotin las q.e son demas de quachapeli = se han construido dos guarda cartucho demas de Lista con destino de q.e sirban para guardar cartuchos del calibre de 8 = se ha construido una guarnicion de Lomba demas de quachapeli = se han construido dos motones para ysem los q.e son demas de quachapeli = se han construido cabezas con seguro de abordage, los que son demas de una = se ha construido veinte y una asta con destino de q.e sirban para banderas, y vicheros las q.e son demas de seguros = se han construido tres penillas para astas de banderolas las q.e son demas de quachapeli = se han construido dos canceles

para los g.s se han labrado quatro rodelas dose cabillones, y dos ma-
rinetes los g.s con demas.a de leude, y aya = se han corruido seis
cabillas de espaspas, las g.s con demas.a negra = Para la Gallineza g.s
se estan corruyendo, se han labrado quinse pilaxetillos, nes y
ocho peinazos, quarenta y dos barenças, y seis veltorines todo
demas.a de roble = se han corruido ciento, y ochenta, y seis cu-
ñas de palme para desforzar dhas embarcaciones, las g.s
son demas.a de aya, balsamo, y canela = Para la provicion, y
refaccion del Parque provicional de artillería, se ha corruido
la siguiente obra = se han corruido quatro escanes para
division de los cagnillos de municalla, segun sus correspond.s calibres
se han corruido tres lanadas ó feminelas demas.a de quachapa
con destino de g.s sirban para cañones de Calibre de á 8. se
han corruido tres cuñas de apuntería demas.a de roble, con des-
tino de g.s sirban para cuñar el calibre de á 8. se han re-
cionado cinco cubicheres del calibre de á 24. se han refaccion-
do quatro banquetas, dhas g.s se han puesto sus correspond.s pa-
las g.s son el calibre de á 8. = se han corruido dos almoadas
demas.a de roble con destino de g.s sirban p.a cuñar el calibre
de á 12. se han refaccionado dos ruedas de una cuña el calibre
á 8. las g.s son de cureta, dhas g.s se han puesto dos galapagos = Para
uno de los Carros conducir la agua de la Playa dha Plasarce
han refaccionado dos ruedas, dhas g.s se han puesto seis rayos
y tres Camas todo demas.a de guayacan, y al otro Carro se ha
refaccionado, poniendole una cama nueba, y en los ochabos que
tiene p.a resevir la barrilería, se le han puesto quinse castañas
las demas.s de roble = Para una Cava de la Plaza, se han
refaccionado dos fuentes, dhas g.s se han puesto seis cer-

dos peinaces, y vn paſſon todo demas. de roble= Para el Hospital
de la Plaza, se han cortado dos pares de bancos con destino q.e
vinban para los Enfermos, para los q.s se han labrado cres pies, sapatas
y volerilla todo demas. de roble= Para la cortin.a del apoyo del
dmaren de polbora q.e esta en el balluarte de la Reyna se han la
brado tres durmientes, y nueve tablones todo demas. de roble=
Para los descansos que se estan construyendo para el Puente leba
dizo, se han labrado ciete riquetas demas. de balluarte= se han
labrado nueve tablones de tasa, y media de largo, nes y seis pul
gadas de ancho, y dos y media dhas de grueso, los q.s son demas.a
de la chapeli= Para la cocha, se han refaccionado cinco burros
alas q.s se les han puesto nueve pies, y tres cabillones, por la parte
de sensima para corregir los calabroces, y quinolear= se han re
faccionado para dha cocha dos pimas las q.s son demas. de la cha-
peli= Para la estacada que se esta construyendo en el rio
de la aguada, se han cortado veinte y ocho estacas demas. de
manole de largo de cinco basas hta ocho, las q.s quedan con his
correspond. garzones, y rancho= se han labado de las dhas dies
y seis a golpe de maxinete y manburria, alas q.s se les han puesto ocho
varenas demanole del largo de nueve varas labadas con dos
dos de cinta y medio cortado, y se sigue trabajando

Diales que se han ocupado en este trabajo

Mro. m.or Juan Burio. 3s. a 10 x.	"	3" 6
Mro. Martin Gomez 3" d. a 2p.	"	6"
Juan de la Calle 3s. a 2p.	"	6"
Franco. Blanco 3s. a 2p.	"	6"
Josè Riquelme 3s. a 2p.	"	6"
Josè Ramirez 3s. a 2p.	"	6"
Agustin Espinosa 3s. a 2p.	"	6"
Manuel Romero 3s. a 2p.	"	6"
		4 5" 6

Viene la Suma dela Plta 45

Manuel Salazar Muñecona 3ª. à 2p^{s} .....
Nicolas Riveru 3ª. à 2p^{s} .....
Juan Velarde 3ª. à 2p^{s} .....
Franc^{co}. Muñoz 3ª. à 2p^{s} .....
Vicoriano del Berro 3ª. à 2p^{s} .....
Juan de Dios Suarez 3ª. à 2p^{s} .....
Jose Antonio Vazquez 3ª. à 2p^{s} .....
José Diaz 3ª. à 2p^{s} .....
Antonio Furman 3ª. à 2p^{s} .....
Franc^{co}. Palacios 3ª. à 2p^{s} .....
Manuel Marinez 3ª. à 2p^{s} .....
Bartolome dela Roza 3ª. à 2p^{s} .....
Andres de Mira 3ª. à 2p^{s} .....
Alonso Caberas 3ª. à 2p^{s} .....
Jose Ramirez Castellano 3ª. à 2p^{s} .....
Pedro del Berro 3ª. à 2p^{s} .....
Isidoro Albaira 3ª. à 2p^{s} .....
Pedro Encabo 3ª. à 2p^{s} .....
Roman de Arino 3ª. à 2p^{s} .....
Juan Velazquez 3ª. à 2p^{s} .....
Geronimo de Ygalde 3ª. à 2p^{s} .....
Juan Mayorga 3ª. à 2p^{s} .....
Enrrique Caboara 3ª. à 12 xx^{s} .....
Franc^{co}. Barbero 3ª. à 12 xx^{s} .....
Antonio Merlo 3ª. à 12 xx^{s} .....
Manuel Roman 3ª. à 12 xx^{s} .....
Manuel Salazar 3ª. à 12 xx^{s} .....
Manuel Suarez 3ª. à 12 xx^{s} .....
Gregorio Ponce 3ª. à 12 xx^{s} .....
Nicolas Marquez 3ª. à 12 xx^{s} .....
Mariano Nieto viuda à 12 xx^{s} .....
Jose Señan 2 à 2ª. à 12 xx^{s} .....
Miguel Nuñez 3ª. à 12 xx^{s} .....
Manuel Guisao 3ª. à 10 xx^{s} .....
Antonio de Vargas 3ª. à 10 xx^{s} .....
Franc^{co}. Navarro 3ª. à 10 xx^{s} .....
Jose Hermanos 3ª. à 10 xx^{s} .....
José Col 2ª. à 10 xx^{s} .....
Casimiro de Vargas 3ª. à 8 xx^{s} .....
Man de Santacruz 3ª. à 8 xx^{s} .....
Franc^{co}. Drago 3ª. à 8 xx^{s} .....
Jose Marengo 3ª. à 8 xx^{s} .....
Lorenzo Drago 3ª. à 8 xx^{s} .....
Jose Albarez 3ª. à 8 xx^{s} .....

Pasa à Cn^{ta} 25ta

Lista de Sueldos 1772 a 76. 259 6

Ambrocio Gonzales 3 P. à 8 rr	3
Miguel Rodriguez 3 P. à 8 rr	3
Josè Martinez 3 P. à 8 rr	3
Franco Gonzales 3 P. à 8 rr	3
Mariano Mexia 3 P. à 6 rr	2 2
Jose de la Calle 3 P. à 4 rr	1 4
Juan Paulino Gavillan 3 P. à 4 rr	1 4
Suma total	27 0

De manera que en que parece de la razon expresada en este Documento, mando los Jornales de los Ofic.s de Carpintería q.e han trabajado en esta semana Docientos, setenta, y siete p.s Callao, y Abril 3. de 1776.

Josef Zeana

V.o B.o

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial Real de la Casa de Lima, y setenta en este Puesto los Docientos setenta y siete p.s contenidos en el Documento antecedente. Callao, y Abril 3. de 1776.

1776.

Simple

Juan Bucio

1773. N.º 17.

El arrendado Juan Campoya, y hs compañeros tienen arrendado dha mad.ª de aquacha pelé viente y dos varas y media por las q.s reles pagaran à cinco rr.s vara, importan catorze p.s medio real, y dha mad.ª se ha mandado arrancar con destino dho q.e sirva para corrimiento tablero, para las ocasiones de los fuentes lebadizos. Mas tienen arrendada quatro ilas dhas mad.s de abeytuno p.s las q.s reles pagarà à rr.s cada ila, importan veynte, y dha mad.ª se ha mandado arrancar con destino dho q.e sirva p.ª corrimiento cubicheres. Mas tienen arrendadas dhas mad.s de roble p.s las q.s reles pagaran à dos p.s tar.ª importan veis p.s, y dha mad.ª se ha mandado arrancar con destino dho q.e sirva para lo corrimiento de Gallineros. Mas tienen arrendadas veinte y dos varas dhas mad.s de aquacha pelé por las q.s reles pagara à real vara, importan dos p.s veis rr.s, y dha mad.ª se ha mandado arrancar con destino dho q.e sirva para corrimiento motonería para pozos de Valmaseda: Importan las expresadas partidas veinte y tres p.s veis y medio rr.s Dallas, y Abril 3.º de 1776. Josef de Zunal

Son 23.s p.s 6½ rr.s

V.º B.º

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ozaeta, factor Ofic.l
de la Casa de Lima, y de retorno en este Puerto, los veinte y tres p.s
dio Reales convenidos en el Libramiento anexo. Callao 3. de Abril de

Son D.o 23 p.s 6 r.s

Juan Bucio

Simple

zon dela obra de Carpintería quese ha trabajado en esta
mana que empesó Miercoles 2o. de Abril, y se acabo, en Sabado
xcho mes, y año de 1776 enlas Rs. obras de esta Plaza
uidio, y Puerto del Callao — 1774.

Primeram.te para provicion de Rs. almasenes con destino alos Navios
y Fragatas de que existen en este Puerto, se han construido
quatro remos para exquifaciones de Lanchas = Se han construido qua-
renta, y quatro espeques de abordaje los q. son demas. de lumas = Se han
construido ocho astas quatro para richero, y quatro para bandera,
los q. son demas. de Pequiones = Se han construido seis guadernales
de dos caleras, las q. quedan con sus correspond.s zorbanas, y perno
los q. son demas. de aguachapeli = Se han construido seis guaderna
les, los q. quedan con sus correspond.s cajeras = Se han construido
seis moones heridos, los q. son demas. de aguachapeli, los q. quedan
con sus correspond.s zorbanas, y pernos = Se han armado tres ga
lleneros, para los q. se han armado dose pilarillo, dose da-
ves, dose patlones, y veinte, y seis resfar todo demas. de roble =
Se ha construido un Carretel para el que se ha labrado seis cabi-
lloneras, dos rodelas, y un molinete todo demas. de raya y zeale
Se ha construido una penilla para asta de bandera, y otra se ha
para guinpola, las q. son demas. de aguachapeli = Se han cons-
do seis carillas de espeque las q. son demas. de negra = Para el
Almasen de polbora q. esta enel Baluarte, y tienen dela Reyna
se han labrado cinco tablonsillo, y dos durmientes todo de
mas. de roble = Para los de Pesones que estan construyendo
selos fuentes labradiros para los Timones, se han labrado
trese riqueras demas. de canela, Se han labrado quinse ta-
blones de vara, y media de largo; onse de vara y medias, y

los q[ue]dan restantes seguntos varas de largo todos de dos pies y seis pulgadas de ancho, y dos y media de grueso, las q.[ue] se han labrado con destino de q.[ue] sirvan para los ajustes de dhos carretones = se han labrado quatro liguaronen de cinco varas de largo seis pulgadas de ancho, y tres de grueso, los q.[ue] son demas.[a] necesarios, con destino seque sirvan para las ayudas de los carretones = se han armado en blanco dos carretones = para el parque de artilleria, y de esta prevision se ha construido la sig.[te] obra = se han construido quatro escalas para la direccion de los raquitis de metralla, segun sus correspond.[es] calibres = se han puesto treinta y quatro varas de pipirlanes = para las cureñas del calibre de à 24 = se han construido cinco cuñas de espuntera, las q.[ue] son demas.[a] de roble = se han construido dos almohadas demas.[a] de roble, con destino q.[ue] sirvan para cureñas del calibre de à 16 = se han construido treinta y ocho ejes demas.[a] de quatro con destino q.[ue] sirvan para cañones del calibre de à 24 = se han construido dos banquetas demas.[a] de roble, con destino q.[ue] sirvan para cureñas del calibre de à 12 = se han re-accionado ocho cunchos de cañones del calibre de à 24 = se han construido cinco fermelas, ó lanadas, con destino q.[ue] sirvan para cañones del calibre de à 16 = se han construido seis atacadores demas.[a] de guachapeli, con destino q.[ue] sirvan para cañones del calibre de à 16 = se han guarnido quatro cucharas para cañones del calibre de à 16 = y se han guarnido dos escatacos del calibre de à 24 = para el muelle portatil se han labrado quatro tableros de ocho varas de largo, dos pulgadas de ancho, y dos pies de grueso con destino seque sirva para construir la escala real = se han puesto en dho muelle, asi en el lado de abajo como en

el se estraiben cinco candeleros por banda, para q.e Restituyan los correspondes bateyolas = selehan puesto ocho puentes dose cancamos para sostenes los calabrotes, y quinolerasos = Para que trabajen los Pesos, y los olas faginas en las xx. obras se han refaccionado dos traxillas; alas q.e selehan puesto dos pies dos manijas, dos castañuelas, y un molinete todo demas.a nesesario = Se ha construido un Carro para cargar agua, para dsguese ha labrado toda la correspondes.te mas.a de pierna, cercos calorales, cruseros, y castañuelas todo demas.a nesesario = Dentro la Cocha se han refaccionado siete borriquetes, alos que selehan puesto onse pies, y por la parte de enima ocho cantones para sostener los calabrotes, y quinolerasos = Para la estacada que esta construyendo en el rio donde esta la aguada, se han construido diez, y siete estacas de largo de grueso regular siete, alas q.e seles han puesto los correspondes.s garretones, y se han clabado cinco olas dras al golpe de martinete, y manicarria, las q.e son demas.a de manejo, y se siguen trabajando ——

Vales que se han ocupado en este trabajo ——

Mro. m.r Juan Bap.ta Ruiz 42.s à 10 xx	5
Mro. Marcos Gomez 42.s à 2p.s	8
Juan de la Calle 42.s à 2p.s	8
Fran.co Blanco 42.s à 2p.s	8
Josè Ynguesta 42.s à 2p.s	8
Jose Ramirez 42.s à 2p.s	8
Manuel Romero 42.s à 2p.s	8
Manud Salazar Muñecones 42.s à 2p.s	8
Nicolas Lirena 42.s à 2p.s	8
Fran.co Muños 42.s à 2p.s	8
Victoriano del Berro 42.s à 2p.s	8
Juan de Dios Suarez 42.s à 2p.s	8
Jose Antonio Vargas 42.s à 2p.s	8
Antonio Guzman 42.s à 2p.s	8
Fran.co Palacios 42.s à 2p.s	8

Manuel Martinez 42^{s} à 2p^{s}
Juan Velarde 42^{s} à 2p^{s}
Tomas de Arriano 42^{s} à 2p^{s}
Bartolome dela Rosa 42^{s} à 2p^{s}
José Dias 42^{s} à 2p^{s}
Andres de Mira 42^{s} à 2p^{s}
Pedro de Bexxo 42^{s} à 2p^{s}
Isidoro Albaisa 42^{s} à 2p^{s}
José Ramirez de Arellano 42^{s} à 2p^{s}
Blas Dias 42^{s} à 2p^{s}
Jermin de Ugalde 42^{s} à 2p^{s}
Manuel Sedano 42^{s} à 2p^{s}
Mano Caberas 42^{s} à 2p^{s}
Enriques Taboada 42^{s} à 12 xx
Fran.^{co} Barberi 42^{s} à 12 xx
Miguel Parracuer 42^{s} à 12 xx
Jose Senar 42^{s} à 12 xx
Antonio Merlo 42^{s} à 12 xx
Matias Nieto 42^{s} à 12 xx
Manuel Roman 42^{s} à 12 xx
Manuel Salazar 42^{s} à 12 xx
Manuel Suarez 42^{s} à 12 xx
Nicolas Marquez 42^{s} à 12 xx
Gregorio Bonco 42^{s} à 12 xx
Mariano Turdo 42^{s} à 12 xx
Miguel Nunes 42^{s} à 12 xx
Manuel Rivas 42^{s} à 10 xx
Antonio de Marcas 42^{s} à 10 xx
Fran.^{co} Villami 42^{s} à 10 xx
Fran.^{co} Navarro 42^{s} à 10 xx
Manuel Garay 42^{s} à 10 xx
Jose Granado 42^{s} à 10 xx
Cosimiro de Marcas 42^{s} à 8 xx
Blas de Santacruz 42^{s} à 8 xx
Fran.^{co} Drago 42^{s} à 8 xx
Loremo Drago 42^{s} à 8 xx
Jose Marcos 42^{s} à 8 xx
Miguel Rodriguez 42^{s} à 8 xx
Fran.^{co} Gonzales 42^{s} à 8 xx
Jose Martinez 42^{s} à 8 xx

Para à Cnf.^{te} 362

Porta de Onfle ..... 1776. — 362. 20

Jose Alvarez 2s. à 8xx ..... — 2.
Mariano Mexia 4d. à 6xx ..... 3.
Jose dela Calle 4d. à 4 xx ..... 2.
Nicolas Velazze 4d. à 4 xx ..... 2.
Juan Paulino Tavillax 4d. à 4 xx ..... 2.

Suma total ..... x 373 p.

Por manera que segun parece dela razon presentada en este documto. mencd. los forn.s delos Offn.s de Carpint.a q.e han trabajado en esta Semana treinta veintes, y tres p.s Callao, y Abril 13. de 1776/

V.o B.o

José de Zuna

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real dela Casa de Lima, y de Turno en este Puerto, los trescientos setenta y tres p.s contenidos enel Documento anterior Callao, 13. de Abril de 1776/

373 p.s

Simple

Juan Bucio

2

1776 n 24:

El Arenador Juan Campera, y de Compañeros, tienen arenadas demas de seguachapeli quinze varas, de ancho de diez y seis pulgadas, por las que veles pagaran a cinco xx. vara importan ochenta p.s tres xx. y dha mad.a se ha mandado arenar con destino de c.a viba para corrixir tableros para las ocupaciones de los Fuertes de Sabadiso. Mas tienen arenado demas de seis tablas nueve varas, por las q.e veles pagaran a dos p.s vara importan veis p.s veis xx. y dha mad.a se ha mandado arenar con destino de c.a viba para la corrix.n de los Gallineros importan las expresadas pantidas dies y seis p.s en x.l Callao, y Abril 13. de 1776.

Josef Bunal

Son 16 p.s 1 z.

V.o B.o

Valle

Recüi del Sr Dn Antonio Josph de Ybarra, Factor Oficial Real de la Lima, y de Turno en este Puerto los Diez, y seis p.s un Real contenido Libramiento antecedente. Callao. 26. de Abril de 1776.

Son Dos p.s y R.l

Simple

Juan Bucio

cion de la Obra de Carpintería que se ha de hacer en
Semana q.e empesó dumes 23. de Abril, y se acabó en sabado
ocho mes, y año del 1778. en la R.l Obra de esta Plaza fuer-
te y Puerto del Callao.—

Primeram.te para ejecutar esta obra almacenes con destino para los Navíos q.e vienen
a reparos q.e existen en este Puerto, se han construido los siguientes Pertrechos q.e
se han hecho de nuevo = Se han construido ocho arbotantes para varenga, y quatro
dhos para richero los q.e son de Madera seguiera = Se ha construido un carretel
para la corredera para el que se ha labrado seis cabillones, un molinete,
y dos rodelas todo de Madera negra, y Roble = Se han construido ocho cabillas
de hierro para los q.e son de Madera negra = Se han construido dos guarnicionces
de bombas para los q.e son de Madera seguachapeli = Se han construido dos manezos
para fierro los q.e son de Madera seguachapeli = Se ha construido un guarda
cartucho de Madera de caoba con destino al q.e sirva para guardar cartu-
cho del calibre de á 18 = Se han construido dos motones de estos para los q.e son
de Madera seguachapeli = Se han armado tres gallineros para los q.e se han
labrado los correspond.s barrotes peinazos, y bazenas todo de Madera de roble =
Se han construido dos comederos para Gallinas de Madera de roble = Se han
construido ocho vertedores para los q.e son de Madera de roble = Se ha construido
una teleza de quatro cabezas de Madera seguachapeli = Se han construido qua-
tro motones de palanquines para los q.e son de madera seguachapeli = Se han
construido doscientas ochenta, y quatro cuñas de diferentes, para los q.e son de á
palmo de Madera de Balsamo, canelo, pellin, y roble = Se han construido qua-
tro guardalatres de dos cabezas para los q.e son de Madera seguachapeli = Se
han construido quarenta, y dos pernetes de Madera negra con destino segu-
ridad para motones, y guardalates = Se ha construido una bara de
Madera de agua = Se han construido dieciocho roldanas de Madera negra, con
destino para sirbas para guardalates = Se han construido nueve cuñas
muras de municion, para los q.e son de Madera de canelo = Se han construido quin-
ce tolletes de Madera de agua = Se han construido dos mazas de afuera

las g.s quedan conos correspond.s canales para la Xarcia, las g.s con semas de alerze = Se han refaccionado seis buzios alos g.s se han puesto seis pies, y nueve cabillas por la parte de encima, los g.s se han refaccionado, con destino q.s sirban para la cocha; y se ha refacionado para dha cocha el carro donde se pone el telar delas maniobras, al g.s se le ha puesto tres tablones para el piso = Para el Hospital de que está enla fabricion rebellavista, se han costruido diez y ocho paxes de bancos, para los g.s se ha labrado seis correspond.s solerillas, piesnas y zapatas, todo semad.a de roble, con destino q.s sirban para las camas delos enfermos = Para la fundicion, se han costruido quatro buzios de una baza, y media delargo semad.a de roble, = En el quartel dela 5.ª Compañia se han refaccionado dos tablados, alos g.s se le han puesto ocho tablas de alerze p.a la parte de encima, y se le han puesto dos peinazos, y un pie semad.a de roble = En la Casa del Carro dela aguada se han refaccionado dos ruedas alas g.s se le han puesto cinco rayos, y dos camas todo semad.a de guayacango = En el almacen provicional de artilleria, se ha costruido la cri.a obra = se han costruido quarenta, y ocho astas semad.a de quion con destino q.s sirban para atacadores del calibre de à 24 lanadas y cucharas se han refaccionado para dha provi.n nueve cubicheres semad.a de haya y alerze = Se han costruido quatro feminelas, ó lanadas semad.a de guachapeli se han costruido dos banquetas de pie semad.a de roble con destino q.s sirban para cureñas del calibre de à 24 = se han costruido tres almohadas semad.a de roble con destino q.s sirban para canones del calibre de à 16, se ha costruido en dho parque quatro estantes con destino q.s sirban para los raquillos de metralla, segun sus correspond.s calibres = Para el almacen de polbora q.s esta enel torreon q.s está enel balluarte de leyno, se han refaccionado una puerta ala g.s se le puso cerrojo semad.a de roble; y para los afustes dedho almacen, se han labrado cinco tablones semad.a de roble = Para los ore.s del Puente lebadiso, q.s esta enel Baluarte dela Reyna, se han labrado quatro vigetas semad.a de canelo se han labrado tres cuartos semad.a de canelo = se han labrado once tablones semad.a de guachapeli de diez y seis palgadas de ancho

dos, y media dhas de quero, de largo de vara, y media cada vno = Se han
dado dos dexones en blanco = Para vna Caxa de Plaza se ha dexa
cionado vna Puerta dha q.e se le ha puesto vn cerco, y va pa flan todo
demas. a dexoble = Para la Estacada que esta corruyendo en las
Plaza frente de la Caxa de Guarda m.r se han cortado quarenta
y dos estacas de Sinco baras de largo hta. siete, las q.e son demas.a
demanjle, dhas q.e se han puesto los correspond.s ganchones, y lincho,
Se han dabado nueve dhas dhas à golpe de martinete, y mañarria
Para el Puente q.e dho que esta corruyendo para las escalera se han
labrado quatro tablones para los escalones, y qualderas demas.a de xoble =
Se han labrado quatro batallolas para el dho muelle = Se han labrado
para el pio cinco tablones demas.a de xoble, y para la rexcuna de los cabe
zotes en dho muelle, se le han puesto seis cancamos enchabetas = Y p.r
la parte de arriba se han barrenado los maderos en los sitios donde corres
ponden los canzeleros = En las ramplas dho muelle se le han puesto los
correspond.s cancamos, y se sigue trabajando =

Dias que han ocupado en este trabajo —

Dho m.r Juan Rap.la Burio 6 d.s à 10 rs.	7 4
Dho Marin Gomez 6 d.s à 2 p.s	12
Juan.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	12
Jose Iniguez 6 d.s à 2 p.s	12
Jose Ramirez 6 d.s à 2 p.s	12
Manuel Gomez 6 d.s à 2 p.s	12
Fran.co Muños 6 d.s à 2 p.s	12
Crisoxiano del Sexo 6 d.s à 2 p.s	12
Jose Antonio Vargas 6 d.s à 2 p.s	12
Juan.a Palacios 6 d.s à 2 p.s	10
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	12
Thomas de Cruno 6 d.s à 2 p.s	12
Bartolome dela Rosa 6 d.s à 2 p.s	12
Manuel Martinez 6 d.s à 2 p.s	12
Antonio Guzman 6 d.s à 2 p.s	12
Jose Dias 6 d.s à 2 p.s	12
Andres Rosa 6 d.s à 2 p.s	12
Andres de Oliva 6 d.s à 2 p.s	10
Pedro del Sexo 6 d.s à 2 p.s	12
Victorio Albaina 6 d.s à 2 p.s	12
Jose Ramirez de Arellano 6 d.s à 2 p.s	12
Nicolas Rivera 6 d.s à 2 p.s	2
Juan de Dios Suarez 4 d.s à 2 p.s	12
Vicente de Cruz 6 d.s à 2 p.s	12
	276.4

Pasa à la 3.ta

Foxiu de la 13ta

Fr. Ramiro Valde	6d.	à 2p.
Blas Diaz	6d.	à 2p.
Ignacio Saboada	6d.	à 14 rr.
Fran.co Barberi	6d.	à 12 rr.
Miguel Larroquer	6d.	à 12 rr.
Antonio Merlo	5d.	à 12 r.
Manuel Roman	6d.	à 12 rr.
Manuel Salazar	6d.	à 12 r.
Manuel Suarez	6d.	à 12 r.
Nicolas Marquez	6d.	à 12 r.
Gregorio Ponce	6d.	à 12 r.
Mariano Curado	6d.	à 12 r.
Miguel Nuñez	2d.	à 12 r.
Manuel Ruivo	6d.	à 10 r.
Antonio de Vargas	6d.	à 10 r.
Fran.co Villamr	22.	à 10 r.
Fran.co Navarro	6d.	à 10 r.
Jose Hernando	2d.	à 10 r.
Ramiro de Vargas	6d.	à 8 r.
Blas Sanchez	6d.	à 8 r.
Fran.co Prago	6d.	à 8 r.
Lorenzo Prago	6d.	à 8 r.
Jose Marengo	22.	à 8 r.
Fran.co Gonzales	5d.	à 8 r.
Jose Alvarez	22.	à 8 r.
Miguel Rodriguez	22.	à 8 r.
Mariano Moxica	6d.	à 6 r.
Jose de la Calle	6d.	à 4 r.
Juan Paulino Savillar	6d.	à 4 r.
	Suma total	4 6p.

Y de manera que segun parece de la razn. expresada en este Docum.to monta los dhos. 6 fr.s de Carpintería q.e han trabajado en esta Semana quatrocientos sesenta, y nueve f.s quatro rr.s Callao 20. de Abril de 1776.

Josef de Zenaluz

V. B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Jues Oficial Real de la Rl. y Setturno en este Puerto, los quatro cientos sesenta, y nueve p.s quatro Reales en el Documento anterior. Callao 20. de Abril de 1776./

S.n 2469p. 4. 12r.

Simple

Juan Bucio

1780. n 24

1

Antonio Juan Campora, y su Compañero tienen
aserrado sopiezas de arenzio esserda, y quatro varas
por las q.s selos pagaran á Real y medio vara importan-
dose p.s y dha mad.a se ha mandado aserrar con destino
eq.o viaxe para la costrucion delas Escalenas delmuelle
portatil, y costruccion. sobancos, para el Hospital de
Vellavista. Callao, y Abril 20 de 1776.

Jose Zuñaga

Son 12 p.s

V. B.

Valle

Reciui del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real
de Lima, y retiro en este Puerto los Docs. contenidos en el Libram.
tece de orden Callao 20 de Abril de 1776.

Juan Buch

Son Doce Ps.

Simple

con dela obra de Carpintería que se ha trabajado en
la Semana q.e empezo Lunes 22. de Abril, y se acabó en
el dho 26. de dho mes y año de 1776. en las Obras de
la Plaza, Presidio, y Puerto de Callao.

Primeram.te para provin.n de M.s Almacenes, con destino à los Navios, y
fragatas de guerra q.e existen en este Puerto, se han construido las sig.tes
obras= Para esquifaciones de Botes, y Lanchas, se han construido seis
remos, los q.e son semas.a de abeto, y pino= Se han construido quatro Cand-
muras semanistras, las q.e son semas.a de balsamo, y canelo= se han
construido onze soldanas fixidas las q.e son semas.a de negra= se han
construido quarenta y dos pernos fixidos, los q.e son semas.a de negra
Se han construido siete guarnimientos de a dos cabezas cada una
los q.e son semas.a de guachapelí= Se han construido quatro motones
para palanquines, los q.e son semas.a de guachapelí= Se han con-
truido dos pastecas de quatro canales cada una, las q.e son dha
dha de guachapelí= Se han construido quatro verredoras semas.a de roble
los q.e quedan con sus correspond.s manços= Se han construido seis co-
medores para Gallinas, los q.e son semas.a de roble= Se ha construido
un moton de escotin semas.a de guachapelí,= Se han construido dos
maretas de Capitana, las q.e quedan con sus correspond.s canales para
la Xarcia, las q.e son semas.a de alerce= Se han construido ocho es-
peques de abrazaje, los q.e son semas.a de roble= Se han construi-
cho astas, cinco de rechero, y una para vandera las q.e son dha
dha de Guiones= Se han construido dos cabreteles para cabrestas, los
q.e son semas.a de dha, y Tilla para los q.e se han labrado sus co-
rres.pond.s cabillones, rodelas, y malineles= se han construido onze
cabillas de proa, las q.e son semas.a de negra= Se han construido
tres y ocho cabos para picos, y Lanzas, los q.e son semas.a de

pinuela = Se ha refaccionado una bomba ala Polesa, para la que se ha corruido una picota demad.a de pino, un quinvalete ala Polesa demad.a de alerze, = Se han corruido dos mozeros demad.a de guachapeli, y dos guarniciones demad.a de guachapeli, todo p.a una bomba, con destino de q.e sirba para desaguar el pozo del Hosp.l R. que está en la poblacion de vellaviza, para el q.e se han corruido cinquenta bancos de Cama, con destino de q.e sirban para las Camas de los enfermos, para los q.e se han labrado pies, piernas, y colexillas todo demad.a de roble = Se han corruido dos gallineros para los q.e se han labrado toda de correspond.te mad.a de pilastrillo, cercos, peinazos, varenga y cabezales, todo de roble = Para la provision del Parque de Artillería se han corruido quarenta, y quatro arbos de mad.a de alerze con destino de q.e sirban para cucharas y feminclas, ó lanadas del calibre de á 24. Se han corruido seis para varas del calibre de á 24. las q.e son demad.a de pino = Se han corruido quatro para granadas de á 36 las q.e son demad.a de pino = Se han corruido quatro cunas de capunteria demad.a de roble, con destino de q.e sirban para fuxeñas del calibre de á 12. Se han corruido seis cubicheres demad.a de alerze y aderno, con destino de q.e sirban para Cañones del calibre de á 12. Se han corruido quatro lanadas, ó feminclas demad.a de guachapeli, con destino de q.e sirban para cañones del calibre de á 12 = Se han corruido dos cantres para divis.n de los cepillos demezalla segun los correspond.te calibres = Se ha refaccionado una Carena ala Cyena la, ala q.e se le ha puesto setena, y auna rueda se le ha puesto un gallo de demad.a de guarango = Se han refaccionado dos ruedas de los que conducen la agua a, alas q.e se les han puesto quatro Camas, y siete Rayos todo demad.a de guarango = Para una Casa de Cuidados se ha refaccionado una Puerta, y una ventana, alas q.e se les han puesto dos cercos, tres pasones, una pierna, y un cabezal todo demad.a de roble Para las Obras que se estan corruyendo para los Buques

lebadizos, se han labrado catorce tablones demad.ª de chapeta de
vara, y media cada uno pies, y seis pulgadas de ancho, dos, y media
dhas de grueso = Se han labrado seis riguetas para cuzetas de
dhos orejones, los q.e son demad.ª de Lanelo = Se ha armado embiana
uno delos orejones dlos q.e se le han abierto dos correspond.es cana-
les para sus abrazos, y escopliaduras = Para el almacen de
polvora, se han labrado siete tablones demad.ª de roble de largo
de siete y media vas.s cada pulgadas de ancho, y dos dhas de grueso,
y se han armado para dho almacen dos durmientes demad.ª
de pino = Para las Barracas provicionales que estan en la
Playa, se ha refaccionado una puerta dla q.e se le ha puesto un
cerco, un batton, y dos peinazos = Para la Estacada que se
está construyendo enel sitio dela aguada, se han cortado
veinte y seis Estacas demad.ª de mangle, de largo de cinco vas.s
hta siete, dlas q.e se le han puesto sus correspond.s gorrones
y dinchos, y se han clabado nueve delas dhas agolpe de
manera que y mandarria = Para la coscha en donde se cor-
chan los calabrotes, y guindalezas pertenecientes dlas
Embarcaciones de S. Mag.d se ha hecho refaccionado cinco bu
nos dlo q.e se le han puesto siete pies, y q.e luego se colo
ca sus correspond.s cavillones, para contener los calabro
tes, y guindalezas = Para la fundicion de Cañones q.e está en la
obra del Vellarista, se han cortado dos bozigues demad.ª
de roble, y una barra para mezcabal demad.ª de Sima
y se sigue trabajando ——

Dias que se han ocupado en este trabajo

Mro. m.r Juan Bap.ta Curio 6 d.s á 10 rs	7.4
Mro Joaquin Gomez 6 d.s á 2 p.s	12.
Juan dela Calle 6 d.s á 2 p.s	12.
Fran.co Blanco 6 d.s á 2 p.s	12.
	043 4

Fr. la suma vela Bta 0 4s
Josè Yniesta 4 d.s à 2 p.s 0 08
Jose Ramirez 6 d.s à 2 p.s 12
Manuel Romero 6 d.s à 2 p.s 12
Fran.co Muñoz 6 d.s à 2 p.s 12
Bartolome vela Roza 6 d.s à 2 p.s 12
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s 12
Fran.co Palacios 6 d.s à 2 p.s 12
Tomas de Arnijo 6 d.s à 2 p.s 12
Antonio Guzman 6 d.s à 2 p.s 12
Juan Velazquez 6 d.s à 2 p.s 12
Victoriano del Cerro 6 d.s à 2 p.s 12
Josè Antonio Vargas 6 d.s à 2 p.s 12
Manuel Maximo 6 d.s à 2 p.s 12
Juan de Dios Suarez 6 d.s à 2 p.s 12
Nicolas Riveza 6 d.s à 2 p.s 12
Fermin de Ygalde 6 d.s à 2 p.s 12
Vizente de Yzua 6 d.s à 2 p.s 12
Andres de Mixa 6 d.s à 2 p.s 12
Vidozo Albaira 6 d.s à 2 p.s 12
Pedro del Cerro 6 d.s à 2 p.s 12
Alonso Carezas 6 d.s à 2 p.s 12
Josè Ramirez de Arellano 6 d.s à 2 p.s 12
Pedro Dias 6 d.s à 2 p.s 12
Enrique Taboada 6 d.s à 14 xx.s 12
Fran.co Barberi 6 d.s à 12 xx.s 12
Miguel Parragues 6 d.s à 12 xx.s 12
Manuel Salazar 6 d.s à 12 xx.s 12
Nicolas Marquez 6 d.s à 12 xx.s 12
Gregorio Bonec 6 d.s à 12 xx.s 12
Maximo Suzado 6 d.s à 12 xx.s 12
Miguel Nuñez 2 d.s à 12 xx.s 4
Antonio Canulo 6 d.s à 10 xx.s 10
Juan Rafael Rico 6 d.s à 10 xx.s 10
Fran.co Villami 6 d.s à 10 xx.s 10
Manuel Guzas 6 d.s à 10 xx.s 10
Antonio de Vargas 6 d.s à 10 xx.s 10
Jose Hermano 6 d.s à 10 xx.s 10
Casimiro de Vargas 6 d.s à 8 xx.s 8
Pedro de Santacruz 4 d.s à 8 xx.s 8
Lorenzo Diago 4 ½ d.s à 8 xx.s 8
Jose Maxengo 6 d.s à 8 xx.s 8
Miguel Rodriguez 6 d.s à 8 xx.s 8
Antonio Gonzalez 4 d.s à 8 xx.s 8
Juan Ruiz 5 d.s à 8 xx.s 8
Josè Alvarez 5 d.s à 8 xx.s 8
Miguel Maximez 5 d.s à 8 xx.s 8
Cayetano Prado 6 d.s à 8 xx.s 8

Suma ala de Cnt.te 17 12

1783 Por la de Enf.te N.27. ..... 472 2 4

Manuel Suarez 6 d.s à 12 xx 9
Francisco Drago 6 d.s à 8 xx 6
Mariano Mexia 6 d.s à 6 xx 4 4
Jose dela Calle 6 d.s à 4 xx 3
Nicolas Velarde 6 d.s à 4 xx 3
Juan Paulino Tavillas 6 d.s à 4 xx 3

Suma total ..... 50 p.s 6 xx

De manera q.e segun parece dela rel.n expresada en este Documt.o montan los Jorn.s de los Ofic.s de Carpint.a q.e han trabajado en esta Rem.a quinientos p.s seis xx. Callao, 27 Abril 27 de 1776.

V.o B.o Jose de Barrola

Valle

Recibi del S.r D.n Antonio Thompson de Ybarra, factor oficial Real desta Casa de Lima, y setenta en este Puerto, los quinientos p.s y seis Reales contenidos en el Documento anterior. Callao 27. de Abril de 1776.

$ 506 p.s 6 r.s

Juan Bucio

Simple

1887 nº 28.

El Asserrador Juan Campoya, y su Compañero, tienen asserrado de pieças de asserrio de madª. de roble de vara y quarta que de ellas pasaran à Real y medio vara importan once ps. dos rs. y de otra madera se ha mandado asserrar conducente de que sirba para la costruccion de bancos de Cama para el Hospital q. esta en esta Poblacion del Callao, y Abril 27 de 1776.

Son 11 ps. 2 rs.

José Duran

V.º B.º

Valle

t

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ubarra. factor O ficial de Casa de Lima. y peruano enese Puerto los Oncas. y dos Reales enel Libram.to antecedente. Callao 27. de Abril de 1776 /.

Son 0011 p.s 2. R.s

Simple

Juan Bucio

H

1785. n 22

Rui del S.r Oficial Real D.n Antonio Josef Ybarra, quin se. pesos. del mes. que tengo. dibengado. que se cumplio. el dia ultimo. del presente mes. Callao, y Abril 30. de 1776.

Josef de Zunal

P.B.

Valle

1

1786. N.30.

Recivi del Señor Dn Antonio Jph de Ytarra, Factor Ofizl. Real de las Caxas de Lima, y de turno en este Puerto treinta pesos por la gratificacion de Sobrestante mayor de las Rs Obras de esta Plaza, á razon de un peso por cada dia q ha corrido en este presente Mes Callao, y Abril 30 de 1776"

30 dias 30 ps

V.B.

Valle

Juan Roca

1

187. ½ 31.

Recivi del S.or D.n Antonio Jph de Llanza Factor Oficial R.l de las Casas de Lima, y de Turno en este Puerto diez, y ocho p.s seis rreales por el Sueldo de Sobre estante menor, que soy delas Reales obras de esta Plaza, á razon de cinco rreales por dia, y se han devengado en este presente Mes, Callao y Abril 30 de 1776.

n 30 dias ... 18 p.s 6 r.s

Josephe Ro Jar

V.B.

Valle

1788 N 32

Pasivi el Señor Don Antonio Joseph de Caxsa y Cerda Theniente Coronel Oficial Real de las Cajas de Lima y de tuvo en este Puerto y Presidio del Callao, quinze meses permi sa la Casa de Pexero de la Carpintería y guardavela madera de lo citado este Mes de la fecha adelante hasta Treinta de Abril á razon de quatro pesos al dia Callao y Abril 30 de 1776

Son 15 p

Juan [illegible]

V.B.

Valle

6

1789. 233.

Recivi del S.r D.n Antonio José de Abarca, Factor Ynterv.or Of.l R.l de las Cassas de Lima, y de Trumo en el Puerto del Callao, Veinte y Cinco pesos al Respecto de Trescientos al año, que me estan señalados por el Superior Govierno por via de Gratificac.n por el trabajo, q.e impendo en el Ministerio de la Esquadra en ayudar á hacer los Asentam.tos de las Tripulac.es y Guarnic.es de los Navios, que Existen anclados en dho Puerto, cuyos Cinco Veinte y cinco pesos corresponden al Mes de Marzo proxo. pass.o desde mediv de el hasta igual dia del de la fha; Y para que conste á los efectos q.e combengan, doy la pres.te En el Puerto del Callao, á nueve de Abril de mil, setecientos, setenta, y Seis.

Por 25 pesos.

Pedro Sentestiban

V.B.

Valle

Quaderno 5.º de s.s Obras

Mes de Mayo.

Año de 1776

ta q. menor comprehensiva à todos los Gastos impendidos en R.s Obras desta Fortaleza desde primero de Mayo de mil setecientos setenta y seis hasta treinta y seis, ambos inclusive. . . . . A saber

Primeram.te se ponen en Data mil doscientos treinta y tres p.s pagados à Capitan de Pardos Dorf.o Montano para q.e los imbirtiese en esta forma: Los quatrocientos setenta y cinco p.s sellos q.e el imp.te de mil ochocientas sesenta Racion.s q.e durante el referente mes de Maio fueron à los Prezidarios Enfermos q.e se medicinaron en este R.l Hosp.l à raz.n de dos rr. cada una diarios: Y los setecientos setenta y ocho p.s restantes q.e el de tres mil setenta y dos Racion.s q.e assi mismo de submin.o à los Individ.s Prezidar.s sanos q.e durante la citada p.ra trabajaron en estas R.s Obras desta Fortaleza ascienden à dha cantidad graduados à dos rr. diarios q.e cada una: Consta de la certif.n de Cx.a y Resumen q.e rà à su continuac.n y corresp.te al Mes de dha p.ra firmada p.r dho. Capitan con V.S. del Sr. Govern.r desta Plaza . . . . . 1.233.

Yt. se ponen en Data quatrocientos treinta y cinco p.s pagados à D.n Salv.r Cuzidor Diputado m.or desta R.l Hospital, p.r el importe de las mil setecientas quarenta Estancias q.e causaron en el, los Individ.s Enfermos Prezidar.s q.e allí se medicinan à raz.n de dos rr. cada una: Consta de la Lista firmada q.e dho. Diputado rubricada p.r el Sr. Govern.r al N.o 2.o . . . 435.

Yt. se ponen en Data Novecientos ocho p.s quatro rr. invertidos en las tres mil quinientas ochenta Racion.s q.e han vencido estos tantos Pardos Pardinos y treinta y siete Cavos q.e han trabajado en estas R.s Obras ganando los primeros à raz.n de dos rr. diarios, y los segundos à quatro dhos. . . . . 1.668.

P.la vela v.ta ..... $ 668

Conuta vela certificas. N. el sobrestante m.r de nuestra Plaza, y vel resumen q.e ba' aun continuas.n firmada vel y visitada q.e el s.r Governn.r de ella al n.o 4 v.ta ..... " 908

Vn. se ponen en Data seiscientos diez y ocho p.s q.e pagados al Azentista Fran.co Joachin Gonzalez q.e limp.o velos Docientos seis Tomales q.e durante el p.mer mes han vencido las Reclas q.e su cargo en conducir de monte velas Murallas Antiguas, al Plazid vela contra escarpa velas Nuevas nueba Fortaleza ana.s n.s a tres p.s cada uno: Conuta vela Rad.n firmada q.e el sobrestante m.r de nuestra Plaza visitada p.r el s.r Governn.r de ella al n.o 5 v.ta ..... " 618

Vn. se ponen en Data treinta y ocho p.s seis rs. pagados al Capitan de Dragones Fran.co Antonio de nuestra Forma. Con treinta y un p.s de ellos p.r limp.a vela Tenia q.e diariam.te selen ha' subministrado durante el mes vela Sta. dos guatro Mulas del Rey p.a su manutem.n ana.s n.s de Un Carro cada una, y cinco al precio de dos rs. cada uno: Mas siete p.s seis rs. restantes p.s de velas luz. diarias q.e durante la citada Fran.co se han subministrado alos Calabozos de Prezidas. ana.s n.s de dos rs. q.e dia: Conuta dhas Quos firmad.s y visitados del Gov.r alo n.o 6 y 7 ... " 38

Vn. se ponen en Data quatro p.s pagados à Victoriano del Carro p.r el trabajo q.e impendio en curar una vela guatro Mulas del Rey dha Herida q.e le hizo ella Carriga con un clavo del Carro q.e tiraba en lo q.e se mancho Un mes y se allano' à resivir dha. Caridad. Conuta dha. resivido C. el s.r Governn.r al n.o 8 ..... " 4

Vn. se ponen en Data Docientos treinta y cinco p.s pagados en esta forma: Los cientos veinte p.s de ellos à Fran.co de Cordova q.e el limp.a de ochenta cargas de Cañas Brava ana.s n.s de doze rs. cada una incluso el flete: y los ciento cinco p.s restantes q.e el

$ 3.237

cetenta cargas de Idem al mismo precio q. las ante-
cedentes incluxire la Conduccion à D.n Domingo Chené:
Contra Celos rez. Celos interez.dos autorizados de
Ces.s no Ten.te y C.les del E.A. todos Firmados del S.r
Gobern.r q. corren desde el n.º 9 hta 12 . . . . . $ 225
Va. se ponen en Data Quinientos diez y nueve p.s quatro
xx.s pagados al Asentista Juan Timoteo Gomes C. el
imp.te del trabajo q. impendió en las comp.s de las
Casas de esta Fortaleza, como son la N.l Admin.
Casa del Sarg.to m.or Quartel pñab. y Almacenes
Artillería: Contra el señalam.to del Yngeniero
de esta Plaza firmado p. el S. Govern.r de ella y rez.
de Min.s erezado al n.º 33 . . . . . $ 519 4
Va. se ponen en Data Veinte y dos p.s quatro xx.s pagados
à Domingo Rey C. el imp.te de Quince Carradas de
Piedra q. condujo desde la Isla de S. Lorenzo à la Playa
de este Fuerte, para la Alcantarilla de Agua dulce
q. se halla. verbal de S. E. se está construyendo en ella
una n.º de doze xx. cada una: Contra Cesu rez.to y el
del Sarg.to Mal. Serrano Com. de esta Obra al num.º
q. corren desde el 14 hta 37 estos firmados C. el
Ayudante m.r de esta Plaza, y aquel del S. Govern.r
de ella . . . . . $ 22 4
Va. se ponen en Data Veinte y cinco p.s pagados à D.n Diego
Rivas C. el imp.te de cinco Carros de Cal q. se le compraron
para construir la Alcantarilla del Agua dulce à
una n.º de cinco p.s cada uno: Contra Cesu rez. firmado
y del del E. A. ambos Firmados C. el S. Govern. al
n.º 38 y 39 . . . . . $ 25
Va. se ponen en Data Cien p.s pagados à D.n Vicente Ant.o
Gonzalez C. Adm.r de la Obra nombrada la Caleta de
Celos pp. Augustinos C. el imp.te de Veinte Carros de
Cal q. se le compraron para la construccion de la
$ 4.029 2

Pexia Hoja v.ta

Alcantarilla q.e se hà hecho enesta Playa á precio de cinco p.s cada uno: Consta de su rez.do firmado de su nom. intervenido con V.S. del S.r Govern.r de esta Plaza, y autorizado del Cor.no Ten.te de R.s Ing.s de Hac.da resulta del Guarda Alm.n de los n.s 20 y 23 . . . . . " 300

Yt. se ponen en Data ciento sesenta y nueve p.s quatro rr.s pagados al mro. Arcenitra Juan Timoteo Correa q.e el imp.te de la Piedra q.e ele hà comprado q.e son Dos cientos quarenta viajes p.a la construccion de la Alcantarilla: Consta del señalam.to del Ing.r enero de esta Plaza visitado q.e el S.r Govern.r de ella y rez.do de interez.do asu continuac.n al n.o 22 . . . . . " 369

Yt. se ponen en Data diez y seis p.s quatro rr.s pagados alos Albañiles q.e han trabajado esta Alcantarilla de Agua dulce: Consta de los dos Listas firmadas a ruego de dhos. Interez.dos con el consentimo del Sarg.to Juan Serrano comicionado en dha. Obra, y resulta de los intervenidos asu continuac.n visitadas q.e el S.r Govern.r de esta Plaza alos n.os 23 y 24 . . . . . " 96

Yt. se ponen en Data Mil novecientos trece p.s siete y med.o rr.s pagados al mro. m.r de Carpintería de esta Plaza Juan Bapt.ta Rocio para q.e con ellos se pagase y satisfaciese a todos los Oficiales q.e han trabajado en estas Obras de Carpint.a q.e se han construido en esta Oficina de su clase durante el precente mes Consta de las Listas firmadas q.e dho. mro. m.r señalam.to del Ingen.o resulta de los intervenidos y de los Arcenados visitados q.e el S.r Govern.r de esta Plaza alos n.os q.e corren desde el 25 hasta 39 vta 1.913

Yt. se ponen en Data ciento cinco p.s siete rr.s pagados á diferentes Individuos empleados en estas Obras durante el precente mes, cuio q.e menor aparece de su rez.do firmados, y visitados de el S.r Govern.r alos n.os q.e corren desde el 40 hasta 44 . . . . " 106

$6335

1792. Sr. la de enfrente ..... $ 6335. 0½

Dn. de dorar en Dara trav. g. unas. gagados à diferentes
Anguilleras G. la conduc.n del caud.l q.e asciende esta
Cuenta anual. de quatro mil G. cada mil ..... D.s

$ 6338. 0½

Por manera q. segun parece asciende esta ta. à seis mil
trecientos treinta y ocho p. uno y med. m. y uno à Dios mão. de
nuestra señal de cruz + cer cierta y verdadera cada partida de
ellas, y en su virtud todas las q. contiene esta Cuenta, siendo G. mi
entregadas Real y verdaderam.te las Cantidad. q.e en ella se expresan
y cargado las especies q.e se refieren en cada uno de los Docum.tos
que las instruyen. Salvo yerro de Pluma, ò Summa. R.l Adm.or
Salla. y Rayo D.n de 1776 años $ — — —

Dor. Jph
de Ibarruz

1793. 1

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE-SENTA Y TRES.

Y 1777.

Mro Capitan de Preciosaz que oyz de los Continuadz a este Precidio en
ño: Q.e Durante los treinta y unoz dhs fecha del mez de mayo dhoz mil
ecientoz setentay siz, se han inbertido en las razionez de dhz Preciosaz
Cant.s de mil Dozientoz treinta y trez p.s en esta forma: Los Quatro cien
senta y cinco p.s de ellos sub.mo trabz alos Inbiduz de esta Pres.
sidio q.e se han medizinado en este R.l Hosp.l por el importe de mil
ocientoz y sesenta razionez, anazon de dos rz. Para una: Y los se
ientoz sesenta y ocho p.s restantez sub.mo trabz alos Inbiduz dela
ra Clare carg.s q.e han trabajado en las R.s Obraz de este Presidio
por el importe de trez mil setentay dos razonez q.e asi mismo entre
el mez rels han sido fecha anaz.s de dhz dos rz. cada una, cuyas ra-
zonez diaria y respectivam.te me ha entregado para este dho Inbiduz
Dr. Dn Ant.o Jph de Ybarra Facor Sub.l P.l dela Real Caxa de Sinaloa
uno de este Puesto, como parece del resumen q.e ba a continuacion
p.a q.e corre dos la presente en el Callao, y Mayo treinta y uno de
il setecientoz setentay siz años.

Diaz Presi.s Enfer.s	Entrad.s y salid.s	imp.te de rz.	Presi.s Enfer.s	Entrad.s y salid.s	imp.te de rz.	Razones de ambas clasez.
1	54		43.4	34 sal.s 2	23.4	
2	54 ent.s 4		43.4	32 ent.s 4	23.0	
3	58		44.4	33	23.2	
4	58		44.4	33	23.2	
5	58 ent.s 6		44.4	33	23.2	
6	64 sal.s 1		46.0	33	23.2	
7	63 sal.s 1		45.6	33 ent.s 4	23.2	
8	62 sal.s 2		45.4	34	23.4	
9	60		45.0	34 ent.s 2	23.4	
10	60		45.0	36 sal.s 1	24.0	
xx	594		447.6	335	233.6 xx	381.4
11	60		45	35	23.6	
12	60		45	35 ent.s 1	23.6	
13	60		45	36 ent.s 8	24.0	
14	60		45	404 sal.s 5	26.0	
15	60		45	33	24.6	
16	60		45	33	24.6	
17	60		45	33 ent.s 2	24.6	
18	60		45	401 ent.s 1	25.2	
19	60		45	402	25.4	
20	60		45	402 sal.s 2	25.4	
xx	600		450	332	248.0 xx	398.0

xx 773.4

Porla dela buelta ... 773

21	60 ent. 2	45.0	406 sal. 4		25 2
22	62	45.4	400 ent. 6		25 0
23	62	45.4	406		26 4
24	62	45.4	406 sal. 5		26 4
25	62 sal. 4	45.4	402		25 2
26	64 sal. 4	45.2	404 ent. 3		25 2
27	60	45.0	404 sal. 2		26 0
28	60	45.0	402 ent. 6		25 4
29	60	45.0	408		27
30	60	45.0	408		27
31	60	45.0	408		27
XX	669	1672 XXIIII5		2862 XX	453 4
					XX1233 0

Por manera q. segun parece del resumen antezedente acienden las mil doscientas y treinta xaciones subministradas alos Receptorios Conventos, ala Cantidad de quatrocientos setenta y cinco ff. que con trescientos setenta y ocho ajr acienden las trec mil ciento y dos subministradas alos Tributarios dectra Plaze ranos, con poren Efectiue de mil Dozientos treinta y tres pesos del resumen antezedente vuo y corro de Pluma con mas Calao y Mayo 31 ... de 1776

Son 1233 ... Pesos

Fys Montano

Valle

Relacion de los Enfermos Presidiarios, que se han Medicinado en este R. Hospital del Callao en este Mes de Mayo de 1776.

194. 72

Nombres	Entradas	Salidas	Estancia	P.	R.	
Dn Santisteban	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Fernandez	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Aracamonte	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Garay	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Santillan	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Henriquez	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Diego Aranda	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Espinosa	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Mesa	Murió	1	30	30	7 "	4 "
Dn Tapia	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Dom. S. Chabarria	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Dias Figueras	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Arraigada	"	1	2	2	" "	4 "
Dn Perez	Murió	1	28	28	7 "	" "
Dn Oliveza	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Poblete	"	1	"	31	7 "	6 "
			463 "	115 "	"	6 "
Dn Diego Allende	Murió	1	22	22	5 "	4 "
Dn Nuñez	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Santo Faltan	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Espinosa	Murió	1	17	17	4 "	2 "
Dn Espinosa	"	"	"	"	"	" "
Dn Claros	"	1	29	29	7 "	2 "
Dn Rodriguez	"	1	24	24	5 "	2 "
Dn Muñoz	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Paredes	Murió	1	20	20	5 "	" "
Dn Valdivia	Murió	1	30	30	7 "	4 "
Dn Oxumdo	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Bustamante	"	1	14	14	3 "	4 "
Dn Torres	Murió	1	24	24	6 "	" "
Dn de Paula	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Gomes	"	1	"	31	7 "	6 "
Dn Donoso	"	1	28	28	7 "	" "
Dn Delgado	"	1	24	24	6 "	" "
Dn Maldonado	"	1	8	8	2 "	" "
Dn Diego de los Santos	"	1	"	31	7 "	6 "
			917 "	173 "	4 "	

173 " 4 "

229 " 2 "

Summa de la Buelta ..... 917 ..... 229 2

Nombres	Entradas	Salidas	Existanc.	P.	R.		
Fran.co Gonz.	1		31	7	6		
Pedro Celestino	1	29	29	7	2		
Josef Faustino	1		31	7	6		
Manuel Sanches	1		31	7	6		
Bernardo Sarrasena	1	24	24	6			
Juan de la Cruz	1		31	7	6		
Domingo Embarque	1		31	7	6		
Nicolas Ramires	1		31	7	6		
Gavino tapia	1		31	7	6		
Diego Perez	1	10	10	2	4		
Manuel Mesa	1		31	7	6		134 6
Juan de Nine	1	28	28	7			
Juan Antonio Saabedra	1	29	29	7	2		
Juan de Avila	1		31	7	6		
Juan Cardenas	1	7	7	1	6		
Antonio Sayala	1		31	7	6		
Josef Antonio Robles	1		31	7	6		
Manuel Pino	1		31	7	6		
Pedro Urbina	1		31	7	6		
Xaviex Valenzuela	8	16	9	2	2		
	539		134		6		
Fran.co Almendra	8	18	11	2	6		
Fran.co Maldonado	13		19	4	6		
Pedro Camarra	16	27	12	3			
Andres Mavila	17	30	14	3	4		
Juan de la Cruz	17	25	9	2	2		
Fran.co Guillen	20	24	5	1	2		
Juan Acuña	20		12	3			
Cayetano Rebolledo	24		11	2	6		45 4
Gabino tapia	24		11	2	6		
Fran.co Caridad	24	31	12	3			
Josef Diaz	24	31	12	3			
Josef Velazco	24	31	12	3			
Gabriel Valenzuela	24	31	12	3			
Josef Maria Corrobarria	24	31	12	3			
Josef Olabarria	23		9	2	2		
Fran.co Lopez	23		9	2	2		409 4
	182		45		4		

Por la de enfrente ..... 1638 ..... 409 4

Nombres.	Entradas.	Salidas.	Estano.	S.	R.
Orvina	19	34	13	3	2
Amado Acuña	19	34	13	3	2
Gomez	19	34	13	3	2
Dor Nabarro	19	34	13	3	2
Mado Serresena	19		13	3	2
Mina	19		13	3	2
Ceballos	20		12	3	
de Dios	20		12	3	
	374	25	4		

1795. n3

25 4

435

Callao y Mayo 31 de 1776

V/B.

Valle

Salvador Curidor

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

SIRVE PARA LOS AÑOS 1771 y 1772

Como Sobrestante mr. q. doy de las Obras de estas Fortalezas, y sus concernientes Cerrificos que durante los treinta y un dias del mes de la fecha, se han ocupado nouecientos ocho ps. y quatro rrs. en las raciones de Jornal q. han vencido trez mil quinientos ochenta pagimenos, y Veinte y viete Cavos de ellos mando los primeros a razon de dos rrs. diarios cada uno, y a quatro rrs. los segundos, cuya cantidad se ha satisfecho respectiuamte. a los referidos Pagimenos y Cavos empleados en las citadas Obras por el Dor. Dn. Jph. de Ybarra Factor Ofizl. de la Real Casa de Rimay de Turno en el Callao y ps. q. corre doy la presente, y asi contimay. el rreunmen por menor rrg. en el Callao y Mayo treinta y uno de mil setecientos setenta y trez años.

Diar.	Pagm.	Cavos	Imp.te	Mayores.
½	120	½	30.4	
2	120	½	30.4	
3	120	½	30.4	
4	120	½	30.4	
4	480	4	122.0	122
6	120	½	30.4	
7	120	1	30.4	
8	120	1	30.4	
9	120	1	30.4	
10	120	1	30.4	
11	120	1	30.4	
6	720	6	183	183
13	140	1	35.4	
14	140	1	35.4	
15	140	1	35.4	
16	140	1	35.4	
17	140	1	35.4	
18	140	1	35.4	
6	840	6	213	213
20	140	1	35.4	
21	140	1	35.4	
22	140	1	35.4	
23	140	1	35.4	
24	140	1	35.4	
25	140	1	35.4	
6	840	6	213	213
27	140	1	35.4	
28	140	1	35.4	
29	140	1	35.4	
30	140	1	35.4	
31	140	1	35.4	
25	700	5	177.4	177.4
				908.4

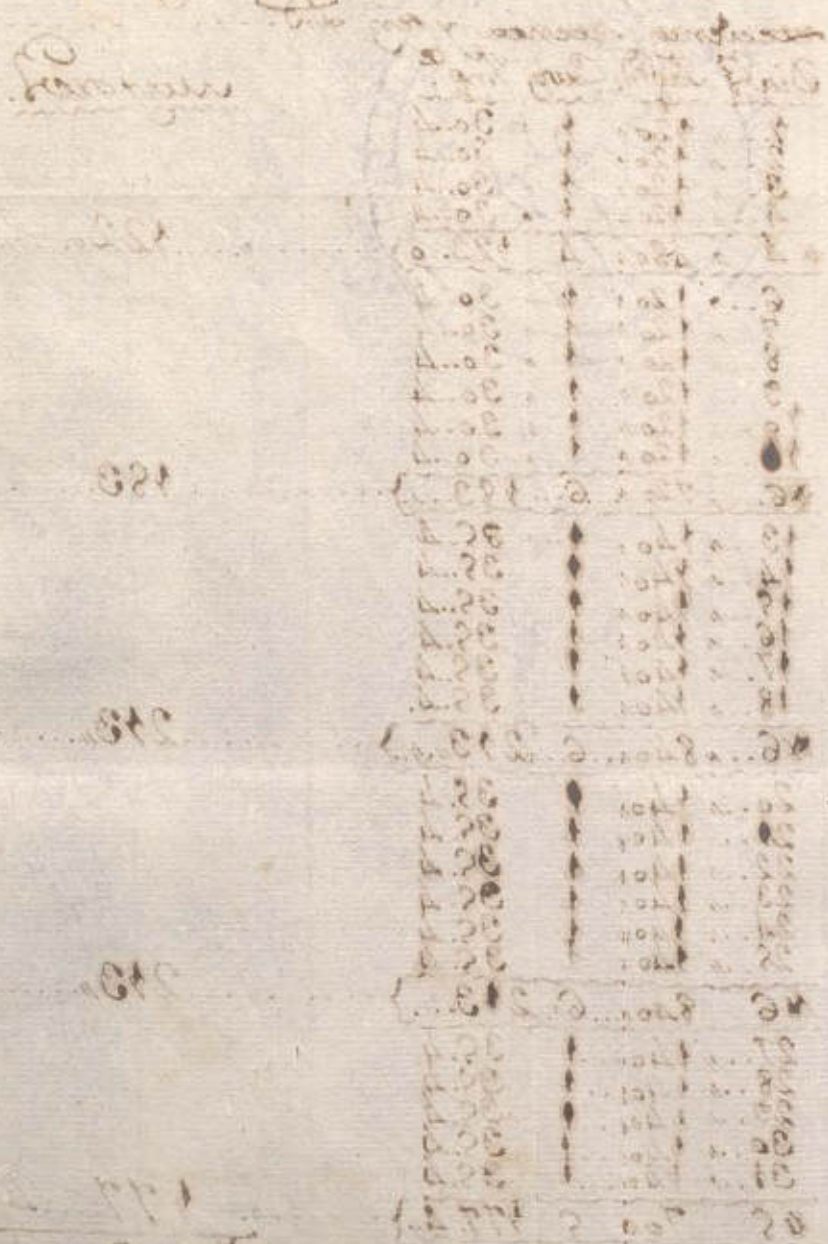
Trez mil quinientos y ochenta Pagimenos y Veinte y

siete Cavos de ello q.e han expresados en el resumen a
cedente de la buelta, acienden ala cantidad de Veciento
ocho pesos quatro rr. salvo yerro de pluma o sum
ma: Cadiz 1 de Mayo 31 de 1776

Son 108-4

1.º 2.º

Juan Roca



A

1797. n 6

zaron de las Reyas que se han Ocupado en la conducion de Tierra de los Des-
os de la fortalera antiqua conduciendolos al Glacis de la contra escarpa de esta
Desde primero de Mayo hasta Treinta, y uno inclusive de este presente año de
Setecientos setenta, y seis=

Dias	Reyas
1	1
2	3
3	3
4	3
5	1
6	3
7	3
8	3
9	3
10	3
11	3
12	1
13	3
14	3
15	2
16	1
17	3
18	3
19	1
20	3
21	3
22	8
23	3
24	3
25	3
26	1
27	1
28	3
29	3
30	1
31	3
31	206

206 Jornales

Son Examinados, que las Reyas Han trabajado en este presente Mes de Mayo son las q.e se me-
Han expresadas en el diario de arriba las que Han echo Docientos seis hornales de los D-
os de la fortalera antiqua, y conduciendolos al Glacis los q.e se deberan pagar a Tres p.s hornal y-
Asi Doy la presente en este Presidio del Callao a Treinta, y uno Mayo de Mil setecientos
y seis=

Juan Rosa

Los Docientos seis hornales que se expresan en la Razon antecedente

Del Sobrestante Mayor de estas Reales Obras son los mismos que trabajaron q.e ha tres p.s Jornal importan seiscientos diez y ocho p.s

Mayo treinta y uno de mil setecientos setenta y seis

Jose Bernal

Joseph Joaquin Gonzalez

Valle

t.

1798. N 6

Vr.

del Sr. D. Dn. Ton. Joh. de Tarra Factor ofizl. de Rl. Casa de Lima y de Turno en este Puerto fue sinta y unps. por el importe de la yerba que diariam.te se le ha suministrado durante el mes de la fha a los quatro minas del Rey para su manutenzion asaron de un borrico cada una, y este alprecio de dos rs. a fin de q.e sirban para tirar la Barra de Agua de abasto p.a esta Rl. Plaza, su Ofizial. Frantes y Calabozo: Rl. dom.r del Callao y Mayo 31 de 1798.

Jph Montano

V.B.

Valle

Son 31 11 ps.

t.

1777. n 7

Vll

del Or. D. Anto. Jph de Ibarra Factor ofn. y Vr.
delas Cassas de Lima y de turno eneste Puerto: dice
te pr. y reiz xn. por el imp.te de las luzes diarias qui
durante el presente mez dela fha ha subminis.
trado alos Calabozos de los Prezidarios q.e existen
en esta Plaza, conpinados amiz Dr. Obras, axas
de doz xñz. diarios: Dl. ofm.r del Callao y Ma
yo 31. de 1776.

Jph Montano

Son Tu... 6 xy.

L. J.

Valle

tt

1200 n.º 8

Vir
Rel.ª S.or 2.n Ant.º Josef de Ybarra Escr.no Ofic.l R.l del
Cabildo de Lima y de turno en esta Fuerte quatro p.s por
la curacion de una mula del Cap.n que tiran los carros de agua
para Provicion de esta Plaza à la que p.r el termino de
un mes, y diez dias estube medicinando una herida
q.e se hizo con una Peronza de uno de los carros
hasta ponerla en estado de servicio R.l Ord.n del
Callao y Mayo 30 n de 1776 Vitoriano
cerro

V.B.

Valle

1204.

nº 9.

Recivi del v.or d.n Antonio Jouf de Ybarra Factor ofic.l R.l delav Cavas de Lima y de turno en este Puerto ciento y veinte p.s por el importe de ochenta cargav de caña brava, que vendi para provicion de estav R.s Almacenes, con destino alav R.s Obrav de esta Plaza, a precio de doze reales cada una, incluso el flete de quatro reales por cada Carga: R.l Admi nistracion del Callao y Mayo 2 de 1776.

Son 120 pesos

Joseph de Cordoba

Antemi Christoval de Soto mayor Esc.no Pub.co de R.l Hac.da y Rey

Son mi Intereses Ybarra

1.f 3.no

Valle

202. n 10.

Recivió en los Reales Almazs. de mi cargo de orden verbal del Sor. Dn. Antonio Jf. de Ybarra, y Thena Factor Juez Pl. de Real Casas de Lima y de Juzno en este Puerto, ochenta cargas de caña brava, las mismas que á entregado Josph. de Cordoba, para Provicion de este Pl. Almazen. las que quedan de cuenta de R. Hda. Callao, y Mayo 2n de 1776n. / Joseph Martiner

213.

Valle

1203 n.º 11

Recivi del S.r D.n Antonio Tovar de Ybarra Factor oficial R.l delas Reales de Lima y de turno en este Puerto. Ciento y cinco p.s por el importe de Veinte cargas de Caña brava de Ley que vendi para provicion de estos R.s Almacenes, con destino dlas R.s Obras de esta Plaza, a precio de doce x.s cada una, incluso quatro reales por el flete de cada carga desde Lima a estos R.s Almacenes: R.l Administracion del Callao y Mayo 18. de 1776.

Son 105 p.s

Domingo Chenes

Antem

Christoval de Sotomayor
Cro. Ynter. de R.l Hac.da y Real

m

Vallo

204. n.12.

Resivi en los Reales Almacenes dem.i car-
go de ord.n verbal del.or d.n Antonio Joseph de
Abarca y Tena Factor Tes.o Off.l delas Casas de Li-
ma y de turno en este Puerto Setenta cargas de Caña
Brava de Ley las mismas que a encargado Don Domin-
go Chene para provision destos Almac.s con destino alas
Reales Obras desta Plaza y quedan de cuenta dela Real
Haz.da Callao y Mayo 18 de 1776.

Joseph Martinez

V.B.no
Valle

4a

1205 n 93

El M.tro Arentista, Juan Simón. Gomes. de esta R.l obras tiene. trabajado por Orden, de Vsos. de Su Exa. en las Casas de esta Fortaleza, como son en la R.l Administración y Casa de Cuerpo de Mayo, Quartel. Principal. y el Quartel. de Almazen. de la Artillería, las obras siguientes

Pies Se trabajaron en dhas. Casas de Obra de Adobería. 116½ C.s Cubicas. que regulados puesto en la Contrata. se pagaran. á 12-R.s Cada Vara. monta. . . . . = 174-R.s 6-

En solados. y un pozo que tiene grande. tiene entodo. 4½ C.s de Albañilería y Segun la Contrata. se pagará. la C.a Cubica á 11-R.s monta . . . . . = 49-R.s 4-

Los Embarrados que tiene sus Paredes. y techos son. 52½ V.s planas quadradas. á 4-reales Cada Una Montan . . . . . = 26-R.s 2-

Las Varas planas quadradas. que tienen. todas las paredes de Casas. y Quartel. y Almazen. de Enfusido y Blanqueado. son. 736-Varas. los que se pagaran á un real Cada Vara. Montan . . . . . = 99-R.s 4-

Las Varas. planas quadradas que tienen. de Corta el Cubierto de la maniada. y las Casas son. 1336-V.s á 2-R.s Cada Una Montan . = 163-R.s 4-

Suma total = 512 = R.s 47

De manera que las obras de Albañilería. Contenidas en esta Razon. Montan. Quinientos y diez y nueve. pesos. y quatro reales Callao. y Mayo. 8-de 1776.

Josef. de Zuna

V.B

Valle

Resevi del Sor Don Antonio Ybarra quinientos y diez y nueve pesos y quatro reales Juan Tinoteo Gomes

14

1206.

Recivi del V.or D.n Antonio Lopez de Ybarra Vista oficial R.l delav Para de Lima y de turno en este Puerto Veinte y dos p.s quatro reales, por el importe de quince Barcadas de Piedra que conduxe desde la Isla de San Lorenzo ala Playa de este Puerto a fin de que viva para la Alcancanilla de Agua dulce que en virtud de orden verbal de V.S. se esta construyendo en la Avequia que la conduxe desde el Valle de Huanabe para la Aguada delos Navios y Rag.s de V.M. que vienen en este Puerto, como tambien los Manchanes. y para el abasto de esta Plaza y R.l Guarnicion ofizialidad. y Calaboso, a razon de doze r.s cada Barcada: R.l Administracion del Callao y Mayo 4.n de 1776.

Son 22.n p.s 4.n reales

Vist.o B.o

Valle

Arruego de Dom.o Rey

Miguel Lopez

Reciui de la y/a de S.n t 207. Doxenas Sinco Barcadas 115.
a picoxa para la de Cantarilla q.e se esta formando al Pie de la Laguna de la playa q.e axa
zen de doze xreales Cada Barcada ym.te ora Siete
pesos y medio Callao 23 de Abril de 1776/

Son # 5½ Barcadas y m.te ora . . 7 p.s 4 rs

Man.l Serrano

B. Roio

Reciui de la ysla de S.n Lorenzo seis Barcadas de pie
dra para la al Cantarilla q.e se esta formando e
al pie de la Laguna de la playa q.e hazian
de doze reales Cada Barcada ymporta nueve pe
sos Callao y Abril 20 de 1776.

Son 6 Barcadas ymporta 9 p.s

Man.l Serrano

B.o Rio

Reciui de la ysla de S.n Lorenco Cuatro Barcadas de piedra para la de Cantarilla y se esta formando al pie de la Laguna de la playa q.e hazen de doze reales Cada Barcada ym porta Seis pesos Callao 25 de Abril de 1776/

Son 4 Barcadas. ym porta 6 ps. } 209.

Man.l Serrano

B.o Rivo

240. n 18.

Lic
Dn
Del S.r D. Antonio Jph de
Barra Fiscal de Rl Hacd Pras
de Lima y Rauno en esta Puerto
Veinte y cinco p.s por el importe
cinco Cuizes de Sal para condu-
la Salinazilla, del Parage de la
Laguna que se halla en esta Pla-
ya, que sirve para aguada de
los Navios de Guerra como tam-
bien para el Pres.o Rl
p.s por cada uno: sin inclu Retos
p.s p.s que hace respecto de hauer si-
do conducidos en las Lanchas del
Rey. Callao y Mayo 21 de 1776:

25 p.s

V.B.º

Miguel de Vivar

Valle

Se an entregado de ord.n Verbal del Sr.
D.n Antonio Joseph de Ybarra y Lena factor
Juez Off.l de la Casa de Lima y de turno en este
Puerto cinco Cahices de Cal los mismos que a vendido
D.n Nig.l Rivas con destino à continuar la obra de la
Azequia ò Alcantarilla en esta Playa para que
hagan Aguada los Navios y Frag.tas de Guerra como asi
mismo la tropa que guarnece esta Plaza, las que
dan de cuenta de S.l Hac.da Callao y Maio 21 de 1776

V.to B.o

Joseph Martinez

Valle

f 212. n 20.

Recivi del Sr. D. Antonio Josef de Ybarra Thesorero oficial R.l de las Cajas de Lima y de tierra enzere Pesos Cien p.s por importe de Veinte Cahizes de Cal que vendi, a efecto de construir la Alcantarilla o Cloaca en virtud de orden verbal de V.E se ha tirado de Agua dulce desde el Rio de Amancaes a esta Plaza, afin de que de ella hagan Aguada assi las Embarcaciones de Guerra, como esta Plaza; a precio de cinco pesos cada Cahiz: R.l Administracion del Callao y Mayo 7th. de 1776.

D. Vicente Antonio Gonzalez

Son 100 p.s

Ante mi Christoval de Soto mayor Esno de Hacienda R.l Real y Minas

Examinado

Ybarra

1.to 3.no

Valle

213. N23.

Se han Recivido de Orden Verbal del Sor Dn. Antonio Joseph de Ubarra y Tenra Thesorer Juez Offl. delas Casas de Limay de Turno en este Puerto Veinte Caiones de Cal los mismos que à entregado el R.do P. M. Fr. Vicente Gonzalez à efecto de continuar la obra dela Alcantarilla ò Acequia para la Aguada delas embarcaciones de Guerra, como tambien p.a la Fundicion dentro Plaza las que quedan de cuenta de Real Hac.da Callao y Abril 3. de 1776 a.

Joseph Gutierrez

Recivo

Valle

Tro 10

Antemi, y en mi R.o en Lima de Mayo de 1776.
M. R. P. Mro Fr. Vicente Ant.o Gonzalez
ción de S. Dn.o N. Adm.or de la Hac.da nomb.
la Calera otorg.a a su Conv.to Vio Can.
pago al Sr. Ant.o Jph de Ibarra Juez
Official R. de Turno en el Juzgado de
Callao de la cant.d de cient. g.s de hace
por reinte Cahizes de Cal q. se echo en
aquel Juzgado p. la Obra de la Alca-
rilla q. servio en el p.o la conduc.on de
q. abastese a los individuos de aquel Pu.to
y al Rl Sitio de Quezada vec.o
se mas trabajasen en el Dho mes de
aquien se remito

[signature]

Razon delos Viajes de Ridra, que el Arrimista, Juan Simoteo. Gomes dio de orden Verbal de Su Exª. para la Fabrica, dela Asequia por donde se conduse el Agua, pasada probision, de la Plaza el Real Felipe del Callao y para la Aguada, delos Pueblos de su Magt. y sigue asi

Dn. Dor Lasaca dela Ridra, con Peones, y Baxetas, que an trabajado y ansu cado. 240-viajes, á 3-rs cada uno, montan ... = 090-ps

Por conduzir, dhos 240-viajes, que Nueve viajes hasen una taxa, y en todas, son 26½ taxas, las que se pagaran á 3ps cada taxa montan ... = 073ps 4rs

Suma total ... 163ps 4rs

Dn. Lamanera que los que montan las Ridras, contenidas en esta Razon son Ciento Sesenta y nueve pesos y quatro reales. Callao 24 de Mayo de 1776.

Dn. Josef Durat

V°B°

Valle

Dn. Resevi del Sor Don Antonio Ybarra Ofisial Real delerario del Callao Ciento Sesenta y Nueve pesos y quatro reales Dy 25 de Mayo

Juan Timoteo Gomes

Simple

Esta Relox Individuos Albañiles, que durante la presente Se-
mana han trabajado enla Alcantarilla que se Dirije Vertical de S.ta Ex.
ésta continuyendo enla Acequia que se hà tirado de agua Dulce
en la aguada de Relox Navios y Fragatas de S.M. que existen en este
Puerto como tambien los Marchantes, y para el abasto de esta Plaza
Juzgo de Oficialidad y Calabozos cuyos Jornales è imponen son enla for-
ma siguiente . . . . . .

Jornales Reales . . . vn.s

Año con 12 vn.s

Juan del Sueco ha vencido cinco Jornales y medio del
respecto de Año doze vn.s importan . . . 5 . . 7 . . 4

5 . . 7 . . 4

De manera que segun parece ascienden los cinco Jornales que durante
esta Semana ha vencido enla citada Obra la Cantidad de sesenta y quatro
vn.s Callao y Mayo 11 de 776 . . . . . .

Como Comisionado que soy en
esta Obra me consta ser
cierto los Jornales referidos en
esta Lista.

Manl Serrano

A ruego de Juan del Sueco.

Miguel Lopez

El S.r D.n Antonio Perez de Navarra Theniente Gov.or Pres.te Plaza y
Puerto y de Turno en este Puerto los siete pesos quatro vn.s contenidos enla
antecedente, por la razon que en ella se expresa Real Alm.zen de Ca-
llao Mayo 11 de 776

A ruego de Juan del Sueco

Miguel Lopez

vn 7 p 4

1 Dto 3 ro

Valle

a los Individuos Albañiles que durante la prec.te semana, abajado en la Alcantarilla que se Ord.n verbal ses.s Co.a se está uyendo en la aregüia que se ha tirado de Agua dulce para la da de los Navios y Fragatas ses.s M. q.e existen en este Puerto como en los marcharmes, y para el abasto de esta Plaza, sus Guarel.as lidad, y calabozos cuyos Jorn.s e imposses son en la forma sig.te

	Años con 12 rr.s xx.s	Jorn.s	Pesos	xx.s
Juan del Puerto ha vencido tres dias q.e				
trabajado rr.s de doze rr.s xx.s imp.ta	"	3	4	4
Juan Evangelista Yd.m	"	3	4	4
		6	9	0

Por manera que los seis Jornales se a doze rr.s xx.s cada uno vencidos assi por mi como por mi comp.o ascienden a nueve P.s Callao, y Mayo 4 de 1776 Ruego a Juan del Puerto

mo Comicionado q.e voy en a Obra me consta ver nos los Jorn.s Referidos esta Lista

Man.l Serrano

Man.l Serrano

Vn

Del s.or D.n Ant.o Sorf Ybarra Factor Gen.l R.l de la Casa de Lima y se Exmo en este Puerto los nueve P.s consenidos en la Lista antec.te para la satisfaccion de los Jorn.s vencidos assi por mi como P.r mi comp.o la citada Obra R.l Adm.n del Callao, y Mayo 4 de 1776

D. P.s

Man.l Serrano

1 Pto Fuerte

Valle

Razon dela obra de Carpintería que se ha fa-
bricado en esta semana q.e empezó Lunes 29. de Abril
y se acabó en Sabado 4. de Mayo de 1776 en las R.s
Atarazanas de esta Plaza Presidio y Puerto de Cadiz.

Primeram.te para provis.n de Alm.es con destino á los Navíos
y Fragatas de esta q.e existen en este Puerto, se han construi-
do las siguientes obras: para Esquifaciones de Botes, y Lanchas
se han construido ocho remos de mad.a de abeto = Se han cons-
truido treinta, y seis Tolletes de Lancha, los q.e son de mad.a de
aya = Se han construido cinco Cornamusas de manibela, las
q.e son de mad.a de Lanelo = Se han construido veinte, y quatro bol-
dras de Madera las que son de mad.a negra = Se han construido treinta
y seis pernos de Madera, los que son de mad.a negra = Se han
construido dos Varaderas las que son de mad.a de aya = Se han
construido ocho guadernales de Cedro caseras, los que son de
mad.a de Guayacan = Se han construido dos motones de encoten
los que son de mad.a de Guayacan = Se han construido catorce mo-
tones de Madera los q.e son de mad.a de Guayacan = Se han cons-
truido dos guadernales grandes de Cedro caseras para Vira-
los q.e son de mad.a de Guayacan = Se ha construido una pareca de
a quatro caseras de mad.a de Guayacan = Se han construido diez
ventedores con sus correspond.s mangos los q.e son de mad.a de
noble = Se han armado dos gallineros para los q.e se han
armado ocho cercos, quatro pilarotillos, y quarenta, y seis
varengas, todo de mad.a de Roble = Se han construido dos come
deros para Gallinas de mad.a de Roble = Se han construido dos qua-
driciones de Bombas las q.e son de mad.a de Guayacan con sus

corresponᵈˢ. moxeos para idem = Se han construido dos masteleros de atoxar con sus corresponᵈˢ. canales para las Vanderas q. son vemadᵃ. de alexe = Se han construido diez y ocho espeques de abordage los q. son vemadᵃ. de luma = Se han construido catorze astas vemadᵃ. de guiones, con destino reg. van para Vicheros, y banderas = Se han construido dos pexillas para astas de banderas las q. son vemadera de equachapeli- = ha construido quatro cavillas de popa las q. son vemadᵃ. de Para el Hospital ft. que está en la poblacion de Bellavista, se han construido quarenta, y ocho vancos, con destino de que sirban para Cavar los Enterramos, para los q. se ha labrado toda su corresponᵈᵉ. madᵉ. de roble de Solexillas, picinas, y patas = Se ha construido una picota para una bomba ala Inglesa = Se ha construido un equipal vemadᵃ. de alexe con destino reg. sirba para una bomba dha = Se han construido tres mastelos dexnos alos que se le han puesto sus corresponᵈˢ. Cuchos, y mogos = Para el Parque provicional de artillexia para su prevencion se han construido las siguientes obras = Se han labrado quarenta, y ocho astas, con destino de que sirban para lanadas, atacadores, y fominelas del calibre de à 24. Se han construido viete atacadores, con destino de que sirban para Cañones del calibre de à 18. = Se han construido dos banquetas de pie, vemadᵃ. de roble con destino reg. sirban para Cureñas del calibre de à 18. = Se han construido quatro cuñas de apuntexia, vemadᵃ. de roble, con destino reg. sirban para curexas del calibre de à 18. Se han construido dos almohadas vemadᵃ. de roble, con destino reg. sirban para Cureñas del calibre de à 12. Se ha construido un guarda cartucho vemadᵃ. de Caoba, con destino reg. sirba para Cartuchos de

ra vel calibre vcà 24. Se han refaccionado cinco curcheles vel calibre de à 24ª y se han puesto endho parque quatro estan tes para la dibicion delos Raquillo demeterralla, segun los correspond.s calibres; y enel cubierto se han puesto quatro manglers clabados, con sus correspond.s cadenas = Para los exefones quese estan construyendo para los Fuertes lebadizos, se han labrado nueve tablones demad.a de quatro palli del largo de vara, y medio de 12 pulg.s de ancho, y 2 ½ dhas de grueso = Se han labrado onze riquetas detres varas, y media delargo, y seis pulgadas en quadro las g.s son demad.a de Canelo = Se han labrado de catorze trozos de vara, y media de quatro pulg.s en quadro demad.a de Canelo, con destino seg.s sirban para las estacadas de dhos exefones = Para la Cocha endonde se cochan los calabrotes, y quindaletas delas Embarcaciones del Rey, se han refaccionado viete boxiguetes, delos g.s dele han puesto nueve de pies, y catorze cavillones para correnex los calabrotes y quindaletas = Para uno delos Carros de conducir la aguada á la Plaza, se han refaccionado dos ruedas, delas g.s dele han puesto trez Camas, y seis rayos demad.a de guayango = Para la estacada quese está construyendo frente dela aguada, se han construido treinta, y seis estacas de cinco C.s hua viete, las g.s quedan con sus correspond.s garreones, y Sundas, y se han clabado onze delas dhas à golpe demarrotiete, y mandarria, delas g.s dele han puesto dos correspond.s barongas de manglers clabadas con clabo de Cabeza mayor = Para el C.s mueble portatil se ha construido una escalera del ancho de dos varas, para la g.s se ha labrado sus correspond.s escalones, y guaderas demad.a de roble; y para el dho mueble se han labrado dos batallolas demad.a de alerse, las

q. quedan puestas en su correspond.te lugares, con los candeleros
de fierro = Se ha refaccionado en el quartel de esta vezina
compañia un arnero, al q.e se ha puesto los correspond.s quar-
pollos de mad.a de alerse, y roble; y se sigue trabajando
Oficiales, que se han ocupado en este trabajo

Alfz. mayor Juan Bap.ta Bueno 6 d.s à 10 xx
Alfz. Martin Gomez 6 d.s à 2 p.s
Juan de la Calle 6 d.s à 2 p.s
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 p.s
Manuel Romero 6 d.s à 2 p.s
Fran.co Muñoz 6 d.s à 2 p.s
Bartolome de la Roza 6 d.s à 2 p.s
Juan de la de 6 d.s à 2 p.s
Fran.co Palacios 6 d.s à 2 p.s
Tomas de Antiño 6 d.s à 2 p.s
Antonio Guzman 5 ½ d.s à 2 p.s
Juan Velasquez 6 d.s à 2 p.s
Nicoziano del Cerro 6 d.s à 2 p.s
Josè Antonio Vazquez 6 d.s à 2 p.s
Manuel Martinez 6 d.s à 2 p.s
Juan de Dios Suarez 6 d.s à 2 p.s
Nicolas Rivera 5 ½ d.s à 2 p.s
Fermin de Ygalde 6 d.s à 2 p.s
Antonio Fernandez 6 d.s à 2 p.s
Vicente de Tuia 6 d.s à 2 p.s
Isidro Loayza 6 d.s à 2 p.s
Andres de Mina 6 d.s à 2 p.s
Pedro del Cerro 6 d.s à 2 p.s
Josè Ramirez de Arellano 6 d.s à 2 p.s
Alonso Cabezas 6 d.s à 2 p.s
Enrrique Labrada 6 d.s à 14 xx
Fran.co Barberi 6 d.s à 12 xx
Miguel Paniagua 6 d.s à 12 xx
Antonio Mello 6 d.s à 12 xx
Manuel Roman 6 d.s à 12 xx
Manuel Salamanca 6 d.s à 12 xx
Manuel Suarez 6 d.s à 12 xx
Nicolas Marquez 6 d.s à 12 xx
Gregorio Bonec 6 d.s à 12 xx
Manuel Guisado 6 d.s à 12 xx
Antonio Casado 6 d.s à 10 xx
Juan Rafael Rico 3 d.s à 10 xx
Fran.co Villami 6 d.s à 10 xx
Antonio de Vazquez 6 d.s à 10 xx

219. n27.

Porla de Enfrente	4 1/2 2
Agustin Añorga 3d. a 10 xx	3 6
Jose Hernando 6d. a 10 xx	7 4
Carimiro de Barzan 6d. a 10 xx	6
Jan.co Diago 6d. a 10 xx	6
Ambrio Gonzalez Lobia à 10 xx	4
Juan Ruiz 6d. a 10 xx	6
Jose Albaron 6d. a 10 xx	6
Mariano Mexia 6d. à 6 xx	4 4
Jose dela Calle 6d. à 4 xx	3
Nicolas Velarde 6d. à 4 xx	3
Juan Paulino Pavillar 6d. à 4 xx	3
Suma total ...	467 0

Por manera que segun la razon expresada en este Docum.to montan los Jornales delos Oficiales de Farmacia q.e han trabajado en esta Semana quatrocientos sesenta y un p.s Callao 1. de Mayo de 1776.

V.o B.o

Valle

Joseph de Ybarra

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real dela Casa (Real dela Casa) de Lima, y deburno en este Puesto los quatro cientos sesenta y un p.s contenidos en el Documento anterior. Callao 1. de Mayo de 1776.

8467 p.s

Juan Bucio

Simple

ucon de la obra de Carpintería que se ha trabaja-
on esta Semana q.e empesó Lunes 6.n de Mayo, y
acabó oy Sabado 11.n de dho mes, y año. de 1776. en las Rs.
as de esta Plaza, y Presidio, y Puerto de Cadiz.

Firmeza.te para provicion de los R.s Almacenes con destino á los
Navios y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto, se han
construido las siguientes obras, = Se han construido seis Rotarasas
semad.a de quiones, de a nueve = Se han construido quatro cabrias-
tas semad.a de Canelo las q.e son para maniobra = Se han con-
truido ocho rodanas grandes semad.a negra, con destino de q.e
riban para quadernales = Se han construido catorce pesas de
bastido, los d.e son semad.a de Nogal = Se han construido ocho ba-
naderas semad.a de roble de q.e quedan con dos correspond.s man-
gas = Se han construido seis quadernales de dos ojos los q.e son
semad.a de quachapeli = Se han construido onse motones grandes
los q.e quedan con los correspond.s cabezas = Se han construido
dos motones de escobon los q.e son semad.a de quachapeli = Se
han construido dies y ocho astas para banderas, y vicheras
Se han construido tres quarta cartuchos semad.a de Caoba con
destino de q.e sirban para guardar cartuchos de polbora del
calibre de á 16. Se han construido dos guarniciones de bomba
con sus correspond.s motones para 35 cm, los q.e son semad.a
de quachapeli = Se han construido catorce espeque de cabeza
de, los q.e son semad.a de Auma = Se ha construido un cabrest
para corredera, para el que se ha labrado sus correspond.s co-
dillones, y rodelas, todo semad.a de Aya, y Teuli = Se han construido

quarto cavallar. Espropiado, las q.es con demas. madera = Para el Hosp.l R.l que esta en la poblacion de Vellaviesta, se han construido las siguientes obras = Para las camaras de las q.es estan en las salas de los enfermos, se han construido ocho rastrideras con destino de afforrarlas con lienzo para quitar la ventilacion, las q.es con demas. a dexoble = Se han construido para dho Hospital 48 camillas, para las q.es se han labrado encorres.e mad.a de pies, camas, y colchillas, todo demas. a dexoble, con destino de q.es ban para las Camas de los enfermos = Y para una bomba de la Villa q.e esta en dho Hosp.l se ha construido una picota = Para la Casa Palacio q.e ha estado sirviendo de Hosp.l provincial, se han empezado á Refaccionar las Puertas, ventanas y demas utensilios pertenecientes á dha Casa = Para un passo de barranca en el Correos pral q.e cae del Pario, se han cortado cacorse valancines grandes de una vara de largo, los q.es con demas. a dexoble, un pasamano de seis varas y media de largo demas. a de Canelo = A una puerta Cochera se le ha refaccionado, poniendole un pafion, un peinaso, y una pieza á un cerco todo demas. a dexoble = A la puerta pral de la Sala, se le ha puesto una Colera nueba, y dos tableros de mad.a dexoble = Se ha refaccionado la puerta pral de la Calle, de la q.e se le ha puesto una pieza en el cerco demas. A otra puerta q.e cae á una pieza de la antesala, se le ha refaccionado un cerco, dos peinasos, y tres tableros todo demas. a dexoble = Para el almacen provicional de artilleria, q.e esta contra la contra muralla, para su provicion, se ha construido

la dicha obra= Se han construido veinte y quatro aznas, con destino de q. sirban para quarnir lanadas, acacadores, y cuchazas del calibre de á 8. Se han construido catorze formetas de mad.a de caña fistola con destino de q. sirban para cañones del calibre de á 8. Se han construido nueve acacadores de mad.a de caña fistola, con destino de q. sirban para cañones del calibre de á 4. Se han reparacionado cinco cubicheres, los q. son de mad.a de alerze, y abeyano= Se han construido quatro pasavaras del calibre de á 24. de mad.a de roble Se han construido doze cuñas de apunteria de mad.a de roble con destino de q. sirban para cureñas del calibre de á 24 Se han construido tres almohadas de mad.a de roble con destino de q. sirban para cureñas del calibre de á 24= Se ha construido una banqueta, ala que se le ha puesto los correspondientes pies con destino de q. sirba para la cureña del calibre de á 8. y endho parque, se han puesto siete varas de pinlan de mad.a de roble, y se han puesto cinco estantes, con destino de q. sirban para division delos caxillos de metralla segun los correspondientes calibres= para la estacada que está construyendo en el rio donde está la aguada Se han construido catorze estacas de mad.a de ramale de tres de cinco var.s hasta siete, a las q. se le han puesto los correspondientes garzones y sinchos, y se han clabado seis delas dhas a golpe de martinete y mandarria= y se ha fornado una punta de cagonal, la que se ha empotrado y afianzado con tablas de abeyano, y se le ha puesto a dha

estacada tres varenças semad.s semangle, clabados en dados de
cinta, y medio costado = se han refaccionado una rueda
cuno delos Caxo. Conducin la aguada, alav.g.cele ha puesto
x- Camas, y quatro rayos semad.s aguarango, y se sigue trabajando ——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro m.e Juan Bap.ta Ruio 6d.s à 10 xx	"
Miño Marcos Gomez 6d.s à 2 p.s	12
Juan dela Calle 6d.s à 2 p.s	12
Juan.s Blanco 6d.s à 2 p.s	12
Juan.s Muño. 1 dia à 2 p.s	02
Bartolome dela Roza 6d.s à 2 p.s	12
Juan Velarde 1 dia à 2 p.s	02
Juan.s Palacios 6d.s à 2 p.s	12
Gomez de Arriño 6d.s à 2 p.s	12
Antonio Guzman 6d.s à 2 p.s	12
Victoriano Alsero 6d.s à 2 p.s	12
Manuel Martinez 6d.s à 2 p.s	12
José Antonio de Vargas 6d.s à 2 p.s	12
Manuel Velazco Muñecones 6d.s à 2 p.s	12
Juan de Dios Vazquez 6d.s à 2 p.s	12
Nicolas Rivera 6d.s à 2 p.s	12
Fermin de Ulgalde 6d.s à 2 p.s	12
Vicente de Frua 6d.s à 2 p.s	12
Andres de Muiz 6d.s à 2 p.s	12
Pedro Alsero 6d.s à 2 p.s	12
Isidoro Loaisa 6d.s à 2 p.s	12
Jose Ramirez de Arellano 6d.s à 2 p.s	12
Juan Velasquez 6d.s à 2 p.s	12
Enrique Saboada 5d.s à 12 xx	10
Juan.s Barberi 6d.s à 12 xx	06
Miguel Parragues 6d.s à 12 xx	06
Antonio Mexlo 2d.s à 12 xx	02
Manuel Guisao 6d.s à 12 xx	06
Manuel Romero 6d.s à 12 xx	06
	299

Porla de Cnf.te nº 90 ..... 299 2

Manuel Solazar 6d.s a 12 xx		9
Manuel Suarez 6d.s a 12 xx		9
Nicolas Marquez 6d.s a 12 xx		9
Gregorio Bonec 6d.s a 12 xx		9
Antonio Flores 6d.s a 12 xx		9
Mariano Jurado 6d.s a 12 xx		9
Antonio Carulo 3d.s a 10 xx		3 6
Juan.co Villami 6d.s a 10 xx		7 4
Agustin Arroyo 6d.s á 10 xx		7 4
Antonio de Vargas 6d.s a 10 xx		7 4
Jose Hernandez 6d.s a 10 xx		7 4
Calixto de Vargas 6d.s á 8 xx		6
Agustin Delfines Flores 6d.s á 8 xx		6
Juan Ruiz 6d.s a 8 xx		6
Miguel Rodriguez 6d.s a 8 xx		6
Jose Alvarez 6d.s á 8 xx		6
Mariano Mexia 6d.s á 6 xx		4 4
Jose de la Calle 6d.s á 4 xx		3
Nicolas Velarde 1 dia á 4 xx		0 4
Juan Paulino Pavillan 5 d.s a 4 xx		2 4

Suma total ..... 427 p. 4 xx

Por manera q segun la xav.n expresada en este docum.to montan los jorn.les de 0 fix.s de Carpintería q han trabajado en esta Semana quatrocientos veinte y siete p.s quatro xx.s Callao, y Mayo 11 de 1776

Jos.ph de Zevallos

V.º B.º

Valle

Por

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ytarra, factor Oficial Real de esta Casa de Lima y factuario en este Puerto los quatrocientos veinte y siete p.s quatro Reales, contenidos en el Documento antecedente. Callao 11 de Mayo de 1776

Son 8427 p.s 4 Rs

Simple

Juan Bucio

223. 31

El Aserrador Juan Campoa, y su Compañero, tie
nen aserrado cemad.ª de roble una tarea, y dies, y seis va
ras ℔. las q.s dhas paçaran à dos ℔. tarea importan tres
℔. dos y medio xx, y dha mad.ª se ha mandado aserrar
con destino de q.e sirba p.ª construir barridoxes delas bo
vedas delas del Hosp.l q.e está en la poblacion de vellavista:
Mas tienen aserrado de esenta varas de pieças de aserrio de
mad.ª de roble ℔ las q.s dhas paçaran à real y medio vara
importan onze ℔. dos xx. y dha mad.ª se ha mandado aser
rar con destino de q.e sirba p.ª construcion de los bancos delas
Camas de los Enfermos del dho Hosp.l: y importan las espresa.s
pieças catorce ℔. quatro y medio xx. Callao, y Mayo 7 de
1776—

Ab Aº Vº Bº José de Bernaldez

Valle

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor de
al seca Casa de Lima, y Retorno en este Puerto, los Patrocp. q
mesio Reales convenidos en el Librant.to anterior. Callao 11. de May

Son 8.ª 14p. 4.r. ½.

Juan Bucio

son de la obra de Carpintería que se ha exe-
cutado en esta Semana q.e empezó Lunes 13. de Mayo,
y se acabó oy Sabado 18. de dho mes, y año de 1776. en
el Almacen de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao.

Primeram.te para provicion de los Navios de Almacen con destino al
Norte, y fragatas de guerra q.e existen en este Puerto, se han cor-
tado las siguientes obras = para Lanchas y Botes para las ex-
quifaciones, se han cortado ocho Remos de a beynte, = se
han cortado catorse toletes los q.e son de a otra = se han cor-
tado cinco cabrahigas de a Cinco = se han cortado nue-
be rodanas fortidas, las q.e son de a negra = se han cortado
catorse pernos fortidos, los q.e son de a negros = se han cortado
quatro bañaderas, las q.e son de a otra = se han cortado
tres guadernales de dos cabos cada una, las q.e son de a
quachapeli = se han cortado ocho motones para palanquines
de los que de han hecho los correspond.s cabos los q.e son de a
quachapeli = se han cortado dos guadernales de cocotin de a
quachapeli = se han cortado dos guarda cartucho de a Cinco
con destino de q.e sirban para cartuchos del calibre de á 18. se han
cortado dos guarniciones de bomba, las q.e son de a quachapeli
se han cortado dos motones para Bem de a quachapeli
se han cortado dos maderas de afuera, las q.e quedan con las
correspond.s canales para la Nabia = se han cortado 18. barras
ocho de fierro, y diez de madera = se han cortado ocho botabaras
de a Cinco = se han cortado quatro pernillas para barras
de bañera, las q.e son de a quachapeli = se han cortado dos ca-
rreteles para Cabrestantes, para los q.e se han labrado los correspond.s
rodelas, cabillas, y molinetes todo de a otra, y Nada = se han

2

cortruido quatro cavillas depropao, las q.s con demaz.a negra= Ye han cortruido dos gallineros, para los q.s se han labrado ocho pilaxotillos ocho cercos, ocho peinaos, ochenta, y seis varenças, todo demadera de roble= Para la estacada que se esta cortruyendo en la Playa enel lado dela aguada, se han cortruido catorze estacas demanples alas q.s se le han puesto sus correspond.s garreones de fierro, y linchos;= Se han clabado ocho delas dhas= Se ha cortruido para dha estacada veinte y quatro gimelgas demad.a demanple, para afixos delas estacas dela aguada, las quese han clabado à golpe demandarria= Para el muelle lebadizo para sus escaleras se han labrado dos quaderas, y dos tablones para escalones todo demaz.a de roble= Y para dha escalera, se han labrado dos varaiolas demadera de alerce= Para la Corcha en donde corchan los calabres.s y quintalenas del R.l Y.= se han refaccionado onze tuxos, alos q.s se le han puesto diez pies, catorze cavillones por la parte de encima, para sorcenes los calabrotes, y quintalenas todo demaz.a de roble= Se ha refaccionado en dha corcha el carro, ó tela del q.s se le ha puesto un tablon demaz.a de roble= Para uno delos Caxos reconducir la aguada para abaxo delos Quarteles, y Pajar, y Cavas dela Plaza, se han refaccionado dos xuegas, alas quese le han puesto cinco Camas, y onze rayos todo demad.a de aguaxango= Se ha refaccionado dos tablasillos enel quarrel dela quinta Compañia, alos q.s se le han puesto catorze tablas de alerce, y tres peinaos demad.a de roble= Para la Cava Palacio que ha estado sirviendo de Hospital provicional q.s esta en la poblacion de bellavista, se han refaccionado tres Puertas delas q.s se le han puesto quatro peinaos, seis paflones, quatro cercos, dos piernas, dos soleras, todo demad.a de roble= Y para una delas barandas delos Corredores, se han cortruido tres balaustres grandes de abaxa, los q.s son demad.a de roble= Se ha refaccion

do ondho Hospital una bentana, ala que vele ha puesto seis balaustres torneados vernal. de roble= Para el Hosp.l de la g.C estàcnla Poblacion de Bellavista, se ha construido la vie.te obra= Para las ventanas delas Salas delos Enfermos, se han construido doze bastidores para afojar los de lienzo, para quitar la ventilacion, los g.C son vernal.a de roble Mar para dho Hosp.l se han construido treinta y ocho bancos con destino veg.C viban para las Camas delos Enfermos, para los quese han labrado los correspond.S mad.S de roble, Piernas, Vastas, y volexillas= Para una Cama dela Plaza, se ha refaccionado una Puerta, ala g.C vele ha puesto un cerco, un paflon, y un peinado todo vernal.a de roble= Se han construido quatro apariguelas, con destino de cargar los enfermos, q.e ha traido el Vari.o de Guerra el Artillero para conducirlos dela Playa al Hosp.l de Bellavista= Para la provicion del Parque provicional de Artillesia, y su refaccion se han construido las siguientes obras= Se han construido cinco estantes para division de Saquillos de metralla, segun los correspond.S calibres, y palanquetas= Se ha refaccionado siete Cuñeteres de mad.a de alerse, y abeyano, los g.C son del calibre de à 8" Se han construido ocho Cuñas de apunteria de mad.a de roble, con destino veg.C viban para Cuñetear el Calibre de à 8" Se han construido veinte, y quatro astas para guarnecer atacadores, Sominelas, roqueres de Cucharas de Calibre de à 8" Se han construido treinta, y seis Sominelas de mad.a de Canafistola, con destino veg.C viban p.a Cañones del Calibre de à 12" Se han construido treinta, y seis atacadores de mad.a de Cañafistola, con destino veg.C viban para Cañones del Calibre de à 12" Y Se han construido seis roqueres para Cucharas de Canafistola, con destino veg.C viban p.a Cañones del Calibre de à 12" y se sigue trabajando ——

Jornales que han ocupado en este trabajo

Mño. m.r Juan Durio 5 d.s à 10 rr.	"	6" 2
Mño Maxtin Gomez 5 d.s à 2 p.s	"	10"
Juan dela Calle 5 d.s à 2 p.s	"	10"
		26" 2

Por la vela Bta 26

Franco Blanco 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Bartolome vela Roza 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Juan Velarde 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Franco Palacios 4 d. à 2 p. 8
Tomas de Arriño 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Antonio Guzman 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Manuel Salazar Muñetones 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Franco Muños 4 ½ d. à 2 p. 9
Jose Ramirez 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Vitoriano del Sexto 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Manuel Martinez 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Jose Antonio del Parque 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Juan de Dios Suarez 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Juan Nuñez 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Pedro de Fuentes 8 d. à 2 p. 16
Alonso Caberas 4 d. à 2 p. 8
Nicolas Riesa 4 d. à 2 p. 8
Manuel Orzuria 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Andres de Mina 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Pedro del Sexto 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Jose Ramirez de Arellano 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Juan Velazquez 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Fermin de Ugalde 5 d. à 2 p. ..... ½ a
Vicente de Zuia 5 d. à 2 p. 2
Franco Barberi 5 d. à 12 xx 8
Miguel Parraguez 5 d. à 12 xx 8
Manuel Fuisao 5 d. à 12 xx 8
Manuel Roman 5 d. à 12 xx 8
Manuel Suarez 5 d. à 12 xx 8
Nicolas Marquez 5 d. à 12 xx 8
Gregorio Bonec 5 d. à 12 xx 8
Antonio Flores 5 d. à 12 xx 8
Mariano Tirado 4 d. à 12 xx 8
Rafael Mexica 5 d. à 12 xx 10
Antonio Canuto 5 d. à 10 xx 8
Jose Cunando 5 d. à 10 xx 8
Franco Villami 5 d. à 10 xx 8
Antonio del Parque 5 d. à 10 xx 8

353

Forma de Cnf.te n 34. 353,6

Aquilino Añorga S.d. a 10 xn	1226.	6,, 2
Juan Rafael Rico S.d. a 10 xn	,,	6,,
Caimito de Barzas S.d. à 8 xn	,,	6,,
Juan Ruiz S.d. à 8 xn	,,	6,,
Jose Albaron S.d. à 8 xn	,,	6,,
Miguel Martinez S.d. à 8 xn	,,	6,,
Gregorio Suarez S.d. à 8 xn	,,	6,,
Manuel Montanesa S.d. à 8 xn	,,	6,,
Nicolas Velarde S.d. à 6 xn	,,	3,, 6
Jose de la Calle S.d. a 4 xn	,,	2,, 4
Manuel Sedeño. S.d. à 2 p.	,,	1 / 0,,

Suma total ... # 477 p 2 xn

En manera que segun la razon expresada en este Docum.to montan los Jornales de los Ofz.s de Carpintería q.e han trabajado durante los cinco dias de esta Semana quatrocientos onze p.s dos xn. Callao, y Mayo 14 de 1776.

Jose Joaq.n Barnola

V.B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Obarrio, Factor Oficial Real de la Caja de Lima, y Ministro en este Puerto los Quatro cientos onze p.s y dos Reales contenidos en el Documento antezior. Callao 19 de Mayo de 1776.

Juan Bucio

Simple

Rm.do 477 p.s 2 xn.s

1227. n 30.

El Aserrador Juan Campoxo, y Dn Comp.o tienen aserrado dcha mad.a de roble ocho taxeas, y media por las que reles pagaran à dos p.s taxea importan dies y siete p.s y dha mad.a se ha mandado aserrar con destino à Reg.to viba p.a composic baras de famas p.a el Hosp.l R.l de esta esta Poblacion de Bella vista Callao, y Mayo 14 de 1776. Josef Zurabe

Son 4 p.s 0 p.

V.B.

Valle

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor gral
al dela Casa de Lima, y de retorno en este Puerto, los dies y
ps contenidos en el Libram.to antecedente Callao 18 de M
de 1776/

Juan Bucio

Son.... 017ps

Simple

Razon de la obra de Carpintería que se ha trabajado en esta Semana q.e empezó Lunes 20 de Mayo y se cabó oy Sabado 25 de dho mes, y año de 1776 = En la obra de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao

Primeramente. para precaver a R.s Almacenes con destino á los Navíos, y Fragatas de Guerra q.e fondean en este Puerto, se han construido las sig.tes obras = Para exquifaciones de Botes, Lanchas, y Serenies, se han construido seis Remos, los q.e son de 7 varas de abeyno = Se han construido veinte y quatro Tólletes de Lanchas, los que son de 7 varas = Se han construido seis Cabrias de Lanchas, los q.e son de 7 varas = Se han construido dose Zoldanas fixidas los q.e son de 7 varas = Se han construido dos Palancas los q.e quedan con los correspond.s mangos los q.e son de 7 varas = Se han construido seis Cuadernales con los q.e son de 7 varas = Se han construido seis Cuadernales con los q.e son de 7 varas = Se han construido otros seis para Palanquines, los q.e son de 7 varas = Se han construido dos Pasacabos de quatro Canales cada uno, los q.e son de 7 varas = Se han construido seis Moxetes con los correspond.s mangos los q.e son de 7 varas = Se han construido tres Cuñetes para Gallineros los q.e son de 7 varas = Se han construido dos Guadernales para Escotas = Se han construido dos Guadernales para Escotas de Lancha, con destino de q.e sirvan para guardar Cartuchos de Fusiles = Se han construido dos Motones de bomba de 7 varas = Se han construido dos guarniciones p.a [illegible]

se han cortado. Se han cortado treinta y seis pernos dentados
los q. son de madª. negra= Se ha cortado un mazo con destino de
madª negra, el q. queda con los correspondtes. tenedor, y mango= Se
han cortado cuarenta, y ocho astas con destino de q. sirvan
para vicheras, astas de bandera, y astas de atacadores, los que
son de madª. negra= Se han cortado tres pexillas para
astas de bandera, las q. son de madª. de quachapeli= Se han
cortado dose cavillas de pexopao las q. son de madª. negra= Se
ha cortado un Cazuelon para cocinera, para el que se han
labrado los correspondtes cavillones, rodelas, y molinete, todo de madª.
de Nuli, y aya= Se han cortado dos gallineros para los que
se han labrado los correspondtes polancrillos= cerco, peinaso, setenta
y ocho varas, y se han afocinado todo con tablazon de roble= Y
se han refaccionado treinta y seis Cajones de fusiles los que ha
traido el Navio de Esclavos, nombrado El Cortes= para provision
del Parque provincial de Artillería, se ha cortado la siguiente
obra= Se han cortado veinte y seis Semicolas de madª. de Caña
tola, con destino de q. sirvan para cañones del calibre de á 8. Se
han cortado diez, y nueve tacos de madª. de Cañafistola, con destino
de q. sirvan para Cañones del calibre de á 8= Se han cortado
dose Cogineres para cucharas de madª. de Cañafistola, con destino
de q. sirvan para cañones del calibre de á 8. Se han cortado
ocho Cuñas de apuntería de madª. de roble, con destino de que
sirvan para Cañones del calibre de á 8= Y se han cortado seis
almacigas de madª. de roble, con destino de q. sirvan para cureñas del
calibre de á 8= Para el Hospital R. que cria esta poblacion de
viruelas, se han cortado veinte bancos de madª. de roble, para los que
se han labrado los piernas, cajetas, y colerillas, y dho banco se

han corruido con destino Rey. viban para las Camas dela enfermª
dhas para dho Hosp. se han corruido quatro barandas para las tenasas
para guiar las diuilaciones delas delas enfermas = Para la esta
cada que se está corruyendo en el rio donde esta la aguada, para
la que se ha corruido veinte y dos estacas demad. de mangle, delas que
se han puesto que corresponden garzones depuerto; y se han corruido
para dha estacada dies y ocho gimelgas demad. de mangle; y
se han clabado las dhas a golpe de mandarria en el rededor delas esta
cas principales; y se ha clabado en dha estacada dos barengas de
mad. de mangle = Para las escaleras de muelle portatil, se han
labrado dos varallolas = Para el almacen de polbora q. esta en el
Fuerte que está en el baluarte dela Reyna para los afustes se
han labrado nueve tablones demad. de roble; y se han labrado para
dho afuste cinco durmientes demad. de roble = Para el muelle fabar
riso, q. está en dho Fuerte para los cañones, se han labrado ocho
riquetas demad. de Canelo = Se han labrado dies y ocho estacas, ó pun
tas p. dhos cañones los q. son demad. de Canelo = Se han labrado
para los afustes dhos cañones catorce tablones demad. de quacha
pili de ancho de dies y seis pulgadas de á dies y ocho de y media
dhas de gruesso, y vara, y media de largo = Y se ha armado en blanco
otro dels dhos cañones = Para el Palacio q. ha servido de Hosp.
provisional, el q. está en esta poblacion de Bellavista, en el que se
han refaccionado las siguientes obras = El quarto puertas que se han
puesto tres cercos, tres paflones, dos peinazos, dos piernas, un
cabezal, y dos dolezas, todo demad. de roble = Para tres dhas
puertas se les ha corruido de cada una una ala, para las que
se han labrado seis cercos, quatro piernas, dos cabezales, dos de
lezas, seis paflones, y dos peinazos, todo de madera de roble

Se ha xefaccionado otra puerta, ala que sele ha puesto dos cerro
y quatro tableros demad.ª dho Se= Se han xefaccionado dos bentana
nas, alas q.ª sele han puesto carozes balaustres tameados de
pin.ª dho roble, y se sigue trabajando——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

dho. m.ª Juan Bap.ta Bueno 6 d.s à 10 xx	7
Alexo Maxim Gomez 6 d.s à 2 p.s	42
Juan de la Calle 6 d.s à 2 p.s	42
Juan.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	42
Bartolome de la Rosa 6 d.s à 2 p.s	42
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	42
Juan.co Palacio 6 d.s à 2 p.s	42
Juan Velarquez 6 d.s à 2 p.s	42
Tomas de el Rio 5 d.s à 2 p.s	40
Antonio Furman 6 d.s à 2 p.s	42
Juan.co Munoz 6 d.s à 2 p.s	42
Manuel Salazar 6 d.s à 2 p.s	42
Vizoxiano del Pezo 6 d.s à 2 p.s	42
Manuel Maximo 6 d.s à 2 p.s	42
Juan de Dios Suarez 6 d.s à 2 p.s	42
Juan Nuñez 6 d.s à 2 p.s	42
Colomo Carnero 6 d.s à 2 p.s	42
Nicolas Riveiro 3 d.s à 2 p.s	6
Pedro de la Fuente 6 d.s à 2 p.s	42
Jose Antonio Blanco 6 d.s à 2 p.s	42
Manuel Romero 6 d.s à 2 p.s	42
Andres Gallardo 3 d.s à 2 p.s	6
Jose Dias 3 d.s à 2 p.s	6
Jose Ramirez de Arellano 6 d.s à 2 p.s	42
Andres de Mira 6 d.s à 2 p.s	42
Pedro del Pezo 6 d.s à 2 p.s	42
Fr.co Germin de Estripalde 6 d.s à 2 p.s	42
Vizente de Zuza 6 d.s à 2 p.s	42
Calimiro Nogueira 6 d.s à 2 p.s	42
Manuel Neiras 6 d.s à 2 p.s	42
Manuel Iglesias 6 d.s à 2 p.s	42
Enrrique Labrada 2 d.s à 4 xx	8
Juan.co Barberi 6 d.s à 12 xx	9
Miguel Parragues 6 d.s à 12 xx	9
Manuel Guisso 6 d.s à 12 xx	9
Manuel Roman 6 d.s à 12 xx	9
Manuel Suarez 6 d.s à 12 xx	9

Porla de Cnf.te 1230. n38

Nicolas Marquez 6 d.s a 12 xx	9
Gregorio Bonac 6 d.s a 12 xx	9
Rafael Mosica 6 d.s a 12 xx	9
Baltasar Blos Reyes 6 d.s a 12 xx	9
Antonio Flores 6 d.s a 12 xx	9
Mariano Furado 6 d.s a 12 xx	9
Juan Rafael Rico 6 d.s a 10 xx	7 4
Agustin Dominga 6 d.s a 10 xx	7 4
Antonio de Vargas 6 d.s a 10 xx	7 4
Casimiro de Vargas 6 d.s a 8 xx	6
Miguel Manrique 6 d.s a 8 xx	6
Juan Ruiz 6 d.s a 8 xx	6
Blas de Santafaur 6 d.s a 8 xx	6
Jose Albarez 6 d.s a 8 xx	6
Juan Dias Velarde 6 d.s a 8 xx	6
Lorenzo Drago 6 d.s a 8 xx	6
Juan.co Drago 6 d.s a 8 xx	5
Marcos Naranjo 6 d.s a 8 xx	6
Fernando Martinez 6 d.s a 8 xx	6
Blas Candelario 2 d.s a 8 xx	2
Nicolas Velazco 6 d.s a 6 xx	4 4
Mariano Mesa 6 d.s a 6 xx	4 4
Jose de la Calle 6 d.s a 4 xx	3

Suma total ... # 545 ps 4 xx

Por mandado de vsps. parece de la Ord.n Expresada en este Cuaderno monta los ps.s de los Sr.s de Carpinta de Juan Bravo de esta Cor.a quinientos quarenta, y cinco ps. quatro xx. Callao, y Mayo 25. de 1776.

José de Bernal

V.o B.o

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la

Casa de Lima, y octubre enero Puerto los quinientos quarenta y una
quatro Reales, contenidos enel Documento antecedente Callao 25. de
de 1776/

Juan Bucio

Son. 24.7.$.57.56

Simple

231. n 39.

El Arrezador Juan Campoa y su compañero tienen arrezado
y pieçan de arenisco ynoble ochenta y seis varas por las quales pagaran
á Real y medio vara; importan diés y seis ps. vn Real, y dha mad.ª se ha man-
dado arrezar con destino seg.º vista para afirmo de los almacenes de polvora
Mas tienen arrezadas tres tareas de alfagia ysacha ps. las ps. seles
pagaran á dos ps. tarea importan seis ps. y dha mad.ª se ha mandado
arrezar p.ª construir tarimas p.ª las camas de los enfermos del Hosp.l de
Bellavista: Mas tienen arrezado veinte y quatro varas de mad.ª de
guachapeli de ancho de diés y seis á diés y siete pulgadas, ps. las q.s
seles pagaran á cinco rs. vara importan quinze ps. y dha mad.ª se
ha mandado arrezar p.ª los afirmos de los rrefuerzos del Puente le bas-
cq: Importan las expresadas partidas treinta y siete ps. vn Real
Callao y Mayo 2[illegible] de 1776

Son 37 ½ ps. fs.

José Bexarano

Valle

Recibí del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de
de Lima, y retiro en este Puerto, los treinta, y siete p.s en Real
dos en el Libramiento antecedente. Callao 25. de Mayo de 1776

Son. 37 p.s 4 R.l

Juan Bucio

Simple

4

1232. 40.

Rui del S. Oficial, a Rt. D. Antonio Josef Ybarra Quinze Pp. del mes, que tengo de Vengado, que se cumplio, el dia, vltimo, del presente mes, Callao, y Mayo 31. de 1776.

Josef Bernal

15 Pp.

V.B.

Valle

1.

233. n 41.

Recevi del Señor D.n Antonio Josef de Ibarra Factor Ofizial R.l delas Cassas de Lima y de Rimac en este Fuerte, treinta y unp.s box la gratif.n de Sobrestante Mayor de las R.s Obras de esta Plaza, arrazon de un peso, por cada dia q.e ha corrido en este presente mes Callao, y Mayo 31 de 1776.

Son 31 p.s

V.to B.no

Dn Juan Rocafuerte

Valle

a

1232 142

Recevi del S.r D.n Antonio Josef de Navarra Factor
Oficial R.l de las Cassas de Lima, y de Ruanco en este
puerto Diez, Nueve p.s tres rr.s por el Sueldo de Sobrestan
te menor q.e hoy dolas R.l Obras de esta Plaza asignado
de cinco rr.s por dia, y se han devengado en este presente
mes: Callao y Mayo 31 de 1776

m 19 p.s 3 rr.s

V.to B.no

Josephe Ro Sasxxxxx

Valle

2 235 n 43.

Recivi el Señor Don Antonio Vicente de Ubarra y Cosa Fator Juez Oficial Real de las Cajas de Limay de Turno en este Puerto y Presidio del Callao; quinze pesos quatro Reales por mi salario de Porteo de la Carpintería y guarda de la madera de lo corrido en este Mes de la fecha hasta de primero hasta treinta y uno de Mayo á razon de quatro reales al dia. Callao y Mayo 31 de 1776.

Juan Escalo

Don Espiña

Dto 3no

Valle

236. n 44.

Recivi del S.r D.n Antonio José de Ybarra Factor Juez, ofic.l R.l de las Caxas de Lima, y de Juanio en el Puerto del Callao, Veinte y cinco p.s a razon de Trescientos p.s al año, que me estan señalados por el Superior Govierno de estos Dominios por via de gratificac.n por el trabajo, q. empeño en el Ministerio de la Esc.a en ayudar a hacer los Asientos de las Tripulac.nes y Guarn.es de los Vaxeles, que existen anclados en dho Puerto: cuya Cantidad, de Veinte, y Cinco p.s corresponde al Mes de Abril proxo. pass.o desde mediado de el, hasta igual dia del de la fha; Y para q. conste á los efectos, que combengan, doy la pres.te en la Ciud.d de Lima á nueve de Mayo de mil, setecientos, setenta, y seis.

n 25 pesos

Pedro Sentetulano

V.to B.no

Valle

236.1

Quaderno 6° de cs. 6s

Mes de Junio

Año de 1776

Cuenta Q. mensor comprehensiva à todos los gastos impendidos en las R.s Obras de esta Ciudadela desde primero de Junio de mil setecientos setenta y seis hasta fin de Agosto

Alimentam. se ponen en Data mil trescientos treze p.s doze rs. pagados à la Capitana de Nuevos Toscf. Catalano para q. se imbiasen en esta forma: los quatrocientos veinte y cinco p.s doze rs. de ellos en el importe de mil trescientas una Raciones suministradas à los Presidarios de Cartagena q. durante el presente mes se han medicinado en el R.l Hospital a raz.n de doze rs. cada una: Y los ochocientos setenta q. restantes en dos mil quinientas doze Rac.s suministradas à los Indiv.s de esta Plaza sanos q. han venido en esta forma R.s 06.s al ref.do precio: Consta de la Certifica.n firmada de Q. Dn.o Capitan de Nuevos visitada por el S.r Govern.r de esta Plaza al N.o — viv. ..... " 3.303.2"

Vtt. se ponen en Data quatrocientos veinte y cinco p.s doze rs. pagados al Cirujano m.r de esta Plaza D.n Salvador Cuzido q. el importe de mil trescientas una Estancias de Hospital q. durante el mes de la fha. han causado los Indiv.s Presidarios q. se han medicinado en el R.l de Cartagena q. cada una: Consta de la Lista firmada q. el Dn.o Cirujano visitada q. el S.r Govern. de la Plaza N.o 2 y 3 ..... " " 1.25.2"

Vtt. se ponen en Data de trescientos setenta y cinco p.s quatro rs. pagados, è imbertidos en dos mil trescientos sesenta y veinte y cinco Casos de estos q. durante el presente mes han tratado

3.728.4"

P. la cela to. 1720

sado enesvras R.s Obras, ganando los primeros diez R.s
dos rr. diarios, y quatro los segundos m.s cada uno:
Conbra cela certifica.s fimada P. D.n Juan Roca
Sobrestante m.r de dhas Reales Obras, rivrada P. el S.r
Govern.r al R.l Alca.de to 660

Yt. se ponen en Data quinientos noventa y quatro p.s
pagados à Josef. Joach.n Gonzalez por el importe
de ciento nobenta y ocho Fanegas q.e rencieron las
diecuas de su Dotacion en conducir desmontes de la
antigua Fortaleza àl Plazio de la contraescarpa de
la Muralla desta Plaza asta R.s dichos p. cada uno:
Conbra dela lista fimada P. el Sobrestante m.r de
esta Plaza, y señalam.to del Ynjen.o fimada de
dho. Intendente y rivrada P. el S.r Govern.r de ella
al R.l Alca.de to 594

Yt. se ponen en Data treinta y siete p.s quatro rr. pa-
gados à Capitan de Prevos Josef. Montano
en esta forma: los treinta p.s de ellos P. el importe
de ciento reinte Bonicos de Vanda q.e durante los
treinta dias del presente mes se han subministrado
para la diaria manutencion de dhos Reales quatro mulas
del Rey q.e sirven para tirar los Carros de
Agua de abasto p.a esta R.l Plaza asta R.s
dos rr. diarios cada uno: Y los siete p.s quatro rr.
restantes p. el imp.te de dhas Luzes diarias q.e dur.te
el presente mes se subministraron assi mismo
alos Calabozos de los Presidarios asta R.s
dos rr. diarios: Conbra de los rec.dos firmados p.r
dho. Capitan, y V.S. del Govern.r alos R.s 6 rr. 7a . . . 97

Yt. se ponen en Data ochocientos setenta y cinco p.s
pagados à D.n Craig.l Rodrig.z P. el imp.te de
dos mil Cables de Alenze terciados q.e dele
compraron para estas R.s Obras asta R.s
3.025

cetner y medio nr. cada una incluvos los flete
ccen conduc: Conrta cel rez. firmado cel Yntenez.
autorizado cel Ccr. no ten.te cc R. Haziendo
fe el cel Guarda Alm.s y Tazac. Xuridica cc Juan
Xap.ta Bueno mno. m.r cc Carpintería ccesta
Plaza, todos con V.B. cel S.r Govern.r q. corren der-
de el n.s 8. hta el 30 875

Va. se ponen en Data Quarenta y ocho p. pagados à
D.n Cosme Martinez q. el imp.te cc veinte y
quatro varas cc Alfaxia cc Hacha madera
cc Roble convinientes en tres Pzas. q. cc le comp.
con destino acestas ; R. varas à precio cc dos p.
vara: Conrta cel rez. cel Yntenez. y q. el cc
Guarda Alm. vivados cel S.r Govern.r ccesta
Plaza alos n.s 33 y 32 48

Va. se ponen en Data Doscientos sesenta p. pagados
à Leandro Jos.f cc España q. el importe cc
diez y seis Alfaxias cc Hacha madera cc
Roble con ciento treinta varas ambas para la
fortna. Ceuntos Polines para el Parque cc
Artillería ccesta Plaza a precio cc dos p. ca-
da una: Consta cel rez. firmado q. el Yntenez.
autorizado q. el Ccs. ten. cc R. Haz.da
y q. el cel Guarda Alm. ambos vivados cel
S.r Govern. ccesta Plaza alos n.s 53 y 54 . . . 260

Va. se ponen en Data Siete p. quatro rr. pagados à l
mno. Sillero Fagoxio Flores q. diferentes trenci-
los nuebos y compuestos, q. cc le compraron para
las Sillas cc las y Mulas q. tiran los Carros

4.208 4

Suma esta v.ta ..... 4.208.

de Aguada para esta Plaza, cuio Gº. menor parece
deste Rez.do firmado, y esta certificª. del Cabo de
Pueyos vivador del Sr. Govern.or alos Nº. 15. y 16. ..... 7.

Yt. se ponen en Data docientos p.s seis rr.s pagados a Jose
Cartagena Gº. el imp.te de mil cinq.ta y seis Ladrillos
delabrar para la obra desta Alcant.a Gº. de esta
construyendo enla Azequia de Agua dulce de
esta Playa anexª. de cada vno p.r millar: Conforme
deste Rez.do y del del Guarda Almª. ambos vivados
del Sr. Govern.or alos Nº. 17. y 18. ..... 4.

Yt. se ponen en Data Quarenta y ocho p.s quatro rr.s
pagados al Mro. Tonelero Tomas Moreno
Gº. el trabajo q.e ha impendido enla compoª.
de noventa y siete Barriles anexos, de
quatro rr.s cada uno: Vnivta del señalam.to de
Ingeniero, rezivo a continuª. del Interesado
y certificª. del Segundo Cabo de Pueyos
ambos vivados del Sr. Govern.or alos Nº. 19. y 20. ..... 4.8

Yt. se ponen en Data Dos mil docientos veinte p.s
tres y medio rr.s pagados al Mro. m.r de Carpintª.
desta Plaza Juan Bap.ta Lucio para q.e
con ellos se pague, y satisfaga a todos los Ofiz.s
q.e han trabajado enlas Obras de Carpintería
q.e se han construido en esta Oficina desde
dicho dia durante el presente mes, como tambien
alos Aserradores delas maderas imberadas
en ellas: Conforme todo Gº. menor delas Cuentas
firmadas Gº. dho. Mro. m.r de señalamiento q.e
del Ingen.o desta Plaza con vista Jnforme
nos del Sr. Govern.or della, y Rez.dos avn continua

4.279.

De la vesinfrente 1.2792

Del citado Interez. Capitan à los N. que corren desde el N29 hasta el 40 vta. 2.620.3½

Data. se ponen en Data ciento tres p. seis rr. pagados à diferentes Individuos Empleados en las R. Obras desta Plaza derengados en el guevemte mes dela fha. Cuio P. menor consta de su Rez. firmados, y rivado del S. Jovenn. alos Num. q. corren desde el 41 hta el 45 ..... 303.6

Data. se ponen en Data tres p. pagados à diferentes Arganilleros p. el porte y conduc. dela Cantidad q. asciende esta quenta desde Lima à esta R. Adm. arazon de quatro rr. p. cada mil p. 3.41

N7.006.7½

De manera q. segun parece asciende esta quenta siete mil seis p. siete y medio rr. Firmo à Dios mño. ser. esta señal de cruz + ser cierta y verdadera cada part. q. por si, y en virtud todas las q. contiene esta quenta siendo por mi entregadas real y verdaderam. y todas las cantidades que en ella se expresan haver costado las especies q. se refieren en cada uno de los Documentos q. las in- cluyen. Salvo Yerros de Pluma, ó Summa. R. Adm. del Callao y Junio 30 de 1776 ——

Fernando

1240. nV

✠

En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE[TENTA] Y DOS, Y SETENTA Y [1776] Y 1777. Y TRES.

Como Capitan que soy de los Precisarios Comisados alas Rs. Obras de esta Villa Recibo Certifico: Que durante los treinta Dias del mes de Junio de este año se han invertido en las cinco mil Doscientas y [illegible] raciones q.e han venido para Mantenimiento de la Cantidad de mil trescientos tres p.s de a xii. en esta forma los Quatrocientos Veinte y cinco p.s de a xvj. de ellos por el importe de las de mil trescientas una Dia, cada una, y los Precisarios enfermos que se han medizinado en este Hosp.l a [illegible] de a xvj. cada una: Y los ochocientos setenta y ocho restantes por el importe de tres mil quinientas doze Dias cada una a los refer.s Cuerpos q.e han trabajado en estas Rs. Obras, cuya Cuenta me ha encargado p.a este efecto diaria y respectiva mente el S.r D.n Ant.o Jph. de Obarrio Factor Ofiz.l de las Rs. Obras de Cadiz de Cuenta y de Turno en este Puesto, en la manera siguiente q.e aparecera de el resumen q.e ba a continuacion de esta, y p.a que conste libro la presente en el Puerto de Santa Maria en treinta de Junio de mil setecientos setenta y seis.

1	56	ent.s 2	14	0	108	27	0
2	56		14	0	108	27	0
3	56		14	0	108	27	0
4	56	sal.n 2	14	0	108	ent.s 1	27 0
5	54		13	4	109	ent.s 2	27 2
6	54		13	4	107		26 6
7	54		13	4	107		26 6
8	54		13	4	107	ent.s 1	26 6
9	54	ent.s 2	13	4	108		27 0
10	56		14	0	108	sal.n 1	27 0
✠	550	✠	137	4	1708	✠	2691 4 ... 407 0
11	56	ent.s 2	14	0	107		26 6
12	58		14	4	107	sal.n 1	26 8
13	58		14	4	106		26 4
14	58	sal.n 2	14	4	106	ent.s 3	26 4
15	56		14	0	109	ent.s 1	27 2
16	56		14	0	110	ent.s 2	27 4
17	56		14	0	112	ent.s 4	28
18	56		14	0	122	ent.s 8	30 4
19	56	ent.s 3	14	0	130	sal.n 7	32 4
20	59		14	6	113	ent.s 1	33 2
✠	569		142	2	1142		2855 4 ... 427 6
21	59		14	6	134	ent.s 2	33 4
22	59		14	6	136		34 0
23	59		14	6	136	sal.n 5	34 0
24	59	sal.n 3	14	6	134		32 6
25	56	ent.s 2	14	0	134		32 6
26	58		14	4	134	sal.n 4	32 6
27	58		14	4	127	sal.n 5	31 6
28	58		14	4	122		30 4
29	58		14	4	122		30 4
30	58		14	4	122		30 4 ... 468 4
✠	582		145	4	1292		3233 0 ✠ 1303 2 ✠

En cuyas maneras, que [illegible] parece del sumario antecedente los cinco

mil Dezientas treze razones esprezadas enel de Cargo
cada una, ascienden dha Cant.ª de Cinco mil Trezientos
p.s q.e remitan salvo yerro de Pluma o suma
y firmo Sn. de 1776 años

Dn 43 3 2

Dn Montano

Valle

De los Enfermos Previdarios que se han Medicinado en este R.l Hos.

del Presidio del Callao en este Mes de Junio de 1776

Nombres y	Entradas	Salidas	Estancias	Ds	Rs
Santisteban	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Fernandez	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Oracamonte	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Zuñiga	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Faxfan	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Equia	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Faustino	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Saray	"	1	"	30	" 7 " 4 "
del Pino	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Alonso Luna	"	1	"	30	" 7 " 4 "
				300	" 75 " "
Santillan	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Tapia	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Piqueras	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Rebolledo	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Poblete	"	1	Murió	30	" 7 " 4 "
Tiña	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Tapia	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Enriquez	"	1	Murió	30	" 7 " 4 "
Urbina	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Maldonado	"	1	"	30	" 7 " 4 "
				300	" 75 " "
Valverde	"	1	"	30	" 7 " 4 "
de Ramos	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Gomes	"	1	"	30	" 7 " 4 "
del Sanches	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Antonio Loyola	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Nuñez	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Oliveza	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Antonio Larraza	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Donoso	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Ariaza	"	1	Murió	30	" 7 " 4 "
				300	" 75 " "
Caballos	"	1	"	30	" 7 " 4 "
de Paula	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Oriundo	"	1	"	30	" 7 " 4 "
Nuñez	"	1	"	30	" 7 " 4 "
				120	" 30 " "

75 "

75 " "

75 "

30 "

255 "

Suma de la Bta. 720 ... 255

Nombres	Entradas	Salidas	Estanc.	Ps	Qs	
Pedro Bustamante	1		30	7	4	
Gregorio Espinosa	1		30	7	4	
Manuel Mena	1		30	7	4	
Fran.co Gonzales	1		30	7	4	
Clemente Calloso	1		30	7	4	
Christoval Moreno	1		30	7	4	69 2
Juan Rodriguez	4		27	6	6	
Andres Mavita	4	30	27	6	6	
Angelo Martinez	4	20	17	4	2	
Manuel Vergara	5		26	6	4	
			277	69	2	
Fran.co Chabarri	7	20	14	3	4	
Andres Rodriguez	7	24	18	4	4	
Juan Bap.ta Baso	7	24	18	4	4	
Gregorio Espinosa	7	24	18	4	4	
Pedro Bustamante	9	30	22	5	4	
Juan Lopez	10	29	20	5		47 4
Josef Medina	10	29	20	5		
Salbador Bonilla	10	29	20	5		
Juan Antonio Plaza	10	29	20	5		
Pedro de los Santos	10	29	20	5		
			190	47	4	
Josef de Avila	11	28	18	4	4	
Bernardo Sencerra	11	28	18	4	4	
Fran.co Chabarria	11	28	18	4	4	
Manuel dela fuente	11	28	18	4	4	
Josef Arraigada	12	27	17	4	2	143 4
Juan Ybarzoyen	12	27	17	4	2	
Cavimiro Zalazar	12	27	17	4	2	
Marcelo Ramos	12	27	17	4	2	
Gregorio Gallegos	12	27	17	4	2	
Fran.co Rojas	12	27	17	4	2	
			174	43	4	
Fran.co Cayetano	16	18	3		6	
Josef Medina	16	18	3		6	3
Manuel Caraballo	16	18	3		6	
Manuel Quin	16	18	3		6	
	12	3				478 2

Suma de la Buelta . . . . 1673 . . . . . 448 2 3

242

Nombres	Entrad.s	Salid.s	Estan.e	ps.	rs.	
Antonio Fraga	20	27	8	2		
Manuel de la Maya	22	25	4	1		
Don Leandro	22	28	8	2		7
Faustino	24	27	3		6	
Manuel Tapia	24	28	5	1	2	
	28	7				
	170 1/2					

425 2

Callao, y Junio 30 de 1776.

Salvador Curidor

V.B.

Valle

1243. n4

Un quartillo.

SELLO C.VARTO, VNC.VARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA, Y SETENTA Y VNO.

SIRVE PARA LOS AÑOS D[e] 1770 y 1771

Ymo Sor Este Reyno y Rl Audiencia de Obras Certifico, que durante los Fiestas del presente Año han trabajado en Rl Obras Dos mil seiscientos Doze Jagmeros, y Veinte y cinco Cuyos de ello quitando los Primeros Dos dias de dos rr. diarios cada uno, y quatro Dn los seguidos, en cuyos Dos dias se han imbertido seiscientos Reseneta y cinco p[s] quatro rr. segun parece del resumen fiel que va acompañado Cuya Cantidad ha entregado fiel y respectivam[te] el D[r] D. Ant[o] Jph de Abarca Factor Jubilado Real de Lima, y de Tuxno en este Puerto, y para que conste doy la presente en el Callao, y Junio Treinta de mil seiscientos setenta y seis años

	1		140		1		35	4		
✠	1		140		1		35	4		35 4
	3		140		1		35	4		
	4		140		1		35	4		
	5		140		1		35	4		
	6		140		1		35	4		
	7		140		1		35	4		
	8		140		1		35	4		
✠	6		840	✠	6	✠	210	0		213
	10		140		1		35	4		
	11		140		1		35	4		
	12		140		1		35	4		
	13		140		1		35	4		
	14		140		1		35	4		
	15		140		1		35	4		
✠	6	✠	840	✠	6	✠	213	0		213
	17		96		1		24	4		
	18		96		1		24	4		
	19		96		1		24	4		
	20		96		1		24	4		
	21		96		1		24	4		
	22		96		1		24	4		
✠	6		576		6		147	0		147
	24		36		1		9	4		
	25		36		1		9	4		
	26		36		1		9	4		
	27		36		1		9	4		
	28		36		1		9	4		
	29		36		1		9	4		
✠	6	✠	216	✠	6	✠	57	0		57

✠ 665 4

Dos mil seiscientos Jagmeros, y Veinte y cinco Cuyos

Sellos espresados en el resumen antezedente acienden
Cantidad de seizientos sesenta y cinco p. quatro mrs. de
Jesus de Pluma a Pluma Caldo y nuio Treinta a
mil ecciehtos sesenta y seis años.

Don Gil Luis

12 Rs

Juan Roca

Valle

3

Relaz Reguar que se han ocupado en la conducion de Tierra dels dermontes dela
a antigua, conduzirlos ael Praxis dela contra escarpa desta Plaza desde primero de
xta trointa inclusive deste presente año de Mtez. Sesenta y seis 1744.

Diar.		Reguar
" 1 "	D "	
" 2 "	D "	
" 3 "	D "	
" 4 "	D "	
" 5 "	D "	
" 6 "	D "	
" 7 "	D "	
" 8 "	D "	
" 9 "	D "	
" 10 "	D "	
" 11 "	D "	
" 12 "	D "	
" 13 "	D "	
" 14 "	D "	" 198 " Jornales.
" 15 "	D "	
" 16 "	D "	
" 17 "	D "	
" 18 "	D "	
" 19 "	D "	
" 20 "	D "	
" 21 "	D "	
" 22 "	D "	
" 23 "	D "	
" 24 "	D "	
" 25 "	D "	
" 26 "	D "	
" 27 "	D "	
" 28 "	D "	
22		198 "

Inimidad q. las Reguar que han trabajado en este presente mes de Junio, son las que por menor
uradas en el diziario de arriba las que han hecho ciento noventa y ocho Jornales de lo
ior dela Fortaleza antigua, y conduzirlos ael Praxis los que se deverán pagar a tres p.s Jornal
e asi doy la presente en este Presidio ael Callao à trointa de Junio de mil Mtez. Sesenta y seis

Juan Rocaf

Ciento noventa, y ocho Jornales que se expresan en la Razon antecedente del Voluntario

maior dentro de Obras con los mismos que han trabajado que ascen ps. Tom importan quinientos noventa, y quatro ps. Callao y Junio treinta de mil ocho ciento y veinte y vn.

Son 594 ps.

Josef de Bernales

Joaquin Gonzalez

V.B.

Valle

8. 245. 6.

Qui
. del Or. D. Ant. Jph de Abarca Fiscal Sp.l
Hl. de Hlos Caxas de Sra y de Turno enese Juzd
Treinta ps. por el importe de Ciento Veinte Borricos de
Yerba q.e se sacan de la Trinca Diaz del Aurente vez he
cho mi mandado p.a la Diaria manutenz. de Hlos quatro
Mulas del Rey q.e sirven para tirar los Carros de Ar-
gua de abasto p.a esta Pl.a Plaza vez Juan de Calabo-
zo y Oficialidad, asan. de Dos Rnes. diarios cada uno: Pl.
Adm.or de Rentas y Junio 30. de 1776.

Jph Montano

V.B

30.

Valle

246. 1

Vll. del Or. D. Ant.o Tph.l de Ybarra Pacor. Sr. Y.l
dclar. Cassay de Lima y de turno en este Puerto
viene p.r quatro xx.z. por el importe de los Lince
Diarios, q.e durante el presente mes he rebenido
trado dhos Calabozos delos Presidarios arpinados aestos
Rs. Obras a razon. de dos xx.z. diarios, Callao y
Junio 30. de 1776.

Son 7. 4.

V.o B.o

Rph Montano

Valle

1247. N.º 8.

Recivi el Sor. D.n Antonio Josef de Ybarra y Tena Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y de Truxo en este Puerto, la cantidad de ochocientos setenta y cinco pesos por el importe de dos mil Fabas de Alcarrie tercianas, que vendí para Provicion de estos R.s Alm.s á razon de tres p.s y medio cada una, incluso los fletes de su conduccion á ellos, segun tasacion Juridica de Juan Prof.a Bucio Alz.o mayor de Cantinteria de esta Plaza. R.l Armenit.a de Callao y Enero 18. de 1776.

Miguel Bazquez

Son 875 p.s

Antem Christoval de Soto mayor
Sno Thte. de R.l Hac.da y Rep.

Conn. traxeron
Ybarra

V.º B.º
Portilla

+ttr

RA8. 129.

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden Verbal del Sr. D. Antonio Joseph de Ulloa y Lena Theniente Coronel de Reales Exercitos Juez Offl. de la Casa de Lima y de turno en este Puerto, Dos mil tablas de Alerce texciadas las mismas que a entregado D. Miguel Rodriguez para provicion de dho Almacen y quedan de cuenta de la Real Hacienda, Callao y Junio 18 de 1776.

Joseph Martinez

Valle

2ª 10

Digo Yo Juan Baptista Bucio, Alzo. mayor de Carpintería de Ribera de este Departo. que habiendome Ordenado por el Sor. D.n Ant.o Jph. de Ybarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de Juzno en este Puerto, Fuerte Dn mil Fallas de Alerze Sorciadas p.a provicion de estas R.s Alm.s con destino, asi á las R.s Obras de este Plaza como á los Navios y Emb.s del Rey que se hallan en este Puerto; para proceder á su Satisfaccion; hallo reqiun mi leal saber y entender el que el termino precio de cada una, comprada de cuenta de S.M. y puesta en estas R.s Alm.s es el de tres y medio Reales: Y, juro á Dios mro. Señor y á esta señal de + ser cierto todo lo referido. Y por ser verdad lo firmo en el Callao y Junio 18 de 1776.

Juan Bucio

V.º B.º

Vallejo

250. N° 11

Recivi del Sñor. D. Antonio Xavier de Ybarra Sector Ofs. R.l de las Cajas de Lima y de Fuxno en este Puerto, quarenta y ocho pesos por el importe de veinte y quatro varas de Alpaca de Ropa de Castilla que bendí correspondientes en dha Bar.a para Provision de este R.l Alm.n con destino á las R.s Obras desta Plaza, á precio de dos p.s cada vara en virtud de lo resuelto por Auto del R.l Acuerdo de H.da de Ag.to del año pró. p.do de 75. R.l Alm.n del Callao y Junio 5. de 1776.

Son 48.p.s

V.° B.°

Valle

Ar 254. 12

Resivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden verbal del Sor Dn Antonio Joseph Barrera y Tena Theniente Coronel de Infantería de la Plaza de Lima y de turno en este Puerto, tres Mastaras de dicha madera de Roble con veinte y quatro Varas en todas, las mismas que a entregado Dn Cosme Martinez, para provicion destos Almacenes y quedan de cuenta de la Real Hacienda Callao y Junio 5 de 1776.

Joseph Martinez

V.º B.º

Valle

252. n 13.

Recivi del Sor. D.n Antonio Josef de Ybarra Factor Ofi.l R.l de las Cargas de Lima y de Fuerno en este Puerto, la cantidad de docientos veinta pesos por el importe de diez y seis Balsas de Acha madera de Roble con ciento y treinta varas que he vendido con destino a la formacion de Polines p.a el Parque de Artillería de esta Plaza, á precio de dos pesos cada vara en virtud de lo resuelto por Auto de R.l Acuerdo de 29. de Ag.to del año pas.o de 75. R.l Administr.n del Callao y Puerto R.l de 1776.

Leandro Josef. Cospedra

Son 200 pesos

Antem Thesorero de Soto mayor
Contador de R.l Hazda y Rey

con mi firma en
blanco

V.to B.o
Valle

Nº 14

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden verbal del Sor. Dn. Antonio Joseph de Ybarra y tenia Factor Juez Offl. de las Casas de Limay de turno en este Puerto Diez y seis Alfasias de Acha madera de Roble con ciento y treinta Varas las mismas que à entregado Leandro Joseph de España con destino ala formación de Polines para el Parque de Artilleria ô Almacenes y quedan de cuenta de Real Hazienda Callao y Junio 21. de 1776. /. Joseph Martinez

Vto Bo

Valle

f. 254 n.105

Vn

Del Sr. Dn Fran.co Jph de Navarra Tacon
Ofiz.l Mr.l de las Cassas de Lima y de
Juzno enesta Puerta ciuta p.s y quatro xñz.
enesta forma: Dos quatro de ellos P. Lim
ponen de quatro Cargadores para las Peche
xas, axaz.s de un p.o p.r cada uno: Dos p.s p.r
el de la comp.a de quatro Pechexas, ahy que
dele echaron dos dos nuebos, axaz. de quatro
xñz. cada una: y el un p.r y quatro xx. rrs.
tanoes, p.r el de quatro Baticolas de Suela
axaz.s de trez xñz. cada una: Todo para esto
dep.e viuba p.a las villas dellas mulas que
truxn los Caxxos de abaxo de agua p.a esta
esta Plaza, dos Juanetes Oficiciales y Ala
boxz. de Sn.n del Callao, y Junio 16 de 1776.

Gregorio Flores

Son 7 p.s 4 rr.

V. Bo

Valle

255. n 16

Certifico como segruno cauo q.e voy dela Prezidaxio confirmadoz alaz R.s Obraz de esta Plaza, q.e el Mro. Pedro Fran.co Flores, meha encargado las pieza viejas de quatro Cañonez p.a las Pechreras de las Cargadorez nuebaz: quatro Pechreras compuestas dela q.e ley echo ofz nuebaz y quatro Barricolas de ruela, todo para las villay q.e sirben de las mismas q.e tiran los Cañonez de Artra p.a el abasto de esta Plaza. Callao, y Junio 16. de 1776.

Lorenzo Rondan

V.o B.o

Valle

1256. n 17.

Recivi del S.r D.n Antonio Jph de Ibarra Tesorer oficial R.l delas Cajas de Lima y de Trumo en este Puerto Catorze p.s de reales por el importe de mil y cincuenta y seis Palmillas de labrar que vendi: con destino ala obra dela Alcantarilla o Acequia que se esta construiendo en la Mar.a afin de que de ella hagan Donacion asi esta Plaza, como las Embarcaciones de Guerra q.e entraren en este Puerto: con respecto a catorze p.s el Millar: R.l Adm.on del Callao y Junio 15 de 1776. Joseph Garcia

Gena

Son Mil y p.s 6 reales 1.1 30

Valle

257. n 18.

Resivì el orden Verbal del Señor D.n Anto
nio Joseph de Ybarra y Fhena Factor Juez Offr.l
delas Casas de Limay de Tuxino en esPuesto mil
y ciencuenta y seis Ladrillos de Labrar los mismos q.e
a entregado Joseph Carrasena para la obra dela
Alcantarilla ó Acequia que se esta construiendo-
en Plaza en que an de haver Aguadas las embar-
caciones de Guerra y quedan de cuenta de la Real Ha-
ciendo Callao y Maio 29 de 1776.

V.to B.o

Joseph Martinez

Valle

El M.to dn Tomas Manill á compuesto Noventa, y
siete Barriles, en esta forma, desde Primero de Marzo deste pre.
año, hasta Primero de Junio, del mismo, y dhos Barriles
son empleados, en el servicio dichas probidencia de Aguada
á esta Fortaleza el R.l Felipe del Callao, y los 70= Barriles, con
duxeron, el Agua en Carros, y pasaron álos Quarteles, y Casas de
Oficiales, y los 27= restantes, son empleados, en Conduxir, Agua
para las Obras desta Fortaleza, y resagaron, la Composicion
de cada Barril á quatro reales cada uno, que todos montan
quarenta ocho pesos, y quatro rs. Callao 7 Junio 1.o de 1776 /.

48-04-97

Josef de Berna

Recivi del S.r dn Antonio Jph de Ybarra Factor
Oficial R.l delas Reales de Lima y de Arribo en este

Ciento los quarenta y ocho p.s quatro reales como
en el Señalamiento antecedente, por la Razon que ine
expresa: S.r Administracion del Callao y Junio
de 1776.

Thomas marz

Son 148 p.s 4 reales

V.o B.o

Valle

+ 1259. 2 R 20

Como Cavo que soy de Provincianos, y por enfermedad del Capitan de ellos certifico, que desde el dia primº de marzo de este año hasta treinta y uno de mayo de el, ambos inclusive ha compuesto y habilitado el Maestro de Fontanero Fermin Maquilla, noventa y siete Provinciales, en esta forma: los setenta de ellos pertenecientes á la Aguada que diariamente se conduce en Carros por quenta de la Guardia del Batallon de Infantería de esta Plaza y Casas de los Oficiales de ella, y los veinte y siete restantes, á el travajo de estas Reales Obras: Y para que conste firmo esta en el Presidio del Callao á treinta y uno de mayo de mil setecientos setenta y seis.

Lorenzo Rondan

V.º B.º

Valle

razon sella Obra de Carpintería, q. se ha
labrado en esta Armada q. empezó Lunes 24 de
Jun.o se acabó oy Sabado 29 de dho mes, y año de
1760 en las Obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto de
Mah.o

Primeram.te para provn. de Almacenes, con destino a los
Navios, y fragatas de guerra, q. entren en este Puerto, se
han construido las siguientes Obras = Para Explanadas de
Bovedas, y Canchas, se han construido cinco Hornos, los q. con
armad.a de abeyano = Se han construido nueve casillas de propio
largo q. con armad.a nueva = Se ha construido un Cobertizo para co-
mida, para el que se ha labrado las correspond.s canillones de
adobe, y enladrillado todo armad.o de Vedi, y agua = Se ha construido
una pasilla para Arca de bandera, la q.e es armad.a de guachapele
Se han construido dos Arcas armad.as de ginjolim con destino de
q. entren para Arcas de banderas, y escribanos = Se han cons-
truido veinte y dos pernos fixos con destino de q. entren
para polacras, machinetes, estadomaleros y motones de palanquino
Se ha construido un machinete de bomba de fragata armad.o de
guachapele = Se han construido dos motones de estribo armad.os de
guachapele = Se han construido dos comederos para guindar los
q.e son armad.os de roble = Se han construido siete cornadores
armad.os de roble los q. quedan con los demas pertenecientes
Se han construido dos Telegrafos grandes Cabezas con sus
Cuerpos q. son armad.os de guachapele = Se han construido nueve
motones para polacras, los q. son armados de guacha-
pele = Se han construido seis estadomaleros grandes Cabezas

Se hacen labrado, y tameado cuarenta, y ocho fornituras de
roble, con destino de Cañones de Calibre
à 24 se han labrado cincuenta y seis astas de Lanzones
con destino de Cañones para guarnir atacadores, fornituras
llamadas, y roqueres de Cucharas, para los Cañones de Cali-
bre de à 24, y culebrinas = Se han refaccionado cuatro cure-
ñas de Lanza, y de Caja, y dentro se han construido tres Cure-
ñas de Cureña de Roble, con destino de Cañones para
Cureñas del calibre de à 16 Se han construido dos alman-
dras de Roble, con destino de Cañones para Cureñas
de calibre de à 12 y se han construido para dha provicion
ocho Cañones de Madera, con destino de Cañones para
los Cañones de Calibre de à 24 Para los Cuerpos de Guar-
dia de esta poblacion de Villaviciosa, y dho construido de Obra pro-
vicional, en las que se han refaccionado las viguetas de dhas
salas Cuarteleras en los pertrechos, se han puesto cinco pilas-
tras de Madera de Pinabete con sus cuartones para medida de dha
Madera Se han refaccionado dos Puertas de las que se han puesto
dos peinazos, un cerco, dos pasadores, y un cabezal todo de Ma-
dera de roble = Se han refaccionado dos barreras de las y se han pu-
esto cinco palastros, un peinazo, y un pasador todo con dha Ma-
dera = Se han puesto en las puertas, y ventanas de dho Palacio
que se derribaron, ocho chapas, cerrojos, y picaportes = Para los
Cuerpos de Guardia que se está construyendo en la Plaza en el sitio donde
está la Casa del agua, para la que se han construido treinta
y cinco atacar de Madera de mano de Alarzo de tres varas hora-
das, y medias, se han labrado diez y ocho à golpe de
martinete, y manderacia, de las que se han puesto cuatro va-
ras, las que se han labrado con dos Sierras y medio cuadro

Para la Prision y dros almacen. se han reffeccionado treinta planchas de yerro, alav y se han puesto cuarenta, y dos tablas nuevas correspond. largos demad. de roble de palgada, y media de grueso para los Orefones, que se han corrigendo para la Puerta de Badivos, assi del Torreon del Baluarte de la Reyna, como para el del Baluarte del Rey, para los que han labrado cuarenta blones demad. de guachapeli de largo de vara, y media cada uno de diez, y seis pulgadas de ancho, y dos, y media dhas de grueso, han labrado para dhos Orefones ocho puntas, ó cuñas con dos de acero cada una, y se ha armado uno de los Orefones, el que qued. con los correspond. afustes con los seis Morteros de Bronce y se sigue trabajando

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mro. mr. Juan Bap.ta Perez 4 d.s al dia
Mro. Martin Gomez 4 d.s à 2 p.s
Juan de la Calle 4 d.s à 2 p.s
Fran.co Blanco 4 d.s à 2 p.s
Juan Delgado 4 d.s à 2 p.s
Jose Iniguez 4 d.s à 2 p.s
Fran.co Muñoz 4 d.s à 2 p.s
Bartolome de Rosa 4 d.s à 2 p.s
Andres Pillardo 4 d.s à 2 p.s
Nicolas Herrero 2 d.s à 2 p.s
Jose Diaz 4 d.s à 2 p.s
Vicente de Berro 4 d.s à 2 p.s
Juan de Dios Suarez 4 d.s à 2 p.s
Juan Nuñez 4 d.s à 2 p.s
Manuel Martinez 4 d.s à 2 p.s
Jose Ramirez 4 d.s à 2 p.s
Jose Antonio Vargas 4 d.s à 2 p.s
Jose Lopez 4 d.s à 2 p.s
Manuel Ramos 4 d.s à 2 p.s
Vicente de Frias 4 d.s à 2 p.s
Fran.co de Ayala 4 d.s à 2 p.s
Manuel de Salazar 4 d.s à 2 p.s

N 6.

Folio 1262 769 n 28.

Antonio Chaque 42. à 2p. ... 6n
Antonio Soares 42. à 2p. ... 6n
Pedro Pita 42. à 2p. ... 6n
Enrico Malo 42. à 2p. ... 6n
Jose Ramacrus 42. à 2p. ... 6n
Andres de Silva 42. à 2p. ... 6n
Pedro del Berro 42. à 2p. ... 6n
Alonso Guiera 42. à 2p. ... 6n
Isidoro Cabaina 42. à 2p. ... 6n
Tomas de Arzino 42. à 2p. ... 6n
Enrique Saboya 42. à 12m. ... 7n
Sam.to Pabon 42. à 12m. ... 6n
Manuel Jurao 42. à 12m. ... 6n
Manuel Roman 42. à 12m. ... 6n
Manuel Sraan 42. à 12m. ... 6n
Nicolas Manquez 2 ½ d. à 12m. ... 3n ... 6n
Gregorio Bonet 42. à 12m. ... 6n
Baltasar de Reyes 42. à 12m. ... 6n
Juan Dias Velasco 42. à 12m. ... 6n
Antonio Merlo 42. à 12m. ... 6n
Miguel Vazquez 42. à 12m. ... 6n
Antonio Flores 42. à 12m. ... 6n
Simon Dorta 42. à 12m. ... 6n
Antonio Cuello 42. à 10m. ... 5n
Juan Gomez 42. à 10m. ... 5n
Juan Vela 42. à 10m. ... 5n
Juan Rafael Rico 42. à 10m. ... 5n
Juan Villamil 42. à 10m. ... 5n
Dominico Ruiz 42. à 10m. ... 5n
Juan Aragonez 42. à 10m. ... 5n
Antonio del Vargas 2 ½ d. à 10m. ... 3n ... 4n
Jose Armando 42. à 10m. ... 5n
Juan Antonio 42. à 10m. ... 5n
Blas de Segura 42. à 10m. ... 5n
Leonicio Gomez 42. à 8m. ... 4n
Calixto del Vargas 42. à 8m. ... 4n

396 n 7

Suma de Clas.ª 386.7
Miguel Martinez 42.ª à 9rs. 4
Felix Asterino 42.ª à 9rs. 4
Juan Luis 42.ª à 9rs. 4
Miguel Tobias 42.ª à 9rs. 4
Nicolas Velazco 42.ª à 6rs. 6
Franco. de la Calle 42.ª à 6rs. 6
Juan Faustino Fajillas 42.ª à 4rs. 2

Suma total ... ₱ 470.7

De manera que segun la razn. expresada en este documto. monta
sesenta pesos 6 rs. de Carpinta. Juan trabajo doce dias menos
dos cuartos diez p.s diez rs. Callao y Junio 26 de 1776

Josef a Bernal

V.B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Cornejo de Torres y Acta Capitan R.
Casa de Lima, y de tiempo enexte Puerto los quatrocientos y seis
ctt Pesos contenidos enel Documento anterior. Callao, 28. de
de 1776.

Son 406 p.s 7. 12.s

Juan Bucio

Simple

263. n 24.

Dn Antonio Juan Garayoa, y sus Compañeros, vienen arrendados
[illegible] Sn Pedro cuarto tan[illegible] y vnit varas, pagan los q. les pasaron
[illegible] q. tienen, importan nueve p. de y medio rr. y dha mad. se han mandado
dado arrancar con derecho sg. vinbo para carruajes Galleras para
pasos [illegible] almacenes. Mas tienen arrancado con cuenta y tres
varas de pinar de arrastre q. tan que les pasaron a Val y me-
dio vara, importan nueve p. siete y medio rr. y dha mad. se han
mandado arrancar con derecho sg. vinte para cañas del almace-
n polvora q. está en el Baluarte de los Reyes. Mas tienen arranca-
do veinte varas de mad. de q. les q. les pasaron a Val
Vara, importan dos p. [illegible] rr. y dha mad. se ha mandado arran-
car con derecho sg. sirban p. corrales arcos p. atacadores y lanadas
del parque provicional de Artillería: importan las dos partidas
dos pes. Dos veinte y un p. rr. Cadiz y Junio 28 de 1776.

Jose Antonio Bernal

Son 24 y 1/2 p. 6 rrs.
V.B
Valle

61 ✠

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Real del a Casa de Lima, y de turno en este Puerto, los Vn seis Reales contenidos en el Libramiento anterior. Callao 2 de 1776.

Juan B

Son.. D.o 2 ½ p.s C. h.s

con dela obra de Carpintería que se ha trabajado
de Semana que empeso Lunes 17 de Junio, y se acabó
sto 22 de dho mes y año. importa 776 en las 12 obras de
Plaza, Presidio, y Puerto del Callao

Primeramente para provicion de 12 Almacenes, con destino a los
Navios, y Fragatas Nuestra q. existen en este Puerto, se han cor-
tado las siguientes obras = Para cosquifaciones de Botes, y Lanchas
se han cortado treinta, y seis tablas los que son demadera de
cedro = Se han cortado ocho costaneras las q. son de mad.a de haya
de que son para maniobras = Se han cortado cuarenta, y cuatro
cuartas diez las q. son de mad.a negra = Se han cortado 50
madrinas con dos cortes mangos las q. son de mad.a de haya =
Se han cortado ocho cuadernales de dos caxeras cada uno
de fierro de mad.a de Aguachapeli = Se han cortado nueve mo-
nes para palanquines = Se han cortado cuatro poleas de
dos caxeras cada una, las q. son de mad.a de Aguachapeli = Se
han cortado dos Pumes p.a garruchas las q. son de mad.a de cedro
de vara de largo cada uno = Se han cortado dos quarterones
de roble de Hacha, las q. son de mad.a de Aguachapeli = Se han
cortado cuarenta, y cuatro pernos cortados las q. son de mad.a
de haya = Se han cortado seis y seis cuñas de mad.a de Aguachapeli
de que se hacen para vichazo, y cuñas de vandolas = Se han
cortado dos pontillas para cuñas de vandolas, las q. son de mad.a
de Aguachapeli = Se han cortado dos Canneles para los fuegos
que han labrado cuatro rodelas, dos Bouillones, y dos molinetes, todo
de mad.a de haya, y Roble = Se ha cortado un Galleton para
el fuego que han labrado cuatro pilanotillos, cuatro cercos cuatro
primeros, veinte, ocho de haya, dos tablas de haya, dos cuñas
pertenecientes para la, y dos Saltarines todo de mad.a de roble

Para el Real Servicio de S. M. q. Dios guarde se hallan corrientes, se han corrido cinco medias para los que se han labrado veinte pies, veinte palos, los cañones y tablazon de cubierta todo de Roble, y Encino, y roble, con destino a los Navíos de S. M. que se fabrican en este Departamento, y se ha corrido un bauprés para una de las Corbetas, para poner la cubierta. Asimismo se han corrido veinte y quatro Baos de Roble = Para el Parque provincial de Artillería, y Artillería se han corrido los Baos de Roble, se han corrido cinco Baos de Roble, dos y medio de Encino, y medio puesto los correspondientes divisiones, para deposito de los Cañones, balas, y Cureñas según los correspondientes calibres = Se ha puesto un poyo de Carpintería y seis varas de Roble para Cureñas de Cañones de Calibre de 16 = Se han corrido ochenta, y cuatro semicelas de Roble, con destino a Cañones de Calibre de 16 = Se han corrido cuarenta, y ocho tacos de Roble con destino a Cañones de Calibre de 16 = Se han corrido cuatro cogotes de Roble con destino a Cureñas de Calibre de 16 = Se han corrido veinte y dos semicelas de Roble, con destino a Cañones de Calibre de 24 = Se han corrido veinte y ocho Baos de Roble

los que quedan con sus correspond.tes manos con destino de esp.a viaje
para q.e trabaxen el calibre de 12 para la expresada quere esta
corresponde enla Plaza enel sitio donde está la Caxa de C.
agua, para la quere han consumido cuarenta, y dos libras de
mad.a de mangle, las q.e son diez y media varas hán tres = Se ha
elaborado dhas vanco y tres à golpe de marsanas, dhas que se
han puesto cinco varengas elaboradas con dhos marsana, y medio
costado = Para la Casa Palacio q.e está enla poblac.on de Pamplona, que
sirvió de Hosp.l provicional, se han refaccionado dos ventanas, dhas
que se han puesto cinco balaustres, dos peinas, un cerco, y dos
pasones = Se ha refaccionado una puerta, dha q.e se ha puesto
un cerco, y un peinaso = Se hà consumido una pierna de ojas
para la quere han labrado los correspond.tes piernas, cabezal, sole
ra, cerco, pasones, peinaso, y las tablas de ojo con que se
todo demad.a de 8 de, y alerze = Se han puesto enla Caballerisa
tres pilares demad.a de Pinabete = Para el almacen de polbo-
ra que está enel Torreon de Valcarlos se han = Se
han labrado tres tablones, y dos durmentes, todo demad.a de
roble, los q.e quedan clabados en los correspond.tes lugares
Se ha refaccionado un tablado enla tenaza Compañia
alque se le ha puesto un cerco, un pie, y cinco tablas de alerze
Para la Lancha, se han refaccionado cuatro bancos, dos que
se le han puesto seis pies, y cuatro cuadillos, por la parte de Coni-
ma p.a reforsar los costados, y fundalesas = Para los exclones
quese estan consumiendo para los Puentes levadizos, se han
labrado ocho tablones demad.a de Pinabete el largo de una
y media cada uno, diez y seis pulg.s de ancho, y dos y media dhas
de grueso = Se han labrado cinco riquetes demad.a de Pinabete
para dhos exclones = Se han labrado treinta y seis puntas
de escarpia con de mad.a de Pinabete, y se ha armado uno de dhos
Exclones q.e queda con los correspond.tes proyectos p.a su servicio

dq. queda ocupado con los radicales y se ha reparado nado mas q. Carro y Conducir la aguada una Lancha ala Playa, dq. se halla con un cerco, y dos peinazos, y catorce carronuelas, ó chabos para la tarea, y se sigue trabajando —

Oficiales que se han ocupado en este trabajo —

Dn. Dn. Juan Bap.ta Pinto 6.s a 20 rs
Dn. Martin Gomez 6.s a 2 p.s
Juan Sanz alle 6.s a 2 p.s
Juan Blanco 6.s a 2 p.s
Juan Velazq. 6.s a 2 p.s
Jose Noguera 6.s a 2 p.s
Juan Muñoz 6.s a 2 p.s
Barolome Vela Roa 6.s a 2 p.s
Andres Galiano 6.s a 2 p.s
Nicolas Rivera 6.s a 2 p.s
Jose Diaz 6.s a 2 p.s
Bonifacio Blanco 6.s a 2 p.s
Juan Diaz Suarez 6.s a 2 p.s
Juan Suarez 6.s a 2 p.s
Emanuel Ramirez 6.s a 2 p.s
Jose Ramirez 6.s a 2 p.s
Jose Ygnacio Vargas 6.s a 2 p.s
Jose Lopez 6.s a 2 p.s
Manuel Romero 6.s a 2 p.s
Jose Fernandez 6.s a 2 p.s
Jose Enriquez 6.s a 2 p.s
Antonio Cuello 6.s a 2 p.s
Pedro Blanco 6.s a 2 p.s
Eugenio Alvarez 6.s a 2 p.s
Antonio Salinas 6.s a 2 p.s
Manuel Salinas Asuncion 6.s a 2 p.s
Casimiro Enriquez 6.s a 2 p.s
Antonio Ramirez 6.s a 2 p.s
Pedro Leiva 6.s a 2 p.s
Blonico Mato 6.s a 2 p.s
Ygnacio Sabedra 6.s a 14 rs
Juan Bautista Barbon 6.s a 12 rs
Manuel Pinto 6.s a 12 rs
Manuel Roman 6.s a 12 rs
Manuel Blanco 6.s a 12 rs
Nicolas Marquez 6.s a 12 rs
Gregorio Enriquez 6.s a 12 rs
Baltasar Sanchez 6.s a 12 rs
Juan Diaz Blanco 6.s 12 rs
Antonio Mato 6.s 12 rs
Juan Magallan 6.s 10 rs
Miguel Vazquez 6.s a 12 rs
Antonio Nunez 6.s a 12 rs
Antonio Cuello 6.s a 10 rs

265

460

Tomo de Calle 256 460 ps. N 21.

Juan Gomez 6 d. a 10 xn	1 4
Manuel Sanchez 6 d. a 10 xn	1 4
Juan Vela 6 d. a 10 xn	1 4
Juan Rafael Rico 6 d. a 10 xn	1 4
Fran.co Villamil 4 d. a 10 xn	3
Ventura Gracia 4 d. a 10 xn	3
Sigm.d Navarro 6 d. a 10 xn	1 4
Fran.co Vela Calle 6 d. a 4 xn	3
Ramon Gomez 6 d. a 8 xn	6
Geronimo de Vargas 6 d. a 8 xn	6
Miguel Guerrero 6 d. a 8 xn	6
Felis Peterino 6 d. a 8 xn	6
Jose Merengo 6 d. a 8 xn	6
Nicolas Velarde 6 d. a 6 xn	4 4
Juan Paulino Jamillan 6 d. a 4 xn	3

Suma total ... 548 ps

C
Ver manera y segun la Nn. con que se hizo este documto montan los Jornales de los Offs de Carpinta. a que han trabajado en el la Semana quinientos cuarenta, y ocho ps. Callao y Junio 22 de 1776

J. B.

Valle

Recibi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Offcial Real de la Casa de Lima, y de Juano en este Puerto los quinientos quarenta y ocho ps. contenidos en el Documento anterior. Callao 22. de Junio de 1776/

548 ps

Juan Bucio

Simple

Acerrado han Campoxe, y he Ampl. reconocido de pies a de area mio
reconta, y veis varas por las que velen pagarse á Real, y medio vara, importan
diez y ocho p.s y dha mid.a se ha mandado acerrar en derecho Rey.l varas para ve
car Tablas de afano para corrim.to de Balcones. Han tenido acerradas treinta
y una var.s cuad.as de quiones, por las q.e velen pagarse á Real vara, importan
tres p.s once rr.s y dha mad.a se ha mandado acerrar en derecho Rey.l varas para
corrimto acer para Arqueras, barras, y cuchares. Han tenido acerra
da cuad.a docible cuarta tres, ocho varas q.e les q.e velen pagarse á Por pies
cubicos importan nueve p.s tres rr.s y dha mad.a se ha mandado acerrar en
derecho Rey.l varas para construir Meses, bancos, y escaleras para pasos
al Hosp.l R.l y entrada Poblacion las Alamedas; importan las expresadas
las pasadas treinta y nueve p.s son rr.s Cuellar, y Junio 22 de 1776

Jose J Bernal

n 31 p.s 2 xa.

V. 13

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Real de la Casa de Lima, y retorno en este Puerto la tabla y unos dos Reales conzernidos en el Libramiento anterior. 22. de Henio de 1776.

Son.. D.os 34.s p.s 2. h.s

Juan Bucio

Simple

Con dela obra de Carpintería que se ha trabajado en
esta Semana q. empeso Lunes 3 de Junio, y se acabó ayer
Sabado 8 de dho mes, y año de 1776 en las Sras obras de este
Presidio, y Fuerte del Callao——

Numeram.te para provicion de Sr Almacenes con destino alos Navios, y Fragatas de guerra q. existen en este Puerto se han construido las siguientes obras=. Para cavquisaciones de Bote, y Lanchas, se han construido treinta y ocho toletes, los q. son demas. a de aya=Se han construido tres cabriones, con destino de q. sirban para clabazon en una delas cubiertas, los q. son demas. de roble= Se han construido nueve rodelas de nueve pulgadas hta tres de deametro, las q. son demas. a de nogal= Se han construido ocho uñas de apuntería demas. de roble, con destino de q. sirban para Cañones del calibre de 12 y 16. Se han construido dos Ranquetas de pie demas. de roble, con destino de q. sirban para Cañones del calibre de 12 y 16. Se han construido dieziocho Cuadernaletes de a dos cabezas cada uno, los q. son demas. a de guachapeli= Se han construido cinco motones para polanquines, los q. son demas. a de guachapeli= Se han construido dos bastecas de a cuatro Cabezas cada una las que son demas. de guachapeli= Se han construido dos guardacabos demas. de Caoba, con destino de q. sirban para guarnir cabos de pelotones del Calibre de 12 Se han construido cuarenta y ocho pernos Rimidos demas. a de nogal, con destino de q. sirban para motones, cuadernaletes, y poleas= Se han construido dos motones de a fuerza, los q. quedan con sus cuerpos pond. s cavales para la Marina, los q. son demas. a de guayacan= Se han construido diez ocho cuñas con destino de que sirban para vanderas, y vichero los q. son demas. a de guiones= Se han construido dos perillos q

para astas de bandera las q.es son dem.as de guachapeli= Se han construido un Carretel para el que se ha labrado dos rodelas, seis villones, y un molinete todo dem.as de encina, y aya= Se han construido catorce casillas de tropas las q.e son dem.as de negra= Se ha construido un Gallinero, para el que se ha labrado cuatro pilarcillos, cuatro cercos cuatro peinazos, dos Solleras, veinte, y cuatro vergas, mas correspond.s tablas para los afuera, y lo porcanado todo dem.as de roble; Se han construido dos Comederos para Gallinas, los q.e son dem.as de roble= Para el Parque provisional de Artillería de esta Plaza, se han construido los siguientes obras= Para los atacadores, lanadas, y cucharas, segun los correspond.s calibres se han construido siete estantes dem.as de pinuela= Se han construido cinco estantes con docena y media para vaquillas Semetralla, y balanquear, segun los correspond.s calibres Se han construido veinte y ocho astas dem.as de quiones para lanadas, y atacadores, y cogideres de cucharas del calibre de a 12 y 8 Se han construido cuarenta, y ocho fornillas del calibre de a 12 dem.as de olivo= Se han construido cuarenta, y cuatro atacadores del calibre de a 12 y 8 los q.e son dem.as de Canafistola, y olivo= Se han construido seis coquetes para cucharas del calibre de a 12 Se han construido en el Parque veinte y seis varas de Solera dem.as de mangle, para q.e sostengan los estantes= Y se han construido diez y ocho varas de pinlan dem.as de roble, los q.e quedan puestos en los correspond.s lugares= Para el Almacen de polvora que está en el Torreon del Valuarte de la Reyna, para los afuera se han labrado nueve tablones dem.as de roble de seis varas de largo, catorce pulgadas de ancho, y dos dhas de queso= Y se han labrado para dhos afuera cinco durmientes dem.as de roble para los correjones que se estan construyendo

para los Puentes levadizos, para los Aforros, se han labrado quinse tablones demas. de Guachapeli, de largo de vara, y media cada uno, diez y siete pulgadas de ancho y dos, y media dhas de grueso= Se han labrado cinco viguetas demas. de Canelo para los emporzes de dhos exesones; y se han construido para dhos exesones treinta y dos estacas o espigones, los y son demas. de Guachapeli= Se ha refaccionado una rueda de uno de los Barcos q conduzia la aguada de la pampa alta Plana, alta y se le ha puesto dos rayos, y una Corma todo demas. de Guayacan; y al dho Barco se le han puesto en los dhos nueve costanuelas de mas. de roble= Para la estacada que se está construyendo en la Playa en el sitio donde entra la Barra del agua, para lo que han construido treinta y ocho estacas demas. de mas de las dhas treinta y seis, y media hta tres, y se han clavado veinte y ocho de las dhas a golpe de Demandarria= Se han clavado en dha estacada seis varengas demas. de mas= En el Quartel de la quarta Compañia se han refaccionado dos tablados, alos q. se le han puesto de peinazos, un pie, y catorze tablas de alerce= Para el Hosp.l de S. que está en la poblacion de Bellavista, se han construido cinco barridores para las bentanas de las salas de los enfermos, para quitar las ventilaciones= Se han construido seis bancos para los q se han labrado los correspond. mas. de Asiento, piernas, y soleras, las que han labrado con destino a los Cabos para las Camas de los enfermos= Para las salas de Oficiales enfermos se han construido dos mesas con cajon, y dos Banquitos para Veneno, para q sirban para Sangrar= Se ha construido para dho Hosp.l un barridor grande para una rampa para quitar las ventilaciones de la Cuesta= Para el Palacio que cia en dha Poblacion de Bellavista, y ha servido de Hosp.l provisional, se han refaccionado tres puertas, de las q se le han puesto

tres piesnas, unos cercos cuatro p.ª flones, y tres p.ª nates todo de
mad.ª de roble; y se han refaccionado tres ventanas, dhas q.e se ha-
puesto diez y ocho balaustres torneados, cuatro tableros, y unos
y se sigue trabajando=

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Dn.o m.el Juan Ruiz de S.ta Ana ——
Dn.o Martin Gomez S.ta à 2 p.s
Juan de la Calle S.ta à 2 p.s
Juan.co Blanco S.ta à 2 p.s
Jose Fraguas S.ta à 2 p.s
Juan Velarde S.ta à 2 p.s
Tomas de Arnino S.ta à 2 p.s
Antonio Guzman S.ta à 2 p.s
Gran.co Nuñez S.ta à 2 p.s
Alonso Alberca S.ta à 2 p.s
Barcolome Mathan S.ta à 2 p.s
Andres Gallardo S.ta à 2 p.s
Jose Ramirez de Arellano S.ta à 2 p.s
Nicolas Rivera S.ta à 2 p.s
Jose Dias S.ta à 2 p.s
Manuel Romero S.ta à 2 p.s
Jrioxiano del Serro S.ta à 2 p.s
Jose Antonio de Narg. S.ta à 2 p.s
Juan de Dios Suarez S.ta à 2 p.s
Juan Nuñez S.ta à 2 p.s
Manuel Martinez S.ta à 2 p.s
Manuel Salazar Muñecones S.ta à 2 p.s
Pedro de la Fuente S.ta à 2 p.s
Vicente de Arzu S.ta à 2 p.s
Germin de Ygalde S.ta à 2 p.s
Jose Remigio Dias S.ta à 2 p.s
Andres de Luna S.ta à 2 p.s
Juan Velazquez S.ta à 2 p.s
Gran.co Palacios S.ta à 2 p.s
Pedro del Serro S.ta à 2 p.s
Isidoro Albaina S.ta à 2 p.s
Enrique Saborido S.ta à 14 xx
Miguel Larrañaga S.ta à 12 xx
Manuel Guiñado S.ta à 12 xx
Manuel Roman S.ta à 12 xx
Manuel Suarez S.ta à 12 xx

34

Por la ve. 17c. 270. 340 4 21.

Nicolas Marquez + d. a 12 xx — " 6
Gregorio Bonec S d. a 12 xx — " 7 4
Rafael Choguen S d. a 12 xx — " 7 4
Antonio Lopez 4 d. a 12 xx — " 6
Mariano Tejero 2 d. a 12 xx — " 3
Antonio Merlo 2 d. a 12 xx — " 3
Fran.co Villarrian 4 d. a 10 xx — " 5
Ventura Ruiz + d. a 10 xx — " 5
Fran.co Gomez S d. a 10 xx — " 6 2
Manuel Sanches 3 d. a 10 xx — " 3 6
Juan Vela S d. a 10 xx — " 6 2
Casimiro Blanco S d. a 8 xx — " 8
Miguel Martinez S d. a 8 xx — " 6
Blas Ledesma Cruz S d. a 8 xx — " 6
Juan Diaz Velazc.e S d. a 8 xx — " 6
Fran.co Drago S d. a 8 xx — " 6
Lorenzo Drago S d. a 8 xx — " 6
Juan Ruiz 4 d. a 8 xx — " 4
Fran.co Alcuno S d. a 8 xx — " 6
Blas Candelario S d. a 8 xx — " 6
Miguel Rodriguez S d. a 8 xx — " 6
Ramon Gomez S d. a 8 xx — " 6
Nicolas Clarc.e S d. a 6 xx — " 3 6
Fran.co Olalla S d. a 4 xx — " 2 4
Juan Faullero Familiar S d. a 4 xx — " 2 4

Suma Toca — V 462 7 xx

Es manera q. segun la razn. expresada en este Quem. montan los Jorn.s de los Ofic.s de Carpint.a y han trabajado en esta Pesquera quatro semanas y seis dias. Callao y Junio 8. de 1776.

Josef de Berna

P. B.

Valle

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor

Oficial Real de la Caja de Lima, y de retorno en este Puerto los q
cientos sesenta y dos p.s quatro Reales, contenidos en el Docume
antesior. Callao y Junio 8. de 1776.

Son 2462 p.s 4. R.s

Juan Bucio

Simple

+ 271 n 32.

Trasquila

En Lima en Veinte y Siete de Noviembre de mil setecientos y Setenta y Seis años ante mi el Escribano Publico y de Cavildo de esta Ciudad y Testigos Don Juan Cayetano Tarazona, y su Compañero vecinos de esta Ciudad Dijeron que por quanto Su Excelencia el Señor Don Manuel de Amat y Junyent Caballero del Orden de Alcantara Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de su Magestad Virrey Governador y Capitan General de estos Reynos del Piru Tierra Firme y Chile Presidente de la Real Audiencia de esta Ciudad Superintendente General de Real Hacienda y Subdelegado de Cruzada en ellos por Decreto de Veinte y Quatro del Corriente Mes Proveido a Peticion de Don Juan Cayetano Tarazona Vecino de esta Ciudad Mandó que Don Juan Cayetano Tarazona y su Compañero Vecinos de esta Ciudad Arrendasen para Corrales Reales Veinte y Quatro Mulas Mansas Aparejadas y Ensillas con Sus Aperos Correspondientes para el Servicio de Su Excelencia y Comitiva que ha de Salir a Visitar el Partido de Huamanga, y Provincias de Guancavelica, y Huancayo, y Para Conducir Veinte y Quatro Cargas de Ropa de Su Excelencia, y Comitiva

Recibí del S.r D.n Antonio Joseph de Arana, factor Oficial R.l de la Caja de Lima, y octubano en este Puerto los Veinte y dos p.s R.les contenidos en el Libram.to antecedente. Callao, y Junio 8 de

Son d.os 22 p.s 7 R.s

Juan Bucio

razon de la obra de Carpintería que se ha trabajado en esta Semana q. empezó Lunes 10 de Junio, y se cerró el Sabado 15 de dho mes, y año. de 1771. en las Reales de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao.

Carpintería. para provicion de los Almacenes. con destino á los Navíos y Fragatas de Guerra q. existen en este Puerto, se han construido las obras siguientes: para Esquifaciones de Lancha se han construido treinta y seis Botes los q. son de 4 de ancho= se han construido seis Corrientes semanio bra los q. son de 4 de ancho defando= se han construido treinta y seis Botadores los q. son de 4 de ancho negro= se han construido doce Guadalupes de quatro pulgadas gruesos y anchos cada uno los q. son de madera de Aguachapeli= se han construido catorce motones para palanquines de 4 de Aguachapeli= se han construido cuatro pastecas de Aguacate y anchas cada una las q. son de 4 de Aguachapeli= se han construido cuatro y medio para Galimas, los q. son de 4 de roble= se han construido seis motones pequeños de ocho pulgadas de madera de Aguachapeli= se ha construido una polea de 4 de Aguachapeli= se ha construido un motón de escoben de 4 de Aguachapeli= se han construido seis barras gruesas con los pies de 4 de roble, con destino á los vinbares para Guarnir la Fragata de Calibre de 18. se han construido tres cabrias de 4 de roble para cubiertas de Navío y Fragata= se han construido seis almadas de 4 de roble con destino á los vinbares para Guarnir el Calibre de 18. se han construido seis Cabrias de quatro pulgadas de 4 de roble con destino á los vinbares para Guarnir el Calibre de 18.

Se ha construido un Guarda Cartuche de Madera de Caoba conforme de q.e arriba para guardar Cartuchos del Calibre de a 12 Se han construido ciento y diez y ocho arboletes de madera con destino de q.e arriban para cajuelas de metralla del Calibre de a 12 Se ha construido un molinete de bomba de figura de madera de Nogal chapeli = Se han construido ochenta y seis pernos surtidos de madera de negra, con destino de q.e arriba para poleas motones, y guarnizaleres = Se han construido treinta y quatro astas de madera de Quiones, con destino de q.e arriban para Banderas, y Pichenos = Se han construido dos pexillas para astas de banderas las q.e son de madera de Nogal chapeli = Se han construido quatro Cartuchos para los q.e se han labrado veinte y quatro Cartuchos, quatro molineres ocho rodetas todo de madera de aya, y Nuis = Se han construido seis Cajuelas de propio las q.e son de madera de negra Y Se ha construido un Gallinero para el que se han labrado quatro postillos, quatro Cercos quatro peinazos, veinte y ocho varengas dos Culatrines los correspondientes, y su Pertrecho todo de madera de roble = para el Parque provicional de artillería, y su provicion se han construido cincuenta, y ocho Feminelas del Calibre de a 12 las que son de madera de Olibo = Se han construido quarenta ocho Atacadores del Calibre de a 12 los que son de madera de Castaño Pinsola, y Olibo = Se han construido dos coquetes para Cucharas del Calibre de a 12 los q.e son de madera de Castaño Pinsola = Se han construido ochenta y seis astas de madera de quiones con destino de q.e arriban para atacadores, y feminelas del Calibre de a 12 y 24 Se han guarnecido setenta y ocho atacadores del Calibre de a 12 y 16 Se han guarnecido setenta y ocho feminelas del Calibre de a 12 y 16 Y Se ha armado en dho parque quatro estantes de madera de Pinsola con destino de q.e arriba para division de

Arquillos de Mezquita = Para Rudimaren de Polvora q. está enc. Cz
torreon del Baluarte de la Reyna para sus Usos se han la-
brado seis tablones, y cinco durmientes todo de Madª de roble = Para
los Reflones que se están construiendo para los fuentes lebadizos, se
han labrado ocho tablones de vara, y media de largo, dos y ocho
pulgadas de ancho, dos y media dhas de Grueso, los q. son de Madª
de Quachapelí = Se han labrado para dhos Reflones seis viguetas de
Madª de Canelo; Y se han labrado para los dhos Cabrios pun-
tas o estacas, las que son de Madª de Quachapelí, y Canelo = Para
los dhos Canos de conducir la aguada de la pampa a la Pla-
za, se han Refaccionado dos Arcadas, a las que se les han puesto
tres Camas, y cinco Varas todo de madera de Quachango = Para
la Estacada que se está construiyendo en el circo donde está la Ca
sa del Agua, para la que se han construido setenta y ocho Es-
tacas de Madª de mangle de tres varas de largo poco mas o menos, y
se han clabado veinte y seis de dhas de golpe de mandarria
a las q. se les han puesto siete varengas clabadas con clabos de Made
y medio cortado; Para el Hosp. R. que está en la Poblacion de Nella
vista para las cocinas de las Puertas de las Salas de los Enfer-
mos se han construido once guarnichas con sus correspond. Sol
eras las q. son de Madª de Colorado para dho Hosp. se han cons-
truido tres Rastrillos, con dentro de q. Vigas para quitar la Ven-
tilacion de las Salas de los Enfermos = En la Casa Palacio q. está en la
Poblacion de Nella vieja q. ha servido de Hosp. provicional, se han
Refaccionado tres puertas, a las q. se les han puesto dos piernas en ca-
da una, cinco cercos, dos pasadores, y un pilaron todo de Madª de
roble = Se han Refaccionado en dho Hospital dos Puertas ven-
tanas, a las q. se les han puesto dos pasadores, seis tablones, y dos
pilares en los cercos todo de Madª de roble = Y asimismo a la misma ven-

tana, vele ha puesto un reloj, y un peinado todo verde, y un vestido
trabajando =

Oficiales, que se han ocupado en este trauajo

Dn. M.el Juan Bap.ta Sevilla 6 d.s a 1 oz.	"	"
Dn. Martin Gomez 6 d.s a 2 p.s	"	"
Barcelona de la Roza 6 d.s a 2 p.s	"	"
Juan de la Calle 6 d.s à 2 p.s	"	"
Juan Velazco 6 d.s à 2 p.s	"	"
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	"	"
Jorge de Arino 6 d.s à 2 p.s	"	"
Ignacio Guzman 6 d.s à 2 p.s	"	"
Manuel Calaraz Cumbres 6 d.s à 2 p.s	"	"
Fran.co Cuños 6 d.s à 2 p.s	"	"
Jose Ramirez 6 d.s a 2 p.s	"	"
Vicoriano del Cerro 6 d.s a 2 p.s	"	"
Jose Antonio de Zarzas 6 d.s à 2 p.s	"	"
Juan de Dios Suarez 6 d.s a 2 p.s	"	"
Juan Nuñez 6 d.s à 2 p.s	"	"
Alonso Caseras 6 d.s a 2 p.s	"	"
Nicolas Pereza 6 d.s à 2 p.s	"	"
Ignacio de Maria 6 d.s à 2 p.s	"	"
Loro del Cerro 6 d.s à 2 p.s	"	"
Cristobal Ramirez Alcoyano 6 d.s a 2 p.s	"	"
Manuel Guiraz 6 d.s a 12 xx	"	"
Manuel Roman 6 d.s a 12 xx	"	"
Manuel Suarez 6 d.s a 12 xx	"	"
Nicolas Marquez 6 d.s a 12 xx	"	"
Gregorio Ponce 6 d.s a 12 xx	"	"
Ignacio Flores 6 d.s a 12 xx	"	"
Mariano Casado 6 d.s a 12 xx	"	"
Rafael Arjona y dos medios a 12 xx	"	"
Ignacio Tarde 6 d.s a 1 oz.	"	"
Nic.s Villarin 6 d.s à 1 oz.	"	"
Juan Rafael Rio 6 d.s a 1 oz.	"	"
Casimiro del Pozo 6 d.s a 2 xx	"	"
Jose Ignacio 6 d.s a 2 p.s	"	"
Andres Zallardo 6 d.s 2 p.s	"	"
Jose Rivo 6 d.s a 2 p.s	"	"
Manuel Martinez 6 d.s a 2 p.s	"	"
		37 5

1774 Por la de Mrte. N 35 375 11 2

Manuel Bernalde 6 d à 2 p^{s} ... 12
Laurne de Yua 6 d à 2 p^{s} ... 12
Jermin de Ojalde 6 d^{s} à 2 p^{s} ... 12
Dn Dn Damriano 6 d^{s} à 2 p^{s} ... 12
Josef Lopez 6 d^{s} à 2 p^{s} ... 12
Ysidoro Aburria 6 d^{s} à 2 p^{s} ... 10
Antonio Clouque 5 d^{s} à 2 p^{s} ... 10
Antonio Arumes 5 d^{s} à 2 p^{s} ... 10
Dn Dn Polo 5 d^{s} à 2 p^{s} ... 10
Benito Prado 5 d^{s} à 2 p^{s} ... 10
Miguel Panaguer 6 d à 12 x^{s} ... 9
Baltasar Vela Neves 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 9
Juan Dias Velarde 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 9
Manuel Dona 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 9
Ramon Yglesias 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 9
Dn Dn Ruiz 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Juan Dn Gomez 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Manuel Sanchez 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Juan Dn Vda 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Juan Dn Narvaez 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Juan Real 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Josef Fernando 6 d^{s} à 10 x^{s} ... 7 11 4
Ramon Delpinar 3 d^{s} à 10 x^{s} ... 3 11 6
Jermin Gomez 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Miguel Martinez 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Blas de Zumalabrin 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Ambrosio Gonzalez 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Jeronimo Drago 3 d^{s} à 12 x^{s} ... 3
Juan Ruiz 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Juan Dn de Cuerno 5 d^{s} à 12 x^{s} ... 5
Blas Candelario 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Jose Marengo 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 6
Jose Albarez 2 d^{s} à 12 x^{s} ... 4
Nicolas Velarde 6 d^{s} à 6 x^{s} ... 4 11 4
Juan Dn de la Calle 6 d^{s} à 12 x^{s} ... 3

650 11 4 V^{o}

Es cantidad q^{e} se regula puede valer la ran^{a} expresada en este documento mando S^{r} Alcalde ord^{o} de Exposito q^{e} han trabajado en esta semana trescientos cincuenta y cinco Peones y Cuenta 15 de 1776.

José Bernardo

J. D.

Valle

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de Casa de Linia, y se tuvo en este Puerto los seiscientos, y cinquenta ps. contenidos en el Documento antezior. Callao 15. de Henio de 1776.

Son. 650 ps.

Juan Bucio

Simple

t

1275.

n36.

El Arrezzador Juan Camporai, y su Compañero tienen arrezzado
ermad.ª de xolle viege tar.ª ores y veis varas de tar que vele pagaran
xdor p.ª tarea, importan quinze p.ª dor.s xr.s y dha mad.ª ve ha mandado
arrezzar, con destino exp.ª arriba para aforro del almazen de obras,
corrucion de Gallineros, y para refaccionar puertas y ventanas de los
Casas p.ª dicho palacio y otras de esta Poblacion de Valdarrira: Mas tienen arrezzad.
diez y ocho varas ermad.ª de Castapeli del ancho de diez y siete à diez y
ocho pulgad.s de los q.s vele pagaran à cinco xr. vara, importan ocho p.s dor.s xr. Dha
mad.ª ve ha mandado arrezzar, con destino de q.s arriba p.ª los aforros de los corredores de los
Jardines de dhas Casas: Mas tienen arrezzado dos lumias de las q.s vele pagaran à
Ocho xr. cada una importan diez p.s y dha mad.ª ve ha mandado arrezzar
con destino exp.ª arriba para los expresados de los Caamines de Valencia del
Barque provicional: Importan las expresadas partidas veinte y
ocho p.s quarzo xr. Orillas y Junio 15. de 1776.

Josef de Bernal

Vale 28 [illegible] xr

N. B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial R.l de la Caja de Lima, y de Turno, en este Puerto los Veinte y ocho ps.s R.les contenidos en el Libram.to antezedente Callao 15. de Junio

Son 28 ps.s 4. R.s

Juan Bueno

Simple

tz 1776.

Razon dela Obra de Caxpintexia q.e se ha trabaxado en esta Semana q.e empeçó Martes 28 de Mayo, y cbó oy Sabado 1º de Junio de 1776, en las R.s Obras de la Plaza, y Presidio, y Puerto del Callao—

Primeram.te para provicion de V.s Almaçenes con destino alos Navios, y Fragatas de Guerra q.e existen en este Puerto, se han construido los siguientes obras: para exquifaciones de Botes, y Lanchas se han construido diez y ocho tolletes, los q.e son de mad.a de raya= Se han construido cinco cunamanas, las q.e son de mad.a de Canelo= Se han construido treinta y dos xoldanas hurtadas, las q.e son de mad.a negra= Se han construido tres cuadernales de tres Caxeras cada uno, los q.e son de mad.a de guachapeli= Se han construido diez y seis cuadernales de dos caxeras, las q.e son de mad.a de guachapeli= Se han construido diez y seis motones dobles los q.e son de mad.a de guachapeli= Se han labrado cuatro tolletes de á quatro caxeras cada uno, las q.e son de mad.a de guachapeli= Se han construido quatro Cunedexos para Galleras, los que son de mad.a de Roble= Se han construido dos cuadernales de 6 Xs con de mad.a de guachapeli= Se ha construido un guaxo cantacho de mad.a de Caoba con destino de q.e sirba para guardar cartuchos de polbora del calibre de á 8 C.s= Se han construido dos guarniciones de Bomba de mad.a de guachapeli= Se han construido dos moxetes para Fuego= Se ha construido una polea de mad.a de guachapeli= Se han construido treinta, y quatro pernos hurtados de mad.a de roxa, con destino de q.e sirban para motones, guadernales, poleas, y tolletes= Se ha construido un mayo de xoderno de mad.a de guachapeli con los correspond.s Juncho= Se han construido tres astas

con destino ve q.s vixban para vicheza, y vandexar tax q.s con ver
mad.a vegurionex= Se han cortxuido thex penillax para astax de
vandexar, lax q.s son demad.a vegua chapeli= Se ha cortxuido un
carretel para el quese ha labrado dox rodelax, seis carillones, y
un molinete todo vemad.a de aya, y Nuli= Se han cortxuido
seis cabillax vepxopao lax q.s son demad.a negra= Se ha cor-
txuido un gallinero, para el quese ha labrado su correspond.te mad.a
de quatro pilaxtrillox, cuatro cercox, cuatro peinax, veseta, y
dox vexjax, dox valtaxines, su correspond.te poxtanuela, y queda
aforrado por la paxte de enzima todo demad.a vexoble= para
la poxvicion del parque provicional de artillexia, se ha cortxuido
la viguiente obra= Se han labrado sesenta y nuebe astax de
mad.a vegurionex con destino veq.s sirban para atacadoxes, lama-
dax, afeminelax, y voqueres vefuchaxax del calibre de à 8li
y 12li Se han cortxuido cincuenta, y seis feminelax del ca-
libre de à 12li lax q.s son demad.a de fanafistola, y pellin, lax
que quedan guarnezidax en sus correspond.s astax= Se han cor-
txuido treinta y ocho atacadoxes demad.a de aya y canafistola
los q.s son del calibre de à 12li, y quedan guarnezidas sus corresp.s
dionex astax= Se han labrado dies y seis voqueres para cuch-
xax, los q.s son demad.a de fanafistola, los q.s son para el calibre
de à 12li los q.s quedan guarnezidos en sus correspond.s astax=
Se han cortxuido en dho Parque sieve estanz demad.a semanale, con
destino veq.s sirban para divicion de los vaquillos demenxadax, pa-
languesax vegun sus correspond.s calibrex= Se han labrado pa-
xa dho Parque cuarenta, y seis xazax vepinlax para los poxtx
de los estanz= Para el Hosp.l k.l que está en la poblacion de
Vellaviza, se han cortxuido seis bancos de fanafistola, para los enfermo
para los q.s se han labrado sus correspond.s mad.s vepion, puentes, y

volexillar= Se han construido dhas ventanas de dho Storp. cuatro vasciolares, con destino de q.e sirban de quitan las ventilaciones á las salas dels enfermos, y se han aforrado de lienzo diez dels dhos= En la Casa Palacio que está en la Poblacion de Vellavista se han refaccionado cuatro puertas, dhas q.e dele han puesto dos pi-ernas, dos carrerales, y una Solera, tres cerco, cinco postones, cuatro peinazos, y se han aforrado entablar tres dels dhas, todo con mad.a de roble= Se han refaccionado dos ventanas, dhas q.e dele han puesto trese balaustres torneados, y se ha puesto en una dels ca-vallerizas cinco pixtanes de mad.a de pinuelo= Para el almacen de polboza que está en el terreon en el baluarte dela Reyna, se han labrado nueve tablones de mad.a de roble, y quatro durmientes de ha mad.a= Para los puentes levadizo para lo aforro dels exefones, se han labrado nueve tablones de mad.a de quachapeli= del largo de vara, y medio, dies y seis pulgadas de ancho, y dos y media dhas de grueso Se han labrado para la estacada dho Puente dies y ocho pun tas de mad.a de quachapeli= Para la estacada que esta contruyen do en el sitio donde está la Casa de agua, se han construido vein te, y cuatro estacas de mad.a de mangle, dhas que se le han puesto los correspond.s Ganchos, y lleno de fierro, y se han labrado cascare dhas dhas á golpe de martinete y mandarria, y se le han puesto á dha estacada cuatro varengas de mad.a de mangle, labradas con dalbor de vivora, y medio cortado= Se han refaccionado dos ruedas dels casas de conducir la aguada, dhas q.e dele han puesto quatro Gamas, y seis rayos, todo de mad.a de guayacan, y se sigue trabajando—

Reales que se han ocupado en este trabajo

Alfer. m.r Juan Bap.ta Bucio 5 d. a dos	"	6 " 2
dho. Maxin Gomez 5 d. a 2 p.s	"	4 "
Juan dela Calle 5 d. á 2 p.s	"	4 "
Fran.co Blanco 5 d. á 2 p.s	"	4 "
Juan Velarde 5 d. á 2 p.s	"	4 "
		46 " 2

Soxla de la Bta

Tomas de Arriño 5 d. á 2 p.
Ant.o Guzman 5 d. á 2 p.
Fran.co Nuño 5 d. á 2 p.
Alonso Caberas 5 d. á 2 p.
Bartolome de la Rosa 5 d. á 2 p.
Andres Gallardo 5 d. á 2 p.
Jose Ramirez de Arellano 5 d. á 2 p.
Nicolas Arteaga 5 d. á 2 p.
Jose Dias 5 d. á 2 p.
Manuel Romero 5 d. á 2 p.
Vicoriano de Cerro 5 d. á 2 p.
Jose Ant.o Vazq.z 5 d. á 2 p.
Juan de Dios Suarez 5 d. á 2 p.
Juan Nuñez 5 d. á 2 p.
Manuel Pareda 5 d. á 2 p.
Manuel Martinez 4 d. á 2 p.
Pedro de Fuentes 5 d. á 2 p.
Manuel Salazar Muñecones 4 d. á 2 p.
Vicente de Dios 5 d. á 2 p.
Fermin de Ugalde 5 d. á 2 p.
Pedro Zamorano 5 d. á 2 p.
Andres de Mirco 5 d. á 2 p.
Juan Velazquez 5 d. á 2 p.
Fran.co Palacios 5 d. á 2 p.
Enrrique Faboada 5 d. á 14 rr.
Miguel Parraguez 1 dia á 12 rr.
Manuel Jurado 5 d. á 12 rr.
Manuel Roman 2 d. á 12 rr.
Manuel Suarez 5 d. á 12 rr.
Precopio Ponce 4 d. á 12 rr.
Rafael Moxica 5 d. á 12 rr.
Antonio Perez 4 d. á 12 rr.
Mariano Jurado 4 d. á 12 rr.
Balthasar dela Reyes 5 d. á 12 rr.
Fran.co Villarin 5 d. á 10 rr.
Ventura Ruiz 5 d. á 10 rr.
Fran.co Gomez 4 d. á 10 rr.
Manuel Sanchez 5 d. á 10 rr.
Aguerin Arriaga 2 d. á 10 rr.

Por la de Enf.te 278 369 6 N 39.

Juan Vela 3 f.s a 10 xx	3 6
Cotinuio Velazq.z 5 f.s a 8 xx	5
Miguel Martinez 5 f.s a 8 xx	5
Juan de Dios Velarde 5 f.s a 8 xx	5
Xav.r Duarp 5 f.s a 8 xx	5
Domingo Duarp 5 f.s a 8 xx	5
Juan Ruiz 4 f.s a 8 xx	4 4
Nolas Candelario 4 f.s a 8 xx	4
Miguel Rodriguez 4 f.s a 8 xx	4
Nicolas Velarde 5 f.s a 6 xx	3 6
Fran.co Escalde 5 f.s a 4 xx	2 4
Juan Paulino Guevillas 5 f.s a 4 xx	2 4

Suma total $ 449 f 6 xx

En manera q. segun los xx. expresados en este docum.to montan los Sue.os de los Ofic.es de Carpinta. y Hamaca tasados en esta Perr.a quatrocien-tos diez y nueve p.s seis xx. Callao y Junio 4 de 1776.

P. D.

Valle

Recibi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Lima y setenta en este Puerto los quatro cientos diez y nueve p.s seis reales contenidos en el Documento antecedente. Callao 4 de Junio de 1776.

$ 449 p.s 6 rs.

Juan Blanco

Simple

1779. n 40.

El Maestro Juan Campoza, y hs. Compañeros Carpinteros de Ribera de esta Plaza hacen presente a V.S. que para la composicion de la Lancha nombrada la Chapeli dio y nueve varas y media de Eslora, y siete varas y media de manga, y cinco varas de puntal, importan doce p.s y un Real y medio, y dha. Lancha se ha mandado aserrar con destino a Calabrotar para los Tablones de los Costados del Puente labadizo: dhas tienen aserrado cuatro Tablas de a veinte y cuatro p.s cada una, y dhas importan cuatro p.s y dha. Lancha se ha mandado aserrar de los estribos, ó Pilastrones de la Galeria que se ha formado en el Parque de Artillería: dhas tienen aserrado un palo de Madera de Pino de a veinte varas de Eslora cada una, y importan veinte p.s y dha. Lancha se ha mandado aserrar con destino a Calabrotar para Vigueras de los Costados del Puente labadizo: dhas tienen aserrado una tabla de Madera de Roble de a veinte y quatro p.s de Eslora cada una, y importan veinte y quatro p.s y dha. Lancha se ha mandado aserrar para la Refacion de las Puertas, y Ventanas del Palacio de Real vista importan las expresadas partidas veinte y quatro p.s cinco y medio rs.

Callao, y Junio 4. de 1776.

Jose J. de Bural

V.B.

Valle

42 6^{s}

Reciui del S^{r} D^{n} Antonio Joseph de Ybarra, facan^{a}
al dela Casa de Lima, y de tumo en este Puerto, los Veinte
tres p^{s} $\overline{8}$ siete, y medio Reales contenidos en el Libramiento antesed^{te}
9^{o} de Junio de 1776^{s}.

Juan Bucio

Son 0.24 p^{s} $\overline{8}$ 7½ 12^{s}

Simple

11

1280 n 11

A Rui del E. Oficial Real D.n Antonio Josef Zbarra
quinse. pezos. del mes. que tengo. obedecido. que se cumplio
el dia vltimo. del prezente mes. Callao. y Junio. 30 de 1796.

Josef Bernal

n. 16. f.

190 B.

Valle

281. n 42

Recivi del S.r D.n Antonio Jos.f de Ibarra factor Ofiz.l de las
Cassas de Lima, y de turno en este Puerto treinta p.s por la Gratificacn.
de Sobrestante maior delas R.s Obras desta Plaza á razon de un peso
por cada dia que ha corrido en esta presente mes. Callao y Junio 30 de 1776.

Vein 30 pesos.

V.º B.º

Juan Glocker

Valle

1282. n 43.

Recevi del S.r D.n Antonio Josef de Navarra factor Ofic.l delas Cassas de Lima, y de Tucumo en este Puesto diez y ocho p.s vein vñ. por el Sueldo de Sobrestante menor que voy delas R.s Obras desta Plaza á razon de cinco vñ por dia, y se han devengado en este presente mes. Callao, y Junio 30 de 1776.

Son 18 p.s 6 vñ

Josph Lo Sas

V.º Bº

Valle

Recivi del Señor D. Antonio Vpl 283 de Ybarra y Tena 44 Ofl
por Juez Ofl Real de las Cajas de Lima y de Tur
no en este Puerto y Presidio del Callao quinze pe
sos por mi salario de Peritto de la Carpintería
y guarda de la madera; de lo corrido en este Mes de
la fecha desde primero, hasta treinta de Junio
a razon de quatro pesos al dia Callao y Junio 30 de 76

Vern Vpl

J. Vallejo

284. 45

Recibí del S.r D.n Antonio José de Ybarra Factor Ores. de S.M. R.l de las Cassas de Lima y de Juan en el Puerto del Callao, Veinte y Cinco pesos, al respecto de Trescientos ps. al año que me están señalados por el Superior Govierno de estos Dominios, por Vía de Gratificacion pertenecte al trabaxo, que empendo en el Ministerio de la Esquadra en ayudar a hacer los Ajustes de las Tripulaciones y Guarniciones de los Vaxeles de ella, q.e Rayten anclados en dho Puerto; cuya Cantidad de Veinte, y Cinco ps. corresponde al Mes de Mayo próximo pasado, desde mimbre de él, hasta igual día del de la Letra: Y para que conste a los efectos q.e combengan, Doy la presente en el Puerto del Callao á mimbre de Junio de mil, setecientos, setenta y seis.

P.do Sentestebanio

m-25 pesos

V.B.

Valle

284.1

Quaderno 7° de 2os 06s

Mes de Julio

Año de 1776

Cuenta q. menor comprehensiva a todos los gastos
ocasionados en las R.s Obras de esta Plaza desde primo
de Enero hasta treinta y uno de Diciembre inclusive de mil
setecientos setenta y seis años ..... Haber

Debe

Primeram.te se ponen en Data mil doscientos quarenta
ta y dos p.s quatro rr. pagados al Capitan de Infant.a
Josef. Antonio de esta forma: Los quatrocientos cinco
con dos Reales p. el imp.te de mil seiscientas veinte y
una Raciones suministradas a los Individuos de
Presidio. Enfermos q. se han medicinado en este R.l
Hospit.l anna. de dos rr. cada una: y los ochocientos
treinta y siete con dos restantes p. el de tres
mil trescientas quarenta y nueve Dietas. pagadas
a los Presidiarios sanos q. han trabajado en esta
R.l Obras al mismo precio: Consta de Certificacion.
y del resumen q. menor abre continuac.n firmada
de Juno, y con V. S. del S.r Governad.r al N.o 1.to ..... 1242.4.

Dett.o se ponen en Data trescientos ochenta y seis p.s
seis rr. pagados a D.n Salv.r Cuzidor Diputado
m.r del Hosp.l R.l de esta Plaza p. el importe de
mil quinientas quarenta y siete Estancias de
Hospital q. han causado durante el pres.te
mes de la fha. los Presidiar. Enfermos q. en
se han medicinado anna. de dos rr. cada una.
Consta de la Lista firmada p. Dto. Diputado
y visada p. el S.r Governad. de esta Plaza al N.o 1.to 386.6

Dett.o se ponen en Data doscientos veinte y nueve p.s
quatro rr. pagados p. el imp.te de ochocientos

1.629.2

Sorla cela v. 1.62

sesenta y quatro Reales y veinte y siete Cavo q. durante el presente mes han trabajado en estas R.s obras, ganando los primeros à dos rr.s diarios cada uno, y los Cavos aquatro, como p.r menor consta de la certificat.n y resumen p.r menor a su continuat.n firmada p.r el sobrestante m.r de estas R.s obras visitadas el s.r Governd.r al n.o cu. 2.2

Yt. se ponen en Data seiscientos nobenta y nueve p.s pagados à l Azentista Josef Joach.n Gonzalez q. elimp.te de Doscientos treinta y tres Ducados q. hanvencido las Reales de su cargo en conducir desmontes de la Fortaleza antigua al Plazin de la contraescarpa de la Muralla desta R.l Plaza a razon de Veinte p.s cada uno: Consta de la Lista del sobrestante m.r de estas R.s obras, señalam.to del Ing.no Rez.do del Interez.do y V.B. del s.r Governd.r al n.o cu. 699

Yt. se ponen en Data treinta y ocho p.s seis rr.s pagados a Capitan de Pavos Josef Antonio de esta forma: Los siete p.s seis rr.s de ellos q. elimp.te de la luzes diarias q. durante el mes de la f.ra. se han subministrado alos Calaboços de Prezidario, a razon de dos rr.s encada dia: Y los treinta y un p.s restantes q. el imp.te de Quatro Ducados de Vellon q. durante los treinta y un dias del mes de la f.ra. se han subministrado assi mismo en cada uno de ellos para la manutenz.n de la Mulas del Rey q. sirven para tirar los Carros de Agua q. a bastecen esta Plaza a razon de dos rr.s cada Ducado: Consta de los Rez.dos firmados, con V.B. del s.r Governador alos n.os cu. 98

Yt. se ponen en Data Quatrocientos treinta y siete p.s tres rr.s pagados al mro. Cantero Juan Timoteo Gomez q. el importe de diferentes obras de 2.536

2.536.4

Albañileria q.e ha construido en esta R.l Plaza las q.es
q.e mejor convean del Señalam.to del Yngen.r de esta
Plaza visitado q.e el S.r Govern.r de ella, y rez.no del Yntend.te
al N.º 7. . . . . 437.3

Se ponen en Data setenta p.s pagados à D.n Luis Moreno
q.e el imp.te de Veinte Mangles Regulares de Tuca y aguil
q.e sele comprarón para la Estacada q.e se está poniendo
en esta Plaza, a rzn.s de Veinte y ocho rn.s cada uno:
Consta de su rez.no firmado, autorizado del S.r Ten.te
de R.l Hac.da q.e el del Guarda Alm.n y Caxa
Tenedor Juridica del mñ.o m.r de Carpintera. Juan Bap.ta Lucio
todos visitados del S.r Govern.r alos N.s que corren
desde 8 h.ta 30. 70

Se ponen en Data ciento nobenta y ocho p.s cinco rn.s
pagados à Leandro Josef.e de España q.e el imp.te
de diferentes Cuar.s de madera, q.e sele comprar.
à diferentes precios, cuio q.e menor se reconoce no
q.e sus rez.nos firmados autorizados del S.r Ten.te
de R.l Hac.da y los del Guarda Alm.n y
Caxa Tenedor Juridica del mñ.o m.r de Carpint.a Juan Bap.ta
Lucio todos visitados del S.r Govern.r alos N.s
q.e corren desde 11 h.ta 15. . . . . 198.5

Se ponen en Data Doze rn.s pagados à Man.l Flores
p.r el imp.te de Doze Cangamos q.e vendió para formar
Sellos molder de Cuchares de diferentes Calibres
para la Artill.a de esta Plaza arma.s de Fierro q.e
cada uno: Consta de su Rez.no y del del Guarda
Alm.n visitado p.r el S.r Gobern.r alos N.s 16 y 17. . . . . 3.4

Se ponen en Data Dos mil Docientos sesenta y
nueve p.s tres y medio rn.s pagados al mñ.o m.r de
Carpintería de esta Plaza p.r el imp.te de diferentes obras
q.e se han construido nuebas y compuesto otras, assi
para Provicionar estos R.s Alm.s con el destino p.r
la R.l Esquadra, como para el servicio de esta
R.l Plaza, en las q.e han empleado los Oficiales

3.304.0

3.304

q.e corren Formal.te é imp.s corren Con los Señalamientos
Al Yngen.o rivados p.r el S.r Goven.r y Con los Vezinos
Exdo. mño. m.r Auu continuan.s q.e corren desde el N.o 18.
hta 31 v.ta

2.279

Yt.m se ponen en Data Ciento cinco p.s siete rr.s pagados
á diferentes Ynfinitos empleados en estas R.s Obras
como p.r menor parece Con los Rec.os firmados y rivados
Con el S.r Goven.r Con los N.os q.e cxan desde 35 hta 39

305

Yt.m se ponen en Data dos p.s seis y medio rad.s q.e el porte y
conduc.n del Caudal imbertido en los gastos Relacionados
en esta cuenta dan.n en quatro rr.s p.s cada mil q.e

2s

$ 5.692

POr manera q.e segun parece asciende esta cuenta á cinco mil
seiscientos noventa y dos p.s vn rr.l Yaure á Dios mño. q.e yauma se
Reuz.t ser cierta y verdadera cada Partida q.e por sí y ensu
tid todas las q.e contiene esta cuenta, siendo p.r mi entre dadas Rat
verdaderam.te todas las Cantidades q.e en ella se expresan, q.e los
Razones y especies q.e se refieren en cada uno de los Documentos
q.e las instruyen. Salvo Yerro de Pluma, ó Summa. P.r A
del Callao y Julio 31 de 1776 años

Dn Jph
de Abarru

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE- TENTA Y TRES. OS, Y SETENTA Y SEIS AÑOS DE 1776. Y 1777.

Como Capitan que soy delos Preciadores confirmados alas RR. Obras de este Puerto Caxafico que durante los treinta y un dias del mes de Julio de este presente año se han invertido en las quatro mil novezientas sesenta Raciones q.e han vengido estos Individuos la sant.a de mil Doz.e- tienas quarentta y dos p.s quatro rr.s en esta forma: los quatro cientos cinco con dos sellos q.e importa delas un mil veizientas Veinte y una dras rac.s subministradas alos referidos Preci- adores. Enterino q.e durante el citado mes, se han rrebajado en esta R.l Hosp.l unos. de dos rr. cada una: y los ochocientos treinta y siete con dos restantes por el importe de tres mil seis- cientas quarentta, y nueve raciones subministradas alos Preciadores Sano q.e se han emp.do en el trabajo de estas RR. obras al mismo respecto de diz rr. cada una, cuya Cantidad, me ha entregado el Sor. D.n Ant.o Ign.l de Ybarra Factor Ofiz.l Vn.l delas Caxas. de Lima, y de buena cuenta, y razon, y asi lo respecta.te como se espresara en el resumen q.e va a continuac.n. Lima, y p.a q.e conste doy la presente en el Callao, y Julio treinta y uno de mil sete.tos. set.ta. y seis años

Dias sellos	Num.o de Orden.s Enfermos y salidos	Importa de estos	Num.o de Sanos	Entrad.s y salidos	Importa de estos	Mayores de ambas Clases.
1	58	14 4	124	sal.n 3	31 0	
2	58	14 4	122	ent.o 1	30 2	
3	58	14 4	122		30 4	
4	58 ent.o 1	14 4	122	sal.n 2	30 4	
5	59 ent.o 7	14 6	120	sal.n 11	30 0	
6	66	16 4	109	sal.n 3	27 2	
7	66 sal.n 2	16 4	106	ent.o 3	26 4	
8	64	16 0	109		27 2	
9	64	16 0	109		27 2	
10	64 sa.n 2	16 0	109	sal.o 1	27 2	
✠	615	153 6	1151		287 6	441 4
11	62	15 4	108	s.o 1	27 0	
12	62 sa.n 6	15 4	107	sa.o 1	26 6	
13	56	14 0	106		26 4	
14	56 sal.n 2	14 0	106		26 4	
15	54	13 4	106	sa.n 2	26 4	
16	54	13 4	104	ent.n 2	26 0	
17	54	13 4	106		26 4	
18	54	13 4	106	ent.n 2	26 4	
19	54	13 4	108		27 0	
20	54 ent.n 2	13 4	108	sa.n 4	27 0	
✠	560	140 0	1065		266 2	406 2
21	46	11 4	104	sal.o 1	26 0	
22	46	11 4	103	ent.o 1	25 6	
23	46	11 4	104		26 0	
24	46 sal.n 4	11 4	104		26 0	
25	40	10 0	104		26 0	
26	40	10 0	104		26 0	
27	40 sal.n 2	10 0	104	s.o 1	26 0	
28	38 sal.n 4	09 4	103		25 6	
29	34 ent.o 1	08 4	103	sa.n 3	25 6	
30	35	08 6	100		25 6	
31	35	08 6	100		25 6	
✠	440	111 4	1133		283 2	394 6
						✠ 1242 4

Corriente que segun parece del Num.o anteceden.e las quatro mil

Novezientas sesenta razones espresadas en el Sumario y Cargo, q.
ascienden de abono Rr. saca una acienden ala Cant. de mil Novecientos qu
senta y dos ps. quatro rr. Callao, y Julio treinta y uno de mil sete
tos sesenta y seis año

Bs Montano

V.ºB.º

Valle

Prevendiarios que se han medicinado en este R.l Hospit.
de los Enfermos
Prevendio del Callao en el Mes de Julio de 776.

288

Nombres	Entradas	Salidas	Estan.a	C.s	Qs
Nicolas Figueras	½		31	7	6
Antonio Coma	½		31	7	6
Jph Rodriguez	½		31	7	6
Jph Faustino	½		31	7	6
Cayetano Recolledo	½		31	7	6
Manuel Caraballosa	½		31	7	6
Vicente Collazos	½		31	7	6
Narcio Gallegos	½		31	7	6
Agustin Santiesevan	½		31	7	6
Manuel Sanchez	½		31	7	6
			310	77	4
Vicente Fexan	½		31	7	6
Antonio Espinosa	½		31	7	6
Manuel de la fuente	½		31	7	6
Jph Pavina	½		31	7	6
Manuel Bergara	½		31	7	6
Jph Gomez	½		31	7	6
Fernandez	½		31	7	6
Antonio Salarraga	½		31	7	6
Agustin Domingo	½		31	7	6
Agustin Cuentro	½		31	7	6
			310	77	4
Jph Peralles	½		31	7	6
Fco de Paula	½		31	7	6
Jph de los Santos	½		31	7	6
Manuel Rodriguez	½		31	7	6
Jph Medina	½		31	7	6
Agustin de la Cruz	½		31	7	6
Jph Sarzay	½		31	7	6
Manuel Frio	½		31	7	6
Manuel Mena	½		31	7	6
Antonio Valdivia	½		31	7	6
			310	77	4
Fco Almendra	½	31	31	7	6
Munos	½	31	31	7	6
Xavier Santillan	½	30	30	7	4
Manuel Quin	½	30	30	7	4
Jph Sandoval	½	28	28	7	4
Fco Navarro	½	28	28	7	4
Vazquez	Murio	½	17	17	4
Valverde	Murio	½	12	12	3
Manuel Tapia	Murio	½	12	12	3
Jph Tapia	½	27	18	4	4
			237	59	2

77 4
77 4
77 4
59 2
29½ 6

Suma de la Ante. 1467 291

Nombres	Entrad	Salid	Estante	Ds	Rs	
Lorenzo Aguirre	4	24	21	5	2	
Josef Orè	5	24	20	5		
Juan Co Monzòn	6	26	21	5	2	
Mathias de Valle	6	26	21	5	2	
Juan Bap ta Baso	8	22	14	2	6	
Juan Co de la Caridad	8	20	22	5	4	
Juan Co Rosas	9	30	22	5	4	
Jacinto Alleste	9	30	22	5	4	
Josef Orè, segundo	9	30	22	5	4	
Nicolas Colan	10	28	19	4	6	
			204	50	2	50 2
Juan Bap ta Baso 2do	10	28	19	4	6	
Clemente Fanfan	10	11	22	5	4	
Bernardo Soreceda	12	29	18	4	4	
Marcelo Ramos	12	25	14	3	4	
Rosauro Flores	12	26	15	3	6	
Andres de la Cruz	13	27	20	5		
Mariano Escovar	13	27	20	5		
Juan de la Cruz Espinoza	13	27	20	5		
Manuel Rivio	16	31	16	4		
Juan de Dios Cabrera	16	30	15	3	6	
			179	44	6	44 6

386 6

Callao, y Julio 31 de 1776

Salvador Curidor

V.B.

Valle



SELLO QVARTO TOMVN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA, Y SETENTA, Y VNO

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1774 Y 1775

Como Sobreestante Dr. que soy de las Rs. Obras de esta Plaza de Ceuta: Que dirigen los treinta y vnticuatro del mes de la fha, han trabajado enellas ocho oficiales reservados y quatro Peones Fagineros y Veinte y siete Cavadores, en todo los primeros a razon de doze reales de vellon diarios cada uno, y los segundos a razon de quatro reales de vellon diarios cada uno, y los Cavadores a razon de tres reales de vellon diarios cada uno, y se han invertido en ellos la Cant. de Dos mil Veinte y nueve rs. de vellon, los quales importan los jornales y respectivos mrs. se han pagado por el Sor. D. Ant.o Jph. de Obanos Pagador de Rs. Obras de esta Plaza de Ceuta de Sima y de tercio en esta forma, que se expresara en el resumen q.e ba acontinuacion. Es cuenta, y para q.e conste doy la presente en esta Plaza de Ceuta en treinta y uno de Julio de mil setecientos setenta y vn año

Dias del mes	Num.os de Fagin.s	Num.os de Cavad.s	Importe
1	32	8	4
2	32	8	4
3	32	8	4
4	32	8	4
5	32	8	4
6	32	8	4
Asc.o 6	192	48	24
8	32	8	4
9	32	8	4
10	32	8	4
11	32	8	4
12	32	8	4
13	32	8	4
Asc.o 6	192	48	24
15	32	8	4
16	32	8	4
17	32	8	4
18	32	8	4
19	32	8	4
20	32	8	4
Asc.o 6	192	48	24
22	32	8	4
23	32	8	4
24	32	8	4
25	32	8	4
26	32	8	4
27	32	8	4
Asc.o 6	192	48	24
29	32	8	4
30	32	8	4
31	32	8	4
Asc.o 3	96	24	12
			Asc.o 229

Los Ochocientos Setenta y quatro Fagineros, y Veinte y siete

Cauz. que se manifiestan en el Cuerpo de la Cuenta hasta
mado de Cargo de Dozientos Veinte y nueve ps. qua
ñz. salvo hezer de pluma ó arma: Callao y Julio
nea y uno de mil setecientos sesenta y cinz

Son 229 ps. 4 d.

Juan Roca

V.º B.º

Razon delas Requas, q. se han ocupado en la conduccion de tierra de los Desmontes dela Fortaleza vieja al Glavin dela Contracosta pa esta Plaza desde primero de Julio hta treinta y uno inclusive de este presente año de mil setez.tos setenta y seis.

Dias	Requas
1º	8.
2	9.
3	9.
4	9.
5	9.
6	9.
8	9.
9	9.
10	9.
11	9.
12	9.
13	9.
15	9.
16	9.
17	9.
18	9.
19	9.
20	9.
22	9.
23	9.
24	9.
26	9.
27	9.
29	9.
30	9.
31	9.
26.	* 233.

233. Jorn.s

Conformidad q. las Requas q. han trabajado en este pres.te Mes de Julio son las q.s p. menor han expresadas en el Diario de arriba, las q.s han hecho doscient.s treinta y tres Jornales delos Desmontes dela Fortaleza antigua, y conducidos al Glavin, los q.s se deveran pagar a tres pesos jornal. p. vez assi doy la pres.te en este Puesto del Callao à treinta y uno de Julio de mil setez.tos setenta y seis.

Juan Roca

Los doscientos treinta y tres Jornales q. se expresan en esta Certificacion

del Sobrestante mayor de esta R.l Obra son los mismos q. ha trabajado q.e à razon de tres pesos Jornal importan veinticinco pesos ta y nueve pesos. Callao y Julio 31. de 1776.

José S. de Zunaloll

V.B.

Valle

Rec.i

Jph. Buaquín Ponce

2. 291 5.

Vii

Rl. del vor. D. Ant.o Jph de Barrra Faca ofiz.l
delas Casas de Erma y de Turno enere Puesto vista
ps y vez xñr. por el importe delas Luzes dizieur, que
durante el mes de la fha he subministrado alos Cala
boros de los Peridanios q.e cozren encra Plaza, ajas.
de dos xñz. en cada dia pr.l Dom.go del Allas, y Julio
31 dn. del 776 n.

Jph Montano

2 7 n. 6 n.

V. S.o

Valle

1. 292. 6

Exmo

del Sor. D. Antt. Jph de Navia Faxardo Sria y Q.
dellan Caxas de Lima y de Turno enbio Pliego
Duplicado y un Pt. por el importe de quatro Bouticos
de Yerba que durante los treinta y unbious del
mes de Jnio he subministrado en cada uno de ellos
para la manutencion de las mulas del Rey que
ben para tirar los Carros del Horno p.a abaso
de esta Plaza, asan. de Dos rr. por cada bouico
R.l Aom.to del Callao, y Julio 31 de 1776. —

V.o B.o

Valle

Montano

¡293.

Razon delas obras que el M.tro Juan Simotes Gomes tiene hechas en esta Fortaleza el R.l Felipe del Callao de horden verbal del Ex.mo S. Virrey D.n Manuel de Amat por el mes de Junio deste presente año y se finalizo el primer dia de Julio y es como sesigue

P.te Prim. Sebabajó Una Pared dela cumunia que tiene 21½ V.s de Long.d supuesto es de Una Vara cuadra con su Simiento tiene Seis Varas que todas componen 126½ V.s Cubicas las que sepagaran á razon de 12-rr.s segun lo dispuesto por el Superior Govierno que todo Monta ---------- = 0189 p.s 6 d.s

2.º Sehizo Un poyo de Adobes y Solado de Ladrillo tiene de Adobes en su long.d 22 V.s y Una Vara de ancho y de alto ⅔ y en todo tiene 14-V.s Cub.s á 12-rr.s todo monta ---------- = 0021-p.s

3.º El Solado de Ladrillo tiene 2⅓ V.s Cubicas las que sepagaran á razon de 11 p.s Cada Vara segun lo dispuesto monta ---------- = 0024 p.s 11 d.s

4.º Los Embasados y enlusidos delas Cañoneras que son Compuestas en los Baluartes son 360 Varas planas quadradas las que sepagaran á quatro Reales Monta ---------- = 0180-p.s

5.º Son enlusidos y Blanqueados que se an trabajado en componer las Gaitas y semidieron 180-V.s planas quadradas á un Real m.ta = 0022 p.s 4 d.s

Suma total ---------- p.s 0437 p.s 3-d.s

Es summa que las obras contenidas en esta Razon montan quatrocientos treinta y siete pesos y tres Reales Callao y Julio 1.º de 1776 años.

V.º B.º

El Valle

Josef de Rivas

Luis Juan Timoteo Gomes

f. 294 n 8

Sello

El Lor. D. Ant.o Jph de Ibarra, Fiscal
ofn. Pr.l de la Real Caxa de Lima, y de turno en
este Puerto Sesenta pesos por el importe de
Veinte Mangles regulares de Huayaquil
q.e he venido para la Graduacion que sera po-
niendo en esta Playa, a fin de precaber el da-
ño q.e pueda causar el mar a las Barcas
cas de los Navios de Sra. arts. 2.o de Visita
y ocho rez.s cada uno: Y es prevenz.n que
aumq.e el rez.o del Guarda Almacen. sea
a la fha de 29. de Mayo de este año, no
ha ocurrido q.e se imponte hasta la pre-
sente, a causa de haver estado enfermo
y p.a q.e conste firmo este en la R.l de M.d
del Callao, y Julio 7.o de 1776.

En 7o p.s

Luis Moreno

Antem.o Christoval de Soto mayor
Esc.no Pub.co de Hac.da y Rl

Visto

Valle

Nº 295. — Nº

Resivi en los Reales Almacenes de mi cargo de Orden verbal del Sor. Dn. Antonio Joseph de Barroeta una Fragata Nueva Offrl. de las Casas de Lima y de Trinco enero de Puerto Veinte Mangueras Regulares de Guaiaq. los mismos que a entregado D. Luis Moreno con oficio de que servirán de hacer estacar, y ponerlas en Playa afin de resguardar las Barracas del Rey, y quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Mayo 29 de 1776.

Joseph Martinez

V.º B.º

El Valle

296. n 10

Digo yo Juan Bap.ta Bucio Alz.o mayor de Carpint.a de Ribera de este Pres.o q. habiendoseme ordenado p.r el Sor D.n Ant.o Josef de Zarra Vocal Ofic.l h.l delas Cajas de Lima y de Tumbo en este Puerto tasase veinte Mangles regulares de Guayaquil á efecto deq.e rigiesen p.a hacer Estacas y ponerlas en la Playa á fin de precaver las Bancadas del Rey del perjuicio q.e les puede causar la Mar: para proceder á su satisfaccion hallo segun mi leal saber y entender q. el legitimo precio de cada uno de ellos comprados de Cuenta de S. M. es veinte y ocho reales. Y juro á Dios y á la Cruz de esta y a una señal de + que hice todo lo referido y p.r ser verdad lo firme en el Callao y Julio 30 de 1776.

Juan Bucio

V.o B.o

Valle

+

297 + N.º 34

Recivi del v.or d.n Antonio Jph de Ybarra Vecor oficial R.l delav Caxav de Lima y de Ataxmo en evte Puexto la Cantidad de Ciento Veteinta p.s en evta forma: Los Veteinta y dov p.s de ellov por el importe de doze Mantelev Volexav de Panama a precio de Veinte p.s cada uno; y los Noventa y ocho p.s restantes por el de Veinte y ocho dichos Regulaev de nueve a diez vaxav de largo cada uno, a razon de veinte y ocho xealev cada uno, segun tazacion jurídica del Mro Mayor de Campmeria Juan Bueno; todov a efecto de conducirlos Extraer para clabarlos en la Playa, con el fin de precaber avi lav cinco Baxaxes del Rey y Caxa del Guardamaior, como la Caxa de Agua dulce de donde hacen Aguada avi evta Plaza como lav Embarcacion del Rey, del perjuicio que pueda ocurrirles el Mar: R.l Dominivtracion del Callao y Julio 16 de 1776

Leandro Josef Ropaño

son 170 pesos

Acte m

Christoval de Soto mayor

a mi procurador.

Ybarra

213.

Valle

t 1298. N.º 12

Prezebi en los R.s Almas. xmi Cargo xoin. verbal xl-
S.r D.n Anto. Tph. x Barra y Fena Factor Tuez P.l xlas-
Cavas x Lima y x Fuxno eneste Puerto guaxenta Mar.
gles x Panama los doze xellos solexas y los restantes x
Nuebe a Diez varas xlargo Cada uno p.a efecto x construir
estacar q.e se estan poniendo en laoxilla xlamax p.a la defen-
za xlas Baxxacas xl Rey y xla Aguada nuebam.te con-
venida los mismos q.e ha entregado el Guardia Madexa de
anbro Tph. x España los q.e quedan xq.ta x R.l Haz.a-
Callao y Julio 16 de 1776 a.s. Joseph Martinez

P.D.

Valle

+ 299. 13.

Dijo Yo Juan Baptista Bucio Mro. mayor de Carpintería de Ribera de este Departamento, que habiendoseme ordenado por el Sor. D.n Antonio Josef de Arroya, Factor Juez Ofl. Rl. de las Casas de Lima y de Fuerte en este Puerto, Fabrique doce Anguilas Soleras de Panamá, y veinte y ocho dichas Aguadas de nueve à diez vrs.s de largo cada una, à efecto de construir estacas p.a clavarlas en la Playa con el fin de precaver así las cinco Barracas del Rey y Casa del Guarda mayor, como tambien la Casa del Agua dulce del perjuicio que les puede causar la mar; para proceder à su satisfacion allo segun mi leal saber y entender, el que el lexit.o precio de cada uno de los primeros Soleras, comprados de cuenta de S.M. es el de seis pesos, y el de cada uno de los Aguadas requieren el de tres p.s quatro rl.s y fuero à Dios mi Señor y alma señal de + ser cierto todo lo referido: y por ver verdad lo firmo en el Callao à 16. de Julio de 1776.

Juan Bucio

D B.

Valle

1300 n.º 14.

Recivi del Sor. D.n Ant.o Josef de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima y de Fuxmo en este Puerto, la cantidad de veinte y ocho p.s cinco x.s por el importe de dos Alfagias de Acha, madera de Roble, que he vendido con catorce y terzia vara.s ambas, p.a refaccionar las Gavias de esta Plaza, á razon de dos pesos cada vara segun lo ord.to por Auto d.l R.l Acuerdo de 22 de Ag.to del año pas.o de 75. R.l Ordenanz.a del Callao y Julio 22. de 1776.

Son 28 p.s 5 x.s

V.º B.º

Valle

Leandro Josef. Carpaña

t

Reseb̃i en los R.s Almacs. de mi Cargo Sobn. vend.s del S.r D.n Fran.co Tph. de Maxxa, y Pena Factor Fuer R.l de las Cas.s de Lima, y de Fuxno en este Puesto dos Alfaxias de Achamadera de Roble con Catorze, y tercia varas p.a Sobr.n de Almac.s con destino a Rfaccionar las Ganit.s de esta Plaza las mismas q.e la entregado el Guardia Marina de dho Tph. de España, y quedan rest.a de R.l Haza Callao y Julio 22 de 1776 m.s/. Joseph Martinez

V.B.

Valle

302. 276

Rl. del Sr. D.n Ant.o Josef de Ybarra Tenor
Oficial R.l de las Cassas de Lima y de Cuzco en este
Fuerte de un peso y quatro reales, por el importe de doze
Pergaminos que vendi con destino de que sirvan para formar
de ellos Moldes de Cucharas de diferentes Calibres para las
Artillerias de esta Plaza, á precio de un real cada uno: R.l Ad
minist.on del Callao y Julio 31. de 1776.

Manuel Nuñez

Son 1.p 6.20 y 4. reales

1.p 3.

Valle

-4-

1 303. Nº 47.

Recivi en los Reales Almas. de mi cargo de Orden Verbal del Sr. D. Antonio Tosef de Navarra y Lena Factor Juez Off. de Real Casa de Limay de turno en este Puerto dose Negros los mismos que à entregado Manuel Flores con destino a formar molder de Cucharon para la Artillería de esta Plaza, y quedan de cuenta de la Real Hazda. Callao y Julio 31. de 1776 Joseph Martiñez

V.B.

Valle

con esta Obra de Carpintería que se ha trabajado
en esta Semana q.e empezó Lúnes 4.to de Julio, y acaba
y Sabado 6.to de dho mes, y año de 1776. en las R.s
as de este Plaza, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeramte. para el Parque de Artillería, y Provicion, se
han construido las siguientes obras = Se han labrado, sesen
ta y ocho astas Armas de Requiones con destino q.e sir
ban para guarnir ataca.s Terminales, y roqueres de
cucharas todo del calibre de à 24 = Se han construido, cua-
renta y ocho tapices para bombas de à 36 los que se han
labrado, y torneado, los q.e son Armas de aleare = Se han
labrado, y torneado cuarenta y ocho ataxadores Armas de
libre, con destino q.e sirvan para Cañones del calibre
de à 24 = Se han labrado, y torneado cuarenta, y ocho
terminales Armas de libre con destino q.e sirvan para
lanadas del calibre de à 24 = Se han armado, y torne
do cinco roqueres para cucharas del calibre de à 24 =
Se han guarnecido cuarenta y ocho astas con los corres
pond.s terminales, y ataxad.s = Se han construido en dho
Parque cuatro estantes con los corresp.s divicion.s para
poner los ataca.s, y lanadas, segun los correspond.s
calibres = Se han construido catorce espeques Armas de
lima con destino q.e sirvan para Cañones del cali-
bre de à 12 = Se han refaccionado nueve cubicheros Armas de
Caleare, y abeyano los q.e son del calibre de à 24 = Se han
construido seis cuñas de apuntazion Armas de roble con des-
tino q.e sirvan para Curonas del calibre de à 36 = Se han

corruido tres almacenes de madera de roble, con destino reg.ros para cañones de calibre de à 24 para proveer de pólvora estos almacenes con destino a los Navíos y fragatas de esquadra q. existen en este Puerto, se han corruido las siguientes obras = para reparaciones de Botes, y Lanchas, se han corruido quince tolletes los q. son de madera de haya = Se han corruido catorce rodelas horadadas las q. son de madera negra = Se han corruido cuatro cuadernales de tres cazos cada uno los q. son de madera de guachapeli = Se han corruido seis motones para poleas quines, los q. son de madera de guachapeli = Se han corruido tres telares de dos cabezas cada uno las q. son de madera de guachapeli = Se han corruido dos poleas las q. son de madera de guachapeli = Se ha corruido un motón de escotin = Se han corruido veinte y ocho pernos horados de madera negra, con destino reg.os para poleas, cuadernales y telares = Se han corruido seis arcos, con destino reg.os para lanchas y botes = Se han corruido dos bolas, con destino reg.os para palo de Botes, las q. son de madera de guachapeli = Se han corruido tres pesillos para arcos de vanderas, las q. son de madera de guachapeli = Se han corruido dos cuarteles para cornamuses, para los que se han labrado doce cuillones, cuatro rodelas y dos motones todo de madera de Cedro y haya = Se han corruido cuatro cuñas de prensas las q. son de madera negra = Se han corruido seis cuñas de apuntería de madera de roble, con destino reg.os para Cureñas de marina del calibre de a 18 = Se han corruido cuatro almadanas de madera de roble con destino reg.os para Cureñas de calibre de à 8 = Se han corruido tres cabrias, las q. son de madera de roble = Se han corruido cuatro vanquetas de madera de roble con destino reg.os para cañones del calibre de à 8 = Se ha corruido un Gallinero para el que se ha labrado cuatro pilastrillos, cuatro cercos, cuatro peinazos, cuatro y ocho versas, tablas para los cercos de afuera, y tablas de suelo, todo de madera de roble = Para el Hosp.l R.l que esta en esta Población de Vellanueva se han corruido las siguientes obras

Cuatro bancos para Camas, para los q.e se han labrado las piernas, zapatas, y volexillas, todo de mad.a de roble, los q.e son para las salas de los enfermos = Para las salas de los S.res Ofic.s se han construido cuatro bancos para vencaure, los q.e son de mad.a de roble = Se ha construido para dha Sala una mesita de Cafon, la q.e es de mad.a de roble, y de nogal = Y se han refaccionado dos Catres, a los q.e se les han puesto los lechos, y nuebe tablizas de mad.a de alerce, y roble = En la Casa Palacio q.e está en la poblacion de Vellaviste q.e ha servido de Hospital provicional, se han refaccionado dos puertas de la faballerina, a las q.e se les han puesto dos piernas, un cabezal, dos cercos, tres paflones, y los correspond.s tablas, todo de mad.a de roble = Para proveer la Plaza, y Cuartel de aqua, se ha construido un Carro p.a el que se ha labrado de corresp.te mad.a de cerco, piernas, cabezales, y crucero todo de mad.a de roble, y se ha refaccionado una de las ruedas de dho Carro, a la q.e se le han puesto una Cama, y dos rayos todo de mad.a de nogal = Para los estacada que se está construyendo en el sitio donde está la aguada se han construido veinte y ocho estacas de mad.a de manzole, y se han clabado las dhas à golpe de mandarria, y se han clabado en dho estacada seis barreras de mad.a de manzole, las que se han clabado con clabos de cinta, y medio cortado = Para los orejones de los fuentes labaderos, que se están construyendo para los dos Carros nuevos, se han labrado cinco viguetas de mad.a de Canelo, seis cercos, de dha mad.a cuatro volexas de dha mad.a cuatro peinazos de dha mad.a todas de seis pulgadas en cuadro, y se han labrado p.a dhos orejones cinco tablones de mad.a de nogal chapeli de largo de vara y media cada uno, dies y ocho pulgadas de ancho, y dos, y media dhas de grueso los q.e son de mad.a de nogal chapeli, y se sigue trabajando

Reales que se han ocupado en este trabajo

Año. m.d Juan Bap.ta Lucio 6 d.s a 10 s. 4 10 4

Año. Martin Gomez 6 d.s a 2 p.s 4 2 0

4 9 4

Por la vela de la Plaza

Juan de la Calle 6 d. à 2 ps
Franco Blanco 6 d. à 2 ps
Juan Velarde 6 d. à 2 ps
José Yuguero 6 d. à 2 ps
Franco Muños 6 d. à 2 ps
Andres Gallardo 6 d. à 2 ps
Nicolas Riveras 6 d. à 2 ps
Jose Diaz 6 d. à 2 ps
Victoriano del Serro 6 d. à 2 ps
Juan de Dios Suarez 6 d. à 2 ps
Juan Nuñes 6 d. à 2 ps
José Antonio Vazquez 6 d. à 2 ps
Manuel Romero 6 d. à 2 ps
Jose Lopez 6 d. à 2 ps
Jose Ramirez 6 d. à 2 ps
Bartolome de la Roza 6 d. à 2 ps
Alonso Caneras 4 d. à 2 ps
Ysidoro Albaria 5 d. à 2 ps
Antonio Guzman 5 d. à 2 ps
Manuel Martinez 6 d. à 2 ps
Andres de Mira 6 d. à 2 ps
Pedro del Serro 6 d. à 2 ps
Tomas de Niño 6 d. à 2 ps
Jose Ramirez de Arellano 6 d. à 2 ps
Vicente de Yzua 6 d. à 2 ps
Fermin de Ygalde 6 d. à 2 ps
Casimiro Sanchez 6 d. à 2 ps
Antonio Martinez 6 d. à 2 ps
Manuel Salazar 6 d. à 2 ps
Antonio Velazquez 6 d. à 2 ps
Antonio Adamez 6 d. à 2 ps
Pedro Soilo 6 d. à 2 ps
Benito Malo 6 d. à 2 ps
Enrrique Laboada 6 d. à 14 xx
Franco Barberi 6 d. à 12 xx
Antonio Mesto 6 d. à 12 xx
Miguel Paxaquez 6 d. à 12 xx
Manuel Guiao 6 d. à 12 xx
Juan Diaz Velarde 6 d. à 12 xx
Manuel Romano 6 d. à 12 xx
Manuel Suarez 6 d. à 12 xx
Nicolas Marquez 6 d. à 12 xx

305

Para de Cnsto 1306. 490 n 20.

Balcarsar Vilo Reyes	6 d. a 12 xx.	9 n
Antonio Flores	6 d. a 12 xx.	9 n
Gregorio Bonec	4 d. a 12 xx.	6 n
Franco del Rosario	6 d. a 12 xx.	9 n
Antonio Marzan	6 d. a 10 xx.	7 n 4
Juan Mogollon	6 d. a 10 xx.	7 n 4
Agustin Arriaga	4 d. a 10 xx.	5 n
Alexo Ytuxriaga	4 d. a 10 xx.	5 n
Pedro Fabian	6 d. a 10 xx.	7 n 4
Ygnacio Arrecan	6 d. a 10 xx.	7 n 4
Santiago Nicolasio	6 d. a 10 xx.	7 n 4
Fermin Gomez	6 d. a 8 xx.	6 n
Casimiro Marzan	6 d. a 8 xx.	6 n
Felis Celestino	6 d. a 8 xx.	6 n
Miguel Mendoza	6 d. a 8 xx.	6 n
Silbexio Orejuela	6 d. a 8 xx.	6 n
Miguel Rodriguez	4 d. a 8 xx.	4 n
Nicolas Velarde	6 d. a 6 xx.	4 n 4
Franco de la Calle	6 d. a 6 xx.	4 n 4
Juan Paulino Pavillar	6 d. a 4 xx.	3 n
Suma total		₱6 76 ₱4 xx

De manera q. segun la razn. expresada en este documto. montan los Jornl. de los Oficiales de Carpinta. q han trabajado en esta semana seis cientos setenta y seis p.s quatro xx. Callao y Julio 6 n de 1776.

Josef Q Bernal

V. B.

Valle

Recivi del S.r Dn Antonio Phn de Ybarra factor Oficial Real de la Caja de Lima, y pertenece en este Puerto los seiscientos diez y seis p.s quatro Reales contenidos en el Docum.to antecedente Callao y Julio 6. de 1776.

8676 p.s 4 Rs

Simple Juan Bucio

307. n 24.

Arrendadr Juan Campoca, y los Compos tienen arrendad.s 12 mad.s de Caoba treinta y cuatro varas q.e las q.s veles paçaran a reis vn. vara, importan treinta y cinco p.s cuatro rr.s y dha mad.a se ha mandado arrezar con destino a q.en arriba p.a los obrajes de los Puentes leñadors = Mas tienen arrendado ocho tablas de mad.a negra q.e las q.s veles paçaran à ocho rr.s cada una importan ocho p.s y dha mad.a se ha mandado arrezar, con destino a q.e arriba p.a Carruajes, y pernos p.a la maestranza y repuesto de almazenes = Mas tienen arrendadas tres tablas de mad.a de roble q.e las q.s veles paçaran à dos p.s una importan quatro p.s y dha mad.a se ha mandado arrezar con destino a q.e arriba p.a carruajes un carro de Conducir la açiada, Gallineros, y Bancos: Y importan las expresadas partidas treinta y siete p.s quatro rr.s Callao, y Julio 6n de 1776.

Jose J. Bernales

Son 37 p.s 4 rr.s

V.B.

Valle

Recibi del S.r D.n Antonio Ruph de Ybarra factor ofic.l
de la Casa de Lerma, y retuvimos en esta cuenta los treinta y tres
Reales contenidos en el Libramt.o antezior. Valladolid 6 de Julio de

Son de 37 rr. B.s V.n

Juan Bucio

Simple

1308 n 22.

Razon de la Obra de Carpintería que se ha trabajado esta Semana q. empezó Lunes 2 de Julio hta. oy Sabado 8 dhomes, y año de 1776 en las R.s Obras de esta Plaza, Presidio Puerto del Callao —

Primeram.te para proseguir de la Corbeta con destino a los Navios y Lanchas de Guerra q. existen en este Puerto, se han cortado las siguientes Obras para esplicaciones de Lanchas se han cortado ocho Cabres de 8 vs con Cruz.s de aya = Se han cortado cinco Contramuras Amarras de Lanchas = Se han cortado diez y ocho varas de molduras con destino de q. existen para guarnecer las Cazetas = Se han cortado nueve Roldanas para los dhos destinos Regl.s Obras para Polacras y guardas, las q. son Cruz.s regla = Se han cortado cinco cuadras las dhas ocho cazetas cada una, las q. son Cruz.s regla chapeli = Se han cortado diez y ocho Motones para Palanquines las q. son Cruz.s regla chapeli = Se han cortado dos Cabres Cadenas cada una las q. son Cruz.s regla chapeli = Se han cortado dos Cuñetes para Cañones, las q. son Cruz.s roble = Se han cortado dos guarnicionas de bombas Cruz.s regla chapeli = Se han cortado dos Macetas para Calafates las q. son Cruz.s regla chapeli = Se han cortado diez y ocho Pedreros Cruz.s regla, con destino de Lanchas para Polacras guardas, y para Palanquines = Se han cortado cinco Cabres con destino de Reg.s Obras para Cachetes, y Barandas = Se han cortado dos Pontiles para armar de vandera las q. son Cruz.s regla chapeli = Se ha cortado un Carretel, para el q.e se ha labrado dos Cantillones, un molinete, y dos rodelas, todo Madera de Cruz, y aya = Se ha cortado cinco cuñas de Pino, las q. son Cruz.s regla = Se ha cortado un Gallinero, para el q.e se ha labrado cuatro Polacrillas, cuatro cercos, cuatro Puentes cubiertas, y seis Cerras de Calafates las q. son Cruz.s todas de Pino

y la correspon.te p.a rayarnelo, todo demad.a de roble = Se han Refaccionado
Comederas de Damas, ala g.l vele han puesto dos teneros, y una quales
todo demad.a de roble, y se hà corruido una apaziguela, con dessa
seg.l viaba para trasportes de vino abrasarmes à otros = Para la casa
se han refaccionado ocho baxiguetes ala g.l vele han puesto nuevo
pie demad.a de roble y por la parte de encima los correspondientes
cantillones, para contener los calabrotes, y guindaleza = Se ha Refac
nado una vela Caxa de la Cocha, en donde se ponen los clavos
ala g.l vele hà puesto un pie de amigo de duxmientes, y dos tablo
de afforro todo demad.a de roble = Se hà corruido un Carro, con
tiro seg.l viaba para conducir agua dela pampa ala Plaza, pa
abastecim.to delas Casas, y Oficinas, de que es demad.a de roble, pa
el que se han labrado tres exes, dos cauerales, y diez cuñas; y se ha
refaccionado para uso dho Carro de nuebas alas que se le
puesto cuatro rayos, y dos camas todo demad.a de guayacanes = Para
el Alm.n R.l que està en la poblacion de Vellauista, se han corru
dos barcos ordinarios, con dessus seg.l viabas para la vela de
S.t Jes. dos Inf.s Confesores = Se han corruido dos escalones de pie, con dessus
de seg.l viabas para entender las luces dela farola delas velas dela
Confesores = Para la Obra actual que se està corruyendo en el Caño inme
diato à la Caxa del agua para la que se han corruido veinte y dos
estacas demad.a de guayacan de largo cada una vara, y media de
tres; y se han clabado diez delas dhas à golpe de mandarrio dos
se le han puesto tres varengas demad.a de guayacan, clabadas con
clavos de cobre, y medio cortado = Para los Cimientos del Muro
le bodèn que se estan corruyendo, se han labrado once piezas
de dos varas hà dos, y media, de seis pulgadas en quadro las qua
con demad.a de Lamelo = Se han labrado para dhos Cimientos
ocho puntas, ò estacas largas con demad.a de lamelo = Se han labra
do para dhos Cimientos cinco tablones demad.a de guayacan de
y media de largo cada una, diez y ocho pulgadas de ancho, y
media de grueso. Se ha armado para dho puente un

lanadas con sus correspond.s tablezos ò afuzos = para el Parque de artille
ria provisional se han construido las siguientes obras = se han arma
do las cunas demad.a espinuda ala q.e se han puesto sus correspond.s di
visiones para poner las lanadas, y atacadores quando entren altre
par sus correspond.s calibres = se han construido treinta yocho atacado
res demad.a de olivo, con destino de q.e sirban para cañones del calibre
de 24 = se han construido treinta yocho femineles demad.a de olivo, con
destino q.e sirban para cañones del calibre de à 24 = se han construido
treinta yocho arzas demad.a de quiones, con destino de q.e sirban para
atacadores y lanadas del calibre de à 24 = se han construido trecientos
y ochenta, y seis tapines de bombas, los q.e son demad.a de alerze = se
ha construido tres cuñas de apurrezia demad.a de roble, con destino
de q.e sirba para cureñas del calibre de à 24 = se han construido do
cequetas de pez, con destino de q.e sirban para cureñas del calibre
de à 24 = se han reffaccionado cinco cuvicheres, los q.e son del calibre
de à 24 = se han construido diez yocho orpequetes demad.a de lumo, con
destino de q.e sirban para cañones del calibre de à 8 y ½ = se
ha construido una almadana demad.a de roble, con destino de q.e sirba para
cuñas del calibre de à 24 = y se han cortado diez yocho polines
demad.a de roble con destino de q.e sirban para poner los cañones que
no estan montados = En la Casa Palacio de q.e esta en la poblacion
de Vellaviciosa q.e ha servido de Hosp.l provisional se ha reffaccionado
una Puerta, ala q.e se le ha puesto dos cerco, dos postones, cuatro
peinazos, una pierna, y los tablas con su afuzo correspond.s todo
demad.a de roble, y se sigue trabajando =

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Juan Bap.ta Bruno 6.s. al dia ..... ½ R
Cuñado Ramon Gomez 6.s. à 2p.s ..... ½ R
Juan de la Calle 6 R.s à 2p.s ..... ½ R
Fran.co Blanco 6 R.s à 2p.s ..... ½ R
Juan Velarde 6 R.s à 2p.s ..... ½ R
Jose Vaquero 6 R.s à 2p.s ..... ½ R

6 R.s

Pontos da B.ta

Antonio Gallardo 6 d. à 2 p.
Pedro da Fuente 6 d. à 2 p.
Manuel Romero 6 d. à 2 p.
Mattias Caballero 6 d. à 2 p.
Antonio Germain 6 d. à 2 p.
Fran.co de Castro 6 d. à 2 p.
Juan Nuñez 6 d. à 2 p.
Victoriano del Pozo 6 d. à 2 p.
Juan de Dios Blanco 6 d. à 2 p.
José Ant.o Velasquez 6 d. à 2 p.
Jose Lopez 6 d. à 2 p.
José Ramirez 6 d. à 2 p.
Bartolome Martin 6 d. à 2 p.
Manuel Martinez 6 d. à 2 p.
Cipriano de Frias 6 d. à 2 p.
Antonio de Nuño 6 d. à 2
Pedro del Pozo 6 d. à 2 p.
Isidoro Albarez 6 d. à 2 p.
Nicolas Rivera 6 d. à 2 p.
Tomas de Arnijo 2 d. à 2 p.
Casimiro Sanches 6 d. à 2 p.
Atanacio Martinez 6 d. à 2 p.
Ramon de Egaña 6 d. à 2 p.
Manuel Salazar 6 d. à 2 p.
Antonio Clerque 6 d. à 2 p.
Antonio Adamez 6 d. à 2 p.
Pedro Avila 6 d. à 2 p.
Benito Mato 6 d. à 2 p.
Enrrique Taboada 6 d. à 2 p.
Fran.co Barbero 6 d. à 2 p.
Ant.o Nuño 6 d. à 2 p.
Miguel Barraque 6 d. à 2 p.
Manuel Gomez 6 d. à 2 p.
Manuel Rosa 6 d. à 2 p.
Manuel Mazon 6 d. à 2 p.

Para Suma de Conf.ª ... 460 ps

Nicolas Marq.z 6 d. a 12 xn.	9 ps
Jose Carranedo 6 d. a 12 xn.	9 ps
Ant.o Flores 6 d. a 12 xn.	9 ps
Gregorio Ponce 9 d. a 12 xn.	9 ps 2
Baltasar Alo Reyes 6 d. a 12	9 ps
Ant.o de Vargas 6 d. a 10 xn.	7 ps 4
Juan Mogoyon 6 d. a 10 xn.	7 ps 4
Tomas Moscoso 6 d. a 10 xn.	7 ps 4
Fermin Gomez 8 d. a 8 xn.	6 ps
Calixto Marquez 6 d. a 8 xn.	6 ps
Felix Feliciano 6 d. a 8 xn.	6 ps
Jose Aranivar 6 d. a 8 xn.	6 ps
Juan de Zequera 6 d. a 8 xn.	6 ps
Vilberio Valerez 6 d. a 8 xn.	6 ps
Ygnacio de Mena 6 d. a 8 xn.	6 ps
Lucas del Rosario 6 d. a 8 xn.	6 ps
Nicolas Velazco 6 d. a 6 xn.	4 ps 4
Juan.o Escalle 6 d. a 6 xn.	4 ps 4
Juan Paulino Gavillan 6 d. a 4 xn.	3 ps

Suma total ... ps 5271 xn

Por manera q. segun la razn. expresada en este Docum.to montan los Sueld.s de Sub.s Capitan.a q. han trabajado en esta Semana quinientos ochenta, y nueve ps. Callao y Julio 13 de 1776

V. B.

Dor.s de Zavala

Valle

Dn. Juan Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Lima y de turno en este Puerto. los quinientos ochenta y nueve ps. contenidos en el Docum.to. antecion. Callao y Julio 13 de 1776

Simple

Juan Bucio

B11 n 215

Q[ue] Hierran los Jues. Campos. y Hr. Comp.[s] tienen Hierrado dos yuntas
Caras Remad.[o] de Camelos f. las q.[e] veles pagaran à ocho rr. cada una; importa
xxx p.[s] xxii rr. y dha mad.[a] se ha mandado Hierrar con destino q.[e] viban
para la Conduccion delos Carros delos Pinares labaxos = Mas tienen Hie-
rrado Remad.[o] doze bes tres tareas, y medio f. las que veles pagaran
à dos f. tarea: importan viete f.[s] y dha mad.[a] se ha mandado Hierrar
con destino q.[e] viban para Construir Carros de conduccion la aguada, y
Fallinas y.[a] provicion Realmalenes: Mas tienen Hierrados dos Yuntas
f. las q.[e] veles pagaran à ocho rr. cada una; importando f. las que
se han mandado Hierrar con destino q.[e] viban para Construir
Carros para la Cauza delas aguadas: Importan las Compzeradas pas-
adas veinte y un p.[s] xii rr. Cadiz y Julio 13 de 1776

Rep.[s] 6 rr.

Josef Fernandez

V. B.

Valle

Recuí del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial Real de
de Lima, y de tornaviaje en este Puerto los Veinte y un.s Pesos Reales de
en el Librant.to antecedente. Callao, y Julio 13 de 1776./

Son 8.o 21 ½ P.s 6 ½.

Simple Juan Bucio

en esta obra de Carpintería que se ha trabajado
esta Semana q.e empezó Lunes 25 de Julio, y acaba-
rado Sabado 30 de dho mes y año de 1774 en que se obras
se Fueron y Retiraron los Carpinteros.

Carpinteria para proporcion de los Navios que se hacen en este Puerto, se han
corrido las siguientes obras: para enquijaciones de Baneles y Bo-
rda se han corrido quince reglas, las q.e son demas de aya
se han corrido treinta y seis tolletes las q.e son demas de aya=
se han corrido seis cantarranas de Canal, las q.e son demas
de Canelo=Se han corrido cien y ocho rolleras Lisas, las
q.e son demas negra= Se han corrido dos Barandillas, las q.e son
demas de aya= Se han corrido dos cadenzillas grandes de
mas de las q.e son demas de guachapeli= Se han corrido seis mo-
nes para polea quines las q.e son demas de guachapeli=Se han corrido
de polea las q.e son demas de guachapeli= Se han corrido ocho
cepillos, las q.e son demas, veinte, las q.e quedan en los corresponden
tes=Se han corrido en Velera Cuatro cabezas de una vara, las
q.e son demas de guachapeli= Se han corrido un mazo de escotas
demas de guachapeli= Se han corrido dos motones de bombazos
de mas q.e quinientos todo demas de guachapeli= se han
corrido Diez y seis polea, las q.e son demas negras con
Cerco de q.e sirban para polear cuadernales y motones= se han
corrido seis Ayas con Cerco de q.e sirban p.a Velera y hairas
de Cerco las q.e son demas de guachapeli= se han corrido cuatro

...ronden la, ...ades, ala y. cele ha puesto un cerco, y tres para cadenas
para ...nobe = En una Casa ...ela Plaza, se ha refaccionado una puerta
...ala fuerte ha puesto un cerco, un peinato, y un pasador todo semad.a de
...ble = Se han refaccionado dos puedas de uno de Casa de Artillería
...a ala y. cele ha puesto seis rayos, y seis Llantas todo semad.a de quarenta=
...ho se refaccionó de uno cele dho Carro ala y. cele ha puesto tres peinatos
...n cuero, y una vara todo semad.a de noble, y fierro para el Parque pro-
...vincial de Artillería que provicion se han concluido los refs.tes obras = se han
...rmado dho parque dos cureñas semad.a de pinabete con dentro requirien-
...do para colocar la nueva, y dos cañones correspond.s calibres = se han la-
...brado cuarenta y ocho cureñas semad.a de olivo, con destino a q.e valan p.a
...ñones de a 24 calibre se han labrado y torneado cuarenta, y ocho
...ñones semad.a de calibre, con destino para Cañones del Calibre de 24
...se han tornado veinte cascabeles del calibre de 24 dhos mad.s de
...dho = Se han torneado sesenta, y ocho tapones de bombas
...y cien semad.a de alamo = Se han construido sesenta y ocho espeques
...semad.a de lima, con destino p.a Cañones del calibre de 24 y 16 se han
...cortado treinta y ocho ruedas semad.a de roble, con destino p.a cañones
...nadas p.a cañones del Calibre de 24 se han guarnecido cuarenta
...ntas dhas ruedas, y cuarenta, y ocho llantes = se han labrado, y
...ornado cuatro cajones para cartuchos semad.a de olivo, para cañones
...Calibre de 24 de la Casa Palacio y esta vieja población de Bellavista
...a servicio de Obras provicionales = se ha refaccionado una fragua
...mana, ala y. cele dho puesto un cerco, un peinato, un pasador y cinco te-
...llas, y quatro valancines torneados todo semad.a de noble y se han
...refaccionado p.a dho efecto quatro Cajones ala y. cele ha puesto cinco
...os, y dho para se entiende les correspond.s cuñetes, para dhos cañones
...de calibres, y guarnecieron todo semad.a de noble, y fierro en dhos
...ales que se han ocupado en dho trabajo

Año de Mil Ocho Cientos Diez y Seis.

Año de Mil Ocho Cientos Diez y Seis.

Pasan de la vta.

Juan de la Calle 6 d. á 2 p.
Franco. Blanco 6 d. á 2 p.
Juan Velarde 6 d. á 2 p.
José Inquiera 6 d. á 2 p.
Andres Jayardo 6 d. á 2 p.
Pedro de Nunez 6 d. á 2 p.
Manuel Romero 6 d. á 2 p.
Alonso Caveras 6 d. á 2 p.
Antonio Germano 6 d. á 2 p.
Franco. de Castro 6 d. á 2 p.
Juan Nuñez 6 d. á 2 p.
Vicente de Pedro 6 d. á 2 p.
Juan de Dios Nunez 6 d. á 2 p.
José Franco. Vargas 6 d. á 2 p.
Jose Lopez 6 d. á 2 p.
Jose Ramirez 6 d. á 2 p.
Narcisco de Mateos 6 d. á 2 p.
Manuel Martinez 6 d. á 2 p.
Vicente de Pina 6 d. á 2 p.
José Dias 6 d. á 2 p.
Franco. Muñoz 6 d. á 2 p.
Andres de Mina 6 d. á 2 p.
Pedro de Pedro 6 d. á 2 p.
Pedro de Albaro 6 d. á 2 p.
Nicolas Moreno 6 d. á 2 p.
Tomas de Mateo 6 d. á 2 p.
Mateo Martinez 6 d. á 2 p.
Ramon de Ogalde 6 d. á 2 p.
Manuel Olivera 6 d. á 2 p.
Franco. Blanque 6 d. á 2 p.
Antonio Adames 6 d. á 2 p.
Benito Prado 6 d. á 2 p.
Enrique Taboada 6 d. á 12 rn.
Franco. Bonboni 6 d. á 12 rn.
Anto. Merlo 6 d. á 12 rn.
Miguel Vazquez 6 d. á 12 rn.
Manuel Suarez 6 d. á 12 rn.
Manuel Roman 6 d. á 12 rn.
Manuel Suarez 6 d. á 12 rn.

Hay

1343.

Porte de Cabezas. ... ₰ 164.2 n 28

Nicolas Marques 3 ẽ 8. a 12 rr. ... 5. 2
José Carrasco 3 ẽ. a 8 rr. ... 3. 4
Antonio Nates 4 ẽ 8. a 8 rr. ... 6. 8
Ygnacio Bones 3 ẽ 8. a 12 rr. ... 5. 2
Baltasar delos Reyes 3 ẽ. a 8 rr. ... 3.
Lucas Rosario 6 ẽ. a 8 rr. ... 9.
Manuel Navarrete 6 ẽ. a 8 rr. ... 9.
Antonio de Vargas 6 ẽ. a 8 rr. ... 7. 4
Juan Mogoyon 4 ẽ. à 8 rr. ... 5.
Ramon Gomez 6 ẽ à 8 rr. ... 6
Geronimo de Vargas 6 ẽ à 8 rr. ... 6
Felix Velezino 6 ẽ. a 8 rr. ... 6.
Jose Martinez 6 ẽ. à 8 rr. ... 6
Juan de Segovia 6 ẽ. à 8 rr. ... 6
Ygnacio de Mena 6 ẽ. à 8 rr. ... 6
Nicolas Velazde 6 ẽ. à 6 rr. ... 4. 4
Franco. Dela Calle 6 ẽ. à 6 rr. ... 4. 4
Juan Paulino Guillar 6 ẽ. à 4 rr. ... 3.

Suma total ... ₰ 573 ℔ 4 rr

Para mayor g. segun la ron. expresada en este docto. mando los Jues. dels Offs. de Carpint. g. Cumplan trabajen en esta Ramona quinientas veinte y tres p. cuatro rr. Callao y Julio 2a de 1776.

Jose de Berna

V. B.

Valle

Recivi del S. dn. Antonio Joseph de Ybarra, factor Offcial Real

de la Caja de Lima. y setuano enese Puerto, los quinientos Sesenta y tres
quatro Reales contenidos enel Documento anexo. Callao 20 de Julio de

Son 563 p. 4. R.s

Juan Ruiz

Simple

315. nº 29

El Alcalde Juan Campaña, y los Comp.s vienen obligados dentro de treze años, a hacer el Puente de Piedra, que se ha de hacer en el Arroyo de Valdelagua, que divide esta Villa de la de Alcorcon, con la calidad de que los Vecinos de esta Villa, y los de Alcorcon, que tienen Ganados, y Carros, han de pagar cada uno, por cada Carro, que pasare por dicho Puente, un quarto, y por cada Cavallería, un quartillo, y los Ganados, que pasaren, no pagan cosa alguna, y los Vecinos de esta Villa, que no tienen Ganados, ni Carros, no pagan cosa alguna, y los Vecinos de Alcorcon, que no tienen Ganados, ni Carros, pagan un quartillo cada uno, por cada vez, que pasaren por dicho Puente, y los Vecinos de esta Villa, que tienen Ganados, y Carros, pagan un quarto, por cada Carro, que pasare por dicho Puente, y un quartillo, por cada Cavallería, que pasare por dicho Puente

6 Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real del
de Lima, y setecientos enesse fuerte los Veinte y siete p.s quatro R.s de
enel Librarmiento antecedente. Callao 20. de Julio de 1776.

En 0.27 p.s 4 R.s

Juan Bucio

Simple

son dela obra de Carpintería quese ha trabajado
esta Semana que empezo Lunes 22 de Julio, y se acaba
sabado 27 dedho mes, y año. de 1776 en las R.s Obras de esta
Plaza, Presidio, y Puerto del Callao —

Primeram.te para provision delos Almacenes, condestino alos Navios, y fragatas
siguen que existen enese Puerto, se han construido las obras siguientes=
Para esquifaciones de Botes, y Lanchas se han construido catorze Remos
de g.de con dem.da de aya= Se han construido dieziocho tolletes, las g.des con dem.da
aya= Se han construido treze botavaras flechidas las g.des con dem.da negra
Se han construido seis cuadernales de dos carreras cada uno las g.des con
dem.da de guachapeli= Se han construido dos cuadernales grandes p.a papafigo y
un Mezzana, las g.des con dem.da de guachapeli= Se han construido seis moto-
nes de a palmo dem.da de guachapeli= Se han construido cuatro poleas
dem.da de guachapeli= Se han construido cuatro telenas de tres carreras cada
una las g.des con dem.da de guachapeli= Se han construido seis ventadores de dem.da
de Roble, las g.des quedan con el correspond.te mango= Se han construido dos comed.s
de anaco= Se han construido dos motones de escotines dem.da de guachapeli.
Se han construido dos guarniciones de bombas dem.da de guachapeli= Se han
construido dos motones para dem.s de dha mad.a= Se han construido veinte
y ocho pernos labrados dem.da negra, con destino de g.des cintas para poleas
cuadernales, telenas y motones= Se han construido onze arbas, con destino de
que vayan para vandevaras y fichezas, las g.des con dem.da de guiones= Se
han construido tres penillos para arbas de vandevaras, las g.des con dem.da de
guachapeli= Se han construido tres rolas dem.da de guachapeli, con destino
de g.des cintas para palo de Bote= Se han construido dos carreteles para
las g.des se han labrado cuatro rodelas dos cuillones, y dos molineres todo
dem.da de Mezcal, y aya= Se han construido dieziocho espeques de abanderar
dem.da de Roble, con destino de g.des cintas para Cañones de Calibre de 24
y 16. Se ha construido un Gallinero para el que se ha labrado nuevo y se
han labrado cuatro pilazonillos, cuatro cercos, cuatro peinazos, dos balaustres, dos
rodelas dos corresp.tes a foro, y las puertecillas todo dem.da de Roble= Se ha

corrèuido cuatro cunas de aparencia demad.a de roble con destino de q.e cuatro de calibre de à 12 de Inglesa = Para las Lanchas que estan refaccionando en el baluarte de S.n Carlos, en el de la Reyna, y en el Baluarte de S.n Josè para las que hà corruido la siguiente obra = se han labrado veinte y ocho cores de moldura para las cornizas de las cupulas = Se han labrado tres tableros = Se han refaccionado dos cupulas, alas q.e se les han puesto corredizas por p.a su correspond.e fuzos, se han encañado dos barras de dhas Lanchas = Se han puesto dos molduras en dhas barras se han encañado dos echadores se han corruido dos bolas para los remates de las cupulas = Se ha puesto en la base de una Lancha de plancha para encañarla todo demad.a de roble = para el Parque de artilleria, y su provicion se ha corruido la 8.ta obra = Se han puesto tres escarres, con destino de q.e estaban para la division de las cureñas, lanadas, y cuchara segun sus correspond.e calibres, y dhos escarres son demad.a de pinuela = Se han corruido veinte y seis atacadores demad.a de olibo con destino de q.e estaban para Cañones de calibre de à 24 se han corruido treinta fornituras demad.a de olibo con destino de q.e estaban para Cañones de calibre de à 24 se han labrado veinte y ocho astas demad.a de alerze, y pino, las que quedan guarnecidas, con sus correspond.e atacadores y lanadas de calibre de à 24 se han labrado, y torneado cinco, y diez y ocho tapines para las bombas, las q.e son demad.a de alerze, y pino = Se han refaccionado cuatro cuchetes de calibre de à 24 se han corruido 30 abanquetas de roble, con destino de q.e estaban para Cañones de calibre de à 24 para que trabajen los presos, y los delan fajinar en la obra se han corruido treinta y seis cabos para lampas, zapapicos y azadones, los q.e son demad.a de lumia = Se han refaccionado dos Carros q.e se les han puesto dos exes, un peinaro, y una vara todo de roble y lumia = Para la Estacada que esta corriendo en la Playa, se han corruido treinta y ocho estacas de seis varas hà cuatro demad.a de manzole, alas que se les han puesto en las puntas su correspond.e zarzeton de hierro, y se han clabado treze delas dhas a golpe de marro de hierro, y mazo de acero, y se han puesto en dha estacada tres varengas de dho manzole, las q.e quedan clabadas con clabos de hierro, y medio comado = En el cuartel de la 3.a Compañia se han refaccionado dos tablazillos alos q.e se les han puesto

no pernaso, y viete tablas = se han refaccionado para la fecha ciento Doze
piezes, alos q. se han puesto tres pies, y q. la parte de enzima se cambian
correspond. para sostener los calabrotes, y quinolas = se han puesto cinco
Puertas de la Para Palencia y ha corrido de Hosp.l provicional cinco chapas
cuatro verjas, nueve parabozes, cinco picaportes, y se ha refaccionado en
dha Para una Puerta, alos q. se ha puesto un cerco un pastor, y empeinado
todo demas. de noble = Para los oxefones q. se han entregado para los
Puentes Lebadizos, se han labrado cinco tablones demas. q. ha chapeli del
largo de vara, y media cada uno, diez y seis a dies y ocho pulgadas de ancho,
y dos y media dhas de grueso = se han labrado veinte y dos puntas, o cuñas
demas. de Lanzelo = se han labrado ocho viguetas de dos varas, y media de
largo, cinco pulgadas en cuadro, lo que son demas. de Lanzelo, con destino
de que sirban para los dormientes de dhos oxefones = se ha aserrado
mas uno delos dhos oxefones, el q. queda con los correspond. dhos
y trozeras para la pasarela, y se siguen labrando =

Jornales que se han ocupado en este Trabajo =

Mano. mr. Juan Bap.ta Ruiz 5 d.s a roza	8 r.s 2
dho. de azin Tomas 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Juan Dela Calle 5 d.s a 2 r.s p.s	" 10 r.s
Fran.co Blanco 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Juan Delande 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Jose Inquieta 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Manuel Romero 3 d.s a 2 p.s	" 06 r.s
Juan Nuñez 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Vitoriano del Zerro 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Juan de Dios Suarez 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Jose Antonio Vargas 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Jose Ramirez 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Bartolome de la Roza 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Jose Diaz 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Fran.co Nuño 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Andres Gallardo 4 d.s a 2 p.s	" 08 r.s
Antonio German 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Pedro de Fuentes 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
Andres de Nuño 5 d.s a 2 r.s	" 10 r.s
Pedro del Zerro 5 d.s a 2 p.s	" 10 r.s
	190 r.s 2

Carta de la Fuerza

Nicolas Rivera 5 D.s à 2 p.s
Vicente Albaina 5 D.s à 2 p.s
Ygnacio Sanchez 5 D.s à 2 p.s
Manuel Salazar 4 D.s à 2 p.s
Benito Prado 4 D.s à 2 p.s
Enrique Taboada 5 D.s à 12 rr.s
Antonio Prado 5 D.s à 12 rr.s
Fran.co Barberi 3 D.s à 12 rr.s
Miguel Paraguen 5 D.s à 12 rr.s
Manuel Quiroga 5 D.s à 12 rr.s
Manuel Roman 5 D.s à 12 rr.s
Manuel Vicente 5 D.s à 12 rr.s
Jose Carballedo 5 D.s à 12 rr.s
Antonio Flores 5 D.s à 12 rr.s
Antonio de Vargas 5 D.s à 10 rr.s
Tomas Fernandez 5 D.s à 10 rr.s
Antonio Carulo 4 D.s à 10 rr.s
Fran.co Gomez 4 D.s à 10 rr.s
Fran.co Moreno 4 D.s à 10 rr.s
Juan Vela 4 D.s à 10 rr.s
Juan Rafael Rico 4 D.s à 10 rr.s
Manuel Sanchez 2 dias à 10 rr.s
Fermin Tomas 5 D.s à 8 rr.s
Casimiro de Barcai 5 D.s à 8 rr.s
Felix Severino 5 D.s à 8 rr.s
Jose Mauricio 5 D.s à 8 rr.s
Miguel Martinez 4 D.s à 8 rr.s
Nicolas Velarde 5 D.s à 6 rr.s
Fran.co de la Calle 5 D.s à 6 rr.s
Juan Paulino Parillan 5 D.s à 4 rr.s

Suma total ... # 37.

Por manera q.e regula Varon esperada en este docum.to montan los ofr.s de Carpinta. q han trabajado en esta Semana treinta seis p.s un real. Callao, y Julio 27 de 1776.

José de Zerain

V.B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real

n 32.

a Lima, y de turno en este Puerto, los trescientos setenta, y quatro p.s de vn real contenidos en el Documento anterior. Callao 27. de Julio de 1776.

Juan Buci

Simple

374 p.s f.s

318

+

312 n 33

El Azenrado Juan Campora, y los Comp.s tienen arenradas docenas de Anoble cuatro varl. tres y vnas varl. f. las que estas pagaran à dos p.s varen importan nueve p.s los y medio rr. y dha mad.a se ha mandado arenrar en terreno seg.o arriba para lo efectuar que se esta haciendo entre Garitas sela Plaza = Mas tienen arenradas cuatro turnas, f las f. estas pagaran à ocho rr. cada una importan cuatro p.s y dha mad.a se ha mandado arenrar para varas de baxo = Mas tienen arenrado ocho ilos docenas negra f las que estas pagaran à ocho rr. cada ilo importan ocho p.s y dha mad.a se ha mandado arenrar para cortinas, soleras, y pesos, y cunillas de paseo: Importan las expresadas partidas veinte y p.s dos y medio rr.

Cadiz, y Julio 2 de 1776.

Jose de Zenal

Son 2 h. p.s 2 r. vn

V.B.

Valle

6 Recivi del Sr. Dr. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Ofic
dela Casa de Lima, y retorno enese Puerto, los Veinte, y un
y mexio Reales convenidos end Libram.to antecedente. Callao 27 d
de 1776/

Juan Bucio

Son D.o 21 p.s 2 r.s R.s

Simple

320 — 34

El Arrendador Pedro Soto, y los Comp.s tienen arrendadas de mad.a Alamedo nueve varas y los que veles pagaran à reis vn.s vara importaran reis p.s reis vn.s y dha mad.a se ha mandado arrancar condestino para la construccion delos expresados velos fuentes letras vi= mas tienen arrendadas dies y ocho varas ocnad.a de ancho de dies y siete à dies y ocho pulgadas y las que velespaga ran à reis vn.s vara importaran trece p.s cuatro vn.s y dha mad.a se ha mandado arrancar con destino de g.s vista para construccion demoles, poleas, motones, y telexas: importaran las expresadas partidas veinte p.s 20 ax.s Callao, y Julio 27 de 1776.

Jose Sexma

Son 20 p.s 2 xn

V.B.

Valle

Recivi del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial R.l
Casa de Lima, y de turno en este Puerto, los Veinte.s y Dos R.les
dos en el Libramiento anterior. Callao 27 de Julio de 1776/

Son 20. p.s 2.r.s

Simple

Juan Bucio

tt

321. n 25.

Rui, del S.r Oficial. a R.s D.n Antonio Josef Ybarra. Quinze pezos. delmes. quitengo. debengado. que se cumplió. el dia vltimo del prezente, Mes. Callao, y Julio. 31 de 1776 /-

Josef Bernal

16.p

V.S.

Vatte

322. 236.

Recevi del Sor. D. Antonio Jph de Ybarra Factor Ofic. R.
de las Cajas de Lima, y de tumo en este Puerto treinta,
y un pesos por la gratificacion de Sobrestante mayor de las
R.s Obras de esta Plaza; a razon de un peso por cada dia
que ha corrido en este presente mes, Callao y Julio 31 de
1776. 1/2 3.

31 p. $.

Juan Roca

Valle

4 1323 fs 37

Recevi del Sor D.n Antonio Jph de Yuarra Factor ofic.l
R.l de Mar Caxas de Lima, y de Tuano en este Puerto
diez y nueve p.s y Tres Reales por el sueldo de sobrestan-
te menor que soy de Mar Reales Obras de esta Plaza a
Razon de Cinco reales por dia y se han devengado en este
presente Mes Callao y Julio 31 de 1776.

Vn 19 ps 3 rs } 12 3.

Josephe Rosas

Valle

324 a 338

Real

Del Señor Don Antonio Inegl de Ibarra y Vera Ytor
Juez Subd. Real de la Caja de Lima y de Turno en este Puer
to y Provincia del Callao quinze pesos quatro Reales por mi
Salario de Perito de la Carpintería y guarda de la ma
dera de lo exzido en este Mes de la fecha de de prime
ro hasta Treinta y uno de Julio a razon de quatro Reales
al dia y lo firmo en Callao y Julio 31 de 1776

Juan [illegible]

Son 15 pesos 2 r

V. S.

Valle

t

325. 39.

Recivi del S. D. Antonio Josè de Ybarra Factor Ynter. de S. M. R. de las Cassas de Lima y de Yntro. en este Puerto Veinte y Cinco pesos al respecto de trescientos al año q. se estan señalados por el Superior Govierno, por via de Gratificacion por el trabajo q. empendo en el ultimo tercio de la esquadra en ayudar a hacer los Arrestam.tos de los Vaseles q. la componen y existen anclados en dho Puerto; cuyos citados Veinte y cinco p.s corresponden al mes de Junio proxo pasd.o desde nueve de el hasta igual dia del de la fha: Y para q. assi conste a los efectos q.e combengan, doy el presente en el Puerto del Callao a nueve de Julio de mil setecientos y setenta y seis.

Pedro Sentestillanes

25 pesos.

V.B.

Valle

3251

Quaderno 8° de 2 S 06 S

Mes de Agosto

Año de 1776

Cuenta q. menor comprehensiva à todos los Gastos im-
pendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde prim.o
de Agosto de mil setecientos setenta y seis hasta
fin de dicho, ambos inclusives . . . . . Haver.

Primeram.te se ponen en Data mil ciento diez y
seis p.s seis rr.s q. pagados à Capitan de Presos
Josef. Alioncano en esta forma: los trescientos
trece p.s seis rr.s de ellos y. el importe de mil dos-
cientas cinquenta y cinco raciones suministradas
alos Individuos Prezidarios Enfermos q. se
han medicinado en este R.l Hospital à raz.n
de dos rr.s cada una: y los ochocientos tres restantes
p. el de tres mil doscientas doze dhas. pagadas
àlos Prezidarios sanos q. durante el presente
mes han trabajado en estas R.s Obras al respecto
de dhos dos rr.s: Consta de su certificat.a y del
Resumen q. menor às.u continuat.a firmada de
su puño, y con V.o B.o del S.r Govern.r de esta Plaza
al pie de ella . . . . . 3.336.

Se ponen en Data trescientos quarenta y siete p.s
seis rr.s pagados à D.n Salv.r Cyzidor p. Zirujano
m.r de esta R.l Plaza del imp.te de mil trescientas
noventa y una Estancias de Hospital q. durante
el presente mes de la fha. han causado los
Individuos Prezidarios q. se han medicinado en este
R.l S.ta R.a raz.n de dos rr.s cada una: Consta
de su Cuenta firmada y Visto Bueno del S.r Govern.r
de esta Plaza al pie de ella 341.6

Se ponen en Data Ciento veinte y siete p.s quatro
rr.s invertidos en dos quatrocientos ochenta Jorna-
leros, y quince Carros de ellos q. han trabajado

3.464.4.

P.la cela tta .....

enevras R. obras, ganando los primeros à dos rr. diarios cada uno, y quatro Dem los segundos, cuya cantidad seles ha satisfecho diariam.te àlos Individuos Referidos: Consta dela Certificata. firm.da p.r el sobrestante m.r deesta R.l obras, Vistada p.r el s.r Governad.r deesta Plaza al n.o 42

Yt. se ponen en Data Seiscientos quarenta y cinco p.s pagados à Josef. Joach.n Gonzalez Azentizar de Recuas q.e el imp.te de Docientos quinze Jornales q.e han vencido las deru cargo enla conduccion de tierra delos desmontes dela Fortaleza antigua al Glacis dela Contraescarpa deesta Plaza, durante el presente mes anal.r deuen p.s cada uno: Consta dela Raz.n certificada, y firmada del sobrestante m.r deesta Plaza señalam.to del Ingen.o de ella, y Rez.do del interes.do con V. B. del s.r Governad.r al n.o 41 y v.ta 64

Yt. se ponen en Data treinta y ocho p.s seis rr. pagados à Gaspar de Presos Josef. Montano enevro forma: Los siete p.s seis rr. p.s el imp.te de las luzes q.e diariam.te se han subministrado durante el mes dela fha. àlos Calaboços delos Prezidarios anal.r de dos rr. diarios. Los treinta y un p.s el de Ciento veinte y quatro Dominos de Vellon q.e en el citado tpo. se subministraron àla quatro Mular del Rey q.e deuen pasar tinar los Carros de Agua con q.e se proviciona esta R.l Plaza anal.r de quatro diarios, y estos anal.r de dos rr. cada uno: Consta de sus Rez.dos firm.dos y Vistados del s.r Governad.r alos n.os 5 y 6 0

Yt. se ponen en Data Ciento treinta y quatro p.s seis rr. pagados al Conde de S.t Pedro p.r el imp.te de Ciento cinq.ta y quatro vg.s de Leña de Roble en troncos para construir Estacadores, y Demi 2.27

Pª la de enfrente ... 2.275.6.

nelas p.r Rep.o dela Atrill.a de esta Plaza, àzia N.
se sierre nu.o 49: Consta de su Rez.o firmado
autoriz.do del Ess.no Ten.te de R.l Hazienda de
este Puerto, y p.r del Guarda Alm.n ambos
rivados del s.or Govern.or àlos R.s 7. y 8. ..... 334.6.

Vn. se ponen en Data Docientos treinta y ocho p.s
pagados à Leandro Josef.e de España p.r el imp.te
de diferentes p.zas de madera q.e se le compraron
con destino àestas R.s Obras à varios precios,
como p.r menor se reconoze de sus Rez.os dos firm.s
del interez.do autorizados del Ess.no Teniente de
R.l Haz.da Tasacion Juridica del mñ.o M.e de
Campos Dn. Juan Dap.ta Bucio, y C.l.n del
Guarda Almacen todos rivados del s.or
Govern.or de esta Plaza q.e con N. desde el R.l
D. h.ta 36. ..... 238.

Vn. se ponen en Data Mil setecientos cinco p.s pagados
àl Conde de Nauarclarde C.l el imp.te de Crescientas
Vn mangles de diferent.s calidad.es y à varios
precios, cuyo p.r menor parece de su Rez.o firmado
autorizado del Ess.no ten.te de R.l Hazienda
Tasaz.n Juridica del mñ.o M.e de Campos exia
y p.r el del Guarda Alm.n ambos rivados
del s.or Govern.or q.e con N. des el N. 37. h.ta 39. 1.705.

Vn. se ponen en Data Ochenta y siete p.s quatro rs
pagados àl mñ.o Dn. Anain Gomez p.r el imp.te
de Cien libras de Cachuela de Canda p.a efecto
de q.e sirvan àlas R.s Obras del R.l Palacio
de S.E. de cuya cñ.a se estan construyendo arriba N.
se sierre nu.o libra: Consta de su Rez.o autorizado
ante el Ess.no Teniente de R.l Haz.da y p.r
el del Guarda Alm.n ambos rivados p.r el s.or

1.353.4.

Yta. la Calaza ..... 4.3[illegible]

Jovenn. alos N. 20n y 21n 87

Nta. se ponen en Data seis ps. pagados àel Antiexo Josef. Cordova, p.r el Flete de Doze Atulas en q.e conduxo de este R.s Alm.s àl Colegio de S. Phelipe el R.l de la Ciudad de Lima cien Pzas. de Fierro Platina, y Carillar de diferent. menas y cinco Cas.s de Plata N. todo p.a la Refaccn. del R.l Palacio de S.C.: Consta de su Rez.no firmado asu Ruego, y rivado p.r el s.r Jovenn. de esta Plaza y del Sarg.to de Guardia Sebast.n Moreno alos N22n y 23n ..... "

Nta. se ponen en Data Veinte y siete p.s pagados àl mro. Tomas Granulli p.r la composicion de cinq.ta Baxiles, y quatro Tinas para diferent. destinos en esta R.l Plaza: Consta de señalam.to del Ingen.o de ella, y Certificn. del Cavo de Presos rivado p.r èl s.r Jovenn. àl N24 y 25 27

Nta. se ponen en Data Ciento veinte y tres p.s tres rr. pagados àdiferent. Individuos empleados en estar R.s Obras, como p.r menor se reconoce de sus Rulos firmados, y rivados del s.r Jovenn. q.e corren desde el N26n hta 31n 9287

Nta. se ponen en Data Dos mil doscientos sesenta y siete p.s un rr. pagados al mro. m.r de Carpint.a Juan Bapta. Rucio para la satisfaccion de todos los Jornal.s que fenecieron durante el presente mes en las Obras nuebas de Carpint.a q.e se construyeron, y compon.n de todas, asi para los Navios de S.M. como p.a esta R.l Plaza. 4.59

Pr. la de Enfiento .. " 4.597.3.

Muestra de Lar Listas presentad.s y g. dho. Mro. 1328
y celos señalam.tos del Ingen.o de ella Rez.uos
de dho. Ducio, y Libros Buenos del S. Govern.
dor N. g. corren desde 22m hta 5bre ..... " 2.267.3 "

Qe se ponen en Data traer p. traer y medio rn. pagados
à diferentes Ingarilleros g. la conduccion
del Caudal rg. ascienden los gastos impendidos
en dhos destinos g. se expresan en esta c ..... " 3.3½

$ 6.867.7½

De manera q. segun parece asciende esta cuenta
cantidad de seis mil ochocientos sesenta y siete p. siete
medio rn. Doy à Dios mro. S. y à esta señal de cruz
cuenta y verdadera cada parada segun si, y en su virtud
de las q. contiene esta cuenta siendo de mi entregada
y verdaderam.te las cantidades q. en ella se expresan
a los efectos q. se refieren en cada uno de los
cumentos q. las instruyen. Salvo Yerro de pluma
Summa. Rl. Administra. del Callao y dho.

$ 6867 7½

Scripta
de Manuel

1329. 1

Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE-PARA LOS AÑOS Y SETENTA Y 1777. Y TRES.

Como Cap.n de Precidarios quevoz de este Precidio: Certifico: Que durante Vestra-
ynta y vndiar Mi vuestra Jha, se ha lavrado entar quatromil quatrocient
tar Setenta y vica raciones q.e estes han contifecho alos refexionos Precidarios
la Cantidad de mil ciento Diez y seis p.s rij dixr. enesta forma: Los trescien
tos Siete pesos, con rejs Por el imporre de mil Docientas Sinquenta y cinco razio-
nes estes han suministrado alos refexionos Individuos enfamos q.e se han
multiplicado enestos Hosp.s a rajn. de Dos xxvr. cada una y los ochocient.os
tar restantes, Por el de trescientas Doze dhas que assi mismo estes
suministran alos Precidar.s Jamos empleados en estas Obras asta. presente
cuya Cantidad me ha entregado diaria, y respectivam.te p.a los refex. efectos
el Sr. Dr Ant.o Jph. de Ysassi; Factor Ofr. Rl. de las Cajas de Lima, y de tiempo
atrás Puesto, y para q.e conste Doy la Presente, y firmo en dicha. Rl. Pres-
idio, por menor siguiente. . . . . .

Diar. Refex.	Cuer. Real.	Imp.te	Pr. Jorn.	Cuer. Real.	Imp.te	Mayor.te
1	39	9 6	99	ent.o 1	24 6	
2	39 ent.o 1	9 6	100		25 0	
3	40	10 0	100	sal.n 1	25 0	
4	40 ent.n 2	10 0	96		24 6	
5	42	10 4	96		24 6	
6	42 sal.n 2	10 4	96	ent.n 2	24 6	
7	40	10 0	98		24 4	
8	40	10 0	98	ent.o 1	24 4	
9	40	10 0	99	ent.n 3	24 6	
10	40 ent.n 2	10 0	102		25 4	
✠	402	100 4	984		246 0	346 4
11	42	10 4	102	sal.n 3	25 4	
12	42	10 4	99		24 6	
13	42 ent.n 4	10 4	99		24 6	
14	46	11 4	99		24 6	
15	46	11 4	99	ent.n 6	24 6	
16	46 ent.n 2	11 4	99		26 2	
17	44 sal.n 2	11 0	105		26 2	
18	42	10 4	105		26 2	
19	42	10 4	105	ent.o 1	26 4	
20	42 sal.o 1	10 4	106		26 4	363
✠	434	108 4	1078		2544	
21	41	10 2	106	ent.n 2	26 4	
22	43	10 2	108	ent.n 2	27 0	
23	41 ent.o 1	10 2	110	sal.o 1	27 4	
24	42	10 4	109	ent.o 1	27 2	
25	42 sal.n 5	10 4	110		27 4	
26	37	09 2	110	ent.o 1	27 4	
27	37 sal.n 2	09 2	111	s.o 1	27 6	
28	35	8 6	110	ent.n 2	27 4	
29	35 sal.o 1	8 6	112		28 0	
30	34	8 4	112		28 0	
31	34	8 4	112		28 0	402 2
✠	419	104 6	1240		3024	
					✠ 1146 6 ✠	

Por manera que lan quatro mil quatro cientas y veinte y

riete razones referidas en la Certific.ñ y resumen q.e
Alla buelta, acienden axaz.ñ de doz xx.ñ cabezas, de
Cant.a de mil ciento Diez y seis p.s y seis rr. Salvo
Agosto treinta y uno de mil setecientos ochenta y

En 1746 [illegible]

P.s Montano

Valle

Relacion de los Enfermos Presidiarios que se han medicinado en este R.l Hospital, y de
el Callao en este presente mes de Agosto de 776.

330 2

Nombres	Entrad.s	Salid.s	Estan.s	P.s	R.s	
Navarro		½		34	7	6
Coca		½		34	7	6
Vasquez		½		34	7	6
Santisteban		½		34	7	6
Revolledo		½		34	7	6
Caravallozo		½		34	7	6
Ruegos		½		34	7	6
de la Fuente		½		34	7	6
Molina		½		34	7	6
Bergara		½		34	7	6
		340		77	4	
de Salazaga		½		34	7	6
Ayllos		½		34	7	6
de Paula		½		34	7	6
de Santa		½		34	7	6
y Rodriguez		½		34	7	6
Medina		½		34	7	6
de la Cruz		½		34	7	6
Castaños		½		34	7	6
Santillan		½		34	7	6
Sandoval		½		34	7	6
		340		77	4	
del Quin		½		34	7	6
Navarro		½		34	7	6
Fabia		½		34	7	6
Reyes		½		34	7	6
Orè		½		34	7	6
Sta. Baso		½		34	7	6
de Tafalla		½		34	7	6
Cerezeda		½		34	7	6
de Ramos		½		34	7	6
Bergara		½		34	7	6
		340		77	4	
Salazar		½		34	7	6
Martinez		½		34	7	6
Preciado		½		34	7	6
Espinosa		½		34	7	6
Moreis		½		34	7	6
Salazar		½		34	7	6
Ramos		½		34	7	6
de Colan		½		34	7	6
de Collazos		½		34	7	6
Valle		½		34	7	6
		340		77	4	
		240				340

77 4

77 4

77 4

77 4

Por la Suma de la Buelta ... 1240 ... 310.

Nombres	Entrad.s	Salid.s	Estans.	PS	As		
Manuel Pino	2	28	27	6	6		
Joachin Donoso	4	30	27	6	6		
Padeo Palma	4	27	22	5	4		
Manuel Mantecon	22		10	2	4		
Josef Lopez	14	29	16	4		37	6
Franco Fernandez	14	29	16	4			
Josef Quixòv	16	26	11	2	6		
Manuel Lamas	16	26	11	2	6		
Josef Moreira	16	26	11	2	6		
	151	37	6				347 . 6

Callao, y Agosto 31 de 1776.

Salvador Custodio

V. B.

Valle

Un quartillo.

331. 3

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE-SENTA Y SIETE. 1777.

PARA LOS PROCESOS DE ESTA REAL.

Como Sobrestante mr. que soy delas Rs. obras de esta Plaza Certifico que durante el presente mes que finaliza oy Dia dela fha hanbra-bajado en ellas quatrocientos ochenta Jagineros y quinze Caros de ellos, ganando los primeros a razn. de dos rrs. diarios cada uno y aquatro los segundos cuya Cantidad dem importa ascende a la de ciento veinte y siete ps. quatro rr. los mismos q. selen hasa rifecho por el R. Dn Fran.co Jph de Ybarra Pastor ofa. Jph. Dlas Casas de Lima y de Turno enestte Puesto, como p.r menor se espresara enel resumen siguiente. Jagin.s Caros Jorn.s ... Importe

Dia...	1.	32	1	8	4			
	2.	32	1	8	4			
	3.	32	1	8	4			
	4.	96	3	25	4		25	4
	5.	32	1	8	4			
	6.	32	1	8	4			
	7.	32	1	8	4			
	8.	32	1	8	4			
	9.	32	1	8	4			
	10.	32	1	8	4			
	11.	192	6	51	0		51	0
	12.	32	1	8	4			
	13.	32	1	8	4			
	14.	32	1	8	4			
	15.	32	1	8	4			
	16.	32	1	8	4			
	17.	32	1	8	4			
		192	6	51	0		51	0
							127	4

Son manera q.e los quatrocientos ochenta Jagineros y quinze Caros importan la Cant.d de ciento veinte y siete ps. quatro rr. salvo yerro, y para q.e conste doy la presente enesta villa, y Alpor-to trecinta y uno demil setecientos setenta y seis años

Rn 127. 4.

1 P 5 0.

Valle

Juan Flores

Razon delas Requas, q. se han ocupado en la Conduccion de tierra de los Desmontes dela Fortaleza Vieja al Glasis dela Contraescarpa de esta Plaza desde primero de Agosto de este prex.te año de mil setez.tos setenta y seis hasta fin de el 4

Dias	Requas	
1	9	
2	9	
3	9	
5	9	
6	9	
7	9	
8	9	
9	9	
12	9	
13	9	
14	9	
16	9	
17	8	215. Jorn.s
19	9	
20	9	
21	9	
22	9	
23	9	
24	9	
26	9	
27	9	
28	9	
29	9	
31	9	
24		

De conformidad q. las Requas q. han trabajado en este prex.te Mes son las q. por menor han expresadas en el Diario de arriba, las q. han hecho Doscientos quince Jornales de los Desmontes dela Fortaleza antigua y conducidos al Glasis, los q. se regulan a quatro reales Jornal. Y por ser assi doy la presente en este Presidio del Callao a treinta y uno de Agosto de mil setez.tos setenta y seis.

Juan Baz

Doscientos quince Jornales q. se expresan en la Certificacion antez. del Sobrestante

mayor de esta R.l Obra son los mismos q.e han trabajado
a tres pesos Jornal importan seiscientos quarenta y cinco
Callao y Agosto 31. de 1776

Josef. de Bunal

V.B.

Joaquin Gonz.

Valle

2.

1333. 5

S. M.

El Or. D. Fran.co Ygn.o de Arana, Fiscal de S. M. de la Real Audiencia de Lima y de Turno en este Puerto: Sirve p.r S. M. y sus Reales por el impte. de Alan Lunes q.e diariam.te he subministrado durante el mes della ftra. en los Calabozos de los Presidarios enfermos quatro Rs. de Vno cada Plaza, arroz. de dos Rs. diarios: Importa todo mr. del Callao y Agosto 31. de 1776.

Rs 7.6.

V.o B.o

Montano

Valle

Ex.mo S.r D.n Ant.o Jph de Abarca Theniente Coronel de Reales Exercitos de Su Mag.d de turno en este Puesto Teniente y Juez Sup.r por el mismo Rey &c. en este dia ciento Veinte y quatro Borricos de Yerba q.e Suzana el primero mes della ftra. le ha suministrado alas quatro mulas del Rey q.e viben p.a traer el Carro del Agua de abasto con que se probiciona esta Pl.a Plaza, arazn.e de quatro diarias y esto al precio de dos rs. cadauno: Pl.a Adm.n del Callao, y Agosto 31.a de 1776.

Jph Mariano

Vº Bº

Valle

En 31. de Agosto

2. 1335. 7

Rezi. del D. Ant.o Jph de Barrca Pacor d/n Yl. de las Casas de Lima y del Juzno enrrea Cuenta de ciento treintay quatro ps. y Sen rn. por el importe de ciento cinquentay quatro quintales de sera de Olivo en troncos q.e he venido ab. ue. p.a consumir en Atacadores, y fermelar conveniro al repar ero dela Artill.a de esta Plaza, arazn. de cien rn. quintal: fl. Dom.go delfallco. y mrio 12. de 1776.

El Conde de S.n Xtoval

Son 134 rn. 6 rn.

Antem

Xristoval de Soto mayor
Cro Thn.te de R.l Hazd.a y Rent.s

Vº Bº

Valle

336. 8

Rezebi en los R. Almas. mi Cargo con. verbal el
S.r D.r Ana.o Tph. Nbarra Factor Juez R.l las Cad. y dima
y Juxno enest Puerto Ciento cinquenta y quatro quin
tales y deña volivo en troncos, p.a construir, Atacadores, y
Feminelas, condestino al Rspeto la Artillexia y exa Pla
za los mismos q.e ha entregado D.n Vidro Abarca, y quedan
en Cuenta R.l Haz.a Callao, y Junio 12 de 1776.

Joseph Martinez

Dg. leña. de Olivo } 1/3.

Valle

337.

Rci

R. del S.r D.n Antonio Jovel de Haza Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima y de Tuzno en este Puerto cincuenta y veis pesos, por el imp.te de Catorce Manoles regulares de Panama, de nueve y media à diez vara de largo: à efecto de que sirvan, p.a construir una Ramada en el sitio, donde esta el Cañon, conque se excita en tirar al Blanco el cuerpo de Artillería de esta Plaza, à razon de quatro pesos cada Manole, segun tasacion juridica del Mro mayor de carpint.a Juan Rucio. R.l Admin.r del Callao y Agosto 23, de 1776. Leandro Jos.f España

Son 56. p.s

Christoval de Soto mayor
Theniente de R.l Plaza y Pue.to

Vall

1338 — 10

Recebi en los R.s Almas de mi Cargo con.n veinte al Xl.s
D.n Ant.o Tph.s de Ybarra Factor Tuer R.l Real Cas.a de Lima
y de Cuzco en este, Puerto, Catorze Mangles regulares de
Panama de Nueve, y media, a diez varas Largo p.a Construccion
una Ramada endonde se seca el Blanco los mismos q.e ha en-
tregado Leandro Tph.s de Espana, y quedan de Cuenta de R.l
Hac.da Callao, y Ag.to 29. de 1776.

Joseph Martinez

V.o B.o

Valle

1

1332 18

Digo yo Juan Bautª Bucio Mro mayor de Carpª de Ribera en este Presidio. Que habiendome ordenado por el Sor Dn Antonio Josef de Ulloa Factor Ofizl Rl delas Cajas de Lima y de Guano en este Puerto, tasase Catorce Mazos regulares de Guayaquil de nueve y media á diez varas de largo, á efecto de emplearlos, en hacer una Ramada en el Sitio, donde se cura al blanco. Para proceder a su satisfaccion, hallo segun mi leal saber, y entender, q. el legitimo precio de cada uno de ellos es, comprados de cuenta de S. M. á quatro pesos. Y juro á Dios nro Señor y á esta Señal de Cruz, ser cierto todo lo referido, y por ser asi lo firmo en el Callao y Nbre 29. de 1776.

Juan Bucio

V.º B.º

Valle

Recivi del Sor. D.n Antonio Josef de Yoarra y Fena, Factor ofiz.l R.l de las Cajas de Lima y de Turno en este Puerto, la cantidad de Ciento setenta y dos P.s en esta forma: Los ciento treinta y seis P.s de ellos por el importe de treinta y quatro Mamparos de Guayaquil à razon de quatro P.s cada uno: y los treinta y seis P.s restantes por el de seis Vgas. dichos Madres todos de nueve y media à diez var.s de largo, à razon de seis P.s cada uno; segun Razion juridica del Mro. mayor de Carpintería de Ribera Juan Bap.ta Bucio, à efecto de que sirvan para hacer estacas, y colocarlas en la Playa, à fin de precaver la Casa del Guarda mayor, y la Casa del agua, del perjuicio que le puede causar la mar. R.l Administ.on del Callao y Ag.to 22. de 1776.

Leandro Josef.s Copaña

Son 172.P.s

Antonio Christoval de Sotomayor
Contador de R.l Hac.da y Rea.s

8.13.

Valle

Recivi en la Real Almac.n Dem.o cargo de Ord.n Verbal del S.r D.n Antonio Tovar de Navarra una fragata Titulada Real Carlos de Lima y de tuano en este Puerto Quatro Anclas de Guinquí las treinta y quatro Regulares y las Cien Restantes Madera de nueva y media adiestrada de largo, las mismas que à encargado Lleuase Tovar a España con destino à la expresada y se van poniendo en Razia para de este modo Libertar la casa del Guarda ma.r y Cepo de Agua, y quedan en cuenta de Real Hazienda Cadiz y Abg.to 29 de 776. Joseph Martiñez

Vallo

1342. 14

Digo yo Juan Bautista Bucio Mro mayor de Carpintería, de Ribera en este Presidio que habiendome ordenado p.r el V.o D.n Antonio Jovef de Baxxa Factor Ofiz.l R.l delas Caxas de Lima y de Turno en este Puerto, tavare quarenta Mangles de Guayaquil de nueve y media à diez varas de largo, à efecto de emplearlos en la costa cada, que se esta haciendo en la Playa, con el fin de precaver la Casa del Guarda mayor, y Caxa del Agua del perjuicio, q.e les puede causar la mar: para proceder à su satisfaccion, hallo segun mi leal saber, y entender, q.e el legitimo precio de cada uno de ellos es en la forma siguiente. Los treinta y quatro de ellos à quatro pesos, y los seis restantes à seis, por ser Madres, y de mayor grueso: y para q.e Dios N.tro Señor y à este Real de Cruz + sea cierto todo lo dho; y por ser assi, lo firmo en el Callao y Agosto 29 de 1776.

Juan Bucio

P.to Valle

343. 15

Por el Sr. Dn. Antonio Josef de Ysassa Factor Sf. R. del R. Casas de Lima y de Uxno en este Puerto diez ps. por el importe de veinte varas de Guanton de Roble à efecto de q. se sirvan p.a la construccion de una Bentana Teatinas en uno de los R.s Almac. de esta Plaza à fin de darle claridad suficiente assi p.a despachar como p.a acondicionar los Utensilios q.e en el se depositan pertenecientes à S. M. à razon de quatro reales vara por ser quarta parte de una Alfaxia de Hacha y el precio de estas es à dos p. vara segun lo dispuesto por Auto del R.l Acuerdo de veinte y nueve de Ag.to de setenta y cinco. R.l Admin. del Callao y Ag.to 23 de 776.

Leandro Josef España

Vn 10 pesos

V.B.

Valle

Recivi en las Reales Almac.s de mi cargo de
orden Verbal del Sr. Gobernador Josef de Yturry
tena Factor Juez Offcl. delas Cajas de Limay de Tucno
en este Puerto, Veinte Varas de Guarton de roble ò Liga
zon las mismas que à encargado Leandro Josef de Espa
ña para la conducción de Penzanas Cautivas, y que
dan de cuenta de Real Hacienda Callao y Ag.to 23 de 776

V. 130.

Joseph Martinez

Valle

1345. N 17

Del Sor. D. Ant.o Jph de Barrra Factor Sub.r de
las Cassas de Lima y de Turno enbie Puerto. Mil se-
tecientos cinco pesos en esta forma: Dos Mil Dozien-
tos p.s de ellos por el importe de Dozientos Mangles So-
lerar de nueve y media a Diez baras de largo, arayan
de vein p.s cada uno; y los Quinientos cinco p.s restantes
por el de cientos y uno de los regulares buenos con el ref.o
largo, aras. de cinco p.s Todos de Huayaquil. y para
efecto de q.e vinban ala Ensenada quive esta poniendo
en esta Playa, afin de precaber del Daño del mar
la Cara del Guanbam.a y Casa de Agua donde hayen a
guada los Navios y Fragat.s de S. M. q.e se hallan en
ese Puerto: y en prevencion q.e ocurg.e el ref.o del
Guarda Almacen: acura la fha de 28 n. de Marzo
de este año, no se ocurrido por el importe de
esos Mangles, a causa de haber estado gravem.te en-
fermo hasta oy, y para q.e conste lo firme R.l
Adm.n del Callao, y Agosto 22 n. de 1776 n.

En 1.705 n.s

Jose de Lara Salcedo

Ante mi

Christoval de Soto mayor
Escr.no de R.l Haz.da y R.l

Y en mi testimonio

8.o 3.o

Valle

Ytt 326. Nº 18.

Resivi en los Reales Almacs. de mi cargo de Orden Verbal del Sr. D. Antonio Josef de Ybarra y Lena Factor Juez Ofr.l R.l de las Casas de Limay de Turno en este Puerto trecientos un Mangles los ducientos Soleras y los ciento uno Regulares de nueve y medio a diez Varas de Largo de Guaiaq.l los mismos que a entregado el Sr. Conde de Torre Velarde p.a aprovicion de d.os Almacs. con destino ala Estacada que se esta poniendo en Playa Ch.a quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Marzo 28 de 1776.

Joseph Martinez

V.B Valle

+ 1347. 19

Digo Yo Juan Bap.ta Bucio, vno. mior de Carpintexia de Ribera de este Partido: Que haviendoseme ordenado por el S.r D.n Ant.o Josef de Yarza Factor ofiz.l R.l de las Casas de Lima y de Puxno en este Puerto, tazive Docientos mangles Solera, y ciento y vno Pos regulares, buenos, de Guayaquil, vnos y otros de nueve a diez varas; p.a efecto de que sirvan p.a la Estacada que se está poniendo en esta Playa p.a precaber del daño y perjuicio q. puede causar la mar a la Casa de Agua dulce cinco Barracas del Rey y Casa de Guarda mayor; para proceder a su tasacion hallo que segun mi leal saber y entender, balen los primeros Docientos solera, a razon de seis pesos cada uno, y los segundos a cinco p. comprados de cuenta de S.M. Y juro a Dios n.tro. Señor y a esta señal de Cruz + ser cierta y segura esta tazacion; y por ser verdad lo firmo en el Callao y Marzo 28 de 1776.

Juan Bucio

V.o B.o
Valle

t. 348. Rlo.

Qui
del Sr. Dr. Dn. Anto. Jph de Ybarra Thesorx
Jph. Yg.o dhar Cavdo. de Lima y de Tumbo en
este Reyno, ochenta y cinco p.s quatro reales
pesos imposa de Cien libras de tachuelas
de Canon, para el uso del Regimto. dhas Abs.
del Palacio de S. Md. q.e dho. mdo. se hayan
mandado hazer anualm.te de cinco años. libres
. Dhos. Reales y Rgno. 1.o de 1776.

Marton Gomez

Antonio

Xptoval de Soto mayor
Sria. Govno. de Hda. y Rl.o

1.o 3.o

Valle

1349. 1821

Recivi en los Reales Almacs. de mi cargo de con-
ducion verbal del Sr. D. Antonio Josef de Ybarra
y tena Thesorero Juez Offl. de las Casas de Lima y de
Turino en este Puesto cien libras de tachuelas de Cara-
las mismas que á entregado el Maestro Carpintero Mar-
tin Gomez con destino á obras del Real Palacio y que
dan de cuenta de R. Hazda Callao y Agosto 1º de 1776

V.B.º

Joseph Martinez

Valle

t. 1350 N22

Vi
R. del Sr. Dn Ant.o Jph de Ybarra, Pacue s/n.
h.l de las Caxas de Lima, y retorno emp.a Cuzco cria
p.o por el Fle. de Dore mulas de Plata emp.e con sus
de cruz h.l Alm.l las cien piezas de Fierro Plomo y
Cabillas sin perjuicios mendo, y los cinco Caxs de declaracion
g.chan de Lima para la boca de npaz en el h.l Palacio de
Lima q.e se ha a hazer de ord.n de este Sup.l Govierno asta
son de quatro D. cada una h.l Adm.n del Callao y Reparo

Callao y Agosto 5. de 1776.

Antonio del Alcazar. Jph Cordoba.

Son 6 P.s

Bruno Ant.o de Zumalacarregui

Valle

Guartel y Colegio R.l de S.n Phelipe: Recivi por mano
de Fph de Cordova, Cienpiezas de fierro; y cinco
Cañones de Cobre. Lima 1 de Agosto de 1776

Sebastian Moreno

1352. n.24.

El M.to Jorge Liro. Thomas Mazull. à trabajado. en la Composicion de dos Barriles. de la Aguada. para Pros. de la Plaza. desde el dia. 15. de Junio. próx.mo pasado. hasta el 31. del prx.te mes. de Julio sin quinta Barriles. y quatro Pipas,= en esta forma= los 38. de Mos. para. probicion. los Quarteles. de la Tropa y Casas de Oficiales. de esta Plaza. que conducen la Aguada en Carros. y los doce restantes. los conducen, los Peones. para estas R.s obras. y las quatro Pipas para el Ministerio. de dhas Obras. Forman. que los sin quinta Barriles. se pagaran. y las quatro Pipas. à quatro reales. que todos montan. Veinte y siete. pesos= Callao. y Julio 31. de 1776.

27.os 193.

Jose de Bural

Valle

Recivi del Sor D.n Antonio Jph de Ybarra Factor oficial R.l de las Casas de Lima y de Huano en este Puerto los veinte y siete

p. contenidor en el señalamiento antecedente q. la [illegible]
en ella se expresa. Al Administracion del Coll[illegible]
Agosto 3. de 1776.

Thomas

8
son 27 p.s

Simple

353. n 205.

Como Cavo que voy de Presidiario y por enfermedad del Ca
pitan de ellos Certifico que desde el dia quince de Junio proximo
pasado hasta el dela fha ambos inclusive, ha compuesto y habilitado
el Niño de Tonelero Thomas Manuell cincuenta Barriles y qua
tro tinas en esta forma: Los treinta y ocho de ellos para la Aguada
de que diariamente se conduce en Canoas para provicion del Cas
telo y Canoas de los Oficiales de esta Plaza, y los doze res
tantes y quatro tinas pertenecientes a el trabajo de estas Obras
y para que asi conste donde combenga firme esta en el Callao a
treinta y uno de Julio de mil setecientos se
tenta y seis.

Lorenzo Rondan

354. nº 26

Rui. del S. ofisial R.s D.n Antonio Josef Ybarra. Quinos. ps. del Mes que tengo, debengado. que se cumplio el dia vltimo. del prezente mes Callao y Agosto. 31. de 1776 s.

Josef a Berral

15. ps

V.o B.o

Valle

1

Q. 1355. fes. N 27

Recevi del Sor. D. Antonio Jph de Llanza Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima, y de tuxno en este Puerto treinta ps. por la gratificacion de Sobrestante mayor de las R.s Obras de esta Plaza; á razon de un peso por cada dia, q.e há corrido en este presente Mes: Callao y Agto. 31 de 1776.

n. 31 ps. s. n.

1.° 3.°

Juan Rosas

2.°

Valle

1

1356 n 28.

Recevi del S.or D.n Antonio Ph.e de Ybarra Factor oficial Real de las Cajas de Lima, y se truxno en este Puesto diez y nueve pesos tres r.s por el sueldo de Sobre estante menor, que soy de las R.s obras de esta plaza, asignados a cinco r.s por dia y se han devengado en este presente mes, Callao y Agst.o 31 de 1776.

Josephe Rosas

Vm 1D p.s 3 reales

1.13.

Valle

Poder de Doña Antonia Josepha de [illegible] 357. A 29. Juan Juan
Jph Rl de la Carrera de Lima y de Turno en este Puer
to y Presidio del Callao quince pesos quatro reales por
mi salario de Portero de la Expedicion y guarda de
la misma de lo corrido en este Mes de Febrero
de dho primero hasta Enero y uno de Agosto de
dho año siguiente xx a Dha Callao y Agosto 31 de 776

Son 15 p 4 x

Juan Jph Lopez

P. P.

Valle

t. 358. n. 30.

Recivi del S.r D.n Antonio Josè de Ybarra Factor Juez Ofz.l R.l de las Cassas de Lima, y de Turno en el Puerto del Callao, Veinte y cinco p.s al respecto de trescientos al año, q.e me estan señalados por el Superior Govierno de estos Dominios por via de Gratificacion pertenecientes al trabajo que impendo en el Ministerio de la Esg.a en ayudar à hacer los Arrestam.tos de los Pasageros y Guardias de los Vaxeles que estuvieren anclados en dho Puerto, cuyos citados Veinte, y Cinco p.s corresponden al Mes de Julio proxo. pass.o desde mediò de el hasta igual dia del de la fecha, y para q.e conste doy el presente en el Puerto del Callao à nueve de Agosto de mil, setecientos setenta, y seis.

Pedro Sentestevanes

On 25 pesos

P. 13.º

Valle

1359. 31.

Recivi del S.r D.n Antonio José de Ybarra
Factor, Juez, Ofz.l R.l de las Cassas de Lima, y de
Juarno en el Puerto del Callao, diez y siete pesos
y quatro r.s de plata, con consideracn. á trescientos
p.s al año, que me estan señalados por el Superior
Govierno de estos Dominios, por via de Gratificacn.
respectiva al trabajo, que impende en el Ministe-
rio de la Esquadra, en ayudar á hacer los Asen-
tamientos de los Indios de ella; Cuyos citados diez
y siete p.s y quatro r.s de plata corresponden a el
Mes de Agosto pres.te desde nueve inclusive de el
hasta el dia de la fha; Y para que conste á los
correspond.tes efectos firmé este en la Ciudad de
los Reyes de Perú á treinta y uno de Agosto
de mil, setecientos, setenta, y seis.

Pedro Sentestillano

en 17 p.s y 4 r.s de plt.a

V.to B.o

Valle

360. 232

zon xla obra de Carpintería que se ha trabajado
esta Semana q.e empesó Lunes 29. de Julio, y acabó
Sabado 3. de Agosto de 1776. en las R.s obras de esta Plaza,
uidio, y Fuerte del Callao. —

Primeram.te para provision de R.s almacenes con destino dos Naues, y
fragatas de guerra q.e existen en este Puerto, se han construido las si-
guientes obras: para esquifaciones de Botes, y Lanchas se han construido
tres Remos de mad.a de aya, y abeyano = Se han construido diez y ocho tole-
tes, los q.e son de mad.a de aya = Se han construido ocho cornamuzas de mano-
bras, las q.e son de mad.a de Canelo = Se han construido dieziocho rotulas forradas
las q.e son de mad.a negra = Se han construido dos bañaderas, las q.e son de
mad.a de aya = Se han construido seis cuadernales, los q.e son de mad.a de gua-
chapeli = Se han construido seis motones de mad.a de guachapeli, con destino
de q.e sirvan para palanquines = Se han refaccionado dos Comedero para
Ganado = Se han construido dos cuadernales grandes de escotin de a dos carenas
cada uno, con destino de q.e sirban para aparejo R.l de fragata = Se han
construido dos pareces de dos carenas cada una, las que son de mad.a de
guachapeli = Se ha construido un motezo para bomba de fragata con su
correspond.te guarnicion = Se han construido cuarenta, y dos pernos, de
mad.a negra, con destino de que sirvan para poleas, motones, cuaderna-
les, y cuadernalezes = Se han construido cuatro maretas de afozar, las
q.e quedan con sus correspond.s canales para la faxcia = Se han construido
dieziocho ostas, con destino de q.e sirvan para astar derechero, y de Ban-
dera, las q.e son de mad.a de guiones = Se han construido tres pexillas
para astas de vandera, las q.e son de mad.a de guachapeli = Se han con-
truido cuatro cuñillas de propao, las q.e son de mad.a negra = Se han con-
truido treinta y ocho espeques de abordaje, los q.e son de mad.a de lima
Se ha construido un Gallinero, para el que se han labrado cuatro polerones

dhos, cuatro peinazos, cuatro cercos, cuarenta, y ocho ventanas, dos valcarines de tablas cada correspond.te a fuste, y portañuela, todo demad.a de roble el Parque provicional de artillería, y la provicion se han costruido treinta, y seis femineles de madera de olivo, con destino de que sirvan para Cañones del calibre de a 24.s Se han costruido treinta, y seis cadenes de madera de olivo con destino de q.e sirvan para cañones del calibre de à 24.s Se han costruido diezisocho ejes para atacadores, y lanadas de dho Calibre = Seis roguetes para cucharas de madera de olivo, con destino de q.e sirvan para Cañones del calibre de à 24.s Se han costruido cuarenta, y ocho vota fuegos de madera negra, y aya = Se han costruido cien cartuchos, y cuatro tapines torneados para las bombas, los q.e son de madera de aya, y roble = Se han costruido cuatro expedes pies de Cabra de fierro = Se han refaccionado cuatro cubicheros = Se han costruido tres cuñas de apuntería = Se ha refaccionado una rueda de fuste de una Culebrina del calibre de à 24.s ala que se le ha puesto un galapago y dos lañas de fierro embutidas = Se han costruido dos banqueras de pie de madera de roble, con destino de q.e sirvan para Culebrinas del calibre de à 24.s En la Casa Palacio q.e está en la Poblacion de bella vista q.e ha venido de Hosp.l provicional, se han puesto en ocho puertas las correspond.s cerraduras, y à una puerta se le ha puesto un cerco, un peinazo, y un tablero todo de madera de roble = Se han refaccionado cinco Garitas, alas q.e se les han puesto cascos con su moldura, y en las Cupulas, se les han puesto varios pedazos de asfalto y à tres de ellas ôhas se les ha puesto la vola piramidal: Para los Fuertes tebadicos que se estan costruyendo para los Orejones, se han labrado quinze viguetas de madera de Canelo de cinco pulgadas en cuadro y dos varas, y media de largo, con destino de q.e sirvan para las cabezas maduras de los Orejones = Se han labrado para dhos Orejones cinco tablones de madera de Seguachapeli, del ancho de diezisiete a diezisocho pulgadas, y dos, y media ôhas de grueso de vara, y media de largo cada uno = Se han labrado para dhos Orejones diezisocho puntas, o estacas de fierro pulgadas en cuadro, las q.e son de madera de Canelo = Para la estacada

se está construyendo en la Plaza en el sitio donde esta la Barca del agua
se ha construido veinte y ocho estacas de 8 pies varas de largo hta cuatro,
las q.e son amad.a de manzole, a las q.e se le han puesto los correspond.s gazne-
nes de fierro; y se han clavado ocho telas de à golpe de mandarria.
a las q.e se les han puesto tres varengas clavadas con clavo de cinta, y me-
dio costado. Para la Cochera se han Rfaccionado siete brazos, a los q.e se
han puesto cinco pies cuatro barrotes, y onse camillar por la parte de
proxima, para sostener los calabrotes, y quindalezas, y en que trabajado
dias que se han Ocupado en este trabajo —

Dñ.o m.l Juan Bap.ta Bruno 6 d.s à [illegible]	"	7 4
dñ.o Marcos Gomez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Juan de la Calle 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Josè Inquieta 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Manuel Romero 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Juan Nuñez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Vicoriano del Serro 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Juan M.l Diz Suarez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Josè Antonio Vazquez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Josè Ramirez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Bartolome de la Rosa 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Josè Diaz 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Fran.co Nuño 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Andres Gallardo 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Antonio Guzman 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Andres de Mina 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Pedro del Serro 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Nicolas Rivera 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Evidoro Albano 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Vicente de Vera 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Josè Lopez 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Manuel Valeran 6 d.s à 2 p.s	"	4 2
Enrique Saborido 6 d.s à 12 xx.s	"	1 0 8
Fran.co Barbeni 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9
Antonio Merelo 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9
Miguel Barrueco 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9
Manuel Vieras 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9
Manuel Romero 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9
Manuel Suarez 6 d.s à 12 xx.s	"	0 9

346

Por la vía Brecha. 32

José Carcãneda 6 d. á 12 xs
Antonio Lopez 2 d. á 12 xs
Antonio Canto 6 d. á 10 xs
Franco Gomez 6 d. á 10 xs
Franco Moreno 6 d. á 10 xs
Juan Vela 6 d. á 10 xs
Juan Rafael Rico 6 d. á 10 xs
Manuel Sanchez 6 d. á 10 xs
Antonio M Vazquez 6 d. á 10 xs
Tomas Mexarnez 6 d. á 10 xs
Simon Muñoz 3 d. á 10 xs
Pedro Peñaran 3 d. á 10 xs
José Loinaz 6 d. á 10 xs
Mariano Sain 6 d. á 10 xs
Fermin Gomez 6 d. á 8 xs
Carimiro M Vazquez 6 d. á 8 xs
Felis Feleriano 6 d. á 8 xs
Miguel Martinez 6 d. á 8 xs
José Marengo 6 d. á 8 xs
Pedro Sarinas 6 d. á 8 xs
Nicolas Velazco 6 d. á 6 xs
Santo Villalobe 6 d. á 6 xs
Juan Faustino Gavillan 6 d. á 4 xs
Donato Prado 6 d. á 2 ps

Suma total ... ₰ 49

Por manera q. siguiendo la razõ. expresada en este documto. mando
dho ofiz. Carpintra. q. han trabajado en esta semana cuatro cu
venta, y siete ps. marco vz. Callao, y Agosto 3o de 1776.

V. Sa.

José Buena

Recivi del S.r D. Antonio Lopez de Abarca, y Tena
Fuer ofiz. R. de Mar Cajas de Limay Retuxno en e
la Cantidad de quatro cientos noventa y nue
ocho Reales los mismos q. importa la Cantid. de
Callao y Ag.to 4 de 1776.

Son 497 ps. 4 xs.

Juan Bucio

Simple

1362. nº 34.

El Aserrador Pedro Soto, y su Compañero tienen aserradas diez.as y media dem.as de Canelo ℔. las q.e veles paiçaran à seis xx. vara sin para viete p.s viete xx. y otra mad.a se ha mandado aserrar condestino de que sirva para la corriente. delos ocasiones delos Fuertes labradizos. Mas tie nen aserrado cincuenta, y tres varas depiezas de aserrio ℔. las q.e veles pa- paçaran à Real y medio vara: importan nueve p.s viete y medio xx. y otra mad.a se ha mandado aserrar condestino de q.e sirva para cortar carros de aguada, y Gallinero para provicion de almazenes: Importan las expresadas partidas diez y siete p.s seis y medio xx. Callao, y Agosto 8 de 1776

Jose Bernal

17 p.s 6 ½ xx

V.º B.º

Valle

Recivi del S.or D.n Antonio Jph de Zarraza y Arena Tesor ofiz.l R.l Real Caxa de Lima y retorno con este la Cantidad de diez y siete pesos Vellon y p.a q.e conste lo firmo en el Callao y Agto 24 de 1776.

Son 17 p.s 6 ½ rr.s

Simple

Juan Bucio

1363. n35.

El Asserrador Juan Campora, y Su Comp.o tienen aserrado de mad.a de roble
cuatro tareas dieziseis varas por las q.e seles pagaran a dos p.s la area
importan nueve p.s dos r.s y dha mad.a se ha mandado aserrar conserva-
no de q.e orma para Reparacion de los Pontones. Dhos tienen aserrados
diezisiete dhas tercera pieza por lo que seles pagaran a ocho rr.s importan
quinze p.s y seis p.s y dha mad.a se ha mandado aserrar conserva-
do q.e arriva para lo mismo. tienen para motonerias, cuñillas esparo
y vola juego para la artilleria, importan las expresadas partidas
veinte y cinco p.s dos r.s Callao y Agosto 3. de 1776.

Son 25 p.s 2 rr.s

José de Bernal

V.B.

Valle

Recivi del S.or D.n Antonio Lopez de Ysassa, y Thena Factor Ju.
D.l este Casas de Lima y de último oriente Puerto los Granados de
Nros pesos, dos Reales, y medio los mismos q.e importa este dos
Callao y Agosto 14 de 1776.

Juan Bucio

Son 25 p.s 2½ rs

Simplo

dela obra dela obra de Carpintería q. se ha tra-
en esta Ver.a q. empesó Lunes 5. de Ag.to y acabó oy Sabado
ho mes, y año del 776. en las R.s obras de este Puerto, y fue-
del Callao—

Primeram.te para provicion de los R.s almacenes con destino de
g.s vivan para los Navios, y fuera aquella q. existen en ese
Puerto, se han construido los vio.tes obras: para exquifiones de Bo-
tes, y Lanchas, se han construido nueve Remos, los q.e son demas.a de
abajo= se han construido diezisiete mazerillas para toletes
las q.e son demas.a de aya = se han construido treinta y seis toletes
para lanchas, y Botes, los q.e son demas.a de aya= se han construido
nueve cormaneras, las q.e son demas.a de Canelo, y pino= se han
construido quince rodelanas huecas, con destino q.e vivian
para poleas, cuadernales, y palanquines, las q.e son demas.a de
aya= se han construido dos banaderas, las q.e son demas.a de aya=
se han construido seis cuadernales dobles para carreras cada uno, las
q.e son demas.a de guachapeli= se han construido cuatro motones
para palanquines = se han construido dos toleras de dos carre-
ras cada uno, las q.e son demas.a de guachapeli= se han construido
cuatro ventrezes, las q.e son demas.a de Roble= se han construido dos
cornezas para garras, las q.e son demas.a de Roble= se han construido
dos cuadernales de escobines, p.a apareja de Lancha, las q.e son
demas.a de guachapeli= se han construido un guarnicion, con
demas.a de Caoba, con destino q.e vivia para guardar cartuchos de
calibre de á 24.= se han construido dos moxetes de bomba de faja
con los correspond.s guarniciones las q.e son demas.a de guachapeli

Se han construido cuarenta, y ocho pesos fijos, con destino a
viran para cuadernales, poleas, y motonería, los q.e son demas.a de
ora= Se han construido seis muestras de afustar, las q.e quedan con
correspond.s Canales para la Artillería= las q.e son demas.a de alcance=
han construido veinte y cuatro astas, con destino de q.e viran para
dexas, y rocheras, las q.e son demas.a de repuesto= Se han construido cua
pezillas para astas de banderas, las q.e son demas.a de guachapeo
se han construido un Carretel para corredera, para el que se han
seis cantillones, dos rodelas, y un molinete todo demas.a de resto, y ag
Se han construido cuatro camillas de propao las q.e son demas.a de repuesto
han construido cuatro comedexas para Gallinas, las q.e son demas.a de
ble= Se ha construido un Gallinero, para el q.e se ha labrado cuatro
y seis barengas, cuatro pilastrillo, cuatro cepos, cuatro peinas
dos cantaxiones, seis correspond.s tablas de afuste, y la parandela, to
demas.a de roble= Para la provicion del Parque de Artillería, se h
construido la sig.te obra= Para las bombas, se han construido, y to
do ciento, y ocho tapines, las q.e son demas.a de alcance,= se han la
y torneado treinta, y cuatro atacadores demas.a de calibre, con de
se q.e viran para Cureñas del Calibre de à 24u Se han la
y torneado treinta y cuatro femineles demas.a de calibre, con
nos se q.e viran para Cañones del Calibre de à 24u se han
brado, y torneado catorce roquetes para Cucharas, seis alcan
para el calibre de à 12u y los otros Cerrones p.a el Calibre de
los q.e son demas.a de calibre= Se han construido treinta y seis ca
ques demas.a de luna, con destino de q.e viran para Cureñ
del Calibre de à 12u y 16. Se han refaccionado una Cureña, q
q.e se ha puesto un telexon y soloza, y se han refacciona
cuatro Cucharones= En la Casa palacio q.e ha servido de Ofi
provicional y en esta población de Vallarrica, en el q.e
6

se han xefaccionado dos puertas de una ventana dhas, dhan que
vele hin puesto un pasion, dos peinazos, y un cerco todo dmad.a de
roble = Ytt ha echado diez puertas, y ventanas, dhas q.e vele han puesto
sus correspond.s chapas, y vezoxos = Se han xefaccionado cuatro Jaxitas
dhas q.e vele han puesto sus correspond.s embarandas, y en caños, assien
sus barras, como entar cupulas, y ochabos = Para los Puentes lebadizos
que estan construyendo para los exefores, se han labrado cinco viguet
tas dmad.a de Pinabete, de dos varas de largo, y cinco pulgadas en cua
dro, y se han labrado p.a dhos exefores nueve tablones de mad.a de aguas
chapeli de vara, y media dlargo, dieziocho pulgadas de ancho, y dos
y media dhan de grueso, y queda armado un exefor, dho q.e vele han
asimismo sus correspond.s troneras para la fusileria = Se ha xefac
cionado à una dha Caxa de Conducion la agarada dha pompa
dha plana, dos peinazos un cerco, y quatro cuarteros todo dmad.a
de roble = Para la esta cada que esta construyendo enta pla
ya enel sitio donde esta la Caxa del agua, p.a la que se han
construido trezenta y seis estacas dmad.a de Pinabete, dhas que
vele han puesto sus correspond.s garzetones de fierro, las q.e son de cinco
pies, seis y media varas dlargo; y se han clabado trece dhas
dhas à golpe de mandarria, y maximete, dhas q.e vele han pue
to tres varenos dmad.a de Pinabete, las q.e se han clabado con dubos
de una vara, y medio cada uno; y para la Cocina se han xefaccionado
quatro buzones, dhas q.e vele han puesto quatro pies y sus correspond.s ca
rillones p.a la parte de tierra, para evitar los calabrotes y quan
dolas, y se sigue trabajando ——
Todos los que se han ocupado en este trabajo

Dho. m.e Juan Bap.ta Burio 5 d.s dhas ..... 6 r.s 2 m.s
Dho Joaquin Gomez 5 d.s à 2 p.s ..... 10 r.s
16 r.s 2 m.s

Por la velas.ta

Juan Vela Calle 5 d.s à 2 p.s
Fran.co Blanco 5 d.s à 2 p.s
Juan Velarde 5 d.s à 2 p.s
Josè Iruguieta 5 d.s à 2 p.s
Manuel Romero 5 d.s à 2 p.s
Juan Nuñez 4 dias à 2 p.s
Vicxiano del Berro 5 d.s à 2 p.s
Juan de Dios Suarez 5 d.s à 2 p.s
Josè Antonio Vargas 5 d.s à 2 p.s
Josè Ramirez 5 d.s à 2 p.s
Bartolome de la Rosa 5 d.s à 2 p.s
Josè Dias 5 d.s à 2 p.s
Fran.co Muñoz 5 d.s à 2 p.s
Andres Fallardo 5 d.s à 2 p.s
Andres Guamanes 5 d.s à 2 p.s
Manuel Maruzano 5 d.s à 2 p.s
Andres de Mina 5 d.s à 2 p.s
Pedro del Berro 5 d.s à 2 p.s
Nicolas Rivera 5 d.s à 2 p.s
Vicente de Nava 5 d.s à 2 p.s
Josè Lopera 5 d.s à 2 p.s
Isidoro Albaizen 5 d.s à 2 p.s
Simon Dominguez 5 d.s à 2 p.s
Manuel Salazar 5 d.s à 2 p.s
Benito Malo 5 d.s à 2 p.s
Enrrique Faboada 5 d.s à 14 rs
Fran.co Barberi 5 d.s à 12 rs
Antonio Merlo 4 dias à 12 rs
Miguel Parreguez 4 dias à 12 rs
Manuel Guirao 3 d.s à 12 rs
Manuel Roman 5 d.s à 12 rs
Manuel Suarez 4 dias à 12 rs
Antonio Flores 4 dias à 12 rs
Gregorio Bonoc 5 d.s à 12 rs
Tomas Rayon 5 d.s à 12 rs
Antonio de Vargas 5 d.s à 10 rs
Tomas Mercantes 5 d.s à 10 rs
Antonio Curulo 5 d.s à 10 rs
Fran.co Gomez 5 d.s à 10 rs
Fran.co Moreno 4 ½ d.s à 10 rs
Juan Vela 5 d.s à 10 rs
Juan Rafael Rico 4 ½ d.s à 10 rs
Manuel Sanchez 5 d.s à 10 rs

Sorla de enfrente 356 2 38

Simon Walker 52 à 10	6 2
Pedro Pexiñan 52 à 10	6 2
Josè Sainar 41 à 10	3 5
Fermin Gomez 52 à 8	5
Casimiro Olazar 52 à 8	5
Felix Celestino 52 à 8	5
Miguel Marimon 52 à 8	5
Josè Marenco 52 à 8	5
Pedro Saxiñar 52 à 8	5
Nicolas Velarde 57 à 6	3 6
Franco de la Calle 57 à 6	3 6
Juan Paulino Zamillan 52 à 4	2 4
Suma total	4 4 3

Por manera que segun la razon expresada en este documto montan los jornales de 3 fiz de Carpintra y han trabajado en esta Semana trescientos cincuenta y tres rs. Callao, y Agosto 9 de 1776

José Bunal

V.B.

Valle

Recivi del S.r D. Antonio Toph de Ybarray Teña factor Juez ofiz.l R.l delas Casas de Lima y detuxe no en este Recivo quatro cientos catorze p.s Trez rs. los mismos q importa el docum.to de arriba Callao y Ag.to 11 de 1776./

Con 4 4 p.s 3 rs

Simple

Juan Bucio

f 367. n 39

El Mrzenad.r Pedro Vaca y las Comp.s tienen Arrezadas diez y seis varas de
mad.a de Cameto y las g.s Velas pagaran a seis rs. vara, importan dos p.s
y dha mad.a se ha mandado Arrezar p.a la Construcion de Reparos de Ellos tie-
nen Retasados: Mas tienen Arrezadas treinta y cinco var.s de Pieza
de Arrezio y las g.s Velas pagaran a Real y medio vara; importan seis p.s
cuatro y medio rs. y dha mad.a se ha mandado Arrezar p.a Piezas
de Almacenes: Mas tienen Arrezadas tres var.s de mad.a de Cuad.a
Pela y las g.s Velas pagaran a seis rs. vara, importan dos p.s dos rs.
y dha mad.a se ha mandado Arrezar con destino de g.s Viviendas
p.a Construir Camarotes, Cuadernales, Telezar, y Motones para
palan quinos: importan las expresadas partidas veinte p.s seis y
medio rs. Callao, y Ag.to 9 de 1776.

Jose Joseph de Zenal

Son 20 p.s 6 rs.

V.B.

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Toph.l de Zarraz Tena
Tuer ofiz.l R.l de la Casa de Lima y retorno en este
Veinte p.s Seis y medio Reales los mismos q. importa el do
de la buelta Callao y Hg.to de 1776.

Son 20 p.s 6 1/2 rs

Juan Bud

Simple

1368. n 10.

El Arrendador Juan Campora y sus Compañeros, tienen arrendadas
madª de roble una tarea a diez y seis varas por las q. velas ynpu-
adas p. traxera importaran onze p. tres y medio rs. y dha madª vista
mandado arrezar p. reparacion de Faxina, y construir Galliniero
Mar tienen arrezados ocho ilos demadª nueva, y las q velas pagaron
a ocho rs. cada ilo importaran ocho p. y dha madª vista man
dado arrezar p. construir rodanas, proas y camillas de popa
p. provicion de Almazenes importaran las compradas para
las dies y nueve p. tres y medio rs. Callao y Octe 1º
de 1776. Josef Bernal
Son 19 p. 3 rs vn.

V. B.
Valle

61

Revisr del S.r D.n Antonio Topr de Ybarra y Tena factor d
R.l Aduana Casa de Lima y veinte no en este Puerto. diez y nue
tres y medio Reales los mismos q. importa el documento
buelta Callao y Ag.to 11 de 1776./

Son 19p. 3½ xx

Juan Bucio

Simple

en la obra de Carpintería, que se ha trabajado esta Semana que empesò Lunes 12 de Agosto, y acabò Sabado 17 de dho mes, y año de 1776 en las R.s obras deste Puerto, y Presidio del Callao—

Primeram.te para provicion de Ks de Almacenes, con destino à los Navios, y Lanchas de esta Esquadra que existen en este Puerto, se han construido diez y ocho varras de Madera de abeyano, con destino de q.e viran para escoquifaciones de Botes, y Lanchas = Se han construido treinta, y seis tablones, los q.e son de Madera de ayra, con destino de q.e viran para Botes = Se han construido seis vertedores, los q.e van de mad.a de roble = Se han construido tres telegras de tres Canecas cada una, las q.e son de Madera de Aguachapeli = Se han construido cuatro motones con destino de que viran para palangrines, los q.e son de Madera de Aguachapeli = Se han construido ocho cuadernaletes de dos canecas cada uno, los q.e son de mad.a de Aguachapeli = Se han construido tres bañaderas, las que son de mad.a de ayra = Se han construido onze rodanas finas, las q.e son de mad.a negra = Se han construido cinco cuñamuras, las q.e son de mad.a de Carolo = Se ha construido un Comedero para ganado de Madera de roble = Se han construido cuatro poleas de mad.a de Aguachapeli = Se han construido dos cuadernales grandes para aparejo de Lancha, los que son de mad.a de Aguachapeli = Se han construido cuarenta y ocho pernos fundidos, con destino de que viran para poleas, cuadernales, cuadernaletes, y motones = Se han construido cuatro manerales de para las q.e quedan con los correspond.s canales para la fabrica, las q.e son de Madera de Olivo = Se han construido cuarenta astas con destino de que viran para vanderas, y Gallardetes = Se han construido tres

pexillas para xetas debandera, las que son demad.ª de guachapeli = Se
han corruido cuatro canillas exprapas, las que son demad.ª de negro
Se han corruido dos Carretales dmesillas para los quere ha labra
do le correspond.te mad.ª de roble para cruretas, molineres, y canillones
Se han corruido dieziseis expeques de abordaje, los q.e son demad.ª
luma = Se ha corruido un Gallinero para el quere han labrado cuat
pilarotillos, cuatro cercos, cuatro peinares, cuarenta, y ocho varas, d
valtarines, les tablas dezu corresp.te afaxo, y la portañuela todo dema
roble = Para la estacada quere está corruyendo en la Playa, se han
truido veinte, y cuatro estacas demad.ª de mangle de largo de tres vara
ha viete, se han puesto à quinse delas dhas les correspond.s puntas,
ganzetones, y se han clabado onse delas dhas à golpe de mandarr
Se ha refaccionado un maxinete para dha estacada, al que se le
han puesto dos corredexas = Se han clabado en dha estacada seis va
gas demad.ª de mangle, las quese han clabado con clabo de sinco
y medio corrado = Para los puentes lebadizos quere estan corruyen
do, se han labrado cinco viguetas demad.ª de Canelo de dos varas
y media de largo, y cinco pulgadas en cuadro = Se han labrad
ocho puntas, ó estacas, con destino de que sirban para las cabe
zeras de los oxejones = Se han labrado cinco tablones de vara, y media
largo de seis y ocho pulgadas de ancho, y dos y medio dhas de quese
las q.e son demad.ª de guachapeli con destino de que sirban para
afaxo de los oxejones = Se han armado dos oxejones, los q.e quedan
con les correspond.s taxetas para la fortificacion = Se han refacci
nado dos Faxitas, alas que se le han puesto dos corchas en la
cupulas, una bola piramidal, se han encañado las dos cupulas y
parte cuntravamento, y se le han puesto à una de las dhas corpe
chos todo demad.ª de roble = Se ha corruido un Carro para el que se
ha labrado le correspond.te mad.ª de Cedro, peinares, camones, y ra
zeros, y dho Carro se ha corruido para un dezer de que

para abarco dela Plaza = Se han refaccionado para dho Carro dos ruedas, alas que sele han puesto cuatro Camas, y siete rayos todo demad.a de guayacan = Para q.e trabajen los Peones en las R.s obras se han encabado dos e lampas, y dos e Sapapicos; se han refaccionado dos Trabillas, alas q.e sele han puesto un molinete, dos manijas, un gual dera, dos pies, y cuatro castañuelas todo demad.a de roble = En el cuartel dela 2.a Compañia, se han refaccionado dos tablardillos alos que sele han puesto cuatro peinazos, dos pies, y ocho tablas de alerze para parte de encima = Se han refaccionado seis borriqueres, alos que sele han puesto cuatro pies, y los correspond.s cavillones para sostener los calabrotes, y guindalezas = Para el parque de Artilleria, y su provicion se han concluido las sig.tes obras; se han labrado, y torneado veinte y ocho atacadores demad.a de Calibe, con destino a q.e sirvan para cargar nones del calibre de à 24, Se han labrado, y torn.o veinte y dos femines tambien demad.a de Calibe, con destino para Cañones del Calibre de à 24, Se han labrado, y torneado cincuenta cuchares demad.a de Calibe, con destino q.e sirvan para Cucharas del calibre de à 18 y 24, Se han labrado, y torneado cuarenta, y ocho tapones para bombas, los quales demad.a de pino, y se han refaccionado cinco cubicheres = En la Casa Palacio de Gov.no se ha concluido el Hosp.l provicional q.e está en la poblacion de Bellavista, en los perchos de la Caballeriza, se han puesto dos pizarrones, y à cuatro puertas, se les han puesto los correspond.s cerraduras, y se sigue trabajando ——/.

Los dias que han ocupado en este trabajo ——

Mro. mayor Juan Bap.ta Ponce 5 1/2 dias 1/2
Mro. Marian Gomez 5 1/2 à 2 p.s 1/2
Juan dela Calle 5 1/2 à 2 p.s 1/2
Fran.co Blanco 5 1/2 à 2 p.s 1/2

3 6 2

... Posta dela Pta

Juan Velazde 5 d.s a 2 p.s
Jose Inquieta 4 d.s à 2 p.s
Manuel Romero 4 d.s à 2 p.s
Viceziano dl Serro 5 d.s à 2 p.s
Juan de Dios Nuñez 4 d.s à 2 p.s
Josè Ramirez 5 d.s à 2 p.s
Bartolome dla Rua 5 d.s à 2 p.s
Jose Dias 4 d.s à 2 p.s
Xam.co Muño 4 d.s à 2 p.s
Andres Gallardo 5 d.s à 2 p.s
Pedro de Gomez 4 d.s à 2 p.s
Gomez de Arino 3 d.s à 2 p.s
Andres de Vilza 5 d.s à 2 p.s
Pedro dl Serro 5 d.s à 2 p.s
Nicolas Riveza 5 d.s à 2 p.s
Vizente de Pua 5 d.s à 2 p.s
Jose Lopez 5 d.s à 2 p.s
Isidoro Abaiza 5 d.s à 2 p.s
Manuel Manzano 5 d.s à 2 p.s
Simon Dominguez 5 d.s à 2 p.s
manuel Mesa 5 d.s à 2 p.s
Manuel Salazar 4 d.s à 2 p.s
Donicio Malo 4 d.s à 2 p.s
Enrrique Sabeda 5 d.s à 14 xx.s
Xam.co Barbed 5 d.s à 12 xx.s
Manuel Guirao 4 d.s à 12 xx.s
Manuel Roman 5 d.s à 12 xx.s
Gregorio Bonce 4 d.s à 12 xx.s
Tomas Playez 5 d.s à 12 xx.s
Cayetano Albarado 5 d.s à 12 xx.s
Antonio Canelo 1 dea à 10 xx.s
Tomas mercantes 5 d.s à 10 xx.s
Antonio de Vargas 5 d.s à 10 xx.s
Xam.lo Gomez 4 d.s à 10 xx.s
Xam.co Moreno 4 d.s à 10 xx.s
Juan Vela 4 d.s à 10 xx.s
Juan Rafael Rico 5 d.s à 10 xx.s
Juan Antonio 5 d.s à 10 xx.s

Boxla de conft.e ... f.371 — 329 ps N.43

Simon Merlos 1 ½ d.a 18 xn ...	½ 7
Pedro Fermin 1 ½ d.a 18 xn ...	½ 7
Jose Lainez 1 ½ d.a 18 xn ...	½ 7
Domingo Quispez 5 d.a 18 xn ...	6 2
Carimino de Vargas 5 d.a à 8 xn ...	5
Felis Celestino 5 d.a à 8 xn ...	5
Miguel Maximen 2 d.a à 6 xn ...	2
Jose Chacengo 5 d.a à 8 xn ...	5
Pedro Farinos 5 d.a à 8 xn ...	5
Nicolas Velarde 5 d.a à 6 xn ...	3 6
Fran.co de la Calle 5 d.a à 6 xn ...	3 6
Juan Paulino Zamillan 5 d.a à 4 xn ...	2 4

Sumatotal ... ps 373 p.s 6 rs xn

a manera q.e segun la zon. expresada en este docum.to montan los sn.s de Carpinta q han trabajado en esta Sem.a trecientos setenta, y tres pesos seis xn. Callao, y Octubre 17 de 1776.

V.B.

Valle

Jose Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Lima, y se turnò en este Puerto los trescientos setenta y tres p.s seis Reales contenidos en el Documento anterior. Callao 17 de Agosto de 1776.

373 p.s 6 rs.

Simple Juan Bueno

372. n 44.

El Arrendador Juan Campoya, y su Compañero tienen arrendadas demas, onrrable cantidad de tareas diezmeras vacas, por las que reles pagaran à dos ps. tarea importaran nueve ps. trez xx. y ha mand.or se ha mandado arrendar con destino Reg.to viba para conducion de Caxas, de conducirla aguada, y Gallinazos. Ytten tienen arrendadas diezmeras vacas dem.as de Baneles por las que reles pagaran à 8u xx. vaca importaran doze ps. seis xx. y ha mand.or se ha mandado arrendar con destino Reg.to viba para los Prenzes lebadizos: Importan las expresadas partidas veinte y dos ps. vn Real Callao, y Ag.to 17. de 1776.

Jose J. Bernal

Son 22 ps. 4 rs. L.

V.B

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor oficial
de la Casa de Lima, y setenta y cuatro pesos
contenidos en el Libramt.o anterior. Callao 17. de Agosto de 1776.

Son D.o 22 p.s 4 r.s

Simple

en ella obra de Carpintería que se ha trabajado en esta
mana que empesó Lunes 29 de Setiembre, y acabó oy Sabado 24
de mes, y año de 1776 en las R.s Obras de este Plaza, Presidio
rro del Callao. —

Primeramente para provicion de los R.s almacenes con destino de los Navios y
Lanchas de Guerra q.e existen en este Puerto se han construido los siguientes
obras, noventa, y ocho tablejas. para tercas de las piezas de artillería segun
los menan = Se han construido ocho canillas de proporcion, las q.e son de madera
negra = Se ha construido un Gallinero, para el que se ha labrado cuatro pila-
rcillo, cuatro cercos, cuatro peinazos, cincuenta y dos verjas, las tablas para
el ajuste correspond.te y la puerta toda de madera de roble = Se han construi-
do dos carretelas para conducir para los que se han labrado doce canillo-
nes, cuatro rodelas, y dos molineres todo de madera de cercado, y haya = Se han con-
truido dos perillas para hacer de bandera, las q.e son de madera de guachapeli
= Se han construido ocho astas, con destino de q.e estan para viche-
ro, y banderas = Se han construido dos morteros de madera las que
quedan con los correspond.s canales para la Barcia, las q.e son de madera
de algarrobo = Se han construido cuarenta, y ocho pernos limados, con destino
de q.e estan para poleas, cuadernales, y motones de aparejo
q.e son de madera negra = Se han construido dos guarniciones de bomba,
con los correspond.s morteros, las q.e son de madera de guachapeli = Se han
construido dos guardamancebos de madera de Caoba, con destino de q.e estan
para guardas carruchos del calibre de a 16. Se han reparado cuatro
mas dhos guardamancebos del calibre de a 8 = Se han construido dos cuader-
nales de escobin de a dos cajeras cada una, con destino de q.e estan para
guarnir las R.s de Brea = Se han reparado tres comederos de Lanzas
de que estas han puesto tres terceras, y dos fondos = Se han construido
tres telegrafos de a tres cuartas cada una, las q.e son de madera de guachapeli

Se han corrido cuatro poleas las g.es con dem.a de guachapele = Se han corrido nueve motones, con destino de g.es sirban para palanquines, los que son de guachapele = Se han corrido nueve cuadernales de a tres carreras cada uno los g.es con dem.a de guachapele = Se han corrido veinte y cuatro roldanas barridas, las g.es con dem.a de negro, con destino de g.es sirban para poleas, cuadernales, y motones de upalmo = Se han corrido cuatro cornamusas de nibra, las g.es con dem.a de Cando = Se han corrido treinta, y seis tolletes dem.a de raya, con destino de g.es sirban para Exquifaciones de Botes, y cha = Se han corrido diez y ocho remos dem.a de abeyano, con destino de g.es sirban para Exquifaciones de Berenies = Se han corrido cuatro y dos varas de molduras, con destino de g.es sirban para guarnecer la popa de un Bote, las g.es con dem.a de alerce = Se han corrido nueve escotes de abordage, las g.es con dem.a de huma = Y se han refaccionado en mi zar de un pico de Cuna de dos almacenes, alas g.es se han puesto dos pan cos, y tres tablas todo dem.a de roble = Para el Parque de Artillería para la vicion se han corrido diez y ocho feminelas, las g.es con dem.a de roble con destino de g.es sirban para lumadas del calibre de á 8 = Se han labrado, y torneado cuarenta escadores dem.a de roble, con destino de g.es sirban para cartuchos del calibre de á 24 = Se han labrado, y torneado ocho coquetes, con destino de sirban para cucharas del calibre de á 24 las g.es con dem.a de roble = Se han labrado, y torneado cuarenta y ocho tapines para bombas las g.es con dem.a de alerce = Se han corrido quince y cuatro escopetes dem.a de huma, con destino de g.es sirban para cañones del calibre de á 8, y de 12 = Se han refaccionado para la Lancha siete boxiques, alas g.es se han puesto cinco pies de cabres por la parte de proa, con destino de g.es sirban para voltones los botes, y guindalezas = Se ha refaccionado para dha Lancha el Carro, en al que se le ha puesto un durmiente, y tres tablones todo dem.a de roble para que trabajen los presos en el quarto, se han encabado dos lampas = han corrido dos arrastraderas, las g.es con dem.a de roble = Se han refaccionado dos trasillas alas g.es se han puesto dos pies cuadrados castañuelas, un liñete, y una manija todo de mad.a de roble = Se han refaccionado Faxinas alas que se han puesto dos varchas en la bara, y se han en

1372. nº 46.

...ho labor ocupan ellas espaldas = Se han puesto en dos ochavos tres tablones, y dos ...
...penios, todo ...mad.ª ...zable = Para los ...zefones ...s puentes ...bados ...que ...
...stan corriendo, se han labrado seis viguetas ...ma.ª ...Canedo = Se han ...
labrado ocho tablones ...mad.ª ...quachapeli ...largo ...vara ymedia, ...dos ...
...seis ...ies ...iete pulgadas ...ancho, y dos ymedia ...alto ...gruesso = Se ha ...
...mado ...tro ...los ...zefones con los correspond.s ...fozes, y tres ...ras p.ª ...
...ficleria = Se han ...fecionado dos ruedas ...los Carros ...Conde con ...
...zonada, ...as que ...ele han puesto ...atro rayos, y dos Camas todo ...mad.ª ...
...guarango = Y ...amo ...los Carros ...ele ...á puesto una barra ...mad.ª ...llama ...
...ra la ...ta ...acada ...iene ...tá ...rriendo ...el ...itio ...onde ...ha la ...ca ...
...l aguas, ...ehan ...corrido ...inticinco ...tacas ...mad.ª ...monte ...largo ...
...nes ...ar.s ...á seis, ...alas que ...ele han puesto los correspond.s ...guarneciones ...
...ierro = Se han ...labado nueve ...alas ...hau ...á golpe ...mazorme, y ...mudanza ...
...se han puesto en ...ha ...tacada ...inco ...arenças ...mazole, los ...ue se han ...
...labado con ...labos ...inta, y medio ...orrado, y se ...igue ...ra ...ajando ——

...los que han ocupado en este trabajo ——

Dⁿ. mᵈ. Juan Bap.ta Busto 6 d.s ...ho ...á	
Dⁿ. Martin Gomez 6 d.s á 2p.s	7. 4
Juan de la Calle 6 d.s á 2p.s	½
Juanᶜᵒ Blanco 6 d.s á 2p.s	½
Juan Velarde 6 d.s á 2p.s	½
Vizente del Berro 6 d.s á 2p.s	½
José Ramirez 6 d.s á 2p.s	½
Bartolome Blanco 6 d.s á 2p.s	½
Andres Gallardo 6 d.s á 2p.s	½
Pedro de Fuentes 6 d.s á 2p.s	½
Tomas de Antonio 6 d.s á 2p.s	½
Juanᶜᵒ Palacios 6 d.s á 2p.s	½
Antonio Fierro 6 d.s á 2p.s	½
Juan Velasquez 6 d.s á 2p.s	½
Agustin Espinal 6 d.s á 2p.s	½
Andres de Vera 6 d.s á 2p.s	½
Pedro del Berro 6 d.s á 2p.s	½
Nicolas Herrero 6 d.s á 2p.s	½
Vizente de Vera 6 d.s á 2p.s	½
Jose Lopera 6 d.s á 2p.s	½
Isidoro Albarin 6 d.s á 2p.s	½
Manuel Garcia 6 d.s á 2p.s	½
Antonio Vidaurre 6 d.s á 2p.s	½
Manuel Salazar 6 d.s á 2p.s	½
Benito Prado 6 d.s á 2p.s	½
	29. 4

Nº 12

Boleta de la Sta

Juan de Dios Suarez 6a 2ª à 2p^{s}
Enrrique Saborra 6a 5ª à 1/4 2ª
Franco Barberi 6a 5ª à 12 xx^{s}
Manuel Roman 6a 5ª à 12 xx^{s}
Gregorio Bonco 6a 5ª à 12 xx^{s}
Lorenzo Vayez 6a 5ª à 12 xx^{s}
Cayetano Albarado 6a 5ª à 12 xx^{s}
Manuel Suinaz 3a 5ª à 12 xx^{s}
Fornar Mercasres 6a 5ª à 10 xx^{s}
Antonio Marzas 6a 5ª à 10 xx^{s}
Jose Soainar 6a 5ª à 10 xx^{s}
Domingo Guinzea 6a 5ª à 10 xx^{s}
Carmino Marzas 6a 5ª à 8 xx^{s}
Felis Moreno 6a 5ª à 8 xx^{s}
Jose Manzano 6a 5ª à 8 xx^{s}
Pedro Sarinas 6a 5ª à 8 xx^{s}
Nicolas Velarde 6a 5ª à 6 xx^{s}
Franco dela Calle 6a 5ª à 6 xx^{s}
Juan Paulino Panillas 62 5ª à 4 xx^{s}

Suma total ... ₱ 4 3

Esta manera q^{e} segun la razn. expresada en este documto manda pena de los
Ofs^{s}. de Caxa y Registro del Callao y Registro 24 de A. 776

José de Bernal

V. B.

Valle

Recivi del S^{r} D^{n} Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Caja de Lima
tierno en este Puerto los quatro cientos treinta y tres p^{s} quatro Reales contenidos
Do cumt^{o} antecedente. Callao 24 de Agosto de 1776/

Son 433 p^{s} 4 Rs

Simple

Juan Bautista

p 375. n 474

El Alcalde Juan Campoa, y los comp.os tienen acerradas de
mad.a dentro de siete tar.s, y ocho var.s por las que dhos pagaran dos
p.s barca con imposicion cada vna de quinze p.s cinco y medio vr.s. y dha mad.a se han
hado acerrar con destino de Reg.o viaba p.a construccion de Galeones, y que fue
con de Guinas = otras tienen acerradas diez y seis var.s de mad.a de
canelo q.e las que dhos pagaran dos reis p.s vna con imposicion de reg.o y
dha mad.a se ha mandado acerrar con destino de Reg.o viaba p.a los expresa
dos Reynos de Castilla: Importan las expresadas quarenta veinte y
seis p.s cinco y medio vr.s Callao, y Agosto 24 de 1776.

Joseph de Bernal

Son 26 p.s 5 ½ vr.s

V.o B.o
Valle

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial R. Caja de Lima, y setecientos enteros Pesos los Veinte y seis p.s y nueve Reales, contenidos en el Libram.to anterior. Callao 24. de 1776.

Son D.os 26 p.s 5 t.s 2 r.s

Juan Bueno

Simple

Razon de la obra de Carpintería que se ha trabajado en la Semana que empezó Lunes 26 de Agosto, y se acabó en el dia 31 de dho mes, y año de 1776 en las Reales obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao.

Primeramente para provicion de Almacenes con destino á los Navios, y Fragatas de Guerra q. existen en este Puerto se han construido las obras siguientes= Se han construido ocho Remos los q. son demas de los que estan con destino para exsquifaciones de Botes, = Se han construido quinta y seis toletes los q. son demas de ayer, con destino á los Navios para exsquifaciones de Botes, y Lanchas= Se han construido ocho cana-varas, las q. son demas de Lanchas, con destino á los Navios para maniobra= Se han construido treinta y seis motonas Sencillas, con destino para poleas, cuadernales, y cuadernaletes las q. son demas de Repuesto= Se han construido dos Bañaderas, las que son demas de Repuesto= Se han construido doce cuadernales dobles con tres motones cada uno, los que son demas de Repuesto= Se han construido diez motones con destino á los Navios para palanquines, los q. son demas de Repuesto= Se han construido quatro poleas demas de Repuesto= Se han construido dos Tolletas con sus Chavetas cada una, las q. son demas de Repuesto= Se han construido doce Cuadernales demas de Repuesto los que quedan con los correspondientes Manojos= Se han refaccionado cuatro Cuadernales de Repuesto los q. se han puesto con Tercios, y dos quedaron demas de Repuesto= Se han construido dos cuadernales de Escotines para Aparejos de Fragata, los q. son demas de Repuesto= Se han construido dos Guardacalores demas de Repuesto, con destino á los Navios para q. guarden cartuchos de Polvora de Calibre de 24 [illegible] Se han construido dos Cabrias demas de Repuesto= Se han construido [illegible]

marenas, las q.ᶜ quedan con las correspond.ˢ guarniciones, las que van
vequachapeli = Se han construido cuarenta, y ocho pernos limados con
negros, con destino de q.ᶜ sirban para polear, cuadernales, teleras, y
tenes de palanquines = Se han construido cuatro marcos de fajinas, q.ᶜ
quedan con las correspond.ˢ canales, para la Maxcia, las q.ᶜ son demas.ª
alexne = Se han construido cincuenta, y dos astas, con destino de q.ᶜ sirban
para vicheros, y vanderas, las q.ᶜ son demas.ª de quinones = Se han con-
truido pexillas para astas de vandera, las que son demas.ª de quinones
Se ha construido un Barretel para correderas, para el que se han cons-
truido seis cantoneras, y dos xodelas, y un molinete, todo demas.ª de roble
Se han construido doze cavillas de pexopao, las q.ᶜ son demas.ª de roble
Se han construido dieziocho expeques de abedeque, las q.ᶜ son demas.ª de
luma = Se ha construido un Fallonero, para el que se han labrado
cincuenta y ocho verfas, cuatro pilazotillos, cuatro cuñas, cuatro
naos, dos valtaniles, y las tablas de que afonte correspond.ª de y para el
todo demas.ª de roble = Para el Parque proviccional de cavillos
han construido las vig.ª tes obras = Se han construido cincuenta, y ocho
labrados, y torneados, con destino de q.ᶜ sirban para bombas demas
los q.ᶜ son demas.ª de roble, y alexne = Se han labrado, y torneado
y seis femineles de mas.ª de calibre con destino de q.ᶜ sirban para
nones del calibre de à 24 = Se han labrado, y torneado treinta,
atacadores demas.ª de calibre, con destino de q.ᶜ sirban para cañones
calibre de à 24 = Se han labrado, y torneado onze de queres de
calibre, con destino de q.ᶜ sirban para cucharas del calibre de
Se han construido treinta y seis expeques demas.ª de luma con
de q.ᶜ sirban para cañones de calibre de à 6, y 12 = Se han
nado tres cubiertas = Para los ozefores de los Buques labrados y
están construyendo nueve vigueras demas.ª de fumelo = Se han
lo dos tablones demas.ª de roble de largo de vara y media

y vna à dos yardas pulgadas de ancho, y dos y media thas de grueso = y vn
han aumado dos orejones, alos que sele han puesto los correspondientes puntas,
y cuadro = Se han abierto en dhas orejones los correspondientes nexus pa
ra la fusileria = Para q. trabajen los pieros, y los delan fagina endan se ha
se han refaccionado tres trauesillas, alas q. sele han puesto los manijas, dos
malineres, vna rueda, y cuatro carrenuchas todo de mano. de roble =
Se ha refaccionado vna puerta de vna delas Casas dela Plaza, ala que
sele ha puesto vn penaporte, vn pasador y vn cerco todo de mano. de roble =
Para vno delos Carros de conducir la agua se ha refaccionado vna rue
da dela q. sele ha puesto diez Camas, y tres rayos todo de mano. de Carro
Para q. trabajen los pieros enel graue, se han cortado tres arrastraderas
dos orejones todo de mano. de roble = Para la extracion que se está ex
cauando enel cirio de esta la Casa del agua, se han cortado cinco
tes y cuatro estacas, de mano. de Carpintero dellanza de cuatro vara y media
de alto cada vna, y se le han puesto à derecho dellas dhas los correspondientes jarre
tones, las q. se han clabado à golpe de martillo, y mandarria, y se
han clabado en dhas estacas cuatro barenas de mano. de Carpintero
con clabos de punta, y medio cortado, y se sigue trabajando ——

Dies que se han ocupado en este trabajo —/

Dño. m. Dn. Juan Bap.ta Rizio 5 d.s à 3 pes		6 " 2
Dño. Martin Gomez 5 d.s à 2 p.s		1 0
Juan dela Calle 5 d.s à 2 p.s		1 0
Fran.co Blanco 5 d.s à 2 p.s		1 0
Juan Velarde 5 d.s à 2 p.s		1 0
Jose Ramirez 5 d.s à 2 p.s		1 0
Bartolome dela Rosa 5 d.s à 2 p.s		1 0
Andres Gallardo 5 d.s à 2 p.s		1 0
Pedro de Fuentes 5 d.s à 2 p.s		1 0
Thomas de Antño 5 d.s à 2 p.s		1 0
Fran.co Palacios 5 d.s à 2 p.s		1 0
Antonio Furman 5 d.s à 2 p.s		1 0
Juan Velasquez 5 d.s à 2 p.s		1 0
Ysidoro del Berro 5 d.s à 2 p.s		1 0
Juan de Dios Suarez 5 d.s à 2 p.s		1 0
Agustin Coronal 5 d.s à 2 p.s		1 0
Manuel Romero 5 d.s à 2 p.s		1 0
Dn. Andres de Mirza 5 d.s à 2 p.s		1 0
		17 6 2

De la relazn. 2ta.

Pedro del Berro 5 d.s à 2 p.s
Nicolas Rivera 5 d.s à 2 p.s
Vicente de Juan 5 d.s à 2 p.s
Josè Lopeza 5 d.s à 2 p.s
Manuel Mexia 5 d.s à 2 p.s
Antonio Vidaurre 5 d.s à 2 p.s
Alberto Sanchez 5 d.s à 2 p.s
Manuel Salazar 5 d.s à 2 p.s
Benito Prado 5 d.s à 2 p.s
Domingo Ramos 5 d.s à 2 p.s
Maxique Tubera 5 d.s à 2 p.s
Xtan.co Bastos 5 d.s à 2 xs
Manuel Quiros 5 d.s à 2 xs
Antonio Morlo 4 d.s à 2 xs
Manuel Roman 5 d.s à 2 xs
Gregorio Bonec 5 d.s à 2 xs
Tomas Playes 5 d.s à 2 xs
Cayetano Albarado 5 d.s à 2 xs
Tomas Mercantes 5 d.s à 1 o xs
Antonio de Vargas 5 d.s à 1 o xs
Domingo Quinpes 5 d.s à 1 o xs
Josè Llamas 5 d.s à 1 o xs
Casimiro de Vargas 5 d.s à 8 xs
Felis Celestino 5 d.s à 8 xs
Jose Mazengo 5 d.s à 8 xs
Pedro Sarinas 5 d.s à 8 xs
Nicolas Velazc 5 d.s à 6 xs
Xtan.co Carafallo 5 d.s à 6 xs
Juan Paulino Gunillas 5 d.s à 4 xs

Suma total . . . ₩ 39

Por manera q. segun parese de razon corresponde en dho documto. a los ofns. de Carpinteria q han trabajado en esta Semana treinta y ocho ps. cuatro xs. Callao, y Agosto 31 de 1776

Josef de Zenal

V.B.

Valle

Recivi del Sr. dn. Antonio Joseph de Ybarra, 1o

Oficial Real de la Caja de Lima, y de turno en este Puerto No 50
cientos ochenta y ocho p.s quatro Reales contenidos en el Documento an
terior. Callao 31. de Agosto de 1776.

1378

8388 p. Lan.

Simple

Juan Bucio

El Escribano Juan Campoy, y los Compañeros, tienen arrendadas
dhas. Salinas doce varas cinco varas derechas vales por las que se les prorrogan dos p.s
varas: importan once p.s dos y medio rs. y dha. mas. se ha mandado ar-
rancar con destino para construccion de Salinetas, y reparacion de Salinas= mas
tienen arrendadas diez y seis varas de mas. nuevas por la que se les prorro-
gan á ocho rs. cada una importan diez y seis p.s y dha mas. se ha man-
dado arrancar con destino dhas. varas para construccion de pesos, soleras
y canillas de dhas pasadas: importan las expresadas partidas importan on-
ce y siete p.s dos y medio rs. Cullar y Agto 31 de 1776.

Son 27 p.s 2½ rs.

Josef Berra

V. B.

Valle

Reciui del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Fac
dial Real dela Casa de Lima, y setenta ocho Pesos Cor
y siete ps. dos y medio Reales, contenidos en el Libramiento a
te. Callao 31. de Agosto de 1776/.

Con. D. 27 ps. 2 r. 2 m.

Simple Juan Bucio

379.1

Quaderno 3º de Sos
Mes de Septiem
Año de 1776

1380.

enta y xazon por menor comprehenciva delos gastos
endidos enlas Hs. Obras delas Fortalezas de esta Pla
desde primero de Septiembre de mil setecientos oc.
eis, hasta treinta del mismo, ambos inclusives ..... " " " "

Primeram.te se ponen en data mil ciento setenta
p.s pagados al Cap.n de Pretos Joseph montano
en esta forma: Dos trecientos diez y seis p.s seis
rrs. de ellos, por el importe de mil Dozientas
sesenta y siete raciones, q.e se han suministrado alos
Precidarios Enfermos, a real.n de dos rrs. cada
una; Dhos ochocientos cinquenta y tres, con dos
sesantes, por el de tres mil quatrocientas tre
ce Dhas suministradas alos Individuos de la
misma clase. Sanos q.e se han empleado en
estas Hs. Obras, a razon de dhos dos rrs. m.n contra
dela Certificaz.n y estracto p.r menor firmada
de dho Capitan, y Vizada por el S.r Governd.r de
esta Hd. Plaza al N.o 1.o y sub.ta p.r recado de
esta parzialidad ..... " " 1170 " " "

Yt.m se ponen en data trecientos Diez y seis p.s pa
gados al D.r Salvador Curidor Sirujano m.r de esta
Hd. Plaza, por el importe delas mil Dozientas
sesenta Hospitalidades, digo mil dozientas se
senta, y siete hospitals.s q.e los Precidarios Enfer
mos han causado durante el prevenido mes, q.e
al respecto de dos rr.s cada uno componen la ref.a
Cant.d de trecientos diez y seis p.s y seis rr.s contra
de la hija y rez.o firmada p.r el, y Vizada p.r
el S.r Gov.r al N.o 2.o y sub.ta p.r rec.o de esta p.a ..... " " 346 " 6 "

Yt.m se ponen en data siete p.s quatro rr.s paga
dos a Lorenzo Rondon por el importe delas luz
diarias q.e se suministraron alos Calabozos de los
Precidarios durante los treinta dias del prevenido
mes, a real.n de dos rr.s en cada uno contra dem
rez.o firmado, y con Vizto bueno del S.r Goverd.r de
esta Hd. Plaza al N.o 3.o ..... " " " 7 " 4 "

$ 1.430 " 2 "

Suma de la 1ª ....

Yt.n se ponen en data Veintey dos ps. quatro rs. pagados a Jph montano, por el importe de los tres Borricos de Tenba que diariamente se subministraron, durante los treinta dias del mes della ptra dar tres vueltas al Rey que viben para traer los carros del agua de abaxo para esta Rl Plaza, arraz. de dos rr.s cada Borrico, como Reno rey.o firmado del Purño y Visado por el S. Governr. de ella, al N.4 por recado de esta parte. ....

Por la delab.ta de enpente ..... 1384 ..... 692 6

Dn. reponen en data, cinquenta y seis p.s y dos xr. pagados a Leandro Jph de España, por el importe de veinte y cinco Pinuelas de hua y aquil, q.e Sele comprason para la refacz.n dela xarrada del blanco en donde se disciplinan los Obreilleros desta Plaza, aprecio de Diez y ocho rr.s cada una, anvos del rez.o firmado del Inotez.o autorizado p.r el Esc.no Thn.te de R.l Haz.da enrrese Puesto intexvenido y vizado porel S.r Govern.r desta Plaza al n.o 44 y del del Guarda almaz. al n.o 45. ambos p.r rec.dos de esta part.a 56 2

Dn. se ponen en data quinze p.s pagadoz a D.n Jph. Bermudez porel sueldo que goza de Portero de esta Capintan.a vencido enel pres.te mes, contra dho rez.o Vizado p.r el S.r Govex. de ella al n.o 46 p.s recado desta part.a 15

Dn. se ponen en data quinze p.s pagadoz a Juan Feliz Coello, por el sueldo q.e goza de Ingeniero dela Carpinteria desta Plaza, vencido enel presente mes contra dho recivo firmado dho puño, y Vizado p.r el S.r Govern.r al n.o 47 p.s recado de esta partida 15

Dn. se ponen en data mil ciento treinta y ocho p.s y seis xr. pagados al dho. m.e de Carpinteria Juan Baptista Bucio, para la satisfaz.n de todoz los Jornales que vencieron durante el presente mes en laus Obras nuebas de Carpinteria q.e se han construido enesta, y composizion de obras assi p.a provizion de Almac.s como p.a esta R.l Plaza enuz Rel.s obras, conforme dellas listas firmadas porcho dho. señalamientos del Ingeniero, rec.d asu continuac.n del refer.o dho. m.e y todo vizado p.r el S.r Govern.r de ella, que corren desde el n.o 48 hasta n.o 261 p.r recado de esta Partida 1138 6

Dn. se ponen en Data unpeso y seis xr. pagados ____

1.277 6

Por la dha 6ta ..... ñ.. 4

a Diferentes Ingaxillexos por el porte y conduz.
del Caudal q.e ascienden esta Cuenta, de Lima asta
Minizterio axaz. de quatro xx. p.s cada mil p.s ..... ñ.. 4

Resumen delas Cantidades
q.e ascienden los gastos impen
didos asi en las Obras de for
taleza como en las de esta Plaza

Por las Obras de Fortalezas de $ 4ñ a $ 4.6ta ..... ñ.. 4
Por los gastos concern.tes a esta Plaza de $ 2.6ta a $ 2.6ta ..... ñ.. 4

De manera que segun parece asciende esta Cuenta a la
tidad de tres mil quatrocientos sesenta y seis p.s y dos xnes. en
forma: Los mil quinientos quarenta y seis con seis de ello por
tenesiente alas Obras de Fortalezas: Los mil novesientos
y nueve p.s quatro xnes. restantes por las concernientes a esta
za, que ambas importen la referida de tres mil quatrocienta
ta y seis p.s y dos xnes. que aparece del Sumario antecedente, y
a Dios nuestro Señor y a esta señal de Cruz ✠ sesenta y seis
cada partida de por sí, y en sus viages, todas las que contiene
Cuenta, siendo por mi entregadas real, y verdaderamente
Cantidad.s que en ella se expresan haber cobrado las Especies
pieses en cada uno de los Documentos que las instruyen salvo
de Pluma o Lumma: Fha. ut supra. del Callao, y Septiembre trein
mil setecientos setenta y seis.

Joseph
Garcia

382.

1

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES. LOS AÑOS DE 1776. Y 1777.

Como Cirujano de Precidarios que soy de los confinados aeste Presidio, Certifico: Que durante los treinta diaz del Mes de la fha. se han inbernado entre Quatro mil Sesientas ochenta raciones, que dichos han subministrado diariamente a los referidos Precidarios la Cantidad de mil ciento treinta pesos en esta forma: Los trecientos diez y seis pesos seis rrs. de ellos con las mil Doscientas veinte y tres raciones subministradas alos Individuos Enfermos de esta Clase q. se han matriculado en este Rl. Hospl. a razon de dos rrs. diarios cada una. Y los ochocientos cinquenta y tres pesos y dos rrs. restantes p. las tres mil quatrocientas treze raciones subministradas alos Individuos sanos que se han empleado en estar Rl. obras a razn. de dhos. dos rrs. diarios cada una; Cuya cantidad respectivamente me ha entregado el Sr. D. Ant.o Joh de Ybarra, Fator. Rl. de las Cassas de Sima y de Turno en este Puesto para los espresados fines, para que conste doy la presente, y asi confirmo. el resumen p. menor siguiente.

Dias Racion.s	Entrad.s	Importe	Racion.s	Entrad.s	Importe	Raciones de	
Rls. de Enfer.s	y salid.s	de rrs.	de Sano.	y salid.s	de rrs.	amb.s Clases.	
1		34	8	4	408	27 0	
2		34	8	4	408 ent.s 3	27 0	
3	ent.s 4	34	8	4	444	27 6	
4		38	9	4	444	27 6	
5	ent.s 2	38	9	4	444 ent.s 3	27 6	
6		40	10	4	444 sal.s 4	28 4	
7	ent.s 2	40	10	4	440 ent.s 4	27 4	
8		42	10	4	444	27 6	
9		42	10	4	444 sal.s 2	27 6	
10		42	10	4	403	27 2	
*		384	96	0	4404	276 0 *	372
11		42	10	4	409 ent.s 1	27 2	
12	ent.s 4	42	10	4	440 sal.s 2	27 4	
13		46	11	4	408 ent.s 1	27 0	
14		46	11	4	403 ent.s 3	27 2	
15		46	11	4	442 ent.s 4	28 0	
16		46	11	4	446	29 0	
17		46	11	4	446	29 0	
18	sal.s 2	46	11	4	446 sal.s 4	29 0	
19		44	11	0	446 ent.s 3	28 6	
20		44	11	0	448	29 4	
*		449	112	0	4429	282 2 *	394 2
21		44	11	0	447 ent.s 4	29 2	
22		44	11	0	448	29 4	
23	ent.s 2	44	11	0	448 ent.s 4	29 4	
24	sal.s 2	46	11	4	449 sal.s 4	29 6	
25		44	11	0	445 ent.s 3	28 6	
26	sal.s 2	44	11	0	448	29 4	
27	ent.s 4	42	10	4	448	29 4	
28	sal.s 4	43	10	6	447	29 2	
29		42	10	4	420	30 0	
30		42	10	4	420	30 0	
*		435	108	6	4480	295 0 *	403 6

$4470 0

De manera que segun parece del resumen antecedente por menor ascienden las quatro mil Sesientas ochenta Raciones

de el aparecen y conra Mla certe fc.ª antecedte a la (ca
de mil ciento y setenta y R.s y para que conste, doy la
sente, en el Callao y Septiembre treinta de mil ci
tos setenta y seis años

Son 4 4 7 0 1/2 p.s

1 p.s 3 p.s

Jph Montano

Valle

Relacion de los Enfermos Previdiarios que se han medicinado en este R.l Hospic.l
383.
de su cargo en este pres.te mes de Sep.re de 776.

Nombres	Entrad.s	Salid.s	Estant.s	Ds	Qs	
Cambiteran	1		30	7	4	
Cuia	1		30	7	4	
Paula	1		30	7	4	
Vantillan	1		30	7	4	
Muros	1		30	7	4	
de Sarjan	1		30	7	4	
Selma	1		30	7	4	
de Verganza	1		30	7	4	
de Mantecon	1		30	7	4	
Navarro	1		30	7	4	75
	300	75				
Gomez	1		30	7	4	
Martinez	1		30	7	4	
Gomez	1		30	7	4	
Fernandez	1		30	7	4	
Muros	1		30	7	4	
de Siguenza	1		30	7	4	75
Antonio Sraga	1		30	7	4	
Gallegos	1		30	7	4	
Faustino	1		30	7	4	
de Rebollido	1		30	7	4	
	300	75				
de Palma	1		30	7	4	
de Ramos	1		30	7	4	
de la Cruz	1		30	7	4	
Verganza	1		30	7	4	
de Rodriguez	1		30	7	4	
de Rosas	1		30	7	4	75
Lopez	1		30	7	4	
Orie	1		30	7	4	
del Amax	1		30	7	4	
del Sebian	1		30	7	4	
	300	75				
de Andres	1		7	7	1	6
Recio	1		7	7	1	6
Manuel Dela fuente	1		7	7	1	6
Antonio Valarraga	1		7	7	1	6
de Moreyra	1		7	7	1	6
	36	8				8 6

233 6

Suma de la Buelta 23

Nombres	Entrad.	Salid.	Estanc.	ps	Ds
Raphael Zevallos	4	29	26	6	4
Diego Roxas	4	28	25	6	2
Mariano Mercedes	6	29	24	6	
Rosauro Flores	6	30	28	6	2
Josef Cordero	8	27	20	5	
Jacinto Alleste	8		23	5	6
Pedro de los Santos	10			28	2
Juan Patiño	10	30	28	5	2
Mariano Escovar	11	28	18	4	4
Manuel Rodriguez	11	29	19	4	6
	222	55		4	
Juan de la Cruz Espinoza	14	30	17	4	2
Pedro Fernandez	14	30	17	4	2
Juan Badin	14	30	17	4	2
Jacinto Chirino	16	28	13	3	2
Pedro Ramos	16	28	13	3	2
Manuel Rodriguez	18	27	10	2	4
Juan de la Cruz Cabrera	18	27	10	2	4
Antonio Espinoza	18	30	13	3	2
	140	27	4		

55

27

346

Callao y Septiembre 30 de 1776.

Dn Salvador Cuidez

N. P.

Valle

t

1384. 3

Recivi del Sor. D. Ant.o Josef de Barra
Ofy.l R.l de las Casas de Lima y de Turno en
este Puerto, Siete p.s quatro x.s por el imp.te de las
velas de Sebo que dur.o el mes de la fha. se han
consumido en las Luzes diarias, tanto del Cala-
bozo, como en la Sala de Presos del Hosp.l de este
Presidio, al resp.to de dos x.s por dia. Admin.t or
R.l del Callao y Sept.e 30. de 776.

Como Cabo q. soy de Presos, y p.r
enferm.d del Capitan de ellos.

Lorenzo Rondon

7 p.s 4 x.s

V.to B.o
Valle

385. 4

Recivi del Sor. D. Dn Ant.o Josef de Ybarra, Factor Ofiz.l R.l de las Casas de Lima y Arribeño en este Puerto, veinte y dos p.s quatro r.s p.a satisfacer el imp.te de tres Bonnicos de Yerba que en cada vn dia de los treinta del pres.te mes se han administrado p.a su manut.n en estas tantas Mulas que tiran los Carros de la Aguada p.a la prov.n de los Quarteles y Casas de la Ofiz.a de esta Plaza; a precio de dos r.s por cada Bonnico. Admin.n R.l del Callao, 30. de Sept.e de 1776.

n 22 p.s 4 r.s

Pps Montano

V. y 30.

Valle

Son de la Obra de Silleria q.e é executado con destino al servicio de las mulas que tiran los Carros en que conduce la aguada p.a provicion de los Quarteles nuevos de los Oficiales de esta Plaza, la que con la correspond.te distincion de Piezas y precios se espresa en la siguiente. . . . . P.s R.s

Por dos Sillas nuevas con sus Baticolas y Sinchas à xaz.n de once p.s cada silla . . . . . 22. 0.

Por dos Antepechos de id. con sus Cargadores à quatro p.s cada uno . . . 8. 0.

30.

Por manera que segun parece hacienden las referidas Piezas à los citados precios, à la cantidad de treinta p.s los mismos q.e he recivido del Sor. D.n Ant.o Josef de Ybarra, Factor Ofz.l R.l de las Cala de Lima y de Puerto de este Puerto. R.l Administr.on de Correos à 23. de Sept.e de 1776.

Juan Francisco de la Bodega

Son 30. p.s

1.13.

Valle

Como Cavo que soy de Presidarios y por enfermedad del Capitan de ellos de esta Plaza, he recivido del Mro. Sillero Juan Co. Cordova, las tiezas q.e abajo se expresaran, p.a el servicio de las Reales que tiran los Carros q.e conducen Agua, p.a provicion de los Quarteles y Curas de los Off.s de este Presidio, que con la correspond.te distribucion se señalan en la forma siguiente.

Dos Sillas nuevas, con
Dos Baticolas, y
Dos Sinchas
Dos Antepechos
Dos Cargaderas

Presidio del Callao y Octub.re 23. de 1776.

Lorenzo Rondan

Relacion de la Obra de Herrería q. se ha hecho para esta Rl
Fontalera ..... Arauzo 388 7

Por diziziete quint.s ochenta y Nueve lib.s
que se han labrado en la Pieza siquient.
seyenta y una Puntas de Chapaletas diez
quint.s Noventa y ocho lib.s seis. sientos
seysenta. y seis. Clabos de Modelo seysen
ta. y seis. lib.s dos quint.s quarenta y ocho
lib.s en dose. Puntas. y quarenta y ocho.
Clabos para las Ruedas de Canoas
el agua. de esta Plaza. un quint.l se
senta y sinco lib.s en el Herraje de
los Maxtinetes de Clavar estacas. un
quint.l treinta y seis. lib.s en doze. Can
canos grandes p.a el Muelle. y seysenta
y seis. lib.s en quatro. Cancanos meno
res. y quatro Aldabon.s p.a dho Muelle
Todo lo Expresado componen los Referidos
diezisiete quint.s ochenta y nueve libras.
que Hacen de diez sieis. p.s p.r qq.l
Importa ..... 0322 "

Como tambien seysenta y sinco. lib.s de Fierro
labrado en nueve Pernos p.a Guillo
dos Arpillas una Katina p.a la Guilla
y treinta y sinco. Clabos todo p.a la Re
conzida del Bordo de la Chatta ata
zon de diez. siocho. p.s qq.l importa .. 0044 " .. C"
Por Nueve. Chapas de Sapo p.a Puentas de
dos. ojas. aseis. p.s ..... 0054 "
Por Nueve dhas de Portico a sinco. p.s ..... 0045 "
Por sinquenta Katenas con sinquenta. Pun
tas. p.a sinquenta. Dota. fuegos p.a la
Artillezia de esta Plaza a quatro rr .. 0025 "
Por un Martillo de Boca de Acha. p.a Yerro .. 0002 "

" 0459 " .. C"

Por la suma de la buelta 0472

Por quatro Cortafierro p.a la Artillería á ocho. xx 0004

Por veinte y quatro Pomer pequeños. ó Pedrn Real. y medio 0004

Por veinte y quatro Lanzellas p.a cada dos. á vn xx.l y medio 0004

0472

Callao. Pieza tengo entregada en los RR Almacenes. como Consta. de los Recibos del Guarda Almacen de esta Plaza. D.n Josef Martinez: Callao y Sep.re 4.n de 1776

V.B. Dn Fernando Manuel de Leon

Valle

Rubrica

R.do del Sor D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor y Cont.or Real delas Casas de Lima y de tuvno en este Puerto los Setecientos setenta y dos p.s vein.te reales contenidos en la Razon antecedente por la Razon que en ella se expresa. Real Aduana Aduanacion del Callao y Septiembre 13.n de 1776

Manuel de Leon

Son 472.n p.s 6 xx

Simple

5tt 389. 8

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de
orden Verbal del Sor. D. Antonio Joseph de Ybarra
y Lena Factor Juez Offl. de las Cajas de Lima y
de Tumbo en este Puerto Diez y ocho quintales ochenta y
nueve libras de fierro labrado en esta forma los diez quin
tales noventa y ocho libras en ochenta y una puntas de
Chapaleta para empedrar en la Plaza, y sesenta y seis libras
en seiscientas sesenta y seis clavos de modelo ó Marmozetes p.a
dhas puntas, Dos quintales quarenta y ocho libras en dos Planchas
y quarenta y ocho clavos p.a dos Puertas de las Carnes en que se abas
tese de agua a esta Plaza, Un Quintal sesenta y cinco libras
en el enrrase de los manantiales p.a la empedrada que se compo-
ne de cinco Chapas ò abrevaderos con sus orejas y cinco Pa
res en dhas, Un quintal treinta y seis libras en dos Cancamos
grandes para el Muelle portatil, y sesenta y seis libras en qua
tro Cancamos menores, y quatro Aldabones para dho Muelle
cuio Numero de piezas a entregado el Maestro Herrero Ma
nuel de Leon para los fines expresados, y guedan de esistencia
de Real Hacienda Callao y Agosto 29 de 1776./

1.2.3.

Joseph Martinez

Valle

f. 390 9

Relación en los Reales Almacenes de mi cargo con Orden Verbal del Sor. D. Antonio Josef de Ulloa y Lima fuera Tuer offs. de las Reales Cajas de Lima y retorno en este Puerto, Ciento y cin co Libras de fierro labrado en esta forma Nueve pesas para Quilla con diez y ocho Libras dos anzuelos con doce Libras, una Plan chuela p.a las Quilla y treinta y cinco Clavos con treinta y cin co Libras todo p.a la Recamida del Bote del Barco nombra do S.n Josef (Alias la Chata) Cuias pieses a entregado el Maestro Carpintero Manuel de Lima y quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Julio 31 de 1776.

Joseph Martinez

V.o B.o

Valle

391. 1o

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden verbal del Sr. Dn. Antonio Tort de Navarra Tenn. de Fusileros del Regimiento de Limia de Guarnicion en este Puerto, Nueve Chapas de Zapo. pa Puertas de dos Oficios con su errage respectivo cada una, Nueve Bonpostigos con Sus Cuias para entregado al Maestro Orfebre Manuel de Leon para provicion de dho Almacen. y quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Mayo 31 de 1776.

Joseph Martinez

Vº Bº

Valle

392. 11

Resivi en los Reales Almacs. de mi cargo de
orden Verbal del Exmo. Sr. Antonio Torres de Navarra y Lena
Secretario Interino del Real Consejo de Indias y de Turno en este
Puerto, Cincuenta Negatones con cincuenta Carquillos todo de fier-
ro para otros tantos Botafuegos para la Artillería de esta Plaza
Un Marrillo de Boca de Acha p.a Idem; Quatro Contrafuegos p.a
dha artillería; Veinte y quatro Fornes para Gallineros, y dos e
Armellon para Idem, Cuias piezas de fierro a encargado el
Maestro Herrero Manuel de Leon para los fines expresados y
quedan de cuenta de Real Hacienda Callao y Agosto 27 de 776

Joseph Martinez

V.º B.º

Valle

t 393. 12

Razon de la Obra de Fortaleza que se hasecho de Composiciones para esta R.l Fortaleza desde el dia trev. de Abril de mil sete siento seteientos setenta y seis años hasta el Dia de la fha

Del Cargo del Capp.n de Peon.

Por siento setenta y sinco pesos de Oxille
tes atres xx.s ..... $ 0 6 5 " ..... 5 "
Por ochenta anillos de Billetes calrados =
aquatro xx.s ..... $ 0 4 0 "
Por siento setenta y sinco Chabetas amxx.s .. $ 0 2 7 " ..... 7 "
Por diez Lampas Calradas aseis xx.s ..... $ 0 0 7 " ..... 4 "
Por diez y ocho Dasnetas asradas p.s ambas
vocas aquatro xx.s ..... $ 0 0 9 "
Por la Composturra de la Cosniente del Cala
bozo ..... $ 0 0 6 "
Por la Composturra de doze Cadenas y poner
les las Argollas nuevas aseis xx.s ..... $ 0 0 9 "

" 9 5 9 "

Callao y Sep.re 12 de 1776 " Manuel de Leon

Con manera que las Piesas Referidas enesta Razon son las mismas que entregado el Corresponde Alfz. p.a dho fines y p.a q.e haui Conste firme esta enel Previno del Callao. a 12 " de Sep.re de 1776 " Jose Bruno

N.B.

Como Cabo que Soy de Sanidad
xos y por enfermedad de Capi-
tan de Plaza

Lorenzo Rondon

Valle

Recivi del Sor D.n Antonio Jose de Ybarra Factor ofizial R.l delas Caxas de Lima y de turno en este Puerto los Ciento cincuenta y nueve pesos contenidos en la Razon antecedente por la composicion Relat

pieras de Fierro del cargo del Capn de Presas que
ella se expresan dos precios referidos: R. Aduana
cion del Callao y Septiembre 13 de 1776

Son 159 pesos

Manuel de Leon

Simple

Carpon. de la Obra de Herrería. t. q.e ve ha compuesto. p.a esta
Fortaleza. desde él Dia. trev. de Abril hasta él Dia. de la
ha.

1394

43

Del Cargo del Mtro Carpintr.

Por ocho Pernos Calvado de los Cargos. de Carg.r
Por él Agua. p.a esta Plaza ãtres Reales..... D oo3.
Por ocho Chabetas p.a Jorn. ãun Real..... D oo4.
Por doze. Pamponas. p.a las Puedas de Jorn.
Por ãdos rr.s..... D oo3.
Por la Composturas del Peso. del Almazen.... D o42.
Por la Composturas de la Romana grande
Por del Almazen..... D oo8.
Por dos Serrojos con sus ãrmellas ãdos
Por rr.s..... D oo3.
Por la Composturas de doze Chapas p.a las
Casas. de los Ofic.s de esta Plaza. ãreis
Por rr.s..... D oo3.
Por. diez. Labes. Nuevas. p.a las. Puertas. de
Por dhos. ãreis rr.s..... D oo7.--4.
Por la Composturas derna. ãrrastadera. de
Por un Martinete..... D oo2.
Por una Labe. p.a la Puerta de la Proñ..... D oo4.
Por la Composturas del Candado. de la Puer
ta. de l Calabozo. y ãreale Llave
Por Nueba..... D oo4.--4.
Por Calzas de ãreno. él Rascador. de Astã
Ppor Meria..... D oo4.
Por Composturas de la Agatta. de Rexixa
Por los Cañones. de la Artillería..... D oo3.
Por dos Pazillas. p.a los ãrmeros. de los Guard.
de la Plaza..... D oo3.

Callao y Sep.re 12. de 1776.

D oC4. #

Manuel de Leon

amera. q.e las Pievas. Refenidas. ên êsta Razon. son las mismas q.e ha en
o. el Cosprevado Mtro. p.a dhos fines. y p.a q.e Conste. lo firme ên el Previ
el Callao. á 12. de Septiembre de 1776.

José Bueno

V.o B.o

Juan Bueno

Valle

Rui del S.ª D.n Antonio Jove
xxa y tena Sacon Ofical del delav Casav de
y de turno en exe Suexco los Seventa y un
nidov enla Sazon anteceden.e, C. la composicion de
de Sienzo del cargo del Sixo mayor de Canpimena
ve Refieren: R.l Administracion del Cau
Septiembre 13. de 1776

Don G. S.

Manuel de Leon

Simple

1398. n 44

Recivi del Sor. D.r Antonio Josef de Ybarra Factor Ofic.l R.l de la Caja de Lima, y de tuno en este Puesto, cinquenta y seis p.s dob.s por el importe de veinte y cinco Pinuelas, madera de Guayag.l con destino á la Edificacion de la Ramada del Blanco, en donde se dicipli̇nan los Artilleros de esta Plaza; á precio de diez y ocho x.s cada una. R.l Administ.n del Callao y Setiem.e 2.n de 1776.

Leandro Josef Espana

Son 56 p.s 2 x.s

Ante mi

Xpistoval de Soto mayor
Sno Thte. de R.l Hda y Rio

S. y N.

Manuel Ygnacio Manrique

V.o B.o

Valle

1396. nº 15

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden
verbal del Sr. D. Antonio Joseph de Ulloa y Lena
Sarmiento Theniente Coronel de Reales Exercitos Comandante
General de la Provincia de Quito y Presidente de la Real Audiencia
de ella, y Governador de la Plaza de Guayaquil los efectos
siguientes pertenecientes a la Real Hacienda
Primeramente Veinte y cinco Piñuelas de Guayaquil las mismas que
á encargado Don Joseph de España con destino a la Redificacion
de la Varanda del Hospital en donde se dicipleinan los Artille
ros de esta Plaza y quedan de cuenta de R.l Hacienda
de Ulloa y Sep.e 2 de 1776.

Joseph Martiñena

V.º B.º

Valle

7

Nº 29

Reconocimiento del Señor D. Antonio Pérez de Tudela y Bueno Oficial Mayor de la Secretaría de Marina y Guerra de Indias y Comisario de Guerra de los Reales Exércitos y Provincias del Callao quien por mi Valerio de Parte de la Carpintería y guarda de la Madera de lo corrido en este mes de la fecha desde primero hasta treinta de Septiembre de este año de 1776.

Nº 15 Sep.

397.

Juan Fernández

V.º B.º

Valle

11

1396. n. 16.

Rui. del S. Fiscal Real Dn. Antonio Josf. Ybarra, quinse ps. del Mes que tengo de bengado, que se cumplio el dia vltimo del presente mes Callao, y Sep.re 30. de 1776.

Josef Bernal

m. 15 ps

V. S.o

Valle

zon dela obra de Carpintería que se ha trauajado en
Semana q.e empeçó dia 2 de Sep.re y acabó oy Sabado 07. de
mes, y año de 1776. en las R.s obras de esta Plaza, Presidio
Puerto del Callao—

Primeram.te se ha cortado en Truxillo una Ramada grande en el sitio donde estaba
explanada grande en el blanco en donde van los Almacenes de Artillería, y
la maniua, hacer exercicio de Cañon, y la correspond.te manga= Se han
cortado para dha Ramada seis pies derechos los que se han labrado= Se
han labrado seis curbas para cada dha Ramada= Se han labrado
para dha Ramada seis viguetas= Se han escopleado los correspondien
tes escopladuras para la armadura= Se ha cortado en otro dia
Almacenes repartcha. los chiflones para las para lo que se han
formado los correspond.s armaduras todo para.s de noble= Para el
Parque de Artillería, y la provision se ha cortado la siguiente
obra= Se han cortado veinte, y cinco espeques para.s de lima
con destino de q.e sirban para Cañones de a 8 y 12 Se han de
vastado y torneado veinte espeques para.s de calibre con destino de
q.e sirban para cureñas de a 8, y 12 Se han labrado, y tor
neado veinte y ocho tapones con destino de q.e sirban para las
bombas= Se han labrado, y torneado ocho Fogoneles para.s de
calibre con destino de q.e sirban para Cañones de calibre de
a 24 Se han labrado, y torneado ocho atacadores con destino de que
sirban para dichos ocho calibres= Se han refaccionado dos Carros
de los doce de q.e queda, alo que se han puesto dos Varas para.s
de lima= Se han cortado para la Artillería cinco reglas con
los correspond.s dimensiones, los q.e son para.s de noble= Para que

trabajen los Peones, y los dias hagan enlos Almacenes de Obras se han cosechado las siguientes obras = Se han encabado seis Campanas seis Sapapicos con cabo de madera de Espinuela = Se han cosechado enmastraderas con los correspondientes manejos, los q. son de madera noble = Se han cosechado para ambedar el grasil tres rejas grandes = Se han relaccionado dos trasillas alcin que se le puesto una manija, onpie, y dos cortanejelas todo de madera = Para los ornejones que estan cosechando con destino de q. se para los Puentes lebadizos se ha labrado cuatro viguetas de Cando, y se ha armado un ornejon enblanco, y se han cepillado, y se han labrado cacorse puntas, ó estacas de madera de Para la estacada que se está cosechando enel sitio donde la Casa del Agua, para la que se han cosechado Treinta y ocho estacas de madera de Almangle Palanco de cuatro varas, y media Vita. seis, y se le han puesto á derecho delas dhas sus cantoneras, y se han dolado trese delas dhas á golpe de Azia = Se ha cosechado una escalera de mano de madera de cedro con destino de que sirba para provicion delos almacenes de Plaza = Que hoy Oficiales se mantuvieron el dia Lunes en remachar cuatro machetes de golpe, Treinta, y tres de Arquifaciones delanteras, dieziocho pares de Bisagras de madera, veinte y dos rodanas distribuidas de ocho en ocho Cuillas de Aparejo de madera de Roble, seis motones de palmo de madera de Guachapeli, y cinco cuadernales á efecto de que sirba para provicion del Almacen destino dos naios, y trabajar de carpintero y en este Puerto se sigue trabajando obras de Plaza Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Dios guarde a V.S. muchos años. Puerto Rico 6 de Nov.

Por la relacion ... 1 Lo. 2º ... 7 4

Nico. Marian Gomez 6 d. a 2 p. ... 12
Juan de la Calle 6 d. à 2 p. ... 12
Juan Blanco 6 d. à 2 p. ... 12
Juan Velarde 6 d. à 2 p. ... 12
Xpe Ramirez 6 d. à 2 p. ... 12
Francisco Nuñez 1 dia à 2 p. ... 2
Jose Diaz 3 d. à 2 p. ... 6
Manuel Romero 1 dia à 2 p. ... 2
Bartolome de Roja 6 d. à 2 p. ... 12
Andres Gallardo 6 d. à 2 p. ... 12
Pedro de Nieves 5 d. à 2 p. ... 10
Tomas de Arino 5 d. à 2 p. ... 10
Juan Palacios 5 d. à 2 p. ... 10
Antonio Guzman 1 dia à 2 p. ... 2
Juan Velasquez 1 dia à 2 p. ... 2
Vicoriano del Pozo 6 d. à 2 p. ... 12
Juan de Dios Ramos 6 d. à 2 p. ... 12
Jose Antonio Vargas 6 d. à 2 p. ... 12
Agustin Espinosa 5 d. à 2 p. ... 10
Manuel Salazar 1 dia à 2 p. ... 3
Andres de Nieva 6 d. à 2 p. ... 12
Pedro del Pozo 6 d. à 2 p. ... 12
Nicolas Rivera 6 d. à 2 p. ... 12
Juan de Aguilar 6 d. à 2 p. ... 12
Mariano Sanchez 6 d. à 2 p. ... 12
Juan Siguenza 6 d. à 2 p. ... 12
Enrique Taboada 6 d. à 14 rs. ... 9 4
Franco Barbeni 6 d. à 12 rs. ... 9
Antonio Merlo 6 d. à 12 rs. ... 9
Manuel Guiraos 6 d. à 12 rs. ... 9
Manuel Romero 6 d. à 12 rs. ... 9
Jacinto Ponce 1 dia à 12 rs. ... 6 6
Tomas Reyes 6 d. à 12 rs. ... 9
Antonio Carulo 1 dia à 12 rs. ... 1 2
Franco Tomas 1 dia à 12 rs. ... 1 2
Juan Vela 1 dia à 12 rs. ... 1 2
Jose Seaynas 1 dia à 12 rs. ... 1 2
Antonio de Vargas 5 d. à 12 rs. ... 6 2

33 0

Pasa Sela N.º 3

Tomas Landaurre 6 d.s à 10 rr.s
Fran.co de Larrea Idia à 8 rr
Joaquin Ramirez Vaca à 8 rr.s
Casimiro de Torres 6 d.s à 8 rr.s
Felis Selestino 5 d.s à 8 rr.s
Nicolas Velarde 8 d.s à 6 rr.s
Fran.co de la Calle 6 d.s à 6 rr.s
Juan Paulino Gavillan 6 d.s à 4 rr.s
Pedro Carrasco 6 d.s à 4 rr.s

Suma total ... ℳ 36

Por manera que segun parece de la razon expresada en este Documento
Jeneral dan 6 fin.s de Compost.a que han trabajado en esta Carrera Tercera
ta y cinco ps. cuyos rs. Callao y Sep.e 7 de 1776.

José de Bernal

V.to B.º

Valle

Recibi del S.r D.n Antonio Estrech de Ibarra factor Oficial Real de
de Lima y Secretario del Puerto del Callao trescientos sesenta y nueve
tos reales contenidos en el Libramiento antecesion - Callao y Septiem
bre 7 de 1776.

Son 6 d.s 6 Sp.s 4 d.s

Juan Bautista

Simple

400

Año. 20

El Alferez Don Juan Campora, y los Compañeros tienen acor-
dado vna mad.ª de roble cuatro tab.s y media por los g.s de los paños.
a dos p.s tarea importan diez y ocho p.s y dha mad.ª se ha mandado
entregar en destino de g.s arriba para construir rondinas tem-
pranas, y se facciones Carros. Mas tienen acordado
viente y ocho mad.s de nogal p.a los g.s de los paños a ocho v.s
ilo, importan viente p.s y dha mad.ª se ha mandado entregar
con destino de g.s arriba para reparos sobre separacion
de almacenes: importan las expresadas partidas diez
y seis p.s Callao, y Sep.re 7. de 1776.

Jose de Bernabe

Son 46 p.s

V.B
Valle

+

Reali del Sr. D. Antonio Joseph de Ubalde, Intendente Corregidor y Justicia Mayor de esta Provincia y por ante mi Real Hacienda y Guerra por S. M. que Dios guarde, en virtud de Real Provision de Su Real Tribunal del Consulado de esta Capital de Lima, su fecha en veinte y quatro de Agosto de este presente año de mil setecientos setenta y seis, Libramiento dela Buelta. Callao 7. de Septiembre de 1776.

Son 8.17p.

Juan Bucio

Simple

en ela Obra de Carpintería que se hà trabajado
esta Semana q. empesò Lunes 9 de Sep.re y se acabò
sabado 14 de dho mes, y año de 1776 en las Obras
la Plaza, Presidio, y Puerto del Callao——

Primeram.te para la conclucion dela Ramada del blanco en donde
han exercicio los Artilleros, assi Seman, como de tierra, para las
que han construido ocho tranapuntas, las que han puesto en sus
correspond.s lugares= Se han clabado las correspond.s pinnolas para
el techo, y Sobrolejas= Para los Orejones que se estan construyendo
para los Puentes lebadizos, se han construido dos tableros Seman.a de
machapeli, los que han ajustado, y se han puesto en sus correspond.s
lugares= Se ha abierto en dho orejon dos troneras para la fusileria=
Se han construido para dhos orejones veinte puntas, q. expresan, las
que son seman.a de Canelo, y se han puesto ocho delas dhas en sus
correspond.s lugares= Se hà refaccionado un tabladillo en uno de
los Quarteles dela tropa, al q. se le hà puesto un peinaso, y cinco
tablas de alomo por la parte de enzima= Para la provicion
del Parque de artilleria, se han construido las siguientes obras=
Se han construido dieziocho espeques seman.a de luma, con destino
de que sirban para Cañones del calibre de à 8 y 12= Se han
construido diezinueis tapines con destino seg.n sirban para las bam-
bas delos morteros= Se han labrado, y barrenado diez voquetes
seman.a de calibe, con destino seg.n sirban para cucharas del calibre
de à 24= Se han construido para dho Parque cinco reglas grandes
con destino seg.n sirban para anibelar los Cañones montados,
y se han refaccionado tres cubiches del calibre de à 24= Para
el Hospital dela Plaza se han construido cinco rejas grandes
seman.a de pinuela; y se han puesto, y clabado en los techos

Riquientes, enla roperia una; en el almacen dela leña otra, y
y sala de Presos para precaber no hagan fuga los Presidar.
Para la exacada que se está construyendo en el citio donde se
Cava el agua, p.la que se han construido treinta estacas de
cemanple de largo de cuatro tar.s hêa cinco, y se han puesto à
clavar dhas his correspond.s guarniciones de fierro = se han clavado
clavar dhas à golpe de martinete, y mandarria, alav.g se le ha
puesto cuatro vazeras de madd.a cemanple, clavadas con dos
de ellas, y medio cortado = Se ha refaccionado un Carro de
se conducia la aguada dela Pampa ala Plaza, alg.s se le han pu
estas correspond.s ochabos treinta, y ocho cascañuelas, para q.e
tan la correspond.te barrilleria, todo de madd.a de roble = Para q.e
fen los Presos, y los dhas faginas estas R.s obras se han refa
nado dos traxillas, alav q.e se le han puesto un molinete, con
nija, dos cascañuelas, y dos pies todo de madd.a de roble = Se ha re
cionado una cupula de una Pariza, alag.s se le ha puesto una
cha, y se ha encanado de nuebo, y se le ha puesto la bola por
dal de madd.a de roble, y se sigue trabajando ——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo —

Mão. mayor Juan Bap.ta Bustio 6r d.s à 7ora .....
Mão. Martin Gomez 6 d.s à 2p.s .....
Juan dela Calle 6 d.s à 2p.s .....
Fran.co Blanco 6 d.s à 2p.s .....
Juan Velarde 6 d.s à 2p.s .....
Jose Ramirez 6 d.s à 2p.s .....
Bartolomè dela Hoz 6 d.s à 2p.s .....
Andres Pallardo 6 d.s à 2p.s .....
Agustin Espinosa 6 d.s à 2p.s .....
Pedro de Fuentes 6 d.s à 2p.s .....
Tomas de Arnino 6 d.s à 2p.s .....
Fran.co Palacios 6 d.s à 2p.s .....
Crisanto Albarez 6 d.s à 2p.s .....

1403. 22

Por la Sr. Exemce ... ₰ 15 ₰ 4

Juan de Dios Nuñez 6 d. à 2 ps	₰	12
Juan Velazquez 6 d. à 2 ps	₰	12
Antonio de Mira 6 d. à 2 ps	₰	12
Pedro del Pozo 6 d. à 2 ps	₰	12
Nicolas Ribera 6 d. à 2 ps	₰	12
Franco Barberi 6 d. à 12 xs	₰	9
Manuel Roman 6 d. à 12 xs	₰	9
Antonio Carulo 6 d. à 7 xs	₰	7 4
Antonio Vargas 6 d. à 7 xs	₰	7 4
Tomas Landaure 6 d. à 7 xs	₰	7 4
Casimiro de Vargas 6 d. à 8 xs	₰	6
Miguel Martinez 6 d. à 8 xs	₰	6
Nicolas Velazde 6 d. à 6 xs	₰	4 4
Franco Lacalle 6 d. à 6 xs	₰	4 4

Suma total ... ₰ 273 ps 0 xs

Por manera que regulo parece dela razon expresada en este Docum.to montan los jornes dellos ofis.s de Carpintería y han trabajado en esta Semana docientos setenta, y tres ps Callao, y Septiembre 14 de 1776 /.

V.B.

Callo

José de Buna

Dessi sel. S.or D.n Antonio Tomas de Zarra, y Mena Sargento Tuer ofiz de R.l relar Casar de Limay de Tuxino en este Puerto docientos setenta y tres ps los mismos que importa este Docum.to Callao y Septiembre 14 de 1776 /.

273 ps

Simple

Juan Bueno

acon xla obra de Carpintería que se ha trabajado en
a Semana q. empezó Lunes 16. de Sep.bre y concluió Viernes 20. dicho
y año. de 1.776. en las R.s obras de esta Plaza, = lo que yo Puesto el
go =

Limeram.te para la extracción que se está construyendo en esta Plaza, se han
construido diez, y seis extacas de madera de mangle, à las
que se les han puesto sus correspondientes guarniciones de
hierro, se han clavado cuatro de las dhas, alas que se les han
puesto las correspondientes valenzas = se ha desaguado
el cauce, ò caxa de asequia que se hacia construido con destino
de desaogue de la expresada, por el motivo se hallaba
inundado enteramente el mar, con la salida q. hizo,
y se han estado recogiendo todas las tablasones alas que se
ha sacado toda la correspond.te clavazon = para los Arcos
ebadios que se estan construyendo, para los dhos exefones
se han labrado quatro puntas de diamantes, è extacas
las que se han puesto en sus correspond.te lugar = se han
labrado para dhos exefones tres tablones de madera Aguachapeli
del largo de vara, y media, dieziocho pulgad.s de ancho
y dos, y media dhas de grueso dhos que se han sacado de
dos tablones para un cuartel de dhos exefones; y se ha arma-
do un cuartel de dhos exefones, al que se le han abierto los
correspond.s trozeras para la fortaleza = para que tra-
bajen los Presos, y los dhos Peones en las R.s obras, se
han construido dos cabos de Lampa de madera de Espinela

se hà refaccionado vna taurilla ala que vele hà puesto vna
manija, y tres asa ñuelas todo demad.a Roble= Para la
provicion del Parque de artilleria de la Plaza, se han con-
truido dieziseis empuñaduras de lanza, con destino a
q.e sirban para cañones de Calibre de à 8 y 12 se han
labrado, barrenado, y torneado cuatro taco, ò roguetes pa
cucharas de Cañones de Calibre de à 24 los q.e son demas
de quatro pulgadas= Se han construido seis Zoquetes del calibre
de à 16 los q.e son de mad.a de pino= Se han construi-
do siete Zoquetes del Calibre de à 12 = Se han labrado, y tor-
nado doze fenoletas demad.a de Olibo, con destino de que
sirban para el Calibre de à 8, 12, y 16 = Se han refac-
cionado dos cubicheles= Se han refaccionado para la con-
duccion de Cañones, dos que veles han puesto dos pies, y tres
cuñillas, con destino de q.e sirban para conducir los ca-
ñones, y guindalezas, y se sigue trabajando—

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Cirujano mr. Juan Bap.ta Bruno 5 d.s à 2 reales .....
Maestro Maestro Gomez 5 d.s à 2 p.s .....
Juan de la Calle 5 d.s à 2 p.s .....
Franc.co Blanco 5 d.s à 2 p.s .....
Juan Velarde 5 d.s à 2 p.s .....
Jose Ramirez 5 d.s à 2 p.s .....
Bartolome de la Rosa 5 d.s à 2 p.s .....
Andres Gallardo 5 d.s à 2 p.s .....
Vitoriano del Serro 5 d.s à 2 p.s .....
Andres de Mora 5 d.s à 2 p.s .....
Pedro del Serro 5 d.s à 2 p.s .....
Nicolas Riviera 5 d.s à 2 p.s .....
Tomas de Arino 5 d.s à 2 p.s .....

405. 24

Porta. de Cnf.te ..... $ 126 2

Juan Velarquez Sd.r ô 2 p.s ..... ô

Josè Dias Sd.r à 2 p.s ..... ô

Juan de Dios Suarez Sd.r à 2 p.s ..... ô

Fran.co Palacios Sd.r à 2 p.s ..... ô

Fran.co Barberi Sd.r à 12 rr.s 1 4

Manuel Roman Sd.r à 12 rr.s 1 1

Antonio Camilo Sd.r à 8 rr.s 6 2

Antonio de Vargas Sd.r à 8 rr.s 6 2

Casimiro de Vargas Sd.r à 8 rr.s 5

Miguel Martinez Sd.r à 8 rr.s 5

Nicolas Velarde Sd.r à 6 rr.s 3 6

Fran.co Calle Sd.r à 6 rr.s 3 6

Suma total ..... $ 277 2 rr.s

manera que segun parece de la razon expresada en este Documto. mencionado
Com.te de los oficiales de Carpint.ria q.e han trabajado en esta Semana de-
mora q.e se p.s dor rr.s. Callao y Septiembre 2o. de 1776.

S.P.D.

José Baral

Valle

Recivi del S.r D.n Joseph Antonio Ybarra. Doscientos
Onze p.s y dos Reales contenidos en el Documento anterior
Callao 2a. de Septiembre de 1776./

211 p.s 2 R.s

Juan Bucio

Simple

tos de la obra de Carpintería que se ha trabajado en
la Semana que empezó Lunes 23 de Sep.re y acabó ay
sabado 28 de dho mes, y año. de 1776 en las Rs. obras de
la Plaza Presidio, y Puerto del Callao

Primeramente para la estacada que está en el sitio donde está
la Caxa del agua, se han construido catorce ximelgas demadera
de mangle, con destino de q.e sirban para afianzar las estacas
para que con el fluxo, y reflujo no se gasten, y queden fuertes,
y clabadas ocho de las dhas, las que se han clabado à golpe de
mandarria, y martinete = Se han construido para dha estaca-
da catorce estacas demadera de mangle de largo de cuatro
vas.s y media hta cinco y media; y se le han puesto à seis de las
dhas las correspondientes garretones de fierro, las q.e quedan
clabadas en sus correspond.tes lugares à golpe de martinete, y
mandarria = Para una Cuna de la Plaza se han refaccionado
una Puerta, de la q.e se le ha puesto su correspond.te bastidor nue-
vo de mad.a de roble, y se puso dha Puerta en su correspond.te
lugar = Para el navio de guerra nombrado el S.r Torè alias
el Peruano se hà construido dieziocho casonetes con destino
de que sirban para las porterias = Se han construido ocho col-
umnas de mad.a negra con destino de q.e sirban para telejas
de maniobra de dho Navio = Se han construido ocho pernos
con destino de q.e sirban para telejas de maniobra de
dho Navio = Para que trabajen los Presos, en el quais, y
las demas obras; se han construido catorce cabos de lampa

se hà desarmado una cabria grande sela fundicion de Cañones q.e está enla Poblacion de Vellaviciosa, la q.e sirbe para sacar la Artillería, ala que sele hà quitado todo el correspondiente exraje por hauersele quebrado la Cabeza de Siguena, ó gaviete= Se hà construido para dha cabria un gaviete nuebo, viendolo à armar con el mismo exraje, con los correspondientes clavasones= Se han Refaccionado tres traxillas, con destino q.e sirban para limpiar las barrenas del Obrage nuebo que está en la Poblacion de Vellaviciosa, alas q.e sele han puesto dos pies, una manija, media rueda, cinco carrañuelas, dos gualderas, y un tornillo todo de madera de roble,= Para provicion del Parque de Artillería de la Plaza se han construido las siguientes obras= Para Cañones de calibre de à 8in y 12in se han construido beinticinco espeques de madera de luna= se han marmoleado, barrenado, y torneado cuatro tacos del Calibre de à 12in los q.e son de madera de olibo= se han construido diez Tacos del Calibre de à 8in de madera de olibo= se han construido ocho Tacos del Calibre de à 6in de madera de espino= Y sigue trabajando——

Y fiziales que han ocupado en este trabajo

Mro. mayor Juan Bap.ta Busio 6 d.s à 10 rs	
Mro. Marcos Gomez 6 d.s à 2 p.s	
Juan dela Calle 6 d.s à 2 p.s	
Juan.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	
Juan de Dios Suarez 6 d.s à 2 p.s	
Juan Velazquez 6 d.s à 2 p.s	
Josè Ramirez 6 d.s à 2 p.s	
Bartolomè dela Roza 6 d.s à 2 p.s	403

1407. - n26.

P.la de Cnf.ta ..... $ 3. 4

Roman de Aruño 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Andres Gallardo 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Victoriano del Serro 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Andres de Mira 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Pedro del Serro 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Nicolas Ribera 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Pedro de Fuentes 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Xpan.co Palacios 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Simon Dominguez 6 d.s à 2 p.s	$ 2.
Xpan.co Barbezi 6 d.s à 12 xs	$ 9.
Manuel Roman 6 d.s à 12 xs	$ 9.
Antonio Cardo 6 d.s à 10 xs	$ 7. 4
Xpan.co Navarro 6 d.s à 10 xs	$ 7. 4
Antonio Vargas 6 d.s à 10 xs	$ 7. 4
Casimiro Vargas 6 d.s à 8 xs	$ 6.
Miguel Maximes 6 d.s à 8 xs	$ 6.
Nicolas Velarde 6 d.s à 6 xs	$ 4. 4
Xpan.co Lacalle 6 d.s à 6 xs	$ 4. 4

Suma Total ..... $ 273. 0.

Formanera q. segun la razon expresada en este docum.to montan los Jorn.s delos Oficiales de Carpinteria q. han trabajado en esta Carena Trescientos setenta, y tres p.s Callao, y Sep.re 28. de 1776.

Josef de Bruna

S.B.

Valle

Recibi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial Real dela Casa de Lima, y de tturno en este Puerto los Doscientos setenta, y tres p.s contenidos en el Documento ante rior. Callao 28. de Septiembre de 1776./.

Simple Juan Bucio

Quaderno 4º de 2S 06S

Mes de Octubre

Año de 1776

Cuenta, y raz.n q.e menor comprehenz.a delos gastos impendidos
en Dh Obras de Fortalezas de esta Plaza desde primero de
Enero de mil setecientos setenta y seis hasta treinta y uno de
dho enclusive ..... Salvaver.

Primeram.te se ponen en data mil cientos ochen
ta y nueve p.s y dos rrs. pagados al Capit.n
de Preciados de esta Plaza Jph. montano en
esta forma: Los trescientos cinquenta y nue
ve de ellos por el importe de mil quatrocientas
treinta y seis raciones, q.e se han suministrado alos
citados Preciados enfermos q.e se han mejorado
enel Hosp.l a razn. de dos rrs. cada una: Y los
ochocientos treinta p.s y dos rrs. restantes p.s
el de tres mil trescientas veinte y una q.e
se han suministrado alos Individ.s de esta misma cla-
se como empleados enestas Obras al mis-
mo respecto de dos rrs. p.s cada una. Consta della
Certificaz.n y resumen asu continuaz.n firmada
por dho Capitan, con el Visto bueno del S.r Gov.
de esta Plaza, al N.º 1. y sub.ta p.s recado de
esta partida ..... 1.189.2.

Item se ponen en data Trescientos cinquenta y
seis p.s quatro rrs. pagados a Dn Salvador Curi-
dor Cirujano m.r de esta Rl. Plaza p.r el importe
de los un mil quatrocientas veinte y seis dias
de Hospitalidad q.e han venzido durante el pre
sente enlos Preciados enfermos d.e enel
Rl Hosp.l se han mejorado, a raz.n de dos rrs.
p.r cada una, consta della Cuenta firmada p.r
dho Cirujano m.r rez.o de el asu continuazion
y con Visto bueno del S.r Governad.r de esta Pla
za, al N.º 2. y sub.ta p.s recado de esta part.da ..... 356.4.

1545.6.

Cuenta por menor comprehenziva alos gastos concernientes

acta Plaza, desde primero de Octubre de trescientos y
ta y seis hasta trecinta y uno de el ambos inclusive
Yt.n se ponen en data nouenta y seis ps. y un
xs. pagados alos maestros Clemente Maria
no Guzmán y Reyes, y Juan Ximenez Gomez
por las obras q.e en los Cuarteles en la Casa
endonde hazen los Artilleros el Exercicio
de tirar al blanco con el Cañon, consta de
Señalam.to del Ingeniero de esta Plaza vis-
tado p.r el C.l Governd.r de ella, y rezivo de dhos
Ultros aun continuacion de N.o 3.o p.r recado
de esta partida 96
Yt.n se ponen en data cient.s pagados al Mro.
Fornelero Thomas Maxell, por la hechura
de otros tantos Barreiles nuebos q.e contan
go con quatro aros de fierro cada uno p.a
efecto de q.e sirban en la conduc.n della Aguada
con q.e diariam.te se proveen los Guarneles, y
casas de los Oficiales de esta Plaza a precio de
unpeso por cada uno, consta dem rezivo fir-
mado dem mano autoriz.o p.r el Coronel
Thenti de R.l Hart.a enzerro Puesto, intervenir-
do, y Visitado por el C.l Governd.r de esta Plaza
y del rez.o del Guarda Almacen. assi mismo
Visados dos Numeros 4.o y 5.o ambos
p.r recados de esta partida 1
Yt.n se ponen en data seis cientos y quatro ps. pa
gados a D.n Ramon Guzman, por el importe
de quatro Palos de Huachapeli q.e se compraron
los dos de ellos de buelta apreccio de dies y ocho ps. cada
uno, y los dos restantes sin ella al de catorze ps.
p.a efecto de inventariarlos en Barcelona, y hauerse
retener para los Cabrias desmontar, y desmontar
la Artillezia de esta Plaza, consta dem rezivo au
torizado por el Coron.l Thenti de R.l Hart.a enzerro
Puesto intervenido y Visitado p.r el C.l Governd.r
de esta Plaza, y del rezivo del Guarda Alma
cen.s assi mismo Visado, como de la Tasazion
Juridica del Sarg.to mr.r de Campamenta de esta Pla
za, a los Numeros 6.o 7.o y 8.o p.r rec.dos de esta Part.a .....

Data de un parte. 149. ..... 260 ½

Yten se ponen en data trezientos quarenta y cinco p.s y seis rr.s pagados a D.n Joseph de Herrera, Mercader desta Ciudad de Sma por el importe de novezientas veinte y dos varas de Ropa dela tierra, conoviscentes en ocho piezas de Pañete azul, con quinientas cinquenta y nueve vars. ambas, y las trezientas sesenta y tres restantes entre Piezas de bayeta del mismo Color y de buena calidad a efecto de conducir Vmunicios para los Presidios que se hallan en esta Plaza, y destinados para Baloivia, y fha. Fenanvez a razn. de tres rr.s cada una, como consta del resivo firmado de su nombre, autorizado por ante el Escr.no Ayud.te de R.l Hac.da en este P.to intervenido, y Visado p.r el Sr. Governador de esta Plaza, al N.o 2.o p.r recado de la parte ..... 345..6

Yten se ponen en data ciento doze p.s y quatro rr.s pagados en esta forma: los ciento y onze de ellos por el importe de los ciento y onze vestuarios q.e conduxo el mro. Tarimero Enriquez, q.e se compone de Coton, Solapa, Calz.n largo, y Montera, y en el q.e se emplearon ocho varas y tercia en cada uno, y se le pasan a ocho rr.s p.r cada uno, incluso el hilo y cintas, y los un peso y quatro rr.s restantes al Maniero Nicolas Enriquez por el Flete de tres mulas de Carga, en q.e condujo de la ciudad de Sma asta Precidio los referidos vestuarios asta.n de Quatro rr.s por cada mula como consta del rec.o desto mro. Cargo, firmado de su nuevo ante el Escr.no Ayud.te de R.l Hac.da en este Puesto intervenido y Visado p.r el Sr. Governador de esta Plaza al N.o 4.o y del referido Maniero asi mismo Visado al N.o 11

*.....605..7

Por la Alab.ta 60

Yt.m ambos S.r recado de esta Parroba 44

Yt.m se ponen en data quarenta y ocho p.s pagados ad.uño. Thomas Manuel, por la composicion de noventa y seis Barriles de Agua que riuben p.a conduzirla enlos Carros de Abaroa p.a esta h.a Plaza, a rs.n de quatro xñs. p.r cada uno como ta dem.o rezivo, y dil.do señalam.to del Ingeniero de esta Plaza, viuado p.r el S.r Gou.or de ella ya lo[illegible] dil.do segundo Cabo de Pezos demen trega, y rezivo alos Numeros 42.n y 43.n ambos por recado de esta parte ..... Da

Yt.m se ponen en data seis xñs. pagados a Jph Sanchez, por el trabajo que imprendio en cacar ler las Habas sacar mudar del Rey q.e riuben p.a tirar los Carros de Agua de Abaroa esta Plaza rs.n de dos xñs. p.r cada una: como dem.o rezivo firmado, dem.o ruego y viuado p.r el Gou.or Gou.or dil.do 44 p.r recado de esta parte Da .....

Yt.m se ponen en data un peso, y un x.l pagado a Ventura Yziola, por el importe de seis Cuchillos de cabo de Madera q.e de comprason para cortar los Cueros de q.e se componen los Capac. q.e riuben p.a estas h.as Obras, en el referido precio: como dem.o rez.o firmado dem.o ruego y viuado por el S.r Gou.or desta Plaza al N.o 45.n p.r recado desta parte Da y el del Su Alm.te al N.o 46.n .....

Yt.m se ponen en data diez pesos pagados a Simon de Nauea, por el flete de quatro mulas enq.e fueron conduzidos dos prisioneros comunes Capitapases desde Puerto de Santa Maria en virtud de hup.r Decr.to a causa de hallarse Coticados en estas h.as Obras desta Plaza, a rs.n de quatro xñs. p.r cada una: Como ta de su rez.o firmado dem.o ruego viuado p.r el S.r Gou.or de ella, al N.o 47.o .....

Yt.m se ponen en data quatro xñs. pesos a Saluina Florencia por el flete de una mula alquilada enq.e se condujo de esta h.a Plaza ala Ciudad de Cadiz un Cauallo de Retiro que

Suma de enfrente ..... 420. ..... 776.2.
conduxo el Navio particular llamado el Valenciano; arrazn. de 3 reales
arroba de su rego. fletado de su cuenta y riesgo
de dho Governador de esta Plaza al N 18
por recado de esta partida ..... 4.

Dn. se ponen en data diez ps. pagados á los mozos
Aprendices Juan Thimoteo Gomez, y Mariano
Guzman y Freytas ps. de gratificacion doce reales que
tienen ganados en esta Plaza, y cuenta ps.
el señalamto. del Ingeniero de ella Visitado por el
Governador de ella y rego. de los citados mozos
con Cantidad al N 19. ps. recado de esta parte ..... 10.

Dn. se ponen en data veinte y tres ps. y dos rr.
pagados a Jph Montano por el importe de
los tres Borricos de yerba que durante el mes
de la fha en cada uno ha suministrado
para la manutencn. de las tres mulas del
Rey que existen para tirar los Carros de Abas-
to de Agua p.a provizn. de los Quarteles, y Casas
de los Offs. de esta Plaza, arrazn. de dos rrs. cada
uno, como de su recivo firmado de su puño y
visado por el Governr. de esta al N 20. por
recado de esta partida ..... 23.2.

Dn. se ponen en data siete ps. y seis rrs. pa-
gados á Jph Montano, por el importe de la
luz diaria que durante el presente mes
ha suministrado a los Calabozos y Cuerpo de
Guardia de esta Plaza, arrazn. de dos rrs. cada
dia, como de su recivo firmado de su puño y
visado por el Sor. Governador de esta al N 21.
por recado de esta partida ..... 7.6.

Dn. se ponen en data quince ps. pagados á Dn
Jph Bermudez, por el sueldo que goza de Ingenio
de esta Pl.a Plaza, devengado en el presente mes
como de su recivo firmado de su mano y con
visto bueno del Governr. de esta Plaza al N 22
por recado de esta partida ..... 15.

Dn. se ponen en data quince ps. quatro rrs.
pagados a Juan Feliz Bellosor el sueldo que
goza de Portero, y mas dia de mas q.e
regularon en la Comandancia de esta Plaza
arrazn. de quatro rrs. diarios como de su recivo
firmado de su puño, y visado por el Sor.
Governador de ella al N 23. por recado de
esta partida ..... 15.4.

..... 842.2.

Por la dha buelta 8

Dl. Tm. se ponen en data mil quatro cientos veinta ps. reis y medio xnos. pagados al mro. m.r de Campanería de esta Plaza Juan Baptista Bucio, para que con ellos pagare y satisfaga. a todos los Jornaleros que assi el, como los de su ofic.a del Capit.n hubieren venido durante el mes de Febr.o (los oficiales) en construir unas, y componer otras Obras assi p.a esta R.l Plaza, como para.s de Almad.n assta se hayan hecho que con señalam.to del Ingeniero Dn Dionisio Vallo Troviano precio de los Jornales tal importan, y diferencian p.r menor de dhas Obras, y con vista bueno del S.r Gover.r de esta Plaza, y rez.o de dho mro. m.r corren desde el n 24 hasta el n 35 n. y su buelta p.r recado de esta part.da 412

Dl. Tm. se ponen en data un peso y diez rs. pagados a diferentes Artilleros por la ronda q.e hizieron del diario dho q.e asiende esta quenta, de Lima assta R.l Plaza, a razon de quinze r. p. cada mil ps. regulados se graduò 226

Resumen de las Cantidades que asienden los gastos impendidos assi en las R.s Obras de Fortalezas como en las de esta R.l Plaza

Por las R.s Obras de Fortalezas de ps. f.tes 15
Por los gastos concern.tes a esta R.l Plaza de ps. f.tes a ps 226
981

Por manera que segun parece asiende esta quenta a mil Ochocientos Diez ps. reis y medio xnos en esta forma: a mil quinientos quarenta y cinco ps. y reis xnos. de ellos pertenecientes a las R.s Obras de Fortalezas, y los Dos mil setecientos veinta y cinco ps. medio xnos. por las concernientes a esta Plaza que ambas componen la referida de Tres mil ochocientos Diez ps. reis y medio xnos. que aparece del Libro Mayor corriente, y firmo a Dios nuestro Señor. y a esta señal de Cruz

H. en cierta y verdadera cada partida depositi y en su virtud todas las que contiene esta cuenta, siendo por mi entregada y real y verdadera carrera las cantidades que en ella se expresan haver cobrado las especies que se refieren en cada uno de los Documentos que las instruyen, salvo, y excepto de pluma o la ma: Ft. Administrador del Salado, y Octubre treinta y uno de mil setecientos setenta y seis años

/411.

Dn Dph de Abarca

412. nº 1.

Tu-quarto.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE-PARA LOS AÑOS DE 1776. Y 1777. TRES.

Capitan y Veedor de los Precios asignados a la Real Obra de este Presidio de Sn Diego: que durante los treinta dias del mes de la fecha entre presente año han trabajado en las Reales mil seiscientas cincuenta y cinco razones que han venido a referidos Precios la Cantidad de mil ciento ochenta y nueve ps. y diez rs. enteros: los trescientos cincuenta y nueve ps. de dichos precios de las mil quinientas treinta y seis dhas razones subministradas a los referidos Precios Reales q. durante la citada fha. se han mobizinado entre Reales Oficiales de fierro por cada una, y los ochocientos treinta ps. y diez rs. restantes importe de las mil trescientas veinte y una razones subministradas a los Precios a que se han empleado en el trabajo de estas Reales Obras, al mismo respecto de dos ps. q. cada una hacen la Cantidad dha de mil ciento ochenta y nueve ps. y diez rs. que me ha entregado diaria y respectivamente el Sr. Dn. Manl. Fph de Ybarra Fact. de Sn Blas de las Cas. de Lima y de cuyo entre Reales, como se expresara del numero que va acotado y p. q. conste doy la presente en treinta de octubre de mil setecientos setenta y seis años.

Dias del Mes	Racio. de Cron. y Enferm.	Importe Racio. de Cron. y Enferm.	Racio. de Trab.	Importe Racio. de Trab.	Entradas y salidas de los Gang.	Importe de estas.	Dias con dos Racio.	Importe de estos.
1	42	10 4	1	1 2	ent. 4	29 6		
2	42	10 4	1	2	ent. 4	30 0		
3	42	10 4	1	2	sal. 4	31		
4	44	11	1	2	ent. 3	30		
5	44	11	1	2	ent. 3	30 6		
6	46	11 4	1	2	sal. 1	31 4		
7	46	11 4	1	2	ent. 4	31 2		
8	48	12	1	2	sal. 6	29 6		
9	54	13 4	1	2	sal. 7	28		
10	54	13 4	1	2	sal. 4	27 6		
✠	462	115 4	1	199		299 6	445 2	
11	54 sal. 6	13 4	1	07	ent. 6	26 6		
12	48	12	1	03	sal. 4	25 6		
13	48 ent. 1	12	1	00	sal. 3	25 0		
14	49	12 2	1	01	ent. 4	25 2		
15	49	12 2	1	02	ent. 4	25 4		
16	49	12 2	1	07	ent. 5	26 6		
17	49 sal. 3	12 2	1	09	ent. 2	27 2		
18	46	11 4	1	08	sal. 4	27 0		
19	46	11 4	1	10	ent. 2	27 4		
20	46 sal. 2	11 4	1	13	ent. 3	28 2		
✠	482	121 0	1	060		265 0	386 0	
21	44	11 0	1	11	sal. 2	27 6		
22	44	11 0	1	12	ent. 1	28		
23	44	11 0	1	12		28		
24	44	11 0	1	11	sal. 1	27 6		
25	44 ent. 1	11 0	1	10		27 4		
26	45	11 2	1	14	ent. 4	28 4		
27	45	11 2	1	09	sal. 24	22 4		
28	45	11 2	1	09		22 4		
29	45	11 2	1	09	ent. 1	22 6		
30	45	11 2	1	62	sal. 29	45 4		
31	45	11 2	1	53	sal. 3	44 6		
	490	122 4	1	062		265 4	388 0	
							1189 2	

de manera que segun parece del Libro de Asientos antecedente la

Quatro mil setecientas cinquenta y seis razones expresa
en el Memorio y Certifica[do] de la buelta ascienden al respecto
de cada una a la Cantidad de mil ciento ochenta y nue
ve y diez rs. salvo yerro de Pluma, o suma: Callao, y O
tubre 21 de mil setecientos setenta y seis años —

Dn 1183 rs. 2 mr

L. P. S.

Dn Alontano

Valle

Relacion de los enfermos asistidos, que se han medicinado en este R.l Hospital de Sn Pedro del Callao en este presente mes de octubre de 1776. — N.º 2

1773.

Nombres.	Entrad.s	Salid.s	Estan.e	Ds	Rs
Dn Santiveranes	½	2	2		4
Cadena	½	2	2		4
de Egnia	½	11	31½	7	6
de Cantillan	½	28	28	6	2
Ramos	½	28	28	6	2
del Tajan	½	31½	31½	7	6
de Bergara	½	30	30	7	4
del Marticon	½	31½	31½	7	6
Nabarro	½	11	31½	7	6
Gomez	½	11	31½	7	6
		239	59	6	
Fernandez	½		31½	7	6
Lazos	½		31½	7	6
Gallegos	½		31½	7	6
Cantino	½		31½	7	6
Dno Rebolledo	½		31½	7	6
de Ramos	½		31½	7	6
Bergara, Primero	½		31½	7	6
de Rodriguez	½		31½	7	6
Rosas	½		31½	7	6
Perez	½		31½	7	6
		310	77	4	
Orie	½		31½	7	6
Cordero	½		31½	7	6
del Caballo	½		31½	7	6
de Beltran	½		31½	7	6
Rosas	½		31½	7	6
Dno Mercedes	½		31½	7	6
de Alberta	½		31½	7	6
de los Santos	½		31½	7	6
Perez	½		31½	7	6
de Chirino	½		31½	7	6
		310	77	4	

59 11 6

77 11 4

77 11 4

214 11 6

Suma de la Pu.ta 24 4

Nombres	Entrad.s	Salid.s	Restante	Ps	Qs		
Josef de la Cruz Cabrera	4		34	7	6		
Juan de la Cruz Espinoza	4		34	7	6		
Pablo Ortiz	4		34	7	6		
Franco Castro	4		34	7	6		
Josef Medina	4		34	7	6		
Rafael Montoya	4		34	7	6		
Josef Arraigada	4		34	7	6		
Josef Diaz	4		34	7	6		
Andres Rodriguez	4		34	7	6		
Antonio Verzara Segundo	4		34	7	6		
			340	77	4		77 4
Pedro Josef Villena	2	29	28	7			
Josef Rodriguez	2	29	28	7			
Angelo Martinez	3	30	28	7			
Josef Arraigada, Segdo	4	34	28	7			
Diego Moron	6	29	24	6			
Josef Ortiz	6	29	24	6			64 2
Miguel Melchor	6	34	26	6	4		
Franco Rodriguez	7	29	23	5	6		
Gregorio Castellanos	7	30	24	6			
Mariano Mercedes	8		24	6			
			257	64	2		356 4

Callao 31 de Octubre de 1776.

Dn Salvador Curidor

N. B.

Valle

11

1414. 72

Razon dela obra quelos Azentistas Mariano Guzman, y Fruytas y Juan Timoteo Gomes de estas Reales Obras tienen echadas en la Caza quevsta endonde hasen los Altillos el Excarnio de Lias al Blanco con el Canon y es como sesigue

Pim.t Pelizo Untelas embarado, porlas dos Vandas tiene Diez Vara y quarta de Long.d y Untaxo mas de dos Varas dalto del Selas tiene quatro Varas, y entodo tienen 68-V.s planas quadradas, por cada Vanda, quetodas hasen, 136-V.s à 4-R.s Cada Vara Mon.da = 068 p.s

Ytt. dos 112½ V.s de Solto, quadradas que se echaron Solas el Cubierto, à 2-R.s Cada Vara mon.da ..... = 028 p.s R.s

Suma total .... 096 p.s

Summa quela Obra que sá hecho enel Blanco, contenida en esta Razon montan Sesenta y seis pesos y Un real, Callao y Octubre 23 de 1776 p.s

V.B.

Josef Bevral

Valle

Recibimos Lo contenido à Riba y poderda Lo firmo Ca Llao y Octu.re 23 de 1776 p.s

Simple

Mariano Guzman y Fruytas

Juan timoteo gomes

1775. n. 4

Recivi del Sor. D. Ant.o Forte Moxica y Pena, Fac.or Ofiz.l R.l de las Casas de Lima y de Tuno en este Puesto, la cantidad de Cien p.s por la hechura de otra tanta Baxilla nueva que he construido, con quatro axcas de fxo. cada uno, á efecto de que vivan para te conducir la aguada con que diximos se provean los Guardias y Casas de los Oficiales de esta Plaza; á precio de ocho x.s por el barril intendido en cada Baxil. Dmiart.o R.l del Callao, y Octubre 9. de 1776.

Thomas maxwell

Con 100. p.s

Ante mi

Christoval de Soto mayor
Esc.no Hen.te de R.l Haz.a y Rep.

con mi Intervencion

V.º B.º

Valle

1416. 2 f.

Rezebi enlos R.s Almz.s mi Cargo rozn. verbal, del S.r D.r Anto.o Jph.e de Ybarra Factor Juez p.r Real Cad.a de Lima y de Luxno en este Puerto sien Barriles Nuebos con qua tro aros de fno. cada uno p.a el abastecim.to de Agua de esta Plaza los mismos q.e ha entregado el Mro. Piloto Thomas Ma rullo y quedan de quenta de R.l Haz.da Callao, y Octub.re de S.r de 1776. Joseph Martiñez

V.B.

Valle

1777. n6.

Recivi del Sor. D. Antonio Josef de Horra y Fena, Factor Ofiz. R.l de la Casa de Lima y de Fuxno en este Puerto la Cantidad de Secenta y quatro p.s por el imp.te de quatro Palos de Guachapelí; los dos de ellos de buelta, el uno de quatro vara.s de largo y el otro de tres vara.s y media, ambos de nueve y media pulgadas de Gruesso, y onze de ancho: y los otros dos restantes de vara y tres quartas de largo cada uno y diez y ocho pulg.s en quadro; los que he suministrado a efecto de imbentiarlos en dos Faviete.s y quatro guadernales p.a dos Cabrias de montar y desmontar Artillería en esta Plaza; a precio de diez y ocho p.s por cada uno de los de buelta primeros, y al de catorce p.s por cada uno de los segundos, segun Tasacion Juridica del Sarg.to mayor de Rivera de este Presidio Juan Bap.ta Bucio. Admin.or R.l del Callao y Oct.bre 10 de 1776

Ramon Fusman

Son 64 p.s 11

Antem

Xristoval de Soto mayor
Theni. de R.l

Vº Bº

Valle

t

418. n7

Rezebi enlos R.s Almaz. xmi Cargo xorn. verbal el S. -
D.r Anto Tpk. xNbarra, y Pena Pastor Juez Rl. xlas Cozas x
dinna, y x Lupino enexte Fuerte, quatro palos x Guachapeli; dos
xcllos x Bayeta cluno xquatro varas xlargo, y elotro x tres,
y media, y ambos xnuebe y media pulgad.s xgruesso, y onze xancho
y los otros dos xvara y tres quartas xlargo cada uno, y diez y
ocho pulg.s enquadro condestino aconstruir dos Fanicles, y quatro
quadexnales, p.a dos Cabrias x Monas, y desmontar añillenia
y vonlos mismos q.e ha entregado, R.l Ramon Fuzman -
y quedan xquenta x R.l Plaz.a Callao y Octubre 10.
x 1776. Joseph Martinez

y f3.

Valle

+ 419 n. 8.

Digo Yo, Juan Bap.ta Bucio, Mro. mayor de Carpintería de Ribera de este Presidio, que habiendome ordenado por el Sor. D.n Antonio Josef de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Casas de Lima y de Fuerte en este Puerto, Fabricase Quatro Palos de Guachapelí, dos de ellos de buelta el uno de quatro var.s de largo y el otro de tres y media, y ambos de nueve y media pulg.s de grueso y once de ancho; y los otros dos de vara y tres quartas de largo cada una y diez y ocho pulg.s en quadro, con destino á construhir dos Faluccas, y quatro Quadernales p.a dos Cabrias de montar y desmontar Artillería, para proceder á su satisfacción; hallo segun mi leal saber y entender, q.e el legítimo precio de los dos Palos de buelta, comprados de Cuenta de S. M. es diez y ocho p.s cada uno, y de los otros dos restantes, de catorce p.s cada uno de ellos: y Juro á Dios n.ro Señor y á una señal de Cruz + ser cierto todo lo referido. Y por ser verdad lo firmo en el Callao á 30. de Oct.e de 1776.

Juan Bucio

2. 1820. 9.

Sr.

D. del Sr. D. Frco. Jph de Abarca, Fact. ofizl. de
dhas Cassas de Lima, y de Tierra entre Puertos
Trescientas quarentay zinco ps. y seis rs. por el
importe de Novezientas Veintey dos barras de
ropa dha Tierra q.e le han venido conzignadas
ser en ocho Piezas de Paño azul con quinie-
ntas cincuenta y nueve varas ambas. y las
trez cientas seenta y trez dhas restantes en
trez Piezas de Bayeta del mismo Color y de
buena calidad todas, a efecto de construir los
trabajos alos Presidarios que se hallan en el
Presidio del Callao, y derivados ps.a los de Valdivia
y Isla Fernandez q.e han de caminar en el
presente situado anual respectivo dentro anos
de trez años. cada barca: Dl. Adm.or del Callao y
Octubre 16. de 1776.

Joseph de Abarca

N. 345. ps. 6 rs.

Antem.

Xpoval de Sotomayor
Thente de Rl Hazda por

V.B.

Valle

2. 1776. 10.

Vi

D. del Or. D. Fran.co Jph de Zarra, Factor Ofizl. de Rl. Casas de Lima y de Trieno en este Puerto, Ciento y onze ps. por la Inclusa, y conbenz. de otros tantos Vestuarios de Ropa dela tierra que he cogido con el destino de que sirban assi para los Presidarios q.e existen en esta Plaza, como p.a los destinados p.a los Presidios de Valdivia y Juan Fernandez q.e han de cumplir su destino, en el presente viaje componiendose cada Vestuario de Bton Zolapa Calzon largo, y montera, y en el q.e se emplean ocho bar.s y terzia dla réplex.a ropa, y por ellos a ocho xxz. por cada uno, incluso hilo, y Sintas de Reatas. Fr.l Alm.n del Callao, y Octubre 29. de 1776.

Arzeo de Jazinto Enriquez.

Thomas de Zeonaeta

En 111 ps.

Antem.o

Xhristoval de Soto mayor
Cav.o Thte. de Rl Armada. y Reo

Y B.

Valle

1.

1422. n 77.

Sñr

Del Exmo. Dn. conde Jph de Ybarra Factor ofizl. de la Casa de Sima y de Turno embia Pueda doze nr. por el Flete de trez mulas de Carga en que conduje de Sima a esta Plaza ciento y onze arrobas de Ropa de la Tierra azul, con destino de aquí viban para los Peruleros q. con ellas, como tambien alos q. han de ir a ampliar sus derechos a los Pueblos de Baldivia y Juan Fernandez en los proximos Navios, a razon de quatro nr. cada mula: Rl. dom. del Callao, y Occe. de 4776.

Ruego de Nicolas Ferreira. to.

Rubrica

Rubrica

Rubrica

4

1423. n 12

El Maestre de Sastre, Tomas Ascarrunz Desde 1º de Agosto deste presente año, hasta el dia de la fha, á compuesto 150 ventayseis Bayles, hagan en Cargo Conducen las Aguadas y proveer las Cargas de Víveres, y los Quarteles del Batallon desta Plaza, y dhos. Bayles, se pagaron por la Compostura de Cada uno, á quatro, reales, quedos montan Quarenta y ocho pesos. Callao, y octubre, 27, de 1776 /.

Josef de Zunaly

R.ll del v.or d.r Antonio Josef de Ybarra Tasador oficial R.l delav Carav de Lima y de turno en este Puerto los quarenta y ocho p.s contenidos en el reconocimiento antecedente por la razon que en dho se expresa: R.l Administracion del Callao y 8.e 27, de 1776,

Son 48 pesos

V.º B.º

Thomas Mazuelo

Valle

Como Cavo que voy de Prezidiario de esta Plaza y por enfermedad del Capitan de ellos Certifico que desde el dia primero de Agosto de este año hasta el dela fha ambos inclusive ha compuesto el Maestro de tonelero lomav Manuel en virtud de orden del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Juez ofizial R.l delav Casav de Lima y de turno en este Puerto Noventa y seis Barriles pertenecientes alos que con que diariam.te se conduce la Aguada para provicion delos Guarteles, y Casav delos ofiziales de esta Plaza; y para que asi conste donde combenga firme esta en el Callao a veinte y siete de Octubre de mil setecientos setenta y seis Como Cavo que voy de Prez.

Lorenzo Rondon

t

125. n.

Rui del vor d.n Antonio Jovef de Ybarra Jacor ofi.l R.l delas Caxas de Lima y de Turno en este Puerto vciv x.s por el trabaxo impendido en vacarles las Hatas a trev Mulas del Rey que vinben para tiraz los Carros en que diariamente ve conduze la Aguada para provicion delos Guarteles, y Caxas delos Ofiziales del Batallon R.l de esta Plaza, a causa de hallarse imposibilitadas de comer la Yerba con que ordinariam.te ve mantienen, y por esta razon no executan dha faena, con la exactitud devida; a razon de dos reales por cada una: Callao y Octubre 9.n de 1776

Son 6. reales

Ruego de Jph Sanchez

Miguel Lopez

V.B.

Valle

1426. N.º 75.

Recivi del Sor. D.n Ant.o Jorge de Zarra, Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima, y de Fuerto en este Puerto, un p.o y un x.l por el imp.te de seis cuchillos de cava de madera, q. he suministrado con destino à contar cien xos de que se construyen capachos p.a las R.s Obras de esta Plaza, à precio de un x.l y media por cada uno. Admin. R.l del Callao y Oct.e 5. de 1776.

Bentura Yxiola

Son 1. p.o 1 x.l

V.B.

Valle

+ 1827. n 46.

Recivi en los R.s Alm.s de mi Cargo, a orden verbal del Sor. D.n Ant.o Tenf.e de Yrazqui. Factor Ofz.l R.l de las Casas de Lima, y de Tuxne en este Puerto, seis cuchillos de Cacos de madera, p.a cortar cueros que sirven p.a Capachos de estas R.s Obras, los mismos que ha entregado Ventura Urriola; y quedan de Cuenta de la R.l Hazienda. Callao y oct.e 5. de 1776.

Joseph Martinez.

V B.

Valle

1808. 47.

Recivi del Sor.a D.n Ant.o Josef de Zarza, Ofz.l R.l de la Casa de Lima y de Turno en este Puerto, dos p.s por el flete de quatro mulas en que fueron conducidos dos Precidarios con sus Equipages, de este Precidio al Hosp.l de Incurables de Lima, en virtud de Dec.to de este Sup.r Gov.no a cuya de favor ve efectuado en el travajo de estas R.s Obras, á raz.n de quatro x.s por cada mula. Admimist.on R.l del Callao, y Oct.e 4. de 1776.

Arruego de Simon de Orrea

Miguel Lopez

son 2 p.s ✠ 8 f3.

Valle

1

1429. n 18.

Rui del v.r d.r Antonio Jph de Ybarra Factor Oficial R.l delav Caxav de Lima y de tuano en este Puesto se quarto x.r por el flete de una Mula de carga en q.e se llevio á el R.l Palacio de Lima un Caxon de avios que conduxo el Navio particular dela tierra nombrado el Valdiviano, á razon de cta Cantidad: Callao y Octubre 23. de 776

son 4 reales x.r Arueso de Sabina Florencia

Miguel Lopez

V.B.

Valle

Nº 30. Nº 49.

A Razon de las Obras, que los Mtros Ingenieros Mariano Guzman, y Juntas, y Juan Simotes Gomez tienen actuadas en esta Fortaleza el Real Felipe, del Callao, y es como sesigue

Pr. Primo. Escabrio, una Bentana en el Almazen, de los Roques, que mira à la Portada, y Cuerpo de Guardia, se compuso la Jamba de Puerta Principal y los Guardas Ruedas del Caballete, que todo se à compuesto, conforme, y montado, Dios, y pozos Callao, y Octubre 31. de 1776 ss.

Josef de Bernal.

Con lo Sr.

V. B.

Valle

Recibimos Lo contenido à Ribas y sabedor Lo firme Callao y Octubre 31. de 1776 ss.

Simple

Mariano Guzman y Juntas

Juan Simotes Gomez

1431. 20.

Dll. el Sr. D.n Antonio Torres de Navarra: Factor Ofiz.l R.l de Hac.da Casas de Lima, y de Panamá en este Puerto. Veinte y Tres pesos dos r.s p.a satisfacer el imp.te de Tres Barriles de Yerba, que duraron cada dia de los Treinta, y uno del presente Mes, se han administ.do p.a su manutencion a otras tantas Mulas del Rey que Sirben p.a tirar los Carros en q.e Diariam.te se conduce la Agua da p.a Provicion de los Quarteles, y Casas de los Ofiz.les de esta Plaza. á rra.n de dos r.s cada uno: R.l Administrac.n de Tabacos y Octubre 31. de 1776.

23. p.s 2. reales

V.B.

Rps Montano

Valle

1432. n 21.

Recivi del S.r D.n Antonio Jph de Ybarra Factor ofizial R.l delas Cavas de Lima y de tturno en este Puerto viete p.s veinte reales, para satisfacer el importe delas velas de Sebo que durante los treinta y un dias del presente Mes. se han suministrado ā dicha Cavallaboso, como ā el Hosp.l delos Presidiarios que se hallan en este Presidio ā razon de dos r.s de ellas en cada un dia: R.l Administracion del Callao y Octubre 31 de 1776

* son 7 p.s 6 r.s

Jph Montano

V.B.

Valle

1433. n 22

Rui del S.r Oficial Real D.n Antonio Josef Ibarra Quinze pezos del Mes quatro. descargado, que se cumplio el dia vltimo del prezente Mes. Callao. 3 octubre 31 de 1776 y.

Josef Zavala

5.o

V/3.

Valle

1 434 ps nº 28

Recivi del Señor Don Antonio Joseph de Abaroa, y Vera Ynter. Thes. Ofic.l Real de las Cajas de Lima, y de Turno en esta Fuerza, y Presidio del Callao: quinientos pesos corrientes reales por mi Salario de Portero de la Contaduria, y quenta de la renta de Alcavala en esta ciudad desde primero hasta treinta y uno de Octubre del año proximo pasado reales por dho Callao y 8.re 31 de 1776

Juan de Hinojosa

Vern 1 Sp.s 4 d.s

V.B.

Valle

razon dela obra de Carpintería que se ha trabajado esta Semana q.e empezo Lunes 30. de Sep.re y acabo ysabado 5. de Octubre de 1776. en las R.s obras de esta Rra, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeram.te para Reemplazos del Navio de S. M. nombrado S.ta Teresa allan el Peruano, se han cortado diez soldanas de mad.a neçra con destino a q.e sirban para Telexas— se han cortado treinta, y seis cantillos de propao, las q.e son de mad.a neçra Se han cortado cincuenta pernos herrados de mad.a neçra con destino de q.e sirban para telexas, cuadernales, y motones de palanquines— se han remarado cinco gallineros dos que se le han puesto sus correspond.s arcos, cabarines, pozetas, y argoyas para sus correspond.s reparos = Para provicion del Parque de Artilleria dela Plaza, se han cortado seis atacadores de mad.a de olivo, los que se han labrado torneado, y torneado, con destino de q.e sirban p.a Cañones del calibre de à 24. = Se han labrado, y torneado cuatro femineles de mad.a de olivo con destino de q.e sirban p.a lanadas del calibre de à 24 Se han refaccionado cuatro cubiertes; se han labrado cuatro astas, con destino de q.e sirban para lanadas del calibre de à 12. Para uno delos Barcos de conducir la aguada, se han refaccionado dos ruedas alas que se le han puesto seis rayos, y tres Camas todo de mad.a de guayacan; y adho Barco se le ha puesto un exe nuebo de mad.a de luma, al q.e se le han puesto sus correspond.s cirios

y hundor = Para que trabajen los Presos, y los otros faginar
lan R.s obras, se han cortado treinta cabos para tampa
pico, los q.s son demad.a de pinuela = Se han refaccionado 6
traxillas dan q.s sele han puesto dos molineres una
rija, cuatro cabrañuelas, una quadexa, y un terrero to
demad.a de roble = En uno de los cuarteles, se han refac
nado seis tablados, alos q.s sele han puesto cuatro peinas
dos pies, y ocho tablas, todo demad.a de roble, y alcanz = Ha
la estacada quese esta construyendo enla Playa se han
truido viente y cuatro estacas demad.a de manzanle de largo de
cuatro varas hūa. vara; sele han puesto ocho otras de
correspond.s garzeones las quese han clavado à golpe de ma
tirete, y mandarria = Para una Casa dela Plaza se ha
refaccionado una Puerta, ala q.s sele hà puesto un peinazo
cerco, un paflon, y se aforro toda dha puerta de tablas
roble, se sigue trabajando ——

Oficiales quese han ocupado en este trabajo

Dn. Mig.l Juan Bap.a Ruiz 6 d.s à 2 rs
Dn. Manuel Gomez 6 d.s à 2 ps
Juan dela Calle 6 d.s à 2 ps
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 ps
Juan Velarde 6 d.s à 2 ps
Josè Ramirez 6 d.s à 2 ps
Juan de Dios Nuñez 6 d.s à 2 ps
Bartolome dela Roza 6 d.s à 2 ps
Andres Gallardo 6 d.s à 2 ps
Victoriano del Sexto 6 d.s à 2 ps
Juan Velasquez 6 d.s à 2 ps
Tomas de Nuño 6 d.s à 2 ps
Fran.co Palacios 6 d.s à 2 ps

A36. 125.

Lorla de Cnf.te ... ₥ 154 4

Fran.co Muñoz 6 d.s à 2 p.s ... 42
Andres de Oliva 6 d.s à 2 p.s ... 42
Pedro Alsexo 6 d.s à 2 p.s ... 42
Nicolas Ribera 6 d.s à 2 p.s ... 42
Pedro de Fuentes 6 d.s à 2 p.s ... 42
Nicolas Gutierrez 6 d.s à 2 p.s ... 42
Simon Dominguez 6 d.s à 2 p.s ... 42
Fran.co Barberi 6 d.s à 12 xx.s ... 9
Manuel Roman 6 d.s à 12 xx.s ... 9
Antonio Casulo 6 d.s à 10 xx.s ... 7 4
Antonio Vargas 6 d.s à 10 xx.s ... 7 4
Fran.co Navarro 6 d.s à 10 xx.s ... 7 4
Casimiro de Vargas 6 d.s à 8 xx.s ... 6
Miguel Marrinen 6 d.s à 8 xx.s ... 6
Nicolas Velarde 6 d.s à 6 xx.s ... 4 4
Fran.co de la Calle 6 d.s à 6 xx.s ... 4 4

Suma total ... ₥ 297 p.s

En manera que regulo parese de la razon expresada en este documento montan los Sueldos de Casimiro de Vargas y Fran.co Velasco de esta Guarnicion doscientos noventa y siete p.s Callao y Oct.re 5 de 1776.

V.B.

Valle

Recibi del S. d.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de la Casa de Lima y de Retorno en este Puerto, los Doscientos Noventa y siete p.s contenidos en el Documento antecedente. Callao y Octubre 5 de 1776.

297 p.s

Simple

Juan Bucio

1437 - N 26.

Asserrados Juan Camacho, y los compañeros tienen serrado de madera negra seis dos p. los q. deben pagarán a ocho rs. cada uno importan cien p.s y dha madera se ha mandado aserrar para cubierta, puerta, ventanillas, zapatas y soleras para el Navío el Fenix = Mas tienen aserrado cincuenta y ocho varas y media de madera de Canelo a los q.s deben pagar a seis y medio rs. vara, importan veinte y cinco p.s cuatro y medio rs. y dha madera se ha mandado aserrar con destino de q.e sirvan para construir dos cabrias para la R.l fundicion de cañones q.e esta en la Poblacion de Bellavista con destino p.a cabarrar cañones = Importan las expresadas partidas treinta y un p.s cuatro y medio rs. Callao, y Octubre 5. de 1776

José de Bustamante

Importa 31 p.s 4 p. rs V.B.

Valle

Recibí del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra
oficial Real de la Casa de Lima, y de tuvo mes
los treinta, y ung.s quatro, y medio Reales com
en el Libram.to antecedente. Callao 5. de Octubre

Son d.os 31 p.s 4 t.s 12 g.s

Juan Bau.ta

Razon de la obra de Carpintería que se ha trabajado en esta Semana q.e empezó Lunes 7 de Octubre, y se acabó oy Sabado 12 de dicho mes, y año de 1776. en las R.s Atarazanas de esta Plaza Extramuros, y Puerto del Callao.

Numeran. para la artillería de Marina de S.M. nombrado S.r Conde de Ayala el Bruno se han construido las siguientes obras = seis comederos de Gallinas, de mad.a de roble = Se han construido seis cabriones para los cabrestantes de los barcos para la artillería de dho buque los q.e son de mad.a de roble = Se ha construido un Gallinero para el que se han labrado cuatro pilarcillos, cuatro cercos, cuatro pisos, cuatro, y seis varengas, dos cabrias, aforrado con el correspond.te portamuelas todo de mad.a de roble = Se han construido seis cabreteles para los que se han labrado sus correspond.s rodelas cavillones, y molinetes todo de mad.a de Cedro, y caoba = Se han construido doce cavillas de propao de mad.a negra, con destino q.e sirvan para amarrar cabos = Se ha construido un cuaderno grande de otras cavezas, al que se le ha puesto sus correspondientes rodas, y pezes de mad.a negra = Se han construido doce cuadernales de dos cavezas cada uno, los q.e son de mad.a de Guachapelí = Para que trabajasen los picos, y los de las faginas de estas R.s obras se han construido diez y seis cabos para picos, y lampas los q.e son de mad.a de Coromuela, y mango = Se han refaccionado dos Carretas, a las que se les han puesto dos pies, una manija, un molinete, media rueda

[illegible] dos pieceras y tres cartonadas todo demad.ª de roble= Para artillería de la Plaza, se han construido diez cureñas de Montaña, con destino de q.e sirvan para cañones de [illegible] de Plaza, se han construido las siguientes obras una mesa, para la que ha labrado los correspond.s pies peinaros, y tablero todo demad.ª de roble= Se ha construido un barro grande de tres pies= Se ha construido dos armeros para poner los fusiles, el que es demad.ª de roble= Se ha refaccionado dos armeros de [illegible] de caoba= Para la R.l Fundicion q.e existe en [illegible] se ha construido una maleta de [illegible] de la misma, de las que se ha puesto la correspond.te cerradura con destino de q.e sirva para una cabra de [illegible] ciones= Para la Estacada que se está construiendo en la Playa, se han construido diez y seis estacas demad.ª de [illegible] de la misma, de las que se ha puesto las correspond.tes ganzuas, y se han clavado en ellas dhas á golpe de mandarria= Se ha refaccionado una [illegible] bien valuante de la q.e se ha puesto una bola [illegible] mitad, dos tableros, y un peinaro todo demad.ª de roble, y [illegible] que trabajan en [illegible]

Oficiales que se han ocupado en este trabajo

Dn.o Dn.l Juan Bruno 6 d.s á 10 rs.
Dn.o Martin Gomez 6 d.s á 2 p.s
Juan de la Calle 6 d.s á 2 p.s
Fran.co Blanco 6 d.s á 2 p.s
Juan Velarde 6 d.s á 2 p.s
José Ramirez 6 d.s á 2 p.s
Bartolomé de la Roza 6 d.s á 2 p.s

1439. N128

Por la Gte

	79	4
Josè Yraqueta 6 d. à 2 p^s	12	
Fran.co Palacios 6 d. à 2 p^s	12	
Andres Gallardo 6 d. à 2 p^s	12	
Vicoriano Velarde 6 d. à 2 p^s	12	
Fran.co Muños 6 d. à 2 p^s	12	
Juan de Dios Suarez 6 d. à 2 p^s	12	
Roman de Ariano 6 d. à 2 p^s	12	
Juan Velarquez 6 d. à 2 p^s	12	
Cendrez de Muño 6 d. à 2 p^s	12	
Pedro Alberro 6 d. à 2 p^s	12	
Nicolas Ribera 6 d. à 2 p^s	12	
Simon Dominquez 6 d. à 2 p^s	12	
José Remigio 6 d. à 2 p^s	12	
Pedro de Fuentes 6 d. à 2 p^s	12	
Nicolas Gutierrez 6 d. à 2 p^s	12	
Fran.co Barberi 6 d. à 12 rr^s	09	
Manuel Roman 6 d. à 12 rr^s	09	
Antonio Carulo 6 d. à 10 rr^s	7	4
Antonio de Vargas 6 d. à 10 rr^s	7	4
Fran.co Navarro 6 d. à 10 rr^s	7	4
Fran.co Villami 6 d. à 10 rr^s	7	4
Carimiro de Vargas 6 d. à 8 rr^s	6	
Felis Velesmino 6 d. à 8 rr^s	6	
Miguel Martinez 6 d. à 8 rr^s	6	
Nicolas Velarde 6 d. à 6 rr^s	4	4
Fran.co Lacalle 6 d. à 6 rr^s	4	4
Sumatotal	334	4 rr^s

C

Y manera q. segun parese dela razon expresada en este docum.to montan los jornales delos ofic.s de Carpint.a q han trabajado en esta Marina trece.nos treinta y quatro p.s quatro rr^s. Callao, y Oct.re 12. de 776.

Josef Bernal

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial Real dela Caja de Lima

y ottiano enero fuerte los trescientos treinta y quatro ps. quatro Rls.
enel Documento anterior. Callao 12. de Octubre de 1776/

Son 8334 ps 4 Rls

Simple Juan Buc

ron la obra de Carpintería que se ha trabajado en
a Semana q.e empeso Lunes 1/4 de Octubre, y acabó oy
ado 19 del dho mes, y año de 1776 en las R.s Obras de esta
a Presidio, y Puerto del Callao—

Primeramente para provicion de R.s Almacenes se han construi-
do los siguientes obras cuatro carretales con destino q.e sir-
viesen para conducir para los que se han labrado ocho
rodelas veinte y cuatro cavillones, y cuatro molinetes todo de
madera de Zeuli, y aya = Se han construido diez cuadernaletes
medianos de dos cabezas cada uno con destino q.e sir-
viesen para palanquines = Se han construido diez motones
de apalmo los q.e son de madera de guadapeli = Se han labrado, y tor-
neado veinte y seis roldanas de madera negra con destino q.e
sirban para cuadernaletes, y motones = Se han construido diez
y ocho Expedes de madera de Aluruna con destino q.e sirban p.a
Cañones del Calibre de a 8. Se han construido veinte cabos de
madera de espinuela, con destino q.e sirban para picar, y lampar =
Se han construido cuarenta y ocho toletes los q.e son de madera de
aya, y Carnelo; y se han construido para dha provicion vein
te y dos perros de madera negra, con destino q.e sirban para
cuadernaletes y motones = Para la provicion del Parque
de Artillería de la Plaza se ha construido un cuaderna grande
de dos cabezas de madera de negra de Zeuli con destino q.e sirban p.a
una cabria = Se han labrado, y torneado seis roldanas gran-
des de madera negra con destino q.e sirban para garruchas
de Cabria, y cuadernales = Se han construido dos garruchas

dª. Segurança con destino aquie trabaxan para cabrias
dela Plaza como dela Rl. Funderia de Cañones q.e está
los Población de Vellaviesta = Para la extracción aquese está cor
yendo en la Plaza en el sitio donde era la Caxa de
agua, se han construido diez y seis estacas de madª. de roble
del largo de cuatro varas hta. cinco y media dellas q.e se han
puesto sus correspond.s garruchones de hierro, y se han clavado
dellas dhas à golpe de marranxa, a las q.e se les han puesto
cuñas clavadas con clavos de hierro y medio cortado = En el
blanco donde está la Escuela dellos Artilleros dela Plaza se
ha puesto una quiricha para precaber el aire, la que ha
construido de seis pies de echo de madª. de pinuela dos que se les
hecho los correspond.s nabos y escopladuras = Se han refacciona
dos tabladillos en uno de los Graneles de la Plaza a los q.e se les ha
puesto de nuevo tablas de alerse, dos peinazos, y dos pies todo de
madª. de roble = Para clavar las estacas de la Estacada de ella Plaza
se ha cavado un marjinete a los q.e se les ha puesto los correspond.s en
pas, y pernería = Se ha refaccionado una Caxa grande, a
que se les ha puesto su correspond.te chapa vizagras, y cerradura
con destino de q.e sirba para guardar pertrechos de la Artillería
de la Plaza = Se ha refaccionado una rueda de uno de los Carros
corriente la acuerda de las q.e se les han puesto dos zapas, y una Cam
todo de madª. de Segurança = Y para que trabajen los Prisioneros de
obras se han refaccionado dos traxillas a las q.e se les han pues
dos molinetes una manija, y dos cartabones todo de madª.
de roble, Y se han construido dos arrastraderas de madª. de roble
y se sigue trabajando ——

Oficiales que se han ocupado en este trabajo =

Dn. Dn. Juan Bravo 6 d.s á 40 rs. . . . . =
Dn. Martin Gomez 6 d.s á 2 p.s . . . . . =

1401. 30

Por la de enfrente 19,, 4

Juan Vela Calle 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Franco Blanco 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
José Iriquieta 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Juan Velarde 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Jose Ramirez 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Bartolomé Vela Roza 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Andres Gallardo 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Vivoriano Albezzo 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Franco Muño 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Pedro de fuentes 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Roman de Ariño 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Franco Palacio 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Juan Velasquez 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Andres de Mixo 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Pedro Albezzo 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Nicolas Ribeza 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Vizion Dominguez 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Salbador Bonilla 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Nicolas Gutierrez 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Juan de Dios Suarez 6 d. á 2 p. ..... ,, 12
Franco Barberi 6 d. á 12 xs. ..... ,, 9
Manuel Roman 6 d. á 12 xs. ..... ,, 9
Antonio Casado 5 d. á 10 xs. ..... ,, 6, 7
Franco Gomez 5 d. á 10 xs. ..... ,, 6, 7
Franco Navarro 5 d. á 10 xs. ..... ,, 6, 7
Antonio de Vargas 5 d. á 10 xs. ..... ,, 6, 2
Casimiro Vargas 6 d. á 8 xs. ..... ,, 6
Felis Celestino 6 d. á 8 xs. ..... ,, 6
Miguel Martinez 6 d. á 8 xs. ..... ,, 6
Nicolas Velarde 6 d. á 6 xs. ..... ,, 4, 4
Franco Lucalle 6 d. á 6 xs. ..... ,, 4, 1

Suma total ℔ 33 ,, 3 xs

E
Por manera q vsando parece dla razon expresada en este dho amento
mandan los Sres. Jles Oficiales de Caxa q han trabajado en esta Carena
treinta treintas y vn p. tres xs. Callao y Oct. 19, de 1776.

José Bural

S. P. B.

Valle

6 Recibí del Sr. D. Antonio Tarazona de Ibarra, factor oficial de Casa de Lima, y secretario en este Puerto los trescientos treinta y [illegible] Reales, contenidos en el Documento anterior. Callao 19. de Octubre [illegible]

Son 333 ½ p. 8. R.s

Juan Buc

Simple

En dela Obra de Carpintería que se ha trabajado
esta Semana que empezó Lunes 21 de Octubre, y se
cerró Sabado 26 de dho mes, y año de 1776 en las Reales
Obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeramente para provicion de dhos Almacenes se han cor-
tado los siguientes obras, quatro Carretas de Coxedera para lo
que se han labrado ocho Ruedas, Veinte, y quatro cabillones, y seis
Lanzones todo de Cedro, y aya=Se han labrado, y Redondado cin
cuenta Balaustres de madera negra con destino de que sirban pa-
ra motones, y cuadernaletes=Se han Rematado, y labrado, Vn
Cuadernaletes de dos Cajeras cada uno los que son de
madera de Aguacapeli=Se han cortado Ciento dos motones con
destino de que sirban para palanquines, los que son de madera de
Aguacapeli=Se ha cortado en uno de los Almacenes de pedre
cho un Tablado de quince Varas de Largo, dos, y quarta de ancho
para los que se han labrado los correspondientes pies Barrotes,
y Tablas=Se ha cortado una Ventana para dho Al-
macen de dos Ojas para la que se ha labrado la correspondiente
Madera de Embalada, y se ha puesto en su correspondiente
Lugar=Se han Retacado Cincuenta Cañones de que se
ha de la Fragata nombrada el Socorro de Cuenta de S. M. Para
el Hospital Real que está en la nueva poblacion de Bellavista
se ha cortado un marco de Ventana con destino de que sir-
va para una Sala de los Reales Oficiales=Para la Estacada

que Sirbã para las Baxeras del Rey se han construido
estacas demad.ª de mayor del largo de cinco varas, y media
de quatro, alas que se le han puesto sus correspondientes garrotes
ò puntas, y se han clabado seis dellas dhas à golpe demandarons
Para el Parque de Artillería, y su provicion se han construido
ocho espeques demad.ª de luna con destino seque sirbanpa
ra cañones del calibre de à 24ª Se han torneado diez rodi
nes grandes demad.ª negra, con destino seque sirban para c
dernales de aparejos reales = Se han labrado, y torneado ocho p
nes demad.ª negra, con destino se que sirban para dhos apare
Para una dlas Casas dela Plaza se han refaccionado dos Ba
cas, alas que se le han puesto dos picanas, y un cabezal, y se
puesto entus correspondientes lugares, y se han refaccionado
dos trasillas alas que se les han puesto dos manijas, dos arro
duelas, un molinete, y dos guaderas todo demad.ª de roble
y se sigue trabajando ——

Jornales que se han ocupado en este trabajo

Dñ.o maior Juan Busto 6 d.s à 10 rs.	
Dñ.o. Martin Gomez 6 d.s à 2 p.s	
Juan dela Calle 6 d.s à 2 p.s	
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	
Josè Inquieta 6 d.s à 2 p.s	
Juan de Dios Suarez 4 d.s à 2 p.s	
Fran.co Muñoz 6 d.s à 2 p.s	
Andres Gallardo 6 d.s à 2 p.s	
Vitoriano del Serro 6 d.s à 2 p.s	
Andres de Mira 6 d.s à 2 p.s	
Pedro del Serro 6 d.s à 2 p.s	
Nicolas Rivera 6 d.s à 2 p.s	

1223 182

Por la de enf.te ..... $ 147 4

Elonio Caberas 6 d.s à 2 p.s ..... $ 2 "
Fornan de Arino 6 d.s à 2 p.s ..... $ 2 "
Juan Velarquez 6 d.s à 2 p.s ..... $ 2 "
Xtan.co Palacios 6 d.s à 2 p.s ..... $ 2 "
Xtan.co Barberi 6 d.s à 12 xx.s ..... $ 9 "
Manuel Roman 6 d.s à 12 xx.s ..... $ 9 "
Antonio Carulo 6 d.s à 10 xx.s ..... $ 7 4
Xtan.co Gomez 6 d.s à 10 xx.s ..... $ 7 4
Antonio de Barçar 6 d.s à 10 xx.s ..... $ 7 4
Calixtro de Barçar 6 d.s à 8 xx.s ..... $ 6 "
Felis Celestino 6 d.s à 8 xx.s ..... $ 6 "
Miguel Maxinez 6 d.s à 8 xx.s ..... $ 6 "
Nicolas Velarde 6 d.s à 6 xx.s ..... $ 4 4
Xtan.co de la Calle 6 d.s à 6 xx.s ..... $ 4 4

Suma total ..... $ 263 p.s

Es manexo q.e segun parece de la razon expresada en el docum.to montan por.to de los Ofiz.s de Carpint.a q.e han trabajado en esta Semana docientos sesenta y tres p.s Callao, y Octubre 26 de 1776.

Josef de Bernal

V.o B.o

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Caja de Lima, y de retorno creese Puerto, los Docientos sesenta y tres p.s contenidos en el Documento arriesgo Callao y Octubre 26 de 1776

$ 263 p.s

Simple

Juan Bucio

1.000. 33.

Dn. Serrasos Juan Carrera, y su compañero tienen
serrado siete tb. de 4ma. negra por los q.s veles pagaron a ocho
rr.s cada tb importan siete p.s y 1ha 4ma. de ha mandado
serrar con destino de q.s viba para construir soldanas, para
mosones cuadrantales, y polacras = Mas tienen serrado dos
varas y media 4ma. de Lenco q.s las que veles pagaron a ocho
rr.s vara importa veinte dos rr.s y 1ha 4ma. de ha manda
do serrar con destino q.s viba para refaccionar la ca-
bria de la R.l Tenderia de Bellavista: Importan las expresa
das partidas ocho p.s dos rr.s Callao, y Oct.e 26 de 1776.

Jose Bernal

en 8 p.s 2 rr.s

V.B.

Valle

Recibi del S. D. Antonio Joseph de Ibarra,
oficial Real de esta Casa de Lima, y de tiempo entre
los Ochos Rs. y dos Reales convenidos en el Libramiento anterior
26. de Octubre de 1776/

Son Dos R. 2.D.s

Juan Bautista

con dha Obra de Carpintería que se ha tasado esta Semana q.e empeso Martes 29. de octubre, y acabó Sabado 30.o dcho mes, y año de 1776. cuias R.s obras se dan
en Presidio, y Puerto del Callao—

Primeramente para provicion de R.s Almacenes co
mercio á los Navios, y Fragatas de Guerra que entren
en este Puerto, se han construido las siguientes obras— Se
han marmoleado, y torneado ochenta cabillas ympropio
las que son de mad.a negra— Se han construido tres Mor
teros de bomba de Navio, las que son de mad.a de aguacha
pelí— Se han construido tres guarniciones para Ydem las
que son dcha mad.a Se han marmoleado, y torneado cin
co roldanas grandes para cuadernales, las que son de
mad.a negra— Se han marmoleado, y torneado cinquenta
roldanas, y cincuenta pernos tambien las que son de mad.a
negra— para un cuadernal grande de tres ojos para una
cabria de dha— para se han torneado, y marmolead tres
roldanas grandes las que son de mad.a negra, y nueve
no de dha mad.a— para la Estacada que se está construy

enla Playa enel sitio donde esta la Barraca de Ro
se han cosruido seis Estacas, à las que sele han puesto
cosresponds. garretones de fierro= En el muelle provicional
quese hà cosruido (con destino para quese embarque
Exmo. S. D. Manuel de Amat) al que sele han puesto do
Candeleros de fierro = Se han labrado cinco guarnicio
à Batallolar semad. de roble; à las ramplas de dho muel
se ha puesto todo lo cosresponderite herraje; à la cabe
za, sele han puesto tres escotrees de mad. de roble= Y Ot
que trabajan los Fieros, y los dhas faginas enlas R. obr
se han cosruido diez y seis cabos para picas, y lampas, lo
que son de madera de pinuela= //

Oficiales quese han ocupado en este Trabajo—

Mro. mr. Juan Bap.ta Bucio 3 d.s à 40 rs ..... //
Mro. Martin Gomez 3 d.s à 2 p.s ..... —
Juan dela Calle 3 d.s à 2 p.s ..... //
Fran.co Blanco 3 d.s à 2 p.s ..... —
Josè Iriquieta 3 d.s à 2 p.s ..... —
Fran.co Muño. 3 d.s à 2 p.s ..... —
Andres Gallardo 3 d.s à 2 p.s ..... —
Juan delarde 3 d.s à 2 p.s ..... —
Bartolomè dela Rosa 3 d.s à 2 p.s ..... —
Geronimo del Serro 3 d.s à 2 p.s ..... —
Juan de Dios Nuñez 3 d.s à 2 p.s ..... —
Fran.co Palacios 3 d.s à 2 p.s .....

AAG 35.

Poxla Mens.te 69 6

Tomas de Aniño 3d.s á 2p.s 6
Juan Velasquez 3d.s á 2p.s 6
Manuel Maxicres 3d.s á 2p.s 6
Carimiro Sanchez 3d.s á 2p.s 6
Andres de Mesa 3d.s á 2p.s 6
Pedro del Sesso 3d.s á 2p.s 6
Nicolas Ribera 3d.s á 2p.s 6
Juan Rodriguez 3d.s á 2p.s 6
Fran.co Barberi 3d.s á 2 xx.s 4 4
Manuel Roman 3d.s á 2 xx.s 4 4
Antonio Canelo 3d.s á 10 xx.s 3 6
Fran.co Gomez 3d.s á 10 xx.s 3 6
Juan Vela 3d.s á 10 xx.s 3 6
Antonio del Marzo 3d.s á 10 xx.s 3 6
Carimiro del Marzo 3d.s á 8 xx.s 3
Felix Celestino 3d.s á 8 xx.s 3
Miguel Maximen 3d.s á 8 xx.s 3
Nicolas Velarde 3d.s á 6 xx.s 2 2
Fran.co Lacalle 3d.s á 6 xx.s 2 2

Suma total 155 2

Es manera q. segun la razon Apreciada en cera de cum.to romana
de fin.s dos Ofic.s de Carpin.a q. han trabajado en cera Romana ciento
cincuenta, y cinco p.s dos xx.s Callao, 1 Octubre 31 de 1776.

Josef Bernal

Valle

Recivi del S.r D.n Antonio Tesp.l de Tirana, Factor Oficial Real de la Caja de Lima

y de Juano en este Pueblo los Pesos Cincuenta y cinco ps 8 or Valor con
el Documento anterior. Salta 24. de Octubre de 1776/

Son 8 55 ps 2 rs

Simple Juan Blas

496-1

Cuaderno 4º de S. Juan

Mes de Nove

Año de 1776

Mi cuenta y raz.n por menor comprehenciva de todos los gastos q.e prendidos en las R.s Obras de Fortaleza de esta Plaza del primero de Noviembre de mil trecientos setenta y seis h.ta ynclusa de el ambos inclusive ..... Asciende .....

Primeram.te se ponen en data seiscientos treinta y tres p.s y seis xñs. inviertidos en esta forma los Dozientos cinquenta y dos p.s y dos xñs de ellos, en el importe de mil, y nueve raciones q.e durante el mes della fha se les han contribuido alos Precidarios Enfermos q.e se han mandado enviar h.l Hospital a raz.n de dos xñs cada una. Y los trecientos ochenta y un p.s quatro xñs. restantes, por el de quinientas Veintes seis dichas, suministradas alos individuos dela misma clase q.e en el referido tpo. han trabajado en estas R.s Obras a raz.n de dho. precio cada una, cuyas Cantidades para los espresados fines se le han entregado al Capitan de Preves de este Precidio Dn Montano, como consta de su Carta.n que corren por menor en continuacion firmada de su mano, y Vistada p.r el S.r Gov.r de esta Plaza al N.1 y se 6.ta por recado de esta Parrida ..... 633 " 6 "

Y Dn se ponen en data Ciento treinta y ocho p.s, y dos xñs. pagados a D.n Salvador Curidor Cirujano m.r de esta h.l Plaza p.r el importe delas Quinientas cinquenta y tres Hospitalidades que han causado los Individuos Precidarios que durante el mes della fha se han mandado enviar h.l Hospital de su cargo a raz.n de dos xñs. cada una, segun dha Lista firmada de su Puño y vistada por el S.r Governad.r de illa al N.2 por recado de esta parrida ..... 138 " 2 "

Y Dn se ponen en data siete p.s y quatro xñs. pagados a Dn Montano, por el importe delas Velas de Cebo, que se suministraron alos Calabozos delos Precidarios confinados en estas R.s Obras a raz.n de dos xxs. en cada dia del mes della, fha. segun dho recivo firmado de su mano y Vistado p.r el Sor. Gov.r de esta h.l Plaza al N.3 ..... 7 " 4

M.M. 779 " 4 "

Por la de la buelta..... 7

Yt.n se ponen en data Veinte y dos p.s quatro xn.s pagados a Jph montano para ayudar a fazer el importe de trez Borricos de Yerba que durante los Treinta dias del mes della ytta. en cada uno de ellos se han subministrado a otras tantas mulas del Rey que viben para tirar los Carros del obra de Abaxo para esta R.l Plaza a xaz.n de doz xn.s cada uno conforme del rez.do firmado dem puño y Visado por el Sor Sovern.r de ella al N.4 f.s rec.do de esta part.da 2

$.80

Cuenta por menor comprehensiva delos gastos impendidos en las Obras concernientes acerca R.l Plaza durante el mes della ytta. .....

Yt.n se ponen en data ciento treinta y cinco ps. uno, y medio xn.s pagados al mro de obra Manuel de Leon, p.r el importe de las Obras de Carpintria que ha compuesto uno, y construido de nuebo sobre conta por menor y declaracion de sus dimensiones y precios dellas dos hojas firmadas dem puño con señalazn.to de Ingeniero, Visto bueno del Sor. Sovern.r y recivos de dho. maestro, y Guarda Almacenes de esta Plaza alos numers. q.e corren desde el 5 n.o hasta el 8 n.o ambos p.r recado de esta parcial 48

Yt.n se ponen en data, ciento treinta y un pesos dos xn.s pagados a D.n miguel Rodriguez por el importe de trescientas Tablas enteras de Alerze que este comprasen de feco de que Usaban en esta R.l Obra del R.l Palacio de S. Ca. que dem Sor.n se ha mandado refaccionar a xaz.n de trez xn.s. cada una, conforme dem recivo, y del del Guarda Almacen.r de esta Plaza, ambos Visados p.r el Sor. Sovern.r de ella alos N.9 y N.10. p.r rec.do acerca p. 131

Yt.n se ponen en data quinze ps pagados a D.n Jph Bernal, por el importe del Salario q.e goza de Ingeniero de esta R.l Plaza Devido enel presente mes, conforme dem rez.do firmado dem nombre y visado por

$.266

Lorla de enprence..... 266 3½.
el Sr. Sobrestador de ella al nº 11, por xe-
cado de esta partida..... 15 ..
Yten repomen enoada quinze ps. pagados a
Juan Felix Coello, por el importe del lice
do que goza de Guardian, y Sobrero della
Carpintería, enbonde se curadian las ma
deras que vinben para las Rs. Obras
de esta Plaza, conta dem. rez.º Visad
por el Sor. Sobrestr. de ella al nº 12, por xcº.
de esta Partida..... 15 ..
Yten se ponen enoada mil ciento treinta
y diez ps. 4 xs. pagados al mro. mr. de Carpintª.
de esta Plaza Juan Baptista Bucio, para
que con ellos, se pagare, y satisfaciere to
dos los Jornales que asti el, como los de-
mas Ofics. de Carpintería y Aserradores
hubieren vengido durante el mes della
fha en construir unas obras y componer
otras asti para esta Rl Plaza, como para
provizion deus Almacharenes, conta de
las dichas que con espresamientos del Ju
geniero, Nombres delos Trabajadores, precios
delos Jornales total importa, y distincion
de dhas obras, corren desde el nº 13. hasta
el nº 14. 6ta que buelta todos Visados por el Sr
Sobrestr. de esta Plaza por xcado de esta pª..... 1132. 4
Yten se ponen enoada un peso, y diez xrs. pa
gados a diferentes Ingenieros por el fle
te y conduz. della Cantidad que acienden
esta Cuenta della Cuenta de Cargo, a esta
Rl. Administrac. arag. de Veinte vñs. ps.
cada cinco mil ps..... 1 2.
* 1430. 5½

Resumen delas Cantidades
que acienden los gastos impen-
didos assi enlas Rs. Obras de Fo-
taleza como enlas Concernientes
a esta Rl Plaza.....

Por los Cargos de Rs. obs. de Fortal. de fl 1. a fl 6ta..... 802 ..
Por los de dhas concern. Plaza, de fl 6ta a fl 2..... 1430. 5½.
* 2232. 5½

de manera que segun parece acienden estas Cuentas alª Cant.
Dos mil Doscientos treinta y dos ps. Uno y medio xrs. enesta

forma Loz ochocientos Dez ps. de ellos por lo pertenecientes
Rl. obras de Fortaleza, y Loz mil quatrocientos Veinte y
ps. con Uno y medio xñz. restantes por las cantidades
dicha Plaza, que ambas componen la referida cant. de
mil Dezientos y treinta y unp. con cinco y medio xñz
aparece del Summario antecedente, y Juro a Dios mo.
y dicha señal de Cruz + ser cierta y verdadera cada
tiva de por si, y en su virtud todas las que contiene es
ta cuenta poniendo por mi entera data Rl. y verdaderamente las
q.e en ella se expresan haber costado las Especies q. se
ren en cada uno de Loz Documentos q.e las Instruyen ordi
nario de Pluma ó Summa Rl. Hacd.a de Callao, y Noviem.
de mil setecientos setenta y seis años

Dra Fph
de Ubierna

1442

✠

Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SE-SENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES.

1772

Capitan de Precidarios q.e soy de este Presidio. Certifico: Que durante los dias del mes de la fha, se han mantenido, seiscientos treinta y tres ps. de dha. manera forma: los Docientos cinquenta y dos ps. de ellos en el ynterin de las mil, y nueve raciones que estos han contribuido alos Precidarios Con que se han medicinado enese Hl. Hospital, anaz.n de dos rd. diarios cada una: y los trescientos ochenta y unos quatro reis restantes por ellos empear Veinte y seis dias raciones suministradas alos Individuos que han trabajado de las mismas Clase, enseras dhs. obras al precio de dhs. dos diarios por cada una; cuya Cant.d me ha entregado respectivamente en cada dia el Sor. Dn.n Cont.e Jph de Ibarra Factor ofn.l Hl.e de estas Casas de Lima y de tuxmente Inexo para la verificacn. referida, y para que conste dos la presente en el Callao, y 8.bre ultima de mil seiscientos setenta y seis años.

Dias del Mes	Racion.s de Enfermos	Cruzad.s y Soldados	Importe de enseras.	Racion.s de los Sanos.	Cruzad.s y Soldados	Importe de enseras.	Mayores de amb.s clases.
1	44	11 2	58	14 4			
2	44	11 2	58	14 4			
3	44	11 2	58	14 4			
4	43	10 6	58	14 4			
5	43	10 6	58	14 4			
6	43	10 6	56	14 0			
7	40	10 0	55	13 6			
8	40	10 0	53	13 2			
9	40	10 0	51	12 6			
10	40	10 0	51	12 6			
✠	424	106 0	556	139 0			245
11	38	8 6	8 6	53	13 2		
12	38	8 6	8 6	53	13 2		
13	38	9 4	52	13 0			
14	38	9 4	54	13 4			
15	38	9 4	54	13 4			
16	34	9 4	53	13 2			
17	34	9 4	53	13 2			
18	36	9 0	50	12 4			
19	36	9 0	50	12 4			
20	30	7 4	51	12 6			
✠	354	88 4	523	130 6			219 2
21	30	7 4	51	12 6			
22	30	7 4	41	10 2			
23	28	7 0	43	10 6			
24	28	7 0	43	10 6			
25	28	7 0	43	10 6			
26	23	5 6	43	10 6			
27	21	5 2	44	11 0			
28	17	4 2	44	11 0			
29	15	3 6	44	11 0			
30	11	2 6	51	12 6			
✠	284	57 6	447	111 0			169 4
							✠ 633 0

Por manera q.e segun parece de este resumen p.r menor asta la expresado, las Dos mil quinientas treinta y cinco raciones.

Reales xxiv. cada una ascienden ala Cantidad de veinte
treinta y tres p.s y cien xxiv. salvo hoxxox de pluma
ma: Callao, y Noviembre, treinta de mil ochocientos n
y ocho años=

Son 633.6

V.to 1.ro

V.to 2.do

Pb Montano

Valle

1

1750 2

De los Enfermos Previdiarios que se han Medicinado en este Rl

Hl. Prevdio del Callao en este presente mes de Nobiembre de 776.

Nombres.	Entrad.	Salid.	Restan	P.	R.	
Dn Cosio	1		30	7	4	
Romero	1	30	30	7	4	
Fr Farfan	1		30	7	4	
Sanchez	1	30	30	7	4	
Donoso	1		30	7	4	
Cosio	1		30	7	4	
Ramos	1	30	30	7	4	
Naranjada	1	30	30	7	4	
Fr Cayetano	1		30	7	4	
Fernandez	1		30	7	4	
	1	18	300	75		75
	1		18	4	4	
del Montufo	1		30	7	4	
Medina	1		30	7	4	
Reyes	1		30	7	4	
Nieves	2	15	14	3	4	
Maldonado	7	26	20	5		52
de Juan	6	18	13	3	2	
Fr Damian	8		23	5	6	
Fr Pedro Sañad	15		16	4	1	
Dn Alzate	16	29	14	3	4	
			208	52		
Dn Fuente	16	29	14	3	4	
Dn Aguirre	16	28	13	3	2	
Dn Espinosa	22	1	9	2	2	
Negrete	26		5	1	2	
Dn de la Guadra	27		4	1		11 2
			45	11	2	
						138 2

Callao 30 de Nobiembre de 776.

Salvador Curidor

V.B.

Valle

Asta. B.

Reccui del S.r D. Antonio Tovef. de Ybarra. Factor Ofizl
de Rl Tabaco de Lima. y de Quito en este Puerto. viete p.s quatro
s. p. a satisfacer el imp.te de Rl Velon de Cera. q. en cada un dia de
los treinta del p.te mes se han fabricado. assi al Salazon
de los Presidarios confinados a esta Plaza, como al Hosp.l en donde estan
se medicinan a razon de dos r.s de ellos en cada un dia: Rl Callao
del Callao. y Novemb.e 30. de 1776.

V.B.º

Valle

Dn Jph Montano

452. 4

R. Vtil del Sr. D. Antonio Torres. de Navarra Factor Ofez. de
Rlas Tasas de Lima. y de Puerto en este Puerto: Deuda
te y dos p. quarto ñ. p. satisfacer el Imp.te de Arroz Bur
ros de Cebada q. en cada un dia de los tacinta de pacte
Mes se han administrado p. su mantenm.to a obrar
tantas Mulas de Rey. q. suben p. Tirar los Carros
en q. diariam.te se Conduce la Aguada p. Provicion de los
Quarteles. y Casas de los Oficiales de esta Plaza. anza
de dos ñ. cada una: R.l Administrazn del Cabdo y Ofez.
Do de 1776.

22 p. 4 ñ.

Pfs Montano

P. B.

Valle

1 A53. 5.

Razon dela Obra Hueba de Hierro q.e Se ha hecho para esta R.l fuerza desde el dia 23 de Octubre hasta el dia de la fecha

A Saber

Por un q.l Setenta Libras de fierro Labrados en las piezas siguientes en dos Barras de bentanas para un Almazen que pesaron Sinquenta y Nueve Libras en quatro Candileros Hechos para el Puente que Se ha Construido pa el embarque de Ex.mo S.r D.n Manuel de Amat Cuias dos partidas Componen el Referido q.l Setenta Lib.s que a razon de dies y ocho pesos q.l importa ..... D 0 30 " 4 1/2

Por doce Granpones nuebos a dos reales ..... D 0 3 "

Por Veinte y quatro gonses nuebos para Gallineros a dos ll ..... D 0 6 "

Por treinta Carnellas para Candados de Gallineros a uno y medio, real ..... D 0 5 " 5

Por quatro Sibicas nuebas para los Canetones de Cargar el Agua de esta Plaza a doce ll. ..... D 0 6 "

D 54 " 4 1/2

Cuias piesas tengo entregadas en los R.s Almazenes Como Consta del Resivo del Guarda Almn. de esta Plaza

D.n Josef Martines Callao y Noviembre 16 de 1776 "

Manuel de Leon

Dormanza que las Obras de Hierro que se an hecho para esta Fortaleza el R.l Felipe del Callao. que son las contenidas en esta Razon montan Sinquenta y Nueve pesos y Unos al y medio. Callao y Nov.e 16 de 1776 /.

Jose Bernal

V.B.

Valle

Recivi del Sor D.n Antonio Josef de Ybarra y tena Factor Juzial R.l delas Cargas de Lima y de tuxno en este Puerto los Cincuenta y un pesos uno y medio realev contenidos enla Razon que antecede

por la construccion delas piedras de fierro que en el
ve expresan para los fines que se refieren ãlos
dos precios: R.l Administracion del Callao
Noviembre 16 de 1776

Son 5 1/2 p.s 4 1/2 xd

Manuel de Leon

Simple

+ 454 6.

Recivi en los R.s Almas. de mi cargo con.n verbal del Ex.mo S.r D. Ant.o Jph. de Abarca Factor Juez Pl.e de las Cargas de Lima, y de Fuerto en este Puerto, dos Pasas o Barras de fierro para una ventana de un Almazen de esta Plaza con peso de Sinquenta y Nueve libras, quatro Candilejos nuebos de fierro con peso de Siento onze libras p.a para Rancho del Puente q.e se ha conzedido p.a el embarq.e del Ex.mo S.r D. Manuel de Amat cuias dos pasas componen un quintal setenta libras de fierro labrado con mas Doze guarniciones p.a Yeguas, veinte, y quatro Sonajas Treinta almellas p.a Gallineros, y quatro Sinicas p.a los Cargadores de Agua cuias pasadas ha entregado el Mro. mayor de Herrería Manuel de Leon p.a dhas obras las q.e quedan de cuenta de R.l Hazienda Callao, y Octubre 29 de 1776.

Joseph Martinez

V.o B.o
Valle

Razon de la Obra de Reverta q.e se ha hecha de Composiciones para es
ta Fortaleza, Saber
Del Cargo del Mro Carpintero

Por dos Sanchos Compuestos de la Cabria	D.o 2	
Por doce chauetas dobles de la Cabria à dos rl	D.o 3	
Por tres Sanchos à dies rs p.a dha Cabria	D.o 3	6
Por remachar el Sancho del Descante de dha Cabria	D.o 0	4
Por doce chauetas para los Cañones à un rl	D.o 4	4
Por quatro Cañquillos para los Ojos de los Cañones à quatro rs	D.o 2	
Por Limpiar la Tenaza de Hierro de quatro de los Cañones de hartillería	D.o 2	
Por una chapa Con Su Aldavon para la Caja de Armas de la Artillería	D.o 6	
Por veinte y quatro Clavos de Hierro de moco à un rl	D.o 3	
Por un Machete nuebo para Cortar Cañas para las Rs Obras	D.o 3	
Por la Compostura de la Puerta del Corral de las Mulas	D.o 0	6
Por la Compostura de la chapa del Calavoro	D.o 4	
Por la Compostura de la chapa de la Caja del Bestuario de la Tropa	D.o 4	
Por la Compostura de una chapa del Tornillon	D.o 0	6
Por la Compostura de la chapa del Calavoro de los Soldados	D.o 0	6
Por una chapa de Cajon nueba	D.o 8	
Por ocho chapas Compuestas de las Casas de los Oficiales de esta Plaza à Seis rs	D.o 6	
	D.o [illegible]	

Callao y Nob.re 16 de 1776 / Manuel de Leon

De manera q.e las Piezas Referidas en esta Razon Son las mismas q.e me acabo de Compuestas el Referido Maestro para dichos fines y para que Conste asi lo firmo en el Presidio del Callao à 16 de Nob.re de 1776

Juan Bu[illegible]

por la de Buenos ---------- 9.

Del Cargo del Capitan de Puer

Por Setenta y tres [illegible] Quiñetes Cabados a [illegible] 9.
Por Sesenta [illegible] Clavetas para [illegible] 9.
Por Veinte [illegible] Cabados a tres ñ. 9.
Por Quatro Cabenas Corp[illegible] quatro ñ. 9.
Por ocho Lanpas Cabadas a Seis ñ. 9.
Por ocho bauetas Usadas por ambas bocas a quatro ñ. 9.
Por quatro Picos Cabados a quatro reales 9.

Callao y [illegible] de 1776 [illegible] Manuel de Leon 9

Por manera que las Piesas Referidas en esta Razon son
mas que me entregado el Espresado Mor Conpuestas
dichos fines y para que asi Conste fuime esta en el
del Callao a 16 de Nov[iembre] de 1776.

Dn Montano

Conforma que las [illegible] del Cargo que se an hecho. para esta Jornada
Contenidas en esta Razon montan ochenta y quatro pesos Callao y
16 de 1776 s.

V.B. Josef Zurabarain

Recivi del Sor D. Anto
Josef de Ybarra Razon Oficial R.l delas C
de Lima y de Cargo en este Puerto los ochenta
quatro p.s contenidos en las dos Razones ante
tes por la composicion delas piezas de fierro asi de

cargo del Año mayor de Carpintería, como del Capitan de Presos, que en ella se expresan ala referida presidio: R.l Administracion del Callao y Noviembre 16. de 1776

Manuel de Leon

con 84 pesos

Simple

1457. 9

Ill.or
R. al s.or d Antonio Josef. de Ybarra Factor Ofiz.l
R.l Real Caxa de Lima. y de Fuxno en esta Cuenta
la Cantidad de Ciento Treinta y un p.s 20 r.s p.s del imp.te
de Trescientas Tablas de Alerze entregadas q.e he ven
dido con destino de q.e Sirban en las Obras del R.l
Palacio de S.t Cl.a de q.e de vn Ord.n se esta refaccion.do
axan.s de Tres y medio r.s cada vna: R.l Admin.n
del Callao y Noviembre 1.o de 1776.

Miguel Rodriguez

31.s p.s 2 rr.s

Antem Christoval de Soto mayor
Cont.e Ther.o de R.l Hac.a y Rea.s

V.B.
Valle

1458. 10.

Rezivi enlos R. Almas, de mi cargo de Orden del Señor D. Antonio Jose de Barra y Thena, factor Ju ez Oficial R. delas Cajas de Lima i de turno en este Puerto. trecientas tablas de Alerce enterar las mismas que ha entregado D. Mig. Rodriguez con destino de imbertirlas enlas Obras del Palacio de V. Exa. las que quedan de quenta dela R. Haz, da Callao y Nov. re 19. de 1776.

Joseph Martinez

B. B.

Valle

11

1759. n 11

Rm. del S.r Oficial, Real. Dn. Antonio, Josef. Ybarra. Quinse pesos del mes, que tengo. Librançado, que se Cumplio el dia. Ultimo del presente Mes Callao y Noviembre. 30-de 1776.

Josef Zenaldi

15 p

V B.

Valle

7 460 12

Juan Antonio Lopez de Zaxra y Fernandez Juez ofizial Real de esta Real Caxa de Lima y Tribunal de Cuentas Fuerte y Presidio del Callao Treinta pesos por mi salario de Portero de la Carpintería que orda de la misma de mi cargo corriente desde la fecha del primero mes Treinta de Novi embre proximo pasado asta el dia Callao y No viembre 30 de 1776.

Juan [illegible]

V B.

Valle

Razon dela obra de Carpintería que se ha trabajado esta Semana q.e empezó Lunes 4 de Nov.re y acabó Sabado 9, dcho mes, y año de 1776. en las R.s obras de Plaza, Presidio, y Puerto del Callao —

464.

Primeramente se ha desbaratado el muelle portatil que vino para que se embarcase el Ex.mo S.r D. Manuel de Amat, del que se le ha quitado todas las Curbas, peinería y Sumbos, Balconería, pies derechos, cadenas, candeleros, Batallolas, y demas piezas concernientes à dho muelle, las que se han puesto de baxo de buena custodia = Para el Hospital Real que está en la Población de Bellavista, se han cortado quatro tablones para la Guardia de tres varas, y medio de largo, y los correspond.te ancho, los que son de mad.a roble = Se ha cortado para dho Hospital una mampara con destino de q.e viba para una Puerta de las Salas = Para provicion de los R.s Almasenes, se han labrado, y torneado veinte zoldanas de mad.a negra, con destino de q.e vayan para motones de Palanquines, y motones de respeto = Se han torneado veinte peinos de mad.a negra, con destino de que vayan para motones = Se han labrado, y torneado veinte y quatro zoldanas de mad.a negra con destino de q.e vayan p.a cuadernales, y cuadernales de dos cabezas = Se han labrado, y torneado doze peinos de mad.a negra, con destino de q.e vayan para cuadernales dobles = Se ha fraccionado una Puerta

[illegible] vna de las Caras de la Plaza, ala q. se le ha puesto vn Cepo, y dos pa-
ares pasones, y vn Cabezal vna pieza, su aforro correspondiente, y
serradura. Se han refaccionado dos Trasillas ala q. se le han pues-
dos pies, vna manija, y vn molinete todo de mad.a de nogal. Se ha
refaccionado vn Cayzo de la Contraescarpa los aguados de la Pla-
ala Plaza, ala q. se le han puesto dos peinazos, y cuatro Cruzes
todo de mad.a de roble. Se ha refaccionado la Caza, y Caseria
de la Aguada, ala q. se le han puesto dieziocho corazes, y ocho de
tocar para sostener el Lastre. Para la Estacada q. se esta cor-
yendo en la Playa en el sitio donde estan las Ramadas del Rey
para los q. se han construido sus estacas de mad.a de mangle, ala
q. se le han puesto los correspond.s garziones de fierro, y se ha
refaccionado vn tablado en vno de los Quarteles de la Plaza, a
q. se le ha puesto dos peinazos, dos pies, y nueve tablas, todos de mad.a de
roble, y de leche, y se sigue trabajando ———/.

Oficiales q. se han ocupado en este trabajo—

Dn. Dn. Juan Ruiz 6a 7.a a 10 x.s .....
Dn. Martin Gomez 6a 5.a a 2 p.s .....
Juan de la Calle 5a 5.a a 2 p.s .....
Franco. Blanco 5a 5.a a 2 p.s .....
Josè Izquierdo 5a 5.a a 2 p.s .....
Franco. Muño. 6a 5.a a 2 p.s .....
Andres Galardo 6a 5.a a 2 p.s .....
Juan Velarde 5a 5.a a 2 p.s .....
Bartolomè de la Rosa 5a 5.a a 2 p.s .....
Josè Ramirez 5a 5.a a 2 p.s .....

Pla de cnfte 1462. 14

Vicenzano del Berro 5d.s à 2p.s	10.
Josè Diaz 3d.s à 2p.s	6
Tomas de Arruño 6d.s à 2p.s	12.
Juan de Dios Suarez 6d.s à 2p.s	12.
Ignacio de Mora 6d.s à 2p.s	12.
Pedro del Berro 6d.s à 2p.s	12
Nicolas Rivera 6d.s à 2p.s	12.
Juan Velasquez 6d.s à 2p.s	12.
Simon Dominguez 6d.s à 2p.s	12.
Franco Barberi 6d.s à 12 xx.s	9.
Manuel Roman 6d.s à 12 xx.s	9.
Antonio Casulo 5d.s à 10 xx.s	6. 2
Franco Gomez 5d.s à 10 xx.s	6. 2
Juan Vela 5d.s à 10 xx.	6. 2
Antonio de Vazquez 5d.s à 10 xx.s	6. 2
Tomas Landaura 6d.s à 10 xx.s	7. 4
Josè Hernando 6d.s à 10 xx.s	7. 4
Juan de Torres 6d.s à 10 xx.s	7. 4
Simon Mateo 6d.s à 10 xx.s	7. 4
Casimiro de Vazquez 6d.s à 8 xx.s	6.
Felis Celerino 5d.s à 8 xx.s	5.
Miguel Martinez 3d.s à 8 xx.s	3.
Nicolas Velarde 3d.s à 6 xx.s	3. 6
Franco de la Calle 3d.s à 6 xx.s	3. 6
Suma total	ℳ 30 ps 0 xx

IV

Es manera q. segun pareze de la razn. corresponde en este Documento mensual los sueldos de Oficiales de Carpinte.a q. han trabajado en esta Semana trescientos treinta pesos. Callao, y Noviembre 9. de 1776.

Josef Bernal

P. P.

Valle

Rezivi del S.or D. Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial Real de la Casa de Limad.

y derechos onerse puesto, los testimonios, y mas concernidos en el Docum
ion. Callao 3 de Noviembre de 1776/

Son 83 1/2 ps

Simple

Juan Bucio

N.da obra de Carpintería q.e se ha trabajado en esta semana q.e empezó
el de Nov.re y acabó oy sabado 16 dcho mes, y año de 1776. en las RS
cuenta Plana, y Precios del Callao.

463 15

En la mencionada Hospital R.l q.e está en la población de Bellavista se han encabillado quatro tabladillos con derrño q.e servian p.a la tropa, a los q.e se les han puesto sus correspond.tes pies de madera de roble. Se ha conducido un cepo, al q.e se le ha puesto su correspond.te herraje, y dho cepo es de madera de roble de quatro varas de largo y se han conducido dos picaderos p.a el dho de madera roble Se han refaccionado dos trasillas a las que se les han puesto tres pies, dos manijas, dos molineras, dos qualderas, tres Carcañuelas, y media rueda todo de madera de roble= Para provicion de los R.s Almacenes, se han conducido las sig.tes obras; Para motones de Palanquines quadernales, y poleas= Se han conducido treinta y ocho Roldanas, las q.e se han mexmuleado, y torneado, las que son de madera negra= Se han labrado, y mamboleado treinta, y ocho pernos surtidos de madera negra p.a poleas quadernales, y motones = Se han refaccionado dos de los Carros de conducir la aguada de la Pampa de Plana, al q.e se le han puesto noventa, y ocho ochavas, p.a las q.e se ha labrado la madera correspond.te de roble, y para dho Carro se han refaccionado dos Ruedas, al q.e se le han puesto tres camas, y cinco Tarpos de madera de Guarango =
Se han refaccionado dos tabladillos en los Quarteles a los que se les han puesto tres pesinales, dos pies, y nueve tablas todo de madera roble, y alerce = Para la estacada

q.e se está Continuando en el sitio donde estan las Barracas provisionales de Bolteados, Alos Navios de Rey se han concluido doce estacas de madera de mangle de largo de cinco v.s y media hasta seis, alas q.e se le han puesto sus correspondientes pantas de fierro, y se han clabado nueve á golpe de Manimete, y manarria, alas que les han puesto trez Barengas clabadas con clavos de fierro y medio costado = para q.e trabajen los P.os Excros en las R.s Obras se han construido trez Arrastraderas de madera de Balle, se han concluido doze cabos de b.a bicos, y lampas, los quales de madera de piñuela, y se sigue trabajando

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo

Maestro m.r Juan Lucio 6 d.s a 40 r.s 11
Mro Martin Gomez 6 d.s a 2 p.s 11
Juan de la Calle 6 d.s a 2 p.s 11
Fran.co Blanco 6 d.s a 2 p.s 11
Josef Ynquicea 6 d.s a 2 p.s 11
Fran.co Muñoz 6 d.s a 2 p.s 11
Andres Castellano 6 d.s a 2 p.s 11
Juan Velande 6 d.s a 2 p.s 11
Bartholomé de la Roza 6 d.s a 2 p.s 11
Josef Ramirez 6 d.s a 2 p.s 11
Victoriano del Cerro 6 d.s a 2 p.s 11
Josef Diaz 6 d.s a 2 p.s 11
Juan de Dios Suarez 6 d.s a 2 p.s 11
Thomas Muñoz 6 d.s a 2 p.s 11
Juan Velasquez 6 d.s a 2 p.s 11
Fran.co Palacios 6 d.s a 2 p.s 11
Andres de Mira 6 d.s a 2 p.s 11
Pedro del Cerro 6 d.s a 2 p.s 11
Nicolas Ribera 6 d.s a 2 p.s 11
Fran.co Barbera 6 d.s a 12 r.s 2 5

Boxa de Entrante . . 464 . . 292 4 16

Manuel Roman 6d. á 12x. 0 3
Antonio Zarzaw 6d. a 10x. 0 7 4
Thomas Landaura 6d. a 10x. 0 7 4
Simon Malcés 6d. a 10x. 0 7 4
Casimiro de Zarzaw 6d. a 8x. 0 6
Felix Celestino 6d. a 8x. 0 6
Nicolas Zelaide 6d. a 8x. 0 6
Nicolas Zelaide 6d. a 6x. 0 4 4
Franco. de la Calle 6d. a 6x. 0 4 4

Suma total. 291 0

De manera q. segun la razon expresada en este documento montan los Jornales de los Oficiales de Carpintería, q. han trabajado en esta semana doscientos noventa, pun pos Callao, y Nov. 16 de 1776.

N. B.

Valle

Recivi del S. Dn Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial Real de la Caja de Lima, residente en este Puerto los Doscientos Noventa, pun pos contenidos en el Documento antecedente. Callao 16 de Noviembre de 1776.

291 ps

Simple

Juan Bucio

con dela obra de Carpintería que se ha trabajado
esta Semana q.e empezó Lunes 19 de Noviembre
cabó oy Sabado 23 de dho mes, y año de 1776 en las 5
s de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeram.te por decreto de este Sup.or Gov.no han labrado
para los exercicios dotrinales que deben executar los
artilleros milicianos en Lima cuarenta espeques los
que son demas. de luma = Para provicion delos Almace-
nes, se han torneado veinte y cuatro rodanas demas. negra
ra, con destino seg.o sirvan para cuadernales = se han to
neado doze pernos demas. negra con destino seg.o sirvan
para cuadernales = se han labrado dos Gavietes, á los
que seles han abierto la ranura, y perno, y dhos Gavietes
son con destino ala artillería de esta Plaza = se ha labra
do la mad.a para construir una cabria = se ha marmolea
do treinta rodanas demas. negra, con destino seg.o sirvan
para motones, y cuadernaletes = se han marmoleado, y
torneado treinta pernetes demas. negra con destino seg.o
sirvan para motones, cuadernaletes, y poleas = se han re
facionado dos ruedas dentro delos Carros de municion mad.a

dos que se han puesto dos Camas, y cuatro rayos todos de Guaxango = Se han refaccionado dos tabladillos en vno los cuarteles dela Plaza dos que seles han puesto tres pies vno dos pies, y cinco tablas de alcance pra la parte de enfrente para la estacada que esta costruyendo. Tienen dhas Rezacas del Rey se han construido diez y seis gimelgas para clabarle alas estacas para las rezacas delmar, las que vno mand.a demande = Se han clabado doze delas dhas a golpe de mandarria = Se han clabado dos riostras en vna estacada que se ha hecho para rezigando dellas Barracas, las quese han clabado con clabos de Sinco, y medio cortado = Para que trabajen los Peones en las R.s obras se han construido doze cabos de lampa quese han puesto en sus correspond.s lampas, y picos, los que vno mand.a de luna, y se sigue trabajando ——

Oficiales quese han ocupado en este trab.

Mño. m.r Juan Bueno 6 d.s à 2 p.s	"
Mño. Marian Gomez 6 d.s à 2 p.s	"
Juan delaCalle 6 d.s à 2 p.s	"
Fran.co Blanco 6 d.s à 2 p.s	"
Josef Yriquieta 6 d.s à 2 p.s	"
Andres Gallano 6 d.s à 2 p.s	"
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	"
Jose Ramirez 6 d.s à 2 p.s	"
Vicoriano delBerro 6 d.s à 2 p.s	"
Juan de Dios Suarez 6 d.s à 2 p.s	"
Josef Dias 6 d.s à 2 p.s	"
	72

Porla de Enf.te 1466 ... ₦ 27 4

Bartolome dela Roza 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Alonso Caberas 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Antonio de Mira 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Pedro de Cea 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Nicolas Ribera 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Tomas de Anim 5 d.s a 2 p.s	₦ 1 4
Juan Velasquez 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Fran.co Palacios 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Manuel Manzanes 6 d.s a 2 p.s	₦ 2
Fran.co Barbeyr 6 d.s a 12 xx.s	₦ 9
Manuel Roman 6 d.s a 12 xx.s	₦ 9
Antonio Vargas 6 d.s a 10 xx.s	₦ 7 4
Manuel Ramirez 5 d.s a 10 xx.s	₦ 6 2
Casimiro de Vargas 6 d.s a 8 xx.s	₦ 6
Felix Celestino 6 d.s a 8 xx.s	₦ 6
Nicolas Velarde 6 d.s a 6 xx.s	₦ 4 4
Fran.co Lacalle 6 d.s a 6 xx.s	₦ 4 4
Suma total ...	₦ 286 p.s 2 xx.s

De manera que regun parece dela raz.n expresada en este doc.to montan los jorn.s dels Ofic.s de Carpintería q.e han trabajado en esta Ferrana doscientos ochenta, y seis p.s 20 xx.s Callas, y Nov.e 23 de 1776

V.B.

Valle

Rezivi del S.r D.n Antonio Jph de Navas

Yhena Factor Tuer ofrz. R. de su Casa de Lima y de Turno en este Puerto doscientos ochenta, y seis p.s dos rr.s los mismos q. importa esta Razon Callao y Nov.e 24 de 76.

Son 286 p.s 2 rr.s

Juan Bacio

Simple

6

147. 29.

El Aserrador Juan Campoza, y su Compañero tienen aserrado un palo de cedro de a ocho varas y tercia de largo, once pulgadas de ancho, con seis ilos por los que seles pagaran à ocho rr.s cada ilo, importan seis pesos y dha m.da se hà mandado aserrar con destino de q.e sirva para construir dos anas pesmo, y cavillas de proa. Callao, y Noviembre 23 de 1776

Josef de Zuñiga

Son 6 p.s

V.P.

Valle

Recivi del S.r D. Antonio Jph de Ibarra y
factor Juez Ofic.l R.l de la Casa de Lima, y
no en este Puerto seis D.s los mismos q. impor
tan Callao, y Nov.re 24 de 1776.

Simples

Juan Bueno

1.

1468. 20..

a 13 de Nov.re de 1796.

R.mo S.r

N. Señor.

Señor, En el Almacen del Palacio de V.E. existen diez Cañones de 1 calibre de 8 libras, y de menos, y solo con estos se puede hacer el Exercicio por falta de quarenta Pedreros pequeños ó proporcionados á los Cañones; Con que la mayor parte de los Artilleros Artilleros se quedan sin poderse exercitar en los dias de fiesta en este manejo; Por lo que Suplico á V.E. que si es de su agrado, dé la Orden combeniente para que en el Taller de la Plaza del Callao se construyan por el Mro. Mayor de Carpintería Juan Blanco, los quarenta Pedreros referidos, con la Intervencion correspondiente del Oficial Real de Turno. Las Dimenciones de ellos se notan al Margen.

Y debo hacer presente á V.E. q.e en los Sitios del referido Palacio y en los Dias de fiesta no solamente combiene hacer los exercicios de Cañon en ellos como el del Terreno y Cavria, sino el del Fusil, para q.e quede la Tropa instruida en ello antes de pasar á la Bateria de la Escuela practica (quando sea del agrado de V.E. mandarlo assi) donde continuarán con esta Disciplina con Cañones, y Pedreros de Superior Calibre con el exercicio de fuego los

a la necesidad el Comandante Artilleria, solicita? Consulta, los qua- Pedreros, el las siones al Margen ulta, para que procederse por los ando á el Coser- Cañon que interesa: El Car- mayor Juan procederá á los de ellos, con la de- servencion, por Real el turno, iendo el impor- costo; y asi lo intendido para mplimiento.

Quixiano

Pedro

Dimensiones de los Especies = en pies de Paris, q.e es el de Paris

Long.d ... 3 pies ... 10 pulg.s
Diám.o or. ... 2 pulg.s 6 lin.s
Diám.o men. ... 1 ... 4 ...

Dias que se hallen combenientes; Asimismo (con la primera disposicion de Palacio) vida q.e ya se ha empezado á practicar gran distancia en q.e se ha proyectado hacer la referida Escuela practica.

Quedo a las Ordenes de Ve. con respeto y amor, con el q.e ruego á Dios felices años. Lima y Noviembre á [illegible]

Exmo Señor

Señor B.L.M. de V.E.

Su mas rendido Subdito, y Se[illegible]

Pinto Tirí

Exmo Sr.
M. S. Virrey Don Manuel de Guirior

469. 21

Recivi del Axxiexo Felix Velasco, quaxenta espeques que vinieron en vna Carga para entregarlos al Comandante Dn Antonio Zini Rl Sala de Armas Lima 20 de Novienbre de 1776.

Joseph Juañ. Piquemanes

Rl Hl del Vor Dn Antonio Jph de Ybarra Sacor oficial Rl dela Caxa de Lima y de Turno en este Puerto a Quatro reales por el flete de una Mula de carga en que conduxo quarenta espeques de esta Plaza a la Rl Sala de Armas de Lima, con destino a entregarlos a Dn Antonio Zini para los exercicios doctrinales de Artillería que hande executar los Milicianos en el Campo, los mismos que se conduxeron en virtud de Decreto de este Sup. Gov. de 18 del Corrte. Callao y Novienbre 20 de 1776.

Arruego de Felix Velasco

Miguel Lopez

son 4 reales

Valle

Razon dela obra de Carpintería quese ha trabajado
en esta semana que empesó Lunes 23. de Noviembre y
cabó Sabado 30. de dho mes, y año de 1776. enlas R.s obras
de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao.

Parmentam.te se ha conducido una cabria con destino dequese riba p.a
la artilleria dela Plaza, para la quese han labrado dos
piernas demad.a de Cancho, y una Garrucha demad.a dequiahuay
go= Para el Hospital R.l que está enla población de Bellavista
se han construido las siguientes obras = se han construido de
is mamparas demad.a de roble con destino de q.e sirban p.a
las puertas delas Salas, y oficinas = se han construido cua
tro pares de muelas las que son demad.a de roble = seha
refaccionado un Carro delos de Conducir mad.a de un
almacen á otro, al q.e sele hà puesto dos piernas una ex
es demad.a de roble = y para dho Carro se han refaccio
nado dos ruedas, alas que sele han puesto dos Camas
y cuatro rayos demad.a de guayacan = Para uno delos
Cuarteles se han refaccionado dos bancos grandes alos
que sele han puesto tres pies demad.a de roble, y en dho
cuartel se ha refaccionado un tablao, al q.e sele ha puesto
tres piernas, y onze tablas demad.a de roble, y alerze = Para

la estacada que se está construyendo frente delas barra-
del Rey para las que se han construido nueve estacas dra
dera de mangle, alas que se le han puesto sus correspond
entes guarniciones de fierro = Para provicion delos Reales
almacenes, se han marmoleado labrado, y torneado
cuarenta, y dos rodanas de madera nueva, con destino de que
iràban para motones, cuadernales, y Poleas = Se han labra
do, y torneado veinte y cuatro pernos p.a fijar dhas madera nue
Se han guarnecido diez y seis cuadernales grandes alos que
se le han puesto sus correspond.es rodanas, y pernos conducen
p.a apresto = Se han construido diez y seis cabos p.a picos, y lampa
los q.e son dhas de esprimela, y se sigue trabajando —

Oficiales que han ocupado en este trabajo —

Mro. m.r Juan Burio 5 d.s à 10 rr	"
Mro Maxin Gomez 6 d.s à 2 p.s	"
Juan dela Calle 5 d.s à 2 p.s	"
Fran.co Blanco 5 d.s à 2 p.s	"
Josè Inquietto 5 d.s à 2 p.s	"
Andres Gallardo 5 d.s à 2 p.s	"
Juan Velarde 5 d.s à 2 p.s	"
Bartolome dela Roza 5 d.s à 2 p.s	"
Josè Ramirez 4 d.s à 2 p.s	"
Victoriano delBerro 5 d.s à 2 p.s	"
Josè Dian 5 d.s à 2 p.s	"
Juan de Dios Nuñez 5 d.s à 2 p.s	"
Tomas de Arriño 5 d.s à 2 p.s	"
Andres de Mira 5 d.s à 2 p.s	"
Pedro delBerro 5 d.s à 2 p.s	"
Nicolas Roza 5 d.s à 2 p.s	"
Juan Velasquez 5 d.s à 2 p.s	"
Alexo Cabrera 5 d.s à 2 p.s	"

176

A 11. 23

Lexta de Cargamento. . . . 1776. 2

Christobal Martinez 5 d. à 2 p.		10
Franco Palacios 5 d. à 2 p.		10
Franco Barberi 3 d. à 12 xs.	7	4
Manuel Roman 5 d. à 12 xs.	7	4
Antonio de Vargas 5 d. à 10 xs.	6	2
Manuel Ramirez 5 d. à 10 xs.	6	2
Carimiro de Barzas 5 d. à 8 xs.	5	
Felis Selestino 5 d. à 8 xs.	5	
Nicolas Velazte 5 d. à 6 xs.	3	6
Franco de la Calle 5 d. à 6 xs.	3	6
Suma total	ℳ 24	1 p. 2 xs

Por manera q. segun la razn. expresada en este documento numeran los franc.s de los Ofic.s de Carpinto.a q.e han trabajado en esta Carena ducientos cuarenta, y un p.s dos x.s Callao, y Nov.e 29. de 1776/

Josef Duval

N. P.

Calle

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial Real de la Casa de Lima, y retiro en este Puerto los Dos cientos quarenta, y un p.s dos Reales, contenidos en el Documento anterior. Callao y Noviembre 29. de 1776/

Rn. 241 p. 2. Rs.

Simple Juan Bucio

Al Hazendado Juan Campora, y la compañera tienen arrendado a Demad. Dezolle tres tarcas por las que cada pazaran, a dos p.s tarca importan seis p.s y dho mad.a se han mandado dezzar con derecho de q.e sirba p.a la avilitacion de mamparas p.a el [illegible] q.e esta en la Poblacion de Bellavista. Callao, y Noviembre 29. de 1776.

Jose J. Berral

Son 6 p.s

V. P.

Valle

Recibí del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, ju
Oficial Real de la Casa de Lima, y Secretario de
los seis p.s contenidos en el Libram.to de la buelta.
y Nov.e 29 de 1776./.

son 006 p.s

Juan Bucio

472.1

Cuaderno 12° de 2.s 06.s

Mes de Dicre

Año de 1776.

1473.

Cuenta q. menor comprehenciva a todos los gastos imbenidos
a las Rs. Obras de Fortalezas durante el prezente Mes de
Diembre de mil trecientos setenta y seiz año... Saber.

Primeramente se ponen en data quinientos qua
renta y quatro ps. y seiz xxs. pagados al Sor.
de Prezes de esta Rl. Plaza enesta forma: Es
los ciento quarenta y siete de ellos con dos xs.
por el importe de quinientas ochenta y nue-
be raciones que deles han subministrado alos
Prisioneros enfermos q. se han mediçinado
enese Rl. Hosp. durante el mes della, a
raz. de dos xs. cadauna, y los trezientos no-
venta y siete ps. y quatroxes restantes, por
el de mil quinientas no venta dichas, paga
das alos referidos Prezioneros sanos q. han trabaja
dho enesas Rs. Obras con la misma, fha, y
al respecto de los mismos dos xs. conta de su
Gratificaz. y del resumen q. se va anexo
con firmada deste Puño, y visadas.
el S. Governad. de esta Plaza, al Nro. y nro. ta

por recado de esta partida 544

Item. se ponen en data ciento seteta y seiz pesos
y dos xs. pagados a D. Salvador Curidor Escriuano
mr. de este Prezidio, por el importe de las seis
cientas seteta y cinco Hospitalidades que dur.
el mes della, han causado los Prezioneros
Enfermos q. durante el prezente estan se han
medicinado enel Hosp. desta Plaza que
es deste cargo, a raz. de dos xs. por cada uma
conta de la lista firmada deste Puño, vista
del S. el S. Governr. de esta Plaza al Nro. 2o.

por recado desta Partida 466.2

Item se ponen en data siete ps. y seiz xs. pagados a
Joh montano por el importe de las tres diarias
q. durante el mes della fha. se subministraron
alos Calaveros delos Prezioneros a raz. de dos xs en
cada uno, conta de rez. firmado deste puño
y visado S. el S. Governr. de esta Plaza, al
Nro. 3

por recado de esta partida 7.6

Item se ponen en data Veinte y tres ps. y dos xs.
pagados a Joh montano, por la satisfaz.
de los trez Barriles de Tierra, q. durante los
treinta y unbias del prezente mes se han

738

Suma dha buelta 739

Sub ministrado dhay traer unas del Rey que viben para tirar los Carros de Obaro desta Fortaleza, arias. de tres Borricos en cada uno diar, y al precio dhos rd. cada uno, consta de su rez.o firmado dem nombre, y Vistado por el Sr. Governd.r al N 4to. f.o recado desta para. ... 2

741

Cuenta por menor comprehens. dhos gastos que se impendie. los Sres. Obras de esta Plaza, durante el presente mes de de Abril setecientos setenta y uno ..... obras

Ytm se ponen en data setenta y unp.s y quatro rls. pagados al mro. Manuel de Leon, por el importe dhas Obras de Herreria q.e con puso unas, y construyo otras, cuyas piezas dentro y sus precios consta f.s menor dha razn. firmada que con señalam.to del Ingen.ro Visto bueno del S.r Governd.r y rezivo de dho interesado apuntese al N 5to y N 6to por recado desta partida 6

Ytm se ponen en data quatrocientos Veinte y dos p.s y dos rls. pagados al mro. m.r Alarif. de esta Plaza Juan Baptista Bazio para la manutenz.n de todos los Jornales que han trabajado durante el presente mes dha Obra en las comunidz.s de Obras de Carpintería q.e asi para estas Obras como para provizn. de Alm.n se han hecho de nuebo, y componendo Obras, como dhas razones firmadas dem nombre, con señalam.to del Ingeniero, Visto bueno del S.r Governd. y rez. dem continuacion, q.e corren desde el N 7m. hasta el N 13. todo f.o recado desta partida 420

Ytm se ponen en data quinze p.s pagados al Ingeniero m.r de esta Plaza, por el importe del sueldo que ha venzido en el presente mes por razn. dem empleo, arias. de Utilidad: como de su rez.o firmado dem puño y vistado del S.r Governd.r al N 14 f.o rec.o desta partida 15

Ytm se ponen en data quinze p.s quatro rls. p. el importe del sueldo q.e goza Juan Felix Coello

435

Poxla de enpente 438.6

por Carpintero digo Portero dela Carpintexia y Guarda delas maderas que curtirian en ella para las relacionadas V.S. obras conta de un rezivo firmado dem nombre, y vistado p.r el S.or Governad.or de esta Plaza al N.o 45 p.r nec.o de esta partida 15.4

Ytm se ponen en data Trecientos sesenta y cinco p.s pagados a D.n Bruno Ant.o de Tizco por el importe del sueldo que goza de ofiz.l primero de esta Tes.a Administrazion vencido desde 1.o de Henero de este año hasta el ultimo del mes de la fha. ambos inclusives, en virtud de Decreto de este Sup.r Gobierno de Nueve de Agosto del año pasado de setecientos sesenta, anex.o dem p.r diario: conta dem rezivo autorizado por el Cron.o Interv.or de V.S. Hac.da enere Fuerte y Vistado p.r el Gov.r Governad.or de esta Plaza al N.o 46. por recado de esta partida 365

Ytm se ponen en data Trecientos sesenta y cinco p.s pagados a D.n Miguel Lopez por el importe del sueldo que goza de ofiz.l segundo de esta Administrazion, vencido desde primero de Henero de este año hasta treinta y uno de Dzre. de el ambos inclusive en virtud del Decreto del Gobierno de este hyper. Gobierno de Nueve de Agosto del año pasado de setecientos sesenta, anex.o de un p.o diario conta de su rez.o firmado dem puño autor.do p.r el Contralor Interv.or de Hac.da enere Puerto y Vistado p.r el Gov.r Governador de esta Plaza al N.o 47 por nec.o de esta partida 365

Ytm se ponen en data Dozientos p.s pagados a D.n Luis Tom.s Bermudez por el importe del sueldo que goza de Amanuense de esta Administrazion vencido desde primero de Henero deste año hasta treinta y uno de Dzre. de el ambos inclusive en virtud de Decreto de este hyper. Gobierno de Nueve de Agosto del año pasado de setecientos sesenta de respecto de dha. Cantidad conta de su rez.o firmado dem puño autor.do del Contralor Interv.or de Hac.da enere Puerto, vistado del Gov.r Governad.or de esta Plaza al N.o 48. p.r nec.o de esta partida 200

Ytm se ponen en data Dozientos p.s pagados a D.n Jazinto Velazan por el importe de papel Finta

1444.2

Por la dha Cuelta 34

Cañones, y trincheras que durante todo el año dha. ha enbo ministrado para el corriente diario de esta Ministrat. ordy. de dha Canalla, como de su rez. autorizado por el Exmo. Sñor. Tte. de R.l Hda. de este Puerto, Visitado p.r el Sr. Governr. de esta Plaza al R.l Pd. p.r acuerdo de esta parcida 2

Yt.m se ponen en data diz.s xñz. por el Flete y conduzion del Caudal que asiende esta quenta, pagados diz. diferentes Bageles q.e lo han conduzido ordy. de Veinte xñz. p.r cada cinco mil p.s 36

Rezumen delas Cantidades que asienden los Gastos impendidos assi en las R.s Obras de Fortalez.s como en las Concernientes a esta Plaza

Por los Gastos de R.s Obz.s de Fortal.s de $ a $ 7

Por los Concernientes a Plaza, de $ a $ 36

*238

Por manera q. segun parece asiende esta quenta ala Cantidad de Doz mil Trezientos ochenta, y seis p.s y seis xñz. esta forma: Doz mil quarenta y un.s p.s y doz xñz. de ellos por lo perteneziente alas R.s Obras Fortalez.s y los un mil, seizientos quarenta y cinco p.s quatro xñz.s restantes a las concernientes a esta Plaza, que ambas cantidades la referida Cantidad de Doz mil Trezientos ochenta y seis p.s 6 q.e aparece del Sumario anexo esta, y Juro a Dios mio. Sñor. Señal de Cruz ✠ ser cierta y verdadera cada partida de por sí en su virtud todas las que contiene esta quenta viendo por mis propias R.s y verdaderas Cantidades q.e ellas se expresan haber cargado las Especies que se refieren en cada uno de los Documentos q.e las instruyen salvo y erro de Pluma o otro mayor Adm.r. Del Callao, y Diziembre treinta y uno de mil setecientos cuarenta y seis años

Diego Joseph de Barreda

1475. 4

En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES. 1772. 1773.

no Capitan de Preuz que soy de este Presidio, Cartifico que durante los Treinta dias del mes de la fha. han venido estos Dos mil ciento setenta y nueve. rayos y se han mirado en ellos las fanegas de quinientos quarenta y quatro ff. rez rez. enteras, forma: Dos ciento quarenta y siete de ellos con dos xx. por el mo de quinientas ochenta y nueve xaciones que ellos han subministrado Precibarios Enteros q.e se han medirinado enteros Dr. Hosp.l arayon de dos. cada una. Y los trecientos noventa y siete ff. y quatro rez. restantes en el de mil quinientas y noventa dhas pagadizas por Precibarios, cuyas q.e se hallan en estas dr.s obras arar.s de el mismo precio, cuya Cant.a me ha entregado diaria y respectiv.amente el S.or D. Ant.o Jph de Ibarra Factor Ofic.l de la Real Caxa de Sma y de Turino enteros Precios, p.a la refer.a Cuenta, segun V. menor consta de la Resumen p.r menor, q.e va a continuac.n y p.a q.e conste firmo la presente. Callao, y Dic. treinta y uno de mil setecientos setenta y seis años

Dias del Mes.	Nac.s de Enteros	Entradas y salidas	Imporcelanas	Racion de Cang.	Entradas salidas	Imp.s de ellas	Mayores de Cambar.
1	11		2. 6	52		43	
2	14	ent 3	2. 6	52	sal. 2	43	
3	14		3. 4	54		43 4	
4	14		3. 4	54	sal. 2	43 4	
5	14	ent 5	3. 4	52		43	
6	16		4. 0	52		43	
7	16		4. 0	52		43	
8	16	ent. 7	4. 0	52		43	
9	18	ent.s 2	4. 4	52	sal. 3	43	
10	17		4. 6	49	ent 3	42. 2	
⊙ ✻	149		37. 2	527		430. 2	467. 4
11	19	ent.s 2	4. 6	51	ent.s 4	42 6	
12	21		5 2	52		43 0	
13	21		5 2	52		43 0	
14	21	ent.s 4	5 2	52	sal. 4	43 0	
15	22		5 4	54		42. 6	
16	22		5 4	54	ent.s 4	42. 6	
17	22	ent.s 4	5 4	52	ent.s 4	43	
18	23		5 6	53	ent. 2	43 2	
19	23		5 6	55		43 6	
20	23		5 6	55	sal. 6	43. 6.	
⊙ ✻	247		54 2	524		434. 0	485. 2.
21	23	ent.s 4	5 6	49		42. 2	
22	24		6. 0	49		42. 2	
23	24		6. 0	49		42. 2	
24	23	sal. 4	5 6	49		42. 2	
25	23		5 6	49		42. 2	
26	23		5 6	49		42. 2	
27	23	sal. 3	5 6	49		42. 2	
28	20	sal. 3	5 0	49	sal. 1	42. 2	
29	17	sal. 3	4 2	48	ent. 5	42. 6	
30	14	sal. 5	3. 4	53	sal. 4	43 2	
31	9		2 2	52		43 0	
⊙ ✻	223		55 6	548		436 2	492 0
						✻ 544 6 ✻	

Resumen q. segun parece del resumen antecedente, han dho mi

Ciento setenta y nueve razones que se relacionan fe. mente el, ascienden ala Cantidad de quinientos quarenta y quatro ps. xñz. calvo y exno de Pluma e tinta: Callao, y Diziembre trein. y uno de mil setecientos setenta y seis años

Dn Cl Ll y Cx

Dr Montano

V.º B.º

Valle

Cuenta de los Enfermos Jornaleros que se han Medicinado en este
Hospital del Callao durante el Mes de Diziembre de este año. 1776. 2

Nombres	Entrad.	Salid.	Estan.	P.S.	D.S.	
Antonio Iglesia	½	½	34	7	6	
Vicente Lasafan	½	½	34	7	6	
Fran.co Donoso	½	28	28	7	11	
Jph. Ortiz	½	½	34	7	6	
Jph. Salvertino	½	½	34	7	6	
Manuel Montaña	½	25	25	6	2	
Jph. Medina	½	30	30	7	4	
Jph. Zuñiga	½	½	34	7	6	
Mattias Damian	½	½	34	7	6	
Jph. Maximo	½	28	28	7	11	
	297	½	½	2		7½ 2
Antonio Fuente	½	29	29	7	2	
Jph. Rouixe	½	30	30	7	4	
Mattias Espinosa	½	34	34	7	6	
Jph. Beguer	½	34	34	7	6	
Juan de la Piedra	½	28	28	7	11	
Jph. Arevalo	½	½	34	7	6	
Diego Bidaurre	½	½	28	7	11	
Jph. Arriaga	5	½	27	6	6	
Jph. Gomez	5	29	25	6	2	
Mariano Cardenas	6	½	26	6	4	
	286	½	½	4		7½ 4
Fran.co Chacon	10	½	22	5	4	
Jph. Arango	10	½	22	5	4	
Mattias Puente	12	½	20	5	4	
Juan Gomez	13	½	18	4	4	
	82	20	½	4		20 4
						1 CC 2 ½

Callao y Diziembre 31 de 1776.

V.B.

Fr. Salvador Cuxidor

Valle

+ 477. 3.

Recivi del Sor D.n Antonio Jovef de Ybarra Jacor ofizial R.l delav Cavav de Lima y de Turno en este Puerto. viete p.s veiv realev para vatisfacer el importe de lav velav de sebo que en cada un dia delos treinta y uno del pre. vente Mes se han subministrado avi a el Calabozo delos Reos cidiazios que se hallan en esta Plaza, como â el Hosp.l en donde estos se medicinan, para alumbrarse de noche, â razon de dos realev de ellav en cada un dia: R.l Administrazion del Callao y Diziembre 31 de 1776

Son 7 p.s 6 realev

Ps Montano

P. F.

Valle

1478. 4

Rn delv.or d.n Antonio Jph de Ybarra Jacor ofizial R.l delav Cavav de Lima y de Auano en este Juexo veinte y vnev p.s dos realev para la vatisfaccion de trev Bozzicov de Vexa que en cada un dia delos treinta y uno del prevente Mev se han adminivtrado para vu manutencion á otrav tantav Mulav del Rey que vinben para tiran los Carrov en que diariam.te se conduze la Rouada para provicion delov Juanzelev y Cavav delov ofiziales de esta Plaza, á razon de dos realev cada uno: R.l Adm.or del Callao y Diziembre 31 de 1776.

son 23 p.s 2 reales Jph Montano

P.B.
Valle

Razon de la ôbra de Heneria q.e Se ha hecho de Composiñ
neo para esta R.l fortaleza desde el dia veinte Siete de Novi
embre hasta el dia de la fecha Cuyo numero y a Continua
sion Su Respectivo importe Se espresa en la forma Siguiente
a Saver

Del Cargo de Mro Carpintero

Por quatro bosines para las ruedas de los Carros de
Condusir el agua a tres pesos - - - - - - - - - - - - D 12 "
Por quatro topes para los ejes de dhos Carros à qua
tro ps. - D 02 "
Por ocho granpones para las Ruedas de dhos Carros
à dos reales - - - - - - - - - - - - - - - - - - D 02 "
Por quatro Sinseles para picar piedra à Seis reales. D 03 "
Por dies y Seis gonses de puertas à tres reales - - - - D 06 "
Por ôcho Llaves nuebas para las Casas de los ôfisiales de
esta Plaza à Seis reales - - - - - - - - - - - - D 06 "
Por ôcho chapas Compuertas de las Casas de los ôfisiales
de esta Plaza y de mas ôfisinas à Seis rs. - - - - - D 06 "
Por dos Sapos de puertas para Idem. à Seis reales - - D 04 " 4
D 38 " 4

allao y Diz.e 21 de 1776 Manuel de Leon

Por manera que las piesas de fierro Contenidas en esta Razon
son las mismas que me a entregado el Mro Heneiro Manuel
de Leon y para que así Conste firme esta en el Presidio del
Callao a 21 de Diz.e de 1776 -/.

Juan Buci

Del Cargo del Capitan de Presidiarios
A Saver

Por doce Grilletes Calsados à tres rs. - - - - - - - - D 04 " 4
Por dies y Seis perros Calsados de Fierro à tres rs. - - - - D 06 "
D 09 "

Por lo de la Buelta ..... $ 4½
Por quarenta chanctas de Quilites a un rreal ..... $ 05
Por seis barretas ãusadas por ambas bocas ãquatro ½ ..... $ 03
Por quatro Lanpas Calsadas ã Seis ½ ..... $ 03
Por dos Contadores de aseno para quitar pũziones
ã Seis ½ ..... $ 01½

9 6½

Callao y Diz.e 24 de 1776. Manuel de Leon

Por manera que las piesas de fierro Compuestas en esta
zon son las mismas que me a entregado el Mro Fie
ro, Manuel de Leon para a seguirar los fosados
dos a esta Plaza Como para el trabajo de estas Ob
para que asi Conste firme esta en el Presidio d
llao ã 24 de Diz.e de 1776.

S/s Montano

Dosmanera quelas obras de herreria Contenidas en esta
monta Nobenta y nueve y ocho, y quatro rreales. Callao
Diziembre - 24 - de - 1776.

V. Bo. Josef Bernal

Valle

Quio or
D. Antonio Torres de Navarra

480. 6.

dhas Cassas de Lima: y de Turno en este Cuent-
seiscientos y un pesos quatro reales. S. el importe de
las piezas expresadas en la anterior razon. Callao.
Diciembre 24 de 1776.

Manuel de Leon

M$ 6$ 4 p. 4 x.

Simple

Razon dela obra de Carpintería que se ha trabajado en esta Semana y empezo Lunes 2 de Dz.re y acabó oy Sabado 7 de dho mes y año de 1776 en las Obras de esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao



Primeramente para provicion delos Rs almacenes se han labrado, y marmoleado treinta, y cuatro soldanas de madera negra, con destino de que sirban para poleas, y cuadernales = Se han torneado treinta dhas de madera negra con destino de pernos para motones de Capatrio = Se han labrado, y torneado treinta pezonetes de madera negra, los quese han puesto en sus correspondientes motones de capatrio con las soldanas, y se han armado dos carretetes con sus correspondientes cabillones, y molineres, con destino de que sirban para corredezas = Para el Hosp.l de que cuidan la Poblacion del Callao se han construido cuatro rampas para lavar con madera de roble, alas que se les han puesto los correspondientes herrages, con destino para los pisos de las salas de los enfermos = En el rancho de la tropa se han reparado cuatro mesas alas que se les han compuesto los correspondientes cajones con la cerradura para que los rancheros guarden los correspondientes víveres, y utensilios

y à vna de dhas mes vele han puesto dos barrotes y vna cruz
todo de mad.ª de roble= Para vn Carro de trasportar made.ª
se vnos almacenes, à otro, se ha corruido vn exe grande de
mad.ª nueva, el que queda puesto enel correspond.te lugar= Para
la estacada que está enel citio donde está la Casa Alaguas
se han corruido ocho gimelgas con destino Rg.l Visbara p.ª
afortar las estacas de dha Aguada, y se hà compuesto vna
Puerta de vna Casa dela d.ª fort.ª dela Plaza ala g.l vele ha
puesto vn cerco, vn paflon, y vn pennato todo de mad.ª de
roble, y se sigue trabajando—

Oficiales que se han ocupado en dhe trab.

Dño m.e Juan Bucio 3 d.s à 10 rs. 2
Dño. Marin Gomez 3 d.s à 2p.s 6
Juan dela Calle 3 d.s à 2p.s 6
Fran.co Blanco 3 d.s à 2p.s 6
José Yniguera 3 d.s à 2p.s 6
Andres Gallardo 3 d.s à 2p.s 6
Juan Velarde 3 d.s à 2p.s 6
José Ramirez 3 d.s à 2p.s 6
Victoriano del Berro 3 d.s à 2p.s 6
Jph Dias 3 d.s à 2p.s 6
Juan de Dios Nuñez 3 d.s à 2p.s 6
Tomas de Arnino 3 d.s à 2p.s 6
Andres de Nuño 3 d.s à 2p.s 6
Pedro del Berro 3 d.s à 2p.s 6
Nicolas Ribera 3 d.s à 2p.s 6
Alexo Cabrera 3 d.s à 2p.s 6
Cristobal Martinez 3 d.s à 2p.s 6
Juan Velasquez 3 d.s à 2p.s 6

90

Pexlo Anterior ..... ₱ 705 6

Franco Palacios 3d. á 2p.	6	
Franco Barberi 3d. á 12 rr.	4	4
Manuel Roman 3d. á 12 rr.	4	4
Antonio Vargas 3d. á 10 rr.	3	6
Manuel Ramirez 3d. á 10 rr.	3	6
Casimiro de Vargas 3d. á 8 rr.	3	
Felis Celestino 3d. á 8 rr.	3	
Nicolas Velarde 3d. á 6 rr.	2	2
Franco Lacalle 3d. á 6 rr.	2	2
Manuel Chaves 3d. á 4 rr.	1	4

Suma total ... ₱ 140 ₱ 2 rr

Dn. Cumplido en la forma y segun la Raz. expresada en este Documto. monta la Suma. de los Oficios de Carpinta. q. ha ganado en esta Semana ciento cuarenta p.s dos rr. Callao, y Dic.re 7 de 1776

Josef Bernales

V.B.

Valle

Recivi. de D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Lima, y Ctuano en este Puerto los Ciento quarenta p.s y dos Reales contenidos en el Documento anterior. Callao, 7. de Diciembre de 1776

₱ 140 ₱ 2 rr

Simple

Juan Bucio

1483. 9

El Acerrador Juan Campoza, y Su Comp.º
tienen aserrado un palo de Madª negra de largo de dos
varas, y tres quartas, onze pulgadas de ancho en seis
dias, y lo que les pagaran à ocho rs. cada ito im-
portan seis ps. y dha madª. dicho han mandado aserrar
pª entrar en bancas, y puertas. Calle, y Dize.

Mª. de 1776

Josef de Zenal

Son 6 ps
V. Bª.
Valle

Recivi de Dn Antonio Vizcarra de Ybarra, fac
tor Real de la Caja de Lima, y de tránsito en este Puerto, los seis
cientos en el Libramiento antecedente. Callao 7 de Dic.re de
Son 600 ps

Simple

Juan Bucio

Razon dela Obra de Carpintería que se ha trabajado esta Sem.a q.e empezo Lunes 9. de Dic.re y acabo oy Sabado dicho mes, y año de 1776 en las R.s Obras de esta Plaza Vieja, y Puerto del Callao.

Primeram.te para provicion delos R.s almasenes, se han labrado marmoleado, y torneado cuarenta, y cinco rolanas de Madera negra, con destino q.e sirban para cuadernaletes, y motones sepalanquines= Se han labrado y torneado cuarenta, y cinco pernetes, con destino q.e sirban para motones, y cuadernaletes, los q.e son de Madera negra= Se han Raserado dos docena de Pieda, y dicha treinta tablones sepetim para apartar los buenos delos malos, con destino q.e sirban para gualderas de telerones, y Cruzetas dela Plaza= Para el Hosp.l R.l que esta en la poblacion del Callao, se ha construido una Puerta para la que han labrado los correspond.s maderos de roble sepiernas de cabezal, solera, cerco pasfloron, peinazo, seis tablas, y el un lado correspond.te de Madera de roble, y se ha puesto dha Puerta en su correspond.te lugar, ala q.e se le ha puesto su herraje= Se han Rematado ocho mamparas, alas q.e se les han puesto los correspond.s herrajes, las q.e son p.a dho Hosp.l Se han Reparado dos Pilones dun Canno de conducir la aguada, y un cope, y a dhos Pilones se les han puesto dos Canales, y tres Rayos

todo. vemad.ª de guarango= Se hà construido un Carrico dho para
portar maderas Otro Almaven à uso, para el que se hà construi
un exe, y su correspond.te llanta todo vemad.ª negra = Para la casa
que està enla Playa en el sitio donde està la Casa del agua
las que han construido nuevas gimelgas vemad.ª de mangle, que
estaban enlha estacada ocho Dias - Para que trabaje el mio
rolero dlas Embarcaciones del R.C.V. se hà construido un taller
en forma de mesa, con dessino de q.e subsan los fardos
el que tiene en su cuidado Varo, y medio, todo vemad.ª de roble
En vno delos Almasenes que hade servir p.ª pabellones dela
Plaza se le han puesto dos pies derechos por q.e reciben el techo
que viene trabajando

Oficiales que se han empleado en este trabajo

Mro. m.r Juan Lucas 6 d.s à 10 rs	
Mro. Martin Gomez 6 d.s à 2 p.s	12
Juan dla Calle 6 d.s à 2 p.s	12
Juan Velarde 6 d.s à 2 p.s	12
Andres Gallardo 6 d.s à 2 p.s	12
Josef Dias 6 d.s à 2 p.s	12
Andres de Mesa 6 d.s à 2 p.s	12
Pedro del Sotto 6 d.s à 2 p.s	12
Nicolas Ribera 6 d.s à 2 p.s	12
Simon Dominguez 6 d.s à 2 p.s	12
Cayetano Albarado 6 d.s à 2 p.s	9
Juan.o Barbosa 6 d.s à 1½ rs	9
Manuel Roman 6 d.s à 1½ rs	9
	145

Lista de Oficiales 1485

Casimiro de Vargas 6 d. a 6 rs	6
Nicolas Velarde 6 d. a 6 rs	4 4
Franco Bacalle 6 d. a 6 rs	4 4
Manuel Chaves 6 d. a 4 rs	3
Suma total	163 p. 4 rs

De manera q. segun parece de la razon expresada en este Documento montan los sueldos de los Oficiales de Exercito q. han trabajado en esta Semana veinte y tres p. cuyo rl. Callao y Dic.re 14 de 1776.

Josef de Buna

N. B.

Valle

Recibi del S.or D.n Antonio Tenyo de Ybarra, factor Oficial Real de la Casa de Lima, y del numero de este Puerto los Ciento sesenta, y tres p.s quatro Reales contenidos en el Documento, antecedente. Callao 14 de Diciembre de 1776.

163 p.s 4 rs.

Juan Bucio

Simple

Razon de la obra de Carpintería que se ha tra
bajado en esta Semana q.e empesó Lunes 16. hâ el
Viernes 20. de Dic.re del año de 1776. en las R.s obras
esta Plaza, Presidio, y Puerto del Callao—

Primeram.te para provicion de R.s Almacenes se han construido
tres caxas de carretas p.a conducir, para los que se han labrado, y torneado
dieziocho carillones, tres molineros, y seis rodelas todo demas.a
executo, y ayra= Se han labrado, y torneado diez y seis rodetas
demas.a negra con destino q.e sirban para Carretas Mole
ras= Se han labrado, y marmoleado diez y seis perros demas.a
negra con destino q.e sirban para telerar= Se han torneado
la boca de Rueda, y ocho veinte, y cinco tablones de pellin p.a ex
cluir los malos de los buenos con destino q.e sirban para
guarnezer de las Cureñas de la Plaza= Se ha formado un
Estafadiso, ó mampara en el Almacen q.e queda destinado
para pertrechos de la Plaza para deposito de Cuatromil, ó
cinco mil tacos de Madera para la Artillería= Se han cons
truido dos de cabo para picos, y lampas los q.e son demas.a de
pinueta= para el Dep.to R.l y esta en la poblacion
de Bellavista, se ha construido un tablero, con destino q.e sir
va para pintar las Armas de S.M.= Dicho Reparo

nado vn tabladillo en vno delos Quartos dela tropa alque se le
puesto dos pies vn cerco, y seis tablas de alerze= Yde han hecho
do dos Puertas en dha Casa delos Ofiziales, alas que se les ha
puesto dos piernas, dos cabezales, y vn cerco, todo demad.
roble, las quese pusieron en sus correspondientes lugares
y se sigue trabajando

Ofiziales quese han ocupado en este trabajo

Dn. m.l Juan Bap.ta Bruno 5 d.s à 10 rr.s	
Dn. Marcin Gomez 5 d.s a 2 p.s	
Juan dela Calle 5 d.s à 2 p.s	
Anores Gallardo 5 d.s à 2 p.s	
Anores de Mira 5 d.s à 2 p.s	
Josè Ramirez 5 d.s à 2 p.s	
Pedro delCerro 5 d.s à 2 p.s	
Simon Dominguez 5 d.s à 2 p.s	
Nicolas Romero Gonzalez 5 d.s à 2 p.s	
Fran.co Barberi 5 d.s a 12 rr.s	
Manuel Roman 5 d.s a 12 rr.s	
Casimiro de Vargas 5 d.s à 8 rr.s	
Fran.co Lacalle 5 d.s à 6 rr.s	
Manuel Chaves 5 d.s à 4 rr.s	
Suma total	₩ 442

Y manera q. segun la rr.n expresada en este Acum.to
los Jornales delos Ofi.s de Carpint.a q han trabajado en esta Semana es
dose p.s cada vn. Callao, y Dic.re 20 de 1776.

José Bruno

V.B.

Valle

1487. 13.

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Ca de Lima
yo Juan Bucio en este Puerto los Ciento doce ps. y quatro Rales contenidos en el Docu
mento antecedente. Callao, y Diciembre 2o. de 1776/

112 ps. 4 Rs.

Juan Bucio

Simple

488. 14

Rn. del S.r Oficial Real D.n Antonio Josef. Ybarra. Quinze pezos del Mes quatenco. debengado, que secumplio eldia. Vltimo- delpresente Mes. Callao. y Diziembre, 31 de 1776.s.

n. 15.s

B B.

Josef. Bernales

Valle

Reci del Señor Dn Antonio Vaz de Vasconcellos
Juez Ynterventor Real de la Caxa de Lima y de Tur
no en este Puerto y Ciudad del Callao quinze cuen
tos xñ p mitad de Sueldo de Oficio de la Caxa
que y graduada en la misma de lo exhido en y de Di
cho mes de la fecha desde primero hasta treinta
y uno de Dho mes segun dho xñ a dia Callao y Dbre
31 de 1776.

Juan de Sigoelas

Son 15 pesos

V. B.

Valle

2. 1790. nº 46.

Recivi del sor. D. Anto. Jph de Abarca y Fera, Facor. Ofix. Yntl. de las Cassas de Lima, y de Puno enere 4 pos Trecientos sesenta y cinco. pl. de ancho xiu. por el importe de el sueldo que goso de ofix.l Primero de la R. Administrasz. Deu Carso, vengido desde primero de Enero de setecientos setenta y sis, hta Treinta y uno de Dre de el en q.e finaliza, ambos inclusivez: los mismos que por Decreto de este Superr. Gno. de nueve de Agosto del año pasado de setecientos setenta me son asignados al respecto de un peso en cada dia. Callao, y Diziem. 31 de 1776.

$n 365 p.

Bruno Sanz del Pinco.

Antem
Xptoval de Soto mayor
Gno. Thente. de R. Hazda y Rl. Hos.

V. B.
Valle

1491. 17.

Recivi del v.cr d.r Antonio Jovef de Ybarra Tacor Oficial R.l delav Cavav de Lima y de turno en ese Puerto d txevcientov veventa y cinco p.s de a ocho realev equivalentes a el vueldo que oozo de ofizl vegundo dela R.l Adminivtracion de vu cargo vencido devde primero de Enero de vetecientos ventta y vein.s havta treinta y uno de Diciembre del, que finaliza ambov incluvive: Vov mismov que por Decreto de este Vupremo Govierno de nueve de Agosto del año pavado de vetecienta ventta, me von avignadov al respecto de un peso en cada dia: R.l Adminivtracion del Callao y Diciembre 31 de 1776

von 365 pesov

Miguel Lopez

Antem

Chxistoval de Soto mayor
Gro Then.te x R.l Haz.da y Rex.

V. B.

Valle

1792. 78.

Recevi del Sr. D. Antonio Josef de Ybarra Factor Ofr. de Real Hacienda de Lima, y de Puerto en este Puerto Docientos pesos p. el Imp.te del Hielo que goso de Amanuense de la Contaduria de mi Cargo, bencido desde primero de Henero de mil setez.tos setenta y seis hasta Diciembre y uno de Diciembre en que finaliza, ambos inclusibe los mismos que p.r Decreto de este Superior Govierno de nueve de Agosto del año pasado de setez.tos setenta me son Asignados al respecto de dha Cantidad. Callao y Diciembre 31 de 1776.

200 pesos h

Luis Josef Bernaldo

Ante mi Christoval de Soto mayor Esno. Thente. de R.l Hacda. y Rent.s

V.B.

Valle

8. 1793. 89.

Dn
D. del Sor. D. Ant.o Joh de Zarra Tacon ofiz.l de Caxas de Lima y de Turno entre Puerto Dozientos ps de ocho xrs. por el importe del Papel Timbrado Cañones, y tranzadexar que durante el presente año de 776. desde primero de henero de el hasta treinta y uno de Diz.e del mismo, ambos inclusives, he suministrado para el consumo ordinario de la R.l Adu.a de aq.l Puerto; cuya cantidad se larmizma q.e para este efecto está señalada: Callao, y Diz.e 31 de 776.

Tacon Belazco

Dn 200 m.

Antem

Christoval de Soto mayor
Cor.e Thes.o de R.l Hac.da y Rio

V. B.

Valle

494 [illegible] 20.

Don Josef Martinez Lucindo Almacenero dela Plaza del Callao encargado delos pertrechos, y Utencilios de Marina de Orden del Sor Don Antonio Josef de Ybarra Factor Oficial Real delas Cuentas de Lima, y de tuvo en este Puerto, Recivi del Mro maior de Carpinteria de Ribera Juan Bautista Bruis todas las obras de Carpinteria, que avaja se construyeron, y Mehá entregado desde dho de Enero del presente dela fha, y es en la forma siguiente.

Dosientas Cuarenta mas tillas.....
Mil dosientas Setenta y seis toletes ō picas.....
Dosientas Ocho Cuarta muesas.....
Mil setenta y siete Baldanas.....
Mil Setecientos quince pesas Surtidas.....
Setenta, y una Banaderas.....
Dies y seis Cabriones.....
Siento Dies y ocho alboletes.....
Siento dies y ocho quadrantes.....
Trecientos Veinte y ocho motones Surtidos.....
Uno Vs de Pata.....
Quarenta y ocho Pertrechos.....
Sesenta, y seis toleras.....
Dosientos cinco berradores ō achicaderas.....
Ochenta y tres Comederas de Ganado.....
Cinquenta, y siete Quarda Cartuchos.....
Sesenta y tres Guarniciones de Bombas.....
Sesenta y siete monteros de Vs.....
Noventa y ocho mastas de golpe, y de Cuarta.....
Dosientas Sesenta y seis Cartas de Dichenos.....
Dosientas Cinquenta y seis de Banderas.....
Siento treinta y una perilla ō bolas.....
Setenta, y siete Cuartetes.....
Trecientas Veinte y nueve Cuillas, y Cuillones.....

Quinze botabaras ..... 4.
Quarenta, y cinco Cartuchos lebadizos ō bolantes ..... 4.
Dosientos Seventa y tres quadernales ..... 4.
Cinquenta, y ocho hastas para Chuzos ..... 4.
Ōcho mazos de dozenas ..... 4.
Dos paniquelas ..... 4.
Mil Novecientos quarenta y ocho Cunos de desaforrar
Treinta y una Ds. de pimienta ..... 4.
Diez Almohadas de Artillería ..... 4.
Catorze Banquetas ..... 4.
Quatro Cumbaletas ..... 4.
Treinta y quatro Fallineras.
Treinta y seis Cazones para fusiles ..... 4.
Diez y ōcho Cazonetes ..... 4.
Una Tablilla para faroles ..... 4.

Y esquemo hago Cargo de cuenta R.l Hazienda en virtud de este Conocim.to
D.s Almacenes del Callao, y Importe quatro mil Setecientos Setenta y seis.

Joseph Martinez

Dn Ygnacio Aramburu mayordomo interino Hospital Nl. de Lima, certifico q. de orden del Sr. Dr. Dn. Jose Sbarra oficial real del Exmo. Sñor. de Lima, y de cuyo entre Puerto del Callao, el Sñor Dr. y Subdelegado de Hacienda Dn. Jph. Bautista Basurco, me entregado - Subsistencia, Uso, y manejo dicho Hospital las obras labradas en el obrador con Cargo q.p. Clamen se expresarán en esta forma Rz.e

Obra Muerta

Doscientos setenta y ocho Bancos p.a las Camas de los enfermos.
Dos monteros.
Dos guarniciones
Dos picotas
Un seguiñal
Tres mazos inodexnos
Quatro Paniguelas
Doze mesitas.
Diez escaleras
ocho Fabladillos p.a la Guardia
Un Cepo.
Dos Picadores
Quatro paxes de Muletas.

Obra Compuesta

Un Fabladillo Compuesto.

Nias piezas inferidas de Madera nuebas y completas, me ha entregado en este Ofic.s con mi Cargo, p.a aplicarlas a sus correspondient. y precisa sus destinos durante todo el año de la fha. y p.a q.e Conste doi la presente en este N.e Hospital de Bellavista, y Dijo. 26 de 1776

Ygnacio Aramburu

t. 496 n 22.

Don Salvador Cubides Cirujano mr. de esta Plaza y Puerto Real Phelipe del Callao.

Certifico que por disposn. del Sor. Dor. Dn. Joseph de Abarca Juez ofcl. Rl. de las causas de Lima, y de turno en este Puerto el Mro. Mr. Alarpintería Juan Bapta. Bucio, me ha entregado dos pares de Bancos de madera nuebos para las Camas de los Precidarios enfermos q.e se medicinan en este Rl. Hosp. y para q.e conste y obre los efectos q.e hubiere lugar en drho. doy la presente en el Callao y Diziembre Diez y ocho de mil setecientos setenta y cinco.

Salvador Cubides

Pedro Ygnacio Bustamante Capitan Comandante de la Artill.
ta de Plaza.

Certifico q. de orn. del s. d. Antonio Josse de Ybarra Factor Ofizl. Thl. de las Cargas de Lima. y de Turno en este Puerto del Callao. el Maestro m. de Carpint. Juan Bapta Bucio. me ha entregado las pzas. de Madera nuebas y compuestas q. por sus Clases se expresaran. p. el uso y manejo exercicio. y faenas de la Rl. Artilleria de esta Plaza en la forma sigte.

Obra nueba

620	Atacadores	"
785	Femenelas	"
106	Cuñas de puntería	"
66	Almohadas	"
38	Banquetas	"
157	Estantes p. Saquillos	"
380	Arboletes	"
724	Hastas	"
10	Ormas	"
3	Fabladillos	"
153	Soquetes	"
1	Renglon	"
10	Pasavaras	"
4	Pasagranadas	"
1	Guardacartucho	"
83	Fusos	"
274	Espeques	"
129	Tapines	"
18	Polines	"
48	Botafuegos	"
10	Reglas	"
1	Cuaderna	"
16	Molsanas	"

4 Javietes - - -

Yo el Capitan que sirve de Alcalde Executor con
misso a las R.s Obras de esta Plaza, y encar-
gado de sus Fabricas, y acto interior Exa-
dor que por orden del Señor Yntendente Gral.
Ynterino de Marina que hace de tiempo
a este Puerto Juan Bucio uno de los Mae-
stros Carpinteros de esta Plaza me ha entre-
gado las Piezas de madera nuevas y con
pueztas que por dicho Maestros se expresaran p.
los destinos y aplicaciones referidas en la for-
ma siguiente. - - - - - - - - - -

Obra nueba.

Por trasquilar. - - - - - - - - - - - -
Dos Carros para conducir agua. - -
Catorce arrastraderas. - - - - - -
Quatro tablados. - - - - - - - -
Quatrocientos treinta y quatro
Cavos de lampazos Picos y azadas.
Siete Rastrillos. - - - - - - - - - -
Dos Picos nuevos. - - - - - - - - -
Un Barreno. - - - - - - - - - - - -
Un Quarton polvo. - - - - - - - -
Una rueda para los Ranchos. - -
Un Barco grande p.a Ynv.o - - -

Obra comp.a

Cinquenta trasquilas. - - - - - - -
treinta y seis Cavos p.a Agua - -
Quinze arrastraderas. - - - - - -

Cinquenta tablavillos. . . . . s
Quatro Pinos . . . . . s
Hay dinero . . . . . s.
Quatro meses q. le Ranchos
doy Barros de Sm. . . . . s.

Cuyas piezas referidas me hacentregado el ref
erido m.r Durante todo el presente para los ref
efectos y para q.e conste firmo de el, doy la
presente en Salamanca, y Diciembre treinta de m
ilocientos setenta y seis años

Ysidro Montano

t

n 25.

499

Como Capn. y Prior y Soy dhos Contrador. Reales Obras, Certifico que el Mro. mayor y Carpintería Juan Bautista Burio, mea entregado sonden berbal y Rl. oficial h.l Br. Antº Jose Navarro durante el presente año de la fha. una Muleta para un pico Fundido, una Barra para Cepo dhos Enfermos y un Cartuchamo Compuesto para la Conducion de Cañones dhos Fortificaciones de esta Plaza y p.a que Conste doy la presente. apedim.to de dho Mro. mr. Ceuta Presidio y Diziembre 23 de 1776

Jph Montano

Como Contramaestre, que soy, encargado de la Colcha de Tarcias para los Navios de S. Mt. Certifico, que el Maestro mayor de Carpintería Juan Baptista Brito, me ha entregado con Vern. Verbal, del Señor Don Antonio Tore de Zabarra, quatro Bueyes nuevos, y dos Boyeros que quieren para el Servicio, y trabajo Ordinario de la referida Colcha; y para que conste, doy la presente en esta Plaza del Callao en 2o. de Diciembre de 1776.

Juan Sobaxe

2

1502, n 28.

Como Contra Maestre q.e Soy, y encargado en esta Colecta, y toda clase de Cargas, p.a las Embarcaciones de S.M. Certifico q.e el mñ.o Mr. de Campo interino Juan Bautista Ruiz, me à entregado vna Orden de el D.r Mn.o Jos.h Ygnacio Tafur Oficial Re.l de las Cargas de Lima y Retorno en esta Nueva, los Generos q.e p.r Clases se consignan condestino ala expresada Reyna en la forma Siguiente

Obra nueva.

Fres Corniquetes 4
Una Pina 4
Un Canito de Felan 3

Obra Compuesta

Cinquenta y quatro Corniquetes 4
Dos Pinas 4
Quatro Felares 4
Quarenta y seis Cuños 4

Cuias Especies expresadas son las mismas q.e existen y se hallan aplicadas en sus respectivos destinos durante el año que finaliza y para Constancia acuerdo y dho mi mo Maestre doy la presente en el Callao, y Diz.e 22 de 1776

Juan Sobaxe